

ASIS NARIÑO 2022

ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD DEL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO CON EL
MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
SUBDIRECCION DE SALUD PÚBLICA
OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
GRUPO ASIS



Febrero 2023

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	19
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	20
SIGLAS	21
CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO	23
1. Caracterización de los contextos territorial y demográfico	24
1.1 Contexto Territorial.....	24
1.1.1 Localización.....	25
1.1.2. Extensión territorial	27
1.1.3 División político administrativa.....	29
1.1.4 Sub regionalización espacial funcional.....	33
1.2. Características físicas del territorio.....	43
1.2.1. Hidrografía	45
1.2.2. Clima.....	46
1.2.3. Parques naturales	46
1.2.4. Accesibilidad geográfica.....	46
1.2.5. Zonas de riesgo	61
1.3. Contexto demográfico.....	74
1.3.1. Población total.....	76
1.3.2. Tendencia del crecimiento poblacional	76
1.3.3. Población por área de residencia	78
1.3.5. Grado de urbanización.....	79
1.3.6. Población por etnia y área de residencia	86
1.3.7. Pueblos indígenas del departamento de Nariño	88
1.3.8. Estructura demográfica.....	120
1.3.9. Dinámica demográfica.....	130
1.3.10. Movilidad forzada	137
1.3.11. Dinámica Migratoria	143
1.3.12. Conclusiones del capítulo territorial y demográfico	148
CAPÍTULO 2. ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES	152

2.1. Análisis de la mortalidad	153
2.1.1. Mortalidad general por grandes causas	153
2.1.2. Años de Vida Potencialmente Perdidos	157
2.1.3. Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos	162
2.1.4. Mortalidad específica por subgrupo, Lista 6/67 OMS-OPS	166
2.1.5. Semaforización de la mortalidad	194
2.1.6. Mortalidad materna infantil y en la niñez	194
2.1.7. Mortalidad relacionada con Salud Mental	201
2.1.8. Mortalidad por COVID-19	206
2.1.9. Análisis de la desigualdad en la mortalidad materna infantil y en la niñez	209
2.1.10. Análisis de desigualdades según cuartiles de distribución de las variables socioeconómicas	222
2.1.11. Determinantes estructurales de la mortalidad materno infantil y en la niñez.....	239
2.1.12. Otros indicadores materno-infantiles por etnia	242
2.1.13. Identificación de prioridades identificadas por mortalidad	255
2.1.14. Conclusiones generales sobre la mortalidad.....	256
2.2. Análisis de la morbilidad.....	259
2.2.1. Principales causas de la morbilidad	259
2.2.2. Morbilidad específica por subgrupo	266
2.2.3. Morbilidad específica salud mental	274
2.2.4. Morbilidad atendida en minorías étnicas	279
2.2.4. Morbilidad de eventos de alto costo	299
2.2.5. Morbilidad población migrante	303
2.2.6. Morbilidad de eventos de notificación semanal obligatoria ENOS	307
2.2.7. IRAG por virus nuevo	325
2.2.8. Análisis de la población en condición de discapacidad	329
2.2.9. Identificación de las prioridades principales en la morbilidad	332
2.2.10. Conclusiones generales de la morbilidad	333
2.3. Análisis de los determinantes sociales de la salud	337
2.3.1. Análisis de los determinantes intermedios de la salud.....	337

2.3.2. Análisis de los determinantes estructurales.....	367
2.3.3. Divulgación del Tablero de Problemas	393
CAPÍTULO 3. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD	402
3. Priorización de los efectos en salud	403
3.1. Priorización de los problemas de salud dentro de las dimensiones del plan decenal de salud pública	403
3.2. Índice de necesidades en salud.....	407
CAPÍTULO 4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA EAPB	411

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Extensión territorial de los municipios del departamento de Nariño, 2022.	28
Tabla 2. Municipios, departamento de Nariño 2022.	30
Tabla 3. Clasificación de los municipios según ley 617/2000, departamento de Nariño.	32
Tabla 4. Clasificación de municipios por subregiones, departamento de Nariño 2022.	36
Tabla 5. Población por subregiones, departamento de Nariño 2022.	39
Tabla 11. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en Kms. Nariño 2022.	46
Tabla 12. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, 2022.	50
Tabla 6. Clasificación por tipos de amenazas posibles generadoras de emergencias y desastres	62
Tabla 7. Tipo de eventos de emergencias y afectación en el departamento de Nariño ocurridos durante el periodo 2008-2020.	62
Tabla 8. Consolidado afectaciones temporada de lluvias 2022 departamento de Nariño	65
Tabla 9. Eventos eruptivos del volcan Galeras desde 1988 a 2013.	66
Tabla 10. Registro de movimientos sísmicos en el departamento de Nariño años 1906-2018.	67
Tabla 13. Población total departamento de Nariño, 2005 - 2022.	76
Tabla 14. Población por zona de residencia y sexo, departamento de Nariño 2022.	78
Tabla 15. Porcentaje de urbanización de residencia, departamento de Nariño 2022.	79
Tabla 16. Viviendas según zona de residencia departamento de Nariño 2018	82
Tabla 17. Hogares según zona de residencia municipios del departamento de Nariño año 2018	84
Tabla 18. Población por pertenencia étnica departamento de Nariño. Censo 2018	86
Tabla 19. Población por pertenencia étnica y área de residencia, departamento de Nariño 2014.	86
Tabla 20. Población indígena por sexo y pueblos, departamento de Nariño 2014.	88
Tabla 21. Población indígena por sexo y pueblos, departamento de Nariño 2014.	99
Tabla 22. Población por grupos de edad, departamento de Nariño 2022.	122
Tabla 23. Proporción de la población por grupo etáreos, departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.	124
Tabla 24. Otros indicadores de estructura demográfica en el departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.	127
Tabla 25. Mortalidad, fecundidad y crecimiento natural, Nariño 2005-2020.	131

Tabla 26. Indicadores de la dinámica demográfica.	134
Tabla 27. Víctimas por tipo de hecho victimizante departamento de Nariño.....	137
Tabla 28. Número de personas víctimas del desplazamiento.	138
Tabla 29. Distribución de personas víctimas de desplazamiento Forzado por edad quinquenal y sexo año 2022.....	139
Tabla 30. Población victimizada en marco del conflicto armado, distribuida por etnia, grupo de edad y sexo, departamento de Nariño 2021	141
Tabla 31. Otros indicadores de estructura demográfica en el departamento de Nariño población de migrantes 2021.	144
Tabla 32. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	154
Tabla 33. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	155
Tabla 34. <i>Tabla de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....</i>	156
Tabla 35. Número de personas por Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 departamento de Nariño, 2005 – 2020.	158
Tabla 36. Número de personas de Años de Vida Potencialmente Perdidos –.....	159
Tabla 37. Número de personas de Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	160
Tabla 38. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	162
Tabla 39. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	164
Tabla 40. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	165
Tabla 41. <i>Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.</i>	167
Tabla 42. <i>Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, para los hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020</i>	169
Tabla 43. <i>Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, para las mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020</i>	170
Tabla 44. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	172
Tabla 45. <i>Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.</i>	173

Tabla 46. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	175
Tabla 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	176
Tabla 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para los hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	178
Tabla 49. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	179
Tabla 50. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	181
Tabla 51. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal hombres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	182
Tabla 52. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal mujeres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	184
Tabla 53. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas, por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS departamento de Nariño, 2005 – 2020... ..	185
Tabla 54. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020	187
Tabla 55. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	188
Tabla 56. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas total por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	190
Tabla 57. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	191
Tabla 58. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	193
Tabla 59. Semaforización de la mortalidad PDSP	194
Tabla 60. Tasas específicas de mortalidad en menores de un año, ambos sexos por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020.	196
Tabla 61. Tasas específicas de mortalidad en menores de un año, hombres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	196

Tabla 62. Tasas específicas de mortalidad en menores de un año, mujeres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	197
Tabla 63. Tasa específica de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, total por 100.000 niños de 1 a 4 años según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	198
Tabla 64. Tasas específicas de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, hombres por 100.000 niños de 1 a 4 años según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	198
Tabla 65. Tasas específicas de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, mujeres por 100.000 niños de 1 a 4 años según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	199
Tabla 66. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, total por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	199
Tabla 67. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, hombres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	200
Tabla 68. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, mujeres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020	200
Tabla 69. Número de muertes por trastornos mentales según municipio. Departamento de Nariño 2019 – 2020.....	202
Tabla 70. Número de muertes por sustancias Psicoactivas según municipio. Departamento de Nariño 2019 – 2020.....	203
Tabla 71. Número de muertes por epilepsia según municipio. Departamento de Nariño 2005 – 2020.	205
Tabla 72. Índices demográficos de la mortalidad por COVID-19. Año 2022.	207
Tabla 73. Interpretación de los índices demográficos de la mortalidad por COVID-19. Año 2022.....	207
Tabla 74. Comorbilidades asociadas a la mortalidad por COVID-19. Departamento de Nariño y Colombia. Año 2022	208
Tabla 75. Ámbito de la atención de la mortalidad por COVID-19. Departamento de Nariño y Colombia. Año 2022.	208
Tabla 76. SemafORIZACIÓN y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, departamento de Nariño, 2005- 2020.....	211
Tabla 77. Desigualdades según índice de pobreza multidimensional IPM, Departamento de Nariño 2020.....	222
Tabla 78. Desigualdades según porcentaje de analfabetismo, Departamento de Nariño 2020.	229
Tabla 79. Desigualdades según índice de pobreza multidimensional IPM, Mortalidad evitable, IRA, EDA, DNT. Departamento de Nariño 2020.....	236

Tabla 80. Razón de mortalidad materna a 42 días por etnia departamento de Nariño 2009-2021	239
Tabla 81. Tasa de mortalidad neonatal por etnia, departamento de Nariño 2009-2021	240
Tabla 82. Razón de mortalidad materna a 42 días por área de residencia, departamento de Nariño 2009-2021	240
Tabla 83. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia, departamento de Nariño 2009-2021	241
Tabla 84. Indicadores materno-infantiles en población Raizal, Palenquera, Afrodescendiente. Años 2018 – 2020, departamento de Nariño	242
Tabla 85. Número de muertes en población Raizal, Palenquera, Negra. Años 2018 – 2021, Departamento de Nariño	243
Tabla 86. Indicadores materno-infantiles en población indígena. Años 2008 – 2020, departamento de Nariño	248
Tabla 87. Número de muertes en población indígena. Años 2008 – 2021, departamento de Nariño	249
Tabla 88. Indicadores materno-infantiles en población Rom. Años 2008 – 2020, departamento de Nariño	252
Tabla 89. Número de muertes en población ROM (Gitano). Años 2008 – 2021, departamento de Nariño	253
Tabla 90. Tabla de identificación de prioridades principales la mortalidad año 2020.	255
Tabla 91. Morbilidad atendida por ciclo vital en total, departamento de Nariño, 2009 – 2021	260
Tabla 92. Morbilidad atendida por ciclo vital en hombres, departamento de Nariño, 2009 – 2021	263
Tabla 93. Morbilidad atendida por ciclo vital en mujeres, departamento de Nariño, 2009 – 2021	265
Tabla 94. Principales causas de morbilidad total, departamento de Nariño, 2009 – 2021	267
Tabla 95. Principales causas de morbilidad hombres, departamento de Nariño, 2009 – 2021	270
Tabla 96. Principales causas de morbilidad mujeres, departamento de Nariño, 2009 – 2021	272
Tabla 97. Principales causas de morbilidad específica salud mental total, departamento de Nariño, 2009 – 2021	274
Tabla 98. Principales causas de morbilidad específica salud mental hombres, departamento de Nariño, 2009 – 2021	277
Tabla 99. Principales causas de morbilidad específica salud mental mujeres, departamento de Nariño, 2009 – 2021	278
Tabla 100. Diagnóstico principal de atención (número de atenciones) población Raizal, Palenquera, Negra. Años 2015 – 2022, departamento de Nariño	280

Tabla 101. Diagnóstico principal de atención (número de atenciones) población indígena. Años 2015 – 2022, departamento de Nariño	289
Tabla 102. Diagnóstico principal de atención (número de atenciones) población ROM. Años 2015 – 2022, departamento de Nariño	295
Tabla 103. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costos del Nariño, 2006-2021	299
Tabla 104. Eventos precursores de Nariño 2021	301
Tabla 105. Tipo de atención según servicio a población migrante año 2021	303
Tabla 106. Atenciones en salud de la población extranjera según país de procedencia del migrante	304
Tabla 107. Afiliación en salud de la población migrante.	305
Tabla 108. Eventos de Notificación Obligatoria, Casos y Tasas.....	308
Tabla 109. SemafORIZACIÓN Letalidad de ENOS, departamento de Nariño 2006 – 2020	316
Tabla 110. Índices demográficos de la morbilidad por IRAG por virus nuevo Año 2022	326
Tabla 111. Interpretación de los índices demográficos de la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Año 2022	326
Tabla 112. Comorbilidades asociadas a la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Departamento de Nariño y Colombia año 2022.....	327
Tabla 113. Ámbito de la atención de la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Departamento de Nariño y Colombia año 2022	328
Tabla 114. Distribución de las alteraciones permanentes, departamento de Nariño 2011-2022.....	329
Tabla 115. Tabla de identificación de prioridades principales la morbilidad año 2021.	332
116. Tabla condiciones de vida, departamento de Nariño.....	337
Tabla 117. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida del departamento de Nariño.	337
Tabla 118. Tabla Índice de calidad del agua, departamento de Nariño 2007 – 2022	338
Tabla 119. Clasificación IRCA de acuerdo a nivel de riesgo Departamento de Nariño.....	339
Tabla 120. Disponibilidad de alimentos del departamento de Nariño.....	340
Tabla 121. Prevalencia de ISAH Nacional, Pacífico y Nariño.....	342
Tabla 122. Proporciones de las prácticas de alimentación de interés en nutrición y salud pública por grupos de alimentos de consumo diario. Nariño. ENSIN 2010...	343
Tabla 123. Prevalencia de niños y niñas menores de 2 años de edad con Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 meses de Edad. Nacional, Pacífico y Nariño.....	343
Tabla 124. Prevalencia de niños y niñas menores de 5 años de edad con Retraso en el Crecimiento. Nacional, Pacífico y Nariño.....	345

Tabla 125. Prevalencia de niños y niñas menores de 5 años de edad con Exceso de Peso (sobrepeso y obesidad). Nacional, Pacífico y Nariño	346
Tabla 126. Indicadores Recién Nacido departamento de Nariño 2007 – 2021	348
Tabla 127. Factores, psicológicos y culturales, departamento de Nariño	350
Tabla 128. Sistema sanitario del departamento de Nariño	352
Tabla 129. Oferta prestadores capacidad instalada, departamento de Nariño..	361
Tabla 130. Oferta Prestadores-Servicios De Salud Habilitados, departamento de Nariño 2015 - 2022.....	361
Tabla 131. Coberturas de Educación, Departamento de Nariño 2021	367
Tabla 132. Necesidades Básicas insatisfechas - NBI en el departamento de Nariño 2018.....	369
Tabla 133. Tasa de desempleo. Comparativa Colombia – Nariño 2014 – 2022.....	371
Figura 134. Población trabajadora formal e informal del departamento de Nariño 2022	374
Figura 135. Población trabajadora formal e informal identificada en el departamento de Nariño por subregión - 2022	375
Tabla 136. Tasa Población trabajadora formal en el Departamento de Nariño por subregión - 2022	376
Figura 137. Tasa Población trabajadora formal en el Departamento de Nariño por subregión - 2022	376
Tabla 138. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2020.....	377
Figura 139. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2020.....	377
Tabla 140. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2022.....	377
Figura 141. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2022.....	378
Tabla 142. Aplicación de la política pública: fortalecimiento del sistema de información de salud y ámbito laboral a través de la inducción a la identificación de población trabajadora informal en el departamento de Nariño	379
Figura 143. Trabajadores informales identificados por años departamento de Nariño 2010 - 2022.....	379
Tabla 144. Población trabajadora informal Aplicada Modelo de Caracterización de Condiciones de Salud y Ámbito Laboral Departamento de Nariño - 2007 – 2022.	380
Figura 145. Población trabajadora informal Aplicada Modelo de Caracterización de Condiciones de Salud y Ámbito Laboral Departamento de Nariño - 2007 – 2022.	381
Tabla 146. Condiciones de trabajo del departamento de Nariño sector informal y formal, 2022.....	382

Tabla 147. Notificación del accidente del trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño comparativo 2012 –2022.	385
Figura 148. Notificación de casos de accidente del trabajo en el sector informal de la economía en el Departamento de Nariño comparativo por sub región.....	386
Figura 149. Notificación Del Accidente De Trabajo En El Sector Informalidad Aplicativo ATSIWeb Departamento De Nariño	387
Tabla 150. Notificación de muertes por accidentes de trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño comparativo 2011 – 2022	388
Tabla 151. Accidentes y muertes por accidentes de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.	389
Tabla 152. Enfermedad y muertes por enfermedad de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.	391
Tabla 153. los principales factores identificados como problemas en las unidades de análisis	393
Tabla 154. problemas se identificaron en el evento de mortalidad perinatal y neonatal tardía.	394
Tabla 155. Priorización según dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2022	403
Tabla 156. Estimación del Índice de Necesidades en Salud.....	407
Tabla 157. Índice de Necesidades en Salud departamento de Nariño. Todos los componentes	408
Tabla 158. Población afiliada al SGSSS, por régimen subsidiado y EAPB, departamento de Nariño a diciembre de 2020 y a junio de 2021.	413
Tabla 159. Población afiliada al SGSSS, por régimen contributivo y EAPB, departamento de Nariño a diciembre de 2020 y a junio de 2021.	414
Tabla 160. Población afiliada al SGSSS, por régimen excepción / especial y EAPB, departamento de Nariño a diciembre de 2020 y a junio de 2021.	414
Tabla 161. Priorización de indicadores por EAPB del régimen contributivo, departamento de Nariño 2020	418

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa localización departamento de Nariño	25
Figura 2. Mapa sobre la División Político Administrativa y Límites, departamento de Nariño.	29
Figura 3. Sub regionalización, departamento de Nariño 2012.	33
Figura 4. Mapa Regiones fisiográficas, departamento de Nariño.	43
Figura 5. Mapa Vertientes hidrográficas, departamento de Nariño.	45
Figura 13. Mapa vial departamento de Nariño.	59
Figura 6. Gráfico tipo y frecuencia de eventos ocurridos en el departamento de Nariño 2008 – 2020	63
Figura 7. Mapa zonificación Sísmica	68
Figura 8. Volcanes departamento de Nariño.....	69
Figura 9. Mapa Actividad Volcánica.....	70
Figura 10. Mapa Susceptibilidad a deslizamientos	71
Figura 11. Mapa Afectación por inundaciones y deslizamientos 2010 - 2011	72
Figura 12. Mapa Erosión y tendencia a la desertificación	73
Figura 14. Tendencia del crecimiento poblacional, departamento de Nariño, 2005 – 2022	76
Figura 15. Ubicación de viviendas, hogares y personas, departamento de Nariño, 2022	85
Figura 16. Mapa Diversidad Étnica departamento de Nariño.....	89
Figura 17. Distribución de la población por etnia, departamento de Nariño, 2014 90	
Figura 18. Pirámide poblacional del departamento de Nariño 2015, 2022, 2025..	120
Figura 19. Cambio en la proporción de la población por grupo etáreos, departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.....	125
Figura 20. Población por sexo y grupo de edad, departamento de Nariño, 2022	126
Figura 21. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del departamento, 2005 - 2020.....	130
Figura 22. Indicadores de la dinámica demográfica.	134
Figura 23. Esperanza de vida al nacer, por sexo, departamento de Nariño 1985 – 2020.....	136
Figura 24. Víctimas del desplazamiento	138
Figura 25. Pirámide Poblacional Migratoria	143
Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad x 100.000 habitantes departamento de Nariño, 2005 – 2020	153
Figura 27. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	155
Figura 28. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	156

Figura 29. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 departamento de Nariño, 2005 – 2020.	157
Figura 30. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	159
Figura 31. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	160
Figura 32. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	162
Figura 33. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	163
Figura 34. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	165
Figura 35. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	167
Figura 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, para los hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	168
Figura 37. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitante, para las mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	170
Figura 38. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	171
Figura 39. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	173
Figura 40. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitante, para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	174
Figura 41. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	176
Figura 42. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	177
Figura 43. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	179
Figura 44. Numero de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal , del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	180
Figura 45. Numero de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal hombres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	182

Figura 46. Numero de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal mujeres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	183
Figura 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	185
Figura 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	186
Figura 49. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	188
Figura 50. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas total por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	189
Figura 51. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.....	191
Figura 52. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para las mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.	192
Figura 53. Número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento. Departamento de Nariño 2005 – 2020.....	201
Figura 54. Número de muertes por consumo de sustancias psicoactivas. Departamento de Nariño 2005 – 2020.....	203
Figura 55. Número de muertes por epilepsia según sexo. Departamento de Nariño 2005 – 2020.	204
Figura 56. Pirámide poblacional de mortalidad por COVID-19. Departamento de Nariño y Colombia. Año 2022	206
Figura 57. Razón de mortalidad materna, departamento de Nariño, 2005 -2020.	214
Figura 58. Casos y tasas de mortalidad materna departamento de Nariño, 2005 - 2021.....	215
Figura 59. Tasa de mortalidad neonatal, departamento de Nariño, 2005- 2020... ..	216
Figura 60. Tasa de mortalidad infantil departamento de Nariño, 2005- 2020.	217
Figura 61. Tasa de mortalidad en la niñez, departamento de Nariño, 2005-2020.	218
Figura 62. Tasa de mortalidad por EDA, departamento de Nariño, 2005-2020.....	219
Figura 63. Tasa de mortalidad por IRA, departamento de Nariño, 2005- 2020	220
Figura 64. Tasa de mortalidad por desnutrición, departamento de Nariño, 2005- 2020.....	221
Figura 65. Razón de mortalidad materna según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	222
Figura 66. Tasa de mortalidad neonatal según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	223

Figura 67. Tasa de mortalidad Infantil según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	224
Figura 68. Tasa de mortalidad en la niñez según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	225
Figura 69. Porcentaje de partos institucionales según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	226
Figura 70. Promedio de controles prenatales según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	227
Figura 71. Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	228
Figura 72 Razón de mortalidad materna según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.	229
Figura 73. Tasa de mortalidad neonatal, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.	230
Figura 74. Tasa de mortalidad infantil, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.	231
Figura 75. Tasa de mortalidad en la niñez, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.	232
Figura 76. Porcentaje de partos institucionales según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.	233
Figura 77. Promedio de controles prenatales, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.	234
Figura 78. Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 220.	235
Figura 79. Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	236
Figura 80. Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	237
Figura 81. Tasa de mortalidad por desnutrición DNT en menores de 5 años, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.	238
Figura 82. Progresión de la enfermedad renal crónica según estadio. Departamento de Nariño, 2021.	301
Figura 83. Afiliación en salud de la población migrante.	306
Figura 84. Tendencia de la Morbilidad por accidente ofídico Departamento de Nariño 2013-2022.	317
Figura 85. Morbilidad por Accidente Ofídico, Departamento de Nariño 2022.	318
Figura 86. Tendencia de la Morbilidad por dengue grave Departamento de Nariño 2013-2022.	319
Figura 87. Morbilidad por Dengue grave, Departamento de Nariño 2022.	320
Figura 88. Tendencia de la Morbilidad por Tuberculosis pulmonar Departamento de Nariño 2013-2022.	320

Figura 89. Morbilidad por Tuberculosis pulmonar, Departamento de Nariño 2022.	321
Figura 90. Tendencia de la Morbilidad por Tuberculosis Extrapulmonar Departamento de Nariño 2013-2022.	322
Figura 91. Morbilidad por Tuberculosis pulmonar, Departamento de Nariño 2022.	323
Figura 92. Pirámide poblacional de morbilidad por IRAG por virus nuevo. Departamento de Nariño y Colombia año 2022.	325
Figura 93. Pirámide poblacional discapacidad, departamento de Nariño 2022..	330
Figura 94. Medianas Casos de Desnutrición Aguda, Moderada y Severa. Nariño. SE 41 de 2022.....	344
Figura 95. Dosis asignadas por laboratorio al departamento de Nariño 2022	353
Figura 96. Cobertura de vacunación COVID 19 - esquemas completos y primeras dosis departamento de Nariño 2021	354
Figura 97. Cobertura de vacunación COVID 19 – por sexo departamento de Nariño 2023	355
Figura 98. Distribución de dosis aplicadas por Empresa Administradora de Plan de Beneficios- EAPB departamento de Nariño 2023.....	356
Figura 99. Dosis aplicadas de acuerdo al grupo de edad con esquema completo departamento de Nariño 2023	356
Figura 100. Dosis aplicadas con esquemas completos de acuerdo a los 64 municipios departamento de Nariño 2023	357
Figura 101 evolución de la Cobertura desde el inicio del Plan Nacional de Vacunación en el mes de febrero de 2021 hasta la fecha departamento de Nariño	357
Figura 102 Coberturas de esquema completo y primera dosis departamento de Nariño 2023	358
Figura 103 Coberturas de vacunación según grupo de edad departamento de Nariño 2023	358
Figura 104. Dosis aplicadas registradas en PAIWEB vs dosis aplicadas departamento de Nariño 2023	359
Figura 105. Dosis aplicadas registradas en PAIWEB departamento de Nariño 2022	360
Figura 106. Necesidades Básicas insatisfechas Total- NBI en el departamento de Nariño 2018.	370
Figura 107. Tasa de desempleo. Comparativa Colombia – Nariño 2014 – 2022....	372
Figura 108. Notificación del accidente del trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño – 2022.....	386
Figura 109. Notificación del accidente de trabajo en el sector informalidad aplicativo ATSIWeb departamento de Nariño – comparativo por trimestres vigencia 2022.....	387

Figura 110. Notificación de muertes por accidentes de trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño comparativo 2012 – 2022	388
Figura 111. Notificación de los accidentes del trabajo en el sector informal de la agricultura (plaguicidas) en el departamento de Nariño años comparativo 2011 – 2022.....	389
Figura 112. Accidentes y muertes por accidentes de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.	390
Figura 113. Muertes por accidentes de trabajo por ARL	390
Figura 114. Enfermedad y muertes por enfermedad de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.	392
Figura 114. Enfermedad y muertes por enfermedad de tipo laboral en por ARL del departamento de Nariño 2022.....	392
Figura 116. Factores sociales o económicos asociados a situaciones de pobreza y desigualdad.....	395
Figura 117. Problemas identificados en las unidades de análisis relacionados por vulnerabilidad.....	395
Figura 118. Problemas identificados en las unidades de análisis relacionados por conocimientos, actitudes y prácticas en salud	396
Figura 119. Barreras para el acceso a los servicios de salud identificadas en unidades de análisis	397
Figura 120. Acciones de promoción y mantenimiento de la salud de incumplimiento identificada en unidades de análisis	397
Figura 121. Prestación de servicios individuales con inadecuado diligenciamiento de historia clínicas y falla de adherencias a guías de atención	398
Figura 122. Prestación de servicios colectivos acciones de complementariedad en el plan de intervenciones colectivas	399
Figura 123. Problemas relacionados con Vigilancia en salud pública	399
Figura 124. Problemas relacionados con Gestión del aseguramiento	400
Figura 125. Procesos de gestión del Talento Humano.....	400
Figura 126. problemas relacionados con la gobernanza.....	401
Figura 127. Mapa temático índice de necesidades en salud. Nariño 2022	410

PRESENTACIÓN

El Plan Decenal de Salud Pública – PDSP, constituye el marco nacional de política sanitaria, en el cual las entidades territoriales deben adoptar las orientaciones allí plasmadas. El pilar fundamental para la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y los Planes Territoriales de Salud Pública (PTSP), es el Análisis de Situación de la Salud- ASIS.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, cumple con las funciones de Inspección, Vigilancia, Control y Asistencia técnica, en este sentido, durante los últimos años se ha venido fortaleciendo el Proceso de Análisis de Situación de Salud (ASIS) que busca el máximo aprovechamiento de la evidencia para la conducción de normas, planes, políticas y proyectos en salud pública, es así como adopta la guía metodológica del Ministerio de Salud para la construcción del ASIS departamental.

El ASIS con el modelo conceptual de Determinantes Sociales de la Salud (DSS). Contiene orientaciones y recomendaciones conceptuales y metodológicas para facilitar a la entidad departamental y entes municipales su desarrollo, En cumplimiento de lo señalado en la Resolución 1536 de 2015, se presenta a la consideración de los interesados, dentro del marco del Plan Territorial de Salud Pública, el ASIS versión 2022, para los tomadores de decisión, este ASIS está estructurado a en tres partes, la primera, la caracterización de los contextos territorial y demográfico; la segunda parte es, el abordaje de los efectos de la salud y sus determinantes y la tercera corresponde a la priorización de los efectos de salud.

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

El Instituto Departamental de Salud de Nariño agradece a la Dirección del Instituto por el apoyo brindado para la realización de este documento de igual forma a las Subdirecciones de Salud Pública, Calidad y Aseguramiento y la Oficina Asesora de Planeación dependencias que con sus grupos de funcionarios de planta y contratistas aportaron a la construcción del ASIS del departamento de Nariño.

SIGLAS

ASIS:	Análisis de la Situación de Salud
AVPP:	Años de Vida Potencialmente Perdidos
CAC:	Cuenta de Alto Costo
CIE10:	Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Dpto.:	Departamento
DSS:	Determinantes Sociales de la Salud
EDA:	Enfermedad Diarreica Aguda
ESI:	Enfermedad Similar a la Influenza
ESAVI:	Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización
ERC:	Enfermedad Renal Crónica
ETA:	Enfermedades Transmitidas por Alimentos
ETS:	Enfermedades de Transmisión Sexual
ETV:	Enfermedades de Transmitidas por Vectores
HTA:	Hipertensión Arterial
IC95%:	Intervalo de Confianza al 95%
IDSN:	Instituto Departamental de Salud de Nariño
INS:	Instituto Nacional de Salud
IRA:	Infección Respiratoria Aguda
IRAG:	Infección Respiratoria Aguda Grave
LI:	Límite inferior
LS:	Límite superior
MEF:	Mujeres en edad fértil
Mpio:	Municipio
MSPS:	Ministerio de Salud y Protección Social
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
No:	Número
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS:	Organización Mundial de la Salud
OPS:	Organización Panamericana de Salud
RIPS:	Registro Individual de la Prestación de Servicios
RAP:	Riesgo Atribuible Poblacional
PIB:	Producto Interno Bruto
SISBEN:	Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.
SGSSS:	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SISPRO:	Sistema Integral de Información de la Protección Social
SIVIGILA:	Sistema de Vigilancia en Salud Pública
TB:	Tuberculosis
TGF:	Tasa Global de Fecundidad
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humano Haga clic aquí para escribir texto.

CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO



1. Caracterización de los contextos territorial y demográfico

La población humana es entendida como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el ambiente sobre un territorio. Estas interacciones intencionadas, dan lugar a organizaciones y transformaciones sociales que pautan la distribución, uso y control de toda clase de bienes, garantizando la producción y la reproducción biológica y social. Es decir que la población humana representa mucho más que la sumatoria de individuos sobre un territorio, y el territorio mucho más que el receptáculo de un agregado de individuos (Universidad Externado, 2003).

La interacción entre los seres humanos para satisfacer sus necesidades biológicas, socioculturales, políticas, y sobre el territorio en el que se asientan, están íntimamente ligadas con las condiciones medio-ambientales. Para la comprensión de esas interacciones es necesario considerar elementos como el volumen, el crecimiento y la distribución de la población en el territorio (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2008)

1.1 Contexto Territorial

Las poblaciones se desenvuelven dentro del medio ambiente compartiendo el espacio geográfico con otros seres vivos y con seres inanimados. Esta interacción genera una serie de comportamientos y de expresiones del estado de salud que es necesario examinar.

1.1.1 Localización

Figura 1. Mapa localización departamento de Nariño



El departamento de Nariño está localizado en el extremo suroccidental de la República de Colombia en la frontera con la República del Ecuador, su territorio hace parte de tres zonas geográficas de Colombia:

- La llanura del Pacífico en el sector oriental del departamento (52% aproximadamente).
- Región Andina colombiana que atraviesa al departamento por el centro de norte a sur (40%).

- Amazonía al suroriente del mismo (8% del total del área del Departamento).
- Su posición astronómica está entre los 0°21' y 2°40' (Desembocadura del Río Iscuande de latitud Norte, y entre los 76°50' (Cerro Petacas y Animas) y 79°02' (Cabo Manglares) de longitud oeste del meridiano de Greenwich.
- El departamento tiene una extensión de 33.268 km² que equivale al 2.91 % del área total del país. Limita por el norte con el Departamento del Cauca, al oriente con el Departamento del Putumayo, al sur con la República del Ecuador y al occidente con el Océano Pacífico.

1.1.2. Extensión territorial

El departamento de Nariño cuenta con 64 municipios de los cuales presentan mayor extensión territorial y densidad poblacional los municipios de Tumaco, Magui Payan, El Charco, Ricaurte, Barbacoas, Ipiales, Roberto Payan, Cumbal, Ricaurte, Santa Barbara y Pasto. Extensión y límites. La superficie es de 33,268 km² que abarca el 2,91 % de la extensión total territorial del país (1.141.748 km²)

El departamento de Nariño con una extensión de 33.268 kilómetros cuadrados tiene una densidad poblacional promedio de 47 habitantes por km. Cuadrado, sin embargo, dada la diversidad geográfica y la extensión disímil de sus 64 municipios se presentan diferencias importantes entre ellos, así Pasto tiene la mayor densidad con 332 habitantes por km Cuadrado, La Unión y Gualmatán con 216 y 201 Habitantes por km. Cuadrado, opuestos a El Charco, y Roberto Payan con 9 Habitantes por km. Cuadrado, Ricaurte y Magui Payan con 8 por km Cuadrado. En general vemos que los municipios menos poblados son los correspondientes a la zona del pacífico y los de más alta densidad son los de la zona centro.

Tabla 1. Extensión territorial de los municipios del departamento de Nariño, 2022.

Código DANE	N°	Región	Municipio	Extensión (kl)	%	Densidad Poblacional	Dist. Cap (kl)	Alt snm (mts)	Temp (gc)	Precipit (mls)	
					Extensión						
52001	1	CEN	Pasto	1.181	3,55	332,4	795 BTA	2559,0	14,0	700,0	
52019	2	RIO	Albán	83	0,25	112,3	68,0	1935,0	18,0	1740,0	
52022	3	EXP	Aldana	52	0,16	141,6	112,0	3050,0	11,0	1000,0	
52036	4	OCC	Ancuya	73	0,22	117,8	70,0	1358,0	21,0	1350,0	
52051	5	JUA	Arboleda	63	0,19	133,7	72,0	2200,0	17,0	1720,0	
52079	6	TEL	Barbacoas	1.875	5,64	30,1	236,0	160,0	25,8	6512,0	
52083	7	RIO	Belén	48	0,14	131,3	92,0	2450,0	16,0	1730,0	
52110	8	JUA	Buesaco	682	2,05	35,1	37,0	1959,0	18,0	1400,0	
52694	9	JUA	Cartago	60	0,18	113,7	80,0	1750,0	17,0	1500,0	
52240	10	CEN	Chachagüí	148	0,44	103,4	29,0	1950,0	20,0	1500,0	
52203	11	RIO	Colón Génova	63	0,19	132,0	127,0	1750,0	18,0	1789,0	
52207	12	OCC	Consaca	132	0,4	104,1	55,0	1640,0	19,0	1158,0	
52210	13	EXP	Contadero	45	0,14	160,8	75,0	2500,0	15,0	1173,0	
52215	14	EXP	Córdoba	282	0,85	54,9	105,0	2867,0	12,0	1020,0	
52224	15	EXP	Cuaspud	48	0,14	191,6	96,0	3050,0	12,0	980,0	
52227	16	EXP	Cumbal	1.265	3,8	29,3	105,0	3100,0	11,0	951,0	
52233	17	COR	Cumbitara	345	1,04	16,7	147,0	1600,0	21,0	1460,0	
52250	18	SAN	El Charco	2.485	7,47	9,1	465,0	2,0	26,0	3761,0	
52254	19	GUA	El Peñol	121	0,36	61,5	52,0	2200,0	18,0	1200,0	
52256	20	COR	El Rosario	566	1,7	21,3	124,0	1600,0	19,0	1198,0	
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	255	0,77	55,9	62,0	1650,0	20,0	1587,0	
52260	22	GUA	El Tambo	403	1,21	34,3	43,0	2250,0	16,0	1199,0	
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	956	2,87	14,8	340,0	65,0	26,0	4069,0	
52287	24	EXP	Funes	407	1,22	17,5	52,0	2300,0	15,0	1220,0	
52317	25	EXP	Guachucal	159	0,48	121,6	95,0	3087,0	11,0	940,0	
52320	26	SAB	Guaitarilla	131	0,39	86,5	74,0	2650,0	14,0	1140,0	
52323	27	EXP	Gualmatán	35	0,11	201,1	89,0	2900,0	13,0	960,0	
52352	28	EXP	Iles	82	0,25	93,1	65,0	2950,0	12,0	980,0	
52354	29	SAB	Imués	86	0,26	86,6	55,0	2500,0	14,0	1225,0	
52356	30	EXP	Ipiales	1.707	5,13	67,9	87,0	2892,0	12,0	870,0	
52378	31	RIO	La Cruz	237	0,71	78,7	103,0	2500,0	17,0	1645,0	
52381	32	CEN	La Florida	143	0,43	69,3	27,0	2180,0	17,0	1720,0	
52385	33	GUA	La Llanada	265	0,8	24,4	140,0	2300,0	15,0	1500,0	
52390	34	SAN	La Tola	459	1,38	16,3	460,0	20,0	28,0	4250,0	
52399	35	JUA	La Unión	147	0,44	216,0	92,0	1726,0	19,0	2199,0	
52405	36	COR	Leiva	316	0,95	30,3	185,0	2000,0	25,0	1361,0	
52411	37	OCC	Linares	146	0,44	68,6	91,0	1500,0	22,0	1392,0	
52418	38	GUA	Los Andes	907	2,73	10,2	162,0	1558,0	20,0	1770,0	
52427	39	TEL	Magüi Payán	2.989	8,98	8,5	325,0	150,0	27,0	4750,0	
52435	40	PIE	Mallama	531	1,6	16,8	122,0	1809,0	18,0	2360,0	
52473	41	SAN	Mosquera	678	2,04	18,6		15,0	27,0	3500,0	
52480	42	CEN	Nariño	52	0,16	83,6	18,0	2467,0	15,0	1720,0	
52490	43	SAN	Olaya Herrera	990	2,98	25,5	538,0	20,0	28,0	3570,0	
52506	44	SAB	Ospina	68	0,2	102,8	85,0	2850,0	12,0	1020,0	
52540	45	COR	Policarpa	467	1,4	20,9	93,0	1000,0	26,0	836,0	
52560	46	EXP	Potosí	288	0,87	34,9	120,0	2750,0	12,5	1050,0	
52565	47	ABA	Providencia	42	0,13	132,2	120,0	2300,0	15,0	1500,0	
52573	48	EXP	Puerres	359	1,08	23,3	95,0	2800,0	13,0	1060,0	
52585	49	EXP	Pupiales	135	0,41	127,5	91,0	2900,0	11,0	960,0	
52612	50	PIE	Ricaurte	2.422	7,28	8,3	142,0	1181,0	22,0	3996,0	
52621	51	TEL	Roberto Payán	1.342	4,03	9,5	254,0	24,0	26,9	4720,0	
52678	52	ABA	Samaniego	765	2,3	36,3	117,0	1750,0	20,0	1314,0	
52685	53	RIO	San Bernardo	70	0,21	131,0	75,0	2100,0	18,0	1999,0	
52687	54	JUA	San Lorenzo	267	0,8	68,9	104,0	2150,0	17,0	1740,0	
52693	55	RIO	San Pablo	108	0,32	137,0	113,0	1750,0	19,0	1587,0	
52683	56	OCC	Sandoná	101	0,3	195,7	48,0	1848,0	20,0	1330,0	
52696	57	SAN	Santa Bárbara	1.232	3,7	10,7	513,0	10,0	27,0	4000,0	
52699	58	ABA	Santacruz	555	1,67	20,0	106,0	2400,0	13,6	1510,0	
52720	59	SAB	Sapuyes	133	0,4	54,4	80,0	2900,0	12,0	1177,0	
52786	60	COR	Taminango	245	0,74	73,0	86,0	1500,0	20,0	844,0	
52788	61	CEN	Tangua	239	0,72	55,7	28,0	2400,0	14,0	1170,0	
52835	62	PAS	Tumaco	3.778	11,36	68,0	300,0	3,0	26,2	2191,0	
52838	63	SAB	Túquerres	227	0,68	196,4	71,0	3000,0	10,8	990,0	
52885	64	CEN	Yacuanquer	115	0,35	95,3	25,0	2700,0	11,0	1300,0	
TOTAL, DEPARTAMENTO				33.268	100	48,9					

Fuente: IDSN/Oficina Epidemiología, consolidado fuentes oficiales.

1.1.3 División político administrativa

Figura 2. Mapa sobre la División Político Administrativa y Límites, departamento de Nariño.



Fuente: Archivo: Mapa de Nariño (político).svg

El departamento de Nariño está dividido en 64 municipios, 230 corregimientos, 416 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 20 círculos notariales, con un total de 25 notarías, un círculo principal de registro con sede en Pasto y 7 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Tumaco y Túquerres; un distrito judicial, Pasto, con 10 cabeceras de circuito judicial en Pasto, Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Túquerres y Tumaco, en el departamento de Nariño, y Mocoa y Puerto Asís en el Departamento de Putumayo.

Tabla 2. Municipios, departamento de Nariño 2022.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
Pasto	Albán	Aldana	Ancuya	Arboleda
Barbacoas	Belén	Buesaco	Colon (Génova)	Consaca
Contadero	Córdoba	Cuaspud	Cumbal	Cumbitara
Chachagüí	El Charco	El Peñol	El Rosario	El Tablón
El tambo	Funes	Guachucal	Guaitarilla	Gualmatán
Illes	Imués	Ipiales	La Cruz	La Florida
La llanada	La tola	La Unión	Leiva	Linares
Los Andes	Magui	Mallama	Mosquera	Nariño
Olaya Herrera	Ospina	Pizarro	Policarpa	Potosí
Providencia	Puerres	Pupiales	Ricaurte	Roberto Payan
Samaniego	Sandoná	San Bernardo	San Lorenzo	San Pablo
San Pedro de Cartago	Santa Bárbara	Santacruz	Sapuyes	Taminango
Tangua	Tumaco	Túquerres	Yacuanquer	

Fuente: IDSN/Oficina Asesora de Planeación, 2022.

Clasificación de los municipios

La Ley 617 del 2000, clasifica a los municipios de acuerdo al tamaño de su población y a la magnitud de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

El 95% de los municipios del Departamento de Nariño se encuentran en la categoría quinta y sexta y sólo el 5% están clasificados en las categorías primera y cuarta; evidenciando que los ingresos propios (tributarios y no tributarios) pesan poco en los municipios de categoría de menor tamaño poblacional y menores ingresos, mientras que son más importantes en los municipios de categorías de mayor tamaño poblacional y mayores ingresos. En contraste a esto, la financiación del gasto en las categorías menores, está determinada por las fuentes exógenas como lo son las Transferencias (Inversión y Funcionamiento) y las Regalías, observando su marcada dependencia de los recursos de transferencias de la nación.

En los municipios de Nariño, la inversión social en las competencias de salud, educación y agua potable es la más representativa del gasto.

En los municipios de categorías mayores, se observa que generaron ahorros propios, este ahorro corriente es producto de la disciplina fiscal en el gasto de funcionamiento, del esfuerzo fiscal evidenciado y de las rentas del SGP de libre destinación. Mientras que los que están clasificados en 6ª categoría, indican la poca capacidad resolutive frente a su desarrollo municipal, situación que impide que los recursos propios no alcancen para destinaciones entre otras de: mejoramiento de vías, saneamiento ambiental, ampliación de cupos del régimen subsidiado y mejoramiento de la dotación e infraestructura hospitalaria.

El Instituto Departamental de Salud ha apoyado a los municipios por intermedio de proyectos de complementariedad y concurrencia, buscando aumentar la capacidad de respuesta de los entes territoriales, especialmente en acciones de inspección, vigilancia y control en los componentes de la salud pública. La estrategia de firmar convenios inter administrativos con los municipios para financiar el funcionamiento de los técnicos de saneamiento para dar cumplimiento a las responsabilidades de la Ley 715 ha dado resultados positivos en beneficio de las comunidades. El control y la vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, el consumo y la zoonosis, permite garantizar unas mejores condiciones de vida.

Tabla 3. Clasificación de los municipios según ley 617/2000, departamento de Nariño.

MUNICIPIO	CATEGORÍA DEL MUNICIPIO SEGÚN LEY 617 DE 2000	POBLACIÓN
PASTO	Primera categoría	393.009
IPIALES	Tercera Categoría*	115.936
TUMACO	Cuarta categoría**	257.326
DEMÁS MUNICIPIOS (61)	Quinta y Sexta Categoría	862.910
TOTAL, POBLACION	64 municipios	1.629.181

Fuente: DANE. Estimaciones de población municipal 2005-2017 / Proyecciones y retroproyecciones de población calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. CNPV - 2018. (Actualizado el 12 de junio de 2020)

* Ipiales 3 categoría según Decreto municipal 187 del 18 de octubre de 2018

** Tumaco Acto Legislativo del 17 de julio de 2018 Decreta a Tumaco como Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico.

1.1.4 Sub regionalización espacial funcional

Figura 3. Sub regionalización, departamento de Nariño 2012.



Fuente: Gobernación de Nariño, 2012

Las subregiones tienen asiento en un área territorial determinada que reúne características que la hacen particular y distinta y le dan cierto grado de unidad; estas realidades geográficas establecen vínculos sociales, políticos, económicos y culturales estructurados a través del tiempo y manifestados en la organización del espacio, éste como un escenario de las interrelaciones hombre – medio.

Con base en lo anterior, el Programa de Gobierno del actual Gobernador del departamento de Nariño, y el documento preliminar del Plan de Desarrollo del mismo, presenta una nueva regionalización , que busca formular estrategias y priorizar la inversión con base en las realidad específica de cada zona, según su vocación socio-económica, raza, cultura e idiosincrasia, y a la vez, fortalecer la gestión de recursos a través de la proyección y ejecución de macro proyectos integrales y “subregionales” que permitan el desarrollo diferencial y específico de cada una de las zonas de Nariño .

Así, el departamento de Nariño, se divide en 13 subregiones de la siguiente manera: Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Ex provincia de Obando, Sabana, Abades, Guambuyaco, Occidente, Cordillera, Centro, Junambú y Río Mayo.

Esta metodología de la regionalización tiene las siguientes ventajas, permitiendo:

- Identificar los obstáculos más significativos para el proceso de desarrollo del departamento con sus causas fundamentales.
- Establecer los frentes de desarrollo o dependencias sociales, económicas, ambientales y administrativas para articular acciones.

- Determinar a un grupo de municipios con características similares, en su identidad geográfica, económica, social, cultural y ambiental, permitiendo mejorar los distintos procesos de planificación subregional y regional.
- Implementar estrategias de solución a problemas propios de cada una de las subregiones.
- Fortalecer políticas de toma de decisiones pertinentes para cada subregión.
- Realizar un análisis general de cada una de las subregiones.
- Impulsar acciones intersectoriales para el trabajo articulado.
- Potencializar convenios entre municipios y subregiones para lograr el desarrollo.
- Optimizar los beneficios sociales y económicos aprovechando al máximo la capacidad tecnológica de cada subregión.
- Apoyar en la complementariedad de los servicios incluyendo la salud entre subregiones.
- Facilitar la ubicación de un nodo de atención primario de salud en cada municipio, los cuales se convierten en eje de redes primarias de atención en conjunto con los centros y puestos de salud de acuerdo al portafolio de servicios que ofrece y la población objetivo, los cuales harán parte de un nodo articulador o secundario de atención que se ubicará en algunas subregiones, el cual prestará servicios de complementariedad a la labor de las redes de atención primaria o servicios especializados a los municipios de su área de influencia dentro de su respectiva subregión.
- Descongestionar a los nodos articuladores o secundarios de atención y disminuir costos para la salud.
- Mejorar la oportunidad, calidad y cobertura en la prestación de los servicios de salud.

A continuación, se describen los municipios que forman parte de las 13 subregiones del departamento de Nariño:

Tabla 4. Clasificación de municipios por subregiones, departamento de Nariño 2022.

SUBREGION	MUNICIPIOS
SANQUIANGA	El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Santa Bárbara de Iscuande.
PACIFICO SUR	Tumaco, Francisco Pizarro.
TELEMBI	Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán.
PIE DE MONTE COSTERO	Ricaurte, Mallama.
EXPROVINCIA DE OBANDO	Ipiales, Aldana, Guachucal, Cumbal, Cuaspud, Carlosama, Pupiales, Puerres, Córdoba, Potosí, Contadero, Iles, Gualmatán y Funes.
LA SABANA	Túquerres, Imués, Guaitarilla, Ospina y Sapuyes.
ABADES	Samaniego, Santacruz de Guachaves, Providencia.
GUAMBUYACO	Los Andes Sotomayor, La Llanada, El Tambo, El Peñol.
OCCIDENTE	Sandoná, Linares, Consaca, Ancuya.
COORDILLERA	Taminango, Policarpa, Cumbitara, El Rosario, Leiva.
CENTRO	Pasto, Nariño, La Florida, Yacuanquer, Tangua, Chachagüí.
JUANAMBU	La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Arboleda, Buesaco.
RIO MAYO	Tablón de Gómez, Albán, San Bernardo, Belén, Colón Génova, La Cruz, San Pablo.

Fuente: IDSN/Oficina Asesora de Planeación, 2022.

Las subregiones Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí y Pie de Monte Costero se caracterizan por ser áreas húmedas, cálidas, cenagosas y selváticas, con problemas de accesibilidad, alta rotación de personal, baja capacidad instalada, dispersión geográfica, cultivos ilícitos, conflicto armado, riesgo antrópico por desplazamientos masivos, en algunos municipios de estas subregiones se caracterizan por riesgos naturales por tsunami. La economía de la mayoría de estos municipios se basa en la pesca, en la agricultura, actividad forestal y el turismo.

La subregión Pacífico Sur es una de las subregiones con mayor riqueza en recursos naturales y presenta altos índices de biodiversidad. Dentro de esta se cuenta con una de las selvas primarias tropicales con mayor diversidad biológica del mundo, aunque con gran susceptibilidad al deterioro por encontrarse en suelos pobres, frágiles y fácilmente erosionables. En el municipio de Tumaco es evidente el deterioro, en primer lugar, por la explotación de madera para la obtención de varas, pilotes, leña y carbón y en segundo lugar por la camaronicultura que contribuyó a la gran tala de grandes extensiones de mangle en años anteriores.

La subregión de la Ex provincia de Obando se caracteriza por ser municipios fronterizos con Ecuador. Se concentra el mayor número de resguardos indígenas de Nariño. Su economía se basa en la ganadería lechera y comercio fronterizo. El clima va de templado a frío.

Las subregiones de la Sabana, Abades y Guambuyaco, se caracterizan porque la economía de estos municipios se fundamenta en agricultura, ganadería y minería. En estas subregiones existe presencia de población indígena. También hay problemas de orden público. El clima de templado a frío.

La subregión Occidente se caracteriza porque la economía de estos municipios se fundamenta en la explotación de panela. El clima es templado.

La subregión Cordillera, los municipios de esta subregión son de clima templado y frío. En esta zona hay presencia de cultivos ilícitos y conflicto armado.

La subregión Centro se caracteriza por ser área montañosa y volcánica. La economía se basa en la producción de artesanías; además, es zona ganadera.

Las subregiones Juanambú y Río Mayo son áreas de difícil acceso a los servicios de hospitalización, en éstas existe poca capacidad resolutiva para los servicios de urgencias y la atención de partos.

Tabla 5. Población por subregiones, departamento de Nariño 2022.

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	ZONA				SEXO			
					CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52565	1	ABA	Providencia	5.558	1.500	27,0	4.058	73,0	2.677	48,2	2.881	51,8
52678	2	ABA	Samaniego	27.766	9.449	34,0	18.317	66,0	13.655	49,2	14.111	50,8
52699	3	ABA	Santacruz	11.086	1.531	13,8	9.555	86,2	5.580	50,3	5.506	49,7
TOTAL, REGIONAL ABADES				44.410	12.480	28,1	31.930	71,9	21.912	49,3	22.498	50,7

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52001	1	CEN	Pasto	393.009	305.733	77,8	87.276	22,2	184.314	46,9	208.695	53,1
52240	2	CEN	Chachagüí	15.316	4.425	28,9	10.891	71,1	7.587	49,5	7.729	50,5
52381	3	CEN	La Florida	9.920	1.989	20,1	7.931	79,9	4.891	49,3	5.029	50,7
52480	4	CEN	Nariño	4.350	2.642	60,7	1.708	39,3	2.150	49,4	2.200	50,6
52788	5	CEN	Tangua	13.333	2.763	20,7	10.570	79,3	6.558	49,2	6.775	50,8
52885	6	CEN	Yacuanquer	10.967	3.332	30,4	7.635	69,6	5.397	49,2	5.570	50,8
TOTAL, REGIONAL CENTRO				446.895	320.884	71,8	126.011	28,2	210.897	47,2	235.998	52,8

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52233	1	COR	Cumbitara	5.773	1.633	28,3	4.140	71,7	2.950	51,1	2.823	48,9
52256	2	COR	El Rosario	12.072	1.782	14,8	10.290	85,2	6.055	50,2	6.017	49,8
52405	3	COR	Leiva	9.579	2.995	31,3	6.584	68,7	4.947	51,6	4.632	48,4
52540	4	COR	Policarpa	9.787	2.611	26,7	7.176	73,3	4.868	49,7	4.919	50,3
52786	5	COR	Taminango	17.897	3.998	22,3	13.899	77,7	8.882	49,6	9.015	50,4
TOTAL, REGIONAL CORDILLERA				55.108	13.019	23,6	42.089	76,4	27.702	50,3	27.406	49,7

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52022	1	EXP	Aldana	7.367	1.556	21,1	5.811	78,9	3.527	47,9	3.840	52,1
52210	2	EXP	Contadero	7.242	1.310	18,1	5.932	81,9	3.566	49,2	3.676	50,8
52215	3	EXP	Córdoba	15.490	3.080	19,9	12.410	80,1	7.444	48,1	8.046	51,9
52224	4	EXP	Cuaspud	9.208	2.715	29,5	6.493	70,5	4.498	48,8	4.710	51,2
52227	5	EXP	Cumbal	37.072	6.837	18,4	30.235	81,6	18.028	48,6	19.044	51,4
52287	6	EXP	Funes	7.141	3.086	43,2	4.055	56,8	3.542	49,6	3.599	50,4
52317	7	EXP	Guachucal	19.356	2.977	15,4	16.379	84,6	9.289	48,0	10.067	52,0
52323	8	EXP	Gualmatán	7.046	2.989	42,4	4.057	57,6	3.330	47,3	3.716	52,7
52352	9	EXP	Iles	7.639	2.131	27,9	5.508	72,1	3.699	48,4	3.940	51,6
52356	10	EXP	IpiALES	115.936	77.123	66,5	38.813	33,5	55.402	47,8	60.534	52,2
52560	11	EXP	Potosí	10.067	2.097	20,8	7.970	79,2	4.927	48,9	5.140	51,1
52573	12	EXP	Puerres	8.372	3.445	41,1	4.927	58,9	4.093	48,9	4.279	51,1
52585	13	EXP	Pupiales	17.234	6.184	35,9	11.050	64,1	8.426	48,9	8.808	51,1
TOTAL, REGIONAL EXPROVINCIA DE OBANDO				269.170	115.530	42,9	153.640	57,1	129.771	48,2	139.399	51,8

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52254	1	GUA	El Peñol	7.450	1.369	18,4	6.081	81,6	3.744	50,3	3.706	49,7
52260	2	GUA	El Tambo	13.821	5.175	37,4	8.646	62,6	6.826	49,4	6.995	50,6
52385	3	GUA	La Llanada	6.476	3.153	48,7	3.323	51,3	3.161	48,8	3.315	51,2
52418	4	GUA	Los Andes	9.276	4.368	47,1	4.908	52,9	4.651	50,1	4.625	49,9
TOTAL, REGIONAL GUAMBUYACO				37.023	14.065	38,0	22.958	62,0	18.382	49,7	18.641	50,3

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52051	1	JUA	Arboleda	8.427	1.156	13,7	7.271	86,3	4.218	50,1	4.209	49,9
52110	2	JUA	Buesaco	23.935	6.606	27,6	17.329	72,4	11.881	49,6	12.054	50,4
52694	3	JUA	Cartago	6.826	826	12,1	6.000	87,9	3.420	50,1	3.406	49,9
52399	4	JUA	La Unión	31.778	12.708	40,0	19.070	60,0	15.716	49,5	16.062	50,5
52687	5	JUA	San Lorenzo	18.415	2.194	11,9	16.221	88,1	9.362	50,8	9.053	49,2
TOTAL, REGIONAL JUANAMBU				89.381	23.490	26,3	65.891	73,7	44.597	49,9	44.784	50,1

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52036	1	OCC	Ancuya	8.610	2.091	24,3	6.519	75,7	4.382	50,9	4.228	49,1
52207	2	OCC	Consaca	13.750	2.147	15,6	11.603	84,4	6.750	49,1	7.000	50,9
52411	3	OCC	Linares	10.021	2.195	21,9	7.826	78,1	5.009	50,0	5.012	50,0
52683	4	OCC	Sandoná	19.787	10.089	51,0	9.698	49,0	9.726	49,2	10.061	50,8
TOTAL, REGIONAL OCCIDENTE				52.168	16.522	31,7	35.646	68,3	25.867	49,6	26.301	50,4

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52520	1	PAS	Francisco Pizarro	14.170	5.472	38,6	8.698	61,4	7.108	50,2	7.062	49,8
52835	2	PAS	Tumaco	257.326	86.802	33,7	170.524	66,3	126.291	49,1	131.035	50,9
TOTAL, REGIONAL PACIFICO SUR				271.496	92.274	34,0	179.222	66,0	133.399	49,1	138.097	50,9

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52435	1	PIE	Mallama	8.954	1.235	13,8	7.719	86,2	4.458	49,8	4.496	50,2
52612	2	PIE	Ricaurte	20.078	2.404	12,0	17.674	88,0	10.140	50,5	9.938	49,5
TOTAL, REGIONAL PIE DE MONTE COSTERO				29.032	3.639	12,5	25.393	87,5	14.598	50,3	14.434	49,7

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52019	1	RIO	Albán	9.328	2.688	28,8	6.640	71,2	4.672	50,1	4.656	49,9
52083	2	RIO	Belén	6.306	3.249	51,5	3.057	48,5	3.063	48,6	3.243	51,4
52203	3	RIO	Colón Génova	8.323	1.097	13,2	7.226	86,8	4.211	50,6	4.112	49,4
52258	4	RIO	El Tablón de Gómez	14.273	1.575	11,0	12.698	89,0	7.192	50,4	7.081	49,6
52378	5	RIO	La Cruz	18.659	8.005	42,9	10.654	57,1	9.100	48,8	9.559	51,2
52685	6	RIO	San Bernardo	9.179	2.593	28,2	6.586	71,8	4.664	50,8	4.515	49,2
52693	7	RIO	San Pablo	14.806	3.941	26,6	10.865	73,4	7.125	48,1	7.681	51,9
TOTAL, REGIONAL RIO MAYO				80.874	23.148	28,6	57.726	71,4	40.027	49,5	40.847	50,5

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52320	1	SAB	Guaitarilla	11.335	4.330	38,2	7.005	61,8	5.629	49,7	5.706	50,3
52354	2	SAB	Imués	7.452	1.010	13,6	6.442	86,4	3.571	47,9	3.881	52,1
52506	3	SAB	Ospina	6.999	1.963	28,0	5.036	72,0	3.431	49,0	3.568	51,0
52720	4	SAB	Sapuyes	7.238	1.399	19,3	5.839	80,7	3.599	49,7	3.639	50,3
52838	5	SAB	Túquerres	44.614	17.246	38,7	27.368	61,3	21.823	48,9	22.791	51,1
TOTAL, REGIONAL SABANA				77.638	25.948	33,4	51.690	66,6	38.053	49,0	39.585	51,0

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52250	1	SAN	El Charco	22.574	7.373	32,7	15.201	67,3	11.371	50,4	11.203	49,6
52390	2	SAN	La Tola	7.468	2.912	39,0	4.556	61,0	3.711	49,7	3.757	50,3
52473	3	SAN	Mosquera	12.595	5.845	46,4	6.750	53,6	6.353	50,4	6.242	49,6
52490	4	SAN	Olaya Herrera	25.232	10.844	43,0	14.388	57,0	12.472	49,4	12.760	50,6
52696	5	SAN	Santa Bárbara	13.253	3.553	26,8	9.700	73,2	6.661	50,3	6.592	49,7
TOTAL, REGIONAL SANQUIANGA				81.122	30.527	37,6	50.595	62,4	40.568	50,0	40.554	50,0

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52079	1	TEL	Barbacoas	56.586	12.342	21,8	44.244	78,2	28.674	50,7	27.912	49,3
52427	2	TEL	Magüi Payan	25.570	7.586	29,7	17.984	70,3	12.916	50,5	12.654	49,5
52621	3	TEL	Roberto Payán	12.708	3.393	26,7	9.315	73,3	6.366	50,1	6.342	49,9
TOTAL, REGIONAL TELEMBI				94.864	23.321	24,6	71.543	75,4	47.956	50,6	46.908	49,4

TOTAL, DEPARTAMENTO				1.629.181	714.847	43,9	914.334	56,1	793.729	48,7	835.452	51,3
----------------------------	--	--	--	------------------	----------------	-------------	----------------	-------------	----------------	-------------	----------------	-------------

Fuente: DANE. Estimaciones de población municipal / Proyecciones y retroproyecciones de población calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. CNPV - 2018.

El departamento presenta en forma general y a lo largo de la historia, una economía tradicional, es decir, una economía basada en el sector primario y que posee mayor actividad en el sector rural. Los demás sectores económicos, el secundario (industria manufacturera) y el terciario (servicios), presentan un menor grado de desarrollo.

El principal sector productivo de la región es el sector primario, sobresaliendo el agropecuario cuyo aporte al PIB departamental es de aproximadamente 24%. En general la actividad agropecuaria del departamento se realiza en condiciones de atraso tecnológico; la mayor parte de los procesos productivos y los instrumentos de trabajo son de carácter tradicional, lo cual se expresa en el uso intensivo de fuerza de trabajo no calificada y la escasa mecanización atribuida entre otros factores, al predominio del minifundio y las economías de ladera. El sector agropecuario es el principal generador de empleo en el departamento con un 51% del total. El 71% de la producción y el 62% del área cosechada agrícola corresponden a los cultivos temporales, entre los cuales se destaca la papa con más de la mitad de la producción y la cuarta parte del área cosechada. Otros productos temporales importantes son el maíz, trigo, cebada, cebolla, zanahoria y frijol. Los cultivos permanentes constituyen el 29% de la producción y el 38% del área sembrada. Se destaca la caña panelera con el 44% y el 26% respectivamente. Otros cultivos importantes son el coco, plátano, palma africana y café.

El peso de la industria dentro del producto regional es bastante modesto pues apenas alcanza un 9%, incluyendo a la industria manufacturera con el 6%, el restante 3% corresponde al llamado sector artesanal. La mayor parte de los establecimientos industriales son pequeñas empresas. En general la actividad económica del departamento es de carácter micro empresarial, casi el 65% de la población ocupada se concentra en empresas hasta de nueve personas. En el sector industrial sobresale el subsector de alimentos y bebidas que representa más del 73% de la producción industrial. Otros subsectores importantes son confecciones, maderas de aserríos y talleres, cuero en curtiembre y marroquinería y calzado.

El mayor dinamismo de la economía nariñense se concentra en el sector terciario, especialmente en el comercio, restaurantes y hoteles, sí como los servicios personales, principalmente los de gobierno, sector financiero y de alquileres. Estos subsectores aportan el 53% del PIB regional.

Su situación fronteriza ha convertido a Nariño en un paso obligado de las mercancías que circulan desde y hacia el Ecuador

Aunque su participación en el comercio de Colombia con el vecino país es mínima. Su economía, especialmente el comercio y algunos renglones del sector agropecuario, siempre ha estado sometida a los vaivenes cambiarios, a procesos inflacionarios y en general a la política monetaria aplicada en ambos lados de la frontera.

1.2. Características físicas del territorio

Figura 4. Mapa Regiones fisiográficas, departamento de Nariño.



Fuente : IDSN/Centro regulador de urgencias y emergencias, 2013.

En el territorio del departamento de Nariño se distinguen tres regiones fisiográficas:

Llanura del Pacífico. Se caracteriza por altas temperaturas, abundantes lluvias y exuberante vegetación; se subdivide en la zona de mangle y la llanura del bosque húmedo, que se extiende hasta las estribaciones de la Cordillera Occidental.

Región andina. El rasgo más sobresaliente del departamento y que es la más poblada, donde se encuentra el centro político del departamento. La cordillera de los Andes forma el nudo de los Pastos, de donde se desprende dos ramales:

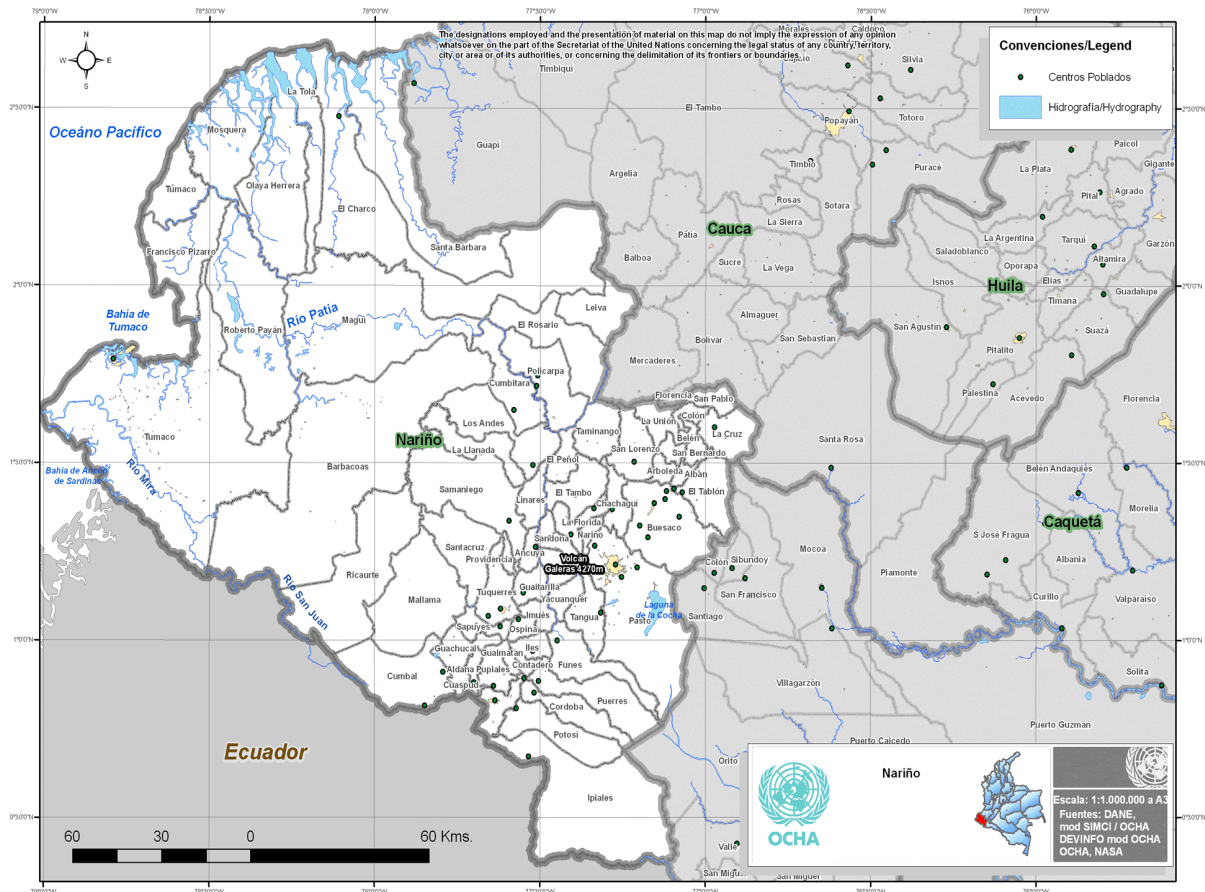
La Cordillera Occidental. La cual presenta los volcanes Chiles (4.718 m), Cumbal (4.764 m), Azufral (4.070 m) y una profunda depresión denominada Hoz de Minamá.

La Cordillera Centro-Oriental. Que presenta el altiplano de Túquerres-Ipiales, el valle de Atriz y los volcanes Galeras (4.276 m), uno de los volcanes más activos en el mundo y Doña Juana (4.250 m).

Vertiente amazónica al oriente. Formada por el piedemonte amazónico, económicamente unida al departamento del Putumayo, y que presenta terrenos abruptos poco aprovechables, cubiertos por bosques húmedos. En ella se encuentra la Laguna de la Cocha.

1.2.1. Hidrografía

Figura 5. Mapa Vertientes hidrográficas, departamento de Nariño.



Fuente : IDSN/Centro regulador de urgencias y emergencias, 2013.

La hidrografía del departamento de Nariño la caracterizan dos vertientes:

La vertiente del Pacífico, que comprende los ríos Patía, Guaitara, Juanambú, Pasto, Iscuande, Mira y Mataje.

La vertiente Amazónica, formada por los ríos Guamuez, Churayaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores, y la Tola.

1.2.2. Clima

El relieve permite que Nariño disfrute de temperaturas cálidas, templadas, frías y de páramo. Las lluvias en el área interandina son mayores a 3.000 mm, disminuyendo en el altiplano nariñense donde son inferiores a los 1.000 mm; en el piedemonte amazónico las lluvias son superiores a los 4.000 mm.

1.2.3. Parques naturales

En el departamento se encuentra el Parque nacional natural Sanquianga, los Santuarios de Flora y Fauna, Galeras e isla de La Corota, además de otras 47 áreas de reserva natural, en los municipios de Barbacoas, Chachagüí, Ricaurte, Pasto y Yacuanquer.

1.2.4. Accesibilidad geográfica

1.2.4.1. Tiempo de traslado y distancia de un municipio a la capital

Tabla 6. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en Kms. Nariño 2022.

Código	#	Región	Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento, en minutos.				Distancia en Kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
				Terrestre	Marítimo	Fluvial	Total		
52001	1	CEN	Pasto	MUNICIPIO CAPITAL					
52696	2	SAN	Santa Bárbara	300 min.	360 min.	_____	660 min.	550	Terrestre y marítimo
52250	3	SAN	El Charco	300 min.	300 min.	_____	600 min.	465	Terrestre y marítimo
52390	4	SAN	La Tola	300 min.	300min.	_____	600 min.	460	Terrestre y marítimo
52490	5	SAN	Olaya Herrera	300 min.	270 min.	_____	570 min.	372	Terrestre y marítimo

52520	6	PAS	Francisco Pizarro	300 min.	120 min.	_____	420 min.	334	Terrestre y marítimo
52835	7	PAS	Tumaco	300 min.	_____	_____	300 min.	304	Terrestre
52473	8	SAN	Mosquera	300 min.	210 min.	_____	510 min.	302	Terrestre y marítimo
52427	9	TEL	Magui Payán	780 min.	_____	_____	780 min.	270	Terrestre
52621	10	TEL	Roberto Payán	720 min.	_____	60 min.	780 min.	250	Terrestre y Fluvial
52079	11	TEL	Barbacoas	720 min.	_____	_____	720 min.	236	Terrestre
Código	#	Región	Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento, en minutos.				Distancia en Kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
				Terrestre	Marítimo	Fluvial	Total		
52405	12	COR	Leiva	270 min.	_____	_____	270 min.	185	Terrestre
52233	13	COR	Cumbitara	270 min.	_____	_____	270 min.	164	Terrestre
52418	14	GUA	Los Andes	180 min.	_____	_____	180 min.	162	Terrestre
52203	15	RIO	Colón	270 min.	_____	_____	270 min.	145	Terrestre
52612	16	PIE	Ricaurte	180 min.	_____	_____	180 min.	142	Terrestre
52385	17	GUA	La Llanada	210 min.	_____	_____	210 min.	140	Terrestre
52256	18	COR	El Rosario	135 min.	_____	_____	135 min.	124	Terrestre
52693	19	RIO	San Pablo	270 min.	_____	_____	270 min.	123	Terrestre
52435	20	PIE	Mallama	150 min.	_____	_____	150 min.	121	Terrestre
52227	21	EXP	Cumbal	150 min.	_____	_____	150 min.	120	Terrestre
52678	22	ABA	Samaniego	180 min.	_____	_____	180 min.	117	Terrestre
52699	23	ABA	Santacruz	135 min.	_____	_____	135 min.	108	Terrestre
52378	24	RIO	La Cruz	240 min.	_____	_____	240 min.	100	Terrestre
52317	25	EXP	Guachucal	120 min.	_____	_____	120 min.	99	Terrestre

Código	#	Región	Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento, en minutos.				Distancia en Kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
				Terrestre	Marítimo	Fluvial	Total		
52224	26	EXP	Cuaspué	150 min.	_____	_____	150 min.	96	Terrestre
52022	27	EXP	Aldana	135 min.	_____	_____	135 min.	95	Terrestre
52411	28	OCC	Linares	195 min.	_____	_____	195 min.	94	Terrestre
52540	29	COR	Polícarpa	165 min.	_____	_____	165 min.	93	Terrestre
52083	30	RIO	Belén	210 min.	_____	_____	210 min.	92	Terrestre
52399	31	JUA	La Unión	165 min.	_____	_____	165 min.	92	Terrestre
52585	32	EXP	Pupiales	135 min.	_____	_____	135 min.	91	Terrestre
52215	33	EXP	Córdoba	120 min.	_____	_____	120 min.	90	Terrestre
52560	34	EXP	Potosí	135 min.	_____	_____	135 min.	89	Terrestre
52786	35	COR	Taminango	120 min.	_____	_____	120 min.	87	Terrestre
52565	36	ABA	Providencia	180 min.	_____	_____	180 min.	85	Terrestre
52323	37	EXP	Gualmatán	120 min.	_____	_____	120 min.	82	Terrestre
52694	38	JUA	Cartago	150 min.	_____	_____	150 min.	81	Terrestre
52573	39	EXP	Puerres	90 min.	_____	_____	90 min.	80	Terrestre

Código	#	Región	Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento, en minutos.				Distancia en Kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
				Terrestre	Marítimo	Fluvial	Total		
52356	40	EXP	Ipiales	90 min.	_____	_____	90 min.	80	Terrestre
52720	41	SAB	Sapuyes	120 min.	_____	_____	120 min.	79	Terrestre
52506	42	SAB	Ospina	120 min.	_____	_____	120 min.	75	Terrestre
52685	43	RIO	San Bernardo	180 min.	_____	_____	180 min.	75	Terrestre
52210	44	EXP	Contadero	90 min.	_____	_____	90 min.	75	Terrestre
52320	45	SAB	Guaitarilla	105 min.	_____	_____	105 min.	74	Terrestre
52036	46	OCC	Ancuya	150 min.	_____	_____	150 min.	72	Terrestre
52051	47	JUA	Arboleda	150 min.	_____	_____	150 min.	72	Terrestre
52838	48	SAB	Túquerres	90 min.	_____	_____	90 min.	71	Terrestre

Código	#	Región	Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento, en minutos.				Distancia en Kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
				Terrestre	Marítimo	Fluvial	Total		
52687	49	JUA	San Lorenzo	135 min.	_____	_____	135 min.	66	Terrestre
52019	50	RIO	Albán	120 min.	_____	_____	120 min.	65	Terrestre
52352	51	EXP	Iles	150 min.	_____	_____	150 min.	65	Terrestre
52287	52	EXP	Funes	90 min.	_____	_____	90 min.	65	Terrestre
52258	53	RIO	El Tablón de Gómez	150 min.	_____	_____	150 min.	62	Terrestre
52354	54	SAB	Imués	90 min.	_____	_____	90 min.	55	Terrestre
52254	55	GUA	El Peñol	100 min.	_____	_____	100 min.	52	Terrestre
52207	56	OCC	Consaca	90 min.	_____	_____	90 min.	51	Terrestre
52683	57	OCC	Sandoná	90 min.	_____	_____	90 min.	49	Terrestre
52260	58	GUA	El Tambo	60 min.	_____	_____	60 min.	37	Terrestre

Código	#	Región	Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento, en minutos.				Distancia en Kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
				Terrestre	Marítimo	Fluvial	Total		
52110	59	JUA	Buesaco	60 min.	_____	_____	60 min.	36	Terrestre
52240	60	CEN	Chachagüí	30 min.	_____	_____	30 min.	27	Terrestre
52885	61	CEN	Yacuanquer	30 min.	_____	_____	30 min.	25	Terrestre
52381	62	CEN	La Florida	30 min.	_____	_____	30 min.	24	Terrestre
52788	63	CEN	Tangua	35 min.	_____	_____	35 min.	23	Terrestre
52480	64	CEN	Nariño	30 min.	_____	_____	30 min.	18	Terrestre

Fuente: IDSN/Oficina Asesora de Planeación, 2022

Tabla 7. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, 2022.

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52001	1	CEN	Pasto					
52019	2	RIO	Albán	San Bernardo	13	Terrestre		30
				Buesaco	29		1	
				Tablón de Gómez	67		1	30
				Arboleda	32		1	
52022	3	EXP	Aldana	Guachucal	17	Terrestre		30
				Pupiales	8			15
				Cuaspud Carlosama	15			10
				Ipiates	8			10
52036	4	OCC	Ancuya	Linares	18	Terrestre	1	
				Guaitarilla	21		1	
				Samaniego	45		1	
				Túquerres	36		2	39
				Sandoná	27		1	12
				Consaca	22			45
52051	5	JUA	Arboleda	Cartago	92	Terrestre	1	30
				Buesaco	32			30
				Albán	32		1	
				Tablón de Gómez	67		1	30
				San Lorenzo	48		1	
52079	6	TEL	Barbacoas	Magui Payan	34	Fluvial –Terrestre	1	
				Cumbitara	400	Terrestre	16	30
				Los Andes	398	Terrestre	15	
				La Llanada	376	Terrestre	15	30
				Samaniego	353	Terrestre	15	
				Ricaurte	94	Terrestre	7	
				Tumaco	162	Terrestre	9	
				Roberto Payan	14	Fluvial		30
52083	7	RIO	Belén	Colón – Génova	53	Terrestre	1	30
				San Bernardo	17			30
				Cartago	43		1	30
				La Unión	54		1	45
				La Cruz	11			30
52110	8	JUA	Buesaco	San Lorenzo	102	Terrestre	2	45
				Arboleda	36			30
				Albán	29			30
				El Tablón de Gómez	26			30
				Pasto	36			30
				Chachagüí	63		1	30

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52694	9	JUA	Cartago	La Unión	15	Terrestre		20
				Belén	43		1	30
				San Bernardo	17		1	
				Arboleda	32		1	30
52240	10	CEN	Chachagüí	Taminango	60	Terrestre	1	
				San Lorenzo	30			45
				Pasto	27			30
				Buesaco	63		1	30
				El Tambo	64		1	30
				La Florida	51		1	
52203	11	RIO	Colón	San Pablo	22	Terrestre		30
				La Cruz	42			45
				Belén	53		1	30
				La Unión	53		1	
52207	12	OCC	Consaca	Ancuya	22	Terrestre		45
				Guaitarilla	37			30
				Nariño	76		1	30
				Pasto	51			50
				Sandoná	27			30
				Yacuanquer	27			30
52210	13	EXP	Contadero	Iles	13	Terrestre		15
				Sapuyes	69		1	
				Puerres	13			15
				Ipiales	19			20
				Funes	33			30
				Gualmatán	43			40
52215	14	EXP	Córdoba	Ipiales	15	Terrestre		20
				Puerres	10			20
				Pasto	90		2	
				Potosí	19			30
52224	15	EXP	Cuaspud	Aldana	15	Terrestre		10
				Guachucal	30			30
				Ipiales	16			15
				Cumbal	20			15
52227	16	EXP	Cumbal	Guachucal	8	Terrestre		10
				Mallama	54		1	
				Ricaurte	74		1	30
				Cuaspud	20			15
52233	17	COR	Cumbitara	Policarpa	71	Terrestre	4	
				Magui Payán	434		21	
				Barbacoas	400		16	30
				Los Andes	120		5	
				La Llanada	135		6	

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*		
							horas	Minutos	
52250	18	SAN	El Charco	Santa Bárbara	32	Fluvial	1		
				El Rosario	589	Fluvial- Terrestre	15		
				Magüí Payán	323	Fluvial- Terrestre	12		
				Leiva	650	Fluvial- Terrestre	13		
				La Tola	27	Fluvial	1		
52254	19		El Peñol	Policarpa		Terrestre	5		
				El Tambo	15			15	
				Los Andes	23			30	
				Linares	85			1	30
				Taminango	139			4	
52256	20	COR	El Rosario	Taminango	56	Terrestre	1		
				Policarpa	56			2	
				Magüí Payán	397			16	
				El Charco	589			15	
				Leiva	172			2	30
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	Albán	67	Terrestre	1	30	
				San Bernardo	80			2	
				La Cruz	108			3	
				Buesaco	26				30
				Arboleda	67			1	30

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52260	22	GUA	El Tambo	El Peñol	15	Terrestre		15
				Chachagüí	64		1	30
				Nariño	22			30
				La Florida	13			20
				Sandoná	31		1	
				Linares	90		2	12
				Los Andes	38		1	
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	Tumaco	30	Fluvial	1	
				Roberto Payán	172		4	
				Mosquera	32		1	
52287	24	EXP	Funes	Pasto	65	Terrestre	1	
				Tangua	42			30
				Puerres	40			30
				Contadero	34			30
				Iles	26			30
				Imués	24			30
52317	25	EXP	Guachucal	Sapuyes	18	Terrestre		20
				Mallama	45		1	
				Cumbal	8			10
				Cuaspud	30			30
				Aldana	17			30
				Pupiales	29			30
52320	26	SAB	Guaitarilla	Samaniego	35	Terrestre	1	
				Ancuya	21		1	
				Consaca	37			30
				Yacuanquer	52		1	
				Imués	22			40
				Túquerres	14			20
52323	27	EXP	Gualmatán	Contadero	43	Terrestre		40
				Pupiales	12			15
				Iles	13			20
				Ipiiales	23			30
52352	28	EXP	Iles	Imués	35	Terrestre		40
				Gualmatán	13			15
				el contadero	13			15
				Pupiales	24			30
				Ospina	18			30
				Sapuyes	32			30
				Funes	26			30
52354	29	SAB	Imués	Guaitarilla	22	Terrestre		40
				Yacuanquer	32			40
				Funes	24			30
				Iles	35			40
				Ospina	36			40
				Túquerres	19			30

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52356	30	EXP	Ipiates	Pupiales	11	Terrestre		15
				Gualmatán	23			30
				Contadero	19			20
				Aldana	8			10
				Cuaspud	16			15
				Puerres	25			40
				Córdoba	15			20
				Potosí	9			10
52378	31	RIO	La Cruz	San Pablo	15	Terrestre		30
				Tablón de Gómez	108		3	
				San Bernardo	28		1	
				Belén	11			30
				Colón Génova	42			45
52381	32	CEN	La Florida	El Tambo	13	Terrestre		20
				Pasto	24			30
				Chachagüí	51		1	
				Nariño	9			10
				Sandoná	21		1	
52385	33	GUA	La Llanada	Samaniego	23	Terrestre		40
				Cumbitara	135		6	
				Linares	41		1	30
				Barbacoas	376		15	
				Los Andes	46		1	30
52390	34	SAN	La Tola	Roberto Payán	362	Fluvial	4	
				El Charco	27	Fluvial	1	
				Olaya Herrera	88	Fluvial	2	
52399	35	JUA	La Unión	Cartago	15	Terrestre		20
				Belén	54		1	45
				Colón Génova	53		1	
				San Pablo	35			40
				San Lorenzo	55		1	15
52405	36	COR	Leiva	El Rosario	172	Terrestre	2	30
				Policarpa	37		2	
				El Charco	650		13	

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52411	37	OCC	Linares	Los Andes	46	Terrestre	3	
				El Peñol	85		1	30
				Ancuya	18		1	
				La Llanada	41		1	30
				Samaniego	63		1	30
				El Tambo	90		2	12
				Sandoná	45		2	
52418	38	GUA	Los Andes	La Llanada	46	Terrestre	1	30
				El Tambo	38		1	
				El Peñol	23			30
				Cumbitara	120		5	
				Linares	46		3	
				Barbacoas	398		15	
52427	39	TEL	Magui Payán	El Charco	323	Terrestre-Fluvial	12	
				Barbacoas	37	Terrestre	1	
				El Rosario	397		16	
				Policarpa	366		16	
				Cumbitara	434		21	
				Roberto Payán	51	Terrestre-Fluvial	1	30
				52435	40	PIE	Mallama	Santacruz
Ricaurte	17		20					
Guachucal	45	1						
Sapuyes	42	1						
Cumbal	54	1						
52473	41	SAN	Mosquera	La Tola	158	Fluvial	6	
				Roberto Payán	140	Fluvial	4	
				Olaya Herrera	70	Fluvial	3	45
				Francisco Pizarro	32	Fluvial	1	15
				Tumaco	30	Fluvial	1	15
52480	42	CEN	Nariño	Consaca	76	Terrestre	1	30
				La Florida	9			10
				El Tambo	22			30
				Pasto	18			15
52490	43	SAN	Olaya Herrera	Mosquera	70	Fluvial	3	
				La Tola	88	Fluvial	2	
				Roberto Payán	70	Fluvial	2	
52506	44	SAB	Ospina	Imués	36	Terrestre		40
				Túquerres	18			30
				Iles	18			30
				Sapuyes	16			20

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52540	45	COR	Policarpa	El Peñol	145	Terrestre	5	
				Taminango	25		2	
				Leiva	37		2	
				El Rosario	56		2	
				Cumbitara	71		4	
				Magui Payán	363		16	
52560	46	EXP	Potosí	Córdoba	19	Terrestre		30
				Ipiales	9			10
52565	47	ABA	Providencia	Samaniego	43	Terrestre	1	
				Túquerres	58		1	30
				Santacruz	51		1	30
52573	48	EXP	Puerres	Funes	40	Terrestre		30
				Córdoba	10			20
				Pasto	80		1	30
				Ipiales	25			40
				Contadero	13			15
52585	49	EXP	Pupiales	Sapuyes	29	Terrestre		30
				Ipiales	11			15
				Iles	24			30
				Gualmatán	12			15
				Aldana	8			15
				Guachucal	29			30
52612	50	PIE	Ricaurte	Barbacoas	94	Terrestre	7	
				Samaniego	112		2	30
				Cumbal	74		1	
				Santacruz	103		2	
				Mallama	17			20
				Tumaco	88		2	30
52621	51	TEL	Roberto Payán	Francisco Pizarro	172	Fluvial	4	
				Mosquera	140		4	
				La Tola	362		4	
				Olaya Herrera	70		2	
				Barbacoas	14			30
				Tumaco	156		5	
				Magui Payán	51	Fluvial- Terrestre	1	30
52678	52	ABA	Samaniego	La Llanada	23	Terrestre		40
				Santacruz	55		1	
				Guaitarilla	35		1	
				Providencia	43		1	
				Linares	63		1	30
				Ancuya	45		1	
				Barbacoas	353		15	
				Ricaurte	112		2	30

Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52685	53	RIO	San Bernardo	Belén	17	Terrestre		30
				La Cruz	28			30
				Tablón de Gómez	80		2	
				Cartago	43		1	
				Albán	13			30
52687	54	JUA	San Lorenzo	La Unión	55	Terrestre	1	15
				Buesaco	102		2	45
				Chachagüí	30			45
				Arboleda	48		1	
				Taminango	27		1	30
52693	55	RIO	San Pablo	Colón Génova	22	Terrestre		30
				La Cruz	15			30
				La Unión	35			40
52683	56	OCC	Sandóná	El Tambo	31	Terrestre	1	
				Consaca	27			30
				La Florida			1	
				Linares	45		2	
				Ancuya	27		1	12
52696	57	SAN	Santa Bárbara	El Charco	32	Terrestre	1	
52699	58	ABA	Santacruz	Samaniego	55	Terrestre	1	
				Sapuyes	10			20
				Túquerres	37			40
				Providencia	51		1	30
				Mallama	82		1	30
				Ricaurte	103		2	
52720	59	SAB	Sapuyes	el contadero	69	Terrestre	1	
				Santacruz	10			20
				Iles	32			30
				Túquerres	47			40
				Guachucal	18			20
				Mallama	42		1	
				Pupiales	29			30
				Ospina	16			20
52786	60	COR	Taminango	El Rosario	56	Terrestre	1	
				Chachagüí	60		1	
				San Lorenzo	27		1	30
				El Peñol	139		4	
				Policarpa	25		2	
52788	61	CEN	Tangua	Yacuanquer	7	Terrestre		10
				Pasto	23			30
				Funes	42			30

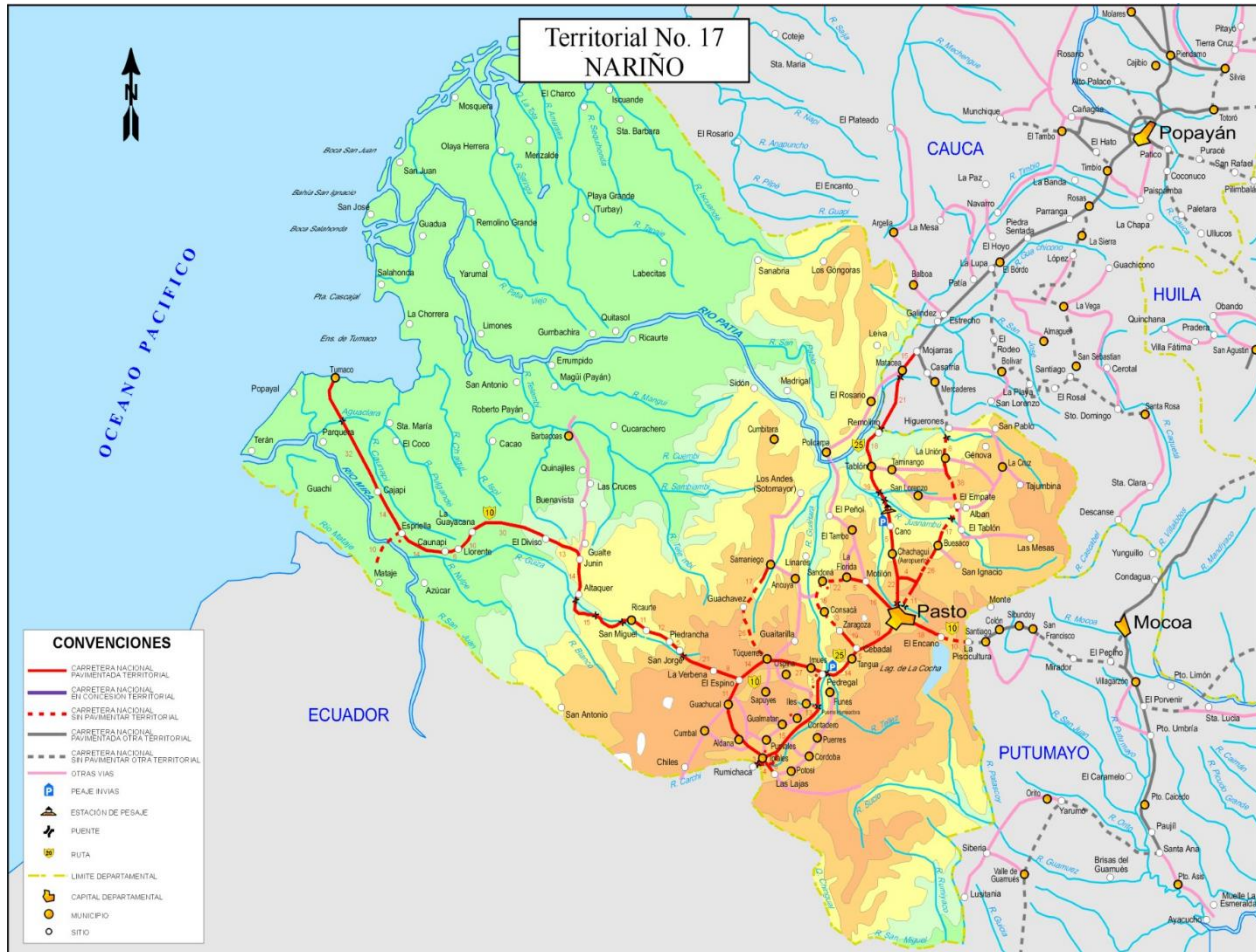
Código	#	Región	Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
							horas	Minutos
52835	62	PAS	Tumaco	Francisco Pizarro	30	Fluvial	1	
				Ricaurte	88		2	30
				Barbacoas	142		8	
				Roberto Payán	156		5	
52838	63	SAB	Túquerres	Ancuya	36	Terrestre	2	39
				Providencia	58		1	30
				Sapuyes	47			40
				Ospina	18			30
				Guaitarilla	14			20
				Imués	19			30
				Santacruz	37			40
				Pasto	24			30
52885	64	CEN	Yacuanquer	Consaca	27	Terrestre		30
				Imués	32			40
				Guaitarilla	52		1	
				Tangua	7			10

Fuente: IDSN/Oficina Asesora de Planeación, 2022

*Los municipios vecinos son aquellos que están contiguos y comparten límites geográficos.

1.2.5.2. Vías de comunicación

Figura 6. Mapa vial departamento de Nariño.



Fuente : IDSN/Centro regulador de urgencias y emergencias.

Una de las principales vías del Departamento de Nariño, es la que comunica a la República del Ecuador con el resto del país; la carretera del mar, une a Tumaco con la cabecera del municipio de Túquerres y con la capital del Departamento; otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Pasto – La Unión y Pasto – Consocá, Sandoná, Yacuanquer. Cuenta con un aeropuerto nacional, Antonio Nariño, ubicado en el municipio de Chachagüí, a 35 km de Pasto, y otro nacional, San Luis, en el

municipio de Ipiales. Mucha vereda localizada en la parte baja de los ríos Mira y Patía realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.

Una de las limitantes para el desarrollo del Departamento la constituye la debilidad de su infraestructura especialmente en las áreas de riego, comunicaciones y conectividad.

En el campo vial de 6.385.93 kilómetros de carretera únicamente están pavimentadas 721 Kms., frente a 5.664,54 que están afirmadas, la red vial está en regular y mal estado, lo más crítico está en las subregiones norte y occidente y en el caso de la vía Junín, Barbacoas, en la costa Pacífica.

El departamento no cuenta con un solo tramo de doble calzada, las obras de la concesión vía Rumichaca – aeropuerto Antonio Nariño, que comprende un trayecto de este tipo, la construcción de las vías perimetrales de Pasto e Ipiales, el Túnel de Daza y el mantenimiento general de la vía, están en proceso.

El proyecto vial, Pasto – Mocoa sólo tiene asegurada la financiación del tramo del Encano- Santiago y se adelanta únicamente como rectificación y pavimentación del actual trazado.

La carretera Pasto-Mocoa es de importancia estratégica para la conexión del Departamento con el centro del país y la troncal del Magdalena y hace parte, además el corredor intermodal Belén del Pará, Brasil – Tumaco, cuyo funcionamiento en el futuro, significará la salida al Océano Pacífico del país con la economía más fuerte de Latinoamérica.

El aeropuerto Antonio Nariño, por su ubicación geográfica y condiciones climáticas, opera de manera irregular, los de Ipiales y Tumaco requieren la ampliación de las pistas para mejorar su capacidad operativa que les permita movilizar mayor flujo de pasajeros y de carga.

El puerto de Tumaco prácticamente permanece inactivo y la comunicación con la capital de Nariño se ve interrumpida frecuentemente por causas naturales o por problemas de orden público.

Las principales ciudades de Nariño carecen de los equipamientos urbanos básicos para el ordenamiento de sus territorios y para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.

1.2.5. Zonas de riesgo

El Departamento de Nariño se caracteriza por tener un escenario tectónico complejo que se manifiesta en unas condiciones topográficas, geológicas, geomorfológicas, hidrológicas y climáticas, particulares y diversas. "Su actividad sísmica y volcánica, sumado a los efectos climáticos y la ocupación del territorio, hacen que el Departamento se encuentre expuesto a diferentes amenazas, como los sismos, erupciones volcánicas, movimientos en masa, tsunamis, inundaciones, amenazas tecnológicas, entre otros; por otra parte, las condiciones de vulnerabilidad física, social, económica de la población y de líneas vitales, incrementan la situación de riesgo".

1.2.4.1.1 Amenazas

De acuerdo con la Guía metodológica para la formulación de los Planes Departamentales de Gestión del Riesgo, se entiende como amenaza: “Peligro latente de que un evento físico de origen natural, humano no intencional, tecnológico, biológico, causado o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales” Su clasificación es la siguiente:

Tabla 8. Clasificación por tipos de amenazas posibles generadoras de emergencias y desastres

Origen	Tipo	Fenómeno
Amenazas naturales	Geológicas	Amenaza Sísmica
		Amenaza Volcánica
		Tsunami
		Movimientos en masa
	Hidrometeorológicas	Avenidas Torrenciales
		Vendavales
		Heladas
		Granizadas
Tecnológicos	Asociada con actividades industriales y de transporte de sustancias peligrosas	Sequía
		Derrame de hidrocarburos
Amenazas Socio Naturales	Inducidos por la acción del ser humano	Incendios Estructurales
		Incendios de cobertura vegetal
		Movimientos en masa
	Biosanitarios	Amenaza por Inundación
		Pandemia
		Enfermedades Transmisibles

Fuente: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres - PDGRD del Departamento de Nariño 2021 – 2031

Con base en los registros de la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD, a continuación, se hace una relación de cada uno de los eventos ocurridos y que fueron reportados en el Departamento de Nariño:

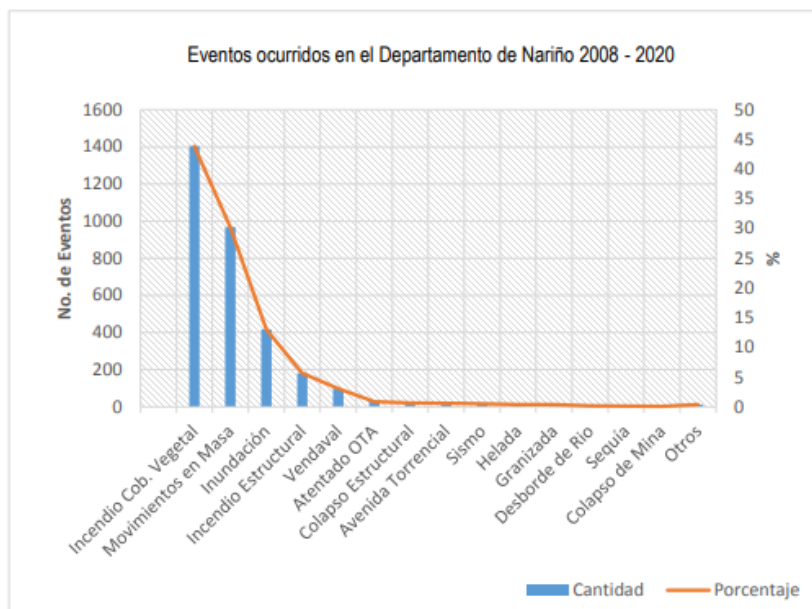
Tabla 9. Tipo de eventos de emergencias y afectación en el departamento de Nariño ocurridos durante el periodo 2008-2020.

Departamento de Nariño									
Evento	Cantidad	Heridos	Muertos	Personas afectadas	Familias afectadas	Viviendas destruidas	Viviendas averiadas	Viviendas en riesgo	Ha afectadas
Incendio de cobertura vegetal	1.404	10	4	8.730	2.764	103	359	965	10.327,5
Movimientos en Masa	968	66	76	95.848	25.298	1.394	18.031	1.663	24.816,1
Inundación	416	16	11	186.087	43.688	1.257	15.024	4.188	8.713
Incendio Estructural	181	26	10	1.677	500	273	222	9	44,3
Vendaval	98	3		13.167	3.330	88	2.790	12	462
Atentado OTA	28	1		10	135	2			
Colapso estructural	21	5	2	70	16	3	8	3	
Avenida Torrencial	19			338	134	3	68	28	
Sismo *	16	9	7	24.241	5.543	268	852	1.788	1.364,3
Helada *	13								515,3
Granizada	12			7	3		3		2.865,70
Desborde de Río	5				1.260	194	790	960	
Sequia	4			14.992	3.748				
Colapso de Mina	2	1	3						
Otros	12			20	8		2	1	
Total	3.199	137	113	345.187	86.427	3.585	38.149	9.617	49.108,2

Fuente: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres - PDGRD del Departamento de Nariño 2021 – 2031

Los eventos descritos, ocurridos y reportados por los 64 municipios del Departamento, han ocasionado pérdidas de vidas humanas y destrucción de bienes, así mismo afectaciones a infraestructuras, cultivos, ganadería, agricultura y el medio ambiente;

Figura 7. Gráfico tipo y frecuencia de eventos ocurridos en el departamento de Nariño 2008 – 2020



Fuente: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres - PDGRD del Departamento de Nariño 2021 – 2031

Al efectuar un análisis de los eventos ocurridos y reportados en el Departamento de Nariño, en el periodo comprendido entre el año 2008 y el año 2020, se puede evidenciar un alto número de cobertura vegetal, que representan el 43,88 % del total de eventos registrados. Este tipo de fenómeno se presentó en las trece subregiones. El segundo evento reportado con mayor recurrencia son los movimientos en masa con el 30,25 %. Lamentablemente este fenómeno es el que mayor número de fallecidos ha generado en este período, con 76 víctimas, dejando además una cantidad importante de hectáreas afectadas. Así mismo, las inundaciones son los fenómenos subsiguientes con mayor recurrencia y afectación en el Departamento, con un 13,0 %.

Amenazas en el departamento de Nariño

En las trece subregiones del Departamento de Nariño, se han identificado fenómenos amenazantes, asociados a sus características geológicas, topográficas, hidrográficas y climáticas, algunos de estos fenómenos son

recurrentes, mientras que otros presentan periodos de retorno más bajos; estas características permiten que Nariño sea un escenario propicio para la ocurrencia de gran variedad eventos. De acuerdo con las condiciones ambientales y los antecedentes de desastres se puede establecer que los principales factores amenazantes existentes en el Departamento de Nariño son:

Tabla 10. Consolidado afectaciones temporada de lluvias 2022 departamento de Nariño

AFECTACION GEOGRAFICA	CONSOLIDADO TEMPORADA DE LLUVIAS	
		No de eventos reportados
	No de municipios afectados	51
TIPO DE FENOMENO	Deslizamientos	138
	Inundaciones	43
	Avenida torrencial	17
	Granizada	3
IMPACTO EN SALUD EN FAMILIAS Y PERSONAS	Fallecidos	5
	Heridos	12
	Desaparecidos	0
	Personas Afectadas	15.845
	Familias Afectadas	5.494
IMPACTO EN INFRAESTRUCTURA VITAL	Viviendas destruidas	172
	Viviendas averiadas	973
	Viviendas en riesgo	3.488
	Vías afectadas	437
	Puentes peatonales afectados	13
	Puente vehicular afectados	8
	Acueductos afectados	115
	Centros educativos afectados	41
	Hectáreas inundadas	3.878
	Productores afectados	3.750

Fuente: Departamento administrativo para la gestión del riesgo

Por otra parte, uno de las principales amenazas es la relacionada con la actividad eruptiva y sísmica relacionada con las particularidades de nuestra región volcánica y sus diferentes complejos, entre los cuales se destacan los

del Galeras y los de Chiles Cerro Negro. Evidencia de su actividad se puede obtener de los registros del SGC (Servicio Geológico Colombiano)

Tabla 11. Eventos eruptivos del volcan Galeras desde 1988 a 2013

No.	Año	Fecha	No.	Año	Fecha	No.	Año	Fecha
1	1989	Febrero	13	2004	16 de Julio	25	2009	13 de Marzo
2		Abril	14		21 de Julio	26		24 de Abril
3		4 de Mayo	15		24 de Julio	27		29 de Abril
4		9 de Mayo	16		Septiembre	28		7 de Junio
5	1990	2 de Agosto	17		Octubre	29		8 de Junio
6	1992	16 de Julio	18		21 de Nov.	30		30 de Sept.
7	1993	14 de Enero	19	2005	24 de Nov.	31		20 de Nov.
8		23 de Marzo	20	2006	8 de Julio	32		2 de Enero
9		4 de Abril	21		12 de Julio	33		25 de Agosto
10		13 de Abril	22	2008	17 de Enero	34	2010	2 de Enero
11		7 de Junio	23	2009	14 de Febrero	2012 – 2013 Emisiones menores de ceniza		
12	2012	2 de Junio	24		20 de Febrero			

Fuente: Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto – OVSP, SGC.

De igual manera, el complejo volcánico CHILES CERRO NEGRO, ha incrementado su actividad lo que ha obligado a los organismos de gestión del riesgo a decretar la alerta amarilla en toda la región

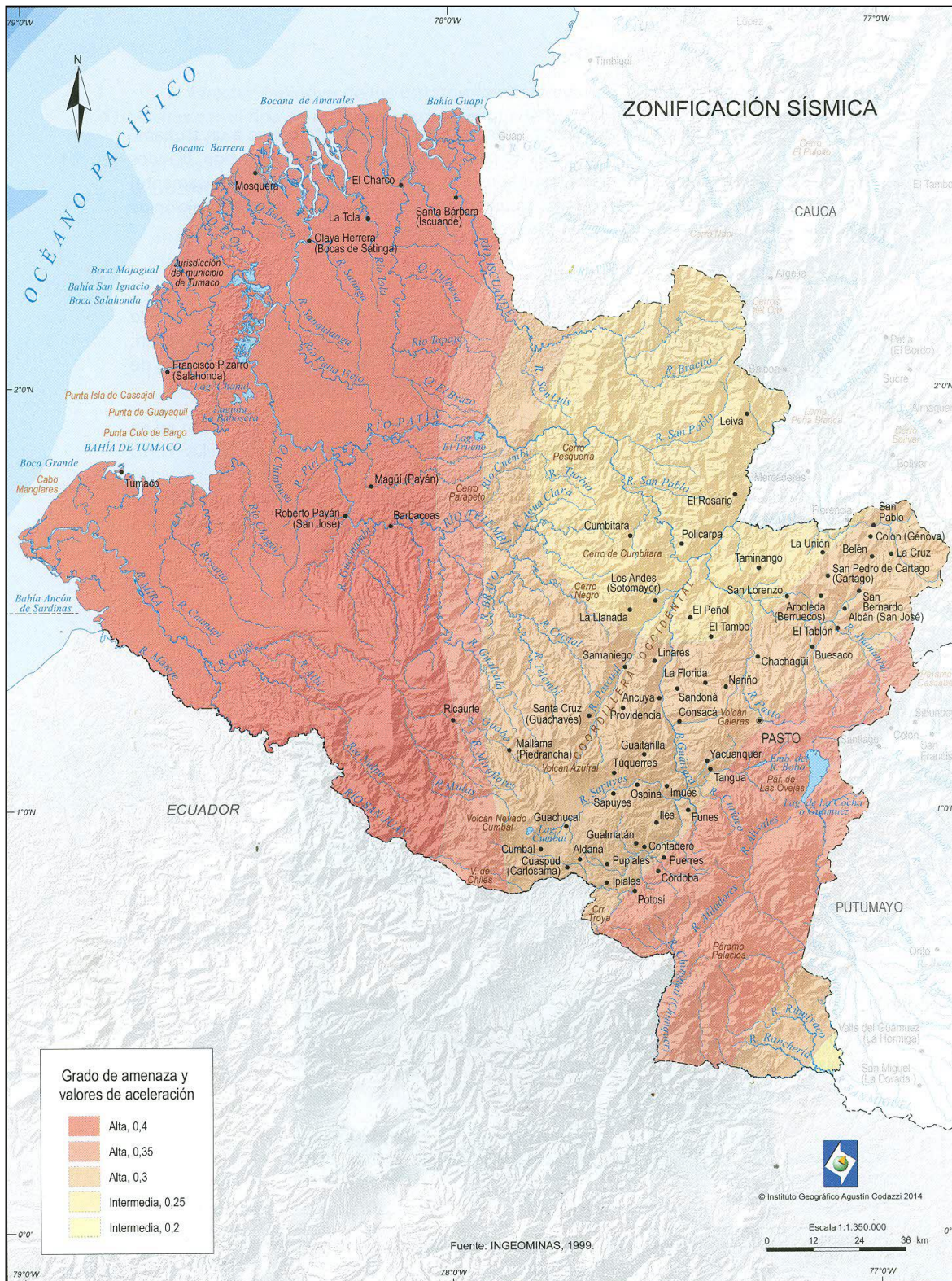
Una de las principales amenazas, tal vez la que puede tener un impacto mayor sobre la vida y la infraestructura de las comunidades expuestas es la actividad sísmica.

Tabla 12. Registro de movimientos sísmicos en el departamento de Nariño años 1906-2018

Fecha	Hora Local	Latitud	Longitud	Magnitud	Prof. (Km)	Área Epicentral
1906/31/01	10:36	0°57'00"N	-79°40'00"O	8.8	25	Océano Pacífico (Tsunami Tumaco)
1923/12/14	05:31	0.87	-77.78	6.2	10	Cumbal
1926/12/18	20:50	0.87	-77.78	6	10	Cumbal
1933/02/10	17:00	1.3	-78	5.5	20	Linares
1935/08/07	04:00	1.11	-77.34	6.1	10	Tangua
1935/10/26	20:15	1.07	-77.51	5.9	10	Imués
1936/01/09	23:30	1.1	-77.6	5.6	10	Túquerres
1936/07/17	12:30	1.17	-77.7	6.3	10	Túquerres
1947/07/14	02:00	1.3	-77.23	6	10	San Juan de Pasto
1953/12/22	23:45	1.09	-77.59	5.8	10	Guaitanilla
1979/12/12	02:59	1.602	-79.363	8.1	23.6	Océano Pacífico (afectación tsunami costa nariñense)
1995/03/04	18:23	1.253	-77.257	5	20	San Juan de Pasto
2007/09/09	-	2,927	-78,212	6.8	Superficial	Océano Pacífico Sur, Isla Gorgona (afectación en Santa Bárbara y El Charco, La Tola, Olaya Herrera y Mosquera)
2013/02/09	09:16	1.11	-77.56	7	162	Guaitanilla
2014/10/20	14:33	0.76	-77.95	5.8	10	Chiles, Cumbal
2018/12/06	04:35	1.253	-77.257	4.5	10	San Juan de Pasto

FUENTE: SGC (Servicio Geológico Colombiano)

Figura 8. Mapa zonificación Sísmica



Fuente: INGEOMINAS, 1999, Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2014

Vulcanismo

Figura 9. Volcanes departamento de Nariño



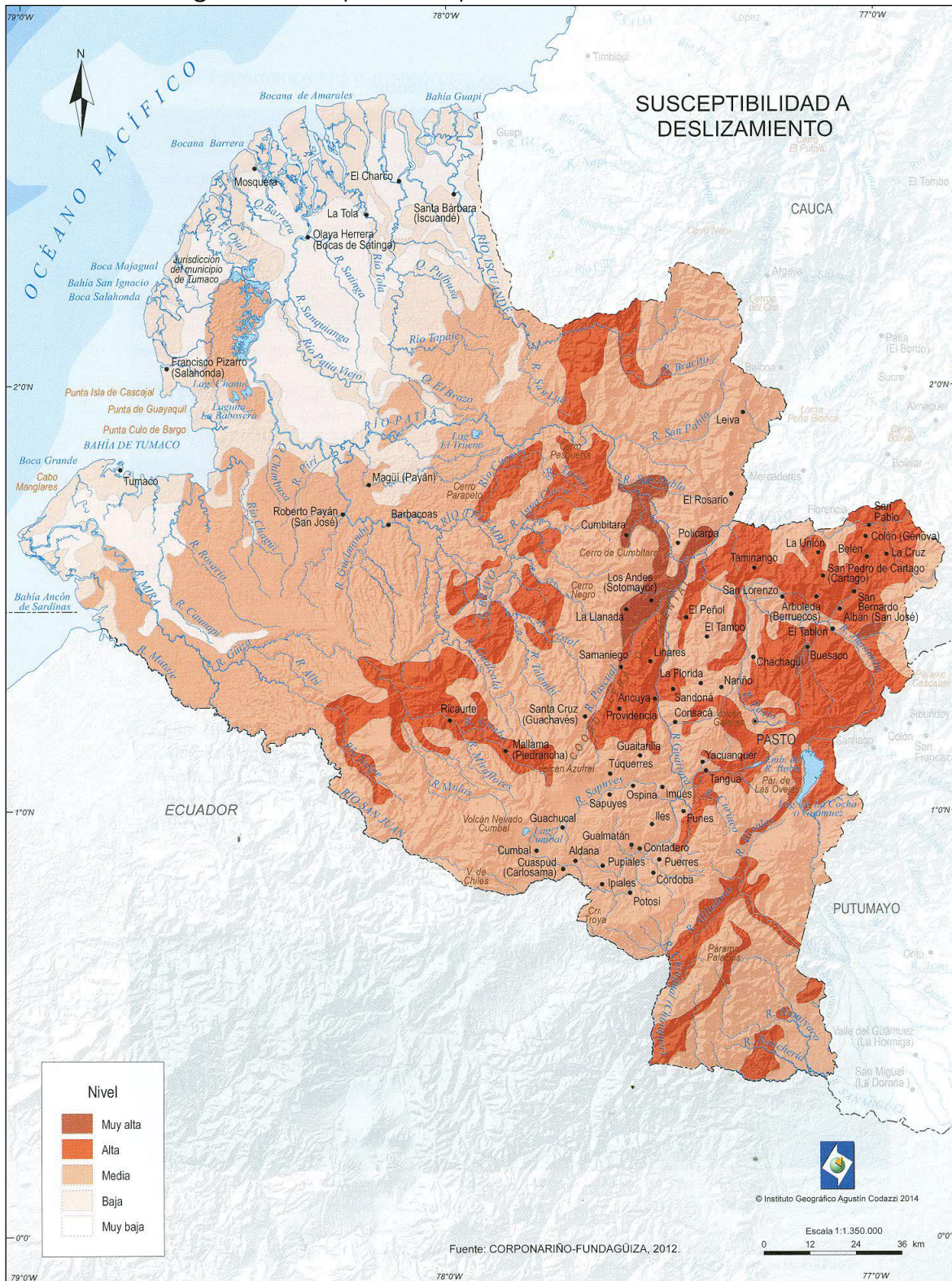
Fuente: ROBERTSON et ál., 2002 Y florez, 2003

Figura 10. Mapa Actividad Volcánica



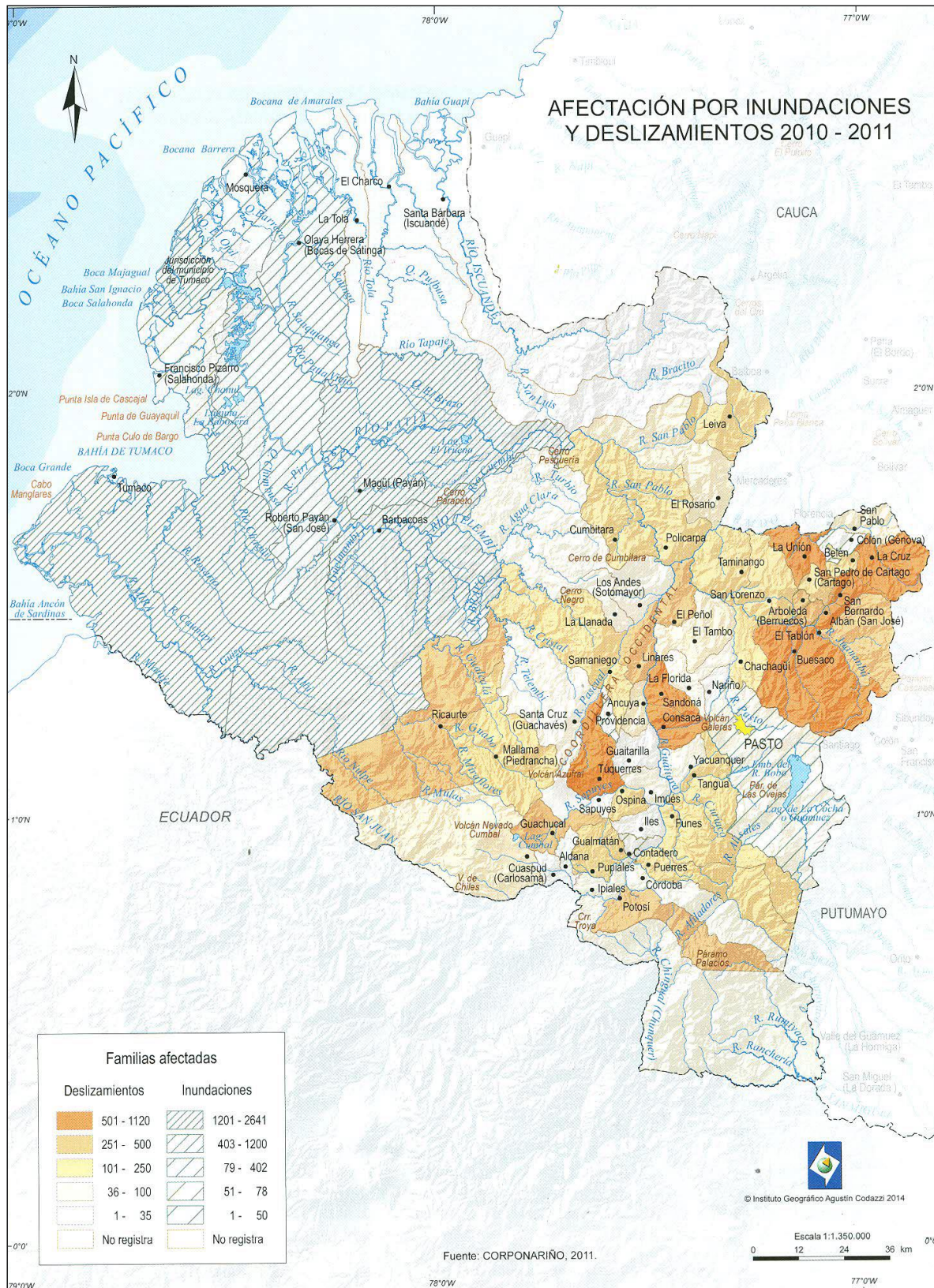
Fuente: ROBERTSON, Kim et ál, 2002; FLÓREZ, 2003, Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2014

Figura 11. Mapa Susceptibilidad a deslizamientos



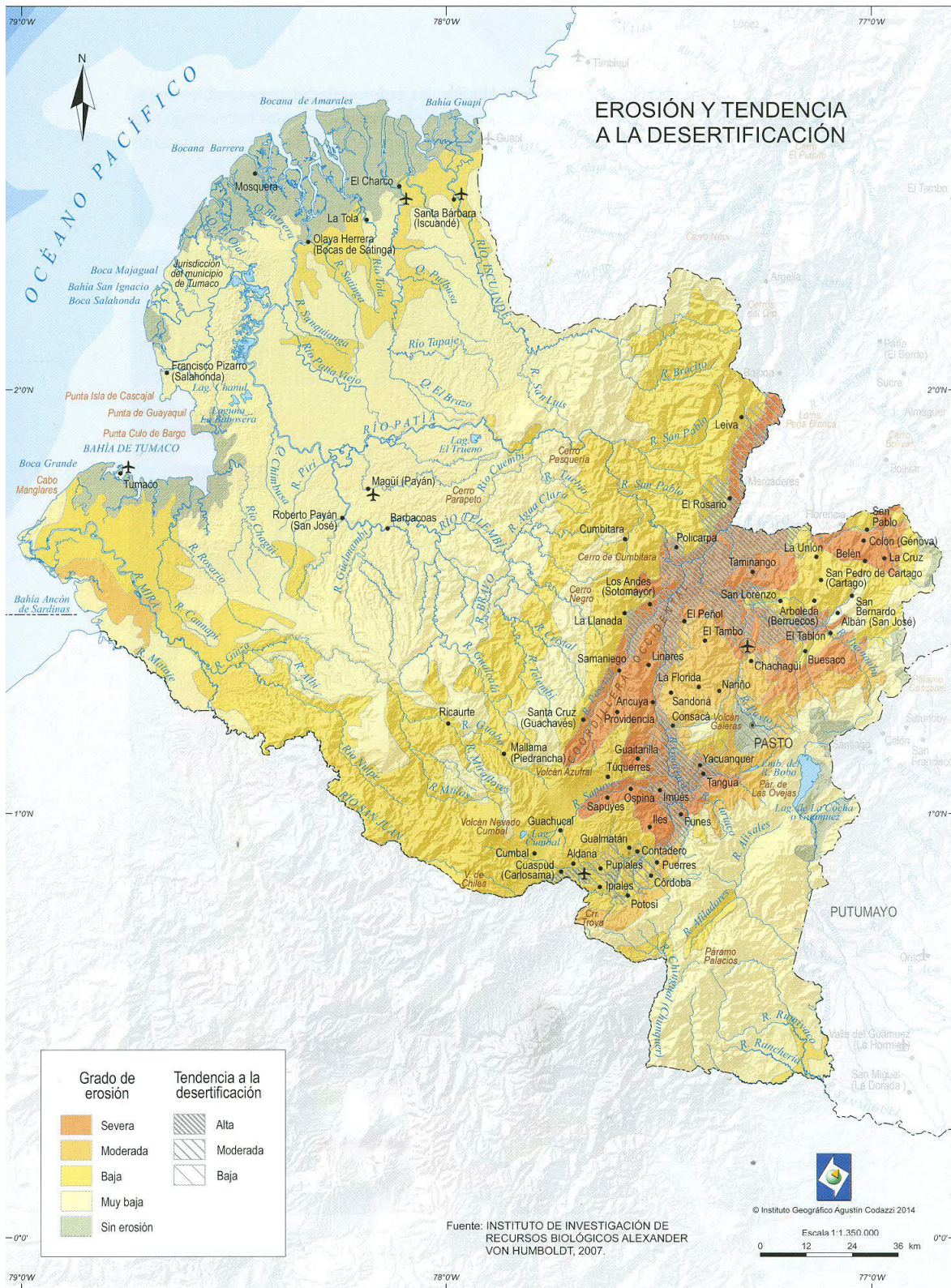
Fuente: CORPONARIÑO- FUNDAGÜIZA, 2012, Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2014

Figura 12. Mapa Afectación por inundaciones y deslizamientos 2010 - 2011



Fuente: CORPONARIÑO, 2011, Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2014

Figura 13. Mapa Erosión y tendencia a la desertificación



Fuente: Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt, 2007

1.3. Contexto demográfico

Tener una aproximación real de las condiciones de vida de los habitantes de Nariño es muy importante al momento de identificar los problemas de salud por los que aquéllos atraviesan y desarrollar planes de intervención. En efecto, el análisis de las condiciones de vida da cuenta de la situación de salud de la población nariñense y de la manera como estas condiciones influyen en sus posibilidades de estar sana. Ahora bien, estas condiciones están determinadas por aspectos sociales, demográficos, económicos, culturales e históricos, y una variación de alguno de estos elementos altera el estado de salud y por ende la calidad de vida de las personas. Circunstancias como la pobreza, la inseguridad alimentaria, la exclusión y discriminación social, la habitabilidad de la vivienda, la falta de higiene y la escasa calificación laboral constituyen factores condicionantes del estado de salud de la población. Las condiciones de vulnerabilidad social y demográfica están relacionadas con el nivel de educación, el área de procedencia, las condiciones económicas, la etnia, entre otros. Los estudios con hogares y familias brindan también otras variables analíticas entre pobres y no pobres (por ingresos o necesidades básicas insatisfechas), tales como las tipologías de hogar, las jefaturas de hogar por sexo y el ciclo vital de las familias. En el análisis de la situación de salud, el estudio referente a las características de la población ofrece información relacionada con las condiciones en las que viven sus miembros: insumo importante para la planeación en salud y la toma de decisiones.

La demografía estudia las poblaciones humanas tanto desde el punto de vista estático como dinámico. El primero hace referencia al conocimiento de las características generales de la población en un momento determinado y en una circunscripción territorial específica; el segundo al “proceso poblacional” en el que un “ser colectivo un sujeto

histórico ocupa un área física y se multiplica extendiendo su base geográfica”

1.3.1. Población total

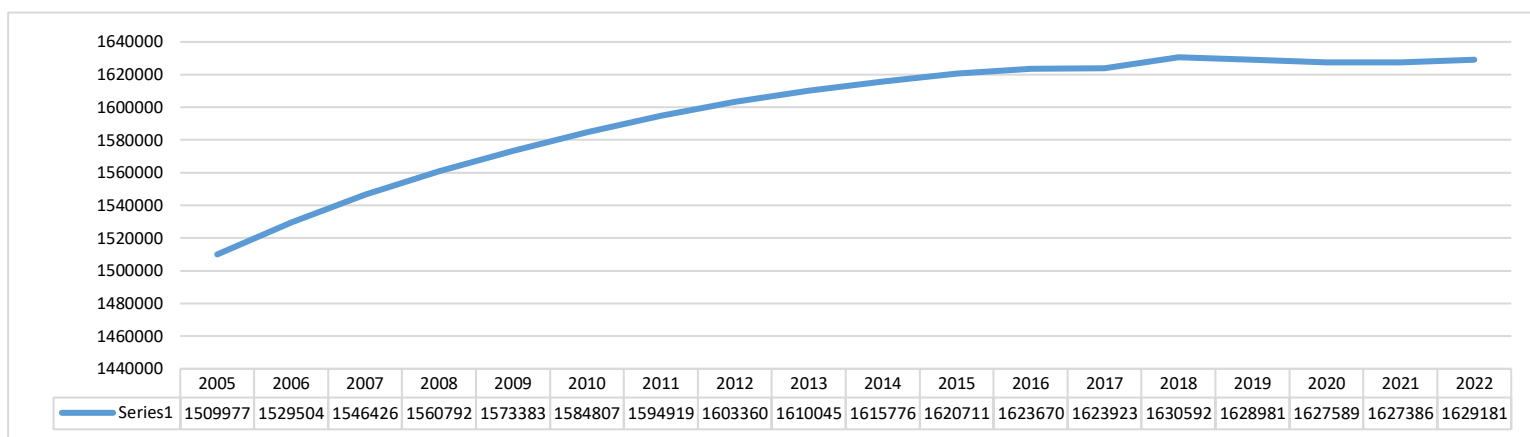
Tabla 13. Población total departamento de Nariño, 2005 - 2022.

Año	Población
2005	1.509.977
2006	1.529.504
2007	1.546.426
2008	1.560.792
2009	1.573.383
2010	1.584.807
2011	1.594.919
2012	1.603.360
2013	1.610.045
2014	1.615.776
2015	1.620.711
2016	1.623.670
2017	1.623.923
2018	1.630.592
2019	1.628.981
2020	1.627.589
2021	1.627.386
2022	1.629.181

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

1.3.2. Tendencia del crecimiento poblacional

Figura 14. Tendencia del crecimiento poblacional, departamento de Nariño, 2005 – 2022



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

El crecimiento poblacional del departamento de Nariño, ha tenido una tendencia progresiva lineal, como lo demuestran las proyecciones censales del DANE desde 2005 hasta 2022, incrementando del 7,3% su población, esto corresponde a 119.204 habitantes más.

El departamento está conformado por 64 municipios organizados actualmente en 13 subregiones, cuenta con una población para el año 2022 con 1.629.181 de la cual el 43,9 es rural y el 56,1 urbana, del total de la población el 48,7 % (793.729) son hombres y el 51,3 % (835.452) son mujeres. La condición de ruralidad caracteriza a Nariño, y son las actividades agropecuarias y extractivas las que soportan esta condición.

Densidad poblacional por Kilómetro Cuadrado

El Departamento tiene una superficie total de 33.268 Km² para una densidad de 48,9 habitantes por km².

1.3.3. Población por área de residencia

Tabla 14. Población por zona de residencia y sexo, departamento de Nariño 2022.

Código	#	Región	Municipios	Pob. 2022	ZONA				SEXO			
					CABECERA	% CABECERA	RESTO	% RESTO	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
52001	1	CEN	Pasto	393.009	305.733	77,8	87.276	22,2	184.314	46,9	208.695	53,1
52019	2	RIO	Albán	9.328	2.688	28,8	6.640	71,2	4.672	50,1	4.656	49,9
52022	3	EXP	Aldana	7.367	1.556	21,1	5.811	78,9	3.527	47,9	3.840	52,1
52036	4	OCC	Ancuya	8.610	2.091	24,3	6.519	75,7	4.382	50,9	4.228	49,1
52051	5	JUA	Arboleda	8.427	1.156	13,7	7.271	86,3	4.218	50,1	4.209	49,9
52079	6	TEL	Barbacoas	56.586	12.342	21,8	44.244	78,2	28.674	50,7	27.912	49,3
52083	7	RIO	Belén	6.306	3.249	51,5	3.057	48,5	3.063	48,6	3.243	51,4
52110	8	JUA	Buesaco	23.935	6.606	27,6	17.329	72,4	11.881	49,6	12.054	50,4
52694	9	JUA	Cartago	6.826	826	12,1	6.000	87,9	3.420	50,1	3.406	49,9
52240	10	CEN	Chachagüí	15.316	4.425	28,9	10.891	71,1	7.587	49,5	7.729	50,5
52203	11	RIO	Colón Génova	8.323	1.097	13,2	7.226	86,8	4.211	50,6	4.112	49,4
52207	12	OCC	Consaca	13.750	2.147	15,6	11.603	84,4	6.750	49,1	7.000	50,9
52210	13	EXP	Contadero	7.242	1.310	18,1	5.932	81,9	3.566	49,2	3.676	50,8
52215	14	EXP	Córdoba	15.490	3.080	19,9	12.410	80,1	7.444	48,1	8.046	51,9
52224	15	EXP	Cuaspud	9.208	2.715	29,5	6.493	70,5	4.498	48,8	4.710	51,2
52227	16	EXP	Cumbal	37.072	6.837	18,4	30.235	81,6	18.028	48,6	19.044	51,4
52233	17	COR	Cumbitara	5.773	1.633	28,3	4.140	71,7	2.950	51,1	2.823	48,9
52250	18	SAN	El Charco	22.574	7.373	32,7	15.201	67,3	11.371	50,4	11.203	49,6
52254	19	GUA	El Peñol	7.450	1.369	18,4	6.081	81,6	3.744	50,3	3.706	49,7
52256	20	COR	El Rosario	12.072	1.782	14,8	10.290	85,2	6.055	50,2	6.017	49,8
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	14.273	1.575	11,0	12.698	89,0	7.192	50,4	7.081	49,6
52260	22	GUA	El Tambo	13.821	5.175	37,4	8.646	62,6	6.826	49,4	6.995	50,6
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	14.170	5.472	38,6	8.698	61,4	7.108	50,2	7.062	49,8
52287	24	EXP	Funes	7.141	3.086	43,2	4.055	56,8	3.542	49,6	3.599	50,4
52317	25	EXP	Guachucal	19.356	2.977	15,4	16.379	84,6	9.289	48,0	10.067	52,0
52320	26	SAB	Guaitarilla	11.335	4.330	38,2	7.005	61,8	5.629	49,7	5.706	50,3
52323	27	EXP	Gualmatán	7.046	2.989	42,4	4.057	57,6	3.330	47,3	3.716	52,7
52352	28	EXP	Iles	7.639	2.131	27,9	5.508	72,1	3.699	48,4	3.940	51,6
52354	29	SAB	Imúes	7.452	1.010	13,6	6.442	86,4	3.571	47,9	3.881	52,1
52356	30	EXP	Ipiales	115.936	77.123	66,5	38.813	33,5	55.402	47,8	60.534	52,2
52378	31	RIO	La Cruz	18.659	8.005	42,9	10.654	57,1	9.100	48,8	9.559	51,2
52381	32	CEN	La Florida	9.920	1.989	20,1	7.931	79,9	4.891	49,3	5.029	50,7
52385	33	GUA	La Llanada	6.476	3.153	48,7	3.323	51,3	3.161	48,8	3.315	51,2
52390	34	SAN	La Tola	7.468	2.912	39,0	4.556	61,0	3.711	49,7	3.757	50,3
52399	35	JUA	La Unión	31.778	12.708	40,0	19.070	60,0	15.716	49,5	16.062	50,5
52405	36	COR	Leiva	9.579	2.995	31,3	6.584	68,7	4.947	51,6	4.632	48,4
52411	37	OCC	Linares	10.021	2.195	21,9	7.826	78,1	5.009	50,0	5.012	50,0
52418	38	GUA	Los Andes	9.276	4.368	47,1	4.908	52,9	4.651	50,1	4.625	49,9
52427	39	TEL	Magüí Payan	25.570	7.586	29,7	17.984	70,3	12.916	50,5	12.654	49,5
52435	40	PIE	Mallama	8.954	1.235	13,8	7.719	86,2	4.458	49,8	4.496	50,2
52473	41	SAN	Mosquera	12.595	5.845	46,4	6.750	53,6	6.353	50,4	6.242	49,6
52480	42	CEN	Nariño	4.350	2.642	60,7	1.708	39,3	2.150	49,4	2.200	50,6
52490	43	SAN	Olaya Herrera	25.232	10.844	43,0	14.388	57,0	12.472	49,4	12.760	50,6
52506	44	SAB	Ospina	6.999	1.963	28,0	5.036	72,0	3.431	49,0	3.568	51,0
52540	45	COR	Policarpa	9.787	2.611	26,7	7.176	73,3	4.868	49,7	4.919	50,3
52560	46	EXP	Potosí	10.067	2.097	20,8	7.970	79,2	4.927	48,9	5.140	51,1
52565	47	ABA	Providencia	5.558	1.500	27,0	4.058	73,0	2.677	48,2	2.881	51,8
52573	48	EXP	Puerres	8.372	3.445	41,1	4.927	58,9	4.093	48,9	4.279	51,1
52585	49	EXP	Pupiales	17.234	6.184	35,9	11.050	64,1	8.426	48,9	8.808	51,1
52612	50	PIE	Ricarte	20.078	2.404	12,0	17.674	88,0	10.140	50,5	9.938	49,5
52621	51	TEL	Roberto Payán	12.708	3.393	26,7	9.315	73,3	6.366	50,1	6.342	49,9
52678	52	ABA	Samaniego	27.766	9.449	34,0	18.317	66,0	13.655	49,2	14.111	50,8
52685	53	RIO	San Bernardo	9.179	2.593	28,2	6.586	71,8	4.664	50,8	4.515	49,2
52687	54	JUA	San Lorenzo	18.415	2.194	11,9	16.221	88,1	9.362	50,8	9.053	49,2
52693	55	RIO	San Pablo	14.806	3.941	26,6	10.865	73,4	7.125	48,1	7.681	51,9
52683	56	OCC	Sandoná	19.787	10.089	51,0	9.698	49,0	9.726	49,2	10.061	50,8
52696	57	SAN	Santa Bárbara	13.253	3.553	26,8	9.700	73,2	6.661	50,3	6.592	49,7
52699	58	ABA	Santacruz	11.086	1.531	13,8	9.555	86,2	5.580	50,3	5.506	49,7
52720	59	SAB	Sapuyes	7.238	1.399	19,3	5.839	80,7	3.599	49,7	3.639	50,3
52786	60	COR	Taminango	17.897	3.998	22,3	13.899	77,7	8.882	49,6	9.015	50,4
52788	61	CEN	Tangua	13.333	2.763	20,7	10.570	79,3	6.558	49,2	6.775	50,8
52835	62	PAS	Tumaco	257.326	86.802	33,7	170.524	66,3	126.291	49,1	131.035	50,9
52838	63	SAB	Túquerres	44.614	17.246	38,7	27.368	61,3	21.823	48,9	22.791	51,1
52885	64	CEN	Yacuanquer	10.967	3.332	30,4	7.635	69,6	5.397	49,2	5.570	50,8
TOTAL, DEPARTAMENTO				1.629.181	714.847	43,9	914.334	56,1	793.729	48,7	835.452	51,3

Fuente: DANE, Subdirección de Salud Pública, Oficina de Epidemiología

1.3.5. Grado de urbanización

Tabla 15. Porcentaje de urbanización de residencia, departamento de Nariño 2022.

Código	#	Región	Municipios	Población Urbana		Población Rural		Población Total	
				Numero	%	Numero	%	Numero	Grado de Urbanización
52001	1	CEN	Pasto	305.733	78	87.276	22,2	393.009	78
52019	2	RIO	Albán	2.688	29	6.640	71,2	9.328	29
52022	3	EXP	Aldana	1.556	21	5.811	78,9	7.367	21
52036	4	OCC	Ancuya	2.091	24	6.519	75,7	8.610	24
52051	5	JUA	Arboleda	1.156	14	7.271	86,3	8.427	14
52079	6	TEL	Barbacoas	12.342	22	44.244	78,2	56.586	22
52083	7	RIO	Belén	3.249	52	3.057	48,5	6.306	52
52110	8	JUA	Buesaco	6.606	28	17.329	72,4	23.935	28
52694	9	JUA	Cartago	826	12	6.000	87,9	6.826	12
52240	10	CEN	Chachagüí	4.425	29	10.891	71,1	15.316	29
52203	11	RIO	Colón	1.097	13	7.226	86,8	8.323	13
52207	12	OCC	Consaca	2.147	16	11.603	84,4	13.750	16
52210	13	EXP	Contadero	1.310	18	5.932	81,9	7.242	18
52215	14	EXP	Córdoba	3.080	20	12.410	80,1	15.490	20
52224	15	EXP	Cuaspuñ	2.715	29	6.493	70,5	9.208	29
52227	16	EXP	Cumbal	6.837	18	30.235	81,6	37.072	18
52233	17	COR	Cumbitara	1.633	28	4.140	71,7	5.773	28
52250	18	SAN	El Charco	7.373	33	15.201	67,3	22.574	33
52254	19	GUA	El Peñol	1.369	18	6.081	81,6	7.450	18
52256	20	COR	El Rosario	1.782	15	10.290	85,2	12.072	15
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	1.575	11	12.698	89,0	14.273	11
52260	22	GUA	El Tambo	5.175	37	8.646	62,6	13.821	37
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	5.472	39	8.698	61,4	14.170	39
52287	24	EXP	Funes	3.086	43	4.055	56,8	7.141	43
52317	25	EXP	Guachucal	2.977	15	16.379	84,6	19.356	15
52320	26	SAB	Guaitarilla	4.330	38	7.005	61,8	11.335	38
52323	27	EXP	Gualmatán	2.989	42	4.057	57,6	7.046	42
52352	28	EXP	Iles	2.131	28	5.508	72,1	7.639	28
52354	29	SAB	Imués	1.010	14	6.442	86,4	7.452	14
52356	30	EXP	Ipiales	77.123	67	38.813	33,5	115.936	67
52378	31	RIO	La Cruz	8.005	43	10.654	57,1	18.659	43
52381	32	CEN	La Florida	1.989	20	7.931	79,9	9.920	20
52385	33	GUA	La Llanada	3.153	49	3.323	51,3	6.476	49
52390	34	SAN	La Tola	2.912	39	4.556	61,0	7.468	39
52399	35	JUA	La Unión	12.708	40	19.070	60,0	31.778	40
52405	36	COR	Leiva	2.995	31	6.584	68,7	9.579	31
52411	37	OCC	Linares	2.195	22	7.826	78,1	10.021	22
52418	38	GUA	Los Andes	4.368	47	4.908	52,9	9.276	47
52427	39	TEL	Magüi Payan	7.586	30	17.984	70,3	25.570	30
52435	40	PIE	Mallama	1.235	14	7.719	86,2	8.954	14
52473	41	SAN	Mosquera	5.845	46	6.750	53,6	12.595	46
52480	42	CEN	Nariño	2.642	61	1.708	39,3	4.350	61
52490	43	SAN	Olaya Herrera	10.844	43	14.388	57,0	25.232	43
52506	44	SAB	Ospina	1.963	28	5.036	72,0	6.999	28
52540	45	COR	Policarpa	2.611	27	7.176	73,3	9.787	27
52560	46	EXP	Potosí	2.097	21	7.970	79,2	10.067	21
52565	47	ABA	Providencia	1.500	27	4.058	73,0	5.558	27
52573	48	EXP	Puerres	3.445	41	4.927	58,9	8.372	41
52585	49	EXP	Pupiales	6.184	36	11.050	64,1	17.234	36
52612	50	PIE	Ricaurte	2.404	12	17.674	88,0	20.078	12
52621	51	TEL	Roberto Payán	3.393	27	9.315	73,3	12.708	27
52678	52	ABA	Samaniego	9.449	34	18.317	66,0	27.766	34
52685	53	RIO	San Bernardo	2.593	28	6.586	71,8	9.179	28
52687	54	JUA	San Lorenzo	2.194	12	16.221	88,1	18.415	12
52693	55	RIO	San Pablo	3.941	27	10.865	73,4	14.806	27
52683	56	OCC	Sandoná	10.089	51	9.698	49,0	19.787	51
52696	57	SAN	Santa Bárbara	3.553	27	9.700	73,2	13.253	27
52699	58	ABA	Santacruz	1.531	14	9.555	86,2	11.086	14
52720	59	SAB	Sapuyes	1.399	19	5.839	80,7	7.238	19
52786	60	COR	Taminango	3.998	22	13.899	77,7	17.897	22
52788	61	CEN	Tangua	2.763	21	10.570	79,3	13.333	21
52835	62	PAS	Tumaco	86.802	34	170.524	66,3	257.326	34
52838	63	SAB	Tüquerres	17.246	39	27.368	61,3	44.614	39
52885	64	CEN	Yacuanquer	3.332	30	7.635	69,6	10.967	30
TOTAL, DEPARTAMENTO				714.847	44	914.334	56	1.629.181	44

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

El departamento de Nariño al igual que Colombia mantiene un proceso de migración de la población rural a la urbana, en la tabla se observa que durante año 2022 podemos observar que 44% (714.847 habitantes) de la población nariñense habita en la zona urbana y el 56% (914.334 habitantes) en la zona rural, así pues, Nariño es ligeramente más rural. Esta urbanización producto de los cambios sociales que ha tenido el país durante los últimos años influye directamente en las condiciones de salud de sus habitantes, los desplazamientos forzados, las migraciones por desempleo, las condiciones climáticas, la falta de oportunidades en el campo

han modificado los perfiles de morbilidad y de mortalidad, con gran influencia de las condiciones sanitarias en las que residen los nuevos habitantes de estas zonas urbanas.

La población se muda a los centros urbanos para encontrar mejores oportunidades económicas. Frecuentemente existe una falta de recursos en las áreas rurales, como tecnología médica, Las personas se alejan de la pobreza rural y entran a las áreas urbanas a medida que tienen menor capacidad de cuidar a sus crecientes familias, ya que las ciudades ofrecen más empleo, alimentos, refugio y educación, el proceso de migración a la zona urbana también es evidente en Nariño por factores asociados con la violencia lo que ha generado desplazamientos masivos. La urbanización tiene muchos efectos adversos en la estructura de la sociedad como, por ejemplo, las concentraciones de personas que compiten por recursos limitados, la construcción de hogares rápidos conduce a la sobrepoblación y al surgimiento de barrios pobres, que experimentan problemas principales como pobreza, sanidad deficiente, desempleo e incremento de la criminalidad, adicionalmente, son afectados los recursos naturales

importantes, como el suministro de agua, lo que conduce a precios más altos y problemas de sostenibilidad ambiental general.

El grado de urbanización es el porcentaje de la población que reside en áreas urbanas con respecto a la población total. En Nariño tiene un grado de urbanización del 44%, Pasto está por encima del 78%, Ipiales con 67%, Nariño con 61%, Belén con 52% y Sandoná con 51%. Por debajo del 43% están los 58 municipios del departamento.

Número de viviendas

Tabla 16. Viviendas según zona de residencia departamento de Nariño
2018

Código	#	Provincia	Municipios	Urbano	Rural	Total
52001	1	CEN	Pasto	105.477	25.312	130.789
52019	2	RIO	Albán	758	1.782	2.540
52022	3	EXP	Aldana	426	1.738	2.164
52036	4	OCC	Ancuya	747	1.947	2.694
52051	5	JUA	Arboleda	421	2.251	2.672
52079	6	TEL	Barbacoas	3.427	6.457	9.884
52083	7	RIO	Belén	797	819	1.616
52110	8	JUA	Buesaco	2.200	6.676	8.876
52694	9	JUA	Cartago	296	1.741	2.037
52240	10	CEN	Chachagüí	1.679	5.443	7.122
52203	11	RIO	Colón	377	2.423	2.800
52207	12	OCC	Consaca	730	3.162	3.892
52210	13	EXP	Contadero	397	1.992	2.389
52215	14	EXP	Córdoba	1.114	4.152	5.266
52224	15	EXP	Cuaspuñ	767	2.143	2.910
52227	16	EXP	Cumbal	2.427	9.454	11.881
52233	17	COR	Cumbitara	592	1.779	2.371
52250	18	SAN	El Charco	1.981	3.891	5.872
52254	19	GUA	El Peñol	418	1.996	2.414
52256	20	COR	El Rosario	637	2.279	2.916
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	585	4.657	5.242
52260	22	GUA	El Tambo	1.748	3.626	5.374
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	1.444	996	2.440
52287	24	EXP	Funes	999	1.644	2.643
52317	25	EXP	Guachucal	1.181	5.146	6.327
52320	26	SAB	Guaitarilla	1.520	2.907	4.427
52323	27	EXP	Gualmatán	956	1.287	2.243
52352	28	EXP	Iles	702	2.429	3.131
52354	29	SAB	Imués	469	2.987	3.456
52356	30	EXP	Ipiales	25.138	11.489	36.627
52378	31	RIO	La Cruz	2.485	3.528	6.013
52381	32	CEN	La Florida	635	3.864	4.499
52385	33	GUA	La Llanada	1.317	1.137	2.454
52390	34	SAN	La Tola	960	804	1.764
52399	35	JUA	La Unión	3.870	5.180	9.050
52405	36	COR	Leiva	971	2.159	3.130
52411	37	OCC	Linares	786	2.919	3.705
52418	38	GUA	Los Andes	1.622	1.624	3.246
52427	39	TEL	Magüi Payan	1.631	2.575	4.206
52435	40	PIE	Mallama	404	2.524	2.928
52473	41	SAN	Masquera	1.351	1.595	2.946
52480	42	CEN	Nariño	916	467	1.383
52490	43	SAN	Olaya Herrera	3.089	3.251	6.340
52506	44	SAB	Ospina	696	1.897	2.593
52540	45	COR	Policarpa	971	2.243	3.214
52560	46	EXP	Potosí	741	2.725	3.466
52565	47	ABA	Providencia	629	1.580	2.209
52573	48	EXP	Puerres	1.380	2.686	4.066
52585	49	EXP	Pupiales	1.805	3.953	5.758
52612	50	PIE	Ricaurte	919	4.963	5.882
52621	51	TEL	Roberto Payán	741	2.497	3.238
52678	52	ABA	Samaniego	3.663	5.918	9.581
52685	53	RIO	San Bernardo	826	1.709	2.535
52687	54	JUA	San Lorenzo	661	4.946	5.607
52693	55	RIO	San Pablo	1.268	3.120	4.388
52683	56	OCC	Sandoná	3.186	3.896	7.082
52696	57	SAN	Santa Bárbara	983	1.787	2.770
52699	58	ABA	Santacruz	497	3.123	3.620
52720	59	SAB	Sapuyes	476	1.660	2.136
52786	60	COR	Taminango	1.365	5.224	6.589
52788	61	CEN	Tangua	957	2.877	3.834
52835	62	PAS	Tumaco	25.128	22.363	47.491
52838	63	SAB	Túquerres	6.093	8.470	14.563
52885	64	CEN	Yacuanquer	1.127	2.473	3.600
TOTAL, DEPARTAMENTO				234.559	246.342	480.901

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

Según el Censo DANE 2018, el territorio Nariñense cuenta con 480.901 viviendas (35.386 desocupadas, 7,3%), de las cuales 234.559 están en las zonas urbanas y 246.342 en las zonas rurales.

De acuerdo con los resultados de proyección para el año 2022 según censo de 2018 del departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el departamento de Nariño tiene un total de 611.477 viviendas, 264,499 en ubicadas en la cabecera y 346.978 en centros poblados y rural disperso de los cuales el 87,4 % (531.025) de las viviendas están ocupadas en donde 237.635 (44,8 %) se ubican en el área urbana y de 293.390 (55,2%) restante en el área en centros poblados y rural disperso.

Número de Hogares

Tabla 17. Hogares según zona de residencia municipios del departamento de Nariño año 2018

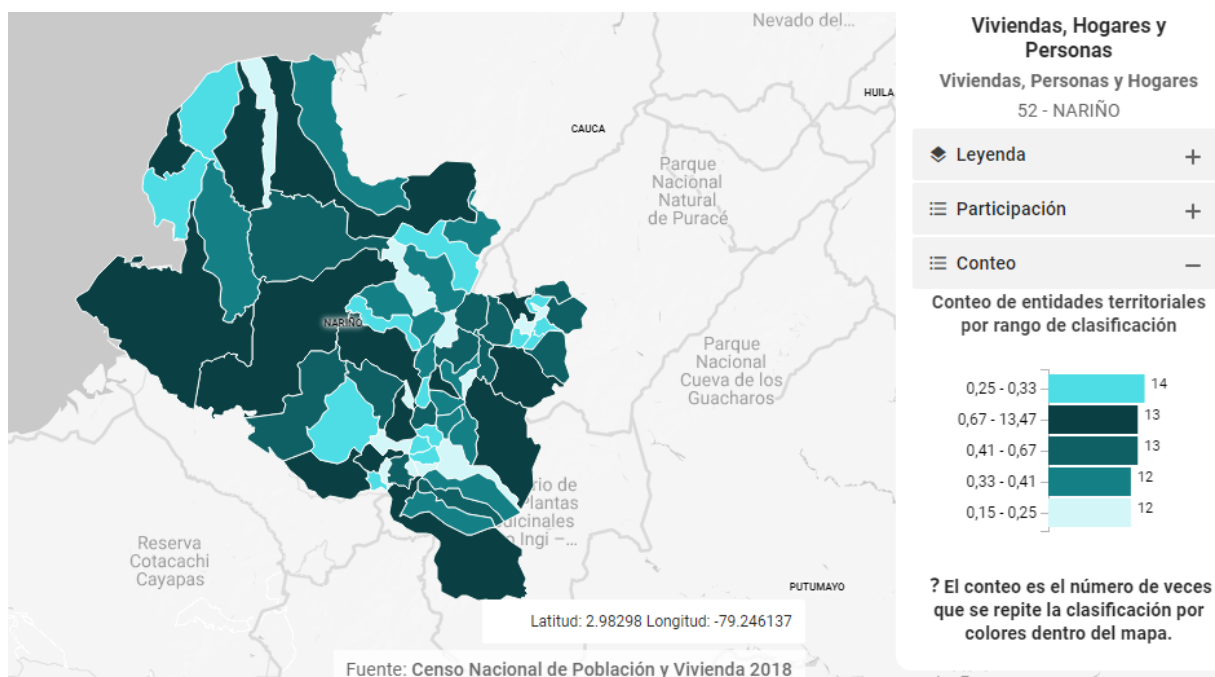
Código	#	Re gión	Municipios	Urbano	Rural	Total
52001	1	CEN	Pasto	91.603	22.129	113.732
52019	2	RIO	Albán	990	2.399	3.389
52022	3	EXP	Aldana	495	1.893	2.388
52036	4	OCC	Ancuya	883	2.460	3.343
52051	5	JUA	Arboleda	398	1.939	2.337
52079	6	TEL	Barbacoas	3.446	6.340	9.786
52083	7	RIO	Belén	1.159	1.008	2.167
52110	8	JUA	Buesaco	2.253	5.312	7.565
52694	9	JUA	Cartago	298	1.940	2.238
52240	10	CEN	Chachagüí	1.389	2.566	3.955
52203	11	RIO	Colón	380	2.441	2.821
52207	12	OCC	Consaca	786	3.383	4.169
52210	13	EXP	Confadero	477	1.837	2.314
52215	14	EXP	Córdoba	1.099	4.073	5.172
52224	15	EXP	Cuaspud	923	2.002	2.925
52227	16	EXP	Cumbal	2.234	8.583	10.817
52233	17	COR	Cumbitara	557	1.293	1.850
52250	18	SAN	El Charco	2.018	3.776	5.794
52254	19	GUA	El Peñol	448	1.890	2.338
52256	20	COR	El Rosario	675	2.338	3.013
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	551	4.395	4.946
52260	22	GUA	El Tambo	1.924	2.991	4.915
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	1.378	887	2.265
52287	24	EXP	Funes	1.125	1.475	2.600
52317	25	EXP	Guachucal	1.167	5.416	6.583
52320	26	SAB	Guaitarilla	1.645	2.649	4.294
52323	27	EXP	Gualmatán	1.052	1.247	2.299
52352	28	EXP	Iles	800	1.884	2.684
52354	29	SAB	Imués	377	2.030	2.407
52356	30	EXP	Ipiales	22.895	10.811	33.706
52378	31	RIO	La Cruz	2.767	3.459	6.226
52381	32	CEN	La Florida	714	2.756	3.470
52385	33	GUA	La Llanada	1.226	1.045	2.271
52390	34	SAN	La Tola	749	773	1.522
52399	35	JUA	La Unión	4.410	6.159	10.569
52405	36	COR	Leiva	1.093	2.300	3.393
52411	37	OCC	Linares	846	2.692	3.538
52418	38	GUA	Los Andes	1.453	1.629	3.082
52427	39	TEL	Magüi Payan	1.519	2.328	3.847
52435	40	PIE	Mallama	409	2.372	2.781
52473	41	SAN	Mosquera	1.376	1.545	2.921
52480	42	CEN	Nariño	933	517	1.450
52490	43	SAN	Olaya Herrera	2.882	3.173	6.055
52506	44	SAB	Ospina	732	1.770	2.502
52540	45	COR	Policarpa	858	2.147	3.005
52560	46	EXP	Potosí	699	2.664	3.363
52565	47	ABA	Providencia	587	1.546	2.133
52573	48	EXP	Puerres	1.249	1.894	3.143
52585	49	EXP	Pupiales	1.860	3.506	5.366
52612	50	PIE	Ricaurte	935	4.737	5.672
52621	51	TEL	Roberto Payán	666	2.372	3.038
52678	52	ABA	Samaniego	3.639	6.785	10.424
52685	53	RIO	San Bernardo	980	2.187	3.167
52687	54	JUA	San Lorenzo	760	5.128	5.888
52693	55	RIO	San Pablo	1.345	3.301	4.646
52683	56	OCC	Sandoná	3.554	3.474	7.028
52696	57	SAN	Santa Bárbara	1.015	1.762	2.777
52699	58	ABA	Santacruz	517	3.031	3.548
52720	59	SAB	Sapuyes	501	1.819	2.320
52786	60	COR	Taminango	1.353	4.213	5.566
52788	61	CEN	Tangua	942	2.430	3.372
52835	62	PAS	Tumaco	23.093	21.711	44.804
52838	63	SAB	Túquerres	5.955	8.030	13.985
52885	64	CEN	Yacuanquer	1.151	2.440	3.591
TOTAL, DEPARTAMENTO				218.193	231.082	449.275

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

Según el Censo DANE 2018, se estimó que el departamento tendría un total de 449.275 hogares, distribuidos así: 218.193 en las zonas urbanas (85%) y 231.082 en las zonas rurales (15%).

En la estimación del número de hogares por área de acuerdo a cifras del censo de 2018 del departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el periodo 2022 de a nivel departamental se tienen un total de 584.496 hogares, distribuidos por área así: 256.574 (43,9%) en la cabecera y 327.922 (56,1 %) hogares en zona de centros poblados y rural disperso mapa (30)

Figura 15. Ubicación de viviendas, hogares y personas, departamento de Nariño, 2022



Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

1.3.6. Población por etnia y área de residencia

Tabla 18. Población por pertenencia étnica departamento de Nariño. Censo 2018

Autorreconocimiento étnico	Casos	%	Acumulado %
Indígena	206 455	15,46%	15,46%
Gitano(a) o Rom	141	0,01%	15,47%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	114	0,01%	15,48%
Palenquero(a) de San Basilio	101	0,01%	15,49%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	232 847	17,43%	32,92%
Ningún grupo étnico	871 276	65,24%	98,16%
No informa	24 587	1,84%	100,00%
Total	1 335 521	100,00%	100,00%

Fuente: Censo DANE 2018

En Nariño la población afrodescendiente es de 17,43% según el Censo 2018. La población indígena es de 206.455 personas (15,46%). El Dane no hace proyecciones para la pertenencia étnica.

Tabla 19. Población por pertenencia étnica y área de residencia, departamento de Nariño 2014.

Poblacion Etnica	Urbana				Rural				Poblacion Total				Total Poblacion
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Indigenas	20.947	20,0	21.580	20,0	83.789	80,0	86.321	80,0	104.736	49,3	107.901	50,7	212.637
ROM	21	48,5	23	48,5	23	51,5	21	51,5	44	49,4	45	50,6	89
Raizal	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
Palenquero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
Negro	85.173	48,5	81.292	48,5	90.442	51,5	86.374	51,5	175.615	51,2	167.717	48,8	343.332
Otros	273.507	48,5	271.653	48,5	290.774	51,5	288.803	51,5	564.281	50,2	560.456	49,8	1.124.737
Total	379.648	48,5	374.548	48,5	465.028	51,5	461.519	51,5	844.676	50,2	836.119	49,8	1.680.795

Fuente: DANE, IDSN/ Oficina de Epidemiología cálculos, 2014.

Para el año 2012 el departamento de Nariño tiene una población de 1.680.795 habitantes de los cuales el 50.2 % son hombres y el 49.8 % mujeres, de estos se estima que el 48.5 % vivan en zona urbana y el 51.5 en zona rural, en lo que respecta a la información por etnias, el 20.4 % (343.332) son de raza negra y habitan especialmente en la zona pacífica del departamento, el 12.6% (212.637) son indígenas los mismos que se distribuyen en 8 pueblos o

comunidades y habitan las zonas centro, sur y occidente del departamento. La población ROM no es fácil de identificar debido a su alta flotación, el DANE para 2012, estima únicamente 89 personas, sin embargo, es posible que haya más o menos habitantes con esta característica racial. En Nariño no se registran raizales ni palenqueros autóctonos.

1.3.7. Pueblos indígenas del departamento de Nariño

1.3.7.1. Demografía y ubicación de los pueblos indígenas en Nariño

Tabla 20. Población indígena por sexo y pueblos, departamento de Nariño 2014.

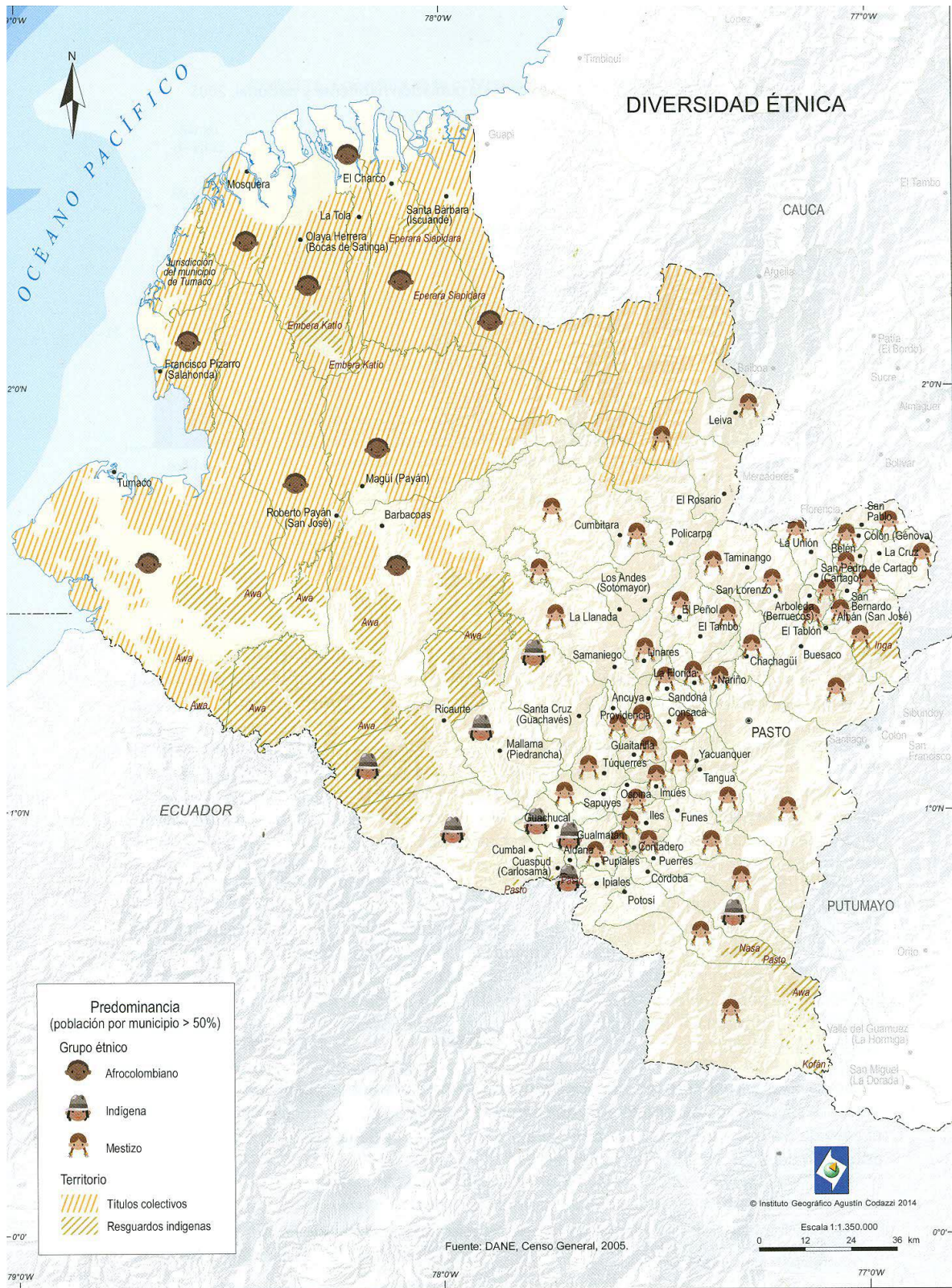
POBLACION INDIGENA QUE HABITA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
PUEBLO INDIGENA	MUNICIPIOS QUE HABITAN	POBLACION FEMENINA	POBLACION MASCULINA	POBLACION TOTAL	FUENTE
AWA UNIPA	Tumaco, Barbacoas, Roberto Payan, Mallama, Magui Payan, Santacruz y Samaniego	9892	10378	20270	Listados censales 2012 IPS UNIPA
AWA CAMAWARI	Ricaurte	6922	5423	12345	Base de datos oficina de aseguramiento dirección local de salud
INGA	El Tablón	1296	1326	2622	Censo año 2012
EPERARA SIAPIDARA	Tumaco, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara	987	1051	2038	Plan de Salvaguarda ACIESNA 2012
PASTOS	Cumbal, Cuaspud, Iles, Ipiales, Potosí, Córdoba, Aldana, Guachucal, Tuquerres, Santacruz, Mallama, Samaniego, Puerres, Contadero y Funes	85000	83000	168000	Base censo 2005, índices de crecimiento de los resguardos
QUILLACINGA	Pasto, Genoy, La Cocha y La Laguna de la Cocha	3640	3360	7000	Plan de vida año 2003
COFAN	Ipiales	98	123	221	Listado censal año 2013
NASA	Ipiales	66	75	141	Listado censal año 2013
Total		107901	104736	212637	

Nota: en Nariño existen 7 pueblos indígenas, es importante anotar que del Pueblo AWA se divide en dos organizaciones AWA UNIPA Y CAMAWARI, lo anterior debido a que consideran que aun siendo del mismo pueblo sus necesidades son diferentes.

Fuente secundaria : Elsa Cortez, Contratista IDSN.

Fuente: IDSN/Oficina Asuntos Étnicos, 2014.

Figura 16. Mapa Diversidad Étnica departamento de Nariño



Fuente: DANE, censo general, 2005

Figura 17. Distribución de la población por etnia, departamento de Nariño, 2014



Fuente: IDSN/Oficina Asuntos Étnicos, 2014.

1.3.7.1.1. Pueblo Inga

El pueblo indígena de Aponte hace parte del pueblo INGA. El Resguardo, es el espacio territorial y un ente territorial de carácter especial, amparado por la legislación colombiana según y como tal recibe aportes del Sistema General de Participaciones, para financiar programas de desarrollo en distintos ámbitos de la economía. Físicamente tiene sus respectivas delimitaciones amparado por un título que es su soporte jurídico, el Resguardo Indígena de Aponte, viene bajo esta consideración desde el día 15 de marzo del año de 1700, hasta nuestros días; este sistema de tenencia colectiva de tierra, está amparada además por una ley especial que sólo rige para los indígenas y no así para los colonos; hablamos de la

Ley 89 de 1890. Según esta ley, el resguardo Inga de Aponte está conformado por 9 comunidades: Paramo Alto, Paramo Bajo, Pedregal, La Loma, Tajumbina, San Francisco, Las Moras, Granadillo y Aponte.

El pueblo Inga, proviene de comunidades prehispánicas del imperio Inca. A finales del siglo XV los incas llegan al Valle de Sibunoy, tras someter a los Kamsá y para evitar la resistencia de los Kwaiker de Nariño. Durante la conquista, se desplazaron a zonas de los departamentos de Caquetá y Nariño. Eran tradicionalmente militares y agrícolas dedicados al comercio y al servicio de Imperio, de ahí que aún hoy, los Inga sean conocidos por su tradición como comerciantes y de trayectoria migratoria, lo cual ha caracterizado su identidad cultural como pueblo.

En las postrimerías del siglo XVII, el insigne cacique, Carlos Tamabioy, natural del pueblo de Manoy (hoy Santiago), logró materializar diversas alianzas que condujeron a la unificación política de todas las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy, quienes hasta ese momento mantenían pugnas de poder y rivalidades territoriales, auspiciadas por los funcionarios coloniales. El manejo que el cacique llegó a tener del derecho colonial y el derecho consuetudinario que regía a los pueblos, le permitió consolidar la unidad política de su gobierno consiguiendo que los Cabildos Indígenas, creados por la legislación española, quedaran sujetos a la autoridad y jurisdicción de su Cacicazgo, emanado del derecho consuetudinario.

El cacique Carlos Tambioy, trabajó por la vía de las reclamaciones legales para el reconocimiento y delimitación de los territorios indígenas. En este propósito, adelantó diligencias para que se respetaran los dos resguardos que años atrás, en el año de 1621, el visitador Luis de Quiñones, les había amojonado y entregado a los Ingas de Aponte (en el actual

departamento colombiano de Nariño) y a los Ingas y Kamsá del Valle de Sibundoy. Igualmente, ante el antiguo y ruidoso litigio existente entre los indígenas del resguardo de Aponte y la familia Ortiz de Argueta, (quienes, utilizando métodos fraudulentos, les disputaban la propiedad a los indígenas sobre los predios de Jubanguana y los sitios adyacentes de Jachinchoy y Abuelapamba; el Cacique realizó diversas gestiones legales tendientes a conseguir que estas tierras fueran reconocidas a los indígenas bajo su amparo.

En marzo de 1700, el cacique mayor de setenta años, enfermó gravemente y decidió dejar por escrito legalmente su voluntad. De esta manera el 15 de marzo de 1700, dicta su testamento, donde fundamentalmente ratifica la propiedad territorial de Ingas y Kamsá sobre un área de cinco leguas cuadradas (doce mil hectáreas), a la vez que reafirma la existencia de los resguardos de Aponte y del Valle de Sibundoy. Haber dejado estos testimonios escritos fue un acto de un marcado realismo político, puesto que, desaparecidas las actas originales de la constitución de los mencionados resguardos, sólo ha llegado hasta nosotros su valioso testimonio.

Al parecer el Cacique Carlos Tamabioy, no dejó uno, sino cuatro testamentos, que fueron protocolizados en Quito (Ecuador) y en Pasto (Nariño, Colombia) en distintas fechas, ordenando, eso sí, que se les expidieran copias auténticas a los Cabildos de Sibundoy Grande, Santiago, Aponte y Putumayo (hoy San Andrés), para su custodia y conservación.

Estos Cabildos ante el temor de que les arrebataran las copias, las guardaron celosamente durante muchos años, aunque finalmente por intervención de los Capuchinos, algunas de ellas se extraviaron y sólo quedó

la de Aponte que se conserva trasmitiéndose de Gobernador a Gobernador.

Existen varias teorías sobre el origen del Pueblo Inga de Aponte, las cuales se han conocido a través de la tradición oral:

Una versión dice que “Las primeras personas que llegaron a Aponte, fueron unos caciques que venían de Santiago (Putumayo) Carlos Tamabioy y su esposa María Melchor, sus tres hijos y su hermana Juana Tajamanchoy y unas 25 familias, hasta el punto denominado Tamabioy hoy en día la comunidad El Páramo, luego bajaron hasta el sitio denominado Aponte, que constituye actualmente el casco urbano del Resguardo.

Se dice que estas familias fueron enviadas desde Santiago (Putumayo) hasta Aponte (Nariño) a Resguardar esta propiedad (Wasikamas).

Otra versión, dice que en el año 1621 el territorio que hoy constituye Aponte, había sido incluido en la encomienda denominada Juanambú, entregada a la familia Ortiz de Argueta, esta encomienda pasó luego a Don Juan Ortiz, prolongándose a sus hijos y nieto Don Diego Ortiz, quien originó el primer litigio de tierras. Es importante recordar que inicialmente el Territorio era mucho más extenso de lo que en la actualidad se conoce; perteneciendo a este lo que en la actualidad se denomina como Juanoy el Tambillo, (que fue comprada por el señor Luis Medina de la Ciudad de Pasto), Fátima (antes se llamaba Pucal), Campanario, Lagunita, Guarango, Valencia (que se llamaba la Rusia), Pompeya (que era conocida como el Puente o Chaca) y Santa Fe conocido como Janguana.

1.3.7.1.2. Pueblo AWA organización UNIPA

|

Históricamente el pueblo indígena Awá hemos venido conservando las prácticas de la medicina Indígena en nuestro territorio ancestral, realizando ceremonias y rituales para la curación de enfermedades con plantas medicinales en medio de una relación espiritual como parte del equilibrio del cuerpo humano con la naturaleza.

Antes de tener una IPS indígena propia, toda práctica de curación de enfermedades, de promoción y prevención en las familias Awá eran realizadas por los médicos Indígenas con el reconocimiento por la misma comunidad. El curandero de la comunidad no cobraba altos costos en dinero por su trabajo, y en ocasiones el pago se hacía en bienes y especies. Cuando el paciente no se recuperaba de manera inmediata eran remitidos a los hospitales.

Con la constitución de la I.P.S Indígena AWA, se han ido tratando de forma secuencial los problemas de salud foráneos a nuestras comunidades, pero todavía hace falta mucha ayuda por parte de los Entes Estatales.

La problemática de salud mental afecta de forma directa y altera la vida tradicional de los Inkal Awá y está relacionada con los efectos del conflicto armado, los cultivos ilícitos, fumigaciones, la invasión del territorio, la explotación de sus recursos y la falta de políticas estatales que garanticen la defensa de sus derechos en nuestro pueblo, situación que se agrava más aun por el desconocimiento y discriminación sobre nuestra medicina indígena.

El Pueblo Awá, ha sido sistemáticamente afectado por desplazamientos masivos: desde el año 2006 en la Comunidad Panelero, en

2007 la comunidad Inga Sabaleta, 2008 y 2009 la comunidad de Tortugaña Telembí, donde algunos de ellos se derivaron por masacres.

Dada la vulnerabilidad de estas comunidades no solo por las brutales acciones violentas de las que han sido objeto, sino además por el altísimo riesgo de desaparición de la identidad y la cultura, resulta urgente establecer sistemas de protección y de ayuda, lo cual ha sido solicitado abiertamente ante las instituciones estatales, organismos nacionales e internacionales de derechos humanos; por los representantes y organización indígenas de las respectivas comunidades.

En el departamento de Nariño, el Instituto Departamental de Salud a través de los Programas de Salud Mental, Asuntos Étnicos, Inclusión y Participación Social, y la Subdirección de Calidad y Aseguramiento, con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a través del programa de Emergencias y Desastres (PED Colombia) desarrollaron un proceso de acercamiento a la realidad de nuestras comunidades Awá de UNIPA, especialmente con las víctimas de desplazamiento para comprender algunos aspectos que permitan diseñar una estrategia de atención emergente a los desplazamientos forzados desde una perspectiva etno-cultural e intercultural con enfoque psicosocial y de salud mental.

Para la UNIPA que no tenía experiencia previa en acontecimientos de este tipo y desconocía los procesos normativos para la ayuda humanitaria, sintió un alto nivel de exigencia que rápidamente llevó a verse comprometidos en la ejecución de proyectos asumiendo la responsabilidad de mantener el bienestar de las personas en situación de desplazamiento. Los líderes se vieron altamente afectados por las presiones generadas, por las víctimas, por la comunidad y por las demandas de las instituciones,

organismos no gubernamentales y agencias del Sistema de Naciones Unidas; lo que denota la importancia de establecer procesos de “apoyo al apoyo” que van desde aspectos de información y asesoría técnica hasta las intervenciones propias de la medicina tradicional indígena y el acompañamiento psicosocial.

En relación a la espiritualidad, cuando las familias Awá son valoradas por su propia medicina y tratados por los médicos indígenas Awá, sienten la armonía de pensar y vivir sanos aliviando sus dolores y otros síntomas como formas de expresión de sus problemas, a lo que se llamaría una práctica de salud mental culturalmente propia. Por esto, el programa de medicina indígena ha visto la necesidad de construir una ruta de atención psicosocial a través del fortalecimiento de las prácticas de medicina indígena Inkal Awá desde una perspectiva cultural.

Hasta ahora en el trabajo de la medicina indígena los jóvenes han sido un objetivo primordial como semillas futuras de la sociedad indígena Awá, es así que ellos se vienen articulando al trabajo con los mayores y en su compañía vienen realizando prácticas de apoyo a las familias y a otros jóvenes, a través del procesamiento y utilización de plantas medicinales como el chivo, pilpe, chaguare e incluso el puitt que tiene un efecto similar al yagé utilizado entre los pueblos indígenas de la amazonia colombiana.

Dicha práctica médica indígena Awá es utilizada para la curación de enfermedades en pacientes que no han podido resolver su problema con la medicina institucional. La curación con la planta del puitt es a través de rituales dirigido por los mayores y practicantes de esta medicina milenaria.

Actualmente las prácticas de la medicina indígena Awá están cada vez más fortalecidas por la participación de mayores y jóvenes de las diferentes comunidades indígenas Awá quienes vienen realizando rituales de curación, prevención y armonización individual o colectiva a comunidades, familias y personas indígenas Awá.

Los resguardos indígenas Awá con miras al fortalecimiento de su medicina indígena, adquirieron tres hectáreas de tierra en la región donde se construyó una casa en madera y chonta, ubicada en el predio el Verde, El Diviso, del municipio de Barbacoas, donde con aportes de cada delegado y la colaboración de familias indígenas beneficiarias se han desarrollado diversos tipos de rituales y entre ellos la práctica de ritual con la toma del puilidé.

A lo largo de los 14 años de existencia de la IPS indígena Unipa, hemos adelantado un trabajo conjunto con los médicos tradicionales, con la firme convicción de articular las dos prácticas médicas, logrando varios acercamientos y concertaciones para generar vínculos de confianza mutua, y diseño de estrategias hasta llegar al convencimiento de que ambas |prácticas persiguen un mismo objetivo.

El programa de salud de la Unipa ha tenido la iniciativa de articular a los mayores Awá expertos en los diferentes métodos de curación y sabiduría propias, en diversos proyectos o programas interculturales que garanticen el fortalecimiento de la medicina indígena Awá. Es así como en el año 2009 se adelantó un trabajo conjunto con el apoyo de la OPS en el diseño de la ruta de atención psicosocial emergente para población víctima del conflicto armado que será tomada en cuenta para la presente propuesta

de construcción de una ruta de atención psicosocial y de salud mental que tenga enfoque intercultural y diferencial para la población Indígena Awá.

1.3.7.1.3. Pueblo AWA organización CAMAWARI

El municipio de Ricaurte forma parte de la historia del pueblo indígena Awá porque la mayoría de su extensión territorial corresponde a los cabildos indígenas asociados en la organización indígena Camawari, el ochenta por ciento de su población pertenece a esta etnia indígena, sin embargo sus planes de desarrollo no han tenido un enfoque cultural Awá que garantice una atención diferencial de los indígenas acorde a sus perspectivas o desde una línea de base que se haya construido con las comunidades indígenas.

Tabla 21. Población indígena por sexo y pueblos, departamento de Nariño 2014.

Resguardo		Comunidad
1	Gualcalá	Santa Rosa, San Antonio, San Francisco, Río Blanco, Bajo Gualcalá, Chinaí y Santa Fe
2	Ramos Mongón	Ramos, Mongón, Mirador, Manchuria
3	Palmar Imbí Medio	Palmar, Imbí Medio.
4	Vegas Chagüí, Chimbuza	Vegas, Quelbí, San Antonio, Chanul, Candillas, Nembí Bajo, Chagüi, Chimbuza, Chapilal, Cimarrón
5	Cuaiquer Viejo Integrado - la Milagrosa	Cuaiquer Viejo, Tefí, Palbí, Gualtal, Zaragoza, Palpís, Cuesbí Carretera, Carrizal, Alto Armada, Yuyal, Cuesbí Montaña, Esperanza, San José de Vegas, Palanquer, Isipú
6	Cuascuabí	Cuascuabí, Paldubí
7	Cuchilla del Palmar	Cuchilla del Palmar, Bogotá Chiquito
8	Alto Cartagena	Alto Cartagena, Santa Clara
9	Magui	Guadual, Cumbás, Magüí, Imbiná, Cucarachera, Arrayán, Caimitillo
10	Nulpe Medio	Puente Piedra, Chical, San Luis Nulpe Medio, Balsal, Telpí Bajo, Peñas Blancas, Andalucía, Chinambí, Nulpe Medio, Piguantís, Alto San Luís, Mojarra, Guadual, Corozal
11	Nulpe Alto	Chicandina, Cuasbil, San Luis Nulpe Alto, Quembí, Placer, Nulpe Alto, Hojal, Angostura, San Vicente, Cabecera Nulpe Alto
12	Pueblo Viejo	Pueblo Viejo, Curcuel, Casa Grande, Pialapí, Bocana, Aguacate, Yaré

Fuente: IDSN/Oficina Asuntos Étnicos, 2014.

La población del Municipio de Ricaurte según el Censo del año 2.005, es de 15.971 habitantes, de los cuales 12.905 están en la zona rural y representan el 80 % del total de la población; mientras que la población rural del Departamento de Nariño es del 54% y la del país es del 25%: De la información anterior, podemos concluir que el Municipio de Ricaurte es

eminentemente rural, y es en las zonas dispersas donde se deben enfocar los esfuerzos con talento humano y financiero.

Distribución territorial por resguardos y comunidades indígenas Awá Camawari

En Colombia han sido diferentes los momentos y espacios institucionales donde se han promovido acciones dirigidas a las poblaciones indígenas basados en su multiculturalidad por la existencia de 102 pueblos indígenas reconocidos por la ONIC de los cuales solamente el Estado ha reconocido 87 con lo que se vulnera a 15 de estos pueblos y; si bien se han buscado generar un impacto positivo que permita revertir la influencia de los factores jurídicos, éticos, técnicos y culturales que condicionan la enfermedad hasta ahora no se ha logrado definir una ruta de atención a través de un modelo para cada pueblo indígena. Las inequidades y desigualdades son patentes en los ámbitos regional, social y cultural; además desigualdades de género, inequitativa distribución de ingresos, marginación de los grupos indígenas, insuficiente integración de las personas con discapacidad y vulnerabilidad de la población infantil.

En el municipio de Ricaurte ha faltado clarificar que la responsabilidad con este pueblo indígena Awá es transversal para todos los actores del sistema de salud y en especial para los gobernantes de turno que como parte del Estado han vulnerado los derechos de los pueblos indígenas que territorialmente tienen sus resguardos inmersos en la territorialidad de los municipios.

Por otro lado la población indígena se ha visto absorbida en el perfil epidemiológico del municipio porque está basado en la demanda potencial que registran los Hospital sobre la prestación de servicios y no ha considerado el análisis de las enfermedades propias de la cultura Awá como

una iniciativa de cambio hacia la interculturalidad. Otro elemento que ha condicionado la profundización de las acciones de intervención en salud es la desvalorización del idioma Awapit que junto a la discriminación y transculturización por influencia de los medios de comunicación ha llevado a condicionar el desarrollo de estrategias encaminadas a la construcción de un Modelo de Salud propio e intercultural.

La construcción de un Modelo de Salud para el pueblo indígena Awá de Camawari deberá contener elementos claves que son la Concertación, Accesibilidad, Interculturalidad, participación social, enfoque etnocultural, información y respeto a los derechos humanos.

La Medicina Tradicional tiene un componente importante de transmitirse por la oralidad y a través de mensajes o consejos de los mayores, entre algunas reflexiones que han expresado los médicos tradicionales y sus seguidores tenemos:

“La enfermedad ahorita viene es por el desorden, que la gente no está respetando el derecho Algunas partes que son sagradas como no creen entonces ahí está, así dicen algunos que esa es la enfermedad que viene, la enfermedad viene por los temas por que no respetan y por los problemas que la gente ya dejó de trabajar como era de antes”.

“El médico tradicional tiene que estar en su comunidad para fortalecer y mantener viva nuestra medicina propia y resistir las diferentes enfermedades que nos atacan”.

“Nuestra salud está basada en la relación que establecemos con la naturaleza y con los sitios sagrados. La gente Awá y la naturaleza no somos separados, mantenemos una relación permanente de respeto y

convivencia: ella nos da lo que necesitamos y nosotros la cuidamos. El uso indebido o el irrespeto a la naturaleza es lo que nos produce la enfermedad, que debe ser tratada por la medicina tradicional." (Segundo Pai)

El médico tradicional establece un diálogo con la naturaleza para curar las enfermedades. Por eso el médico tradicional hace la curación en el monte, en la quebrada o en los sitios sagrados. El médico debe estar en su comunidad, porque ése es su hábitat, allá tiene sus materiales e insumos para curar.

La práctica de la Medicina Tradicional se encuentra respaldada por las experiencias de cientos de años, que han logrado curaciones veraces y comprobadas, hechos que complacen y estimulan para seguir practicando la medicina Tradicional propia. La Medicina tradicional ha sido durante muchos años la única forma de curación de las enfermedades que se han presentado hasta la actualidad en los indígenas Awá, y con esta forma de curación han logrado resistir y sobrevivir a muchos casos graves de enfermedad.

Hay enfermedades propias de la selva, pero otras; desde la medicina institucional conocemos que tienen un manejo protocolizado con sustancias químicas de diversa índole y tan efectivas como aquellos derivados de plantas que usan en la práctica curativa ancestral los médicos tradicionales, como es el caso de las mordeduras de serpientes venenosas y las lesiones por Leishmaniasis llamadas entre ellos "GUARAL".

Lo anterior explica no solo el valor de la medicina tradicional como practica curativa, sino que demuestra que la atención primaria en salud

tiene como primer eslabón a la medicina tradicional que es el equivalente al médico familiar.

El médico tradicional en nuestra propuesta de construcción del modelo de salud propio e intercultural Awá para Ricaurte es un eslabón importante para la conservación de la vida y una oportunidad para compartir conocimientos que permitan detectar oportunamente y referenciar desde sus núcleos familiares y comunitarios a gestantes y población infantil en riesgo o con los signos de peligro detectados.

1.3.7.1.4. Pueblo EPERARA SIAPIDARA

El pueblo Eperara Siapidara, se ubica en el sur del litoral Pacífico, en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

En el Departamento de Nariño, en los Municipios de Olaya Herrera, El Charco, Iscuande, La Tola y Tumaco, en 17 comunidades indígenas, a lo largo de la red hidrográfica de la región, además de los ríos del sector como el Patía, Patía Viejo, Satinga, Tapaje, Saquianga, Sequihonda, Tajita y Mexicano; otros de mayor caudal como el Iscuande, que conforman una de las más importantes redes fluviales del litoral, la que se complementa con numerosos brazos y esteros que atraviesan en toda direcciones la llamada “zona de manglares” y que se constituyen en la base fundamental para la movilización y transporte de la región.

El litoral Pacífico es una zona más o menos angosta, localizada entre el océano Pacífico y la cordillera occidental, que se extiende desde la cuenca del río Mataje en los límites con el Ecuador, hasta los límites con Panamá. El litoral genera una plataforma marina de 16.700 Km. cuadrados

aproximadamente la cual se extiende hasta los 200 metros de profundidad. La parte continental tiene una extensión aproximada de 71.000 Km. cuadrados, que corresponden al 6.2% aproximadamente del área total del territorio nacional. El litoral tiene una longitud de 1.300km.

El litoral Pacífico está constituido por dos unidades fisiográficas denominadas formas marinas o de litoral y formas aluviales, también se dice que forma parte de la llanura del Pacífico, conformada por dos sectores notoriamente diferenciados: uno plano que se encuentra bastante próximo a la costa y en los diques de los ríos, a pesar de ser ríos de poca anchura y otro sector ondulado, formado por colinas de escasa elevación.

Al occidente del litoral Pacífico, el tramo comprendido entre Cabo Corrientes y Ecuador es bajo, anegadizo y presenta su mayor amplitud en el departamento de Nariño.

El ecosistema de esta región tiene una serie de factores simultáneos que lo hacen que tenga unas condiciones climáticas y de biodiversidad de proporciones majestuosas, como son:

La localización entre el Ecuador geográfico y el Ecuador climático, o sea la franja de calmas Ecuatoriales, donde se presenta la mayor precipitación de todo el hemisferio. La rápida transición de zonas de vida, desde los ecosistemas litorales hasta las formaciones subandinas y andinas, en una franja no mayor de 60 kilómetros.

La confluencia de factores climáticos, físicos y biológicos, como los vientos dominantes alisios del suroeste hacia el nordeste, la influencia periódica del frente de convergencia intertropical, la alta densidad de

vegetación y la presencia de la cordillera occidental como factor de aislamiento de la región.

Podemos concluir, que la región del Pacífico se constituye en una misma unidad ecológica, geográfica, económica y cultural, lo que la diferencia del resto de regiones del país; lo cual podemos palpar en su caracterización.

La región del Pacífico es una de las más lluviosas del mundo; su precipitación anual oscila entre 5.000 y 9.000 mm., la cual cae casi a diario durante la mayor parte del año. A medida que se va de la línea costera hacia el interior, se observan diferencias en la temperatura y sobre todo en la precipitación; sin embargo, puede decirse que en general predominan las altas temperaturas y una alta pluviosidad.

El pueblo Eperara Siapidara habita una franja altitudinal que va de los 10 a los 300 metros sobre el nivel del mar; de acuerdo a los factores ecológicos, la temperatura media superior de la región oscila entre 26 y 30 grados centígrados.

La alta precipitación se debe a efectos orográficos, por lo tanto, la precipitación de la región es alta y oscila entre 5.000 y 9.000 milímetros anuales. Siendo enero, febrero y marzo los meses menos lluviosos.

El aire es húmedo y bochornoso; con una humedad relativa alta que fluctúa entre 87 y 95%. Los porcentajes de humedad más altos se registran al final de la tarde, durante la noche y primeras horas de la mañana, en tanto que, los más bajos se presentan hacia el mediodía al aumentar la

temperatura y disminuir las velocidades del viento. Durante los meses lluviosos el sol aparece excepcionalmente.

Hoy la situación de la institucionalidad del haipanismo de las comunidades Eperara Siapidaara es crítica debido a los diferentes problemas a los que estamos abocados como pueblo; frente a dicha situación, la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidaara de la Costa Pacífica Sur, hemos visto necesario definir en el marco del proceso organizativo un Plan de recuperación de nuestra institucionalidad, este plan será uno de los cimientos en que se seguirá afianzando nuestro Plan de vida.

Queremos recuperar el haipanismo con el apoyo y concurso de las Instituciones encargadas de salud, de tal forma, que las decisiones que tomemos en torno a nuestra institución, sea en fortalecer la capacidad de nuestra gente, acorde a las prácticas tradicionales de nuestra cultura.

1.3.7.1.5. Pueblo COFAN

El Pueblo Cofán (A'I) es ancestral del territorio comprendido desde los ríos Orito, Guamuez, parte del río Putumayo, San Miguel y Aguarico. Hoy, de acuerdo a las divisiones Político-administrativas, el Pueblo Cofán (A'I) se encuentra ubicado en los siguientes municipios y departamentos: Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel en el departamento del Putumayo e Ipiales en el departamento de Nariño en Colombia y en Ecuador sobre las riberas del río Aguarico. Para nosotros como Nacionalidad Cofán (A'I), nuestro principal valor es la vida y la posibilidad de existir en este mundo con un territorio, una cultura, un idioma, un pensamiento, unas costumbres, y unas creencias espirituales propias, basados en el conocimiento milenario legado de nuestros ancestros y materializados por

las Autoridades Tradicionales para orientar la vida, mantener la cohesión social y decidir el rumbo de nuestras comunidades. Somos un pueblo de sabedores que le ofrecemos a la humanidad el conocimiento sobre las plantas medicinales, nuestra capacidad de sanar enfermedades corporales y espirituales, basada en la generosidad y en la humildad. Nuestro conocimiento adquirido desde nuestra planta sagrada del Yagé, es un elemento espiritual que orienta nuestras vidas como pueblo y en las ceremonias nos permite proponer un modelo de desarrollo comunitario con pensamiento indígena.

Actualmente somos 1.7082 personas del Pueblo Cofán, agrupados en 5 cabildos y 5 resguardos³, hablamos una lengua aborígen única que no pertenece a ninguna de las trece familias lingüísticas existentes en Colombia, que nos permite comunicarnos cotidianamente con la mayoría de las comunidades, especialmente con nuestras Autoridades Tradicionales, para recibir orientación tanto espiritual como cultural y luchar por la defensa de nuestros derechos.

Antes vivíamos sin amenazas ni atropellos, no teníamos necesidades, éramos libres, solamente acompañados de una felicidad y esperanza de vivir y conservar lo que existía en la naturaleza; por eso somos guardianes de la naturaleza y según nuestra cosmovisión creemos en los tres espacios: u'fendyundyul (el de los astros), siña A'í, atasw A'íll (el de los invisibles y nosotros), el de los Kuankua (amos de la naturaleza que viven dentro de la tierra)

Amamos la tierra porque somos hijos de ella, es nuestra madre y todo lo que existe en ella es parte nuestra, porque somos una sola familia, por eso la conservamos seremos guardianes hasta que el último Cofán exista.

1.3.7.1.6. Pueblo PASTO

Se encuentran ubicados al suroccidente del departamento de Nariño cubriendo 19 resguardos y 5 cabildos indígenas ubicados en 16 municipios del sur del departamento de Nariño, con una población de aproximadamente 150.000 habitantes que constituyen 25.878 familias, cubriendo un área aproximada de 121.218 hectáreas, dividida en cuatro subregiones:

1. Región Páramo: Gran Cumbal, Mayasquer, Chiles y Panam.
2. Región Piedemonte Costero: El Sande, Túquerres, Yascual, Guachavez y El Gran Mallama.
3. Región Piedemonte Amazónico: El Gran Tescual de Puerres, Ipiales, Funes, Inchuchala Miraflores, Iles, Cuaspud Carlosama, Mueses Potosí, San Juan, Yaramal, Males Córdoba, Aldea de María (Putisnar) y Pastas Aldana.
4. Región Altiplano Andino: Guachucal, Colimba y Muellamues.

La base de la economía de los pueblos indígenas, como bien se manifiesta, son los territorios indígenas es decir “la madre tierra” o “Pacha Mama”; para el indígena la Tierra es el suelo y subsuelo, son la base de su economía y subsistencia, por cuanto es en el territorio donde se desarrolla la humanidad misma del indígena con todas sus expresiones a nivel cultural, espiritual y material.

Las autoridades indígenas manifiestan la importancia de la relación fundamental existente entre el territorio y el significado de la tierra como unidad de un pueblo con sus usos y costumbres que los diferencia de otras etnias; “la tierra es el símbolo de la fertilidad y todos deberían tener acceso a ella, porque es un recurso para la subsistencia y por tanto nadie puede ser privado de sus beneficios. De allí que todas las sociedades indígenas de

Sudamérica tengan una forma particular de organización social basada en lo colectivo, adaptándose al ambiente tratando de mantener el equilibrio y la armonía ecológica que les asegura su continuidad biológica y social" (Filosofía Mapuche - Chile).

Para los indígenas Pastos, la Tierra tiene un significado que trasciende los espacios geográficos, convirtiéndola en un conjunto de espacios vitales no renovables, donde sus vidas y la de sus generaciones futuras se desarrollan dentro de su entorno natural. Cada resguardo es una comunidad indígena que se caracteriza por su unidad con sus principios ancestrales, donde su cosmovisión y sus procesos organizativos internos están relacionados con la tierra y los procesos de producción.

Los Pastos, dejan una huella en la composición social y distribución de tierras, afirmando la identificación total del hombre con la tierra, estrechando vínculos de parentesco y ahondando el pensamiento del hombre andino.

El otro elemento articulador del tejido social del pueblo indígena de Los Pastos es la lucha por la tierra en el marco de su concepción del territorio como organismo vivo, como lo entendieron los Mayores, fue comprendido como sagrado y comprendido como el cuerpo humano que siente, presente, que sufre y se enferma, pero que también se alegra con las ofrendas.

Conceptos, principios y valores propios para sentir, pensar y actuar de los Pastos

Territorio: Espacio natural, cosmogónico y socio-cultural sagrado, donde se genera la vida de todos los seres, porque este es vivo, lo que

permite desarrollar la cultura de un pueblo indígena; los usos, costumbres e identidad; la mitología, autonomía y los derechos. Aquí se desarrolla el pensamiento y recrea como pueblo indígena. Con base en lo anterior se considera que la madre tierra, es nuestra segunda madre, es mucho más que resguardo, esta tiene unos derechos, unos principios que describen varios conceptos de vida.

Resguardo: Delimitación para identificar el espacio de una comunidad indígena, conforme a unos títulos coloniales, los cuales establecieron autonomía a estos para que sean gobernados de acuerdo a unos usos y costumbres por un cabildo, el cual ha creado unas formas de vida acorde a una cosmovisión. Los resguardos son de tres clases, unos de origen colonial, origen republicano y tierras baldías.

Comunidad: Es la máxima autoridad indígena que está representada en el cabildo, al cual se le asigna autonomía para poder accionar a favor de la comunidad, por tanto se merece respeto y obediencia.

Cabildo Indígena: Autoridad propia establecida por una comunidad indígena que es natural. Dentro de un resguardo la máxima autoridad es la comunidad, pero los cabildos son los máximos representantes; voceros para ejercer autoridad, autonomía y justicia, encargados de realizar actividades en beneficio de la comunidad. Es importante aclarar que este no es un término propio, porque anteriormente se llamaban los cacicazgos y no cabildo, pero en la actualidad se ha adoptado este término.

Taita gobernador: El taita gobernador es el eje principal para organizar una comunidad y llevarla por un buen camino; la autoridad es el vivo reflejo de la comunidad en su forma de convivir y proyectar. En la actualidad por varios fenómenos sociales que se dan, el mundo exige que

esa autoridad tenga un alto grado de identidad, donde prevalezca el pensamiento propio, porque las funciones de estos son mantener, rescatar y fortalecer las costumbres, la identidad, la cultura y ejercer autonomía de los territorios indígenas, hacer respetar los derechos recuperados tanto milenarios como contemporáneos; cumplir y hacer cumplir los deberes que tienen las comunidades dentro del contexto local como nacional e internacional y en sí son las responsables de organizar el pensamiento indígena. Por ello, los mayores dicen: "son los que rigen los destinos de nuestras culturas, es la autoridad mayor, es la autoridad propia, es la que conserva conocimientos propios, principios y valores del pensamiento propio, es quien direcciona procesos, planes, programas y proyectos en todos los aspectos, porque si no hay autoridad se queda como las personas que no tienen padres o Guaicha, solo con mama, menos con papa"

Ley natural: Es el conjunto de normas objetivas que rigen la naturaleza, independiente de la voluntad del hombre; como es la ley del día, la ley de la lluvia, la ley del viento, el ciclo de la vida: nacer, crecer, reproducir y volver al seno de la tierra; donde el indígena mira, siente, escucha y respeta. Dándose de esta forma una relación del hombre y la naturaleza, conservando el equilibrio natural. Estas son las bases de mantener la justicia propia de los pueblos indígenas.

Ley de origen: La ley de origen es la espiritualidad de la comunidad Pasto, la sagralidad porque esta expresa los cimientos de la interrelación del hombre y naturaleza y por tanto la forma del control cósmico, dado que es la sagralidad y el respeto que se le debe a la madre naturaleza, como la gestora de la vida.

Minga: Forma colectiva que permite el encuentro de los indígenas para desarrollar acciones que permiten la unión de criterios y de fuerza de trabajo hacia un objetivo común. En las mingas se recrea la reciprocidad, la unidad, la solidaridad. Las mingas pueden ser de pensamiento, de conocimientos y saberes, de trabajo entre otras.

Bastón de mando: Los bastones de mando son sagrados, representan o simbolizan la autoridad, el respeto, la identidad, los usos y costumbres, la rectitud en las decisiones, la sagralidad, honestidad, el orden o justicia, transparencia, la sabiduría y la autonomía que deben tener nuestros representantes del cabildo y la comunidad, por tanto al momento de asumir estos cargos se merece respeto y dignidad. Al momento de colocar los bastones juntos, significa la unidad, la toma de decisiones con claridad y compromiso que asumen tanto los comuneros como las autoridades del cabildo.

1.3.7.1.7. Pueblo NASA

Los Nasa o Páez son un pueblo indígena, que habita el departamento del Cauca en la zona andina del suroccidente de Colombia. Los municipios con mayor población Nasa son Toribio, Páez y Caldono. Además del Cauca, hay algunas comunidades nasa en los departamentos del Valle del Cauca, Tolima, Putumayo, Huila, Caquetá y Meta. Pueblo que se ha desplazado al departamento de Nariño, municipio de Ipiales, Corregimiento de Jardines de Sucumbíos debido al conflicto armado que se ha intensificado en el departamento del Cauca en los últimos años.

A comienzos del siglo XVIII la corona española pactó con los líderes Nasa como Juan Tama de la Estrella, que obtuvo el reconocimiento como Resguardos Indígenas de los territorios que la resistencia había permitido

defender, así como la autonomía, a cambio de que los Nasa aceptaran las leyes coloniales | y el envío de misioneros católicos. Aún entonces los Nasa mantenían la explotación de minas de cobre y una orfebrería de este metal, que fue desplazada luego por objetos importados. El proceso de pérdida cultural estuvo entrelazado desde entonces con la erosión de las bases económicas de la autonomía y el paulatino recorte del territorio.

En 1970 los Nasa con otros pueblos indígenas del departamento, organizaron el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC para recuperar la tierra, defender la cultura y conquistar la autonomía. Su lucha, marcada por la represión, los asesinatos de los líderes y las masacres, ha permitido que 544.000 hectáreas sean reconocidas como territorio indígena en Cauca. Junto con los otros pueblos indígenas del país lograron que en la Constitución de 1991 se reconozcan derechos fundamentales de los pueblos indígenas, como la autonomía y la inalienabilidad de los Resguardos. Apenas cuatro meses después en la hacienda El Nilo fueron masacrados por paramilitares veinticuatro nasas, incluidos niños. Esto expresa la contradicción que hoy se vive: avance en el reconocimiento de derechos y recuperación del territorio, pero sufrimiento y riesgo por la situación de violencia y el conflicto armado que vive el país.

Los Nasa se rigen por asambleas generales que eligen en cada Resguardo o comunidad un Cabildo, el cual tiene su respectivo Gobernador. Sin embargo, la autoridad, la ejercen escuchando principalmente, a los mayores (personas más ancianas de la comunidad quienes también son guías del pueblo). Cada cabildo pertenece a una Asociación por zona, que es reconocida también como autoridad oficial. Estas Asociaciones pertenecen al CRIC, aunque algunos cabildos prefieren comunicarse directamente con AICO. En cada nivel existen comités y

programas de educación, salud, cultura, territorio, economía, justicia. De las Asociaciones de Cabildos nasa del departamento del Cauca hay cuatro que sobresalen por su nivel de organización, una de ellas es la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte -ACIN- que agrupa a los nasa de municipios del norte del departamento del Cauca, como Toribio, Caloto y Jámbalo. Otras son las de la región de Tierra dentro, como la Asociación de Cabildos Nasa Çxhāçxha que agrupa los diecinueve cabildos del municipio de Páez y la Asociación de Cabildos Juan Tama que agrupa los nueve cabildos indígenas del municipio de Inzá. La Asociación de Cabildos de Caldono se llama *Ukawe's' Nasa C'hab*. Los sabios tradicionales o *Thê'h wala* ejercen la autoridad espiritual.

Los principales héroes culturales se relacionan con la defensa de la unidad del territorio, de la casa de los Nasa. *Dxi'pam* el rostro del trueno o en los relatos más antiguos, enfrentó a los pijaos con la honda *i'suth* y luego a los españoles. Antes residía en un hoyo bajo la tierra, pero después de luchar se fue a una laguna y por eso las autoridades de las comunidades van a la laguna a hablarle y a enfriar el bastón de mando, para que en la casa se conserve y no muera la gente. *Dxi'pam* es el prototipo de Juan Tama, el hijo del trueno, de quien también se dice que nació en el río con forma de calabaza y fue alimentado por cuatro muchachas, hasta que creció su cuerpo. *Dxi'pam* se presenta con un compañero de lucha, Juan Chiracol o *Sxĩhra'cu'le* hijo de un tigre y una indígena. Fue él quien originalmente ordenó que el territorio no podía venderse, orden que repitió Juan Tama.

Los Nasa son más de ciento ochenta y seis mil personas. La mayoría habita en su territorio, en el departamento del Cauca. Otras comunidades nativas se encuentran en los departamentos del Valle del Cauca, Tolima y

Huila. Además existen comunidades de migrantes en la Amazonia (Caquetá y Putumayo) y el Meta, como resultado de desplazamientos forzados por la violencia, entre 1946 y 1958, así como en los últimos treinta años. Su idioma propio es el Nasa Yuwe. Y a partir del 95 en Jardines de Sucumbíos- municipio de Ipiales departamento de Nariño.

La mayoría de los Nasa depende de la agricultura. El cultivo principal es el maíz y, de acuerdo con el piso térmico, producen también fríjol, papa, mora, lulo, café, fique, plátano, yuca, arracacha y rascadera. Una actividad importante para muchas familias es la producción de cera de laurel. También se dedican a la ganadería, la cría de especies menores y la artesanía. Las labores son desarrolladas tanto por las familias, como por los proyectos comunitarios. Adicionalmente parte de la población activa está dedicada al sector de servicios (transporte, comercio, educación, salud, administración pública). Se registran migraciones estacionales de indígenas para trabajar como jornaleros en plantaciones de caña de azúcar y otras labores.

Para la nasa es muy importante el trabajo comunitario o minga, que tiene dos formas: el *pi'ky nasa* o conjunto de personas que aceptan el convite para ayudar a una familia en el trabajo, por ejemplo, a construir la casa o a recoger una cosecha; y, además, el trabajo para la comunidad organizado por el cabildo.

La fiesta cumple un papel importante en la comunidad. La minga termina siempre con una fiesta. En la inauguración de una casa se baila con música de flauta y se interpreta primero el *cxuxa ku'h* o "baile de la chucha" luego bambucos y al final el *nxusxa ku'h* o "baile de la caña dulce" En las fiestas de matrimonio se interpreta el *uwe ku'h* o "baile de la boda". Los

instrumentos principales de las bandas musicales nasa son la flauta *kuvy* y el tambor (*kwêeta* o *kaûth*).

1.3.7.1.8. Pueblo QUILLASINGA

Los Quillacingas interandinos habitaban el nororiente de Nariño, hacia la banda derecha del río Guáitara, el valle de Atriz, el valle del río Juanambú y las partes altas y medias del río Mayo, constituyendo éste el límite norte de su territorio. Los Quillacingas de la Montaña, se encontraban alrededor de La Laguna de La Cocha, en el valle de Sibundoy y en el cerro de Patascoy."

El historiador Sergio Elías Ortiz expresa: "...el vocablo Quillacingas parece que fue impuesto a estos habitantes por los conquistadores incas y quería decir, según la relación, oro en las narices, y según otros, narices de luna por su adorno en forma de Luna, parecido al yacametzli de los mexicanos, que se ponían en la nariz...". El investigador Oswaldo Granda dice que: "...el vocablo Quillacingas de origen quechua, parece que fue utilizado por parte de los incas para hacer relación a ellos como grupo humano que tenía costumbres dentro de la cultura material y espiritual ligada al culto lunar.

En el actual Municipio de Pasto, se localizan pequeños poblados que, hasta la mitad del Siglo XX, aproximadamente, constituyeron resguardos indígenas pertenecientes a la etnia Quillacingas y hoy forman parte de la organización político-administrativa del Municipio. Estas comunidades se encuentran en los actuales corregimientos de Catambuco, Gualmatán, El Encano, Mapachico, Genoy, La Laguna, Jongobito, Mocondino, Buesaquillo, Obonuco, Catambuco, y en los asentamientos del área suburbana de la ciudad de Pasto, conformando un pintoresco paisaje de

pequeños pueblos que la | circundan tales como Canchala, Jamondino, Anganoy, Pandiaco, Pejendino, Puerres y Tescual.

El Cabildo Indígena Quillacinga "Refugio del Sol" se encuentra en El Corregimiento de El Encano, Municipio de Pasto. El Corregimiento de El Encano, ubicado a 25 Kms de la ciudad de Pasto, limita al Norte con el municipio de Buesaco y el Corregimiento de La Laguna; al Sur con el Municipio de Funes y el Departamento del Putumayo; al Occidente con los Corregimientos de Catambuco y Santa Bárbara, y al Oriente con el Departamento del Putumayo. Además de la cabecera (Encano Centro), lo conforman las veredas: Ramos, Romerillo, Motilón, Carrizo, Casa pamba, El Socorro, Bellavista, El Puerto |, San José, Campo Alegre, Santa Clara, Santa Rosa, Mojondinoy, Naranjal, El Estero, Santa Isabel, Santa Teresita y Santa Lucía.

El Encano, se encuentra a una altura de 2.875 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 8 a 12 grados centígrados y una humedad relativa del 87%, con pluviosidad de 1.348 mm anuales. Es una zona muy rica en agua, flora y fauna, de ahí que se la conozca como Cuenca Alta del Río Guamuez o La Cocha (voz quechua que traduce Laguna), la cual es alimentada por los diferentes ríos y quebradas que nacen en las montañas que la rodean, contamos con algunos paramos en diferentes lugares, como también zonas de reserva natural y de protección.

Las principales actividades productivas son la siembra de monocultivos de cebolla, papa y mora, la cría de truchas y cuyes y la extracción de carbón vegetal, actividad que ha deteriorado las calidades de los recursos naturales y de las familias campesinas.

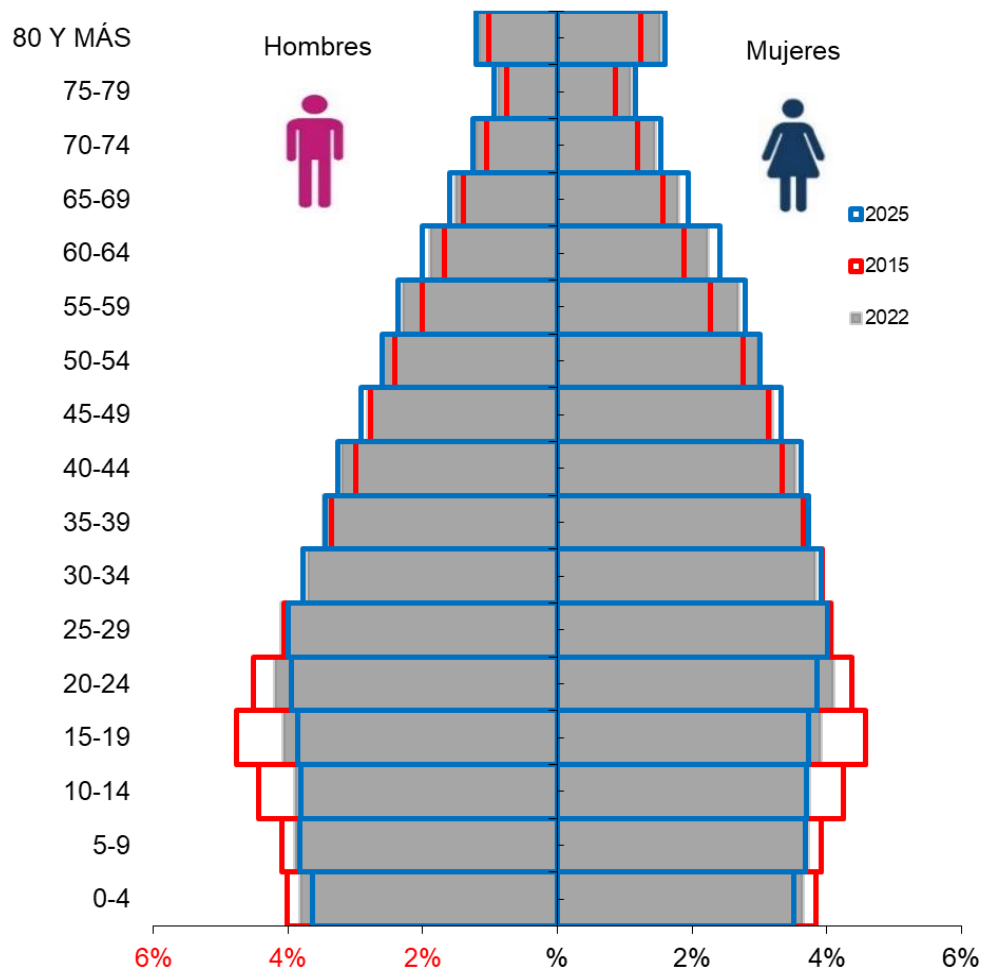
El conocimiento médico tradicional es un saber popular que está al alcance de la mayor parte de la población y se ejerce cotidianamente en el ámbito familiar, pero existen personas especializadas en su ejercicio quienes desde muy jóvenes se dedican a su aprendizaje por interés personal. Podríamos decir que muchos de nuestros comuneros aún asisten a los médicos tradicionales, a las parteras y curanderos porque hay enfermedades que la medicina occidental no las puede curar y por lo tanto necesitan de un médico tradicional, enfermedades como el mal aire o mal viento, niños espantados, ojeados y enduendados que requieren de curaciones muy diferentes y especiales, otra costumbre de nuestro pueblo, es que la mayoría de comuneros cultivamos plantas medicinales en nuestras casas porque a veces no falta un dolor de estómago, una gripa o cualquier otra dolencia que podemos curar con algunas recetas caseras, existen plantas desconocidas para algunos pero que sirven como medicina, buscamos transformar el saber de los abuelos con las plantas medicinales, para la creación de medicinas alternativas.

La fiesta tradicional Quillacinga, que en años anteriores se realizaba el 21 de junio, y actualmente se realiza el 12 de octubre de cada año, es una fiesta eminentemente agraria, porque "es el tiempo de celebrar la gracia y bondad de la Madre Tierra, es época de ofrendar y pedir a la madre Luna y al padre Sol, su eterno abrazo para que se refleje en la prosperidad y buenos frutos de la Tierra, durante todo el año". Hacen parte de la fiesta: los juegos pirotécnicos, los castillos de guaguas de pan y frutos de la tierra, las comparsas, la vaca loca, los arcos de flores, la música y danzas tradicionales, la comida y bebida típicas, la chicha minga, los trajes típicos. Las "Guaguas de pan", están a cargo de personajes como los "fiesteros", los "castilleros", los "capitanes" y los "pendoneros", términos con que se designan a las personas que cumplen funciones específicas durante la celebración.

1.3.8. Estructura demográfica

1.3.8.1. Pirámide poblacional

Figura 18. Pirámide poblacional del departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

En la pirámide poblacional del departamento de Nariño podemos observar que su estructura de tipo progresiva, también conocida como "Pirámide de población de tipo expansiva", que presenta una base ancha presentando un angostamiento progresivo y regular hasta llegar a la cima de la pirámide que es muy angosta, característico de poblaciones jóvenes,

en las que tanto las tasas de natalidad como la mortalidad son altas se ha ido modificando hasta llegar en 2022 a un modelo cercano a la pirámide regresiva, también conocida como "Pirámide de transición demográfica", que presenta en la base un angostamiento, evidenciando poblaciones cuya natalidad ha descendido en los últimos años. Es típico de poblaciones cuya población tiende al envejecimiento creciente debido a la disminución de la tasa de natalidad, por consiguiente, la proporción de gente joven es menor, lo que se evidencia más claramente en la proyección que se hace para Nariño en 2025, para este año habrá una pirámide estable también conocida como "Pirámide de población de tipo estacionaria", este modelo presenta una notable igualdad entre las generaciones jóvenes y adultas, y una reducción importante en las generaciones ancianas o sea, este modelo de pirámide corresponde a poblaciones en las que la natalidad y la mortalidad se mantienen estables durante un periodo de tiempo importante.

1.3.8.2. Población por grupos de edad

Tabla 22. Población por grupos de edad, departamento de Nariño 2022.

Código	#	Región	Municipios	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	100 y más años	TOTAL
52001	1	CEN	Pasto	22.967	23.481	24.230	27.167	31.403	33.584	32.120	30.678	28.714	25.978	25.285	23.433	19.126	15.048	11.359	8.118	5.011	2.944	1.560	592	211	393.009
52019	2	RIO	Albán	535	567	609	690	758	731	672	698	683	618	570	498	424	360	298	232	169	121	71	21	3	9.328
52022	3	EXP	Aldana	483	493	500	533	556	558	565	600	560	482	446	372	304	254	226	176	125	80	34	18	2	7.367
52036	4	OCC	Ancuya	408	437	474	536	580	603	617	656	625	576	551	503	460	420	385	308	210	143	83	32	3	8.610
52051	5	JUA	Arboleda	546	574	603	656	711	698	610	556	524	504	486	443	380	306	273	214	150	104	60	26	3	8.427
52079	6	TEL	Barbacoas	7.123	6.842	6.191	5.725	5.159	4.481	3.710	3.333	2.903	2.447	2.233	1.927	1.458	964	679	542	403	227	119	81	39	56.586
52083	7	RIO	Belén	373	367	369	427	497	491	447	463	479	446	413	373	311	247	203	161	111	70	38	18	2	6.306
52110	8	JUA	Buesaco	1.436	1.592	1.731	1.824	1.789	1.727	1.644	1.647	1.602	1.517	1.437	1.278	1.162	1.054	904	670	451	261	129	57	23	23.935
52694	9	JUA	Cartago	428	466	504	544	573	560	540	551	498	396	335	294	278	247	216	158	111	68	36	21	2	6.826
52240	10	CEN	Chachagüí	991	1.041	1.087	1.164	1.231	1.225	1.178	1.169	1.050	888	815	757	690	606	513	379	249	158	85	34	6	15.316
52203	11	RIO	Colón Génova	452	499	556	631	667	634	575	582	557	512	491	438	399	358	319	246	172	114	78	36	7	8.323
52207	12	OCC	Consaca	644	774	923	1.031	1.020	920	888	1.004	1.049	996	919	761	633	571	560	443	280	173	108	49	4	13.750
52210	13	EXP	Contadero	489	499	497	508	555	553	492	487	476	453	434	386	343	298	270	213	139	81	42	24	3	7.242
52215	14	EXP	Córdoba	1.164	1.163	1.156	1.264	1.374	1.330	1.127	1.050	1.011	895	799	698	597	504	453	349	245	165	97	41	8	15.490
52224	15	EXP	Cuaspué	687	689	664	667	737	784	722	670	629	560	501	433	358	310	265	207	145	108	55	15	2	9.208
52227	16	EXP	Cumbal	2.960	2.867	2.709	2.819	3.105	3.216	2.969	2.850	2.664	2.280	1.895	1.558	1.350	1.164	990	713	460	285	151	54	13	37.072
52233	17	COR	Cumbitara	353	401	451	498	498	470	454	435	394	334	288	258	225	185	176	156	102	49	25	18	3	5.773
52250	18	SAN	El Charco	2.921	2.799	2.498	2.229	1.925	1.687	1.477	1.366	1.209	989	844	725	578	426	308	231	168	88	48	40	18	22.574
52254	19	GUA	El Peñol	322	392	481	553	578	574	545	522	498	511	515	455	375	318	270	206	143	97	60	32	3	7.450
52256	20	COR	El Rosario	649	768	890	968	946	888	842	892	909	828	725	632	577	500	432	306	159	83	47	25	6	12.072
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	782	891	1.042	1.236	1.323	1.209	1.074	1.103	1.049	906	795	670	563	467	409	314	208	130	69	27	6	14.273
52260	22	GUA	El Tambo	734	815	905	994	1.004	978	975	993	941	872	851	810	733	628	532	417	292	184	110	46	7	13.821
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	1.459	1.501	1.453	1.315	1.074	971	926	929	879	748	686	617	526	398	252	157	119	69	46	40	5	14.170
52287	24	EXP	Funes	358	443	529	556	508	462	481	521	513	453	418	398	358	323	296	228	145	82	44	22	3	7.141
52317	25	EXP	Guachucal	1.210	1.166	1.133	1.283	1.552	1.663	1.542	1.498	1.491	1.426	1.263	1.000	805	675	590	447	298	185	86	35	8	19.356
52320	26	SAB	Guaitarilla	587	663	747	836	872	798	749	785	805	791	768	692	592	503	428	316	197	113	59	30	4	11.335
52323	27	EXP	Gualmatán	351	390	434	497	526	537	516	523	540	510	455	402	329	276	262	222	140	74	37	22	3	7.046
52352	28	EXP	Illes	532	542	543	573	628	628	555	519	502	463	449	397	321	278	255	195	131	79	31	16	2	7.639
52354	29	SAB	Imués	348	392	454	551	604	563	525	538	502	483	493	448	396	352	304	222	140	83	34	17	3	7.452
52356	30	EXP	Ipiiales	8.578	8.593	8.436	8.728	9.288	9.626	9.215	8.908	8.353	7.360	6.793	6.025	4.759	3.667	2.834	2.063	1.331	799	389	139	52	115.936
52378	31	RIO	La Cruz	1.057	1.112	1.168	1.261	1.399	1.475	1.441	1.434	1.372	1.246	1.162	1.073	927	784	654	492	312	175	80	30	5	18.659
52381	32	CEN	La Florida	528	561	598	661	726	741	712	714	686	654	650	607	543	462	387	282	183	117	71	31	6	9.920
52385	33	GUA	La Llanada	555	514	463	483	555	572	494	460	445	399	361	297	239	192	156	118	81	56	28	8	0	6.476
52390	34	SAN	La Tola	883	884	826	743	641	546	445	402	373	326	294	275	247	190	145	110	74	42	13	9	0	7.468
52399	35	JUA	La Unión	1.967	2.004	2.062	2.310	2.581	2.607	2.387	2.328	2.231	2.080	2.017	1.797	1.460	1.156	955	749	510	306	159	76	36	31.778
52405	36	COR	Leiva	605	744	859	846	765	742	721	689	633	556	511	470	400	311	260	199	133	75	40	17	3	9.579
52411	37	OCC	Linares	462	539	628	698	724	725	712	745	731	674	632	561	481	434	413	337	236	153	90	43	3	10.021
52418	38	GUA	Los Andes	635	664	684	717	722	734	706	684	648	577	517	455	388	327	266	221	154	93	48	32	4	9.276
52427	39	TEL	Magüi Payan	3.581	3.345	2.934	2.729	2.516	2.132	1.667	1.363	1.154	955	819	687	511	348	263	211	147	95	55	46	12	25.570
52435	40	PIE	Mallama	616	643	661	695	743	740	684	650	591	532	498	427	369	306	258	209	151	99	58	21	3	8.954
52473	41	SAN	Mosquera	1.043	1.131	1.225	1.340	1.345	1.185	964	846	728	574	508	462	368	276	205	151	100	54	40	41	9	12.595
52480	42	CEN	Nariño	277	279	278	296	332	382	378	335	302	282	262	235	217	176	125	89	60	28	11	6	0	4.350
52490	43	SAN	Olaya Herrera	3.079	3.023	2.801	2.581	2.308	2.037	1.732	1.513	1.279	1.055	946	794	612	474	361	262	173	90	48	50	14	25.232
52506	44	SAB	Ospina	413	424	443	511	561	558	512	485	473	480	479	419	315	233	236	203	131	71	31	19	2	6.999
52540	45	COR	Policarpa	575	683	804	898	892	843	761	729	680	595	536	454	361	284	257	197	115	64	37	18	4	9.787
52560	46	EXP	Potosí	797	736	656	683	760	778	724	718	716	654	580	508	449	387	330	256	166	102	49	16	2	10.067
52565	47	ABA	Providencia	396	396	398	444	479	467	434	416	385	335	283	234	206	193	178	133	91	49	21	16	4	5.558

52573	48	EXP	Puerres	567	576	570	561	579	601	595	604	571	510	497	455	387	340	317	262	175	109	59	33	4	8.372
52585	49	EXP	Pupiales	1.058	1.079	1.091	1.160	1.267	1.300	1.232	1.273	1.265	1.185	1.151	1.029	840	667	559	447	306	183	92	42	8	17.234
52612	50	PIE	Ricaurte	2.235	2.205	2.072	1.979	1.898	1.714	1.432	1.315	1.131	864	706	580	499	435	343	268	201	115	52	27	7	20.078
52621	51	TEL	Roberto Payán	1.503	1.503	1.419	1.304	1.122	984	870	781	675	559	481	416	355	270	177	116	84	43	24	19	3	12.708
52678	52	ABA	Samaniego	1.552	1.695	1.882	2.163	2.363	2.310	2.088	2.047	2.008	1.842	1.697	1.430	1.159	1.008	890	670	435	272	169	72	14	27.766
52685	53	RIO	San Bernardo	607	608	603	650	758	814	777	719	620	550	515	455	404	324	278	215	140	80	37	23	2	9.179
52687	54	JUA	San Lorenzo	1.031	1.150	1.291	1.459	1.511	1.453	1.332	1.288	1.217	1.144	1.090	994	916	787	642	452	304	199	109	39	7	18.415
52693	55	RIO	San Pablo	821	892	957	1.025	1.086	1.094	1.044	1.066	1.016	933	917	869	782	669	580	440	286	174	97	47	11	14.806
52683	56	OCC	Sandoná	990	1.114	1.263	1.423	1.477	1.402	1.342	1.420	1.471	1.405	1.335	1.195	1.017	849	712	544	357	243	156	66	6	19.787
52696	57	SAN	Santa Bárbara	1.573	1.516	1.386	1.309	1.189	1.065	908	815	738	605	528	456	346	243	180	141	114	66	37	31	7	13.253
52699	58	ABA	Santacruz	779	806	842	942	1.060	1.074	910	770	660	598	564	476	386	341	318	231	154	102	50	20	3	11.086
52720	59	SAB	Sapuyes	391	438	491	561	587	553	513	531	540	505	468	403	328	271	241	182	112	69	36	16	2	7.238
52786	60	COR	Taminango	839	991	1.156	1.302	1.388	1.438	1.325	1.295	1.307	1.251	1.173	1.024	882	746	614	451	318	215	118	53	11	17.897
52788	61	CEN	Tangua	781	804	842	975	1.080	1.045	951	971	950	890	860	749	606	514	481	382	237	124	56	29	6	13.333
52835	62	PAS	Turnaco	25.122	25.385	24.657	23.991	22.840	21.460	19.029	17.653	15.683	13.035	11.616	10.262	8.330	6.272	4.540	3.082	2.010	1.192	706	335	126	257.326
52838	63	SAB	Túquerres	2.725	2.858	3.052	3.513	3.913	3.802	3.369	3.240	3.150	2.915	2.692	2.336	1.920	1.564	1.337	1.032	653	343	139	49	12	44.614
52885	64	CEN	Yacuanquer	650	693	744	849	896	864	838	857	804	698	611	539	484	431	381	286	179	92	42	25	4	10.967
TOTAL, DEPARTAMENTO				121.563	124.102	124.605	130.065	135.104	133.386	122.781	117.682	109.842	97.685	90.909	81.104	67.144	53.971	43.300	32.029	20.886	12.507	6.689	3.033	794	1.629.181

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

1.3.8.2. Población y valores porcentuales

Tabla 23. Proporción de la población por grupo etáreo, departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.

Volumen (número de personas)			
Grupos de edad	Años		
	2015	2022	2025
0-4 años	126.297	121.563	117.051
5-14 años	268.862	248.707	245.688
15-24 años	293.527	265.169	251.873
25-44 años	469.459	483.691	487.540
45-59 años	247.140	269.698	278.208
60-79 años	167.016	196.444	210.520
> 80 años	36.425	43.909	45.921
Total	1.608.726	1.629.181	1.636.801
Pesos relativos (porcentaje)			
Grupos de edad	Años		
	2015	2022	2025
0-4 años	7,9	7,5	7,2
5-14 años	16,7	15,3	15,0
15-24 años	18,2	16,3	15,4
25-44 años	29,2	29,7	29,8
45-59 años	15,4	16,6	17,0
60-79 años	10,4	12,1	12,9
> 80 años	2,3	2,7	2,8
Total	100,0	100,0	100,0

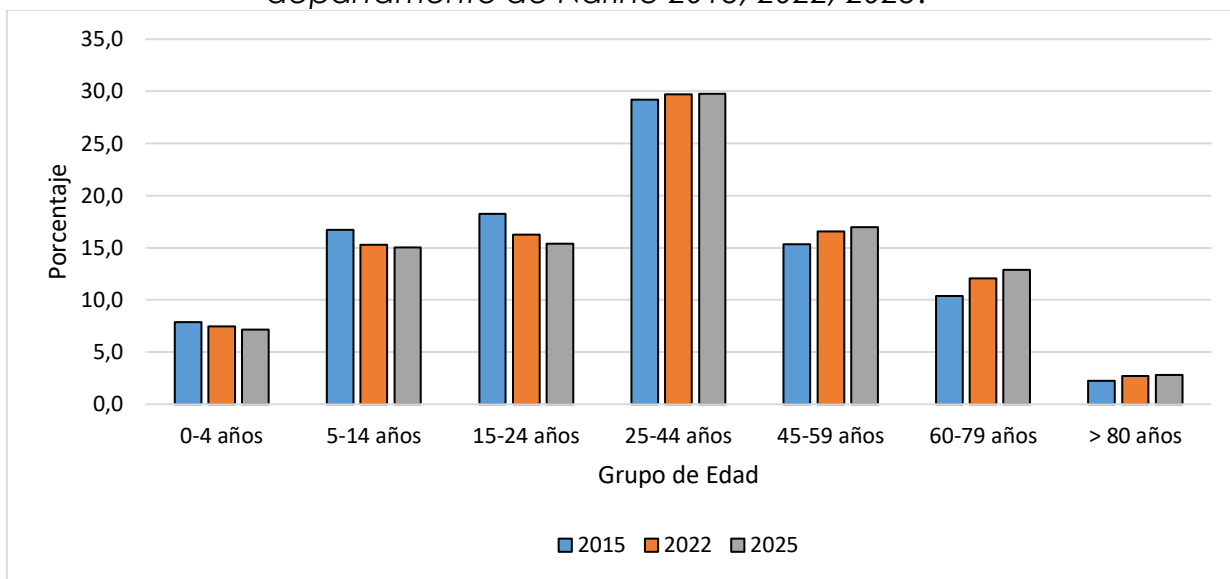
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Las variaciones más evidentes, por grupo se experimentan en los grupos de edad de 5 a 44 años con un comportamiento decreciente, efecto que llama la atención, dado que no es explicado completamente por la disminución de las tasas de fecundidad, sino que también pueden existir pérdidas de la población, para el año 2022 con respecto a 2015 debido a efectos migratorios o de mortalidad. Entre tanto en los grupos que comprenden las edades de 45 a 80 años, se observa un comportamiento ascendente en el tiempo, posiblemente explicado por el ingreso al Departamento de personas en estas edades o el aumento de la expectativa de vida. Demostrando un aumento de los grupos poblacionales de más

edad. La distribución poblacional en 2022 por grupos de edad intuye una pirámide regresiva, donde la base se ha estrechado gradualmente y la cúspide es más chata.

1.3.8.3. Cambios poblacionales

Figura 19. Cambio en la proporción de la población por grupo etáreo, departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.

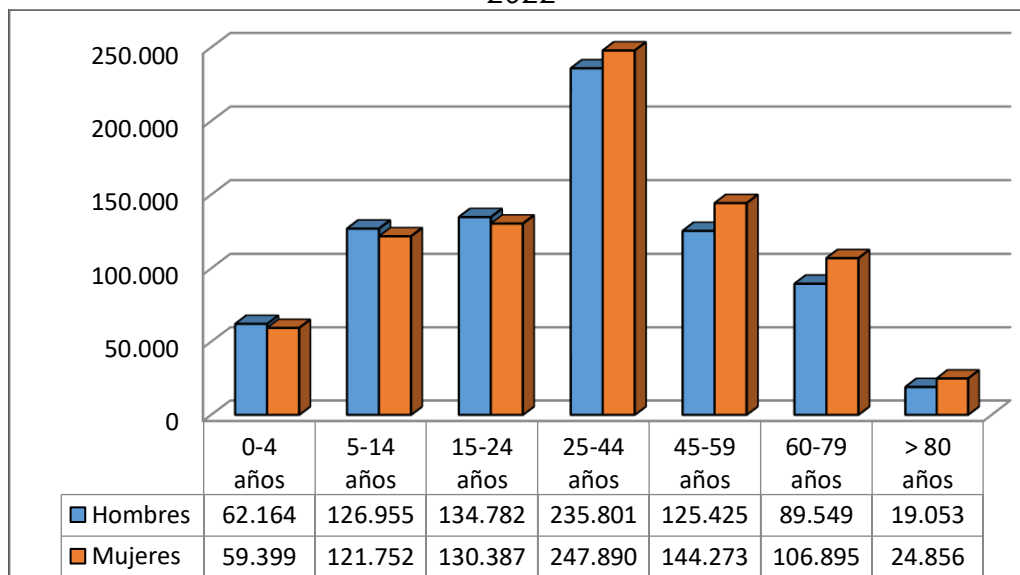


Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Se observa la tendencia de los grupos de edad entre 2015, 2022 y 2025, de acuerdo a su valor porcentual poblacional, en general vemos como las poblaciones jóvenes, tienen una tendencia a la disminución y las más viejas al aumento, las barras más acentuadas se pueden ver en el grupo de 25 a 44 años y de 15 a 24 años, en el primer caso pasando de 29,2% a 29,8% y en el segundo pasando de 18,2% a 15,4% y los mayores de 80 con 2,3% a 2,8%.

1.3.8.4. Población por sexo y grupos de edad

Figura 20. Población por sexo y grupo de edad, departamento de Nariño, 2022



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

El análisis de la población por grupos de edad por grupo poblacional de Nariño permite observar que hasta los 24 años para todos los grupos de edad la población de hombres es mayor que la población de mujeres; pero a partir de los 25 años, el número de mujeres supera al número de hombres para todos los grupos de edad. La distancia entre ambos sexos se incrementa a medida que aumenta la edad. Esto a varias causas: los hombres mueren en promedio a edades más jóvenes que las mujeres, debido en gran parte a los estilos de vida diferenciales, entre los que se encuentran hábitos de alimentación, consumo de alcohol y tabaco, muertes por causas externas, trabajos más riesgosos, modos de conducción. Mientras que la esperanza de vida es mayor en las mujeres característica general de la especie humana.

1.3.8.5. Otros indicadores de estructura demográfica

Tabla 24. Otros indicadores de estructura demográfica en el departamento de Nariño 2015, 2022, 2025.

Índice Demográfico	Año		
	2015	2022	2025
Población total	1.608.726	1.629.181	1.636.801
Población Masculina	790.357	793.729	793.230
Población femenina	818.369	835.452	843.571
Relación hombres: mujer	96,58	95,01	94
Razón niños: mujer	29	28	27
Índice de infancia	25	23	22
Índice de juventud	26	24	23
Índice de vejez	9	11	11
Índice de envejecimiento	37	47	51
Índice demografico de dependencia	50,69	50,06	50,15
Índice de dependencia infantil	37,01	34,10	33,28
Índice de dependencia mayores	13,68	15,95	16,87
Índice de Friz	125,79	111,68	106,19

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

La razón hombre: mujer

En el año 2015 por cada 97 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2022 por cada 95 hombres, había 100 mujeres.

La razón de niños: mujer

En el año 2015 por cada 29 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2022 por cada 28 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.

El índice de infancia

En el año 2015 de 100 personas, 25 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 23 personas.

El índice de juventud

En el año 2015 de 100 personas, 26 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 24 personas.

El índice de vejez

En el año 2015 de 100 personas, 9 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 11 personas.

El índice de envejecimiento

En el año 2015 de 100 personas, 37 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 47 personas.

El índice demográfico de dependencia

En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 51 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 50 personas.

Índice dependencia infantil:

En el año 2015, 37 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2022 fue de 34 personas.

Índice de dependencia de mayores

En el año 2015, 14 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2022 fue de 16 personas.

Índice de friz

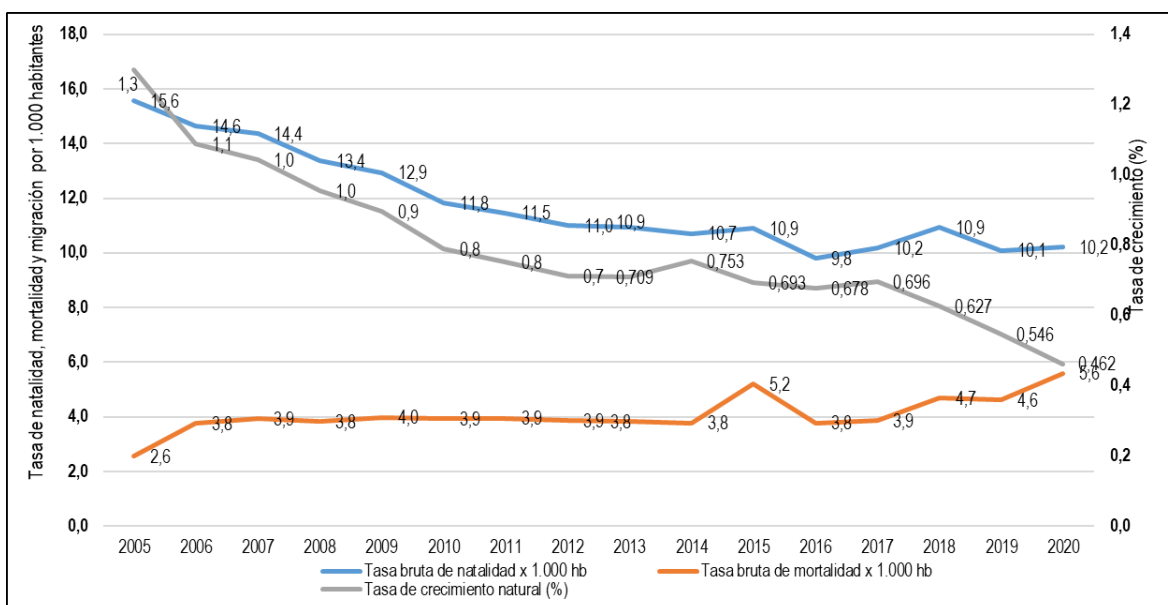
Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

1.3.9. Dinámica demográfica

La dinámica demográfica se centra en la investigación de la evolución de la población a lo largo del tiempo y en los mecanismos por los cuales los individuos entran (nacen o inmigran) y salen (mueren o emigran) de la población. El conocimiento de la demografía dinámica permite realizar estimaciones y proyecciones de la población en el futuro, cuyos cambios, previsibles en el tamaño y en la estructura, han de tenerse en cuenta para modificar y establecer prioridades en las acciones de salud pública. Esas variaciones modifican las necesidades y los recursos de la población, y condicionan situaciones sociales y económicas que influyen en la vida individual y colectiva.

1.3.9.1. Indicadores de la dinámica demográfica

Figura 21. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del departamento, 2005 - 2020.



Fuente: Estimaciones de población municipal 2005-2017 / Proyecciones y retroproyecciones de población calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. CNPV - 2018. (Actualizado el 12 de junio de 2020)

Tabla 25. Mortalidad, fecundidad y crecimiento natural, Nariño 2005-2020.

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacidos vivos	23.489	22.397	22.231	20.869	20.355	18.739	18.283	17.630	17.598	18.683	18.026	17.804	18.208	17.846	16431	16630
Muertes no fetales	3.877	5.755	6.102	5.966	6.271	6.251	6.296	6.218	6.176	6.509	6.792	6.800	6.905	7.624	7541	9112
Población general	1.509.977	1.529.504	1.546.426	1.560.792	1.573.383	1.584.807	1.594.919	1.603.360	1.610.045	1.615.776	1.620.711	1.623.670	1.623.923	1.630.592	1.628.981	1.627.589
Tasa bruta de natalidad x 1.000 hb	15,6	14,6	14,4	13,4	12,9	11,8	11,5	11,0	10,9	10,7	10,9	9,8	10,2	10,9	10,1	10,2
Tasa bruta de mortalidad x 1.000 hb	2,6	3,8	3,9	3,8	4,0	3,9	3,9	3,9	3,8	3,8	5,2	3,8	3,9	4,7	4,6	5,6
Tasa de crecimiento natural (%)	1,3	1,1	1,0	1,0	0,9	0,8	0,8	0,7	0,709	0,753	0,693	0,678	0,696	0,627	0,546	0,462

Fuente: Estimaciones de población municipal 2005-2017 / Proyecciones y retroproyecciones de población calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. CNPV - 2018.

El crecimiento natural o vegetativo de una población es la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones de una población. Si el número de nacimientos en un año es superior al número de defunciones en ese mismo año se dice que la tasa de natalidad es mayor a la de mortalidad, es decir, la población aumenta.

Observamos que en Nariño la tasa de natalidad es de 10.2 x 1000 habitantes y la de mortalidad es de 5.6 por 1.000 habitantes, siendo por tanto la tasa de crecimiento natural de 0.462 x 1.000 habitantes, la tasa de crecimiento natural se calcula restándole a la tasa de natalidad la tasa de mortalidad de un país o un lugar determinado.

Proporcionalmente el departamento de Nariño ha crecido entre 2005 y 2020 a una velocidad baja, el último año fue de 0.462% (bajo < de 0.5%, medio entre 0.5 y 1.5% y alto > de 1.5%)

1.3.9.1.1. Tasa bruta de natalidad

La tasa bruta de Natalidad, tasa bruta de reproducción o tasa de natalidad, en demografía, sociología y geografía de la población, es una medida de cuantificación de la fecundidad, que refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período y la cantidad total de efectivos del mismo periodo. El lapso es casi siempre un año, y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año. Representa el número de individuos de una población que nacen vivos por unidad de tiempo. Tiene la ventaja de ser una medida sencilla y fácil de interpretar, pero adolece de algunas dificultades, pues en la comparación entre países puede arrojar diferencias que dependen más de la estructura por edad y sexo de la población que de la fecundidad de las poblaciones analizadas

Según el DANE entre el año 2015 y 2020, en Nariño se presentaron 23.489 nacimientos (15.6 por mil habitantes) y se observan en los últimos años una tendencia en la disminución en el departamento alcanzando 16.630 nacimientos (10.2 por mil habitantes).

La mujer viene posicionándose como cabeza visible de muchos hogares dentro del territorio y teniendo más control sobre su propio derecho de reproducción y toma de decisiones frente a éste. Se debe prestar especial atención a factores sociales, económicos y culturales, que determinan cambios en las tasas de natalidad.

1.3.9.1.2. Tasa bruta de mortalidad

La tasa de mortalidad general es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población (usualmente expresada en tanto por mil, %). En Nariño observamos que entre el período 2005 a 2020 este indicador ha pasado de 2.6 muertes por mil habitantes a 5.6 muertes por mil habitantes.

La natalidad y la mortalidad son conocidas como los factores naturales de la población, la diferencia entre las tasas de natalidad y de mortalidad indican el crecimiento natural o vegetativo de una población, La tasa de crecimiento natural de la población de Nariño tiene una tendencia baja, crece a una tasa relativamente menor todos los años producto de la disminución en la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida.

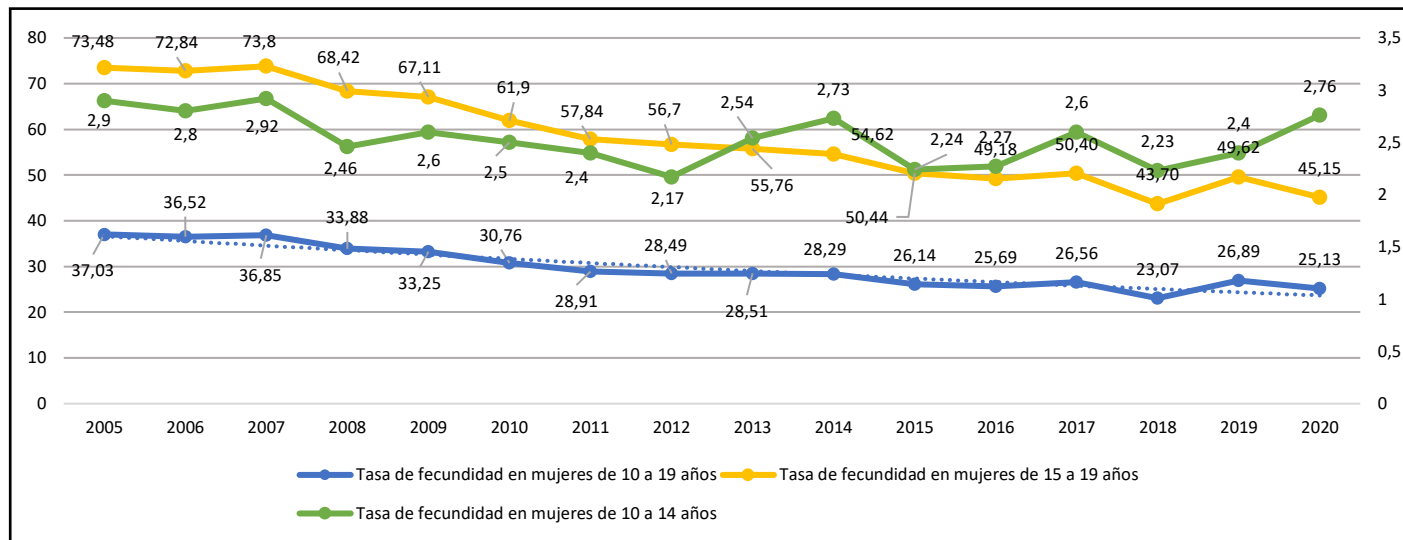
1.3.9.2. Otros indicadores de la dinámica demográfica

Tabla 26. Indicadores de la dinámica demográfica.

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	2,9	2,8	2,92	2,46	2,6	2,5	2,4	2,17	2,54	2,73	2,24	2,27	2,6	2,23	2,4	2,76
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años	37,03	36,52	36,85	33,88	33,25	30,76	28,91	28,49	28,51	28,29	26,14	25,69	26,56	23,07	26,89	25,13
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	73,48	72,84	73,8	68,42	67,11	61,9	57,84	56,7	55,76	54,62	50,44	49,18	50,40	43,70	49,62	45,15

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Figura 22. Indicadores de la dinámica demográfica.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

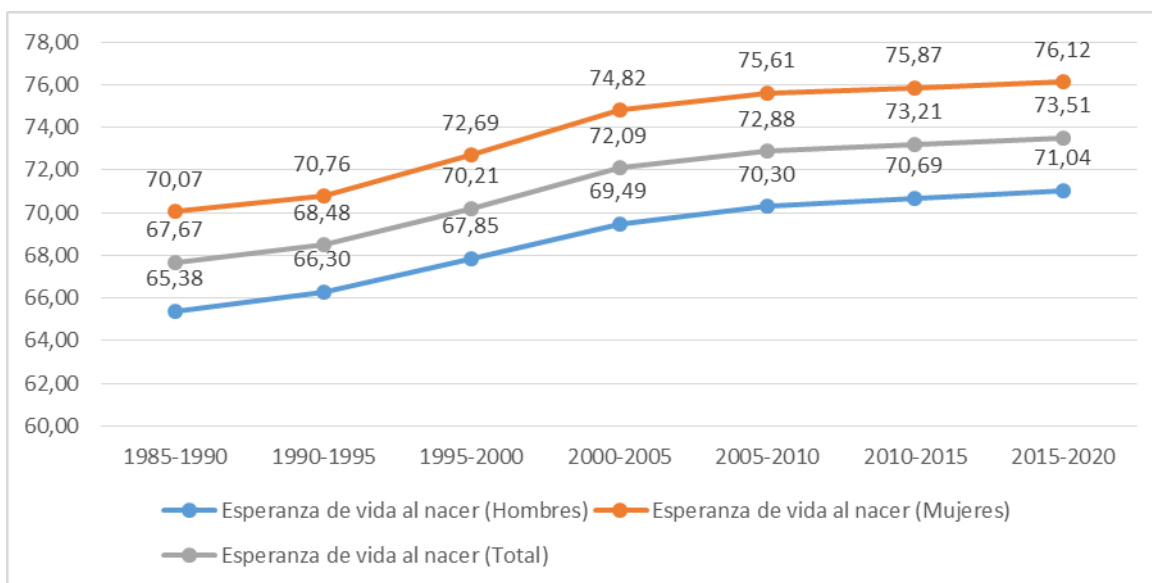
1.3.9.2.1. Tasa de fecundidad

La Tasa de Fecundidad General, en demografía, es una de las medidas de la fecundidad referida a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurrido en un cierto periodo de tiempo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo periodo. El lapso es casi siempre un año, y se expresa como el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil habitantes en un año.

La tabla No. 28 muestra la tasa de fecundidad, esta viene disminuyendo paulatinamente; alcanzando el mínimo valor para el año 2020 en los tres grupos de edad analizados: para las mujeres de 15 a 19 años alcanzó un mínimo de 45,15 nacimientos por cada mil mujeres; mientras en el año 2005 dicho valor alcanzó un 73,48. Para las mujeres de 10 a 19 años fue 25,13, la tasa más elevada se observó en el año 2005 (37,03 por mil mujeres). Para las mujeres de 10 a 14 años alcanzó 2,76 y la mayor en el año 2007 (2,97).

1.3.9.2.2. Esperanza de vida al nacer

Figura 23. Esperanza de vida al nacer, por sexo, departamento de Nariño 1985 – 2020.



Fuente: DANE Censo 2005 y proyecciones

La Esperanza de Vida es expresión del desarrollo socioeconómico del país y expresa el desarrollo integral del sistema de salud, representa el número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace, si se mantienen estables y constantes las condiciones de mortalidad.

El departamento de Nariño entre el periodo 1.985-1.990 y el período 2.010-2015 paso de una esperanza de vida total de 67.67 años, a 73.21 años, ganando 5.54 años valor relativamente alto dado el corto período transcurrido, sin embargo, nuevamente el departamento está por debajo del nivel nacional que para el período está en 75.22 años, vivimos 2.01 años menos que el promedio de los colombianos.

1.3.10. Movilidad forzada

Tabla 27. Víctimas por tipo de hecho victimizante departamento de Nariño

Hechos Victimizante Desagregado					
Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	16.165	14.372	12.971	12.102	18.484
Amenaza	47.885	28.868	33.017	32.244	51.174
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	3.385	2.620	2.479	2.442	3.489
Desaparición forzada	6.673	6.329	4.819	4.211	6.995
Desplazamiento forzado	530.000	470.358	405.201	353.881	635.261
Homicidio	43.545	36.586	27.504	23.698	45.645
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	1.104	544	609	549	1.134
Secuestro	2.847	2.308	2.286	2.060	2.925
Tortura	955	954	824	783	967
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	569	310	320	304	603
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	3.124	29	3.305	3.175	3.336
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	16.639	7.641	13.002	12.248	18.808
Lesiones Personales Físicas	1.384	968	995	955	1.395
Lesiones Personales Psicológicas	1.366	1.640	1.220	1.155	1.369
Confinamiento	10.406	10.406	7.456	6.935	11.075
Sin información	1.144	5	659	577	1.164

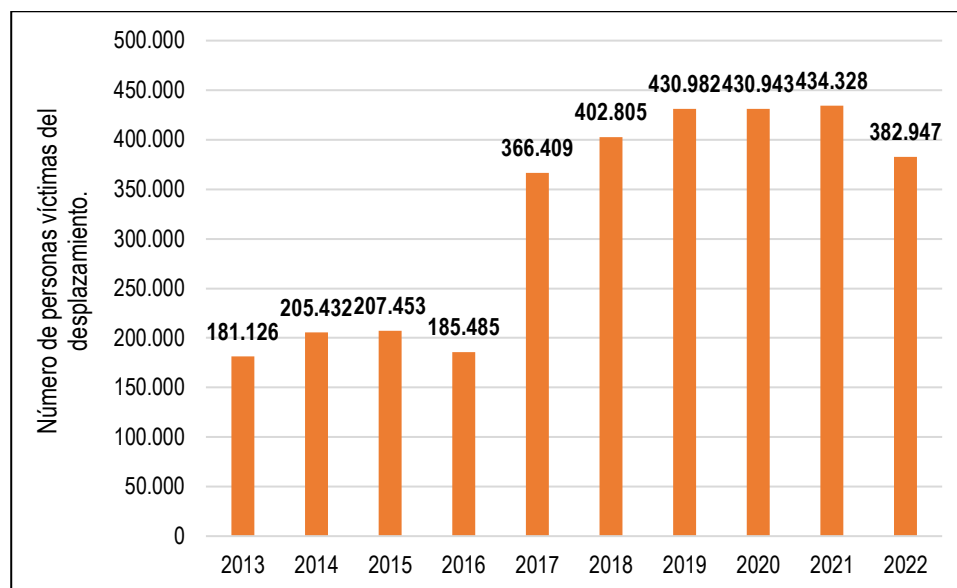
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394> corte 31/01/2023

En el contexto general en Nariño se identificaron las víctimas de acuerdo a tipo de hechos victimizante se encuentran el desplazamiento forzado con 530.000 víctimas, seguido de los homicidios con 43.545 víctimas, Amenaza con 47.885 víctimas, Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles con 16.639 víctimas, Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos con 16.165 víctimas, de acuerdo información del departamento presentando los municipios con mayor número de desplazados se encuentran en Pasto, Barbacoas, el Charco, Francisco Pizarro, Linares, La Tola , Mosquera, Magui Payan, Olaya Herrera, Policarpa, Ricaurte, Roberto Payan, Samaniego, Santa Bárbara, Ipiales y Tumaco.

En el departamento de Nariño con corte a 31 de enero de 2023 presenta víctimas de ocurrencia 584.299 casos, víctimas declaración con 518.030 casos, sujeto de atención con 378.521 y eventos con 803.824 casos.

1.3.10.1.- Víctimas del desplazamiento

Figura 24. Víctimas del desplazamiento



Fuente: RUV- SISPRO- MISANLUD, 8 de septiembre 2022

Tabla 28. Número de personas víctimas del desplazamiento.

Año	Número de personas víctimas de desplazamiento
2013	181.126
2014	205.432
2015	207.453
2016	185.485
2017	366.409
2018	402.805
2019	430.982
2020	430.943
2021	434.328
2022	382.947

Fuente: RUV- SISPRO- MISANLUD, 8 de septiembre 2022

De acuerdo con la información disponible en el Registro Único de Víctimas, al 08 de setiembre de 2022, en Nariño se tenían identificadas un

total de 382.947 personas víctimas de desplazamiento forzado, en su mayoría, mujeres (53%). Presentando una disminución en relación al año anterior con de 51.381 casos. Por grupo de edad, los que más desplazamiento forzado sufrieron, fueron los menores de 24 años, en ambos géneros, lo que conlleva a los gobernantes de territorios receptores a desarrollar programas y proyectos enfocados a mejorar las condiciones en estos grupos de edad.

Tabla 29. Distribución de personas víctimas de desplazamiento Forzado por edad quinquenal y sexo año 2022

Edad	Femenino	Masculino	No Definidos	No Reportados	Total
	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas	Número de personas
De 0 A 4 Años	4.310	4.372	0	0	8.682
De 05 A 09 Años	12.709	13.440	452	6	26.607
De 10 A 14 Años	17.097	17.644	144	29	34.914
De 15 A 19 Años	23.146	24.024	41	114	47.325
De 20 A 24 Años	20.709	19.617	5	80	40.411
De 25 A 29 Años	19.855	18.146	1	34	38.036
De 30 A 34 Años	17.583	13.875	2	7	31.467
De 35 A 39 Años	16.339	12.355	0	0	28.694
De 40 A 44 Años	15.274	11.758	0	0	27.032
De 45 A 49 Años	11.991	9.674	0	0	21.665
De 50 A 54 Años	10.181	8.322	0	0	18.503
De 55 A 59 Años	7.927	6.984	0	0	14.911
De 60 A 64 Años	6.458	5.534	0	0	11.992
De 65 A 69 Años	4.843	4.263	0	0	9.106
De 70 A 74 Años	3.980	3.668	0	0	7.648
De 75 A 79 Años	2.696	2.604	0	0	5.300
De 80 Años O Más	5.561	4.721	0	0	10.282
No Definido	39	59	8	2	108
No reportados	16	25	189	34	264
Total	200.714	181.085	842	306	382.947

Fuente: RUV- SISPRO- MISANLUD, 8 de septiembre 2022

El análisis de la población víctima por desplazamiento según grupos quinquenales de edad y sexo, se registran 200.714 (52.4%) mujeres frente a 181.085 (47,2%) hombres con una diferencia de 19.629 personas especialmente, presentándose el mayor número de personas desplazadas

se encuentra entre las edades de 5 a 49 años. Los reportes encontrados registran un total de 842 (0,21%) personas víctimas si definir y no reportados 306 (0,079%) personas.

Para el año 2022, no se encontraron datos de población desplazada perteneciente a la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, transexuales e intersexuales).

Tabla 30. Población victimizada en marco del conflicto armado, distribuida por etnia, grupo de edad y sexo, departamento de Nariño 2021

INDIGENAS				NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTES			
Edad	Femenino	Masculino	Total	Edad	Femenino	Masculino	Total
De 0 a 04 años	76	80	156	De 0 a 04 años	26	34	60
De 05 a 09 años	1.009	1.046	2.055	De 05 a 09 años	2.078	2.215	4.293
De 10 a 14 años	2.123	2.153	4.276	De 10 a 14 años	6.316	6.603	12.919
De 15 a 19 años	2.204	2.313	4.517	De 15 a 19 años	8.479	8.849	17.328
De 20 a 24 años	2.030	2.037	4.067	De 20 a 24 años	6.917	6.995	13.912
De 25 a 29 años	1.797	1.583	3.380	De 25 a 29 años	5.633	4.419	10.052
De 30 a 34 años	1.657	1.412	3.069	De 30 a 34 años	5.282	3.241	8.523
De 35 a 39 años	1.731	1.429	3.160	De 35 a 39 años	5.201	3.046	8.247
De 40 a 44 años	1.514	1.309	2.823	De 40 a 44 años	4.527	2.796	7.323
De 45 a 49 años	1.241	1.029	2.270	De 45 a 49 años	3.433	2.286	5.719
De 50 a 54 años	1.039	834	1.873	De 50 a 54 años	2.835	2.000	4.835
De 55 a 59 años	730	636	1.366	De 55 a 59 años	2.296	1.779	4.075
De 60 a 64 años	570	492	1.062	De 60 a 64 años	1.968	1.419	3.387
De 65 a 69 años	487	324	811	De 65 a 69 años	1.483	1.166	2.649
De 70 a 74 años	367	320	687	De 70 a 74 años	1.112	985	2.097
De 75 a 79 años	256	217	473	De 75 a 79 años	790	659	1.449
De 80 años o más	452	399	851	De 80 años o más	1.619	1.340	2.959
No Definido	0	1	1	No Definido	6	11	17
No Reportado	1	2	3	No Reportado	14	20	34
	19.284	17.616	36.900		60.015	49.863	109.878

PALENQUERO DE SAN BASILIO				RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)			
Edad	Femenino	Masculino	Total	Edad	Femenino	Masculino	Total
De 0 a 04 años	0	0	0	De 0 a 04 años	0	0	0
De 05 a 09 años	1	0	1	De 05 a 09 años	3	0	3
De 10 a 14 años	5	4	9	De 10 a 14 años	27	27	54
De 15 a 19 años	8	5	13	De 15 a 19 años	41	38	79
De 20 a 24 años	0	2	2	De 20 a 24 años	27	24	51
De 25 a 29 años	1	1	2	De 25 a 29 años	27	28	55
De 30 a 34 años	2	2	4	De 30 a 34 años	31	23	54
De 35 a 39 años	3	1	4	De 35 a 39 años	28	32	60
De 40 a 44 años	6	2	8	De 40 a 44 años	análisis26	36	62
De 45 a 49 años	1	1	2	De 45 a 49 años	39	22	61
De 50 a 54 años	0	2	2	De 50 a 54 años	29	25	54
De 55 a 59 años	1	0	1	De 55 a 59 años	20	27	47
De 60 a 64 años	1	0	1	De 60 a 64 años	15	14	29
De 65 a 69 años	3	1	4	De 65 a 69 años	18	12	30
De 70 a 74 años	0	0	0	De 70 a 74 años	17	15	32
De 75 a 79 años	0	1	1	De 75 a 79 años	8	5	13
De 80 años o más	1	0	1	De 80 años o más	17	14	31
	33	22	55		373	342	715

ROM (GITANO)			
Edad	Femenino	Masculino	Total
De 0 a 04 años	0	0	0
De 05 a 09 años	2	0	2
De 10 a 14 años	18	14	32
De 15 a 19 años	26	39	65
De 20 a 24 años	21	40	61
De 25 a 29 años	23	22	45
De 30 a 34 años	30	20	50
De 35 a 39 años	34	26	60
De 40 a 44 años	29	21	50
De 45 a 49 años	21	15	36
De 50 a 54 años	7	17	24
De 55 a 59 años	19	16	35
De 60 a 64 años	9	2	11
De 65 a 69 años	8	10	18
De 70 a 74 años	4	6	10
De 75 a 79 años	1	4	5
De 80 años o más	6	5	11
	258	257	515

Fuente: RUV- SISPRO- MISANLUD - 28 de septiembre 2021

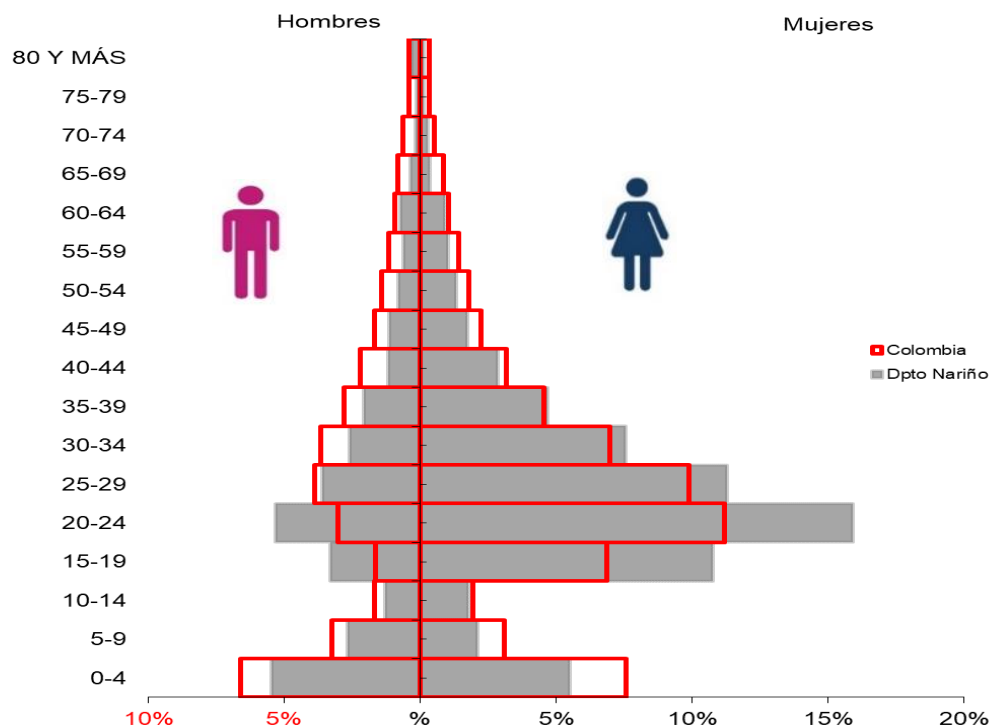
De las víctimas del conflicto reportadas en el departamento de Nariño por etnias en el marco del conflicto se encuentra con mayor número de casos los negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente con 109.878 casos, seguido de los indígenas con 36.900 casos, raizal con 715 casos, Rom (gitanos) con 515 casos y Palenqueros con 55 casos, de las cuales 79.963 (54%) son mujeres y 68.100 (46%) son hombres, correspondiente al 34% de la población desplazada del departamento.

1.3.11. Dinámica Migratoria

1.3.11.1 Pirámide de Población Extranjera

Las dinámicas migratorias en una población pueden afectar el perfil demográfico y epidemiológico de la misma. En Colombia se está presentando una cantidad mayor de inmigrantes en comparación con el departamento de Nariño para el año 2021, recibe una baja proporción de ellos; esto crea la necesidad de conocer y analizar las condiciones de vida y salud de estos grupos poblacionales de forma diferencial al resto de la población colombiana; por ello, se describe a continuación algunos datos relacionados con las atenciones en salud de los inmigrantes en el departamento de Nariño.

Figura 25. Pirámide Poblacional Migratoria



Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

En el departamento de Nariño durante el año 2021 se atendieron en las instituciones de salud un total de 5.918 personas de población extranjera, en el año 2020 habían sido 20.510, es decir una disminución de del 55%. La pirámide tiene una tendencia a ser de tipo expansiva, presentando para los grupos de 15 a 19 años un porcentaje mucho más alto de mujeres que de hombres, esto se observa tanto en el Departamento como en el total Nacional. Las dos pirámides poblacionales son similares, sin embargo, se observan unos porcentajes mayores en la población de menores de 0 a 9 años para Colombia

La pirámide poblacional muestra una población de 5.918 para el año 2021, se puede observar que de la población que está migrando al departamento en hombres de 1.876 personas y mujeres con 4.042 personas, principalmente el grupo de 0 a 4 años (10.9%), sigue el de 20 a 24 años (21.2%) y 25 a 29 años (14.8%), en la población, es el grupo de 30 a 34 años (10.5%), 5 a 9 años (4.8%) y 15 a 19 años (14.4%), tal como se observa en la figura No. 31.

Otros indicadores

Tabla 31. Otros indicadores de estructura demográfica en el departamento de Nariño población de migrantes 2021.

Índice Demográfico	2021	
	Nariño	Colombia
Población total	5.918	807.057
Población Masculina	1.876	291.808
Población femenina	4.042	515.249
Relación hombres: mujer	46,41	57
Razón niños: mujer	20	32
Índice de infancia	19	24
Índice de juventud	50	37
Índice de vejez	3	6
Índice de envejecimiento	19	26
Índice demografico de dependencia	25,94	39,70
Índice de dependencia infantil	23,64	33,71
Índice de dependencia mayores	2,30	6,00
Índice de Friz	137,87	119,79

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Relación hombres/mujer

En el departamento de Nariño para el año 2021 por cada 46 migrantes hombres con atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud, mientras que para Colombia en el año 2021 por cada 57 migrantes hombres que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud.

Razón niños mujer

En el departamento de Nariño para el año 2021 por cada 20 niños y niñas (0-4años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil (15-49años) que recibieron atenciones en salud, en contraste en Colombia para el año 2021 por cada 32 niños y niñas (0-4años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil que recibieron atenciones en salud.

Índice de infancia

En el departamento de Nariño en el año 2021 de 100 personas migrantes atendidas en los servicios de salud, 19 correspondían a población migrantes hasta los 14 años, mientras que en Colombia para el año 2021 este grupo poblacional con atenciones en salud fue de 24 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice de juventud

En el departamento de Nariño en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 50 correspondían a población de 15 a 29 años migrante, mientras que en Colombia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 37 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice de vejez

En el departamento de Nariño en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 3 correspondían a población migrantes de 65 años y más, mientras que en Colombia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 6 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice de envejecimiento

En el departamento de Nariño en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 19 correspondían a población migrante de 65 años y más, mientras que en Colombia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 26 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice demográfico de dependencia

En el departamento Nariño de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años que recibieron atenciones en salud, hubo 26 personas migrantes menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en Colombia este grupo poblacional fue de 40 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice de dependencia infantil

En el departamento de Nariño, 24 personas migrantes que recibieron atenciones en salud menores de 15 años, dependían de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años, mientras que en Colombia fue de 34 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice de dependencias mayores

En el departamento de Nariño, 2 personas migrantes que recibieron atenciones en salud de 65 años y más dependían de 100 personas entre los

15 a 64 años, mientras que en Colombia fue de 6 personas migrantes con atenciones en salud.

Índice de Friz

Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

1.3.12. Conclusiones del capítulo territorial y demográfico

- El departamento de Nariño se ha posicionado en el contexto regional nacional e internacional dada su privilegiada localización geográfica y su rica condición pluriétnica y multicultural, es el departamento en general el resultado de un proceso histórico en el que se incluyeron desde los descendientes de varios grupos indígenas , los españoles, hasta los indígenas actuales, afrocolombianos y los mestizos dispuestos en un espacio geográfico que alberga moderados niveles de desarrollo económico y social. Aún en la actualidad el departamento mantiene una condición de aislamiento, cuenta con la vía panamericana que comunica a la ciudad de Pasto con el Cauca hacia el norte y con la ciudad de Ipiales y el vecino país del Ecuador hacia el sur. Hacia el occidente la vía comunica con Tumaco y al oriente con el Putumayo. Las conexiones al interior del departamento se hacen por vías secundarias no siempre en buen estado.
- Su posición geográfica lo localiza en la línea ecuatorial, su registro altitudinal va desde los 0 msnm a los 4.764 msnm en la cumbre del volcán Cumbal, su sistema hídrico está constituido por dos vertientes, la Pacífica y la Amazónica, en general el territorio posee un conjunto de estructuras volcánicas dentro de las que se destacan al nororiente el Macizo Colombiano ; Los cerros Petacas y las Animas, Doña Juana, en el centro el complejo volcánico Galeras y Mora surco, en la cordillera occidental el Azufral, Cumbal y Chiles y hacia el oriente el complejo Guamuez.
- En términos generales en el departamento se registran problemas de orden ambiental como contaminación del aire y del agua, reducción de caudales, deforestación y pérdida de la biodiversidad.

- Dentro de las amenazas naturales e inducidas se presenta actividad sísmica asociada por una parte con la gran cantidad de volcanes localizados en el departamento, y por otra por la localización entre las placas tectónicas de Sudamérica y Nazca, así como por las amenazas de tsunami, remoción de masa, inundaciones de origen fluvial o marino costero, avalanchas, erosión, desertificación e incendios forestales.
- La concentración del conflicto armado es una de las mayores problemáticas sociales presentes en el departamento, unida a violaciones de los derechos humanos, desplazamientos, homicidios, y el narcotráfico.
- Las múltiples relaciones entre la población humana y su ambiente están condicionadas por organizaciones sociales que regulan y especifican la forma de apropiación, producción, distribución y consumo, de tal forma que le permite establecer y organizar el territorio que ocupa de forma permanente, a su vez la población es condicionada por el territorio, influyendo directamente sobre su ubicación, identidad, características, así como en el ritmo y tendencias del crecimiento
- El departamento está conformado por 64 municipios organizados actualmente en 13 subregiones, cuenta con una población de 1.629.181 de la cual el 43,9 es rural y el 56,1 urbana. del total de la población el 48,7 % (793.729) son hombres y el 51,3 % (835.452) son mujeres La condición de ruralidad caracteriza a Nariño, y son las actividades agropecuarias y extractivas las que soportan esta condición.

- La clasificación de la población por determinadas variables y criterios, caracterizan y determinan su estructura, que además da cuenta de las transformaciones históricas y lo que se espera a futuro con relación a los hechos vitales, como la mortalidad, natalidad y fecundidad, así como su relación directa con las dinámicas socioeconómicas, como los movimientos migratorios, el conflicto armado. Igualmente permite identificar fenómenos como la disminución de la población infantil, el incremento de la población en edad de trabajar, y el paulatino aumento en el número de adultos mayores.
- El departamento de Nariño con una extensión de 33.268 kilómetros cuadrados tiene una densidad poblacional promedio de 47 habitantes por km. Cuadrado, sin embargo, dada la diversidad geográfica y la extensión disímil de sus 64 municipios se presentan diferencias importantes entre ellos, así Pasto tiene la mayor densidad con 332 habitantes por km Cuadrado, La Unión y Gualmatán con 216 y 201 Habitantes por km. Cuadrado, opuestos a El Charco, y Roberto Payan con 9 Habitantes por km. Cuadrado, Ricaurte y Magui Payan con 8 por km Cuadrado. En general vemos que los municipios menos poblados son los correspondientes a la zona del pacífico y los de más alta densidad son los de la zona centro.
- Las modificaciones en la dinámica poblacional son el resultado del crecimiento natural o vegetativo, relacionado con la tendencia de la natalidad y mortalidad y el crecimiento migratorio donde Nariño durante los últimos años se ha visto afectado por los desplazamientos forzados de la población víctima de la violencia.

- En el contexto general en Nariño se identificaron las víctimas de acuerdo a tipo de hechos victimizante se encuentran el desplazamiento forzado con 530.000 víctimas, seguido de los homicidios con 43.545 víctimas, Amenaza con 47.885 víctimas, Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles con 16.639 víctimas, Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos con 16.165 víctimas, de acuerdo información del departamento presentando los municipios con mayor número de desplazados se encuentran en Pasto, Barbacoas, el Charco, Francisco Pizarro, Linares, La Tola, Mosquera, Magui Payan, Olaya Herrera, Policarpa, Ricaurte, Roberto Payan, Samaniego, Santa Bárbara, Ipiales y Tumaco. En el departamento de Nariño con corte a 31 de enero de 2023 presenta víctimas de ocurrencia 584.299 casos, víctimas declaración con 518.030 casos, sujeto de atención con 378.521 y eventos con 803.824 casos.
- Las dinámicas migratorias en una población pueden afectar el perfil demográfico y epidemiológico de la misma. En Colombia se está presentando una cantidad mayor de migrantes en comparación con el departamento de Nariño para el año 2021 con 5.918 personas, recibiendo una baja proporción de ellos; esto crea la necesidad de conocer y analizar las condiciones de vida y salud de estos grupos poblacionales.

CAPÍTULO 2. ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES



2.1. Análisis de la mortalidad

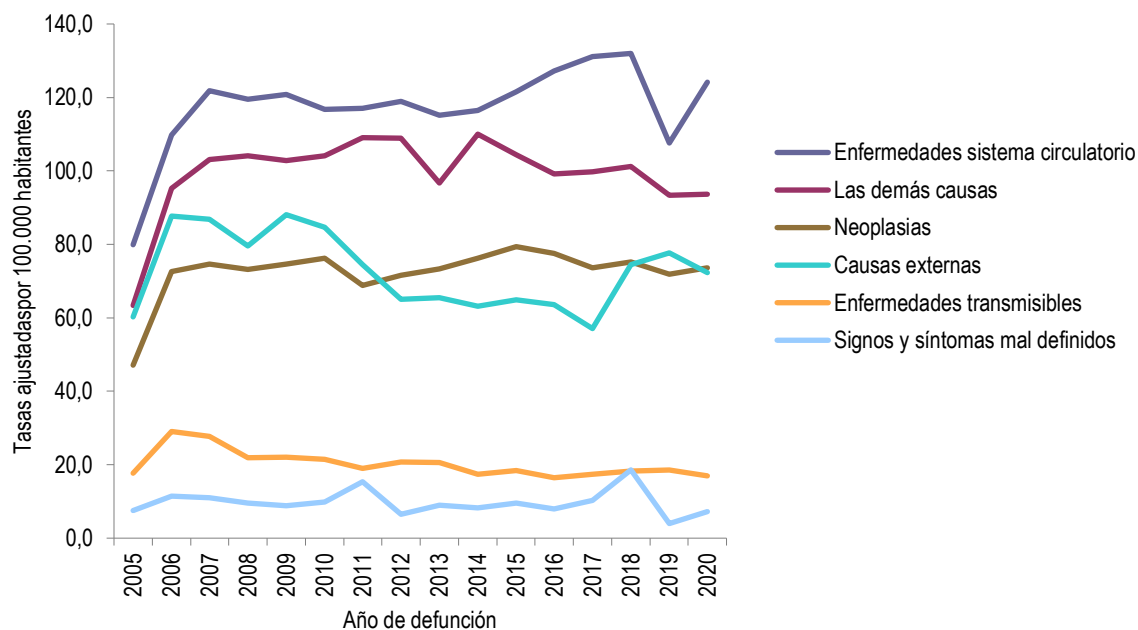
2.1.1. Mortalidad general por grandes causas

Para el análisis de mortalidad se tomarán como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. Este análisis se desagregará por cada quinquenio y sexo en el periodo comprendido del 2005 hasta el año 2020, último año disponible de cifras oficiales de defunciones.

El análisis de mortalidad general por grandes causas se realizó por la estimación y ajuste de tasa por edad según el método directo.

2.1.1.1. Tasas ajustadas total

Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad x 100.000 habitantes departamento de Nariño, 2005 – 2020



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 32. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades sistema circulatorio	79,9	109,8	121,8	119,5	120,8	116,7	117,0	118,9	115,2	116,5	121,6	127,2	131,1	132,0	107,6	124,1
Las demás causas	63,4	95,3	103,1	104,1	102,8	104,1	109,1	108,9	96,8	110,0	104,4	99,2	99,8	101,2	93,4	93,7
Neoplasias	47,1	72,6	74,7	73,2	74,6	76,2	68,8	71,5	73,3	76,2	79,4	77,5	73,7	75,2	71,9	73,6
Causas externas	60,3	87,7	86,9	79,6	88,1	84,6	74,4	65,0	65,5	63,1	64,9	63,5	57,1	74,5	77,7	72,3
Enfermedades transmisibles	17,7	29,0	27,7	22,0	22,0	21,4	19,0	20,8	20,6	17,4	18,3	16,5	17,3	18,3	18,5	17,0
Signos y síntomas mal definidos	7,5	11,5	10,9	9,5	8,9	9,8	15,4	6,4	9,0	8,2	9,5	8,0	10,3	18,6	4,0	7,3

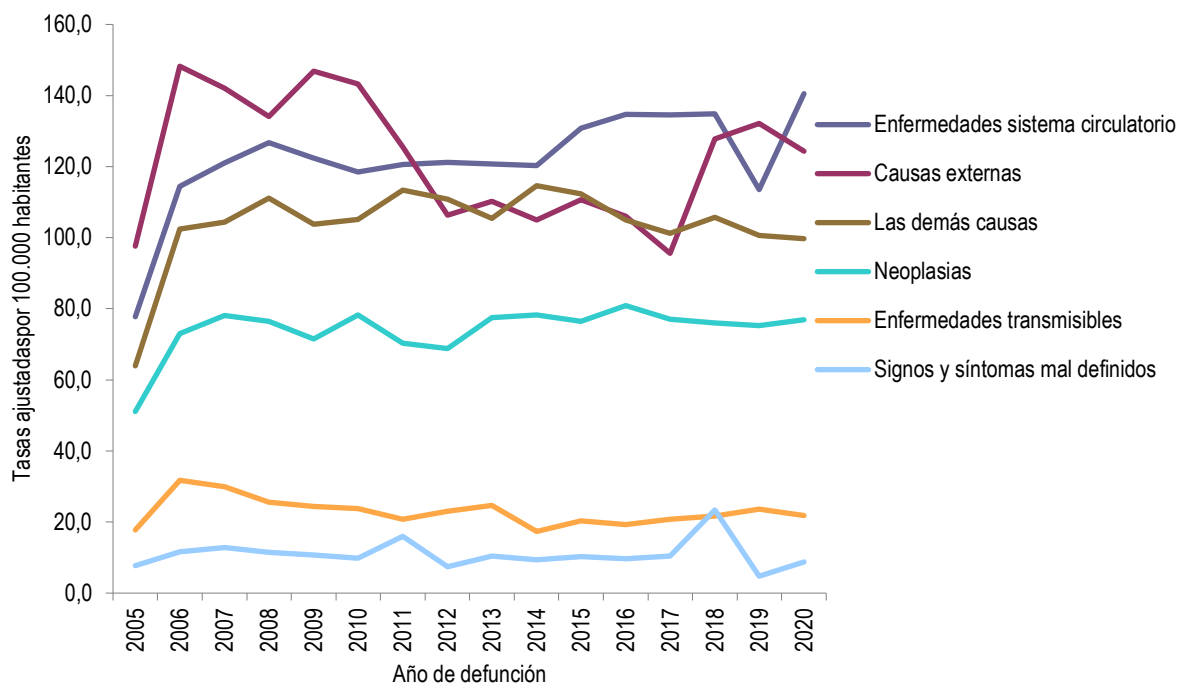
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En la población en general en el departamento de Nariño fueron las muertes por enfermedades del sistema circulatorio las que presentaron mayor incidencia según las tasas ajustadas para el año 2020 y para todo el periodo de estudio, alcanzando un pico máximo de 132 muertes por 100.000 habitantes en el año 2018 y un mínimo en el año 2005 (79,9). Observándose que en 2020 hubo incremento de 16% respecto al 2019.

El grupo denominado como las demás causas, ocupó el segundo lugar para 2020, presentando la tasa más alta con 110 muertes por 100.000 habitantes en el año 2014, y un descenso importante en el 2005 con una tasa de 63,4. Se resalta también la alta incidencia de las neoplasias en el tercer lugar, la mortalidad por este grupo de enfermedades presentó una tendencia creciente en los años analizados mostrando una tasa de 47,1 muertes por 100.000 habitantes y su máxima expresión en el año 2020 (73,6).

2.1.1.2. Tasas ajustadas hombres

Figura 27. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 33. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

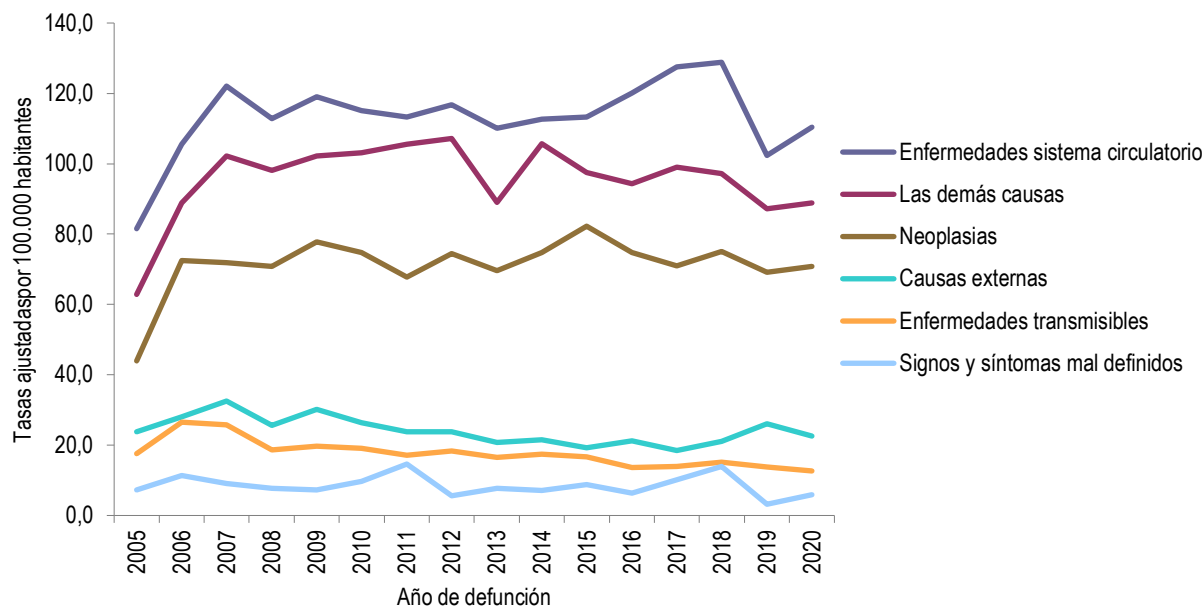
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades sistema circulatorio	77,8	114,4	121,1	126,7	122,4	118,4	120,6	121,2	120,7	120,2	130,8	134,7	134,5	134,9	113,6	140,5
Causas externas	97,6	148,2	142,0	134,1	146,8	143,3	125,6	106,3	110,2	104,9	110,6	106,0	95,6	127,8	132,1	124,4
Las demás causas	63,9	102,4	104,4	111,1	103,7	105,1	113,4	110,9	105,5	114,6	112,3	105,0	101,3	105,7	100,7	99,7
Neoplasias	51,1	73,0	78,1	76,4	71,6	78,3	70,3	68,8	77,5	78,3	76,5	80,9	77,1	76,0	75,2	77,0
Enfermedades transmisibles	17,7	31,7	29,9	25,6	24,4	23,7	20,8	23,1	24,7	17,3	20,3	19,3	20,7	21,7	23,7	21,8
Signos y síntomas mal definidos	7,8	11,7	12,9	11,4	10,6	9,8	16,0	7,4	10,5	9,3	10,3	9,6	10,4	23,4	4,8	8,8

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Para el periodo 2005 – 2020 fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que presentaron la mayor incidencia según las tasas ajustadas en los hombres, seguido de las causas externas con una tasa de 124,4 muertes por 100.000 habitantes, y en tercer lugar se encuentran las demás causas con 99,7 por 100.000 habitantes.

2.1.1.3. Tasas ajustadas mujeres

Figura 28. Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 34. Tabla de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad para las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades sistema circulatorio	81,5	105,5	122,0	112,8	119,0	115,1	113,3	116,7	110,1	112,6	113,2	120,1	127,6	128,8	102,3	110,3
Las demás causas	62,8	88,9	102,1	98,0	102,1	103,2	105,5	107,2	89,1	105,7	97,5	94,2	99,0	97,3	87,2	88,9
Neoplasias	43,9	72,5	71,8	70,7	77,7	74,7	67,7	74,5	69,6	74,8	82,2	74,8	70,9	75,0	69,1	70,8
Causas externas	23,8	28,1	32,5	25,7	30,2	26,4	23,8	23,8	20,8	21,5	19,2	21,2	18,5	21,0	26,1	22,6
Enfermedades transmisibles	17,6	26,5	25,7	18,7	19,6	19,0	17,1	18,4	16,6	17,4	16,6	13,7	14,0	15,2	13,8	12,7
Signos y síntomas mal definidos	7,3	11,3	9,1	7,8	7,3	9,6	14,6	5,5	7,7	7,0	8,8	6,4	10,2	13,9	3,2	5,8

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Al igual que el grupo del sexo masculino, en el sexo femenino se encuentran en primer lugar las enfermedades del sistema circulatorio con 110,3 por 100.000 habitantes, con comportamiento oscilante durante el periodo analizado, seguidas de las demás causas con 88,9 por 100.000 habitantes con tendencia fluctuante, en tercer lugar, se encuentran, las neoplasias con 70,8 por 100.000 habitantes y las causas externas con 22,6 por 100.000 habitantes. Este comportamiento es similar en los 16 años observados.

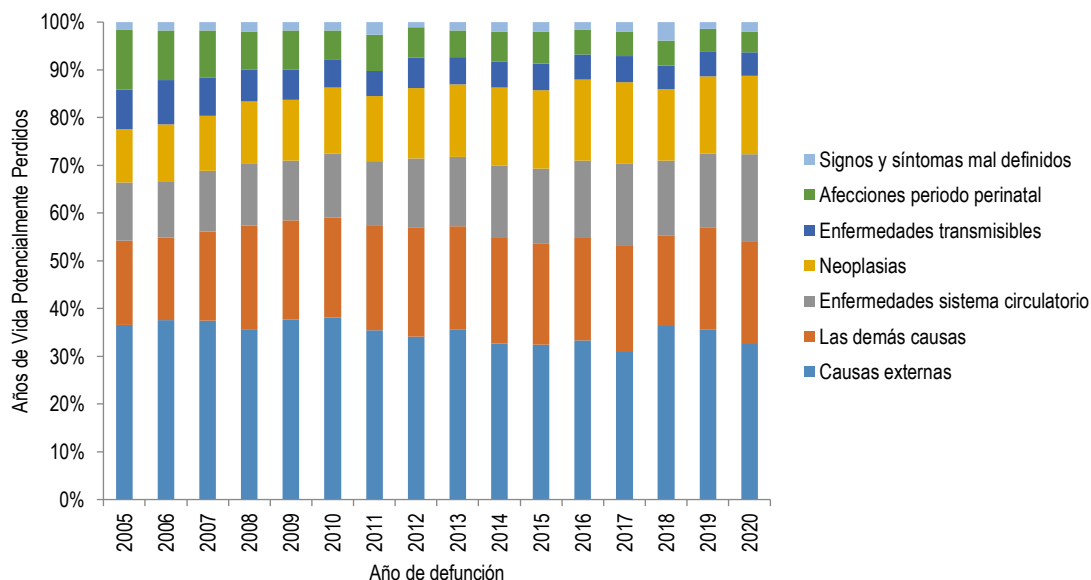
2.1.2. Años de Vida Potencialmente Perdidos

Los años de vida potencialmente perdidos es un indicador que sirve para mostrar cuáles son las enfermedades que producen muerte de manera más prematura. Se expresa como la suma algebraica de los años que habrían vivido los individuos si hubiesen cumplido con la esperanza de vida calculada para el departamento de Nariño.

2.1.2.1. Años de vida potencialmente perdidos por grandes causas total

Ahora en complemento con las tasas de mortalidad ajustadas por edad para hombres y mujeres, se presenta los datos estimados del indicador de Años de Vida Potenciales Perdidos – AVPP, comparando el comportamiento de la tendencia entre 2005 al 2020, último año disponible según fuente SISPRO.

Figura 29. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 35. Número de personas por Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Causas externas	40492	60096	60669	55162	61857	59688	54398	48614	49632	46351	47084	47688	43487	57946	55656	52476
Las demás causas	19459	27714	30303	33338	34234	32746	33620	32377	30255	31337	30683	30564	30805	30340	33447	34102
Enfermedades sistema circulatorio	13576	18592	20747	20302	20532	21040	20508	20605	20278	21634	22916	23123	24121	24933	24218	29155
Neoplasias	12364	19387	18586	19890	20981	21543	21023	21055	21127	23059	23862	24272	23926	23823	25284	26315
Enfermedades transmisibles	9139	14750	13095	10519	10461	9319	8023	9015	8025	7787	8137	7543	7781	7820	8199	7870
Afecciones periodo perinatal	13854	16660	15999	12206	13487	9411	11514	9074	7713	8917	9770	7274	7177	8332	7451	6987
Signos y síntomas mal definidos	1751	2818	2754	3011	2792	2801	4123	1533	2509	2783	2817	2365	2709	6237	2184	3134

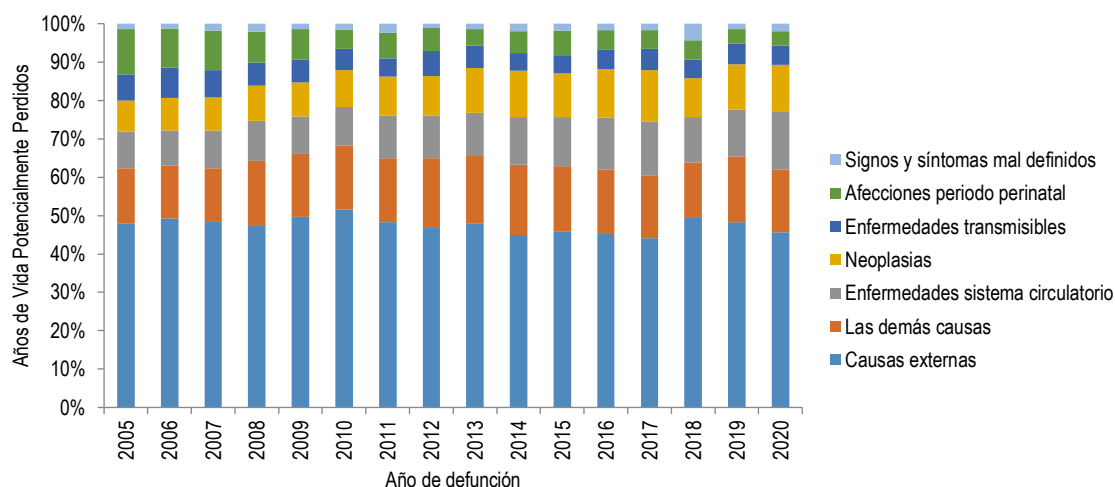
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Para el año de 2020 el departamento de Nariño registro 52.476 personas de los años potencialmente perdidos debido a causas externas, en el grupo de las demás causas que se considera como una agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, la cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras produjo 34.102 personas de AVPP, le siguen las enfermedades del sistema circulatorio con 29.155 personas de AVPP, seguidas de las neoplasias, las enfermedades transmisibles y las afecciones del periodo perinatal.

En los AVPP estimados para el departamento de Nariño durante los años 2005 – 2020, observamos que las causas externas, demás causas y las enfermedades del sistema circulatorio incrementan su tendencia, y las neoplasias, trasmisibles y las enfermedades del periodo perinatal tienen una tendencia decreciente.

2.1.2.2. Años de vida potencialmente perdidos por grandes causas hombres

Figura 30. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 36. Número de personas de Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Causas externas	31783	49942	48133	45728	50369	50295	45096	39389	41434	38290	40243	39199	36460	49799	46356	44541
Las demás causas	9494	14047	13656	16498	16639	16158	15615	15331	15302	15721	15072	14602	13438	14604	16360	16048
Enfermedades sistema circulatorio	6296	9202	9728	10028	9882	9827	10258	9353	9783	10520	11307	11704	11763	11917	11759	14738
Neoplasias	5355	8693	8527	8934	8946	9353	9550	8649	10176	10366	9996	10896	10928	10168	11404	11846
Enfermedades transmisibles	4495	8019	7030	5794	6107	5378	4432	5539	5053	3837	4175	4515	4612	4852	5114	4916
Afecciones periodo perinatal	7835	10311	10232	7754	7991	4876	6155	5034	3677	4876	5567	4308	4044	5116	3598	3607
Signos y síntomas mal definidos	973	1285	1833	2054	1486	1506	2273	926	1238	1696	1660	1504	1415	4353	1396	1975

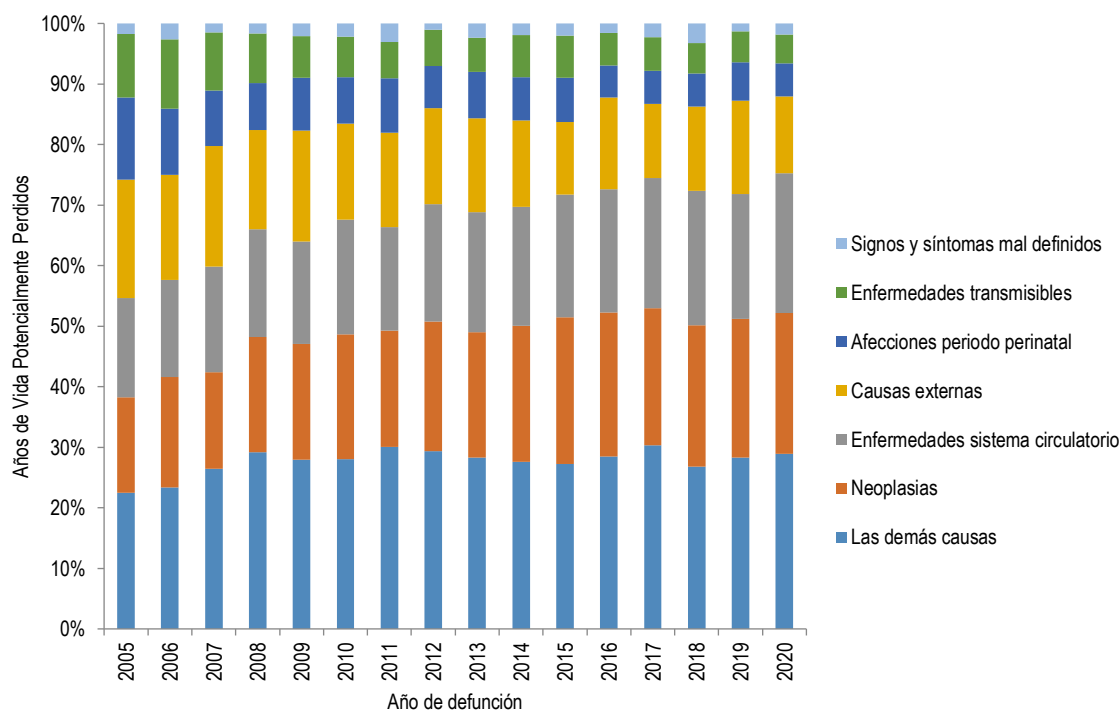
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Para el año de 2020 el departamento de Nariño registro que en la población de hombres con 44.541 personas de los años potencialmente perdidos debido a causas externas, en el grupo de las demás causas que se considera como una agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, la cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras produjo con 16.048 personas de AVPP,

seguidas de enfermedades del sistema circulatorio con 14.738 personas de AVPP, las causas asociadas con neoplasias, le siguen las enfermedades transmisibles, las afecciones del periodo perinatal, signos y síntomas mal definidos.

2.1.2.3. Años de vida potencialmente perdidos por grandes causas mujeres

Figura 31. Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 37. Número de personas de Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Las demás causas	9965	13667	16646	16839	17594	16587	18004	17045	14952	15615	15610	15962	17367	15735	17086	18053
Neoplasias	7008	10693	10058	10955	12035	12188	11472	12406	10950	12692	13865	13375	12997	13654	13880	14468
Enfermedades sistema circulatorio	7279	9389	11018	10273	10649	11212	10249	11251	10494	11113	11609	11418	12357	13015	12458	14417
Causas externas	8708	10153	12535	9433	11487	9392	9301	9224	8197	8061	6840	8489	7026	8146	9299	7934
Afecciones periodo perinatal	6018	6347	5766	4451	5494	4534	5358	4039	4035	4039	4202	2966	3133	3215	3853	3380
Enfermedades transmisibles	4643	6730	6065	4725	4352	3940	3591	3475	2971	3949	3961	3027	3169	2968	3084	2953
Signos y síntomas mal definidos	777	1532	919	956	1305	1294	1849	606	1270	1087	1156	861	1294	1882	787	1158

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

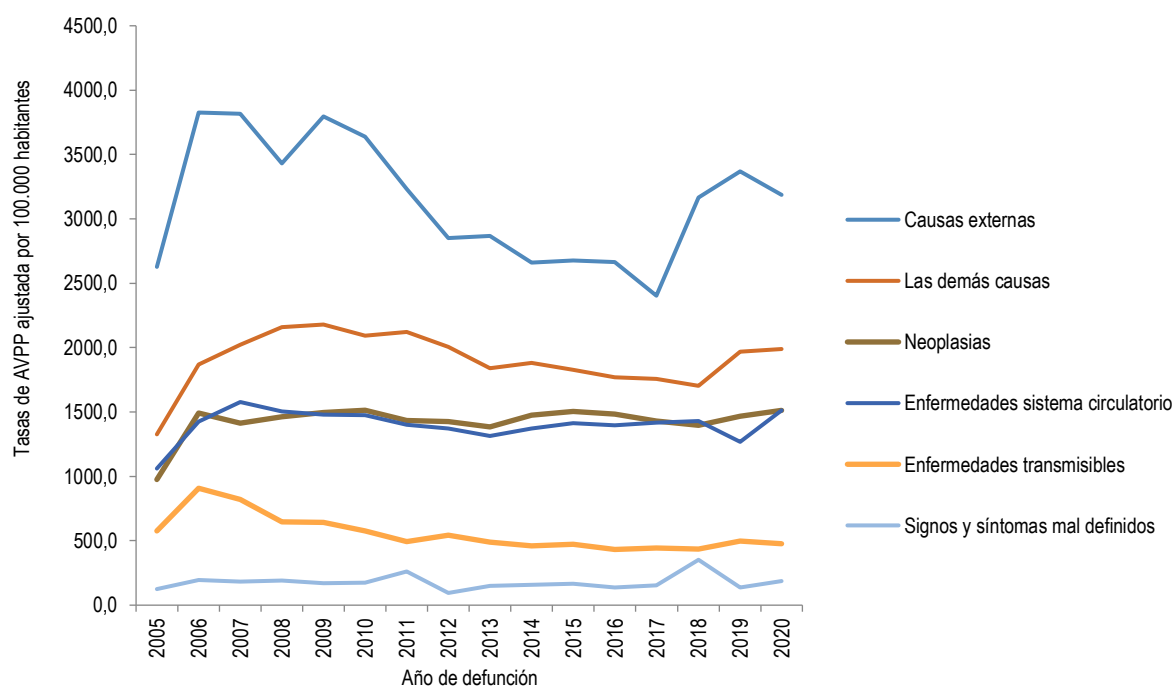
Para el año de 2020 el departamento de Nariño registro que en la población de mujeres con 18.053 personas con años potencialmente perdidos debido a las demás causas de acuerdo a la agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores , la cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras, las causas asociadas con neoplasias con 14.468 personas de AVPP, seguidas de enfermedades del sistema circulatorio con 14.417 personas de AVPP, le siguen las causas externas, las afecciones del periodo perinatal, las enfermedades transmisibles, signos y síntomas mal definidos.

2.1.3. Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos

Después de estimar los números de AVPP calculamos las tasas de AVPP ajustadas por la edad.

2.1.3.1. Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP total

Figura 32. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 38. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

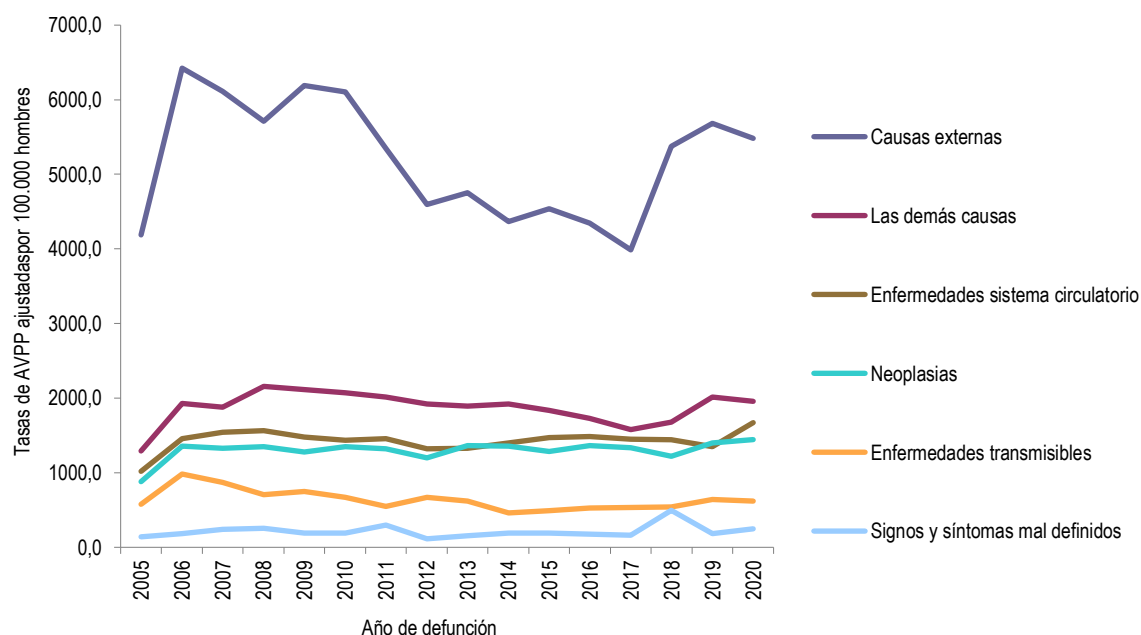
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Causas externas	2628,2	3826,1	3817,1	3432,7	3795,5	3639,5	3234,4	2850,2	2866,7	2661,9	2677,4	2666,0	2403,7	3165,8	3367,9	3188,6
Las demás causas	1326,7	1870,0	2021,1	2160,1	2179,5	2094,5	2120,0	2005,9	1841,1	1882,8	1825,9	1769,6	1759,1	1705,3	1970,7	1989,5
Neoplasias	975,7	1491,2	1415,2	1463,5	1497,7	1514,0	1435,3	1425,5	1385,7	1476,6	1503,3	1484,2	1428,3	1395,2	1467,3	1513,5
Enfermedades sistema circulatorio	1061,2	1427,7	1577,8	1502,9	1478,8	1474,5	1402,1	1373,2	1312,5	1374,1	1414,6	1397,6	1419,1	1428,0	1269,8	1513,5
Enfermedades transmisibles	574,7	907,9	819,0	645,7	644,5	577,2	491,8	545,0	490,8	460,4	474,3	432,6	443,0	434,0	499,4	475,4
Signos y síntomas mal definidos	123,1	194,3	181,1	190,1	171,6	172,8	262,9	94,8	150,4	158,2	165,3	136,1	152,8	352,4	138,5	185,9

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Durante el año 2020 observamos que por cada 100.000 habitantes el departamento de Nariño se presentó una tasa de AVPP debido a las muertes Las causas externas con 3.188,6 AVPP, seguido de las demás causas que se considera como una agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, la cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras contribuyeron con 1.989,5AVPP, continúan las neoplasias con 1.513,5 AVPP las enfermedades del sistema circulatorio, las trasmisibles, los signos y síntomas mal definidos

2.1.3.2. Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP hombres

Figura 33. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 39. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

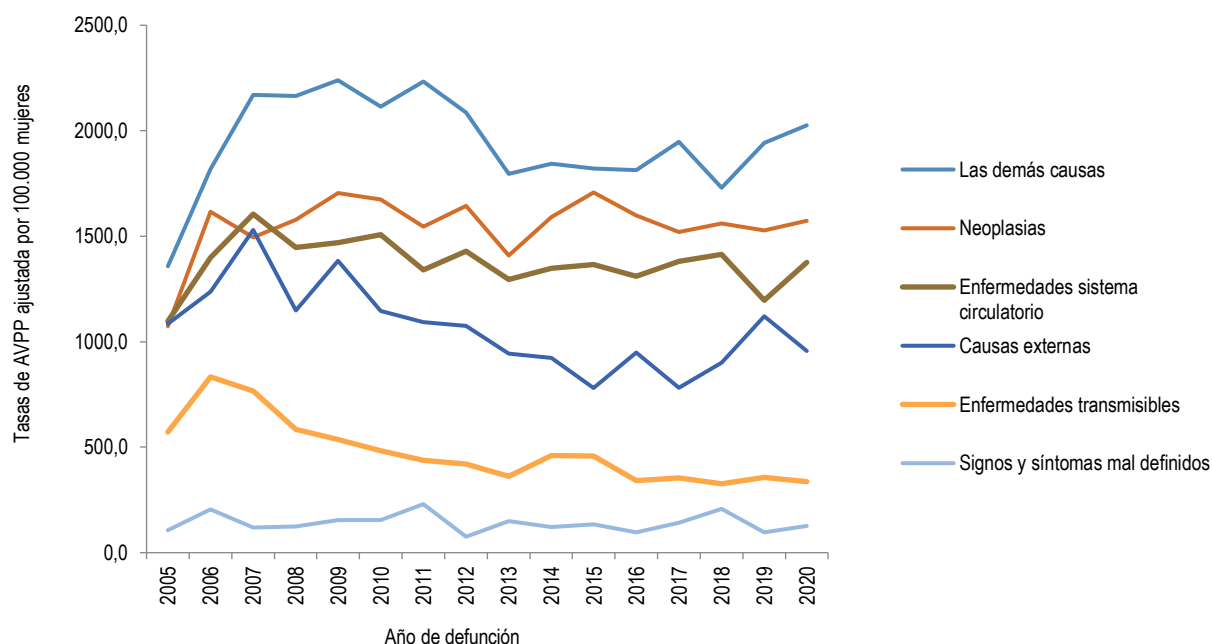
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Causas externas	4187,2	6423,5	6111,0	5711,0	6191,9	6105,6	5345,4	4593,4	4751,1	4369,4	4536,4	4347,8	3987,4	5375,0	5682,4	5480,5
Las demás causas	1291,7	1925,8	1876,9	2157,2	2113,1	2074,8	2013,3	1920,6	1889,8	1918,9	1835,3	1730,6	1574,4	1681,1	2011,2	1953,6
Enfermedades sistema circulatorio	1018,2	1452,9	1540,9	1560,7	1481,0	1437,7	1458,8	1317,0	1329,3	1397,5	1469,2	1486,6	1452,5	1441,1	1347,7	1671,1
Neoplasias	880,0	1358,0	1331,2	1346,7	1279,7	1347,3	1318,2	1198,2	1359,9	1359,1	1286,7	1366,2	1332,0	1223,6	1398,3	1443,9
Enfermedades transmisibles	576,2	982,0	870,3	708,1	750,8	671,1	546,8	669,4	620,7	460,9	494,2	525,7	532,4	540,0	644,1	619,6
Signos y síntomas mal definidos	139,6	184,9	243,0	254,9	190,0	191,5	294,5	113,7	153,3	194,0	194,0	176,7	162,4	495,2	180,1	245,2

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Durante el año 2020 en la población masculina observamos que por cada 100.000 habitantes el departamento de Nariño perdió debido a las muertes por causas externas un total de 5.480,5 años de vida, las demás causas que se considera como una agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, la cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras contribuyeron con 1.953,6 AVPP, las enfermedades del sistema circulatorio con 1.671,1 AVPP, las neoplasias, las trasmisibles, los signos y síntomas mal definidos.

2.1.2.3. Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP mujeres

Figura 34. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 40. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Las demás causas	1357,7	1818,1	2169,6	2165,7	2239,1	2113,2	2231,8	2085,7	1796,0	1844,6	1821,0	1814,4	1948,4	1730,7	1943,2	2024,9
Neoplasias	1073,6	1616,2	1495,6	1577,3	1703,9	1675,1	1545,2	1643,9	1409,5	1590,1	1707,4	1598,9	1521,0	1560,6	1527,7	1574,2
Enfermedades sistema circulatorio	1096,9	1397,6	1604,9	1447,4	1470,0	1508,5	1341,2	1428,5	1295,9	1347,4	1365,2	1310,0	1381,2	1413,3	1197,2	1375,5
Causas externas	1084,9	1236,5	1529,6	1147,7	1383,6	1144,5	1093,5	1075,6	942,4	922,4	780,6	947,4	781,2	899,8	1121,5	955,2
Enfermedades transmisibles	573,1	833,1	766,6	583,6	536,2	482,8	436,7	419,4	361,3	460,6	457,4	341,6	354,5	326,7	358,1	335,8
Signos y síntomas mal definidos	106,3	204,0	120,3	124,3	155,2	154,4	230,2	75,8	149,8	121,2	135,1	96,0	142,2	208,1	97,7	127,3

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Durante el año 2020 en la población femenina observamos que por cada 100.000 habitantes el departamento de Nariño perdió debido a las muertes por las demás causas un total de 2.224,9 años de vida la cual se agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, la

cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras, seguido de las enfermedades por neoplasias aportaron 1.574,2 años de vida potencialmente perdidos, las enfermedades del sistema circulatorio 1.375,5 años de VPP, las causas externas, las enfermedades transmisibles y finalmente los signos y síntomas mal definidos.

2.1.4. Mortalidad específica por subgrupo, Lista 6/67 OMS-OPS

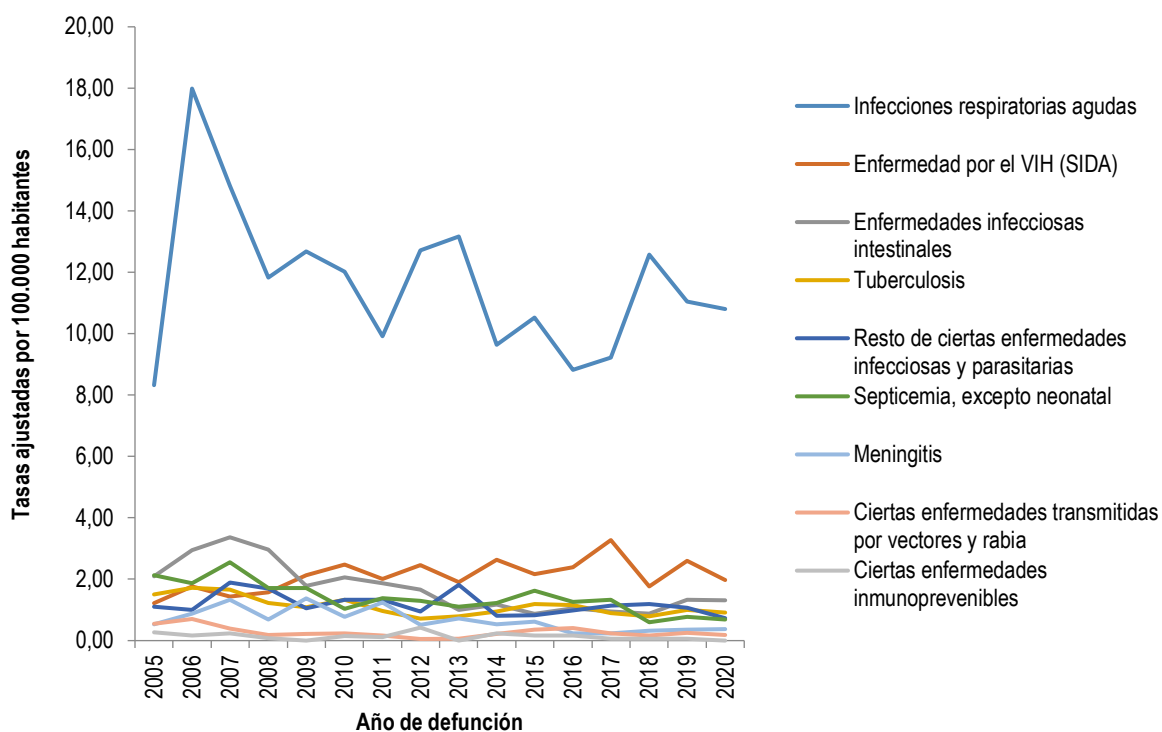
Ahora se realiza un análisis más detallado que permite identificar los subgrupos de las causas dentro los seis grupos de mortalidad de las enfermedades transmisibles; neoplasias (tumores); enfermedades del sistema circulatorio; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; causas externas; todas las demás causas y síntomas, signos y afecciones mal definidas.

Se analiza la magnitud y tendencia de las tasas ajustadas por edad para las enfermedades transmisibles y se identifica las que mayor peso tienen dentro del grupo.

2.1.4.1. Mortalidad por Enfermedades transmisibles

2.1.4.1.1 Mortalidad por Enfermedades transmisibles total

Figura 35. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 41. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

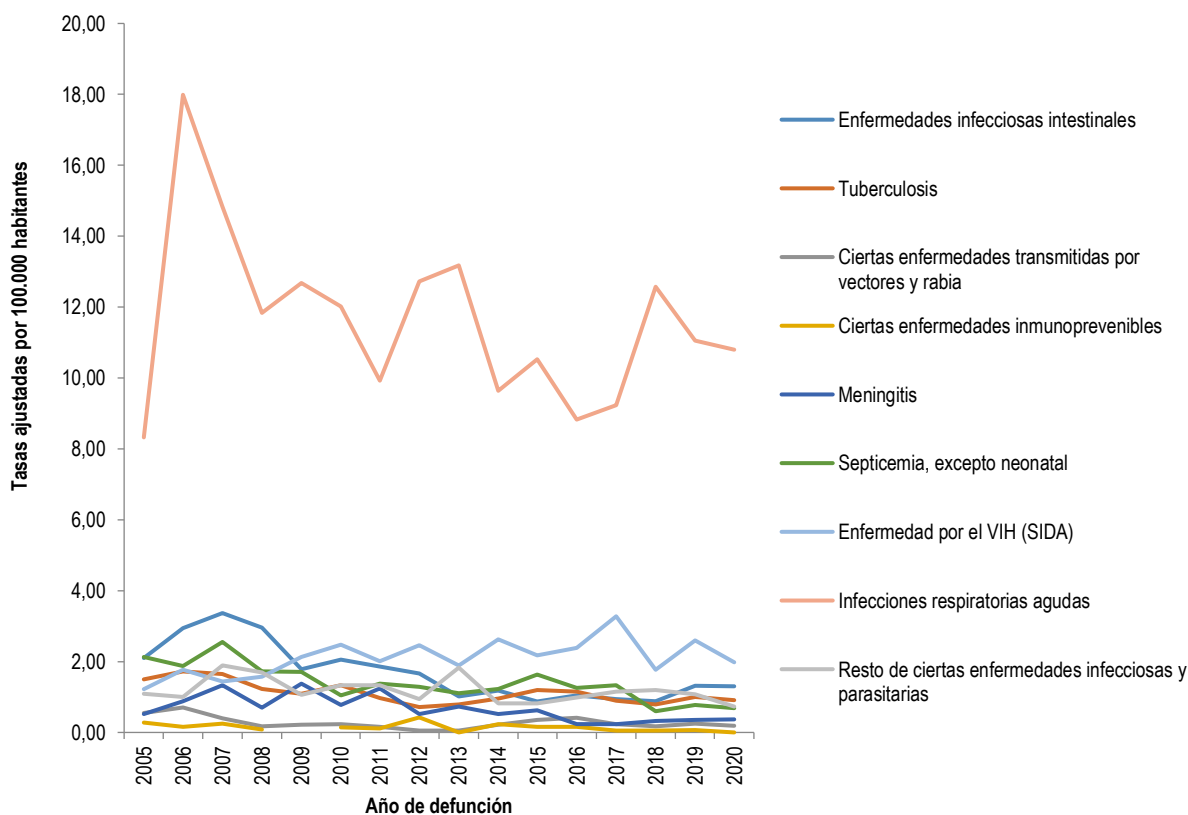
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Infecciones respiratorias agudas	8,32	17,99	14,83	11,83	12,68	12,02	9,92	12,72	13,18	9,63	10,53	8,82	9,22	12,58	11,05	10,80
Enfermedad por el VIH (SIDA)	1,22	1,77	1,44	1,58	2,13	2,48	2,01	2,46	1,90	2,63	2,17	2,38	3,28	1,76	2,60	1,98
Enfermedades infecciosas intestinales	2,10	2,95	3,37	2,96	1,78	2,05	1,86	1,66	1,01	1,18	0,87	1,05	0,94	0,88	1,32	1,31
Tuberculosis	1,50	1,72	1,65	1,22	1,09	1,33	0,97	0,72	0,79	0,95	1,19	1,15	0,89	0,78	1,00	0,91
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,10	1,01	1,89	1,69	1,06	1,33	1,33	0,94	1,82	0,81	0,83	0,99	1,15	1,19	1,07	0,73
Septicemia, excepto neonatal	2,13	1,87	2,55	1,72	1,71	1,04	1,38	1,29	1,11	1,23	1,63	1,26	1,33	0,60	0,78	0,69
Meningitis	0,52	0,89	1,34	0,69	1,38	0,78	1,24	0,52	0,73	0,52	0,62	0,24	0,24	0,32	0,35	0,37
Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	0,55	0,70	0,40	0,18	0,22	0,23	0,16	0,05	0,06	0,22	0,35	0,41	0,24	0,17	0,25	0,18
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	0,27	0,16	0,24	0,08	0,00	0,14	0,11	0,42	0,00	0,24	0,16	0,16	0,05	0,05	0,07	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En las enfermedades transmisibles, en el año 2020 presentan mayores tasas en la infección respiratoria aguda con 10,80 por 100.000 habitantes, presentando las tasas más altas en los años 2006, 2007 y 2013 con tendencia fluctuante, seguida de las enfermedades por EL VIH (SIDA) evidenciados que en año 2017 presenta una tasa incrementada alcanzando para el año 2020 con 1,98 por 100.000 habitantes, con tendencia oscilante y en tercer lugar se encuentran Resto de ciertas enfermedades infecciosas intestinales con 1,31 por 100.000 habitantes presentando tendencia variada en los años analizados.

2.1.4.1.2 Mortalidad por Enfermedades transmisibles hombres

Figura 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, para las hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 42. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, para los hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020

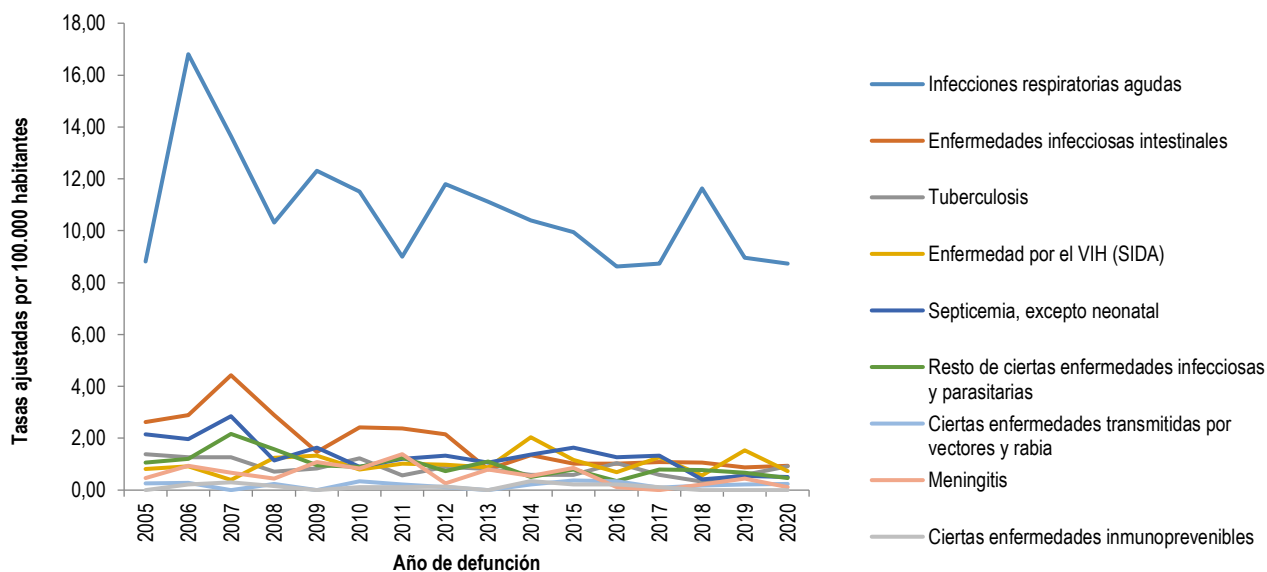
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Infecciones respiratorias agudas	7,68	19,29	16,18	13,59	12,94	12,59	10,87	13,62	15,27	8,78	11,21	9,02	9,68	13,52	13,46	13,21
Enfermedad por el VIH (SIDA)	1,66	2,65	2,51	1,95	2,99	4,21	3,02	3,99	2,93	3,25	3,21	4,09	5,33	3,02	3,75	3,34
Enfermedades infecciosas intestinales	1,55	2,96	2,18	3,11	2,07	1,57	1,24	1,06	1,24	0,98	0,75	1,14	0,78	0,67	1,83	1,68
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,16	0,79	1,64	1,78	1,16	1,78	1,43	1,17	2,57	1,13	0,88	1,65	1,53	1,64	1,48	0,99
Tuberculosis	1,63	2,17	2,11	1,76	1,37	1,41	1,37	0,51	0,76	1,32	1,85	1,29	1,24	1,33	1,47	0,91
Septicemia, excepto neonatal	2,08	1,82	2,24	2,34	1,77	1,16	1,61	1,23	1,20	1,07	1,67	1,19	1,30	0,81	1,06	0,87
Meningitis	0,58	0,82	2,05	0,95	1,69	0,74	1,09	0,78	0,62	0,48	0,35	0,35	0,48	0,46	0,25	0,65
Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	0,84	1,13	0,80	0,11	0,45	0,11	0,10	0,00	0,11	0,23	0,32	0,48	0,39	0,13	0,25	0,13
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	0,56	0,10	0,18	0,00	0,00	0,16	0,11	0,71	0,00	0,11	0,11	0,11	0,00	0,10	0,14	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La primera causa de este subgrupo corresponde a las infecciones respiratorias agudas con un comportamiento oscilante, para el año 2020 con 13,21 por 100.000 habitantes, con una tasa incrementada en el año 2006 al 2008 en segundo lugar, se encuentran las enfermedades por VIH (SIDA) con un comportamiento fluctuante, evidenciado que el año 2017 se encuentra el incremento con 5,33 y en el año 2020 con una tasa de 3,34 por 100.000 habitantes, en tercer lugar se encuentra las enfermedades infecciosas intestinales con 1,68 por 100.000 habitantes, presentado en los últimos años tendencia decreciente.

2.1.4.1.3 Mortalidad por Enfermedades transmisibles mujeres

Tabla 43. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitantes, para las mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Figura 37. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles por 100.000 habitante, para las mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Infecciones respiratorias agudas	8,82	16,81	13,66	10,32	12,32	11,51	9,00	11,79	11,12	10,40	9,96	8,62	8,74	11,62	8,96	8,73
Enfermedades infecciosas intestinales	2,63	2,89	4,43	2,88	1,47	2,42	2,38	2,16	0,80	1,35	1,01	1,01	1,08	1,06	0,88	0,95
Tuberculosis	1,38	1,27	1,26	0,72	0,83	1,22	0,57	0,91	0,81	0,59	0,58	1,04	0,59	0,33	0,59	0,91
Enfermedad por el VIH (SIDA)	0,81	0,93	0,39	1,24	1,33	0,79	1,03	0,98	0,88	2,04	1,17	0,70	1,27	0,56	1,53	0,73
Septicemia, excepto neonatal	2,14	1,96	2,85	1,14	1,64	0,90	1,20	1,33	1,06	1,37	1,64	1,27	1,33	0,41	0,55	0,51
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,07	1,21	2,17	1,57	0,95	0,91	1,24	0,73	1,09	0,51	0,80	0,35	0,80	0,76	0,67	0,47
Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	0,26	0,29	0,00	0,23	0,00	0,35	0,22	0,11	0,00	0,22	0,37	0,34	0,10	0,19	0,23	0,24
Meningitis	0,46	0,95	0,66	0,44	1,09	0,84	1,39	0,26	0,80	0,55	0,86	0,11	0,00	0,23	0,45	0,12
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	0,00	0,22	0,30	0,16	0,00	0,12	0,11	0,14	0,00	0,35	0,21	0,22	0,11	0,00	0,00	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

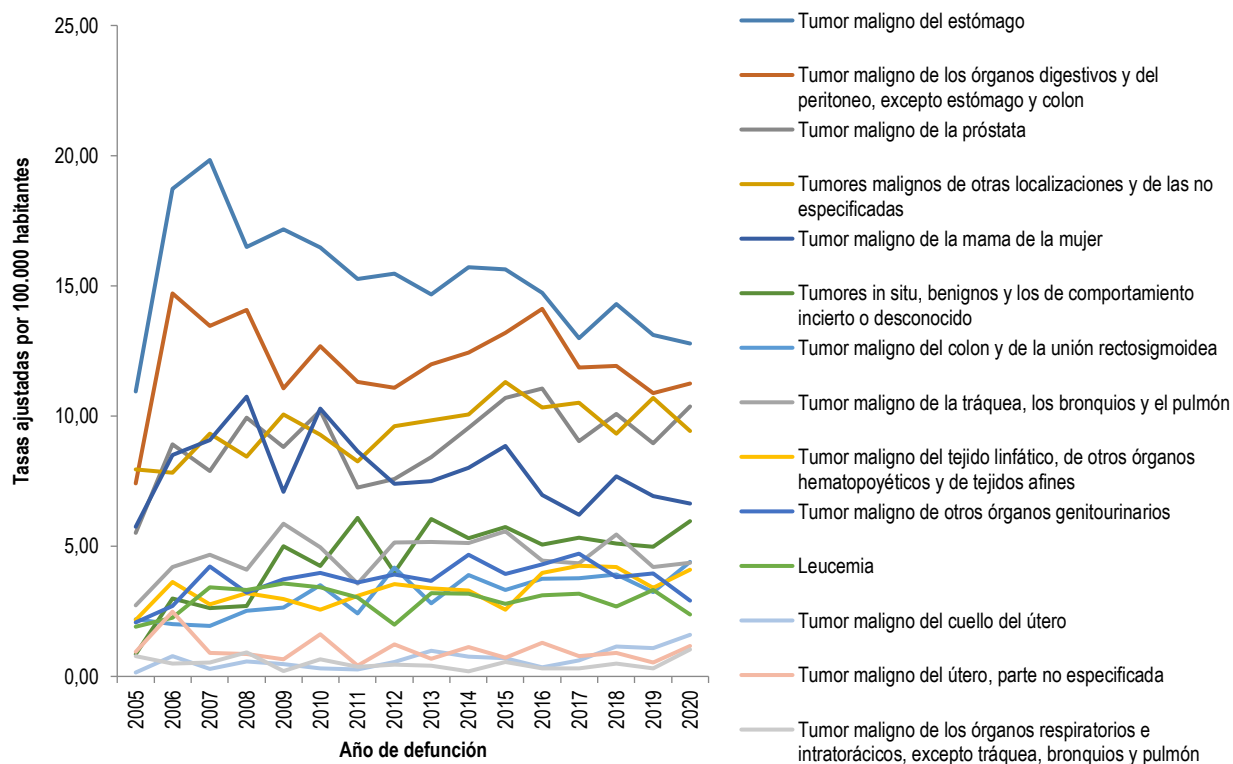
En mujeres se observa un comportamiento similar en la primera causa en todos los años con las infecciones respiratorias agudas con una tasa de 8,73 por 100.000 habitantes presentando una tendencia fluctuante presentando

un incremento en su tasa en el año 2006, en segundo lugar, se encuentra las Enfermedades infecciosas intestinales con tendencia decreciente hasta el año 2020 con 0,95 por 100.000 habitantes y el tercer lugar lo ocupa la tuberculosis con una tasa de 0,91 por 100.000 habitantes igual que en el año 2005 con un incremento de la tasa con 1,38 por 100.000 habitantes

2.1.4.2. Mortalidad por Neoplasias

2.1.4.2.1. Mortalidad por neoplasias total

Figura 38. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 44. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

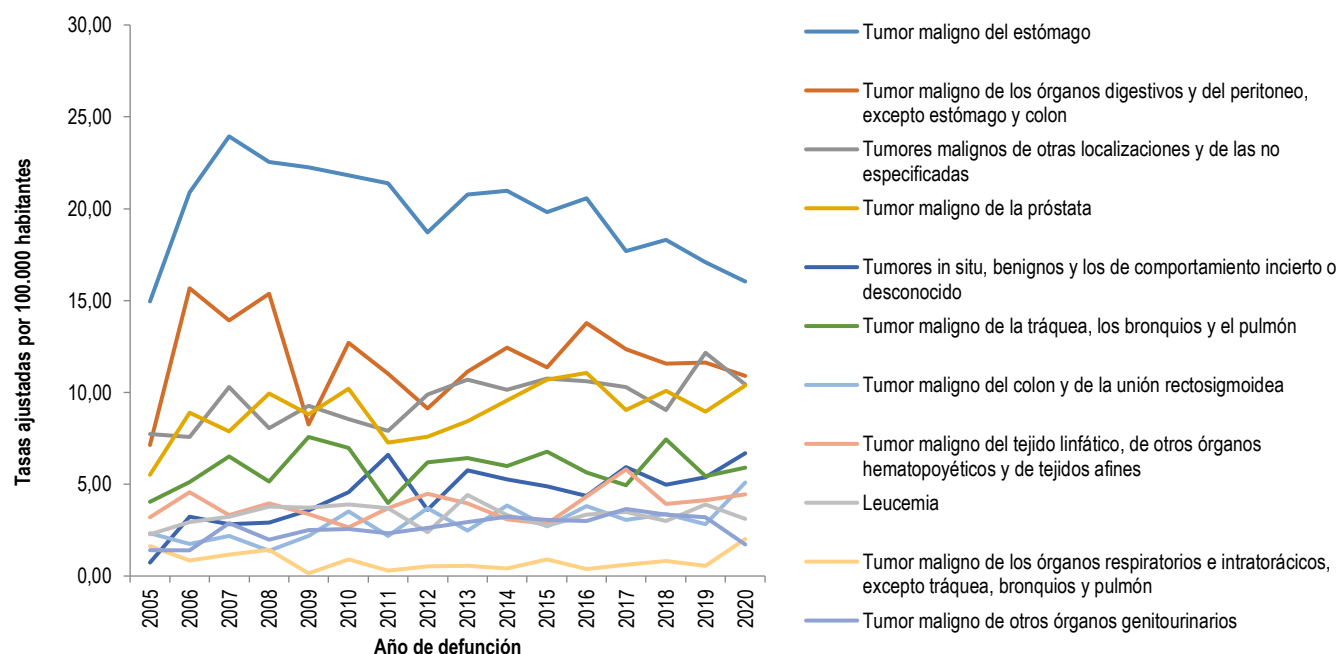
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumor maligno del estómago	10,94	18,72	19,83	16,49	17,17	16,48	15,27	15,47	14,67	15,72	15,63	14,73	12,99	14,30	13,10	12,79
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	7,41	14,71	13,46	14,08	11,06	12,69	11,31	11,09	11,98	12,44	13,19	14,12	11,86	11,92	10,89	11,24
Tumor maligno de la próstata	5,51	8,90	7,89	9,93	8,81	10,21	7,26	7,58	8,43	9,55	10,71	11,06	9,03	10,09	8,95	10,37
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	7,94	7,82	9,33	8,45	10,07	9,27	8,25	9,62	9,84	10,05	11,31	10,32	10,52	9,32	10,70	9,43
Tumor maligno de la mama de la mujer	5,75	8,50	9,09	10,74	7,09	10,29	8,66	7,41	7,51	8,00	8,86	6,97	6,21	7,68	6,94	6,63
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	0,85	3,00	2,62	2,72	4,99	4,24	6,09	4,00	6,05	5,32	5,75	5,06	5,32	5,10	4,98	5,97
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	2,20	2,01	1,94	2,51	2,64	3,51	2,42	4,17	2,82	3,90	3,33	3,75	3,77	3,91	3,24	4,40
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	2,73	4,20	4,67	4,10	5,86	4,95	3,57	5,15	5,17	5,12	5,57	4,45	4,35	5,44	4,19	4,36
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	2,17	3,62	2,77	3,20	2,96	2,56	3,09	3,54	3,39	3,30	2,56	3,98	4,25	4,20	3,40	4,11
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	2,07	2,70	4,23	3,21	3,73	3,98	3,61	3,92	3,68	4,67	3,93	4,29	4,72	3,80	3,96	2,91
Leucemia	1,91	2,25	3,42	3,33	3,57	3,42	3,04	1,99	3,21	3,18	2,79	3,11	3,18	2,68	3,33	2,38
Tumor maligno del cuello del útero	0,15	0,78	0,29	0,58	0,48	0,31	0,27	0,56	0,98	0,76	0,70	0,35	0,61	1,15	1,09	1,60
Tumor maligno del útero, parte no especificada	0,95	2,49	0,90	0,86	0,67	1,62	0,41	1,23	0,68	1,13	0,73	1,29	0,78	0,89	0,53	1,18
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	0,77	0,49	0,54	0,92	0,22	0,66	0,37	0,46	0,40	0,20	0,56	0,30	0,30	0,49	0,30	1,03

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En las neoplasias para el año 2020, los tres primeros lugares son ocupadas por el tumor de estómago en primer lugar, con una tasa de 12,79 por 100.000 habitantes siendo esta la principal causa en los años analizados con una tendencia fluctuante, presentando las tasas más altas en el periodo de los años 2006 al 2010, seguido del tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de 11,24 por 100.000 habitantes, y el tumor maligno de Próstata ocupa el tercer lugar con una tasa de 10,37 por 100.000 habitantes con tendencia variada en los años analizados.

2.1.4.2.2. Mortalidad por neoplasias hombres

Figura 39. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 45. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

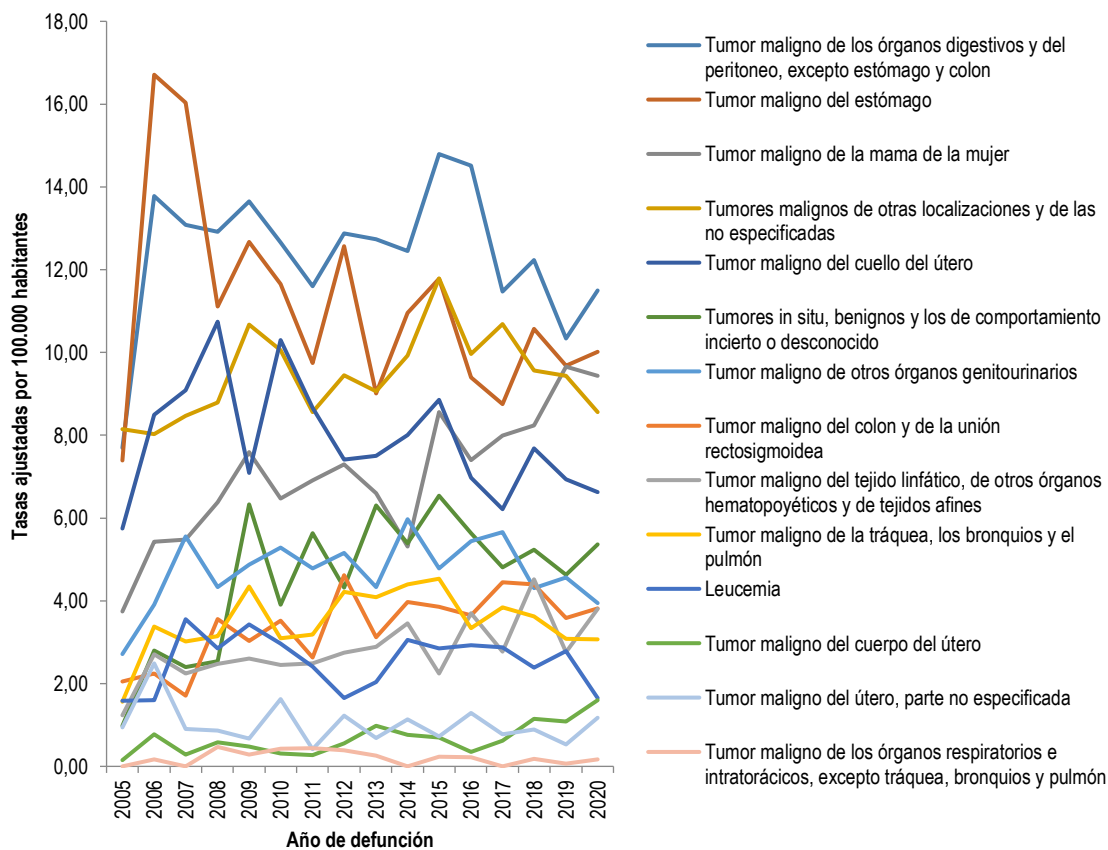
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumor maligno del estómago	14,95	20,88	23,94	22,53	22,24	21,80	21,38	18,71	20,77	20,98	19,81	20,58	17,69	18,31	17,08	16,04
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	7,13	15,67	13,91	15,37	8,24	12,71	11,02	9,12	11,12	12,45	11,36	13,77	12,34	11,57	11,63	10,89
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	7,73	7,57	10,27	8,04	9,26	8,53	7,89	9,89	10,68	10,15	10,75	10,60	10,30	9,04	12,15	10,42
Tumor maligno de la próstata	5,51	8,90	7,89	9,93	8,81	10,21	7,26	7,58	8,43	9,55	10,71	11,06	9,03	10,09	8,95	10,37
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	0,73	3,22	2,82	2,91	3,57	4,57	6,59	3,61	5,75	5,27	4,88	4,37	5,93	4,98	5,37	6,68
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	4,04	5,12	6,51	5,14	7,57	6,99	3,98	6,20	6,43	5,98	6,78	5,65	4,94	7,43	5,43	5,90
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	2,33	1,74	2,18	1,38	2,17	3,52	2,19	3,69	2,48	3,82	2,70	3,82	3,05	3,38	2,81	5,09
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	3,19	4,57	3,32	3,94	3,36	2,65	3,69	4,46	3,95	3,08	2,85	4,34	5,80	3,93	4,13	4,45
Leucemia	2,27	2,94	3,23	3,78	3,71	3,89	3,68	2,40	4,41	3,32	2,73	3,34	3,49	2,99	3,91	3,12
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	1,62	0,85	1,16	1,43	0,15	0,92	0,30	0,52	0,57	0,41	0,91	0,37	0,62	0,83	0,56	2,01
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	1,41	1,41	2,88	1,97	2,49	2,55	2,32	2,60	2,93	3,24	3,05	3,00	3,65	3,33	3,21	1,72

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En los hombres se presenta un claro predominio de la mortalidad por tumor maligno de estómago se evidencia un comportamiento fluctuante evidenciando una tasa de del 16,04 por 100.000 habitantes, presentado unas tasas incrementadas entre los años 2006 al 2011, la segunda causa que corresponde a los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas con una tasa de 10,89 por 100.000 habitantes con tendencia variada en los años analizados y en tercer lugar se encuentra el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de 10,42 por 100.000 habitantes.

2.1.4.2.3. Mortalidad por neoplasias mujeres

Figura 40. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitante, para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 46. Tasa de mortalidad ajustada por edad por neoplasias por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	7,70	13,79	13,09	12,91	13,65	12,66	11,60	12,88	12,73	12,46	14,79	14,52	11,47	12,24	10,33	11,50
Tumor maligno del estómago	7,39	16,71	16,04	11,11	12,67	11,65	9,74	12,57	9,01	10,96	11,78	9,40	8,75	10,57	9,68	10,02
Tumor maligno de la mama de la mujer	3,74	5,43	5,48	6,38	7,59	6,47	6,91	7,30	6,60	5,31	8,56	7,40	7,99	8,23	9,66	9,43
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	8,15	8,03	8,47	8,79	10,67	10,06	8,56	9,44	9,06	9,93	11,79	9,96	10,68	9,56	9,44	8,56
Tumor maligno del cuello del útero	5,75	8,50	9,09	10,74	7,09	10,29	8,66	7,41	7,51	8,00	8,86	6,97	6,21	7,68	6,94	6,63
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	0,98	2,80	2,40	2,54	6,33	3,91	5,63	4,31	6,30	5,39	6,54	5,63	4,81	5,23	4,63	5,36
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	2,71	3,90	5,55	4,33	4,88	5,29	4,78	5,16	4,33	5,97	4,79	5,45	5,66	4,31	4,57	3,95
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	2,05	2,25	1,71	3,56	3,03	3,51	2,63	4,62	3,12	3,98	3,85	3,65	4,44	4,40	3,58	3,81
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	1,23	2,70	2,24	2,48	2,60	2,46	2,49	2,75	2,89	3,45	2,25	3,71	2,77	4,52	2,76	3,81
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	1,56	3,38	3,01	3,14	4,35	3,09	3,19	4,21	4,09	4,39	4,53	3,33	3,84	3,63	3,09	3,07
Leucemia	1,59	1,60	3,55	2,85	3,43	2,97	2,41	1,65	2,03	3,05	2,85	2,92	2,88	2,39	2,78	1,65
Tumor maligno del cuerpo del útero	0,15	0,78	0,29	0,58	0,48	0,31	0,27	0,56	0,98	0,76	0,70	0,35	0,61	1,15	1,09	1,60
Tumor maligno del útero, parte no especificada	0,95	2,49	0,90	0,86	0,67	1,62	0,41	1,23	0,68	1,13	0,73	1,29	0,78	0,89	0,53	1,18
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	0,00	0,17	0,00	0,47	0,28	0,43	0,43	0,39	0,25	0,00	0,23	0,22	0,00	0,19	0,07	0,17

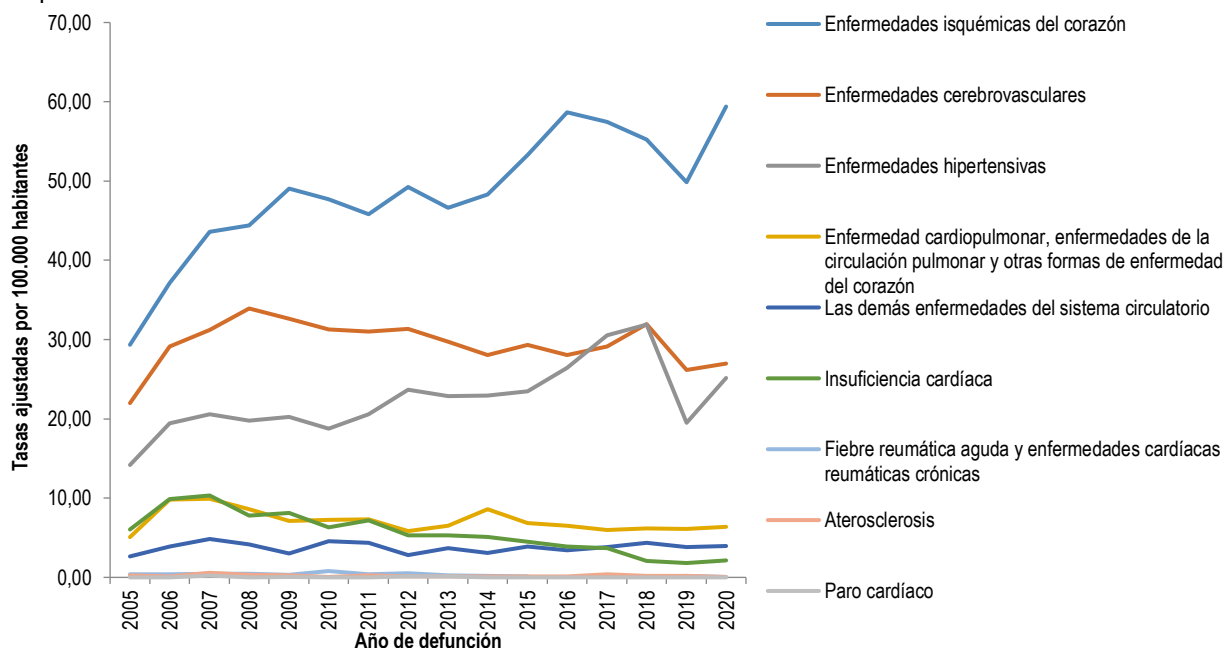
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

El tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon ocupa el primer lugar en todos los años analizados donde para el año 2020, tiene una tasa de 11,50 por 100.000 habitantes con tendencia variada en los años analizados, seguido del tumor maligno del estómago con una tasa de 10,02 por 100.000 habitantes, en tercer lugar, se encuentra el tumor maligno de la mama de la mujer con una tasa de 9,43 por 100.000 habitantes y una tendencia oscilante.

2.1.4.3. Mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio

2.1.4.3.1. Mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio total

Figura 41. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades isquémicas del corazón	29,35	37,12	43,63	44,44	49,05	47,73	45,81	49,24	46,61	48,34	53,28	58,70	57,45	55,26	49,88	59,40
Enfermedades cerebrovasculares	21,99	29,11	31,22	33,93	32,60	31,29	31,02	31,36	29,73	28,06	29,35	28,05	29,14	31,97	26,14	26,94
Enfermedades hipertensivas	14,18	19,44	20,56	19,76	20,23	18,74	20,58	23,66	22,85	22,95	23,51	26,47	30,56	31,89	19,52	25,14
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	5,08	9,80	9,92	8,62	7,10	7,23	7,35	5,84	6,48	8,60	6,85	6,55	6,00	6,18	6,11	6,41
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	2,65	3,87	4,84	4,14	3,03	4,55	4,38	2,78	3,70	3,11	3,87	3,43	3,82	4,35	3,80	3,97
Insuficiencia cardíaca	6,07	9,90	10,34	7,82	8,11	6,30	7,19	5,29	5,33	5,07	4,51	3,89	3,71	2,10	1,81	2,17
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0,36	0,41	0,46	0,43	0,35	0,80	0,40	0,50	0,24	0,21	0,12		0,05	0,05	0,16	0,06
Aterosclerosis	0,22	0,15	0,58	0,35	0,27	0,07	0,27	0,14	0,13	0,12	0,12	0,11	0,38	0,17	0,17	0,05
Paro cardíaco	0,00	0,00	0,23	0,00	0,05	0,00	0,00	0,12	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

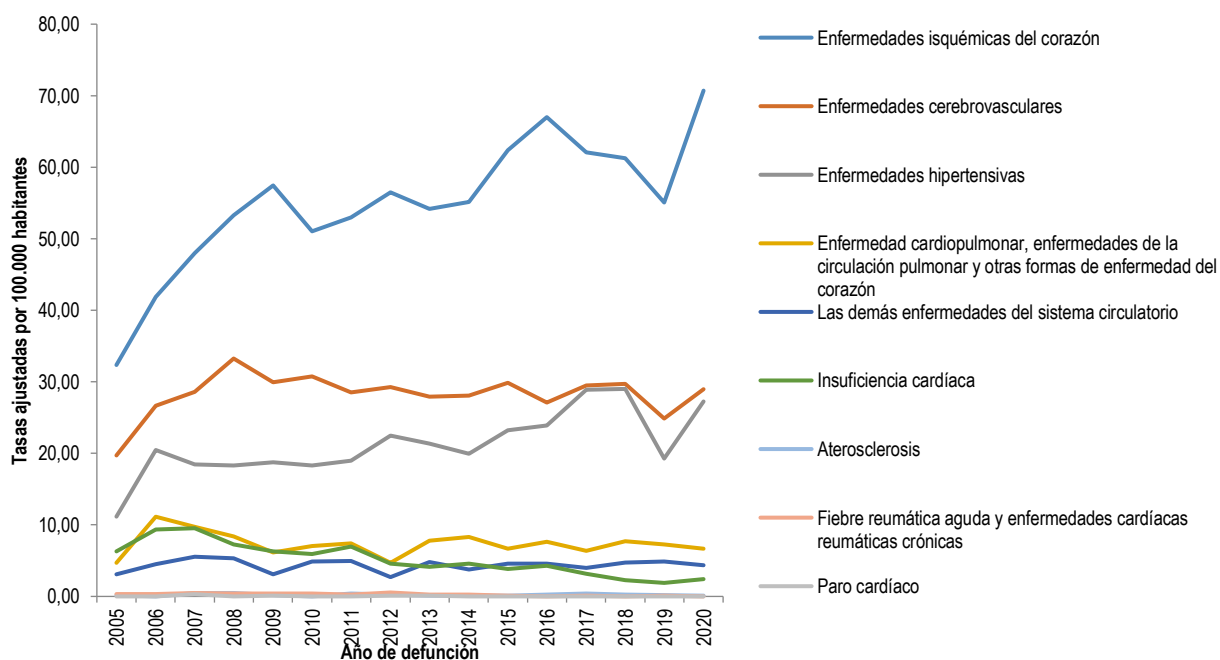
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En las enfermedades del sistema circulatorio se ubican las enfermedades isquémicas del corazón, en primer lugar, con una tasa de 59,40 por 100.000

habitantes fluctuante en los años analizados, presentado las tasas más altas para los años 2016 y 2018, seguidas las enfermedades cerebrovasculares con 26,94 por 100.000 habitantes con una tendencia oscilante, con un incremento de la tasa en los años 2007 al 2012 y las enfermedades hipertensivas con 25,14 por 100.000 habitantes en tercer lugar con una tendencia variada en os años analizados.

2.1.4.3.2. Mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio Hombres

Figura 42. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para los hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

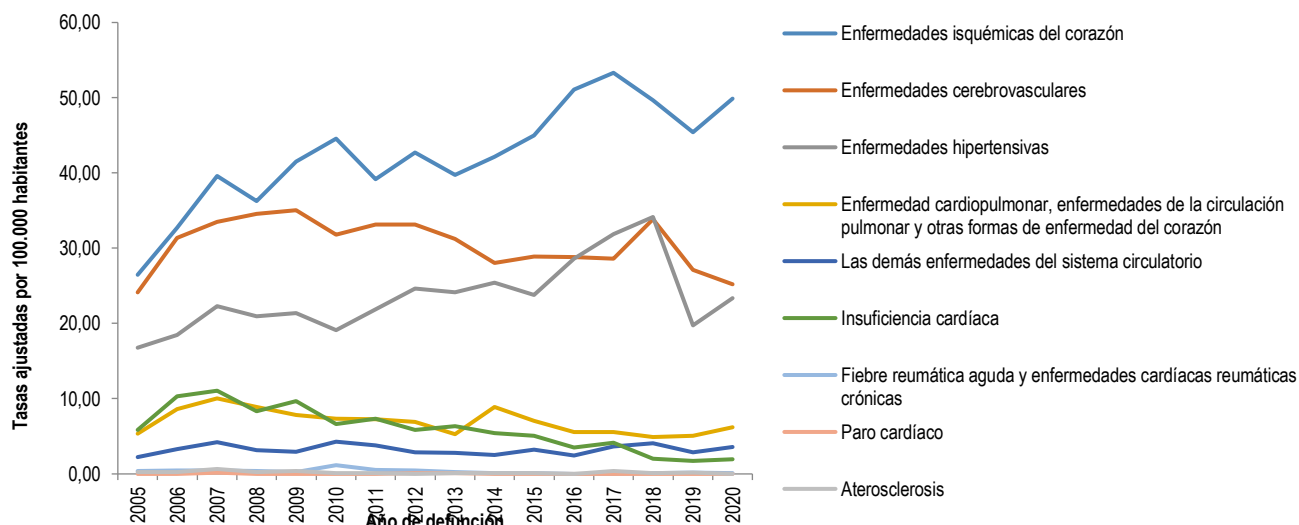
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades isquémicas del corazón	32,35	41,90	47,98	53,32	57,43	51,07	52,97	56,50	54,20	55,14	62,36	67,02	62,07	61,27	55,08	70,71
Enfermedades cerebrovasculares	19,71	26,65	28,63	33,26	29,91	30,77	28,53	29,27	27,96	28,08	29,84	27,08	29,49	29,72	24,88	28,95
Enfermedades hipertensivas	11,16	20,50	18,46	18,29	18,78	18,33	19,01	22,45	21,34	19,92	23,21	23,87	28,92	29,01	19,24	27,29
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	4,70	11,14	9,70	8,38	6,19	7,03	7,43	4,70	7,78	8,28	6,67	7,61	6,38	7,69	7,27	6,66
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	3,09	4,51	5,55	5,30	3,11	4,90	4,98	2,70	4,79	3,78	4,61	4,56	3,98	4,71	4,90	4,35
Insuficiencia cardíaca	6,28	9,39	9,53	7,26	6,29	5,94	6,95	4,60	4,16	4,61	3,86	4,31	3,17	2,28	1,89	2,43
Aterosclerosis	0,16	0,00	0,48	0,46	0,15	0,00	0,44	0,29	0,13	0,13	0,13	0,25	0,37	0,25	0,17	0,12
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0,30	0,34	0,45	0,43	0,41	0,40	0,25	0,55	0,24	0,28	0,14	0,00	0,12	0,00	0,13	0,00
Paro cardíaco	0,00	0,00	0,32	0,00	0,10	0,00	0,00	0,14	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Las enfermedades del sistema circulatorio en hombres se distribuyen en su mayor proporción para las enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 70,71 por 100.000 habitantes, con tendencia oscilante en los años analizados, presentando un incremento de la tasa para el año 2016, seguidas de las enfermedades cerebrovasculares con 28,95 por 100.000 habitantes, mostrando una tendencia mantenida en los años analizados aumentado para el año 2008, en tercer lugar las enfermedades hipertensivas con 27,29 por 100.000 habitantes, con tendencia creciente

2.1.4.3.3. Mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio mujeres

Figura 43. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 49. Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades del sistema circulatorio por 100.000 habitantes para las mujeres del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades isquémicas del corazón	26,47	32,70	39,60	36,28	41,48	44,53	39,14	42,72	39,76	42,15	44,99	51,06	53,31	49,67	45,39	49,90
Enfermedades cerebrovasculares	24,13	31,35	33,52	34,55	35,05	31,81	33,12	33,16	31,23	28,01	28,93	28,83	28,62	33,87	27,14	25,18
Enfermedades hipertensivas	16,77	18,50	22,30	20,99	21,40	19,13	21,89	24,66	24,16	25,39	23,77	28,64	31,87	34,15	19,77	23,39
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	5,35	8,61	10,04	8,87	7,84	7,37	7,28	6,92	5,31	8,91	7,06	5,56	5,58	4,90	5,09	6,19
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	2,24	3,30	4,20	3,14	2,95	4,28	3,82	2,85	2,77	2,50	3,21	2,44	3,67	4,06	2,84	3,61
Insuficiencia cardíaca	5,88	10,34	11,06	8,30	9,68	6,65	7,35	5,86	6,34	5,42	5,08	3,52	4,13	1,99	1,73	1,97
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0,42	0,49	0,46	0,41	0,28	1,16	0,55	0,47	0,25	0,13	0,11	0,00	0,00	0,11	0,18	0,11
Paro cardíaco	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aterosclerosis	0,27	0,27	0,66	0,26	0,37	0,14	0,12	0,00	0,14	0,10	0,11	0,00	0,38	0,09	0,17	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En las mujeres se presenta un comportamiento similar que los hombres, en primer lugar las Enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 49,90 por 100.000 habitantes, con tendencia creciente en los años analizados, con

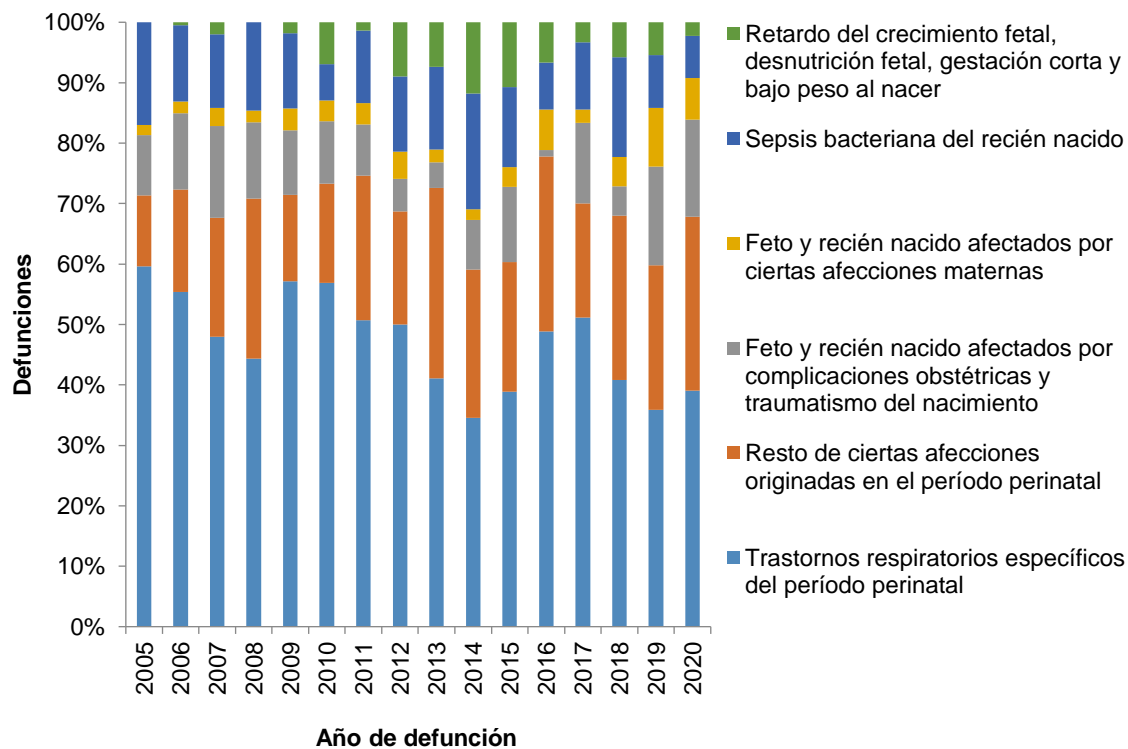
las tasa más altas para los años 2016 y 2017, segundo lugar las enfermedades cerebrovasculares con 25,18 por 100.000 habitantes, con tendencia variada, en tercer lugar lo ocupan las Enfermedades hipertensivas con 23,39 por 100.000 habitantes, con un incremento de la tasa para los años 2017 y 2018.

Las otras causas presentan un comportamiento muy similar al de los hombres.

2.1.4.4. Numero de Muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

2.1.4.4.1. Número de Muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal total

Figura 44. Numero de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal , del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 50. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

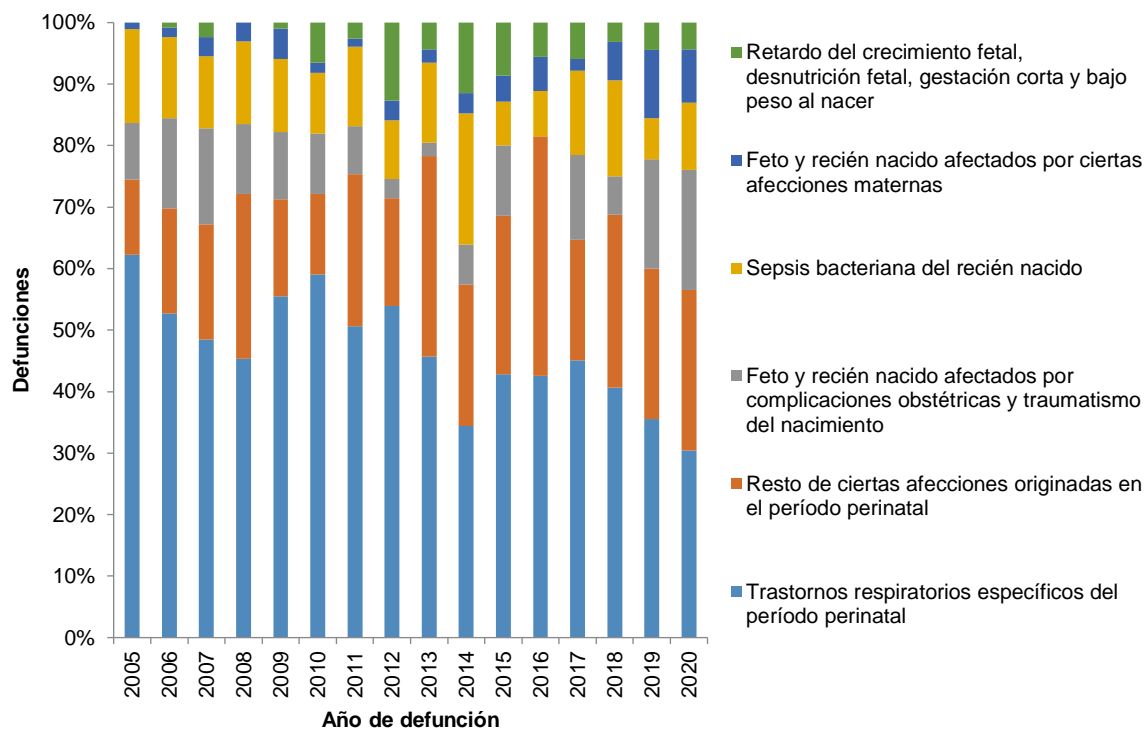
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	102	114	95	67	96	66	72	56	39	38	47	44	46	42	33	34
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	20	35	39	40	24	19	34	21	30	27	26	26	17	28	22	25
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	17	26	30	19	18	12	12	6	4	9	15	1	12	5	15	14
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	3	4	6	3	6	4	5	5	2	2	4	6	2	5	9	6
Sepsis bacteriana del recién nacido	29	26	24	22	21	7	17	14	13	21	16	7	10	17	8	6
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	0	1	4	0	3	8	2	10	7	13	13	6	3	6	5	2

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal se analizaron a través del número de muertes, durante el 2005 a 2020, se encuentra como principal causa los Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, para el año 2005 con 102 casos alcanzando para el año 2020 con 34 casos, con tendencia decreciente, en segundo lugar se encuentran, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con 25 casos, presentando una tendencia oscilante, mostrando un incremento de 40 casos para el año 2008. En tercer lugar, se encuentran Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento con 14 casos para el año 2020, con tendencia fluctuante en los años analizados.

2.1.4.4.2. Número de Muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal hombres

Figura 45. Numero de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal hombres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 51. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal hombres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

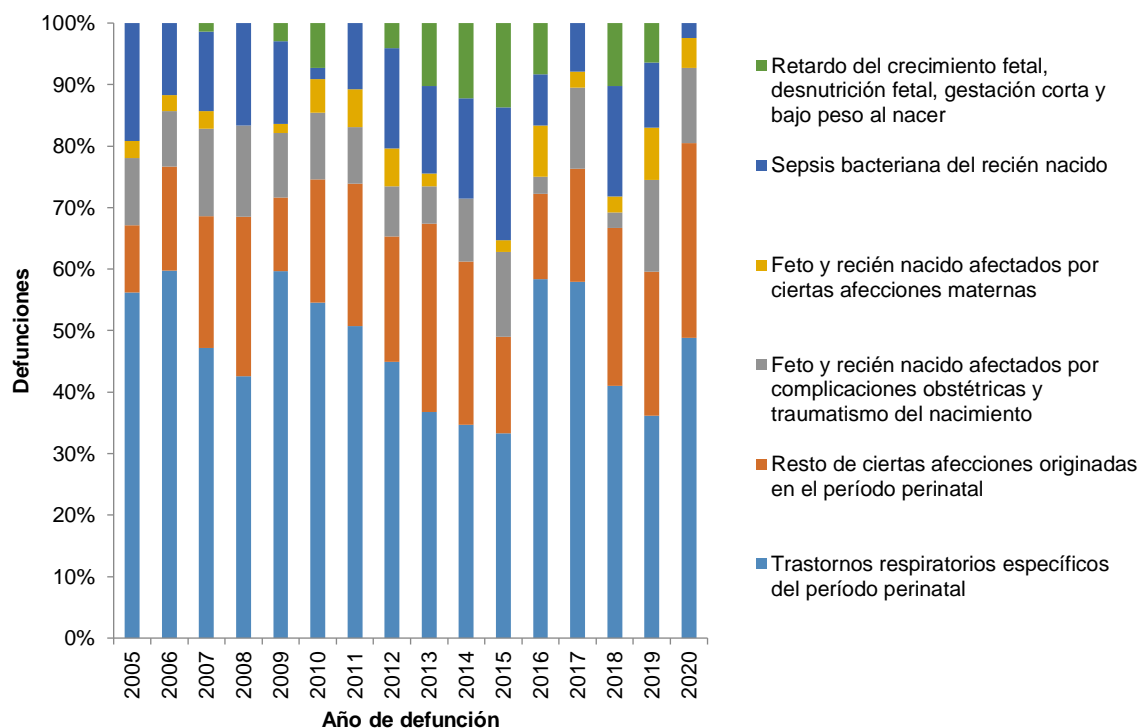
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	61	68	62	44	56	36	39	34	21	21	30	23	23	26	16	14
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	12	22	24	26	16	8	19	11	15	14	18	21	10	18	11	12
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	9	19	20	11	11	6	6	2	1	4	8	0	7	4	8	9
Sepsis bacteriana del recién nacido	15	17	15	13	12	6	10	6	6	13	5	4	7	10	3	5
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	1	2	4	3	5	1	1	2	1	2	3	3	1	4	5	4
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	0	1	3	0	1	4	2	8	2	7	6	3	3	2	2	2

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres se encuentra que en el periodo 2005 a 2020, se encuentra como principal causa los Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, para el año 2020 con 14 casos, con tendencia decreciente, con un incremento de casos en el año 2006, en segundo lugar se encuentran, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con 12 casos, presentando una tendencia oscilante, el tercer lugar, se encuentran Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento con 9 casos para el año 2020, con tendencia fluctuante en los años analizados.

2.1.4.4.3. Número de Muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal mujeres

Figura 46. Numero de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal mujeres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 52. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal mujeres, del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	41	46	33	23	40	30	33	22	18	17	17	21	22	16	17	20
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	8	13	15	14	8	11	15	10	15	13	8	5	7	10	11	13
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	8	7	10	8	7	6	6	4	3	5	7	1	5	1	7	5
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	2	2	2	0	1	3	4	3	1	0	1	3	1	1	4	2
Sepsis bacteriana del recién nacido	14	9	9	9	9	1	7	8	7	8	11	3	3	7	5	1
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	0	0	1	0	2	4	0	2	5	6	7	3	0	4	3	0

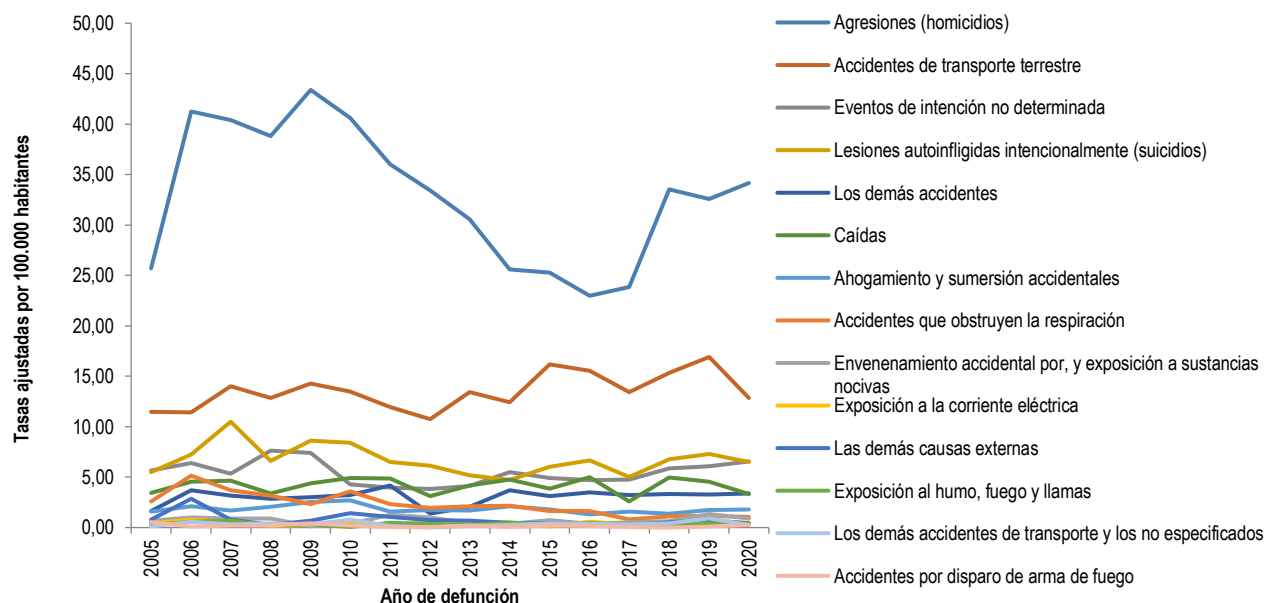
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres entre el periodo 2005 a 2020, la principal causa se ubican los Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, para el año 2020 con 20 casos, con tendencia que decrece en los años analizados, con un incremento de casos en el año 2006, en segundo lugar se encuentran, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con 13 casos, presentando una tendencia oscilante, el tercer lugar, se encuentran Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento con 5 casos para el año 2020, con tendencia fluctuante.

2.1.4.5. Mortalidad por Causas externas

2.1.4.5.1. Mortalidad por Causas externas total

Figura 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 53. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas, por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS departamento de Nariño, 2005 – 2020.

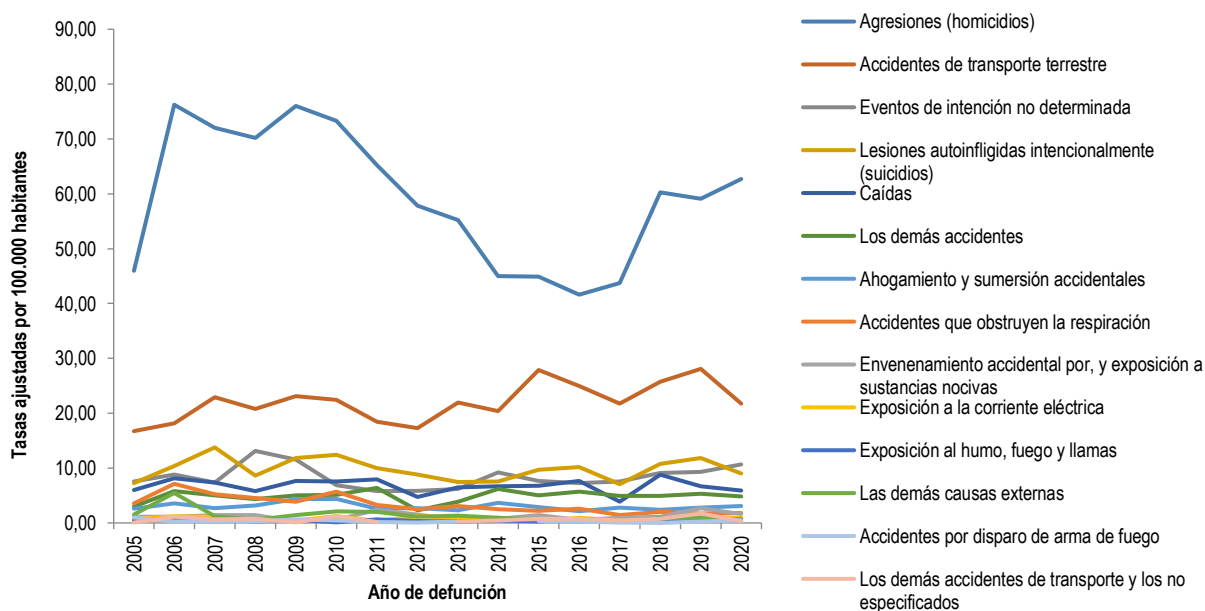
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agresiones (homicidios)	25,68	41,22	40,38	38,83	43,39	40,63	36,01	33,42	30,58	25,61	25,27	22,98	23,83	33,52	32,59	34,16
Accidentes de transporte terrestre	11,47	11,43	14,02	12,87	14,29	13,46	11,96	10,75	13,42	12,41	16,19	15,56	13,45	15,36	16,91	12,85
Eventos de intención no determinada	5,63	6,41	5,35	7,63	7,40	4,30	3,95	3,83	4,13	5,49	4,91	4,69	4,76	5,88	6,07	6,53
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	5,48	7,22	10,50	6,61	8,64	8,39	6,51	6,14	5,20	4,72	6,02	6,64	5,03	6,79	7,29	6,48
Los demás accidentes	1,65	3,68	3,19	2,83	3,04	3,21	4,17	1,38	2,08	3,72	3,11	3,50	3,23	3,34	3,29	3,40
Caidas	3,45	4,55	4,67	3,40	4,37	4,89	4,84	3,10	4,17	4,78	3,86	4,99	2,59	4,99	4,53	3,32
Ahogamiento y sumersión accidentales	1,60	2,12	1,66	2,07	2,55	2,70	1,56	1,74	1,69	2,10	1,78	1,31	1,57	1,37	1,75	1,80
Accidentes que obstruyen la respiración	2,59	5,15	3,70	3,19	2,31	3,58	2,33	1,93	2,10	2,16	1,63	1,64	0,81	1,13	1,14	1,05
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0,67	1,02	0,91	0,90	0,12	0,37	1,25	0,99	0,41	0,39	0,71	0,35	0,54	0,61	1,34	0,91
Exposición a la corriente eléctrica	0,40	0,78	0,56	0,15	0,27	0,65	0,17	0,59	0,45	0,52	0,11	0,60	0,33	0,18	0,56	0,49
Las demás causas externas	0,77	2,85	0,76	0,26	0,70	1,42	1,05	0,74	0,69	0,46	0,41	0,34	0,23	0,54	0,75	0,40
Exposición al humo, fuego y llamas	0,27	0,58	0,68	0,22	0,31	0,06	0,45	0,38	0,25	0,47	0,31	0,40	0,35	0,38	0,44	0,36
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0,12	0,58	0,34	0,41	0,29	0,77	0,13	0,00	0,14	0,24	0,39	0,36	0,29	0,39	0,91	0,25
Accidentes por disparo de arma de fuego	0,55	0,13	0,18	0,20	0,40	0,22	0,07	0,06	0,18	0,05	0,23	0,16	0,05	0,00	0,12	0,25

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En las causas externas para el año 2020, los homicidios ocupan el primer lugar de las sub causas de este grupo con una tasa de 34,16 por 100.000 habitantes, con la tasa más alta en el año 2009, presentando una tendencia fluctuante en el periodo analizado, seguido de los accidentes de transporte terrestre con una tasa de 12,85 por 100.000 habitantes, Eventos de intención no determinada con una tasa de 6,53 por 100.000 habitantes en tercer lugar, con tendencia oscilante.

2.1.4.5.2. Mortalidad por Causas externas hombres

Figura 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 54. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020

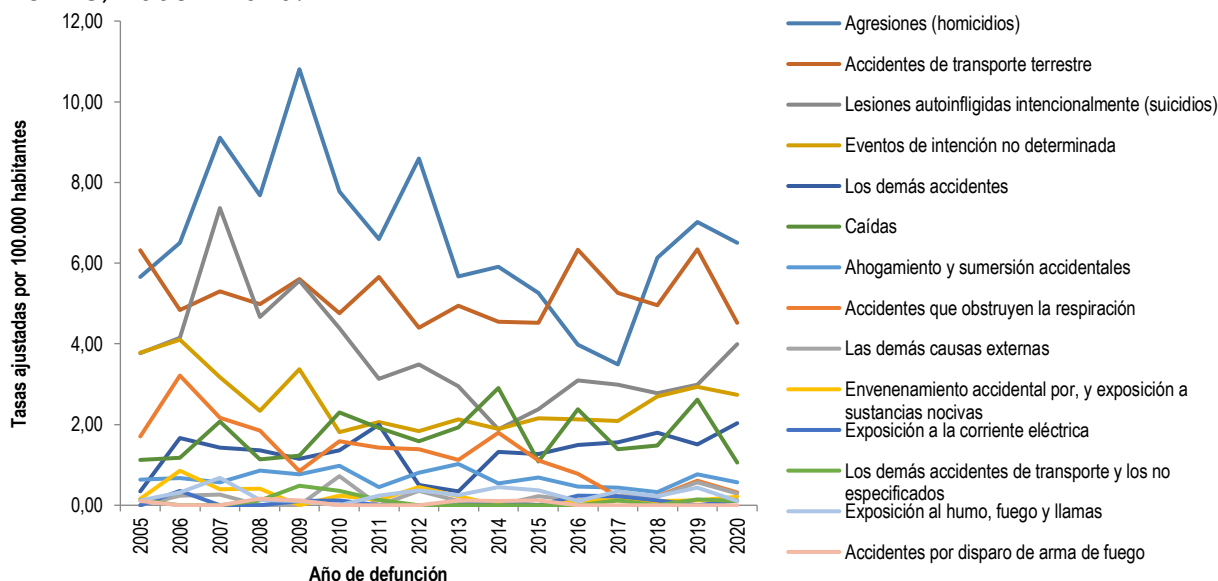
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agresiones (homicidios)	46,00	76,24	72,06	70,19	76,05	73,31	65,24	57,79	55,21	45,03	44,92	41,61	43,71	60,30	59,10	62,74
Accidentes de transporte terrestre	16,74	18,12	22,96	20,80	23,15	22,42	18,42	17,25	21,92	20,39	27,92	24,97	21,75	25,78	28,09	21,71
Eventos de intención no determinada	7,51	8,78	7,41	13,13	11,55	6,84	5,85	5,85	6,20	9,25	7,66	7,28	7,52	9,14	9,31	10,68
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	7,29	10,37	13,78	8,67	11,82	12,46	9,97	8,84	7,49	7,56	9,65	10,16	7,07	10,80	11,80	9,06
Caídas	5,95	8,13	7,39	5,78	7,70	7,52	7,99	4,71	6,51	6,71	6,82	7,70	3,88	8,80	6,71	5,91
Los demás accidentes	2,95	5,77	4,99	4,31	4,99	5,08	6,39	2,30	3,83	6,20	5,03	5,69	4,93	4,96	5,28	4,88
Ahogamiento y sumersión accidentales	2,60	3,59	2,65	3,23	4,31	4,38	2,64	2,71	2,35	3,64	2,88	2,14	2,75	2,43	2,79	3,04
Accidentes que obstruyen la respiración	3,52	7,13	5,25	4,55	3,82	5,69	3,31	2,51	3,11	2,53	2,18	2,56	1,45	2,04	1,76	1,82
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1,19	1,18	1,44	1,40	0,25	0,51	2,43	1,56	0,60	0,80	1,44	0,57	0,97	1,12	2,68	1,64
Exposición a la corriente eléctrica	0,79	1,21	1,12	0,31	0,43	1,19	0,33	1,19	0,90	0,92	0,20	0,97	0,42	0,23	1,16	0,90
Exposición al humo, fuego y llamas	0,42	0,86	0,67	0,30	0,52	0,11	0,69	0,38	0,25	0,48	0,24	0,73	0,37	0,57	0,46	0,62
Las demás causas externas	1,53	5,46	1,25	0,51	1,40	2,12	2,05	1,12	1,29	0,95	0,56	0,58	0,24	0,88	0,95	0,52
Accidentes por disparo de arma de fuego	0,99	0,25	0,36	0,22	0,69	0,43	0,13	0,11	0,25		0,33	0,31	0,10	0,00	0,25	0,50
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0,11	1,15	0,68	0,72	0,10	1,21	0,12		0,28	0,48	0,78	0,72	0,46	0,78	1,73	0,39

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En las causas externas se ubican en primer lugar los homicidios con una tasa de 62,74 por 100.000 habitantes, presentando una tendencia oscilante en los años analizados, con un incremento en su tasa para el año 2006, seguidos de los accidentes de transporte con una tasa de 21,71 por 100.000 habitantes, con tendencia fluctuante, el tercer lugar lo ocupan los eventos de intención no determinada con 10,68 por 100.000 habitantes, con tendencia variada.

2.1.4.5.3. Mortalidad por Causas externas mujeres

Figura 49. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 55. Tasa de mortalidad ajustada por edad por causas externas por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agresiones (homicidios)	5,66	6,50	9,11	7,68	10,81	7,77	6,60	8,59	5,68	5,91	5,26	3,98	3,49	6,13	7,02	6,51
Accidentes de transporte terrestre	6,32	4,83	5,30	4,98	5,60	4,76	5,65	4,40	4,94	4,54	4,52	6,33	5,26	4,96	6,34	4,53
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	3,77	4,16	7,37	4,67	5,56	4,40	3,13	3,49	2,95	1,88	2,37	3,09	2,99	2,78	2,99	4,00
Eventos de intención no determinada	3,78	4,10	3,17	2,34	3,38	1,81	2,07	1,84	2,13	1,89	2,16	2,13	2,09	2,69	2,93	2,74
Los demás accidentes	0,35	1,67	1,43	1,36	1,15	1,37	1,99	0,50	0,34	1,32	1,27	1,49	1,56	1,79	1,51	2,03
Caídas	1,12	1,18	2,08	1,14	1,24	2,31	1,91	1,58	1,93	2,91	1,09	2,38	1,39	1,49	2,61	1,06
Ahogamiento y sumersión accidentales	0,63	0,67	0,57	0,86	0,77	0,98	0,46	0,80	1,02	0,55	0,69	0,46	0,44	0,33	0,76	0,57
Accidentes que obstruyen la respiración	1,70	3,21	2,17	1,85	0,85	1,58	1,43	1,38	1,12	1,80	1,11	0,78	0,22	0,23	0,61	0,31
Las demás causas externas	0,00	0,24	0,27	0,00	0,00	0,72	0,00	0,35	0,11	0,00	0,23	0,11	0,22	0,21	0,58	0,29
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0,16	0,86	0,40	0,41	0,00	0,23	0,14	0,45	0,23	0,00	0,00	0,12	0,12	0,11	0,12	0,22
Exposición a la corriente eléctrica	0,00	0,36	0,00	0,00	0,10	0,12	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,23	0,23	0,12	0,00	0,12
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0,13	0,00	0,00	0,12	0,48	0,35	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,14	0,11
Exposición al humo, fuego y llamas	0,11	0,31	0,68	0,13	0,10	0,00	0,24	0,37	0,25	0,46	0,37	0,11	0,34	0,22	0,44	0,11
Accidentes por disparo de arma de fuego	0,11	0,00	0,00	0,16	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,10	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

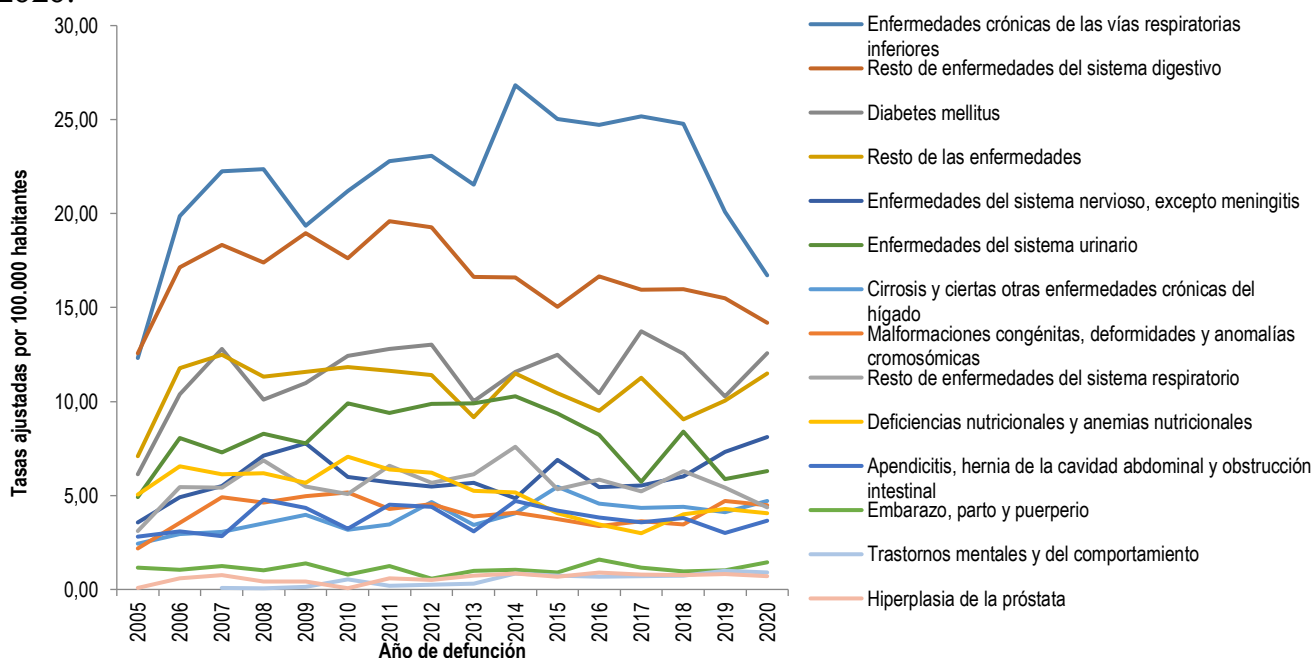
Los tres primeros lugares en el año 2020 están ocupados al igual que los hombres por las agresiones (homicidios), ocupó el segundo lugar los accidentes de transporte terrestre, en tercer lugar, Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios). A diferencia de los hombres las tasas para estos

subgrupos de causas son más bajas para el sexo femenino, presentando tendencias fluctuantes en el periodo analizado.

2.1.4.6. Mortalidad demás causas

2.1.4.6.1. Mortalidad demás causas total

Figura 50. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas total por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 56. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas total por 100.000 habitantes, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

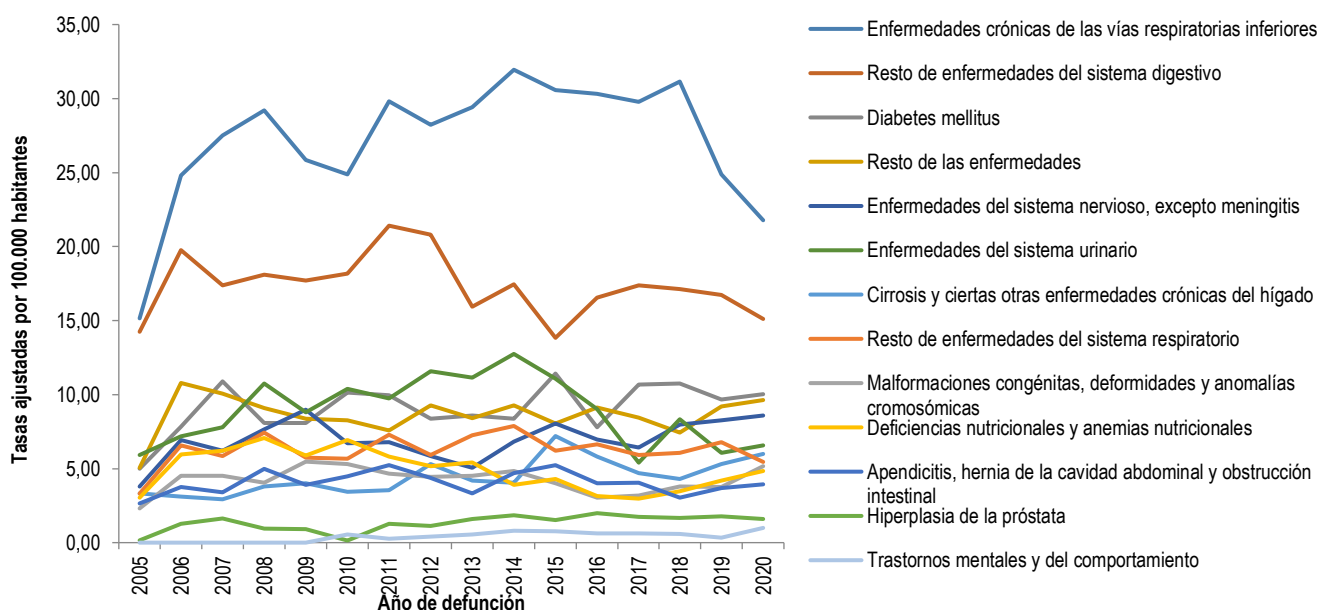
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	12,31	19,86	22,26	22,37	19,34	21,20	22,78	23,07	21,55	26,82	25,03	24,72	25,18	24,78	20,09	16,71
Resto de enfermedades del sistema digestivo	12,56	17,15	18,33	17,38	18,96	17,63	19,59	19,27	16,61	16,61	15,03	16,66	15,94	15,98	15,49	14,19
Diabetes mellitus	6,13	10,38	12,79	10,11	10,98	12,43	12,79	13,03	10,02	11,57	12,48	10,43	13,74	12,53	10,27	12,57
Resto de las enfermedades	7,09	11,76	12,49	11,33	11,59	11,83	11,63	11,41	9,17	11,50	10,45	9,51	11,28	9,05	10,03	11,50
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	3,57	4,90	5,51	7,11	7,77	5,99	5,70	5,46	5,68	4,86	6,90	5,46	5,52	6,02	7,31	8,11
Enfermedades del sistema urinario	4,91	8,05	7,30	8,28	7,77	9,91	9,38	9,87	9,91	10,28	9,36	8,24	5,73	8,39	5,87	6,29
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	2,43	2,94	3,05	3,52	3,98	3,16	3,44	4,65	3,44	4,06	5,46	4,56	4,35	4,40	4,11	4,71
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2,18	3,53	4,89	4,62	4,96	5,16	4,29	4,52	3,87	4,09	3,73	3,38	3,62	3,47	4,71	4,48
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	3,11	5,43	5,41	6,86	5,47	5,09	6,57	5,68	6,14	7,59	5,33	5,85	5,21	6,29	5,41	4,37
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	5,04	6,55	6,13	6,19	5,67	7,06	6,40	6,21	5,25	5,18	4,06	3,45	2,99	3,99	4,28	4,06
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2,81	3,08	2,82	4,77	4,34	3,24	4,50	4,38	3,09	4,71	4,19	3,82	3,58	3,80	2,99	3,65
Embarazo, parto y puerperio	1,15	1,05	1,25	1,02	1,38	0,79	1,24	0,57	1,00	1,04	0,91	1,59	1,17	0,97	1,03	1,45
Trastornos mentales y del comportamiento			0,08	0,06	0,14	0,54	0,19	0,25	0,31	0,86	0,73	0,68	0,72	0,74	1,00	0,90
Hiperplasia de la próstata	0,07	0,59	0,78	0,43	0,42	0,06	0,58	0,51	0,73	0,84	0,69	0,90	0,80	0,76	0,81	0,71

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Observamos las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores ocupan el primer lugar de las demás causas con una tasa de 16,71 por 100.000 habitantes, presentando una tendencia variada en los años analizados, con un incremento desde el año 2014 al 2018, seguida del resto de enfermedades del sistema digestivo con 14,19 por 100.000 habitantes, manteniendo su tendencia con un aumento en la tasa 2011 y 2012, el tercer lugar se encuentra la Diabetes mellitus la cual se alterna en los años 2005 a 2020.

2.1.2.6.2. Mortalidad demás causas hombres

Figura 51. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 57. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para hombres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

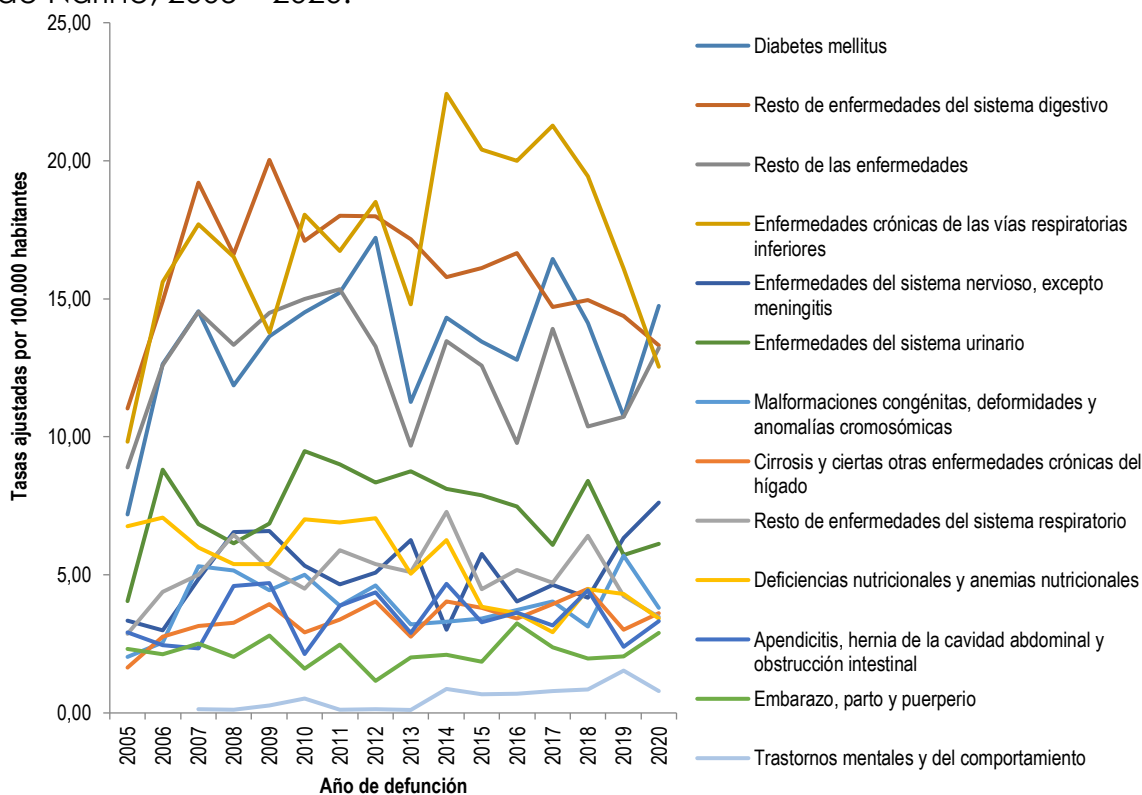
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	15,15	24,79	27,51	29,19	25,84	24,89	29,80	28,23	29,43	31,95	30,58	30,32	29,79	31,16	24,89	21,78
Resto de enfermedades del sistema digestivo	14,25	19,76	17,39	18,11	17,72	18,19	21,41	20,81	15,92	17,46	13,83	16,54	17,38	17,11	16,75	15,12
Diabetes mellitus	4,99	7,82	10,90	8,09	8,07	10,15	9,94	8,36	8,60	8,37	11,42	7,78	10,68	10,74	9,66	10,03
Resto de las enfermedades	5,05	10,79	10,07	9,08	8,39	8,26	7,58	9,29	8,41	9,27	8,04	9,13	8,43	7,45	9,18	9,63
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	3,79	6,93	6,20	7,63	8,98	6,71	6,77	5,86	5,07	6,81	8,04	6,95	6,42	7,98	8,26	8,58
Enfermedades del sistema urinario	5,93	7,17	7,81	10,76	8,79	10,39	9,75	11,59	11,16	12,75	11,06	9,01	5,40	8,34	6,06	6,58
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	3,31	3,10	2,93	3,80	4,02	3,45	3,56	5,31	4,20	4,05	7,20	5,83	4,70	4,30	5,31	6,01
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	3,31	6,57	5,83	7,42	5,75	5,66	7,30	5,93	7,27	7,88	6,22	6,65	5,91	6,07	6,80	5,44
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2,31	4,51	4,51	4,03	5,47	5,32	4,66	4,45	4,53	4,82	4,01	3,04	3,20	3,79	3,75	5,15
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	3,03	5,97	6,19	7,07	5,88	6,94	5,83	5,15	5,42	3,90	4,31	3,16	2,97	3,46	4,20	4,83
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2,65	3,76	3,40	5,00	3,91	4,47	5,22	4,39	3,32	4,70	5,23	4,00	4,04	3,05	3,68	3,95
Hiperplasia de la próstata	0,16	1,29	1,64	0,94	0,91	0,14	1,27	1,11	1,60	1,85	1,53	1,99	1,74	1,68	1,79	1,60
Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,56	0,28	0,39	0,54	0,82	0,78	0,64	0,61	0,60	0,34	1,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Para los hombres las demás causas para el año 2020 se distribuyen en primer lugar Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con una tasa de 21,78 por 100.000 habitantes, presentado un incremento de las tasas en los años 2014 al 2018, seguido del Resto de enfermedades del sistema digestivo con tendencia oscilante con una tasa aumentada en el año 2011, en tercer lugar, Diabetes mellitus en los años observados 2005 a 2020 con una tasa de 10,03 por 100.000 habitantes.

2.1.2.6.3. Mortalidad demás causas mujeres

Figura 52. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para las mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 58. Tasa de mortalidad ajustada por edad por demás causas por 100.000 habitantes para mujeres, Lista 6/67 OMS-OPS del departamento de Nariño, 2005 – 2020.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Diabetes mellitus	7,19	12,63	14,55	11,86	13,65	14,51	15,23	17,21	11,27	14,32	13,44	12,80	16,44	14,13	10,74	14,73
Resto de enfermedades del sistema digestivo	11,03	14,91	19,21	16,61	20,03	17,10	18,01	17,99	17,15	15,78	16,11	16,65	14,71	14,95	14,37	13,31
Resto de las enfermedades	8,89	12,61	14,53	13,33	14,49	14,99	15,35	13,28	9,69	13,47	12,57	9,77	13,90	10,38	10,73	13,21
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	9,82	15,61	17,70	16,51	13,77	18,06	16,74	18,50	14,80	22,42	20,40	19,99	21,27	19,43	16,10	12,54
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	3,33	2,99	4,85	6,55	6,58	5,34	4,66	5,08	6,26	3,01	5,77	4,03	4,64	4,18	6,35	7,62
Enfermedades del sistema urinario	4,05	8,82	6,85	6,15	6,87	9,48	9,01	8,36	8,75	8,11	7,88	7,49	6,08	8,40	5,72	6,13
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2,03	2,55	5,31	5,16	4,44	5,01	3,89	4,61	3,21	3,31	3,43	3,73	4,04	3,13	5,70	3,80
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	1,64	2,77	3,16	3,26	3,94	2,92	3,37	4,03	2,76	4,04	3,80	3,41	3,95	4,50	3,02	3,61
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	2,87	4,39	5,01	6,45	5,21	4,50	5,90	5,38	5,11	7,28	4,49	5,17	4,71	6,41	4,24	3,48
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	6,76	7,07	5,99	5,39	5,39	7,02	6,91	7,06	5,05	6,25	3,85	3,62	2,92	4,49	4,31	3,41
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2,91	2,45	2,33	4,61	4,70	2,13	3,88	4,37	2,90	4,68	3,28	3,63	3,16	4,45	2,40	3,33
Embarazo, parto y puerperio	2,31	2,12	2,52	2,04	2,80	1,60	2,47	1,16	2,02	2,10	1,85	3,25	2,37	1,97	2,05	2,89
Trastornos mentales y del comportamiento			0,14	0,12	0,26	0,51	0,12	0,13	0,11	0,88	0,67	0,70	0,80	0,84	1,53	0,78

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En primer lugar, para las mujeres se ubican mellitus con tendencia fluctuante presentando para el año 2020 con una tasa de 14,73 por 100.000 habitantes enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores seguidas el resto de enfermedades del sistema digestivo y el resto de enfermedades, seguido del resto de las enfermedades en tercer lugar, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores en el cuarto lugar.

2.1.5. SemafORIZACIÓN de la mortalidad

Tabla 59. SemafORIZACIÓN de la mortalidad PDSP

Causa de muerte	Colombia	Dpto Nariño	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11,29	12,85	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12,33	9,43	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6,22	6,63	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13,28	10,37	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9,30	12,79	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	17,55	12,57	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinfligidas intencionalmente	5,29	6,48	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	5,29	0,90	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	34,16	34,16	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗			
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,03	0,18	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	-	-	↗	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	28,63	16,97	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘			
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,33	0,31	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘			

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Todos los indicadores del departamento comparados con el nivel nacional están por debajo del dato presentado para el país o se encuentran en los rangos, lo cual los ubica en la semafORIZACIÓN en color amarillo, al organizar los subgrupos de causas según el valor de la tasa ajustada presentada, observamos que la tasa de Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios) el mayor valor, ocupando el primer lugar, seguidos accidentes de transporte terrestre, tumor maligno de estómago, diabetes mellitus, tumor maligno de mama y tumor de próstata.

2.1.6. Mortalidad materna infantil y en la niñez

Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizara la lista 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los

órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

El análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se realizará estimando la tasa específica de mortalidad para el departamento, además se presentará la tabla desagregada por las muertes ocurridas en niños y niñas de acuerdo a la lista de tabulación de las 6 causas, que se agrupa en 67 subgrupos.

2.1.6.1. Tasas de mortalidad por grupos de edad y causas de muerte (6/67 causas)

Menores de un año

Tabla 60. Tasas específicas de mortalidad en menores de un año, ambos sexos por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,51	0,85	0,99	0,96	0,59	0,75	0,38	0,45	0,17	0,33	0,17	0,34	0,16	0,17	0,30	0,19
Tumores (neoplasias)	0,04	0,04	0,05	0,00	0,10	0,11	0,05	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,05	0,11	0,06	0,06
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,09	0,04	0,09	0,00	0,05	0,00	0,00	0,06	0,11	0,05	0,06	0,11	0,05	0,17	0,12	0,12
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,43	0,49	0,31	0,53	0,39	0,64	0,49	0,45	0,57	0,22	0,22	0,22	0,33	0,22	0,43	0,37
Enfermedades del sistema nervioso	0,26	0,31	0,31	0,34	0,34	0,11	0,16	0,06	0,28	0,33	0,22	0,11	0,00	0,28	0,06	0,19
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,18	0,00	0,05	0,20	0,21	0,11	0,23	0,00	0,16	0,17	0,06	0,05	0,11	0,12	0,06
Enfermedades del sistema respiratorio	0,98	1,70	1,17	1,01	0,98	1,07	0,88	1,08	0,91	0,54	1,00	0,39	0,82	0,73	0,73	0,50
Enfermedades del sistema digestivo	0,04	0,22	0,22	0,29	0,29	0,27	0,16	0,06	0,28	0,22	0,00	0,17	0,16	0,11	0,12	0,25
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,13	0,00	0,10	0,05	0,05	0,00	0,17	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	7,28	9,20	8,82	7,24	8,06	6,19	7,77	6,30	5,28	5,96	6,54	4,89	4,83	5,77	5,54	5,34
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1,19	2,14	3,37	2,97	3,14	4,11	3,66	3,86	3,24	3,41	3,11	2,98	2,25	2,58	2,80	2,73
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,09	0,09	0,18	0,29	0,20	0,32	0,27	0,00	0,23	0,33	0,11	0,06	0,11	0,00	0,30	0,06
Todas las demás enfermedades	0,04	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06	0,05	0,06	0,06	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,72	1,21	0,90	1,01	0,59	0,59	1,04	0,74	0,85	0,49	0,28	0,39	0,33	0,34	0,18	0,25

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 61. Tasas específicas de mortalidad en menores de un año, hombres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,33	1,31	1,15	0,74	0,87	1,25	0,43	0,66	0,11	0,21	0,11	0,43	0,00	0,33	0,61	0,24
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,11	0,00	0,12
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,08	0,09	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,22	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,24	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,50	0,26	0,26	0,37	0,58	1,04	0,54	0,33	0,78	0,11	0,22	0,22	0,43	0,00	0,61	0,24
Enfermedades del sistema nervioso	0,25	0,44	0,26	0,55	0,29	0,10	0,11	0,11	0,33	0,21	0,11	0,11	0,00	0,33	0,12	0,12
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,26	0,00	0,00	0,19	0,42	0,11	0,22	0,00	0,11	0,11	0,00	0,00	0,11	0,12	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,91	1,84	1,15	1,01	1,26	1,04	0,97	1,10	0,78	0,42	1,19	0,33	0,65	0,98	0,73	0,61
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,17	0,26	0,37	0,29	0,31	0,22	0,00	0,44	0,32	0,00	0,22	0,11	0,22	0,24	0,49
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,17	0,00	0,18	0,10	0,10	0,00	0,33	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	8,13	11,28	11,29	8,93	9,61	6,34	8,28	6,84	5,10	6,46	7,37	5,64	5,32	7,00	5,45	5,47
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1,33	2,62	3,09	3,13	3,59	3,84	4,19	3,97	3,66	3,92	3,36	2,60	1,95	2,73	2,30	3,16
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,08	0,00	0,26	0,37	0,19	0,31	0,22	0,00	0,33	0,42	0,11	0,00	0,00	0,00	0,36	0,12
Todas las demás enfermedades	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,11	0,00	0,11	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,75	1,40	1,15	1,47	0,87	0,52	1,29	0,66	1,22	0,53	0,22	0,11	0,43	0,33	0,24	0,49

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO, 2020

Tabla 62. Tasas específicas de mortalidad en menores de un año, mujeres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,70	0,36	0,83	1,20	0,30	0,22	0,33	0,23	0,23	0,44	0,23	0,23	0,33	0,00	0,00	0,13
Tumores (neoplasias)	0,09	0,09	0,09	0,00	0,10	0,11	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00	0,12	0,12	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,09	0,00	0,09	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,23	0,00	0,25
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,35	0,73	0,37	0,70	0,20	0,22	0,45	0,58	0,35	0,33	0,23	0,23	0,22	0,46	0,24	0,51
Enfermedades del sistema nervioso	0,26	0,18	0,37	0,10	0,40	0,11	0,22	0,00	0,23	0,44	0,34	0,12	0,00	0,23	0,00	0,25
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,09	0,00	0,10	0,20	0,00	0,11	0,23	0,00	0,22	0,23	0,12	0,11	0,12	0,12	0,13
Enfermedades del sistema respiratorio	1,05	1,55	1,19	1,00	0,70	1,10	0,78	1,05	1,05	0,67	0,80	0,47	1,00	0,46	0,73	0,38
Enfermedades del sistema digestivo	0,09	0,27	0,18	0,20	0,30	0,22	0,11	0,12	0,12	0,11	0,00	0,12	0,22	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	6,39	7,02	6,24	5,40	6,46	6,04	7,24	5,72	5,48	5,43	5,68	4,08	4,23	4,49	5,63	5,20
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1,05	1,64	3,67	2,80	2,69	4,39	3,12	3,74	2,80	2,88	2,84	3,38	2,56	2,42	3,30	2,28
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,09	0,18	0,09	0,20	0,20	0,33	0,33	0,00	0,12	0,22	0,11	0,12	0,22	0,00	0,24	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,12	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,70	1,00	0,64	0,50	0,30	0,66	0,78	0,70	0,47	0,44	0,34	0,70	0,22	0,35	0,12	0,00

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO, 2020

Teniendo en cuenta todos los subgrupos encontramos que en el grupo de menores de un año las afecciones del período perinatal con una tasa de 5,34 por 1.000 NV ocupan el primer lugar, seguida de malformaciones congénitas con una tasa de 2,73 por 1.000 NV, de afecciones del sistema respiratorio con 0,50 por 1.000 NV, las enfermedades endocrinas, nutricionales, metabólicas con 0,37 por 1.000 NV, Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio con 0,06 por 1.000 NV, causas externas de mortalidad y morbilidad con 0,25 por 1.000 NV. El comportamiento es similar en todos los años observados.

Niños entre 1 a 4 años

Tabla 63. Tasa específica de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, total por 100.000 niños de 1 a 4 años según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6,63	11,11	8,95	10,52	6,05	5,32	5,34	4,59	1,53	3,06	1,53	0,76	0,00	0,75	0,99	1,00
Tumores (neoplasias)	1,47	4,44	1,49	3,01	4,54	4,56	3,81	2,29	3,06	3,82	4,58	0,76	0,00	0,00	4,94	2,99
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,74	4,44	1,49	1,50	1,51	0,00	0,76	0,00	2,29	0,76	0,00	0,76	0,76	0,00	1,98	1,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3,68	3,70	3,73	4,51	3,78	5,32	8,39	1,53	3,06	1,53	2,29	3,04	3,03	0,75	10,87	1,99
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	5,92	2,98	9,02	5,29	3,04	2,29	3,06	2,29	1,53	6,10	2,28	1,51	0,75	4,94	1,99
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,95	2,96	1,49	0,75	2,27	0,76	0,76	1,53	1,53	1,53	0,76	0,76	2,27	0,75	0,99	1,99
Enfermedades del sistema respiratorio	7,36	11,85	7,46	12,77	15,12	5,32	5,34	6,11	6,88	5,35	6,87	6,84	4,54	6,78	5,93	1,00
Enfermedades del sistema digestivo	2,95	1,48	0,75	0,75	4,54	0,00	2,29	1,53	1,53	0,76	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	1,99
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,76	0,00	0,76	0,00	0,00	1,52	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	1,49	0,00	0,76	0,00	0,00	0,76	1,53	0,00	0,76	1,52	0,76	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5,89	2,22	4,48	3,76	8,32	2,28	6,10	3,06	6,12	2,29	2,29	3,04	3,78	6,03	7,91	6,97
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	1,48	2,24	1,50	3,02	2,28	1,52	1,53	1,53	3,82	1,53	1,52	1,51	4,52	2,96	3,98
Todas las demás enfermedades	0,74	0,00	0,75	0,00	1,51	0,00	0,00	0,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	16,94	21,48	17,16	20,29	24,20	11,39	16,77	12,99	13,76	16,05	15,26	17,48	11,35	11,30	10,87	16,93

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 64. Tasas específicas de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, hombres por 100.000 niños de 1 a 4 años según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	7,25	8,74	7,33	13,28	11,86	7,45	4,48	5,98	2,99	2,99	1,49	0,00	0,00	0,00	1,93	1,95
Tumores (neoplasias)	0,00	4,37	0,00	2,95	5,93	7,45	4,48	1,50	2,99	2,99	2,99	1,49	0,00	0,00	5,80	1,95
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	2,91	1,47	1,48	0,00	0,00	0,00	0,00	2,99	1,50	0,00	1,49	0,00	0,00	3,86	1,95
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4,35	4,37	1,47	5,90	4,45	7,45	4,48	2,99	1,50	1,50	1,49	2,98	2,97	0,00	13,52	1,95
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	4,37	4,40	11,80	4,45	2,98	2,99	2,99	1,50	1,50	5,98	1,49	2,97	1,48	5,80	3,89
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,90	2,91	0,00	0,00	2,97	0,00	1,49	0,00	1,50	0,00	0,00	1,49	2,97	0,00	1,93	3,89
Enfermedades del sistema respiratorio	5,80	8,74	8,80	13,28	14,83	4,47	5,97	11,96	8,98	4,49	2,99	7,44	4,45	10,33	7,73	1,95
Enfermedades del sistema digestivo	4,35	1,46	1,47	1,48	5,93	0,00	1,49	1,50	1,50	1,50	1,49	0,00	0,00	0,00	0,00	3,89
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	1,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	2,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	0,00	1,48	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,49	1,48	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	7,25	1,46	4,40	2,95	10,38	4,47	5,97	1,50	7,48	2,99	2,99	4,47	2,97	8,86	3,86	5,84
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	1,46	2,93	2,95	4,45	1,49	1,49	2,99	0,00	2,99	1,49	0,00	2,97	5,91	3,86	5,84
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	1,47	0,00	2,97	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	14,50	27,69	17,60	19,18	31,15	16,38	16,43	17,95	10,47	20,94	16,43	22,33	11,86	17,72	9,66	25,30

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 65. Tasas específicas de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, mujeres por 100.000 niños de 1 a 4 años según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5,98	13,55	10,63	7,66	0,00	3,10	6,23	3,13	0,00	3,13	1,56	1,55	0,00	1,54	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	2,99	4,52	3,04	3,06	3,09	1,55	3,12	3,13	3,13	4,69	6,24	0,00	0,00	0,00	4,05	4,08
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,50	6,02	1,52	1,53	3,09	0,00	1,56	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	1,55	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,99	3,01	6,07	3,06	3,09	3,10	12,46	0,00	4,69	1,56	3,12	3,11	3,09	1,54	8,09	2,04
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	7,53	1,52	6,12	6,17	3,10	1,56	3,13	3,13	1,56	6,24	3,11	0,00	0,00	4,05	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,99	3,01	3,04	1,53	1,54	1,55	0,00	3,13	1,56	3,13	1,56	0,00	1,55	1,54	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	8,97	15,05	6,07	12,25	15,43	6,20	4,67	0,00	4,69	6,25	10,91	6,21	4,64	3,08	4,05	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	1,50	1,51	0,00	0,00	3,09	0,00	3,12	1,56	1,56	0,00	0,00	0,00	1,55	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	3,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,13	0,00	1,56	1,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4,49	3,01	4,56	4,59	6,17	0,00	6,23	4,69	4,69	1,56	1,56	1,55	4,64	3,08	12,14	8,16
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	1,51	1,52	0,00	1,54	3,10	1,56	0,00	3,13	4,69	1,56	3,11	0,00	3,08	2,02	2,04
Todas las demás enfermedades	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	19,45	15,05	16,70	21,44	16,97	6,20	17,14	7,81	17,21	10,94	14,03	12,42	10,82	4,61	12,14	8,16

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Observamos que las causas externas de morbilidad y mortalidad con una tasa de 16,93 por 100.000 menores de 1 a 4 años, continúan Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con 6,97 por 100.000 menores de 1 a 14 años, seguido Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con 3,98 por 100.000 menores de 1 a 4 años, los tumores (neoplasias) con 2,99 por 100.000 menores de 1 a 4 años.

Menores de cinco años

Tabla 66. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, total por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	12,41	20,25	20,41	20,54	12,14	12,78	8,55	8,56	3,06	6,10	3,04	4,24	1,81	2,40	4,74	3,20
Tumores (neoplasias)	1,77	4,17	1,80	2,42	4,85	4,87	3,66	1,83	2,45	4,27	3,65	0,61	0,60	1,20	4,74	3,20
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,77	4,17	2,40	1,21	1,82	0,00	0,61	0,61	3,06	1,22	0,61	1,82	1,21	1,80	3,16	2,40
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	8,87	9,53	7,20	10,27	7,89	11,57	12,21	6,12	8,56	3,66	4,26	4,85	6,03	3,00	14,23	6,39
Enfermedades del sistema nervioso	3,55	8,93	6,60	11,48	8,50	3,65	3,66	3,06	4,89	4,88	7,30	3,03	1,21	3,60	4,74	3,99
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,36	4,77	1,20	1,21	4,25	3,04	1,83	3,67	1,22	3,05	2,43	2,42	2,41	1,80	2,37	2,40
Enfermedades del sistema respiratorio	19,50	32,16	21,61	22,95	24,27	16,43	14,04	16,51	15,29	10,37	16,42	9,69	12,66	13,20	14,23	7,19
Enfermedades del sistema digestivo	2,96	4,17	3,60	4,23	7,28	3,04	3,66	1,83	4,28	3,05	0,61	1,82	2,41	1,20	1,58	4,79
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	1,79	0,00	1,81	0,61	0,61	0,61	1,83	1,83	0,00	0,00	1,21	1,21	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	101,06	122,70	118,85	91,21	100,13	70,61	86,69	68,49	58,09	67,13	72,37	53,91	53,66	61,81	71,94	68,69
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	21,28	30,38	48,62	40,47	45,51	48,70	45,79	44,03	39,74	40,28	35,88	34,53	27,74	32,40	42,69	40,74
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,18	2,38	4,20	4,83	4,85	5,48	4,27	1,22	3,67	6,71	2,43	1,82	2,41	3,60	6,32	3,99
Todas las demás enfermedades	1,18	0,00	1,20	0,00	1,21	0,00	0,00	0,61	0,00	0,00	0,61	0,61	0,60	0,60	0,79	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	23,64	33,35	25,81	28,99	26,70	15,83	25,03	18,35	20,18	18,31	15,20	19,99	12,66	12,60	11,07	16,77

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 67. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, hombres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	10,47	24,58	21,20	20,12	20,20	20,26	8,36	11,95	3,59	4,78	2,38	4,75	0,00	3,53	9,27	4,68
Tumores (neoplasias)	0,00	3,51	0,00	2,37	5,94	7,15	4,78	1,20	2,39	2,39	2,38	1,19	1,18	1,18	4,64	3,12
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,16	3,51	2,36	1,18	0,00	0,00	0,00	1,20	4,78	2,39	1,19	2,37	1,18	1,18	6,18	1,56
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	10,47	7,02	4,71	9,47	10,70	17,88	9,55	5,98	9,56	2,39	3,57	4,75	7,09	0,00	18,54	4,68
Enfermedades del sistema nervioso	3,49	9,36	7,07	16,57	7,13	3,58	3,58	3,59	4,78	3,58	5,96	2,37	2,36	4,71	6,18	4,68
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,33	5,85	0,00	0,00	4,75	4,77	2,39	2,39	1,20	1,19	1,19	3,56	2,36	1,18	3,09	3,12
Enfermedades del sistema respiratorio	17,45	31,60	22,37	23,67	27,33	15,50	15,52	21,52	15,54	8,36	15,48	9,49	10,64	18,82	15,45	9,36
Enfermedades del sistema digestivo	3,49	3,51	4,71	5,92	8,32	3,58	3,58	1,20	5,98	4,78	1,19	2,37	1,18	2,35	3,09	9,36
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	2,34	0,00	3,55	1,19	1,19	0,00	3,59	2,39	0,00	0,00	2,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	113,98	150,98	150,73	114,81	118,85	72,71	91,94	75,32	54,98	72,83	80,99	62,90	59,09	75,29	69,54	70,23
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	24,42	36,28	44,75	42,61	52,29	47,68	51,34	44,23	45,42	46,56	39,30	32,04	23,64	36,47	32,45	45,26
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,16	1,17	5,89	7,10	5,94	4,77	3,58	2,39	3,59	7,16	2,38	0,00	2,36	4,71	7,73	6,24
Todas las demás enfermedades	1,16	0,00	1,18	0,00	2,38	0,00	0,00	1,20	0,00	0,00	1,19	1,19	0,00	1,18	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	22,10	40,96	29,44	34,33	35,65	19,07	27,46	21,52	21,52	22,69	15,48	22,55	14,18	17,65	10,82	26,53

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Tabla 68. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, mujeres por 1.000 nacidos vivos según la lista 6/67, OMS-OPS, departamento de Nariño, 2005 – 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	14,42	15,77	19,59	20,97	3,72	4,98	8,74	5,01	2,50	7,49	3,73	3,71	3,69	1,22	0,00	1,64
Tumores (neoplasias)	3,60	4,85	3,67	2,47	3,72	2,49	2,50	2,50	2,50	6,24	4,97	0,00	0,00	1,22	4,86	3,27
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2,40	4,85	2,45	1,23	3,72	0,00	1,25	0,00	1,25	0,00	0,00	1,24	1,23	2,45	0,00	3,27
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	7,21	12,13	9,79	11,10	4,96	4,98	14,99	6,26	7,51	4,99	4,97	4,95	4,92	6,12	9,71	8,18
Enfermedades del sistema nervioso	3,60	8,49	6,12	6,17	9,92	3,73	3,75	2,50	5,01	6,24	8,70	3,71	0,00	2,45	3,24	3,27
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,40	3,64	2,45	2,47	3,72	1,24	1,25	5,01	1,25	4,99	3,73	1,24	2,46	2,45	1,62	1,64
Enfermedades del sistema respiratorio	21,63	32,75	20,81	22,20	21,08	17,41	12,49	11,27	15,02	12,48	17,40	9,90	14,77	7,35	12,95	4,91
Enfermedades del sistema digestivo	2,40	4,85	2,45	2,47	6,20	2,49	3,75	2,50	2,50	1,25	0,00	1,24	3,69	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	1,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	2,46	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	87,72	93,39	85,71	66,61	80,60	68,41	81,19	61,34	61,33	61,16	63,38	44,54	46,77	47,77	74,46	67,08
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	18,02	24,26	52,65	38,24	38,44	49,75	39,97	43,82	33,80	33,70	32,31	37,11	32,00	28,17	53,42	35,99
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,20	3,64	2,45	2,47	3,72	6,22	5,00	0,00	3,76	6,24	2,49	3,71	2,46	2,45	4,86	1,64
Todas las demás enfermedades	1,20	0,00	1,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	1,62	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	25,23	25,47	22,04	23,44	17,36	12,44	22,48	13,77	18,78	13,73	14,91	17,32	11,08	7,35	11,33	6,54

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

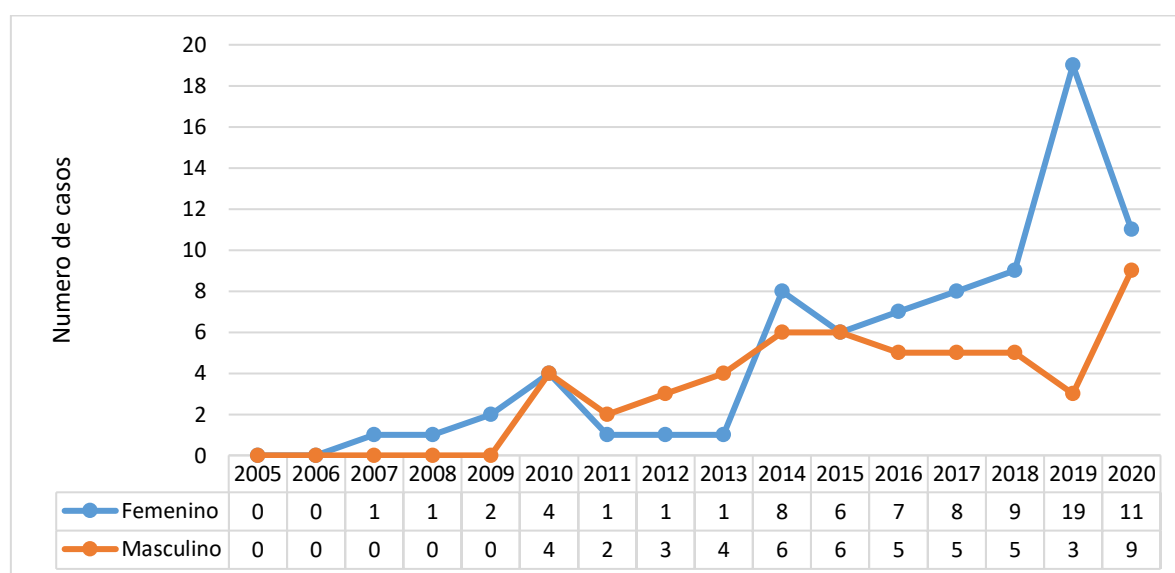
Al observar el grupo de menores de 5 años encontramos que las afecciones del periodo perinatal con 71,94 por 100.000 minore de 5 años, las malformaciones congénitas con 42,69 por 100.000 minore de 5 años, Enfermedades del sistema respiratorio con 12,60 ocupan los primeros lugares las causas externas de mortalidad y mortalidad con 14,23 por 100.000 minore de 5 años, la tendencia es pareja tanto para hombres como para mujeres y es afín en todos los años observados.

2.1.7 Mortalidad relacionada con Salud Mental

Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento

El número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento tienen una tendencia al incremento en las mujeres; en los hombres presenta un comportamiento variado, en los años analizados.

Figura 53. Número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento. Departamento de Nariño 2005 – 2020



Fuente: Cubo EEVV consultado 9 de septiembre de 2022

En el departamento de Nariño, para el año 2020 se presentaron 20 muertes por trastornos mentales y del comportamiento de los cuales el 60,3% corresponde al sexo femenino y el 39,7% corresponde al sexo masculino, en comparación al año 2019 con 22 casos, con una disminución de 4,8%, en comparación del año anterior. El municipio de Pasto presenta el mayor número de casos con el 53% de los casos para el año 2020, seguido del municipio de Tuquerres con 2 casos y Aldana, Ancuya Cumbitara, El Tambo, Guaitarilla, Sandoná, Cartago, Taminango, Tangua, y Tumaco con 1 caso.

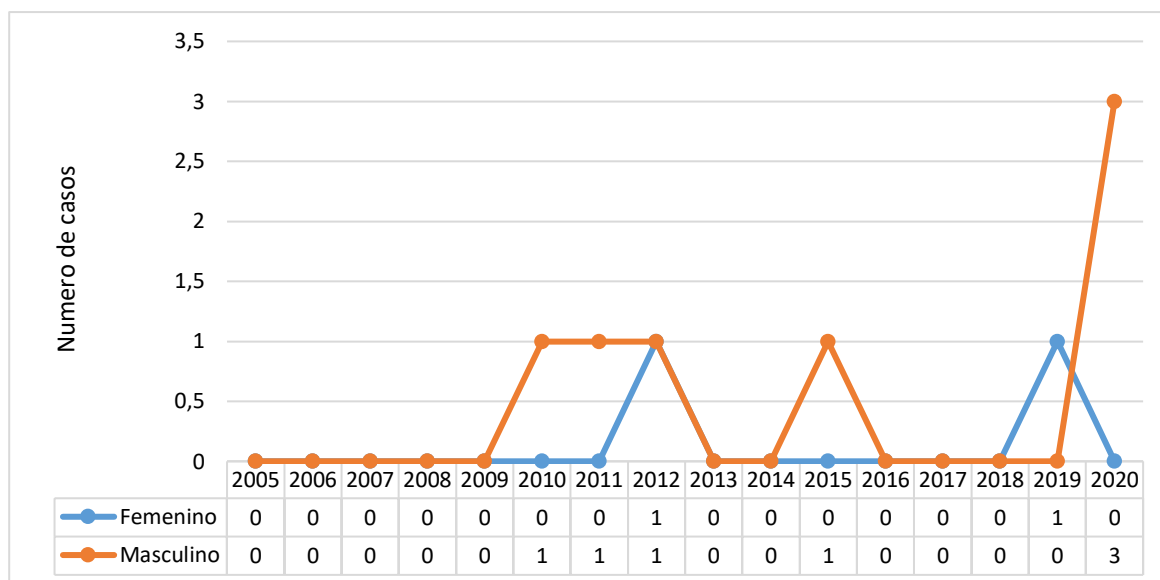
Tabla 69. Número de muertes por trastornos mentales según municipio.
Departamento de Nariño 2019 – 2020.

Municipios /Sexo	2019			2020		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
52001 – Pasto	10	1	11	4	4	8
52019 – Albán	0	0	0	0	0	0
52022 – Aldana	0	0	0	1	0	1
52036 – Ancuya	0	0	0	1	0	1
52079 – Barbacoas	0	0	0	0	0	0
52083 – Belén	0	0	0	0	0	0
52207 – Consaca	0	0	0	0	0	0
52210 – Contadero	0	0	0	0	0	0
52227 – Cumbal	0	0	0	0	0	0
52233 – Cumbitara	0	0	0	0	1	1
52254 - El Peñol	0	0	0	0	0	0
52260 - El Tambo	0	0	0	0	1	1
52317 – Guachucal	0	0	0	0	0	0
52320 – Guaitarilla	0	0	0	1	0	1
52356 – Ipiales	3	0	3	0	0	0
52378 - La Cruz	0	0	0	0	0	0
52399 - La Unión	1	1	2	0	0	0
52411 – Linares	0	1	1	0	0	0
52506 – Ospina	0	0	0	0	0	0
52573 – Puerres	0	0	0	0	0	0
52585 – Pupiales	0	0	0	0	0	0
52612 – Ricaurte	1	0	1	0	0	0
52621 - Roberto Payán	0	0	0	0	0	0
52678 – Samaniego	0	0	0	0	0	0
52683 – Sandoná	0	0	0	1	0	1
52685 - San Bernardo	0	0	0	0	0	0
52693 - San Pablo	2	0	2	0	0	0
52694 - San Pedro De Cartago	0	0	0	0	1	1
52786 – Taminango	0	0	0	0	0	0
52788 – Tangua	0	0	0	1	0	1
52835 - San Andrés De Tumaco	1	0	1	0	1	1
52838 – Túquerres	1	0	1	1	1	2
52885 – Yacuanquer	0	0	0	1	0	1
52 – Nariño	17	3	20	8	7	15

Fuente: Cubo EEVV consultado 9 de septiembre de 2022

Mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas

Figura 54. Número de muertes por consumo de sustancias psicoactivas. Departamento de Nariño 2005 – 2020.



Fuente: Cubo EEVV consultado 9 de septiembre de 2022

En el departamento de Nariño para el año 2020, se presentó 3 muertes por consumo de sustancias psicoactivas de los cuales el 22,2% corresponden al sexo femenino y el 77,8% corresponde al sexo masculino, presentan en el año 2019 con 1 caso, con un incremento de 75% en comparación al año anterior, en los municipios que presentaron casos son: Cumbitara, El Tambo y Tumaco.

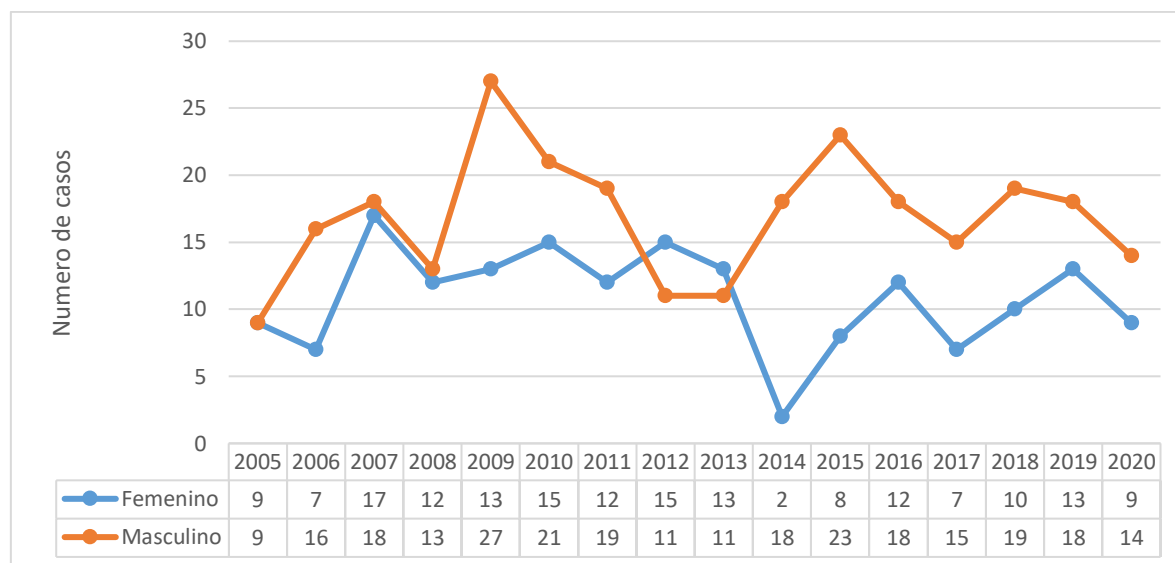
Tabla 70. Número de muertes por sustancias Psicoactivas según municipio. Departamento de Nariño 2019 – 2020.

Municipios /Sexo	2019			2020		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
52233 - Cumbitara	0	0	0	0	1	1
52260 - El Tambo	0	0	0	0	1	1
52356 - Ipiales	1	0	1	0	0	0
52621 - Roberto Payán	0	0	0	0	0	0
52835 - San Andrés De Tumaco	0	0	0	0	1	1
52 - Nariño	1	0	1	0	3	3

Fuente: Cubo EEVV consultado 9 de septiembre de 2022

Mortalidad por epilepsia

Figura 55. Número de muertes por epilepsia según sexo. Departamento de Nariño 2005 – 2020.



Fuente: Cubo EEVV consultado 9 de septiembre de 2022

En el departamento de Nariño desde el año 2005 a 2020, donde se registran 444 casos. Para el año 2020 se presentaron 23 muertes por epilepsia, de las cuales 18 ocurrieron en hombres con 61%. En las mujeres muestra 13 muertes con un 39%. Para el año 2019, se registraron 31 muertes por epilepsia, con una disminución de 14,8 respecto al año anterior, presentando 15 casos en el municipio de Pasto (65,2%), seguido de 3 casos en Ipiales, Tumaco, continúan con 2 casos los municipios de La cruz, Tumaco y 1 caso en los municipios Arboleda, Imues, La Tola, Los Andes, Francisco Pizarro, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales Samaniego, Sandoná y Sapuyes, predominando el sexo masculino frente al femenino.

Tabla 71. Número de muertes por epilepsia según municipio. Departamento de Nariño 2005 – 2020.

Municipios /Sexo	2019			2020		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
52001 – Pasto	3	8	11	5	10	15
52019 – Albán	0	0	0	0	0	0
52036 – Ancuya	0	0	0	0	0	0
52051 – Arboleda	0	0	0	0	1	1
52079 – Barbacoas	0	0	0	0	0	0
52083 – Belén	0	0	0	0	0	0
52110 – Buesaco	0	0	0	0	0	0
52203 – Colón	0	1	1	0	0	0
52207 – Consaca	0	1	1	0	0	0
52210 – Contadero	0	0	0	0	0	0
52215 – Córdoba	0	0	0	0	0	0
52224 – Cuaspud	0	1	1	0	0	0
52227 – Cumbal	0	0	0	0	0	0
52233 – Cumbitara	1	0	1	0	0	0
52240 – Chachagüí	0	0	0	0	0	0
52250 – El Charco	1	0	1	0	0	0
52254 – El Peñol	0	0	0	0	0	0
52256 – El Rosario	1	0	1	0	0	0
52258 – El Tablón De Gómez	0	0	0	0	0	0
52260 – El Tambo	0	0	0	0	0	0
52287 – Funes	0	0	0	0	0	0
52317 – Guachucal	0	0	0	0	0	0
52320 – Guaitrilla	0	0	0	0	0	0
52323 – Gualmatán	0	0	0	0	0	0
52352 – Iles	0	0	0	0	0	0
52354 – Imués	0	0	0	0	1	1
52356 – Ipiales	1	4	5	0	3	3
52378 – La Cruz	1	0	1	1	1	2
52381 – La Florida	0	0	0	0	0	0
52385 – La Llanada	0	0	0	0	0	0
52390 – La Tola	0	0	0	1	0	1
52399 – La Unión	0	0	0	0	0	0
52405 – Leiva	0	0	0	0	0	0
52411 – Linares	0	0	0	0	0	0
52418 – Los Andes	0	0	0	0	1	1
52435 – Mallama	0	0	0	0	0	0
52473 – Mosquera	0	0	0	0	0	0
52480 – Nariño	0	0	0	0	0	0
52490 – Olaya Herrera	0	0	0	0	0	0
52506 – Ospina	0	0	0	0	0	0
52520 – Francisco Pizarro	0	0	0	0	1	1
52540 – Policarpa	1	0	1	1	0	1
52560 – Potosí	0	0	0	0	1	1
52565 – Providencia	0	1	1	0	1	1
52573 – Puerres	0	0	0	0	1	1
52585 – Pupiales	0	0	0	0	1	1
52621 – Roberto Payán	0	0	0	0	0	0
52678 – Samaniego	0	0	0	1	0	1
52683 – Sandoná	0	0	0	1	0	1
52685 – San Bernardo	0	0	0	0	0	0
52687 – San Lorenzo	0	1	1	0	0	0
52693 – San Pablo	1	0	1	0	0	0
52694 – San Pedro De Cartago	1	0	1	0	0	0
52699 – Santacruz	0	0	0	0	0	0
52720 – Sapuyes	0	0	0	1	0	1
52786 – Taminango	0	0	0	0	0	0
52788 – Tangua	0	0	0	0	0	0
52835 – San Andrés De Tumaco	2	1	3	1	1	2
52838 – Túquerres	0	0	0	2	1	3
52885 – Yacuanquer	0	0	0	0	0	0
52 – Nariño	10	10	20	9	14	23

Fuente: Cubo EEVV consultado 9 de septiembre de 2022

2.1.8. Mortalidad por COVID-19

En el departamento de Nariño, hasta el 22 de septiembre de 2022, se registraron un total de 2.207 muertos por COVID-19. El 64,6% fueron hombres y las mujeres 35,4%. El 93,7% del total de personas fallecidas eran mayores de 40 años. El 20,2% de los hombres fallecidos tenían 80 años y más y el 13,5% corresponden en las mujeres dicho porcentaje fue más alto.

La pirámide poblacional de la mortalidad por COVID-19 permite observar que en el departamento de Nariño la proporción de adultos mayores hombres fallecidos a causa del COVID-19, es mayor que en Colombia. En Colombia es mayor la proporción de 80 y más años en mujeres. La pirámide tiene una forma expansiva invertida, pues los adultos mayores representan la mayor proporción de muertes.

Figura 56. Pirámide poblacional de mortalidad por COVID-19. Departamento de Nariño y Colombia. Año 2022

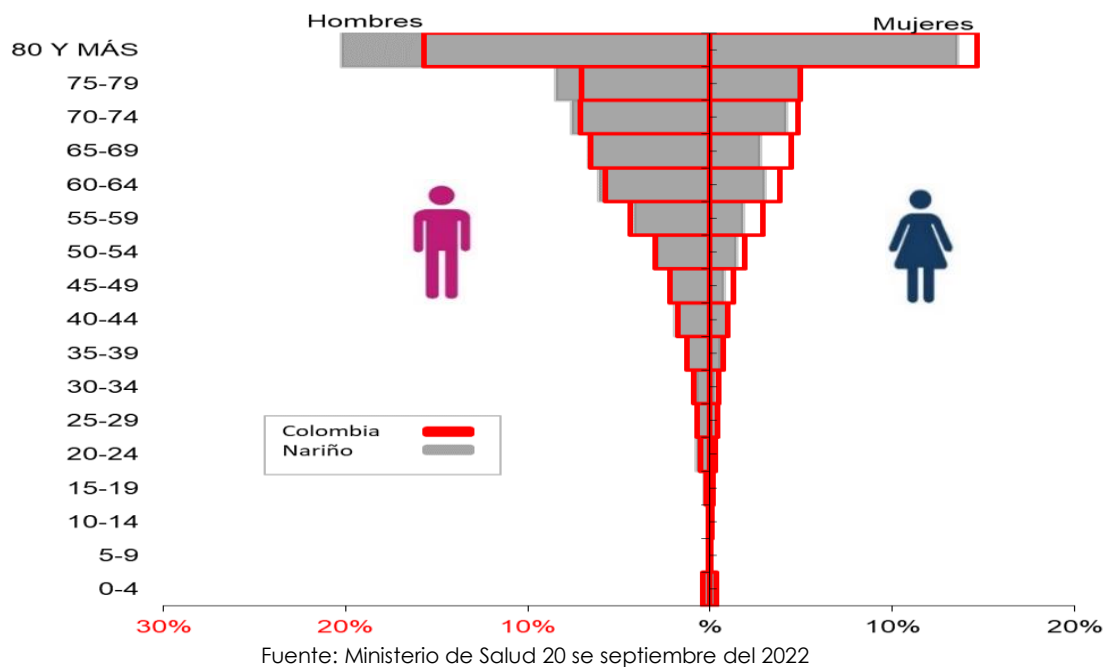


Tabla 72. Índices demográficos de la mortalidad por COVID-19. Año 2022.

Índice Demográfico	Año 2022	
	Nariño	Colombia
Población total	2.207	247.319
Población Masculina	1.425	143.154
Población femenina	782	104.165
Relación hombres: mujer	182,23	137
Razón niños: mujer	19	19
Índice de infancia	1	1
Índice de juventud	2	2
Índice de vejez	78	75
Índice de envejecimiento	8555	6816
Índice demográfico de dependencia	226,00	197,32
Índice de dependencia infantil	2,95	3,26
Índice de dependencia mayores	223,04	194,06
Índice de Friz	16,06	15,46

Fuente: Ministerio de Salud 20 se septiembre del 2022

Tabla 73. Interpretación de los índices demográficos de la mortalidad por COVID-19. Año 2022.

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el departamento de Nariño para el año 2022 por cada 182 muertes por COVID -19 en hombres, había 100 muertes de mujeres por COVID - 19, mientras que para Colombia en el año 2022 por cada 137 muertes por COVID-19 en hombres, había 100 muertes por COVID - 19 en mujeres
Razón niños mujer	En el departamento de Nariño para el año 2022 por cada 19 muertes por COVID - 19 en niños y niñas (0-4 años), había 100 casos de muertes de COVID-19 en mujeres en edad fértil (15-49 años), en contraste Colombia para el año 2022 por cada 19 muertes por COVID - 19 en niños y niñas (0-4años), había 100 muertes por COVID - 19 en mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el departamento de Nariño en el año 2022 de 100 muertes por COVID-19, 1 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que en Colombia para el año 2022 las muertes en este grupo poblacional fueron de 1
Índice de juventud	En el departamento de Nariño en el año 2022 de 100 muertes por COVID - 19, 2 correspondían a muertes en población de 15 a 29 años, mientras que en Colombia en el año 2022 las muertes por este mismo evento en el grupo poblacional fueron de 2
Índice de vejez	En el departamento de Nariño en el año 2022 de 100 muertes por COVID -19, 78 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en Colombia en el año 2022 las muertes por este mismo evento en este grupo poblacional fueron de 75
Índice de envejecimiento	En el departamento de Nariño en el año 2022 de 100 muertes por COVID - 19, 8555 correspondían a muertes en población de 65 años y más, mientras que en Colombia en el año 2020 en este grupo poblacional por el mismo evento se presentaron 6816 muertes
Índice demográfico de dependencia	En el departamento de Nariño de 100 muertes por COVID - 19 entre los 15 a 64 años, hubo 226 muertes por la misma causa en menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en Colombia en este grupo poblacional se presentaron 197 muertes por COVID - 19
Índice de dependencia infantil	En el departamento de Nariño 3 personas menores de 15 años murieron por COVID - 19, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que murieron por la misma causa, mientras que en Colombia fue de 3 muertes
Índice de dependencia mayores	En el departamento de Nariño por cada 223 muertes por COVID - 19 en personas de 65 años y más, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que en Colombia fue de 194 personas
Índice de Friz	Representa el porcentaje de muertes por COVID - 19 en población menor de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población fallecida por COVID - 19 estudiada es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población fallecida por COVID - 19 envejecida.

Fuente: Ministerio de Salud 20 se septiembre del 2022

Tabla 74. Comorbilidades asociadas a la mortalidad por COVID-19. Departamento de Nariño y Colombia. Año 2022

Nariño	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Departamento de Nariño		Colombia	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Colombia		Concentración Departamento de Nariño
		2022	Proporción			2022	Proporción	2022
Nariño	Artritis	27	1%	Colombia	Artritis	2.095	0%	1,3%
	Asma	68	2%		Asma	9.421	2%	0,7%
	Cáncer	46	1%		Cáncer	8.069	2%	0,6%
	Comorbilidades (al menos una)	1.142	30%		Comorbilidades (al menos una)	145.268	29%	0,8%
	Diabetes	273	7%		Diabetes	42.361	8%	0,6%
	Enfermedades Huérfanas	3	0%		Enfermedades Huérfanas	1.045	0%	0,3%
	EPOC	445	12%		EPOC	43.168	9%	1,0%
	ERC	339	9%		ERC	37.645	7%	0,9%
	Hipertensión	707	18%		Hipertensión	103.536	21%	0,7%
	Sobrepeso y Obesidad	276	7%		Sobrepeso y Obesidad	33.376	7%	0,8%
	Terapia Reemplazo Renal	40	1%		Terapia Reemplazo Renal	4.789	1%	0,8%
	VIH	4	0%		VIH	1.110	0%	0,4%
	Mayor de 59	476	12%		Mayor de 59	71.446	14%	0,7%
Total	3.846	100%	Total	503.329	100%	0,8%		

Fuente: Ministerio de Salud 20 se septiembre del 2022

En el departamento de Nariño el 30% de las personas fallecidas por Covid-19 tenía al menos una comorbilidad, muy similar al porcentaje del nivel nacional (29%). La hipertensión presenta una mayor proporción en Nariño (18%) en comparación con Colombia (21%), igualmente, mayor de 59 y con EPOC con una proporción del 12%, ERC con 9% y el sobrepeso y la obesidad con una proporción de 7%.

Tabla 75. Ámbito de la atención de la mortalidad por COVID-19. Departamento de Nariño y Colombia. Año 2022.

Nariño	Ámbito de atención de la mortalidad	Total, de muertes según ámbito		Colombia	Ámbito de atención de la mortalidad	Total, de muertes según ámbito de atención		Concentración de muertes según ámbito de atención departamento de Nariño
		2022	Proporción			2022	Proporción	2022
Nariño	Consulta Externa	0	0%	Colombia	Consulta Externa	0	0%	0,0%
	Cuidado Intensivo	160	7%		Cuidado Intensivo	27869	10%	0,6%
	Cuidado Intermedio	15	1%		Cuidado Intermedio	7285	3%	0,2%
	Domiciliaria	0	0%		Domiciliaria	1270	0%	0,0%
	Hospitalización	97	4%		Hospitalización	26956	9%	0,4%
	No Reportado	2107	87%		No Reportado	224372	77%	0,9%
	Otro	0	0%		Otro	2	0%	0,0%
	Urgencias	54	2%		Urgencias	3536	1%	1,5%
	Total	2433	100%		Total	291290	100%	0,8%

Fuente: Ministerio de Salud 20 se septiembre del 2022

El 7% de los fallecidos por Covid-19 en departamento de Nariño estuvieron en cuidado intensivo, proporcionalmente con los datos de Colombia (10%). En hospitalización el 4%, en urgencias con 2%, se evidencia un alto registro donde no reportan el ámbito donde fueron atendidos con el 87%, presentando similitud en las proporciones de Colombia.

2.1.9. Análisis de la desigualdad en la mortalidad materna infantil y en la niñez

Ahora después de identificar las causas de muerte que se presentan con mayor frecuencia en los niños, se realiza un análisis materno – infantil, y se identifican los indicadores de peor situación para esto se elabora una tabla de semaforización y tendencia materno –infantil y niñez. Se estima la razón de razones de la mortalidad materna y la razón de las tasas de mortalidad neonatal, de mortalidad infantil, de mortalidad en la niñez, de mortalidad por EDA, de mortalidad por IRA y mortalidad por desnutrición crónica en los menores de cinco años de edad y también se calcularán los intervalos de confianza al 95% utilizando el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

Al estimar la razón de razones y las razones de tasas, se obtendrán valores entre menos infinito y más finito, donde la unidad representa ausencia de desigualdad; los valores por encima de uno indican que la entidad territorial presenta la peor situación que su referente de comparación (país) y los valores menores de uno indican una mejor situación para la entidad territorial con respecto a la de comparación.

Para evitar la clasificación erróneamente de las entidades territoriales, se utilizará la estimación de los intervalos de confianza al 95%, para

identificar aquellos indicadores que se encuentran en peor o mejor situación con respecto a la unidad de referencia y la correspondiente semaforización.

Amarillo: Cuando la diferencia relativa es uno o el intervalo de confianza 95% atraviesa el uno, indica que no hay diferencias estadísticamente significativas entre el valor que toma el indicador en la región o departamento y el indicador nacional.

Rojo: Cuando la diferencia relativa es mayor de uno y el intervalo de confianza 95% no atraviesa el uno, indica que el indicador es significativamente más alto en la región o departamento comparado con el indicador nacional.

Verde: Cuando la diferencia relativa es menor de uno y el intervalo de confianza 95% no atraviesa el uno, indica que el indicador es significativamente más bajo en la región o departamento comparado con el indicador nacional.

También se presentará la tendencia graficada con flechas de cada indicador a partir del año 2005 hasta el año 2020.

↘ Indica que el indicador disminuyó con respecto al año anterior

↗ Indica que el indicador aumentó con respecto al año anterior

- Indica que el indicador se mantuvo igual con respecto al año anterior

2.1.9.1. SemafORIZACIÓN de la mortalidad materno infantil y en la niñez

Tabla 76. SemafORIZACIÓN y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, departamento de Nariño, 2005- 2020.

Causa de muerte	Colombia	Nariño	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Razón de mortalidad materna	65,78	91,69	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad neonatal	6,70	6,66	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad infantil	10,12	10,33	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad en la niñez	12,11	13,39	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	6,77	6,39	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3,41	3,19	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	6,75	5,59	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Se observa que la mortalidad materna presenta una razón de 91,69 x 100.000 nacidos vivos con un incremento de 25,91 por encima del valor nacional lo que implica diferencias estadísticamente significativas con relación a dicho valor, contrariamente a los otros indicadores en los que no se observan diferencias importantes entre el promedio nacional y el de Nariño para el año 2020.

Razón de mortalidad materna: Calcula de manera aproximada el riesgo de morir que tiene una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales. La razón de mortalidad materna se expresa como el número de muertes maternas por 100.000 nacidos vivos.

En Nariño el indicador de razón de mortalidad materna ha tenido un comportamiento variable con tendencia fluctuante hasta el año 2020. En el año 2020 registró una razón de 91,69 muertes maternas por 100.000 nacidos

vivos frente a la razón nacional de 65,78 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos; el semáforo en color rojo muestra que hay diferencias estadísticamente significativas entre el departamento y el país, indicando que el departamento se encuentra en situación desfavorable.

Mortalidad neonatal: Este indicador calcula el riesgo que tienen los bebés nacidos vivos, de morir antes de completar 28 días de vida. La tasa de mortalidad neonatal se expresa como el número de muertes de menores de 28 días por 1.000 nacidos vivos.

El comportamiento de este indicador en el periodo de análisis es variable. En el año 2020 en Nariño reporta una tasa de 6,66 muertes por 1.000 nacidos vivos que, comparada con el dato nacional de 6,70 muertes por 1.000 nacidos vivos, indica que no hay diferencias estadísticamente significativas entre el departamento y el país.

Mortalidad infantil: Calcula de manera aproximada el riesgo de morir de un niño antes de alcanzar el primer año de vida. La tasa de mortalidad infantil se expresa como el número de muertes de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos.

Este indicador tuvo un comportamiento variable en el periodo. En el año 2020 el departamento registró una tasa de 10,33 muertes por 1.000 nacidos vivos, frente a la tasa nacional de 10,12 muertes por 1.000 nacidos vivos, las diferencias relativas evidencian que no hay diferencias estadísticamente significativas entre las dos entidades territoriales.

Mortalidad en la niñez: Calcula de manera aproximada el riesgo de morir de un niño a partir del año de vida, antes de completar 5 años. La tasa

de mortalidad en la niñez se expresa como el número de muertes de niños a partir de un año hasta los 5 años por 1.000 nacidos vivos.

Se observa un comportamiento variable, con una tasa de mortalidad de 13,39 muertes por 1000 nacidos vivos en el 2020, que no presenta diferencias estadísticamente significativas con el nivel nacional, el cual presenta una tasa de 12,11 muertes por 1000 nacidos vivos.

Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA en menores de cinco años: Este indicador valora el riesgo de muerte por IRA que tienen los niños menores de cinco años de edad por cada 100.000 menores de cinco años.

Durante el periodo de estudio, en el departamento de Nariño se ha evidenciado un comportamiento variable de este indicador. En el año 2020 la tasa de mortalidad por IRA en Nariño fue de 6,39 muertes por 100.000 menores de 5 años, comparada con tasa nacional de 6,77 muertes por 100.000 menores de 5 años, no presenta diferencias estadísticamente significativas entre el departamento de Nariño y el país.

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda – EDA en menores de cinco años: Este indicador evalúa el riesgo de muerte por EDA que tienen los niños menores de 5 años de edad por cada 100.000 menores de cinco años.

El departamento de Nariño para el periodo de 2005 a 2020 tuvo un comportamiento variable. En el año 2020 el departamento presentó una tasa de 3,19 muertes por EDA por cada 100.000 menores de 5 años y el país registró una tasa de 3,41 muertes por cada 100.000 menores de 5 años; al

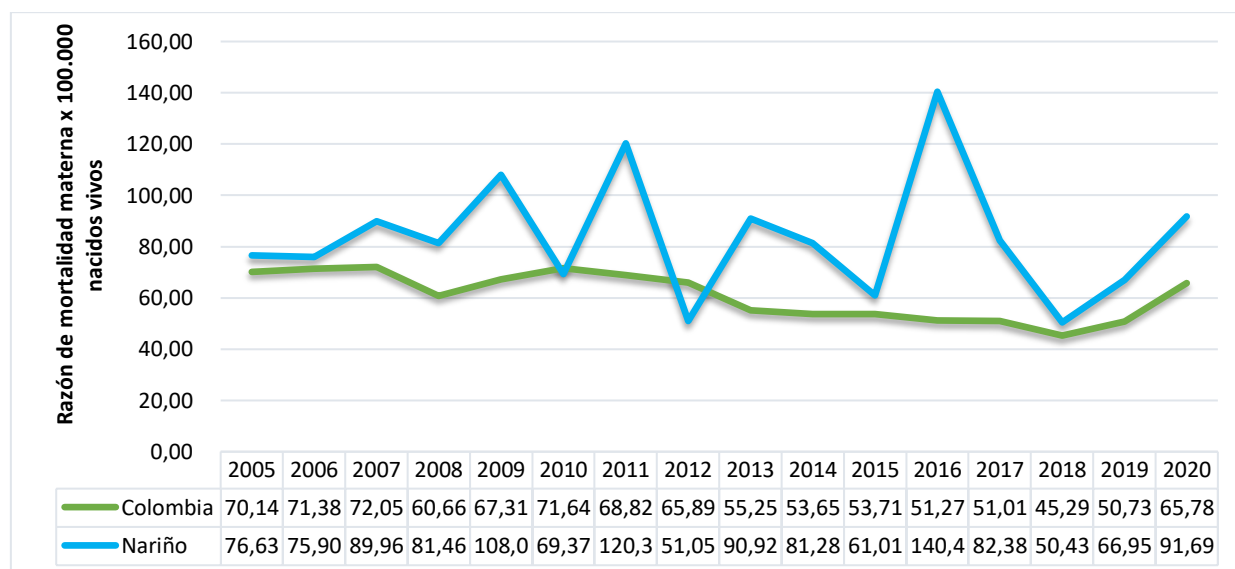
realizar el análisis de las diferencias relativas no se observan diferencias estadísticamente significativas entre el departamento y el país.

Mortalidad por desnutrición en menores de cinco años: Este indicador calcula el riesgo de muerte por desnutrición que tienen los niños menores de 5 años de edad por cada 100.000 menores de cinco años.

Este indicador al igual que los dos anteriores, ha presentado un comportamiento variable. En el año 2020 el departamento presentó una tasa de 5,59 muertes por cada 100.000 menores de 5 años y el país registró 6,75 muertes por cada 100.000 menores de 5 años, indicando que no hay diferencias estadísticamente significativas entre las dos entidades territoriales.

2.1.9.1.1 Mortalidad Materna

Figura 57. Razón de mortalidad materna, departamento de Nariño, 2005 - 2020.

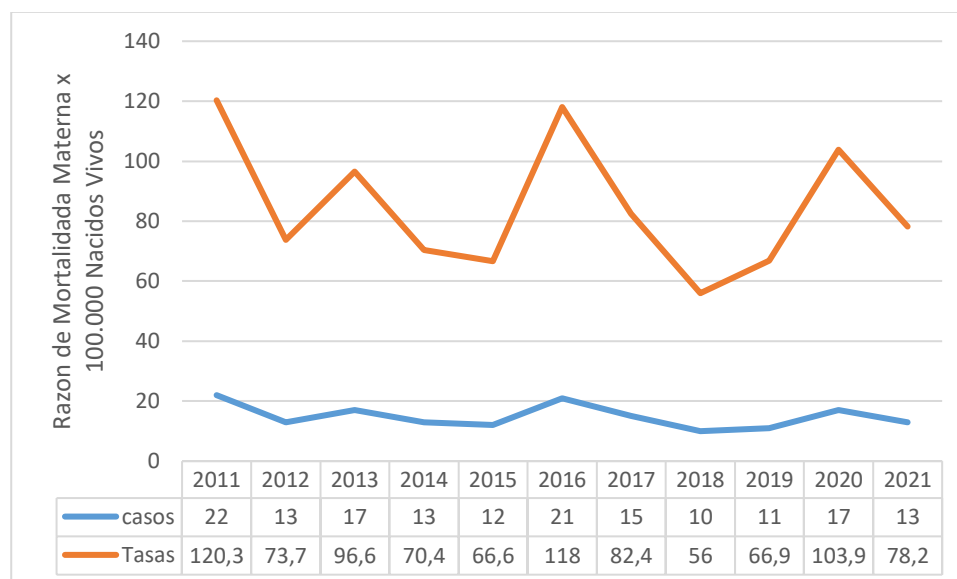


Fuente: Cubos – SISPRO

En general el departamento de Nariño se ha comportado con una razón de mortalidad materna superior al nivel nacional, en especial el año

2008, 2009, 2011, 2016 y 2017 en la cual está por encima casi un 30% y 50% más que la de Colombia, disminuyendo posteriormente para el año 2012 (14,77 puntos), para posteriormente en el año 2013 incrementarse 40 puntos por encima sin superar el 50%, y un descenso en el año 2014 y 2015 aunque sigue con porcentajes alto en comparación a nivel nacional, para el año 2020 con una diferencia de 25,91 punto en comparación con Colombia.

Figura 58. Casos y tasas de mortalidad materna departamento de Nariño, 2005 - 2021.



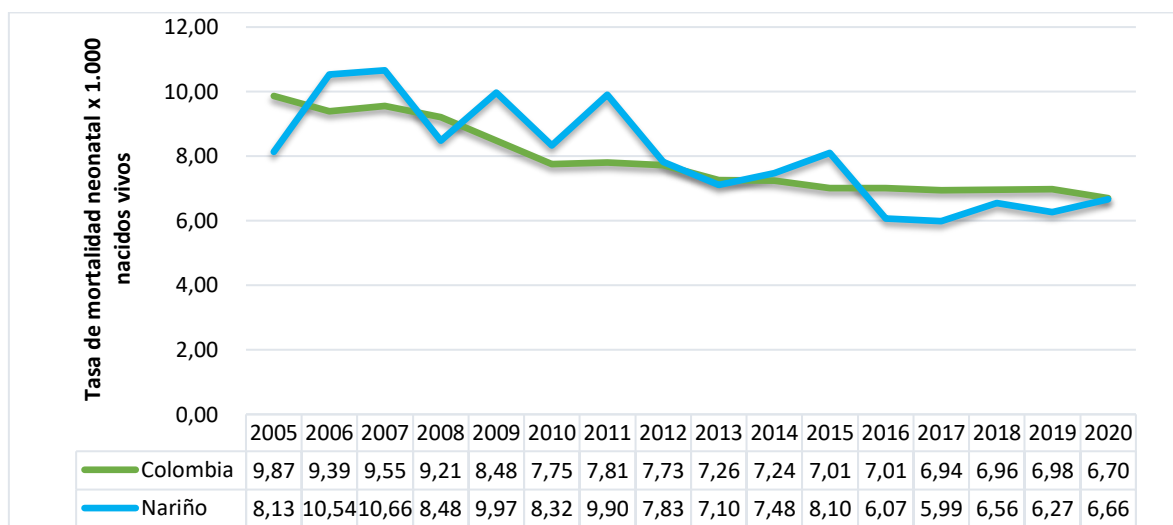
Fuente: Componente gestión del conocimiento, IDSN.

La mortalidad materna se constituye en uno de los indicadores trazadores más relevantes de la situación de salud del país y del departamento, este evento de característica prevenible en su mayoría si no en todos los casos sigue siendo un importante problema de salud pública en la región. La grafica muestra que en 2011 se presentaron 22 muertes maternas, observándose una disminución hasta el 2018 con 10 casos, con valores entre 10 y 22 casos, presentando para los años 2011, 2016 y 2020 con un incremento importante en periodo analizado, en el año 2021 se

presentaron 13 casos con el mayor número el municipio de Pasto con 31% (4 casos), seguido Tumaco con 23% (3 casos) y El Charco, Ipiales, La Tola, Los Andes, Olaya Herrera, Samaniego con 1 casos.

2.1.9.1.2 Mortalidad neonatal

Figura 59. Tasa de mortalidad neonatal, departamento de Nariño, 2005-2020.

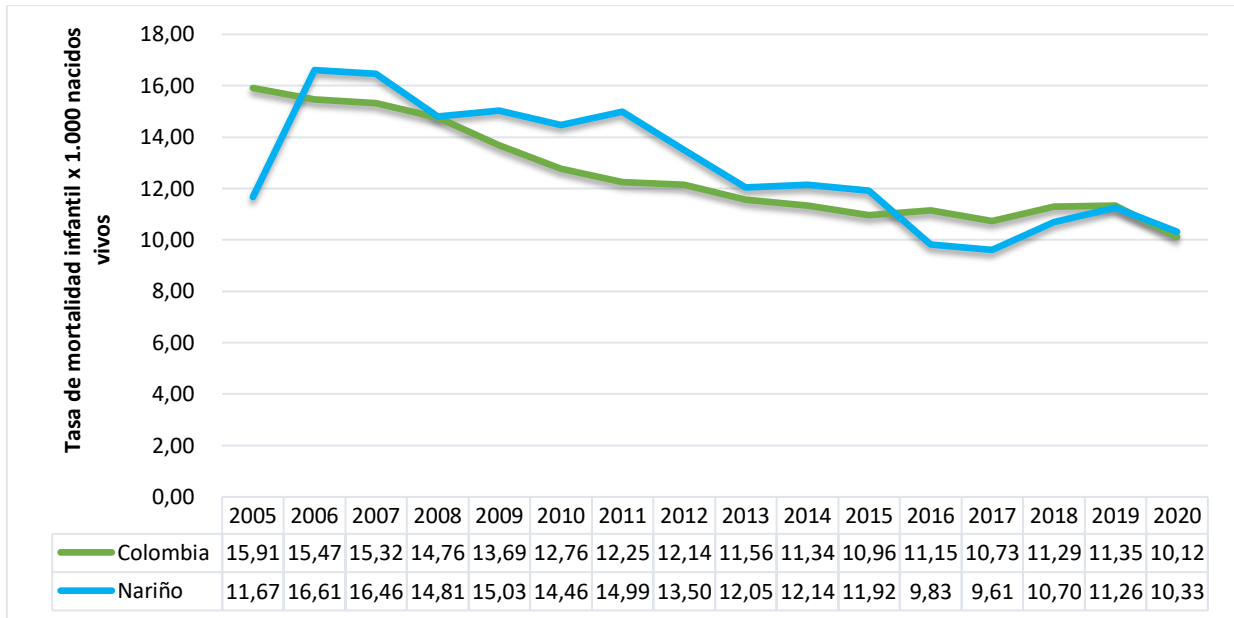


Fuente: Cubos – SISPRO

En el periodo 2005 a 2020 la tasa de mortalidad neonatal ha tenido un comportamiento variable. La tasa más alta se registró en el año 2007 con 10,54 muertes por 1.000 nacidos vivos y la más baja reportada en el año 2017 con 5,99 muertes por 1.000 nacidos vivos. En el año 2020 el departamento de Nariño registró una tasa de 6,66 muertes por 1.000 nacidos vivos, valor levemente superior al registrado en el año 2019 e inferior al reportado por el nivel nacional en el año 2019 (6,27 muertes por 1.000 nacidos vivos). Este indicador ha permanecido por debajo del valor nacional en los 5 años analizados.

2.1.9.1.3 Mortalidad infantil

Figura 60. Tasa de mortalidad infantil departamento de Nariño, 2005- 2020.

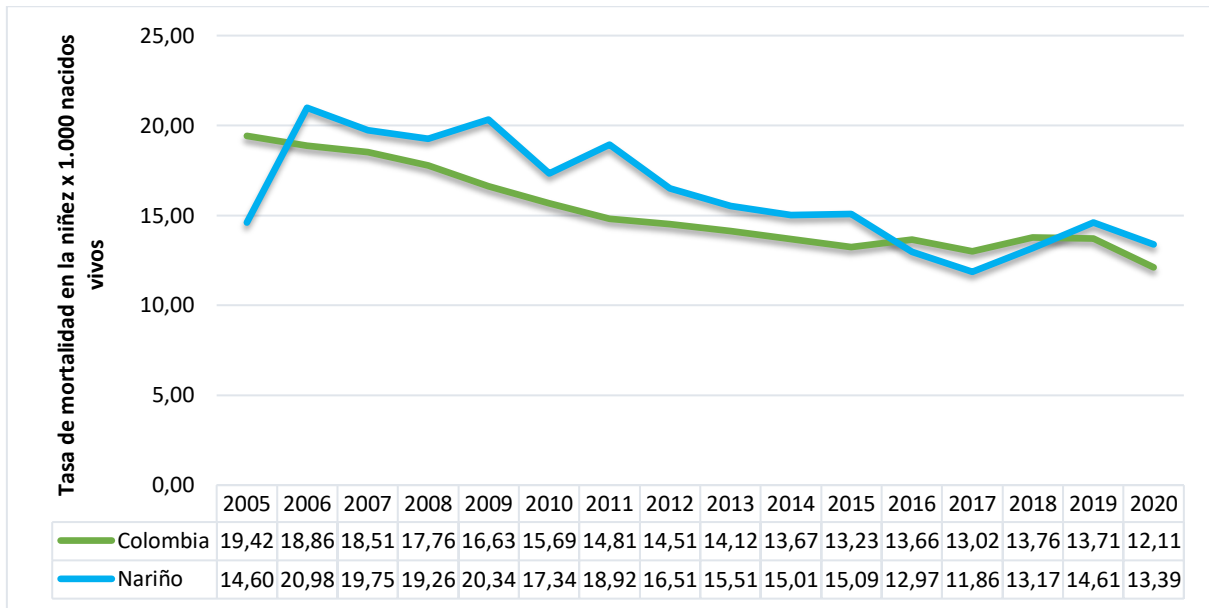


Fuente: Cubos – SISPRO

En el periodo 2005 a 2020 en el Departamento de Nariño, la tasa de mortalidad infantil ha tenido un comportamiento variable con tendencia a la fluctuante. La tasa más elevada del periodo se presentó en el año 2006 con 16,61 muertes por 1.000 nacidos vivos y la más baja en el año 2017 con 9,61 muertes por 1.000 nacidos vivos. En el año 2020 el departamento de Nariño registró una tasa de 10,33 muertes por 1.000 nacidos vivos, valor levemente inferior al de Colombia con 10,12 muertes por 1.000 nacidos vivos.

2.1.9.1.4 Mortalidad en la niñez

Figura 61. Tasa de mortalidad en la niñez, departamento de Nariño, 2005-2020

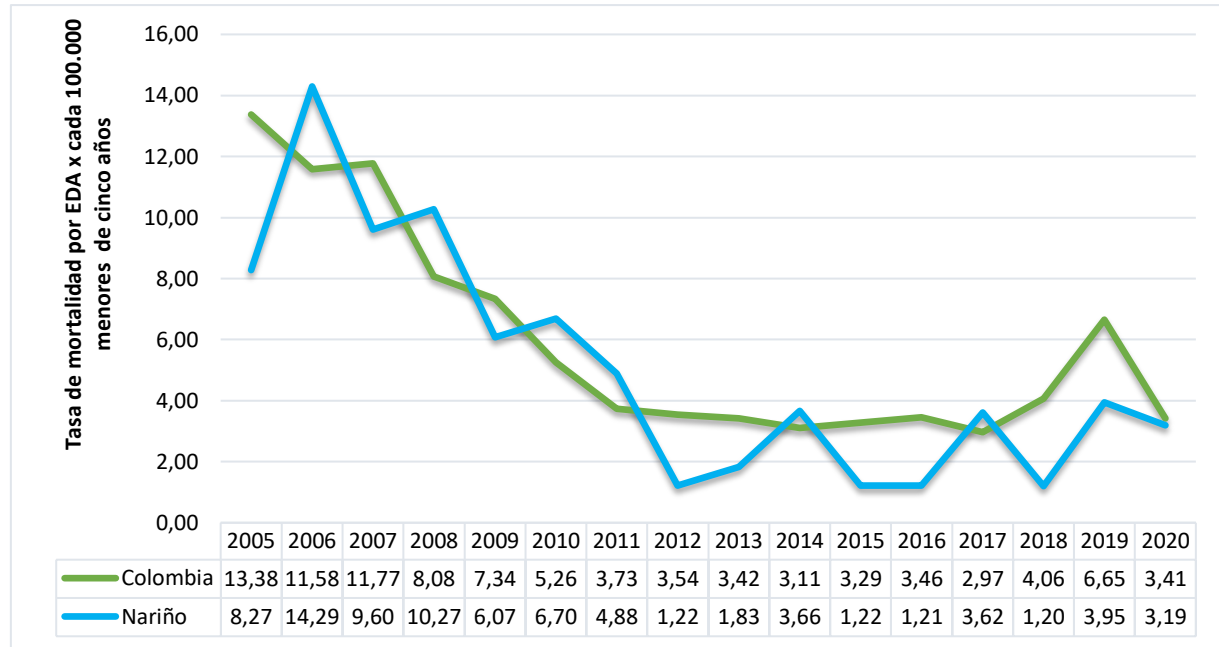


Fuente: Cubos – SISPRO

Durante el periodo 2005 a 2020 en el Departamento de Nariño la tasa de mortalidad en la niñez ha tenido un comportamiento estable con tendencia a la fluctuante. La tasa más elevada del periodo se presentó en el año 2006 con 20,98 muertes por 1.000 nacidos vivos y la más baja en el año 2017 con 11,86 muertes por 1.000 nacidos vivos. Para el año 2019 registra una tasa de 14,61 muertes por 1.000 nacidos vivos y al reportado por el nivel nacional en el año 2020 (13,39 muertes por 1.000 nacidos vivos).

2.1.9.1.5 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA

Figura 62. Tasa de mortalidad por EDA, departamento de Nariño, 2005-2020.

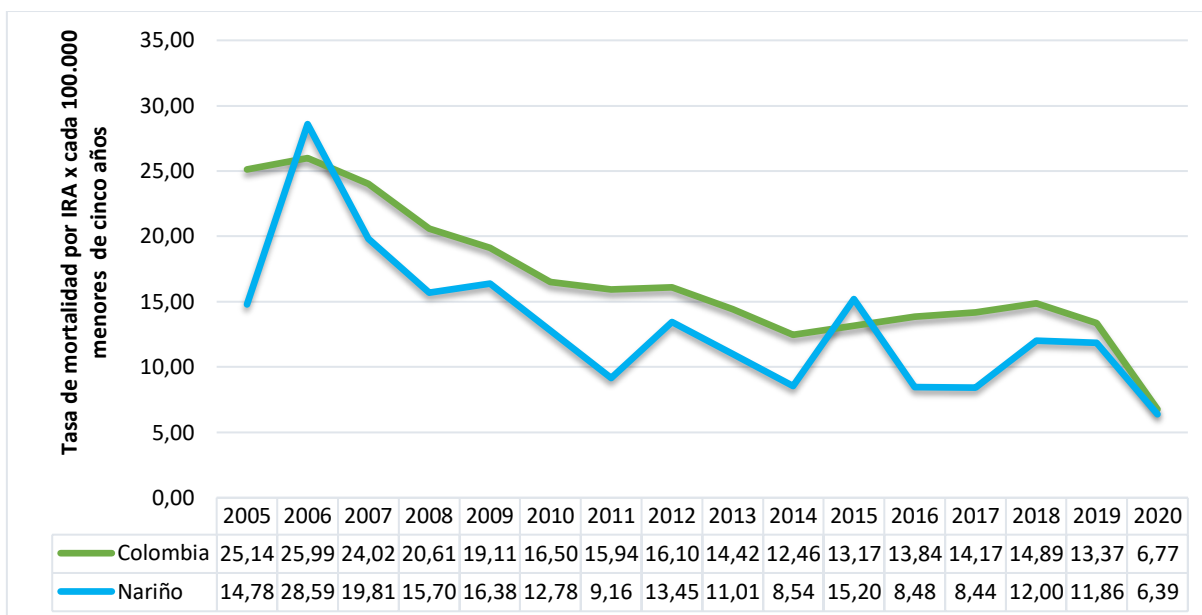


Fuente: Cubos – SISPRO

La tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el departamento ha mostrado un comportamiento variable con una leve tendencia oscilante en los últimos años. La tasa más baja se observó en los años 2012, 2015, 2016 y 2018 en donde se reportaron casos de mortalidad por EDA en menores de 5 años inferior al de Colombia. En el año 2020 el departamento de Nariño registró una tasa de 3,19 muertes por 100.000 menores de 5 años, cifra inferior a la reportada por el nivel nacional (3,41 muertes por 100.000 menores de 5 años).

2.1.9.1.6 Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA

Figura 63. Tasa de mortalidad por IRA, departamento de Nariño, 2005- 2020

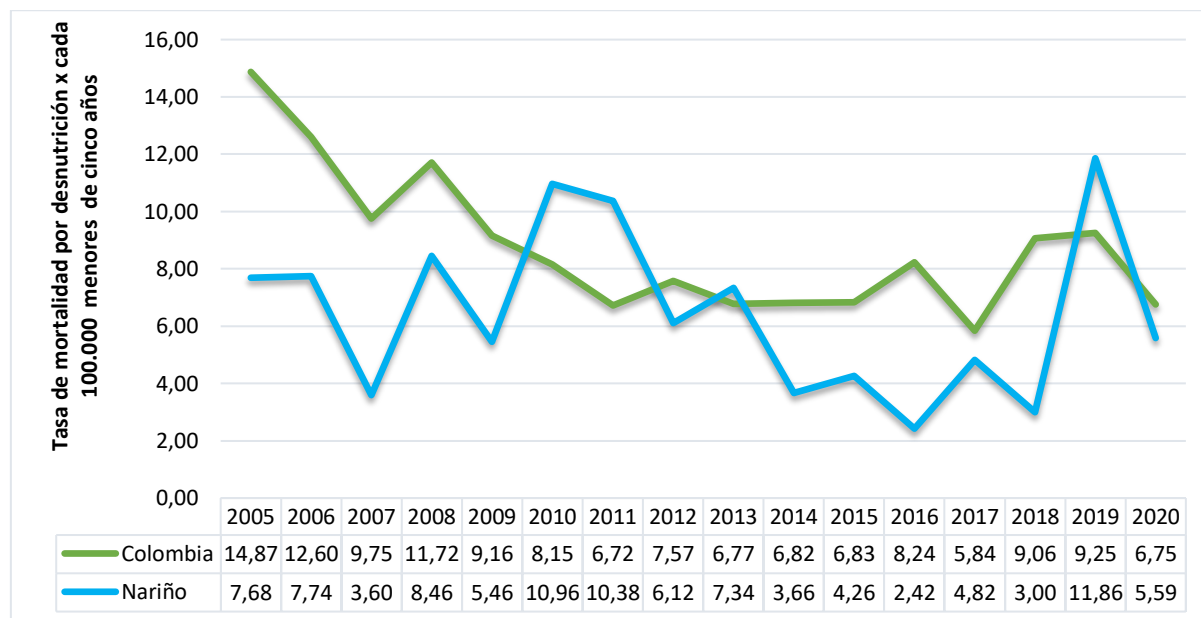


Fuente: Cubos – SISPRO

La tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años en el departamento, ha mostrado un comportamiento variable con tendencia a la fluctuante; la tasa más alta se observó en el año 2006 (28,59 muertes por 100.000 menores de 5 años) y en el año 2017 se registró la tasa más baja (8,44 muertes por 100.000 menores de 5 años). En el año 2019 el departamento de Nariño registró una tasa de 11,86 muertes por 100.000 menores de 5 años, cifra inferior a la registrada por el nivel nacional en 2020 (6,39 muertes por 100.000 menores de 5 años).

2.1.9.1.7 Mortalidad por desnutrición crónica

Figura 64. Tasa de mortalidad por desnutrición, departamento de Nariño, 2005- 2020.



Fuente: Cubos – SISPRO

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en el departamento, ha mostrado un comportamiento variable con tendencia oscilante, la tasa más alta se observó en el año 2019 (11,86 muertes por 100.000 menores de 5 años), superando a nivel nacional y en el año 2018 se registró la tasa más baja (3,00 muertes por 100.000 menores de 5 años), decreciendo en el año 2020 con 5,59 muertes por 100.000 menores de 5 años.

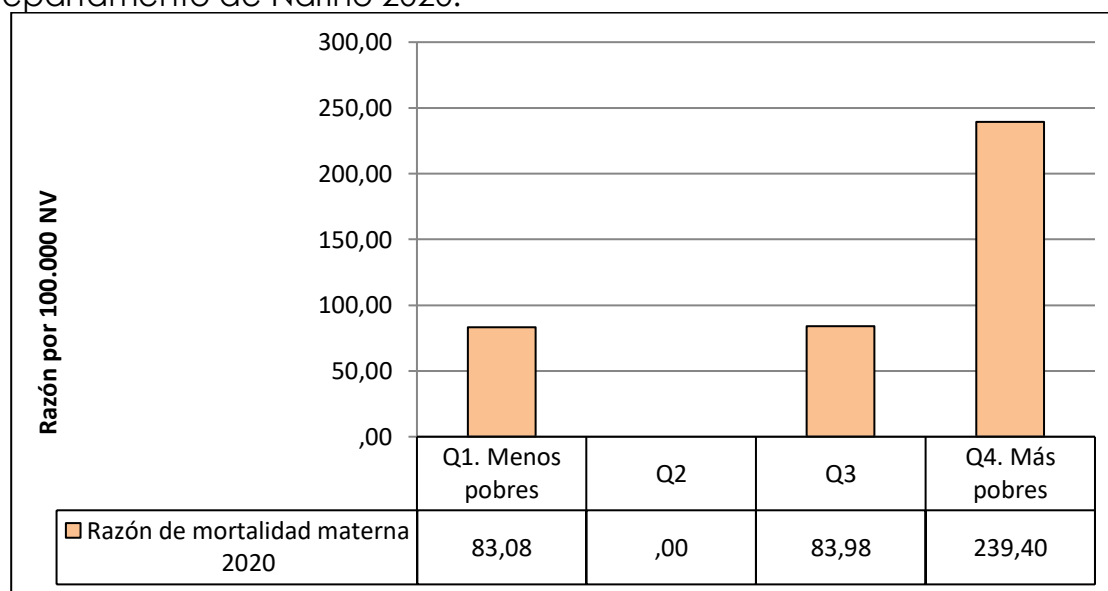
2.1.10. Análisis de desigualdades según cuartiles de distribución de las variables socioeconómicas

Tabla 77. Desigualdades según índice de pobreza multidimensional IPM, Departamento de Nariño 2020

Cuartiles de IPM	IPM (2018)	NV 2020	Pob_ponderada	Razón de mortalidad materna 2020	Tasa de mortalidad neonatal 2020	Tasa de mortalidad infantil 2020	Tasa de mortalidad en la niñez 2020	Porcentaje de Partos Institucionales 2020	Promedio de Controles prenatales 2020	Porcentaje De Nacidos Vivos A Término Con Bajo Peso Al Nacer 2020
Q1. Menos pobres	21,17%	7.222,00	1	83,08	15,09	14,70	10,52	99,39	88,42	4,42
Q2	38,48%	1.451,00	1	,00	12,41	16,42	8,96	97,38	83,67	2,14
Q3	51,77%	4.763,00	1	83,98	20,16	21,95	15,96	97,38	71,72	3,21
Q4. Más pobres	72,38%	2.924,00	1	239,40	18,81	27,22	18,47	86,08	66,14	2,80

Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

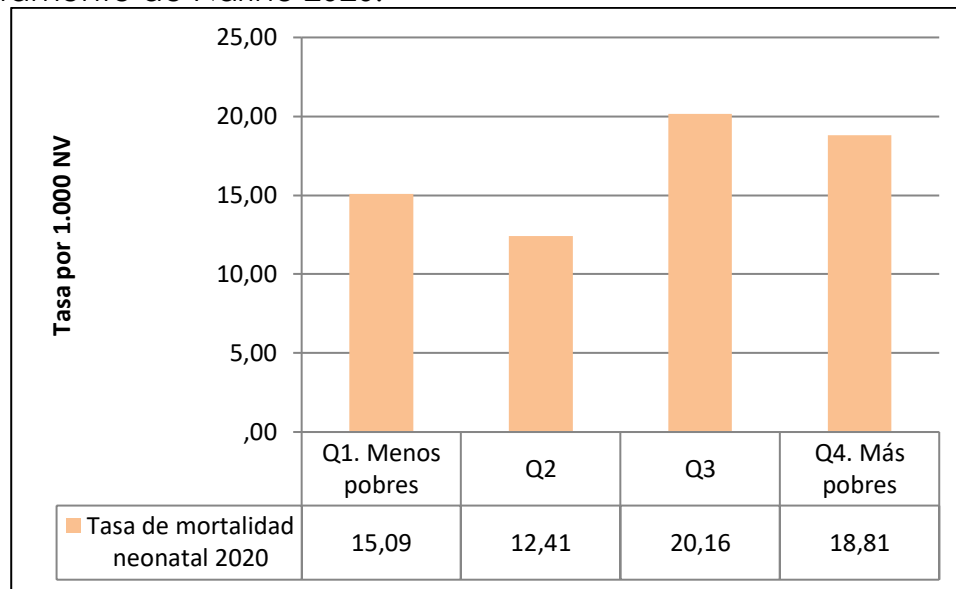
Figura 65. Razón de mortalidad materna según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la razón de mortalidad materna es de 83,08 por 100.000 nacidos vivos, comparada con la razón de mortalidad materna de los municipios más pobres que es de 239,40 muertes por cada 100.000 nacidos vivos.

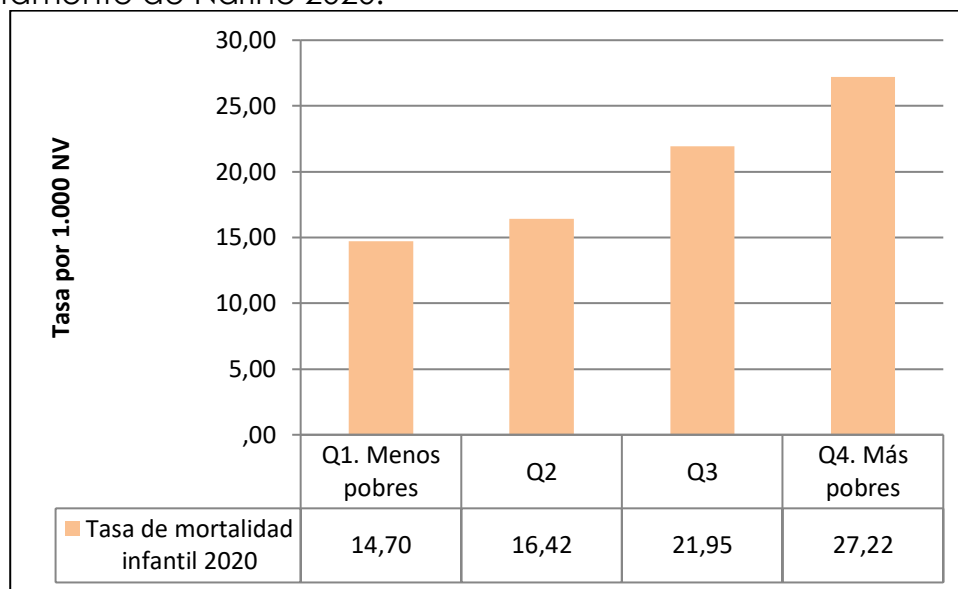
Figura 66. Tasa de mortalidad neonatal según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO 2019

En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la razón de mortalidad neonatal es de 15,09 por 1.000 nacidos vivos comparada con la razón de mortalidad neonatal de los municipios más pobres que es de 18,81 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

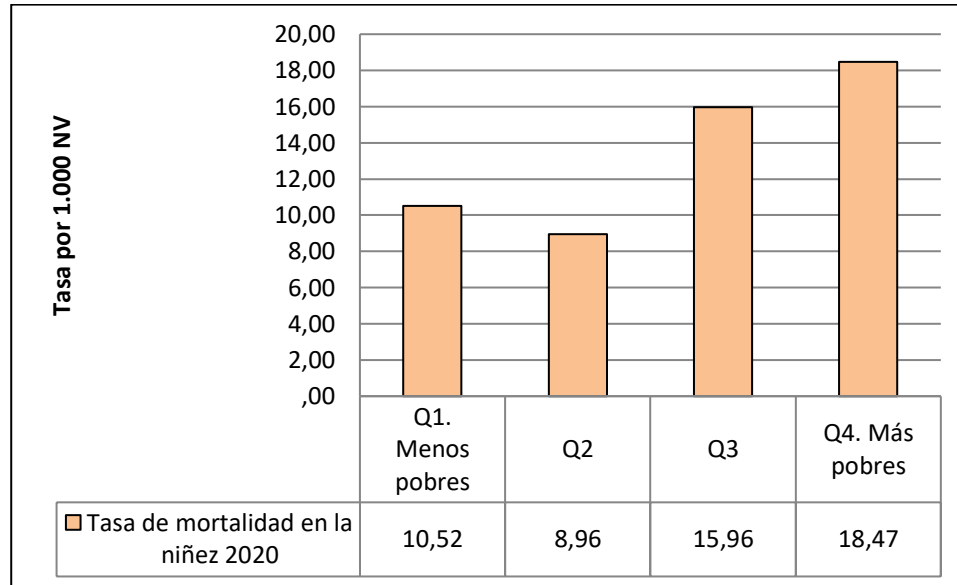
Figura 67. Tasa de mortalidad Infantil según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la razón de mortalidad infantil es de 14,70 por 1.000 nacidos vivos comparada con la razón de mortalidad neonatal de los municipios más pobres que es de 27,22 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

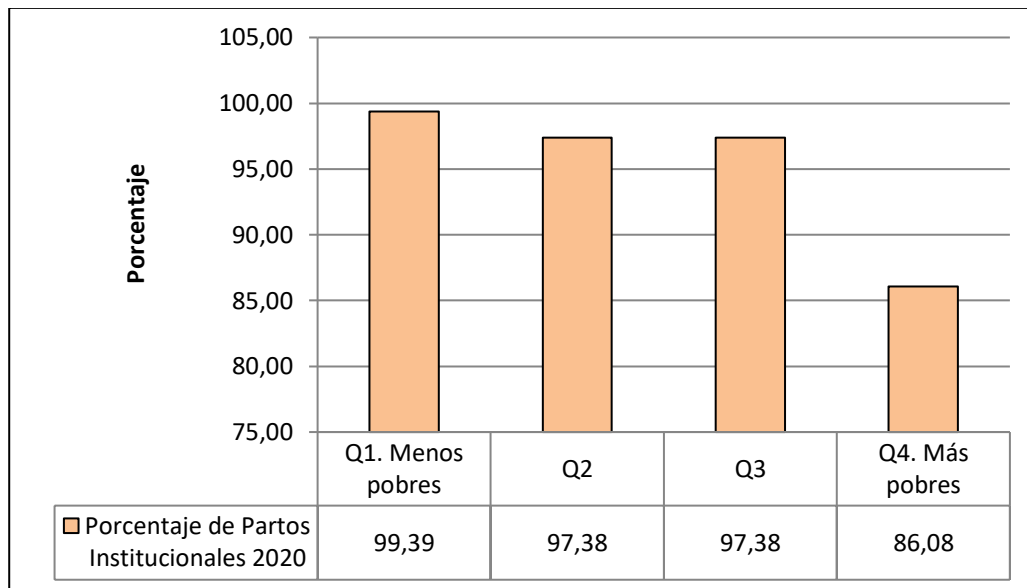
Figura 68. Tasa de mortalidad en la niñez según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la razón de mortalidad en la niñez es de 10,52 por 1.000 nacidos vivos comparada con la razón de mortalidad en la niñez de los municipios más pobres que es de 18,47 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

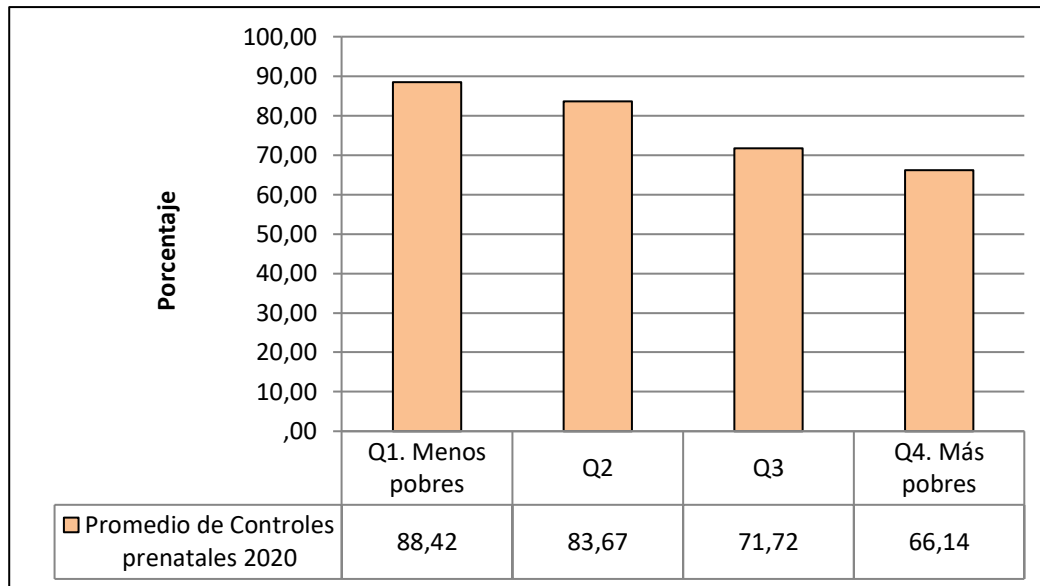
Figura 69. Porcentaje de partos institucionales según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) el porcentaje de partos institucionales es de 99,39 comparado con el porcentaje de partos institucionales de los municipios más pobres que es de 86,08

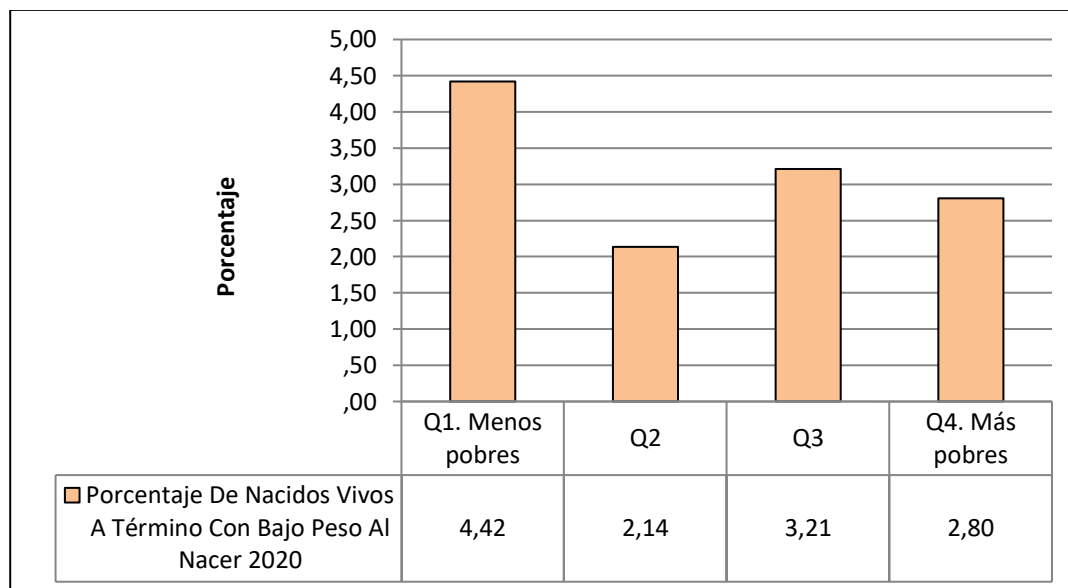
Figura 70. Promedio de controles prenatales según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) el promedio de controles prenatales es de 88,42 comparado con el promedio de controles prenatales de los municipios más pobres que es de 66,14.

Figura 71. Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

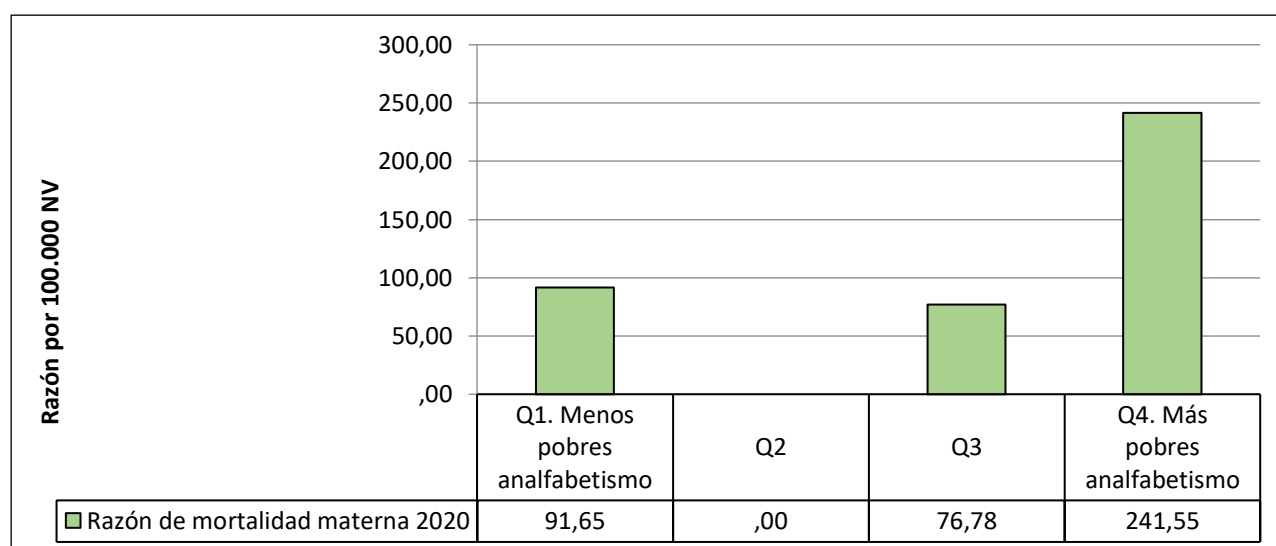
En la figura anterior correspondiente a la tabla 77, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer es de 4,42 comparado con el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer de los municipios más pobres que es de 2,80.

Tabla 78. Desigualdades según porcentaje de analfabetismo, Departamento de Nariño 2020.

Cuartiles de IPM	% Analfabetismo (2018)	NV 2020	Pob_ponderada	Razón de mortalidad materna 2020	Tasa de mortalidad neonatal 2020	Tasa de mortalidad infantil 2020	Tasa de mortalidad en la niñez 2020	Porcentaje de Partos Institucionales 2020	Promedio de Controles prenatales 2020	Porcentaje De Nacidos Vivos A Término Con Bajo Peso Al Nacer 2020
Q1. Menos pobres	8,29%	6.547,00	1	91,65	14,36	14,66	10,69	99,40	88,15	4,22
Q2	15,22%	1.705,00	1	,00	17,60	18,88	11,73	97,77	83,52	3,70
Q3	19,29%	5.210,00	1	76,78	18,81	20,78	15,16	97,37	73,70	3,19
Q4. Más pobres	29,84%	2.898,00	1	241,55	19,32	26,81	17,25	86,20	66,08	2,76

Fuente: SIMVIGILA IDSN- SISPRO

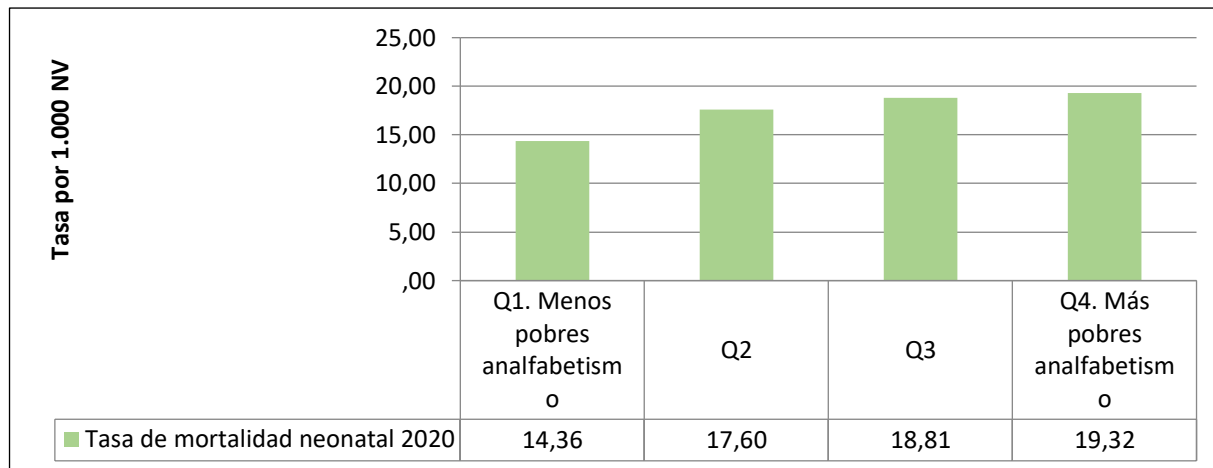
Figura 72 Razón de mortalidad materna según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIMVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) la razón de mortalidad materna es de 91,65 por 100.000 nacidos vivos comparada con la razón de mortalidad materna de los municipios con más analfabetismo que es de 241,55 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos.

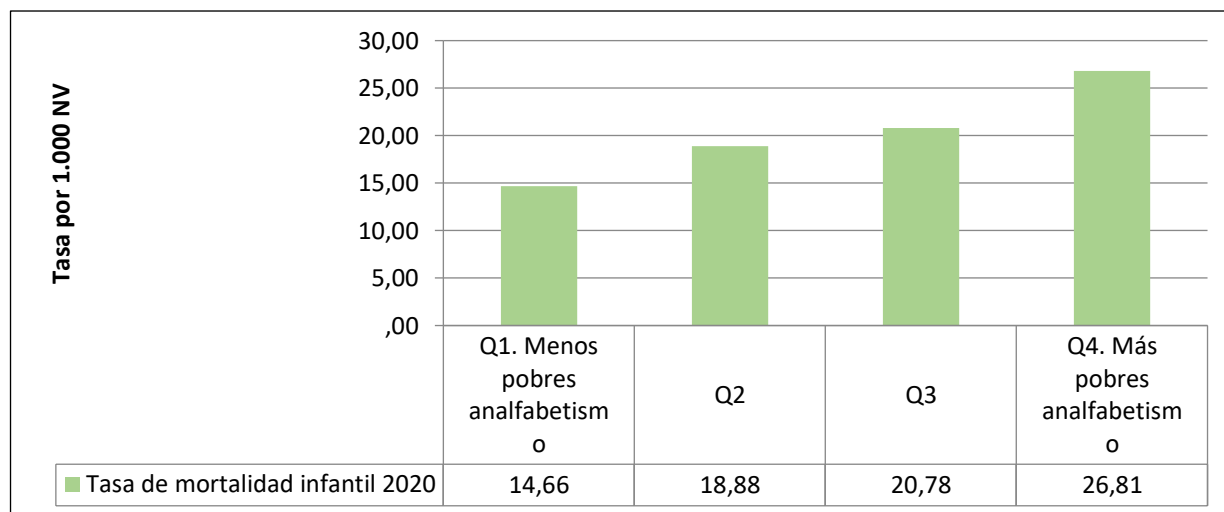
Figura 73. Tasa de mortalidad neonatal, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) la tasa de mortalidad neonatal es de 14,36 por 1.000 nacidos vivos comparada con la tasa de mortalidad neonatal de los municipios con más analfabetismo que es de 19,32 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

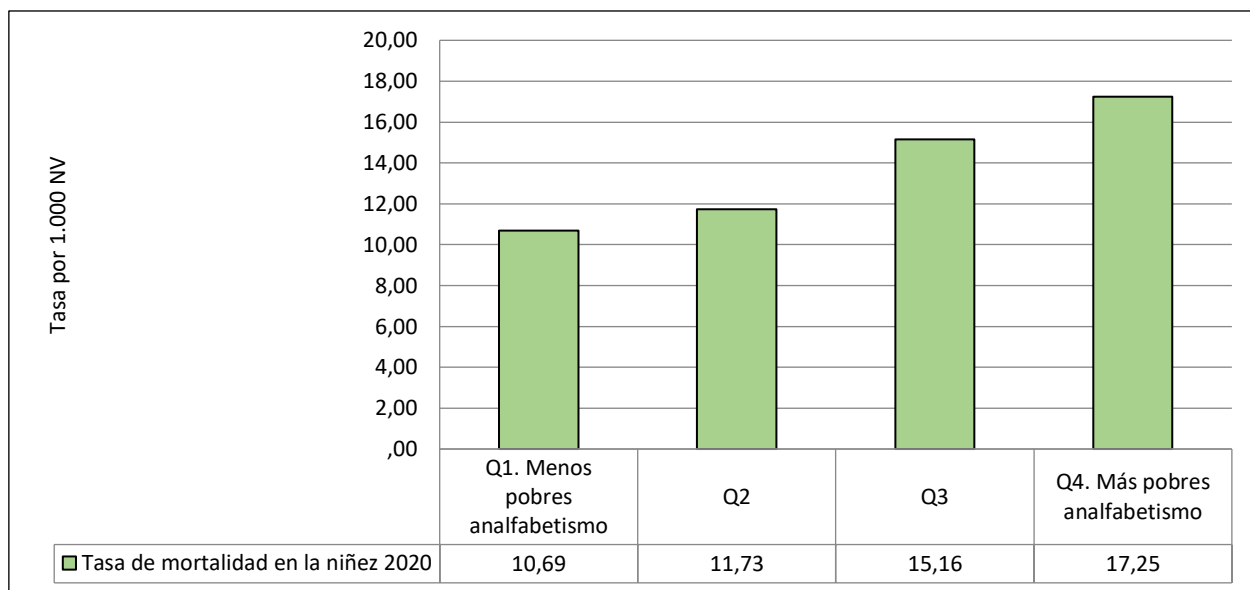
Figura 74. Tasa de mortalidad infantil, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) la tasa de mortalidad infantil es de 14,66 por 1.000 nacidos vivos comparada con la tasa de mortalidad infantil de los municipios con más analfabetismo que es de 26,81 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

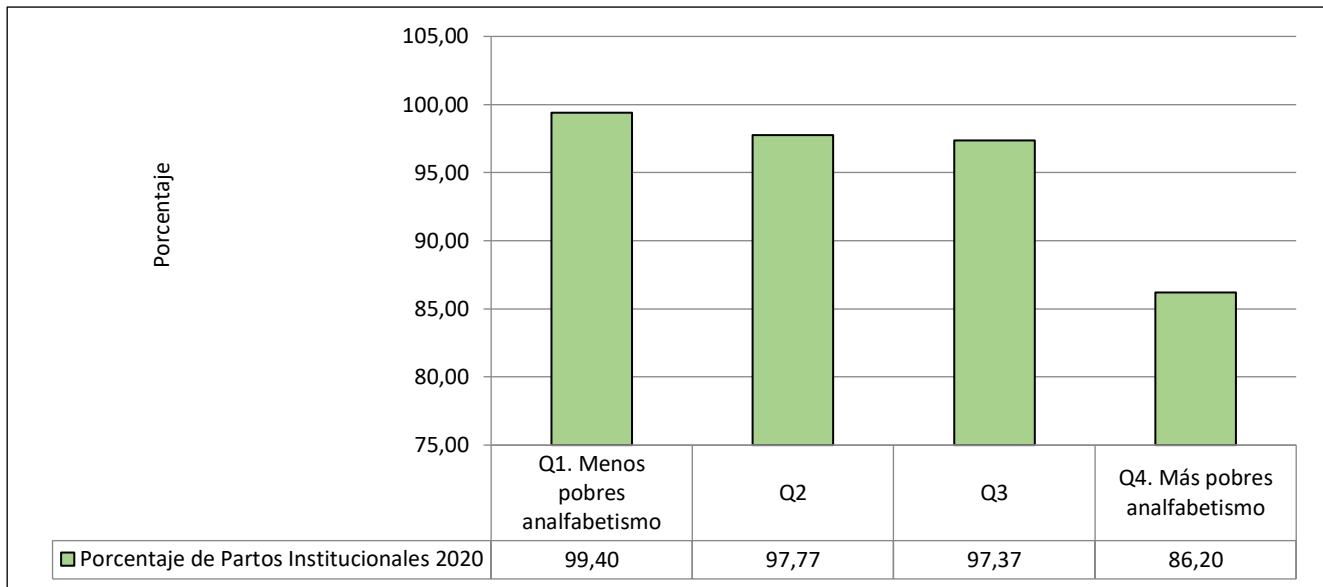
Figura 75. Tasa de mortalidad en la niñez, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) la tasa de mortalidad en la niñez es de 10,69 por 1.000 nacidos vivos comparada con la tasa de mortalidad en la niñez de los municipios con más analfabetismo que es de 17,25 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

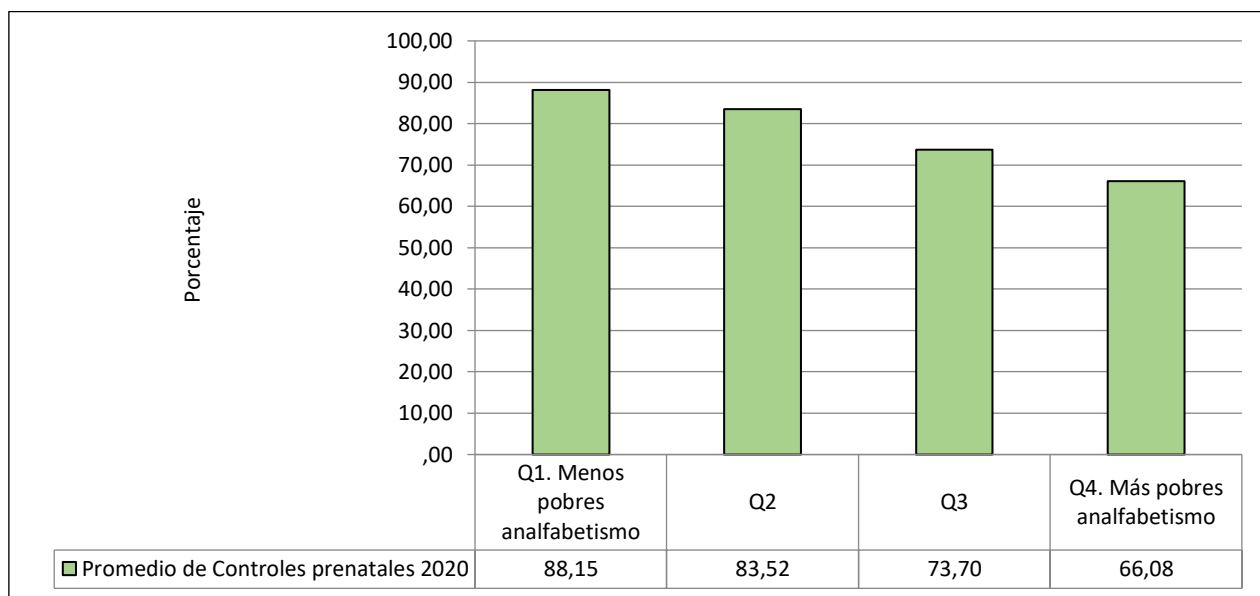
Figura 76. Porcentaje de partos institucionales según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) el porcentaje de partos institucionales es de 99,40 comparado con el porcentaje de partos institucionales de los municipios con más analfabetismo que es de 86,20.

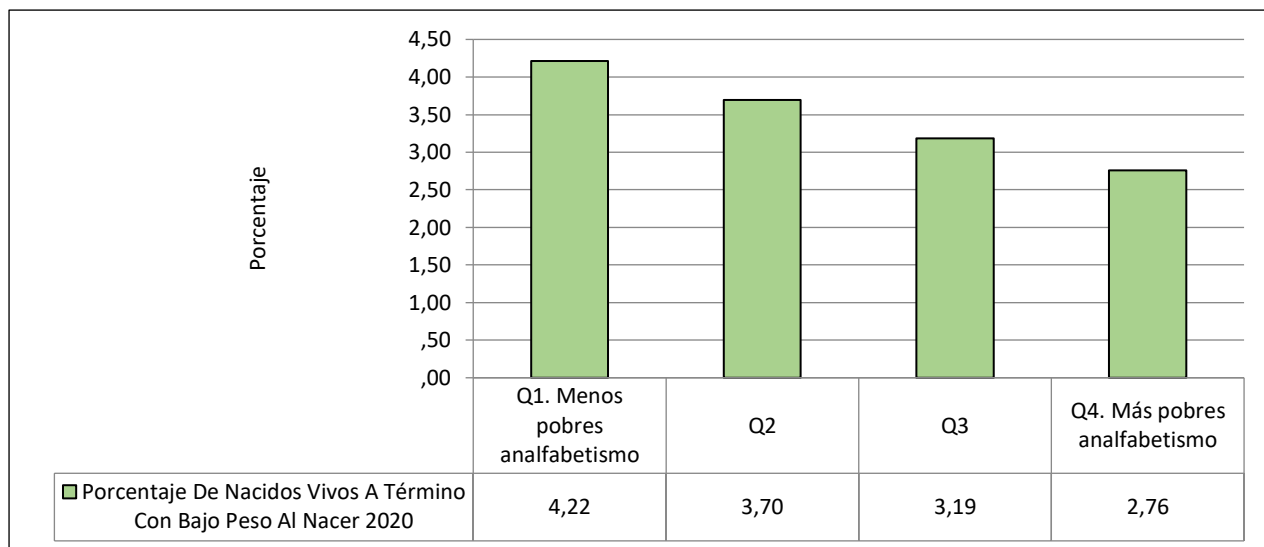
Figura 77. Promedio de controles prenatales, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) el promedio de controles prenatales es de 88,15 comparado con el promedio de controles prenatales de los municipios con más analfabetismo que es de 66,08.

Figura 78. Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer, según cuartil de analfabetismo, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

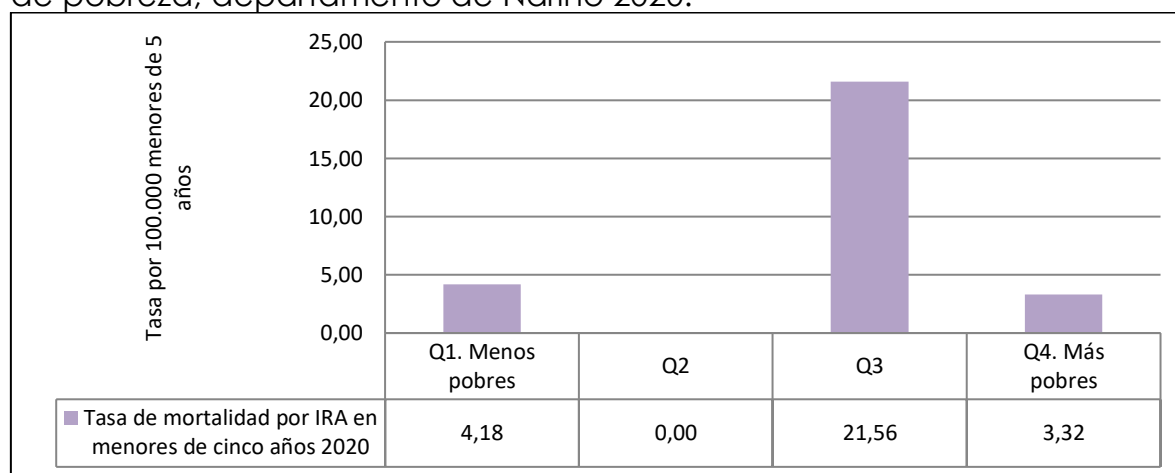
En la figura anterior correspondiente a la tabla 78, observamos que en los municipios con menos analfabetismo (más escolarizados) el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer es de 4,22 comparado con el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer de los municipios con más analfabetismo que es de 2,76.

Tabla 79. Desigualdades según índice de pobreza multidimensional IPM, Mortalidad evitable, IRA, EDA, DNT. Departamento de Nariño 2020.

Cuartiles de IPM	población < 5 años 2020	Pob_ponderada_menor_5_años	IPM (2018)	Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años 2020	Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años 2020	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años 2020
Q1. Menos pobres	47.823	1		4,18	0,00	0,00
Q2	10.188	1		0,00	0,00	0,00
Q3	37.101	1		21,56	2,70	8,09
Q4. Más pobres	30.084	1		3,32	3,32	6,65

Fuente: SIVIGILA IDSN

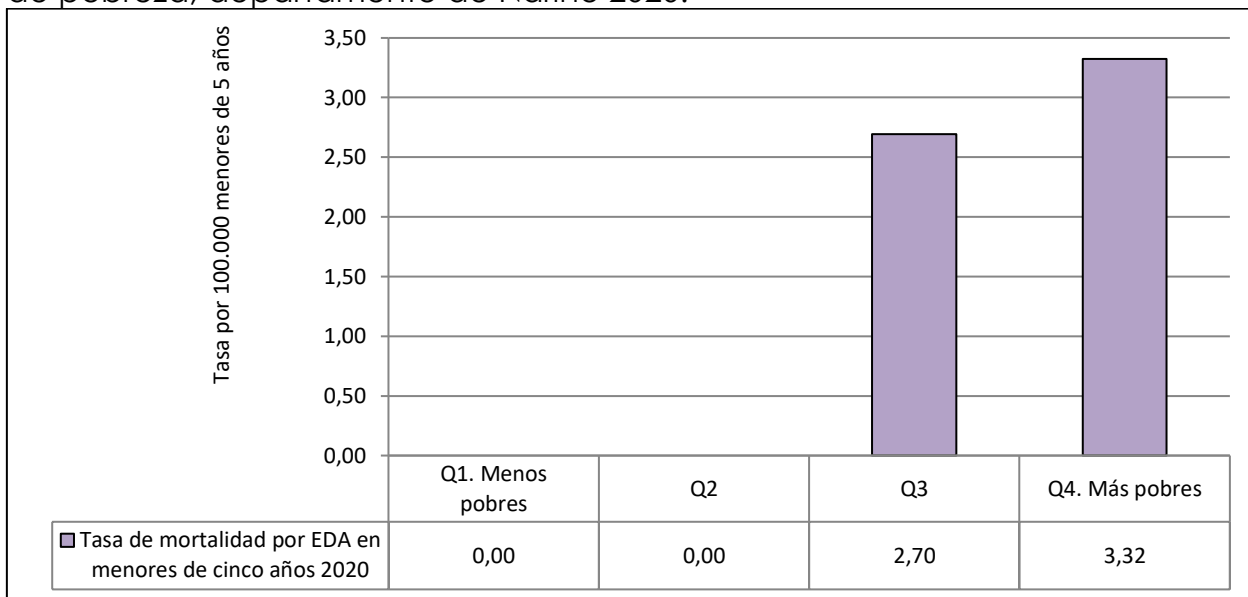
Figura 79. Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN

En la figura anterior correspondiente a la tabla 79, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años es de 4,18 por 100.000 menores de 5 años, comparada con tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años de los municipios más pobres que es de 3,32 por 100.000 menores de 5 años.

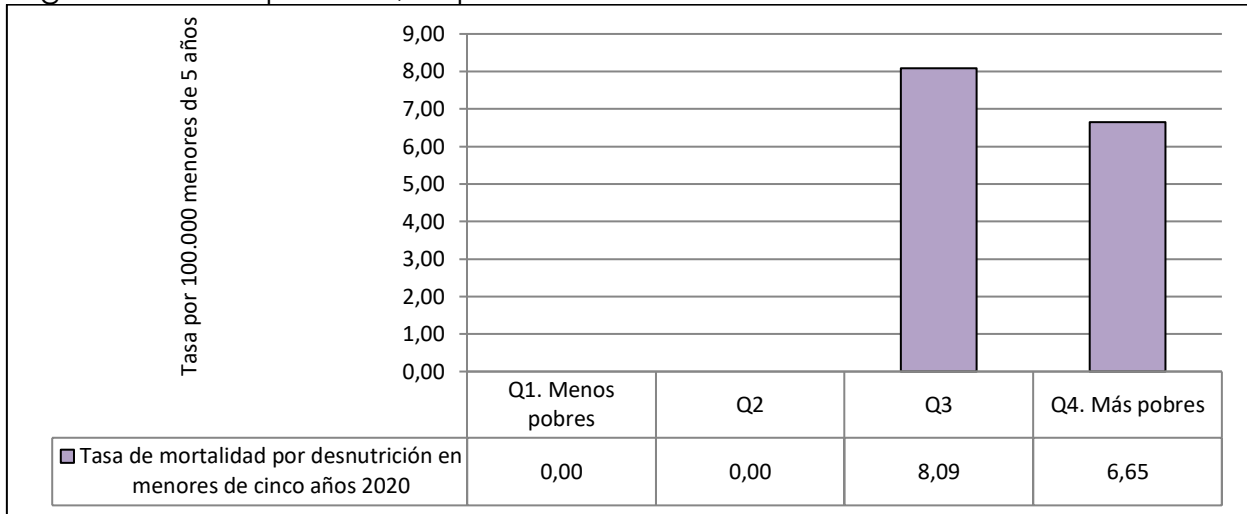
Figura 80. Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 79, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años es no se registran casos, comparada con tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años de los municipios más pobres que es 3,32 por 100.000 menores de 5 años.

Figura 81. Tasa de mortalidad por desnutrición DNT en menores de 5 años, según cuartil de pobreza, departamento de Nariño 2020.



Fuente: SIVIGILA IDSN- SISPRO

En la figura anterior correspondiente a la tabla 79, observamos que en los municipios menos pobres (más ricos) la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años no se registraron casos, comparada con tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de los municipios más pobres que es de 6,65 por 100.000 menores de 5 años.

2.1.11. Determinantes estructurales de la mortalidad materno infantil y en la niñez

2.1.11.1. Mortalidad materna por etnia

Tabla 80. Razón de mortalidad materna a 42 días por etnia departamento de Nariño 2009-2021

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1 – INDÍGENA		97,56	268,82	121,51	322,93			237,81	113,90	306,98		63,33	59,35
2 - ROM (GITANO)													
3 - RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)													
4 - PALENQUERO DE SAN BASILIO													
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	138,41	116,80	198,41	57,27	185,70	179,21	284,32	446,86	174,86	85,09	63,88	166,91	116,30
6 - OTRAS ETNIAS	106,20	52,54	88,94	45,10	52,15	67,70	27,00	65,10	47,06	8,45	78,93	60,14	107,91
NO REPORTADO	124,38												
Total, General	108,08	69,37	120,33	51,05	90,92	81,28	61,01	140,42	82,38	50,43	66,95	91,69	105,46

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En relación con la mortalidad materna el departamento de Nariño de evidencia que se presentaron casos de razón de mortalidad en la comunidad de indígenas, afrocolombianos y otras etnias, con tendencia fluctuante en los años 2009 a 2021. Presentando para el año 2021 la razón más alta con 116,30 x 100.000 nacidos vivos en la comunidad afrodescendiente y las muertes maternas menores en las mujeres indígenas con 59,35 x 100.000 nacidos vivos.

2.1.11.2. Mortalidad neonatal por etnia

Tabla 81. Tasa de mortalidad neonatal por etnia, departamento de Nariño 2009-2021.

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1 – INDÍGENA	13,96	10,88	12,15	13,63	11,42	11,77	13,06	11,52	10,53	10,25	11,17	7,60	8,92
2 - ROM (GITANO)	97,44	76,92	11,63	36,36	89,29	146,67	32,26	22,73	5,88		142,86	16,95	
3 - RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	24,43	31,75	4,11	15,71	16,29	25,25	23,87	10,50	14,49	18,35	15,53	29,07	29,61
4 - PALENQUERO DE SAN BASILIO	63,69	49,65	24,10		10,75	34,78	12,66	23,53		12,20			
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	8,28	8,36	10,36	12,24	9,69	9,62	9,71	8,95	9,00	9,19	9,09	8,38	8,14
6 - OTRAS ETNIAS	6,41	6,64	7,10	7,09	6,87	6,83	6,65	6,76	6,70	6,71	6,69	6,58	6,95
NO REPORTADO	35,57	33,33	64,46	123,93	120,82	206,55	57,07	104,65	154,93				
Total, General	8,48	7,75	7,81	7,73	7,26	7,24	7,01	7,01	6,94	6,96	6,98	6,70	7,11

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La mortalidad neonatal por etnias se presenta en los diferentes grupos poblacionales con tendencia variada en los años analizados, presentando una incidencia alta en el año 2009 (97,44 x 100 nacidos vivos) y 2014 (146,67 x 100 nacidos vivos) en comunidad ROM, y en la comunidad Palenquero con una tasa de 63,69 x 100 nacidos vivos en el año 2005, para el año 2021 presenta un incremento en la comunidad Raizal con 29,61 x 100 nacidos vivos, seguido de los indígenas con 8,92 x 100 nacidos vivos y los afrodescendientes.

2.1.11.3. Mortalidad materna por área de residencia

Tabla 82. Razón de mortalidad materna a 42 días por área de residencia, departamento de Nariño 2009-2021

Área Geográfica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1 - CABECERA	52,05	61,27	60,34	58,70	43,48	45,21	44,08	45,45	45,57	36,07	41,21	56,97	78,17
2 - CENTRO POBLADO	88,05	104,17	86,73	63,01	55,93	47,89	92,80	57,30	43,70	60,39	52,89	79,05	61,34
3 - AREA RURAL DISPERSA	118,94	99,03	103,18	105,20	115,85	100,19	85,25	81,11	70,54	76,79	86,05	102,65	110,28
SIN INFORMACION	270,41	229,78	184,09	262,93	682,13	1.363,64	1.193,32	392,93	1.113,59	293,33	172,53	61,22	124,56
Total, General	67,31	71,64	68,82	65,89	55,25	53,65	53,71	51,27	51,01	45,29	50,73	65,78	83,16

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La razón de mortalidad materna por residencia, se evidencia la razón más alta en el área rural en los años 2009, 2013 y 2021 con 118,94, 115,85 y 110,28 casos muertes por cada 100.000 nacida vivos, seguido de la cabecera municipal para el año 2021 con 78,17 casos muertes por cada 100.000 nacida vivos y centros poblados.

2.1.11.4. Mortalidad neonatal por área de residencia

Tabla 83. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia, departamento de Nariño 2009-2021.

Área Geográfica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1 – CABECERA	7,88	7,48	7,72	7,54	7,05	7,04	6,68	6,80	6,77	6,84	6,76	6,65	6,99
2 - CENTRO POBLADO	8,15	7,11	6,15	7,23	6,34	5,89	7,13	6,45	5,66	5,89	6,08	5,86	5,41
3 - AREA RURAL DISPERSA	10,76	8,70	8,91	8,66	8,63	8,77	8,55	8,33	8,39	7,91	8,47	7,43	8,57
SIN INFORMACION	19,68	16,41	16,20	36,81	45,02	90,91	85,92	53,05	24,50	13,93	7,85	6,02	4,87
Total, General	8,48	7,75	7,81	7,73	7,26	7,24	7,01	7,01	6,94	6,96	6,98	6,70	7,11

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En cuanto a la tasa de mortalidad neonatal por área de residencia presentan una tendencia fluctuante en los años analizados 2009 a 2021, la mayor tasa se encuentra en el área rural en el año 2019 con 10,76 muertes por cada 100 nacidos vivos, para el año 2021, siguen la cabecera municipal y los centros poblados.

2.2.12. Otros indicadores materno-infantiles por etnia

En esta profundización sobre las minorías étnicas, se tuvieron en cuenta las siguientes: raizal, palenquero y afrodescendiente. De otro lado, también se analizaron las etnias indígenas y ROM.

2.2.12.1. Etnia Raizal, Palenquera, Negra

Tabla 84. Indicadores materno-infantiles en población Raizal, Palenquera, Afrodescendiente. Años 2018 – 2020, departamento de Nariño

INDICADORES MATERNO INFANTILES	2018				2019				2020			
	RAIZAL (SAN ANDRÉS Y PALANQUERO DE SAN BASILIO)	NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIAN	TOTAL 2018		RAIZAL (SAN ANDRÉS Y PALANQUERO DE SAN BASILIO)	NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIAN	TOTAL 2019		RAIZAL (SAN ANDRÉS Y PALANQUERO DE SAN BASILIO)	NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIAN	TOTAL 2020	
MUERTE FETOINFANTIL		10,2	10,2			10,0	10,0		500,0		11,1	11,3
% DE N V A TÉRMINO CON BAJO PESO AL NACER		3,4	3,4		50,0	3,7	3,7				3,9	3,9
% DE N V CON BAJO PESO AL NACER		8,0	8,0		50,0	7,8	7,8				7,9	7,9
% DE N V CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	50,0	50,0	70,9	70,9	100,0	100,0	72,5	72,5	50,0	80,0	64,9	64,9
% DE N V DE MUJERES ENTRE 15 A 18 AÑOS DONDE EL PADRE ES MAYOR 4 O MÁS AÑOS DE EDAD		55,5	55,5			57,0	57,0				56,7	56,6
% DE N V DE MUJERES MENORES DE 15 AÑOS DONDE EL PADRE ES MAYOR 4 O MÁS AÑOS DE EDAD		65,6	65,6			70,5	70,5				68,8	68,8
% DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	100,0	100,0	98,8	98,8	100,0	100,0	98,0	98,0	50,0	100,0	94,5	94,5
% DE PARTOS INSTITUCIONALES	100,0	100,0	98,5	98,5	100,0	100,0	97,8	97,8	50,0	100,0	94,1	94,0
% DE PARTOS POR CESÁREA	50,0	50,0	51,2	51,2	100,0	25,0	54,2	54,2		20,0	50,0	50,0
PORPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES MENORES DE 14 AÑOS		0,4	0,4			0,5	0,5				0,5	0,5
PROMEDIO DE CONTROLES PRENATALES	6,0	3,3	4,9	4,9	8,5	5,8	4,9	4,9	2,5	5,4	4,3	4,3
PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 14 A 17 AÑOS		15,1	15,1			14,6	14,5			20,0	13,6	13,6
PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 18 A 26 AÑOS	100,0	25,0	52,6	52,6	50,0	50,0	53,5	53,4	100,0		53,0	53,0
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 1 AÑO		148,9	148,7			149,1	148,9				271,2	270,8
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 42 DIAS		85,1	85,0			63,9	63,8				166,9	166,7
TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ (MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD)		11,9	11,9			12,6	12,5		500,0		14,4	14,6
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO DE EDAD		10,2	10,2			10,0	10,0		500,0		11,1	11,3
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL		6,8	6,8			5,3	5,3		500,0		6,5	6,7
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL TARDÍA		1,1	1,1			0,4	0,4				1,0	1,0
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL TEMPRANA		5,7	5,7			4,9	4,9		500,0		5,4	5,6
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL		5,7	5,7			4,9	4,9		500,0		5,4	5,6
TASA DE MORTALIDAD POST NEONATAL		3,4	3,4			4,7	4,7				4,6	4,6

Fuente: SISPRO - Cubo EEVV Defunciones, Causa básica de defunción - Minsalud. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2022.

	MUERTES RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)				MUERTES PALENQUERO DE SAN BASILIO				MUERTES NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO									12	17	15	4
G00-G99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO									12	17	15	4
G00-G09 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL									2	3	1	1
G10-G13 ATROFIAS SISTEMICAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL												
G20-G26 TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MOVIMIENTO										3		1
G30-G32 OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO										2	2	1
G35-G37 ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL										1		
G40-G47 TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS									4	3	3	
G60-G64 POLINEUROPATIAS Y OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO												
G70-G73 ENFERMEDADES MUSCULARES Y DE LA UNION NEUROMUSCULAR											1	
G80-G83 PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS									2	1	5	
G90-G99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO									4	4	3	1
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO		2					1		270	290	317	93
I00-I99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO		2					1		270	290	317	93
I05-I09 ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS												
I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS		2					1		72	44	69	23
I20-I25 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON									71	115	114	32
I26-I28 ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR Y ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR									2	5	6	1
I30-I52 OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON									22	12	24	3
I60-I69 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES									100	102	98	32
I70-I79 ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES									3	10	4	
I80-I89 ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE LOS VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE										2	2	2
I95-I99 OTROS TRASTORNOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO												
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO									85	95	85	22
J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO									85	95	85	22
J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES												
J09-J18 INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA									24	33	40	13
J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES									1	2	2	1
J30-J39 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES												
J40-J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES									37	49	31	8
J60-J70 ENFERMEDADES DEL PULMON DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS									4		1	
J80-J84 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO									13	5	7	
J85-J86 AFECCIONES SUPURATIVAS Y NECROTICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES									1	1		
J90-J94 OTRAS ENFERMEDADES DE LA PLEURA												
J95-J99 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO									5	5	4	
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO										1		
K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO										1		
K00-K14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES												1
K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO									2	7	3	
K35-K38 ENFERMEDADES DEL APENDICE									2	1	1	
F70-F79 RETRASO MENTAL											1	
K40-K46 HERNIA										1	1	
K50-K52 ENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSA											2	
K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS									5	5	6	4
K65-K67 ENFERMEDADES DEL PERITONEO									1	5	4	1
K70-K77 ENFERMEDADES DEL HIGADO								1	9	13	9	1
K80-K87 TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS									5	4	11	1
K90-K93 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO									4	1	5	2

	MUERTES RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)				MUERTES PALENQUERO DE SAN BASILIO				MUERTES NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO									7	7	12	
L00-L99 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO									7	7	12	
L00-L08 INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO									5	3	9	
L10-L14 TRASTORNOS FLICTENULARES												
L20-L30 DERMATITIS Y ECZEMA									1			
L50-L54 URTICARIA Y ERITEMA												
L80-L99 OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO									1	4	3	
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO									5	9	4	1
M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO									5	9	4	1
M00-M25 ARTROPATIAS										4	2	1
M30-M36 TRASTORNOS SISTEMICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO									2	5	1	
M40-M54 DORSOPATIAS											1	
M60-M79 TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS									1			
M80-M94 OSTEOPATIAS Y CONDROPATIAS									1			
M95-M99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO									1			
C14 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO									19	18	22	5
N00-N99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO									19	18	22	5
N00-N08 ENFERMEDADES GLOMERULARES											2	
N10-N16 ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL									2	2	1	
N17-N19 INSUFICIENCIA RENAL									13	13	14	4
N25-N29 OTROS TRASTORNOS DEL RIÑON Y DEL URETER											1	
N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO									4	1	2	1
N40-N51 ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS										2	1	
N70-N77 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS											1	
N80-N98 TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS												
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO									7	7	13	5
O00-O99 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO									7	7	13	5
O00-O08 EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO											2	1
O10-O16 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO										1	1	
O30-O48 ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO												
O60-O75 COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO									1			
O85-O92 COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO										2	1	
O94-O99 OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE									6	4	9	4
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL			1						24	25	26	10
P00-P96 CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL			1						24	25	26	10
P00-P04 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR FACTORES MATERNO Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO									1	7	5	1
P05-P08 TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION DE LA GESTACION Y EL CRECIMIENTO FETAL									3	1		
P20-P29 TRASTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL			1						15	14	14	5
P35-P39 INFECCIONES ESPECIFICAS DEL PERIODO PERINATAL									2	1	3	3
P50-P61 TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO									1	1	2	
P75-P78 TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO									1			1
P80-P83 AFECCIONES ASOCIADAS CON LA REGULACION TEGUMENTARIA Y LA TEMPERATURA DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO											1	
P90-P96 OTROS TRASTORNOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL									1	1	1	

	MUERTES RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)				MUERTES PALENQUERO DE SAN BASILIO				MUERTES NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS									13	7	8	6
Q00-Q99 MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS									13	7	8	6
Q00-Q07 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA NERVISOSO									2	1	3	1
Q20-Q28 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO									8	5	2	3
Q30-Q34 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO												1
Q38-Q45 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO											1	
Q65-Q79 MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGENITAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR												
Q80-Q89 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS											1	1
Q90-Q99 ANOMALIAS CROMOSOMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE									3	1	1	
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE						1			27	14	36	14
R00-R99 SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE						1			27	14	36	14
R00-R09 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO												
R10-R19 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN											1	
R50-R69 SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES									2	1	7	
R95-R99 CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS							1		25	13	28	14
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD					1				150	137	145	64
V01-Y98 CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD					1				150	137	145	64
V01-V99 ACCIDENTES DE TRANSPORTE									14	21	10	10
W00-X59 OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES									15	22	27	12
X60-X84 LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE									13	3	5	3
X85-Y09 AGRESIONES					1				93	76	89	37
Y10-Y34 EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA									11	11	13	2
Y35-Y36 INTERVENCION LEGAL Y OPERACIONES DE GUERRA												
Y40-Y84 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA									2	1		
Y85-Y89 SECUELAS DE CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD									2	3	1	
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES											164	29
U00-U99 CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES											164	29
U00-U49 ASIGNACION PROVISORIA DE NUEVAS AFECCIONES DE ETIOLOGIA INCIERTA											164	29

Fuente: SISPRO - Cubo EEVV Defunciones, Causa básica de defunción - Minsalud. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2022.

2.2.12.2. Etnia indígena

Tabla 86. Indicadores materno-infantiles en población indígena. Años 2008 – 2020, departamento de Nariño

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MUERTE FETO INFANTIL	13,0	21,7	18,5	28,2	25,5	24,8	23,6	20,1	11,9	10,3	10,0	10,1	10,1
% DE N V A TÉRMINO CON BAJO PESO AL NACER			4,0	3,7	4,4	3,7	3,0	4,4	4,1	3,7	4,0	4,0	3,8
% DE N V CON BAJO PESO AL NACER	6,6	7,6	5,9	5,9	7,6	8,1	5,4	6,9	6,5	7,1	8,4	8,4	8,2
% DE N V CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	72,3	69,3	65,1	70,3	73,6	80,1	82,1	85,2	81,7	77,4	77,9	82,6	77,9
% DE N V DE MUJERES ENTRE 15 A 18 AÑOS DONDE EL PADRE ES MAYOR 4 O MÁS AÑOS DE EDAD	54,0	52,1	55,8	56,1	50,3	48,2	49,4	48,0	46,5	40,1	32,9	35,3	31,3
% DE N V DE MUJERES MENORES DE 15 AÑOS DONDE EL PADRE ES MAYOR 4 O MÁS AÑOS DE EDAD	80,0	66,7	80,0	66,7	37,5	54,5	75,0	83,3	85,7	57,1	80,0	68,8	78,9
% DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	82,0	84,1	84,5	85,5	90,6	92,7	93,0	92,9	92,3	89,4	90,3	93,3	88,7
% DE PARTOS INSTITUCIONALES	82,3	84,4	83,5	85,5	91,0	92,8	94,0	93,0	92,0	88,6	89,5	93,1	88,2
% DE PARTOS POR CESAREA	24,2	21,1	15,5	12,0	8,4	16,3	19,8	26,6	22,3	21,1	22,2	25,5	29,6
PORPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES MENORES DE 14 AÑOS	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1			0,4	0,3	0,5	0,2	0,3
PROMEDIO DE CONTROLES PRENATALES	4,9	4,5	4,4	4,8	5,1	5,6	6,3	7,0	6,9	6,4	6,6	6,7	5,8
PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 14 A 17 AÑOS	10,7	11,5	13,6	10,6	12,3	11,3	14,9	10,0	12,7	12,3	12,0	12,3	10,4
PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 18 A 26 AÑOS	53,3	50,6	54,8	51,9	51,0	52,4	47,6	45,9	49,3	47,6	47,4	48,2	47,1
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 1 AÑO			97,6	268,8	121,5	322,9			356,7	113,9	307,0		63,3
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 42 DIAS			97,6	268,8	121,5	322,9			237,8	113,9	307,0		63,3
TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ (MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD)	18,0	31,2	26,3	37,6	31,6	34,4	30,4	30,7	26,2	17,1	15,3	18,2	13,9
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO DE EDAD	13,0	21,7	18,5	28,2	25,5	24,8	23,6	20,1	11,9	10,3	10,0	10,1	10,1
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	6,0	11,3	5,9	12,1	10,9	10,8	7,9	6,7	3,6	2,3	3,8	2,5	6,3
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL TARDÍA		3,8	2,0	6,7	3,6	6,5	1,1	2,7	3,6		0,8	0,6	1,3
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL TEMPRANA	6,0	7,6	3,9	5,4	7,3	4,3	6,8	4,0		2,3	3,1	1,9	5,1
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	6,0	7,6	3,9	5,4	7,3	4,3	6,8	4,0		2,3	3,1	1,9	5,1
TASA DE MORTALIDAD POST NEONATAL	7,0	10,4	12,7	14,8	14,6	14,0	15,8	13,4	8,3	8,0	6,1	7,5	3,8

Fuente: SISPRO - Cubo EEVV Defunciones, Causa básica de defunción - Minsalud. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2022.

En los años analizados 2008 a 2021 se presentaron 6009 muertes en población indígena, comportamiento fluctuante, se puede resaltar que para el año 2020 se presentó un incremento significativos de muertes en este grupo poblacional con 679 casos, decreciendo significativamente en el año 2021 con 267 muertes en población indígena, las enfermedades del sistema circulatorio fueron las más frecuentes (36%), posteriormente los tumores y las causas externas de morbilidad y mortalidad con el 15% de las muertes y las enfermedades del sistema respiratorio con 4%.

Tabla 87. Número de muertes en población indígena. Años 2008 – 2021, departamento de Nariño

	NUMERO DE MUERTES POBLACION INDIGENA															TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
52 – Nariño	234	433	430	421	363	400	408	423	484	427	506	534	679	267	6.009	
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	8	16	9	10	2	11	6	9	11	6	5	7	6	3	109	
A00-B99 CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	8	16	9	10	2	11	6	9	11	6	5	7	6	3	109	
A00-A09 ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	3	6	3	4		3	1		3	1	3	3	4		34	
A15-A19 TUBERCULOSIS	2	1	2			4		1	4	2	1	2		1	20	
A30-A49 OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	3	3		1	1	2	3	2	3		1		1	2	22	
A80-A89 INFECCIONES VIRALES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL				1				1							2	
A90-A99 FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTROPODOS Y FIEBRES VIRALES HEMORRAGICAS			1						2						3	
B00-B09 INFECCIONES VIRALES CARACTERIZADAS POR LESIONES DE LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS		2		1				3				1			7	
B20-B24 ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)		4	2	3	1	1	2		1	2					16	
B50-B64 ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS												1	1		2	
B65-B83 HELMINTIASIS			1			1				1					3	
C02 – TUMORES	33	58	74	64	47	54	62	63	74	60	74	82	101	41	887	
C00-D48 TUMORES	33	58	74	64	47	54	62	63	74	60	74	82	101	41	887	
C00-C14 TUMORES MALIGNOS DEL LABIO DE LA CAVIDAD BUCAL Y DE FARINGE	1	1			1			1		2	1	1	2		10	
C15-C26 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS	16	25	29	38	26	22	27	22	30	15	36	33	48	17	384	
C30-C39 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORACICOS		2	7	6	2	2	3	6	1	4	3	7	5	4	52	
C40-C41 TUMORES MALIGNOS DE LOS HUESOS Y DE LOS CARTLAGOS ARTICULARES				1	3	1		1	1	1		1	1		10	
C43-C44 MELANOMA Y OTROS TUMORES MALIGNOS DE LA PIEL		2	2			2	3	2	1	2	2	2	3		21	
C45-C49 TUMORES MALIGNOS DE LOS TEJIDOS MESOTELIALES Y DE LOS TEJIDOS BLANDOS	1	1				1			1	1	2	2		2	11	
C50 TUMOR MALIGNO DE LA MAMA	1	3	4	1	1	3	1	1	7	3	4	3	5	1	38	
C51-C58 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	2	4	10	8	5	5	10	11	4	8	6	4	10	6	93	
C60-C63 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	1	4	2	3	4	5	3	7	11	4	2	6	5	2	59	
C64-C68 TUMORES MALIGNOS DE LAS VIAS URINARIAS	1		1				2		1	1	1	5	1		13	
C69-C72 TUMORES MALIGNOS DEL OJO, DEL ENCEFALO Y DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL		1		1		1	1	1	1	3		3	3	1	16	
C73-C75 TUMORES MALIGNOS DE LA GLANDULA TIROIDES Y DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	1	1					2					3		2	9	
C76-C80 TUMORES MALIGNOS DE SITIOS MAL DEFINIDOS, SECUNDARIOS Y DE SITIOS NO ESPECIFICADOS	2	2	5	1	2	5	4	5	5	6	6	2	5	1	51	
C81-C96 TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFATICO, DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	6	7	5	3	2	2	3	2	6	4	8	5	9	1	63	
C97 TUMORES MALIGNOS DE SITIOS MULTIPLES			2												2	
D00-D09 TUMORES IN SITU		1						1				1	1		4	
D10-D36 TUMORES BENIGNOS			1						1						2	
D37-D48 TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	1	4	6	2	1	5	3	3	4	6	3	4	3	4	49	
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	1	3	1	1	1			2	2	1	2	4	2		20	
D50-D89 ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	1	3	1	1	1			2	2	1	2	4	2		20	
D50-D53 ANEMIAS NUTRICIONALES		1	1		1				1			1			5	
D60-D64 ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS	1			1				1	1			1	2		7	
D65-D69 DEFECTOS DE LA COAGULACION, PURPURA Y OTRAS AFECCIONES HEMORRAGICAS		2						1		1	2	1			7	
D80-D89 CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD												1			1	
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	10	18	18	23	15	20	13	11	18	17	18	36	40	14	271	
E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	10	18	18	23	15	20	13	11	18	17	18	36	40	14	271	
E00-E07 TRASTORNOS DE LA GLANDULA TIROIDES					1							1	2		4	
E10-E14 DIABETES MELLITUS	3	9	9	9	6	8	7	8	12	11	7	12	13	4	118	
E15-E16 OTROS TRASTORNOS DE LA REGULACIÓN DE LA GLUCOSA Y DE LA SECRECIÓN INTERNA DEL PANCREAS							1								1	
E20-E35 TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS								2							2	
E40-E46 DESNUTRICION	5	6	9	9	5	12	5	1	6	6	8	14	12	3	101	
E50-E64 OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES													1		1	
E65-E68 OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION												2	2	4	8	
E70-E90 TRASTORNOS METABOLICOS	2	3		5	3						3	7	10	3	36	

	NUMERO DE MUERTES POBLACION INDIGENA															TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO			2	1		1	1				1		1		7	
F00-F99 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO			2	1		1	1				1		1		7	
F00-F09 TRASTORNOS MENTALES ORGANICOS, INCLUIDOS LOS TRASTORNOS SINTOMATICOS			1	1		1	1				1		1		6	
F70-F79 RETRASO MENTAL			1												1	
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	13	6	9	5	5	8	5	8	9	12	9	4	11	5	109	
G00-G99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	13	6	9	5	5	8	5	8	9	12	9	4	11	5	109	
G00-G09 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL				1			1				1				3	
G10-G13 ATROFIAS SISTEMICAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL					1		2			1					4	
G20-G26 TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MOVIMIENTO					1	1			2	1	1	1	1		8	
G30-G32 OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO												1			1	
G35-G37 ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL													1	1	2	
G40-G47 TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS		5	7	3	1	3	2	5	6	3		1	4	2	42	
G60-G64 POLINEUROPATIAS Y OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO			1			1									2	
G70-G73 ENFERMEDADES MUSCULARES Y DE LA UNION NEUROMUSCULAR						1		1		1					3	
G80-G83 PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS					1	1			1		3	1	4	2	13	
G90-G99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	13	1	1	1	1	1		2		6	4		1		31	
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	54	126	98	97	116	113	138	136	144	158	158	192	222	96	1.848	
I00-I99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	54	126	98	97	116	113	138	136	144	158	158	192	222	96	1.848	
I05-I09 ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS				1								1			2	
I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	11	22	22	27	35	26	26	34	34	48	45	38	40	20	428	
I20-I25 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	13	51	33	36	46	50	72	61	70	77	79	118	139	59	904	
I26-I28 ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR Y ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR	4	2	3	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2		22	
I30-I52 OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	6	10	8	13	4	14	10	15	14	6	8	6	6	4	124	
I60-I69 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	20	35	30	18	26	20	28	22	23	23	20	26	32	12	335	
I70-I79 ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES		5	1		2	2	1	1	1	3	2	1			19	
I80-I89 ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE LOS VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1	1	1	1			2	1		2	1	3	1	14	
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	27	47	46	36	47	45	52	61	53	60	82	47	50	11	664	
J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	27	47	46	36	47	45	52	61	53	60	82	47	50	11	664	
J09-J18 INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	8	16	16	6	12	14	12	14	10	6	14	7	3	1	139	
J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES				1		1	2		1	1					6	
J40-J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	16	27	26	21	25	19	26	41	33	41	61	38	41	8	423	
J60-J70 ENFERMEDADES DEL PULMON DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS				1		1	3	2	2	4	2		1	1	17	
J80-J84 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO		3	2	1	6	5	4	2	3	2	2	2	2		34	
J85-J86 AFECCIONES SUPURATIVAS Y NECROTICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES						1				1				1	3	
J90-J94 OTRAS ENFERMEDADES DE LA PLEURA	1			1											2	
J95-J99 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	2	1	2	5	4	4	5	2	4	5	3		2	1	40	
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	13	31	23	16	16	21	19	15	15	19	37	23	30	3	281	
K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	13	31	23	16	16	21	19	15	15	19	37	23	30	3	281	
K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO	2	4	3	1	5	5	5			2	7	4	4		42	
K35-K38 ENFERMEDADES DEL APENDICE	1		2					1		1	2	1	2		11	
K40-K46 HERNIA		1		1	1	2	1				1	1			8	
K50-K52 ENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSA									1					1	2	
K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	3	7	1	3	3	2	4	4	3	3	9	3	2	1	48	
K65-K67 ENFERMEDADES DEL PERITONEO	2	5	2	3		2	2			1	3	2	1	1	24	
K70-K77 ENFERMEDADES DEL HIGADO	2	5	5	3	1	4	1	1	3	2	7	3	10	1	48	
K80-K87 TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	2	9	7	4	4	6	4	8	5	7	6	8	7		77	
K90-K93 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1		3	1	2		1	2	1	4	2	1	3		21	
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	4		1	4	2	5			3	2	2	4		28	
L00-L99 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	4		1	4	2	5			3	2	2	4		28	
L00-L08 INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO		1			1		3			1	1				7	
L50-L54 URTICARIA Y ERITEMA												1			1	
L80-L99 OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	3		1	3	2	2			2	1	1	4		20	

	NUMERO DE MUERTES POBLACION INDIGENA														TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	1	6	8	8	4	2	5	11	6	6	11	7	5	2	82
M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	1	6	8	8	4	2	5	11	6	6	11	7	5	2	82
M00-M25 ARTROPATIAS		3	4	3	2	2	3	9	2	3	8	4	4	2	49
M30-M36 TRASTORNOS SISTEMICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO			2	2					2	1	1	1	1		10
M40-M54 DORSOPATIAS												1			1
M60-M79 TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS		1								1	1	1			4
M80-M94 OSTEOPATIAS Y CONDROPATIAS	1	2	2	3	2		2	2	2	1	1				18
C14 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	10	14	13	4	7	9	8	6	8	9	6	14	15	5	128
N00-N99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	10	14	13	4	7	9	8	6	8	9	6	14	15	5	128
N00-N08 ENFERMEDADES GLOMERULARES	1									1				1	3
N10-N16 ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL	1	1		1											3
N17-N19 INSUFICIENCIA RENAL	7	8	9	3	7	7	6	5	6	5	6	9	7	2	87
N25-N29 OTROS TRASTORNOS DEL RIÑON Y DEL URETER			1										1		2
N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO		3	2						1	1		4	4		15
N40-N51 ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	1	2	1			2	2	1	1	2		1	3	2	18
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO			1	2	1	3			3	1	4		1		16
O00-O99 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO			1	2	1	3			3	1	4		1		16
O10-O16 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO				1		2					1				4
O30-O48 ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO						1									1
O60-O75 COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO			1						2	1	2		1		7
O85-O92 COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO					1										1
O94-O99 OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE				1					1		1				3
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	4	10	6	6	9	14	7	6	2	3	7	3	5	2	84
P00-P96 CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	4	10	6	6	9	14	7	6	2	3	7	3	5	2	84
P00-P04 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	1	3		1	2		1			1		2			11
P05-P08 TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION DE LA GESTACION Y EL CRECIMIENTO FETAL			1		2	1							2		6
P20-P29 TRASTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL	1	5	5	2	3	4		2	1	2	5	1	3	2	36
P35-P39 INFECCIONES ESPECIFICAS DEL PERIODO PERINATAL	2			3	1	2	3	3	1						15
P50-P61 TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO						3		1			1				5
P75-P78 TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO		1			1	4	1				1				8
P80-P83 AFECCIONES ASOCIADAS CON LA REGULACION TEGUMENTARIA Y LA TEMPERATURA DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO		1													1
P90-P96 OTROS TRASTORNOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL							2								2
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	5	7	7	6	8	3	6	6	6	4	5	3	8	2	76
Q00-Q99 MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	5	7	7	6	8	3	6	6	6	4	5	3	8	2	76
Q00-Q07 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	1	2		1	3	2		1				2	3		15
Q20-Q28 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	3	4	6	2	4		4	3	5	2	5		3	2	43
Q30-Q34 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO				1	1			1				1			4
Q38-Q45 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO	1			1						1					3
Q65-Q79 MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGENITAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR						1		1						2	4
Q80-Q89 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS			1				1		1	1					4
Q90-Q99 ANOMALIAS CROMOSOMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1		1				1								3
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	7	12	33	43	14	22	11	11	16	13	5	7	12	2	208
R00-R99 SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	7	12	33	43	14	22	11	11	16	13	5	7	12	2	208
R00-R09 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO			1	2	2	5		1							11
R50-R69 SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	3	2	9	5	3	5	2	2	1		2		5		39
R95-R99 CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS	4	10	23	36	9	12	9	8	15	13	3	7	7	2	158

	NUMERO DE MUERTES POBLACION INDIGENA															TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	47	75	82	98	67	74	73	73	117	55	80	103	126	40	1.110	
V01-Y98 CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	47	75	82	98	67	74	73	73	117	55	80	103	126	40	1.110	
V01-V99 ACCIDENTES DE TRANSPORTE	7	12	17	21	14	20	12	25	39	14	29	32	21	3	266	
W00-X59 OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	3	11	16	19	8	12	14	20	27	10	18	21	27	10	216	
X60-X84 LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	5	6	9	15	7	6	7	5	12	5	9	10	14	8	118	
X85-Y09 AGRESIONES	26	34	37	33	27	29	26	16	26	16	16	33	48	18	385	
Y10-Y34 EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	6	10	3	10	9	7	14	7	9	9	8	6	14	1	113	
Y35-Y36 INTERVENCION LEGAL Y OPERACIONES DE GUERRA		1			1				1						3	
Y40-Y84 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA												1	1		2	
Y85-Y89 SECUELAS DE CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD		1			1				3	1			1		7	
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES													40	41	81	
U00-U99 CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES													40	41	81	
U00-U49 ASIGNACION PROVISORIA DE NUEVAS AFECIONES DE ETIOLOGIA INCIERTA													40	41	81	

Fuente: SISPRO - Cubo EEVV Defunciones, Causa básica de defunción - Minsalud. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2022.

2.2.12.3. Etnia ROM (Gitano)

Tabla 88. Indicadores materno-infantiles en población Rom. Años 2008 – 2020, departamento de Nariño

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MUERTE FETOINFANTIL	285,7	76,9	428,6	0,0	0,0	1000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DE N V A TÉRMINO CON BAJO PESO AL NACER	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DE N V CON BAJO PESO AL NACER	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DE N V CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	64,3	92,3	71,4	80,0	0,0	0,0	0,0	66,7	50,0	0,0	100,0	100,0	40,0
% DE N V DE MUJERES ENTRE 15 A 18 AÑOS DONDE EL PADRE ES MAYOR 4 O MÁS AÑOS DE EDAD	50,0	0,0	100,0	66,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	100,0	100,0	42,9	100,0	0,0	100,0	0,0	83,3	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0
% DE PARTOS INSTITUCIONALES	100,0	100,0	71,4	100,0	0,0	100,0	0,0	83,3	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0
% DE PARTOS POR CESAREA	42,9	23,1	14,3	40,0	0,0	100,0	0,0	16,7	50,0	0,0	50,0	0,0	20,0
PROMEDIO DE CONTROLES PRENATALES	5,6	6,5	5,3	5,6	0,0	2,0	0,0	5,3	4,0	0,0	4,0	6,3	2,8
PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 14 A 17 AÑOS	23,1	0,0	28,6	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PROPORCIÓN DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 18 A 26 AÑOS	46,2	50,0	57,1	60,0	0,0	100,0	0,0	16,7	100,0	0,0	50,0	66,7	60,0
TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ (MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD)	714,3	1769,2	571,4	1000,0	0,0	5000,0	0,0	833,3	2500,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO DE EDAD	285,7	76,9	428,6	0,0	0,0	1000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	71,4	76,9	285,7	0,0	0,0	1000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL TARDÍA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL TEMPRANA	71,4	76,9	285,7	0,0	0,0	1000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	71,4	76,9	285,7	0,0	0,0	1000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TASA DE MORTALIDAD POST NEONATAL	214,3	0,0	142,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: SISPRO - Cubo EEVV Defunciones, Causa básica de defunción - Minsalud. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2022.

En la población ROM (gitano) entre los años 2008 a 2021 presentaron 112 casos de muertes, donde se evidencia que para el año 2021 no se presentó ningún evento. En el año 2020 se presentaron 2 casos los cuales fueron causados por enfermedades hipertensivas, resaltando que para el año 2009 se incrementaron 28 causas de muerte en este grupo poblacional.

Tabla 89. Número de muertes en población ROM (Gitano). Años 2008 – 2021, departamento de Nariño

	NUMERO DE MUERTES ROM (GITANO)														TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
52 – Nariño	25	28	11	8	6	8	4	5	6	5	1	3	2	112	
C01 – CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	2		1											3	
A00-B99 CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	2		1											3	
A30-A49 OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	1		1											2	
B35-B49 MICOSIS	1													1	
C02 – TUMORES	2	5	3						1	1				12	
C00-D48 TUMORES	2	5	3						1	1				12	
C15-C26 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS		2	1							1				4	
C30-C39 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORACICOS			1						1					2	
C50 TUMOR MALIGNO DE LA MAMA			1											1	
C60-C63 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS		1												1	
C64-C68 TUMORES MALIGNOS DE LAS VIAS URINARIAS	1													1	
C81-C96 TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFATICO, DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	1	1												2	
D37-D48 TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO		1												1	
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	2	3	1	2										8	
E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	2	3	1	2										8	
E10-E14 DIABETES MELLITUS				1										1	
E40-E46 DESNUTRICION		3	1	1										5	
E70-E90 TRASTORNOS METABOLICOS	2													2	
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	1	3						2						6	
G00-G99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	1	3						2						6	
G00-G09 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL		2												2	
G40-G47 TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	1	1						1						3	
G80-G83 PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS								1						1	
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	2	2	2	1	1	2						3	2	15	
I00-I99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	2	2	2	1	1	2						3	2	15	
I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS				1		1						3	2	7	
I20-I25 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	1	1	1			1								4	
I30-I52 OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON					1									1	
I60-I69 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	1	1	1											3	
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	2	3	1		1		1							8	
J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	2	3	1		1		1							8	
J09-J18 INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	1	2												3	
J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES		1												1	
J40-J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES					1									1	
J80-J84 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO			1											1	
J95-J99 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1						1							2	
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO		2	1							1				4	
K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO		2	1							1				4	
K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS		1												1	
K70-K77 ENFERMEDADES DEL HIGADO		1	1											2	
K80-K87 TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS										1				1	
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO									1					1	
N00-N99 ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO									1					1	
N10-N16 ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL									1					1	
C16 - CIERTAS AFECIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	1	1					1			1				4	
P00-P96 CIERTAS AFECIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL		1	1				1			1				4	
P20-P29 TRASTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL		1	1				1							3	
P75-P78 TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO										1				1	

	NUMERO DE MUERTES ROM (GITANO)														TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSMICAS	1	3	1	1		1									7
Q00-Q99 MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSMICAS	1	3	1	1		1									7
Q00-Q07 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA NERVISOSO			1												1
Q20-Q28 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO		3		1		1									5
Q38-Q45 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO	1														1
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE				1					1						2
R00-R99 SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE				1					1						2
R95-R99 CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS				1					1						2
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	13	6		3	4	5	2	3	3	2	1				42
V01-Y98 CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	13	6		3	4	5	2	3	3	2	1				42
V01-V99 ACCIDENTES DE TRANSPORTE	2				1				1						4
W00-X59 OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	1	5		2	3	4	1	3	2						21
X85-Y09 AGRESIONES	8			1		1				2	1				13
Y10-Y34 EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	2	1					1								4

Fuente: SISPRO - Cubo EEVV Defunciones, Causa básica de defunción - Minsalud. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2022.

2.1.13. Identificación de prioridades identificadas por mortalidad

Tabla 90. Tabla de identificación de prioridades principales la mortalidad año 2020.

Mortalidad	Prioridad	Nariño	Colombia	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas*	1. Enfermedades sistema circulatorio (Tasa x 100.000 habitantes)	124,1	141,56	Creciente	001
	2. Las demás causas (Tasa x 100.000 habitantes)	93,7	110,18	Creciente	000
	3. Neoplasias (Tasa x 100.000 habitantes)	73,6	86,94	Creciente	007
	4. Causas externas (Tasa x 100.000 habitantes)	72,3	54,18	Fluctuante	012
	1. AVVP causas Externas	52.476	1.179.055	Creciente	012
	2. AVVP Las demás causas	34.102	1.101.350	Creciente	000
	3. AVVP Enfermedades sistema circulatorio	29.155	985.567	Creciente	001
	4. AVVP Neoplasias	26.315	917.497	Decreciente	007
	1. Tasa de AVPP Causas Externas (Tasa x 100.000 habitantes)	3188,6	2.304,50	Fluctuante	012
	2. Tasa de AVPP Demás Causas (Tasa x 100.000 habitantes)	1989,5	2.111,45	Creciente	001
	3. Tasa de AVPP Neoplasias (Tasa x 100.000 habitantes)	1513,5	1.653,07	Creciente	007
	4. Tasa de AVPP Enfermedades sistema circulatorio (Tasa x 100.000 habitantes)	1513,5	1.764,37	Creciente	001
	Específica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades del sistema circulatorio: Enfermedades isquémicas del corazón (Tasa x 100.000 habitantes)	59,40	77,20	Creciente
2. Causas Externas: Agresiones (homicidios) (Tasa x 100.000 habitantes)		34,16	34,16	Creciente	012
3. Enfermedades del sistema circulatorio: Enfermedades cerebrovasculares (Tasa x 100.000 habitantes)		26,94	27,03	Fluctuante	001
5. Enfermedades del sistema circulatorio: Enfermedades hipertensivas (Tasa x 100.000 habitantes)		25,14	18,76	Fluctuante	001
4. Todas las demás: Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (Tasa x 100.000 habitantes)		16,71	21,23	Decreciente	000
6. Causas Externas: Accidentes de transporte terrestre (Tasa x 100.000 habitantes)		12,85	11,29	Fluctuante	012
7. Neoplasias: Tumor maligno del estómago (Tasa x 100.000 habitantes)		12,79	9,30	Decreciente	007
8. Neoplasias: Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon (Tasa x 100.000 habitantes)		11,24	13,75	Creciente	007
9. Enfermedades Transmisibles: Infecciones respiratorias agudas (Tasa x 100.000 habitantes)		10,80	16,72	Decreciente	009
10. Neoplasias: Tumor maligno de la próstata (Tasa x 100.000 habitantes)		10,37	13,28	Creciente	007
11. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal: Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, Número de muertes		34	1.401	Fluctuante	008
12. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal: Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal, Número de muertes		25	856	Fluctuante	008
Mortalidad Infantil y de la niñez: 16 grandes causas	1. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (100.000 menores de 5 años)	40,74	45,99	Fluctuante	000
	2. Causas externas de morbilidad y mortalidad (tasa x 100.000 menores de 1 a 4 años)	16,93	9,96	Creciente	000
	3. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en menores de 1 año de edad (1.000 nacidos vivos)	5,34	5,54	Decreciente	008
Mortalidad Materno infantil y en la niñez: Indicadores trazadores	1. Razón de mortalidad materna (Tasa x 100.000 nacidos vivos)	91,69	65,78	Fluctuante	008
	2. Tasa de mortalidad en la niñez (Tasa x 1.000 nacidos vivos)	13,39	12,11	Fluctuante	008
	3. Tasa de mortalidad infantil (Tasa x 1.000 nacidos vivos)	10,33	10,12	Fluctuante	008
	4. Tasa de mortalidad neonatal (Tasa x 1.000 nacidos vivos)	6,66	6,70	Fluctuante	008
	4. Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años (Tasa x 100.000 menores de cinco años)	6,39	6,77	Fluctuante	009
5. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años (Tasa x 100.000 menores de cinco años)	5,59	6,75	Fluctuante	003	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

2.1.14. Conclusiones generales sobre la mortalidad

- El comportamiento de las causas de mortalidad en Nariño se tiene variación para las tres primeras causas de mortalidad en su orden: enfermedades del sistema circulatorio, seguido de las demás causas con comportamiento oscilante se presentando para el año 2020 con y las neoplasias, se observa un incremento en la tasa de mortalidad y en el último año hay un descenso leve.
- En el departamento de Nariño registro 52.476 personas de los años potencialmente perdidos debido a causas externas, en el grupo de las demás causas que se considera como una agrupación de diagnósticos residuales, conformado por 14 subgrupos, entre los que se encuentran la diabetes mellitus, las deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, la cirrosis, y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado entre otras produjo 34.102 personas de AVPP, le siguen las enfermedades del sistema circulatorio, neoplasias, las enfermedades transmisibles, las afecciones del periodo perinatal y signos y síntomas mal definidos.
- En Nariño se presenta con mayor causa de mortalidad en los subgrupos se encuentran las infecciones respiratorias aguda, tumor maligno de estómago, enfermedades isquémicas del corazón, trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, agresiones (homicidios), enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y diabetes mellitus.

- Todos los indicadores del departamento comparados con el nivel nacional están por debajo del dato presentado para el país o se encuentran en los rangos, lo cual los ubica en la semaforización en color amarillo, al organizar los subgrupos de causas según el valor de la tasa ajustada presentada, observamos que la tasa de Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios) el mayor valor, ocupando el primer lugar, seguidos accidentes de transporte terrestre, tumor maligno de estómago, diabetes mellitus, tumor maligno de mama y tumor de próstata.
- En el grupo de menores de 5 años encontramos que las afecciones del periodo perinatal, seguido de las malformaciones congénitas, las causas externas de mortalidad, mortalidad y Enfermedades del sistema respiratorio ocupan los primeros lugares, esto por el peso que constituyen las causas de menores de 5 años en este grupo observado, la tendencia es pareja tanto para hombres como para mujeres se presentan con mayor frecuencia.
- Se evidencia que la mortalidad relacionada con salud mental El número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento, sustancias psicoactivas y epilepsia presentando mayor proporción en el sexo masculino frente al femenino.
- En relación a la mortalidad por COVID-19, deben mencionarse los graves impactos de la pandemia. En el departamento de Nariño ha sido uno de los departamentos más afectados por este virus, siendo las personas adultas la mayor proporción dentro de la mortalidad, aunque las mujeres tuvieron en promedio menor edad que los hombres. Los hombres presentaron mayor afectación en todos los

grupos quinquenales de edad. Con relación a las comorbilidades, se destaca la hipertensión y el sobrepeso y obesidad como las enfermedades más prevalentes en las personas fallecidas y con mayor representación en Nariño en comparación con la totalidad de Colombia.

- En Nariño en la mortalidad materno infantil se presenta en indicador superior que Colombia con una razón de mortalidad materna con 25,91% por encima del valor nacional lo que implica diferencias estadísticamente significativas con relación a dicho valor, contrariamente a los otros indicadores en los que no se observan diferencias importantes entre el promedio nacional y el de Nariño para el año 2020.
- En la población étnica para el año 2021 se presentaron 1 muerte en comunidad palenquera y 330 en la población afrodescendiente presentando en ella la mayor causa de muertes: las enfermedades del sistema circulatorio enfermedades hipertensivas, enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades cerebrovasculares, continúan las agresiones, por traumatismos de accidentes y accidentes de transportes terrestre, continúan los tumores. Para la población indígena el año 2021 con 267 muertes en población indígena, las enfermedades del sistema circulatorio fueron las más frecuentes, posteriormente los tumores y las causas externas de morbilidad, mortalidad y las enfermedades del sistema respiratorio. En la población ROM (gitano) para el año 2021 no se presentó ningún evento.

2.2. Análisis de la morbilidad

2.2.1. Principales causas de la morbilidad

Se realizará un análisis de la morbilidad general y agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes de información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – SIVIGILA, y otra información que contribuya al análisis de la morbilidad en su territorio.

Los resultados presentados serán a través de medidas de frecuencia (prevalencia o proporciones, incidencia, letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad para estas medidas se van a estimar los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

2.2.1.1. Principales causas de morbilidad por ciclo vital

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida se va a utilizar la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad agrupada los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

2.2.1.1.1. Principales causas de morbilidad por ciclo vital general

Tabla 91. Morbilidad atendida por ciclo vital en total, departamento de Nariño, 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ pp 2021-2020
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	56,58	55,34	57,28	55,94	49,52	47,19	48,36	48,50	45,46	37,76	35,10	26,58	24,00	-2,58
	Condiciones perinatales	1,41	1,17	1,67	2,08	1,90	1,57	1,57	1,86	2,19	2,68	3,95	7,28	6,57	-0,70
	Enfermedades no transmisibles	28,75	28,28	25,85	28,12	33,50	35,73	33,21	32,14	36,20	39,41	39,23	42,28	46,82	4,55
	Lesiones	3,92	4,14	3,95	3,61	3,90	3,68	4,15	4,16	3,90	4,24	5,26	6,30	5,71	-0,60
	Condiciones mal clasificadas	9,34	11,08	11,25	10,26	11,18	11,83	12,71	13,34	12,25	15,91	16,46	17,56	16,90	-0,67
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,69	40,26	38,71	36,07	31,61	31,10	35,02	32,49	29,43	22,12	20,99	17,01	12,64	-4,37
	Condiciones maternas	0,07	0,13	0,12	0,05	0,11	0,07	0,36	0,04	0,01	0,04	0,09	0,09	0,07	-0,02
	Enfermedades no transmisibles	42,74	42,12	44,49	48,14	48,85	52,41	45,55	46,03	51,13	56,70	57,19	58,56	65,10	6,53
	Lesiones	6,05	6,85	6,10	5,28	5,91	5,69	5,98	7,46	6,77	6,72	6,94	8,85	7,97	-0,88
	Condiciones mal clasificadas	9,45	10,62	10,58	10,46	13,51	10,74	13,09	13,99	12,65	14,42	14,79	15,49	14,22	-1,26
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	28,33	23,19	22,43	21,86	18,96	18,24	20,08	18,52	16,92	12,69	11,81	10,15	7,81	-2,34
	Condiciones maternas	3,73	3,67	3,84	3,54	4,68	4,85	3,37	3,44	3,54	3,76	3,74	4,53	4,81	0,29
	Enfermedades no transmisibles	50,86	54,52	55,39	57,71	58,18	58,25	54,55	53,32	57,42	60,76	61,57	60,85	63,81	2,96
	Lesiones	6,97	7,81	7,41	6,66	7,15	7,32	8,29	9,35	8,72	7,95	7,95	8,97	8,53	-0,43
	Condiciones mal clasificadas	10,11	10,81	10,92	10,22	11,03	11,35	13,71	15,37	13,40	14,84	14,94	15,51	15,03	-0,48
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,01	17,83	17,32	16,73	14,75	14,04	15,23	15,43	13,62	11,24	10,90	9,75	7,74	-2,01
	Condiciones maternas	8,85	7,70	8,56	7,92	9,33	9,25	7,44	7,24	8,03	9,39	9,47	11,38	11,33	-0,05
	Enfermedades no transmisibles	56,45	57,38	56,62	58,69	58,39	59,37	56,29	53,72	56,26	55,47	55,09	52,39	55,20	2,81
	Lesiones	6,23	7,28	7,51	6,84	7,01	7,32	8,41	9,72	9,13	9,50	9,29	10,03	9,79	-0,24
	Condiciones mal clasificadas	9,47	9,81	10,01	9,83	10,53	10,02	12,62	13,89	12,96	14,39	15,25	16,45	15,94	-0,50
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,49	13,85	13,70	12,82	11,45	10,92	11,91	11,58	10,35	9,12	8,66	7,99	6,43	-1,56
	Condiciones maternas	1,97	1,63	1,71	1,46	1,70	1,80	1,61	1,45	1,69	2,06	2,04	2,45	2,56	0,11
	Enfermedades no transmisibles	69,66	70,37	70,90	73,13	73,85	73,94	70,71	69,18	72,16	71,18	70,28	69,79	70,94	1,15
	Lesiones	5,20	5,79	5,70	5,10	5,16	5,50	6,10	6,92	6,43	6,66	6,87	7,35	7,42	0,07
	Condiciones mal clasificadas	7,68	8,36	7,99	7,49	7,84	7,83	9,66	10,86	9,37	10,97	12,15	12,42	12,64	0,22
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,66	7,85	7,36	6,83	6,51	6,22	6,93	6,24	5,47	4,61	4,40	3,22	2,73	-0,50
	Condiciones maternas	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	81,98	81,84	82,93	83,47	83,17	82,81	80,63	80,63	82,89	82,68	82,79	85,08	84,18	-0,90
	Lesiones	3,66	4,01	3,81	3,67	3,91	4,28	4,46	4,88	4,56	4,54	4,25	4,20	4,55	0,35
	Condiciones mal clasificadas	5,67	6,28	5,90	6,03	6,41	6,69	7,98	8,25	7,08	8,18	8,56	7,50	8,54	1,04

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En el departamento de Nariño las condiciones transmisibles y nutricionales fueron la principal causa de morbilidad atendida en menores de cinco años desde 2009 hasta 2017, a partir de 2018 la principal causa de morbilidad en

este grupo de edad fueron las enfermedades no transmisibles evidenciando un incremento en 2021 respecto a 2020 de 4,55 pp. Las condiciones mal clasificadas presentan un incremento en el periodo analizado principalmente desde el año 2018 al 2021, con un aumento importante en el año 2020 de 17,56% evidenciando una disminución de 0,67 pp en relación del año 2021 frente al 2020, seguido de las condiciones perinatales y lesiones.

la principal causa de morbilidad en la infancia menores de seis a once años desde 2009 hasta 2021 fueron las enfermedades no trasmisibles, con un incremento de 6,63 pp del año 2021 con relación al 2020, a partir del año 2009 al 2015 la principal causa de morbilidad en este grupo de edad fueron las enfermedades transmisibles y nutricionales, continúan las condiciones mal clasificadas con una tendencia variada de acuerdo a los años analizados, seguido de las lesiones y las condiciones maternas

En la adolescencia entre las edades de doce a dieciocho años la principal causa de morbilidad son las enfermedades no trasmisibles, con una tendencia creciente entre los años 2009 a 2021 incrementando en los dos últimos años con 2,95 pp, a partir del año 2009 al 2012 se encuentran las condiciones trasmisibles y nutricionales, seguido de las condiciones mal clasificadas, lesiones y condiciones maternas con una tendencia incrementada en los años analizados.

Las enfermedades no trasmisibles ocupan la principal causa de morbilidad en la juventud presentando una tendencia creciente desde el año 2009 al 2021 con un incremento de 2,81 pp con relación entre el año 2021 con el 2020, a partir del año 2009 a 2012 se encuentran las condiciones trasmisibles y nutricionales, para el año 2018 a 2021 la ocupa las condiciones mal

clasificadas, continúan las condiciones maternas entre el año 2020 y 2021, seguido de las lesiones.

En la adultez la principal causa de morbilidad se encuentran las enfermedades no transmisibles con una tendencia variada en los años analizados, continúan las condiciones transmisibles y nutricionales entre el año 2009 a 2012, a partir del año 2018 a 2021 la principal causa de morbilidad de encuentran las condiciones mal clasificadas, seguida de las lesiones y condiciones maternas

En las personas mayores de sesenta años presentan el mayor impacto de morbilidad en las enfermedades no transmisibles este grupo de edad desde el año 2009 a 2021, con un leve descenso de 0,9 pp entre los dos últimos años aportando los porcentajes más altos en el departamento de Nariño, continua para el año 2018 a 2021 la principal causa las condiciones mal clasificadas, seguida de las lesiones y no se registran casos de condiciones maternas.

2.2.1.1.2. Principales causas de morbilidad por ciclo vital Hombres

Tabla 92. Morbilidad atendida por ciclo vital en hombres, departamento de Nariño, 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ pp 2021-2020
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	57,21	55,97	57,69	56,03	49,65	47,27	48,00	48,28	45,64	37,75	35,59	26,73	24,37	-2,36
	Condiciones perinatales	1,43	1,18	1,74	2,18	1,98	1,52	1,80	2,09	2,27	2,89	3,33	7,39	6,27	-1,12
	Enfermedades no transmisibles	27,63	27,14	24,86	27,41	32,90	35,30	32,85	31,74	35,67	39,13	38,71	41,16	46,62	5,46
	Lesiones	4,44	4,65	4,49	4,04	4,37	4,10	4,66	4,60	4,23	4,46	6,13	6,98	6,10	-0,88
	Condiciones mal clasificadas	9,28	11,06	11,21	10,34	11,10	11,80	12,68	13,28	12,20	15,77	16,24	17,73	16,63	-1,10
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,48	39,65	38,13	35,48	31,08	30,40	34,76	31,81	28,60	21,47	20,31	16,16	11,84	-4,32
	Condiciones maternas	0,05	0,05	0,05	0,02	0,03	0,04	0,28	0,02	0,01	0,02	0,07	0,01	0,05	0,03
	Enfermedades no transmisibles	41,52	41,29	44,14	47,83	48,46	52,18	44,80	46,01	50,99	56,87	57,83	59,59	66,43	6,84
	Lesiones	7,72	8,73	7,71	6,64	7,31	7,07	7,30	8,85	8,16	7,93	7,85	9,78	8,71	-1,07
	Condiciones mal clasificadas	9,23	10,28	9,96	10,03	13,12	10,30	12,85	13,31	12,24	13,70	13,94	14,45	12,98	-1,47
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31,79	26,41	25,34	24,40	20,90	20,16	22,03	19,98	18,15	13,89	12,77	11,12	9,01	-2,11
	Condiciones maternas	0,18	0,11	0,09	0,07	0,08	0,06	0,17	0,08	0,06	0,05	0,07	0,11	0,09	-0,01
	Enfermedades no transmisibles	47,30	50,16	51,70	55,07	57,57	57,84	53,01	52,48	57,94	62,16	63,39	62,34	64,48	2,14
	Lesiones	11,48	12,98	12,37	11,08	11,60	11,64	12,58	14,06	12,61	11,20	10,98	12,70	12,29	-0,40
	Condiciones mal clasificadas	9,25	10,34	10,49	9,38	9,85	10,30	12,20	13,40	11,24	12,71	12,79	13,74	14,13	0,39
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,56	20,62	20,15	19,24	16,72	15,92	16,66	16,79	15,46	12,74	12,69	11,94	9,35	-2,59
	Condiciones maternas	0,15	0,17	0,09	0,04	0,10	0,06	0,19	0,20	0,03	0,03	0,09	0,07	0,13	0,05
	Enfermedades no transmisibles	54,16	53,36	53,19	55,80	57,76	58,90	53,77	50,79	54,66	55,53	55,65	54,39	56,86	2,47
	Lesiones	14,28	16,62	17,29	15,81	16,05	16,04	17,96	20,26	19,50	20,38	19,56	19,07	19,07	0,00
	Condiciones mal clasificadas	8,85	9,23	9,28	9,10	9,37	9,08	11,43	11,95	10,35	11,32	12,01	14,53	14,59	0,06
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,58	14,32	14,53	13,59	12,10	11,79	12,73	12,37	11,21	10,07	9,99	9,93	8,09	-1,84
	Condiciones maternas	0,02	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00
	Enfermedades no transmisibles	65,89	65,11	65,85	68,73	70,32	69,86	65,55	63,39	67,51	66,79	65,95	64,51	65,68	1,18
	Lesiones	10,06	11,18	11,24	10,11	9,87	10,64	12,25	13,56	12,44	12,74	12,96	13,04	13,60	0,56
	Condiciones mal clasificadas	7,46	9,36	8,38	7,57	7,70	7,71	9,45	10,68	8,83	10,39	11,09	12,51	12,61	0,10
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,74	7,81	7,39	6,92	6,41	6,34	7,03	6,19	5,45	4,79	4,61	3,73	3,12	-0,62
	Condiciones maternas	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	80,73	80,21	81,27	81,83	81,75	81,29	78,61	78,69	81,44	81,05	81,16	83,04	82,54	-0,50
	Lesiones	4,48	4,93	4,67	4,51	4,90	5,15	5,85	6,08	5,48	5,43	5,11	5,18	5,54	0,35
	Condiciones mal clasificadas	6,03	7,04	6,66	6,74	6,94	7,22	8,50	9,03	7,63	8,73	9,12	8,04	8,80	0,76

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En los hombres se evidencia un comportamiento similar al observado en la población general, con una mayor proporción de consultas para las enfermedades no transmisibles, las cuales fueron incrementándose a

medida que aumenta la edad; en el año 2021, el 82,54% de las consultas en los nariñenses se dieron por este grupo de enfermedades.

En los adolescentes y jóvenes se observan las proporciones más altas de consultas por lesiones, con respecto a los otros ciclos vitales.

En el ciclo vital de la primera infancia se observa las enfermedades transmisibles y nutricionales y proporcionalmente en la infancia, Resaltando que se evidencia un descenso en los ciclos vitales de la primera infancia a las personas mayores de sesenta años en las condiciones mal clasificadas.

2.2.1.1.3. Principales causas de morbilidad por ciclo vital Mujeres

Tabla 93. Morbilidad atendida por ciclo vital en mujeres, departamento de Nariño, 2009 – 2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	55,89	54,63	56,81	55,84	49,38	47,11	48,76	48,75	45,26	37,78	34,56	26,41	23,59	-2,82	
	Condiciones perinatales	1,38	1,15	1,60	1,97	1,81	1,62	1,32	1,60	2,10	2,45	4,62	7,15	6,91	-0,24	
	Enfermedades no transmisibles	29,98	29,55	26,96	28,91	34,18	36,19	33,60	32,57	36,79	39,72	39,80	43,50	47,05	3,55	
	Lesiones	3,36	3,58	3,34	3,12	3,36	3,22	3,58	3,67	3,54	3,98	4,32	5,56	5,26	-0,30	
	Condiciones mal clasificadas	9,40	11,10	11,30	10,16	11,27	11,87	12,75	13,40	12,30	16,07	16,71	17,38	17,19	-0,19	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,90	40,90	39,31	36,68	32,17	31,83	35,28	33,22	30,34	22,82	21,75	18,00	13,58	-4,42	
	Condiciones maternas	0,09	0,22	0,19	0,08	0,21	0,09	0,45	0,06	0,01	0,06	0,10	0,17	0,09	-0,08	
	Enfermedades no transmisibles	43,98	43,00	44,84	48,47	49,26	52,65	46,33	46,05	51,28	56,51	56,48	57,37	63,55	6,19	
	Lesiones	4,35	4,90	4,45	3,87	4,45	4,22	4,60	5,97	5,28	5,42	5,92	7,77	7,11	-0,66	
	Condiciones mal clasificadas	9,68	10,98	11,22	10,90	13,92	11,20	13,34	14,71	13,10	15,20	15,74	16,69	15,66	-1,03	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	25,91	21,03	20,49	20,11	17,61	16,86	18,63	17,42	15,98	11,77	11,06	9,36	6,94	-2,42	
	Condiciones maternas	6,22	6,04	6,35	5,94	7,89	8,26	5,75	5,97	6,19	6,63	6,59	8,10	8,27	0,16	
	Enfermedades no transmisibles	53,35	57,44	57,85	59,54	58,60	58,55	55,69	53,95	57,03	59,68	60,16	59,65	63,33	3,68	
	Lesiones	3,81	4,36	4,09	3,60	4,04	4,22	5,11	5,80	5,77	5,43	5,58	5,95	5,78	-0,17	
	Condiciones mal clasificadas	10,71	11,13	11,21	10,81	11,86	12,10	14,82	16,85	15,04	16,50	16,61	16,94	15,69	-1,25	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	17,57	16,66	16,12	15,69	13,91	13,20	14,56	14,73	12,73	10,49	10,00	8,51	6,86	-1,66	
	Condiciones maternas	12,37	10,88	12,12	11,19	13,24	13,35	10,89	10,80	11,90	14,08	14,19	17,76	17,45	-0,31	
	Enfermedades no transmisibles	57,38	59,08	58,06	59,88	58,65	59,58	57,49	55,20	57,03	55,44	54,80	51,26	54,29	3,03	
	Lesiones	2,96	3,33	3,39	3,11	3,19	3,43	3,88	4,39	4,11	4,05	4,12	4,94	4,71	-0,23	
	Condiciones mal clasificadas	9,72	10,05	10,31	10,13	11,01	10,44	13,18	14,88	14,23	15,93	16,89	17,53	16,69	-0,85	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,98	13,63	13,33	12,49	11,15	10,52	11,54	11,23	9,95	8,65	8,00	6,92	5,55	-1,37	
	Condiciones maternas	2,87	2,38	2,47	2,09	2,48	2,64	2,34	2,12	2,48	3,08	3,05	3,80	3,91	0,12	
	Enfermedades no transmisibles	71,41	72,81	73,16	75,04	75,48	75,84	73,04	71,84	74,33	73,37	72,43	72,71	73,73	1,02	
	Lesiones	2,95	3,28	3,22	2,93	2,99	3,11	3,33	3,87	3,62	3,64	3,85	4,21	4,14	-0,06	
	Condiciones mal clasificadas	7,78	7,90	7,82	7,45	7,90	7,89	9,75	10,94	9,62	11,26	12,67	12,37	12,66	0,29	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,61	7,87	7,34	6,78	6,58	6,13	6,86	6,28	5,49	4,48	4,26	2,89	2,47	-0,42	
	Condiciones maternas	0,04	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	
	Enfermedades no transmisibles	82,79	82,89	83,97	84,52	84,09	83,82	81,94	81,87	83,82	83,77	83,84	86,42	85,27	-1,14	
	Lesiones	3,13	3,42	3,27	3,13	3,26	3,70	3,56	4,11	3,97	3,94	3,70	3,55	3,89	0,34	
	Condiciones mal clasificadas	5,44	5,78	5,42	5,57	6,06	6,34	7,64	7,74	6,72	7,81	8,19	7,14	8,37	1,23	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Durante el período evaluado en las mujeres se evidencia una disminución de las consultas por enfermedades transmisibles y nutricionales en todos los ciclos vitales con mayor impacto en las niñas menores de 5 años, al pasar de 26,41% en 2020 a 23,59% en 2021, lo que representa una disminución de 2,84 pp y en la infancia. En contraste con un aumento en las condiciones

maternas en la juventud las cuales aportaron un 17,45 en 2021. Es importante resaltar que las enfermedades no trasmisibles presentan tendencia al aumento en todos los ciclos de vida principalmente mujeres adultas mayores en las cuales se evidencia un 85,27%. Resaltando que se evidencia una disminución en los ciclos vitales de la primera infancia a las personas mayores de sesenta años en las condiciones mal clasificadas

2.2.2. Morbilidad específica por subgrupo

El análisis de la morbilidad específica por subgrupo se va utilizar la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad que agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, se realizará estimación de cambios en las proporciones durante el periodo 2009 a 2021. Para el cálculo se empleará la hoja electrónica de Excel.

2.2.2.1. Principales causas de morbilidad

Tabla 94. Principales causas de morbilidad total, departamento de Nariño, 2009 – 2021

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ pp 2021-2020
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	44,39	44,94	45,36	44,72	44,98	44,21	47,94	46,60	41,77	40,47	40,90	47,23	54,49	7,26
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	53,05	51,84	51,24	50,60	47,60	48,53	45,98	47,62	52,46	53,75	53,16	46,62	36,61	-10,01
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	2,56	3,22	3,40	4,69	7,42	7,26	6,08	5,78	5,77	5,78	5,94	6,15	8,90	2,75
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	89,57	90,96	90,00	86,43	84,85	82,63	86,43	89,17	89,90	86,64	83,86	82,71	84,28	1,57
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	10,43	9,04	10,00	13,57	15,15	17,37	13,57	10,83	10,10	13,36	16,14	17,29	15,72	-1,57
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,00	0,83	0,83	0,90	1,15	1,35	1,31	1,39	1,58	1,88	2,02	2,18	2,38	0,20
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,52	0,60	0,59	0,71	1,10	1,18	1,17	1,14	1,28	1,32	1,32	1,15	1,41	0,26
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1,55	1,73	1,70	1,59	1,74	1,75	1,89	2,18	2,54	2,58	2,45	3,69	2,75	-0,94
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,73	4,01	4,05	4,31	4,81	5,07	4,87	4,59	4,96	4,98	5,10	4,99	5,70	0,71
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,63	8,28	8,49	8,66	8,29	8,55	9,59	10,53	12,38	13,41	15,94	16,76	18,42	1,67
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,60	5,81	6,18	7,01	8,14	8,03	7,90	7,72	7,74	7,35	6,91	5,53	6,70	1,17
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	12,46	14,08	15,73	14,08	12,23	12,24	14,11	14,59	14,34	15,45	17,31	25,98	19,65	-6,33
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	4,67	4,36	4,18	4,30	4,14	3,96	3,90	4,12	3,75	3,48	3,74	3,26	3,09	-0,17
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	11,43	11,26	10,77	10,60	9,72	9,05	9,47	9,98	9,01	8,17	8,47	7,68	7,90	0,22
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	14,31	14,18	13,84	13,23	12,76	12,24	12,34	12,36	11,40	10,33	9,99	8,70	9,58	0,88
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6,54	6,57	6,37	5,98	5,69	5,40	5,60	5,57	4,60	4,11	4,24	3,67	3,64	-0,03
	Enfermedades musculoesqueléticas	12,43	12,44	12,46	11,99	12,13	12,60	12,34	13,03	13,57	13,13	12,59	10,78	12,01	1,22
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	1,41	1,09	1,28	1,53	1,48	1,55	1,50	1,62	1,73	1,57	1,53	1,17	1,69	0,52
Condiciones orales (K00-K14)	16,72	14,75	13,52	15,09	16,64	17,03	14,00	11,17	11,13	12,24	8,38	4,45	5,08	0,63	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,25	4,31	5,39	4,66	5,15	5,87	5,05	6,63	5,85	6,96	6,83	13,86	10,93	-2,94
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,42	0,51	0,57	0,70	0,82	1,07	1,42	1,75	1,75	1,71	2,11	2,19	2,27	0,08
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,08	0,07	0,10	0,14	0,11	0,10	0,10	0,08	0,08	0,10	0,13	0,19	0,15	-0,04
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,26	95,11	93,94	94,50	93,93	92,97	93,44	91,54	92,32	91,23	90,93	83,76	86,65	2,89
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En el departamento de Nariño las condiciones transmisibles y nutricionales fueron la principal causa de morbilidad atendida en el subgrupo de las

enfermedades infecciosas y parasitarias en el año 2021 con un incremento de 7,26 pp, a partir del 2009 a 2012 y 2017 a 2019 la principal causa de morbilidad la ocupan las infecciones respiratorias presentando un descenso entre el año 2021 con relación al año 2020 de 10,01 pp, seguido de las deficiencias nutricionales presentándose un incremento progresivo desde el año 2009 a 2021 con un aumento importante entre los dos últimos años de 2,75 pp.

En las causas de condiciones maternas y perinatales se presenta un importante incremento en el subgrupo de las condiciones maternas presentando en el año 2009 a 2011 la principal causa de morbilidad, presentando una tendencia variada oscilando entre 82% a 91%, mostrando un incremento entre al año 2021 con relación al año 2020 en 1,57 pp, para el año 2014 y en los años 2019 al 2021 fue la principal causa de morbilidad son las condiciones derivadas durante el periodo perinatal, presentando un descenso 1,57 pp entre el año 2021 en relación al año 2020.

En las condiciones no trasmisibles dentro del subgrupo se encuentra como principal causa de morbilidad las enfermedades cerebro vasculares en el año 2020 con 25,98%, presentando una tendencia creciente, disminuyendo en 6,33 pp en los dos últimos años, continua como principal causa condiciones neuropsiquiátricas en los años analizados en especial desde el año 2018 al 2021 con un incremento de 1,67 pp entre el año 2021 con relación al 2020, a partir del año 2016 al 2018 se encuentra como principal causa de mortalidad las enfermedades musculo-esqueléticas, con leve tendencia decreciente, seguido de las condiciones orales en el año 2009 con 16,72% y las enfermedades genitourinarias con 9,58 para el año 2021.

En las lesiones se presenta el subgrupo de Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas con la principal causa de morbilidad en Nariño, evidenciado una tendencia decreciente levemente en los años analizados 2009 a 2021, a partir del año 2020 se encuentra como principal causa las lesiones no intencionales y las lesiones intencionales se presenta con mayor porcentaje desde el año 2019 al 2021.

El subgrupo de Signos y síntomas mal definidos presentan una tendencia lineal con 100% en todos los años analizados.

2.2.2.2. Principales causas de morbilidad hombres

Tabla 95. Principales causas de morbilidad hombres, departamento de Nariño, 2009 – 2021

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ pp 2021-2020
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	43,90	43,99	44,58	44,42	44,26	43,41	47,54	45,89	41,27	40,18	40,99	48,25	54,32	6,07
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	53,82	53,13	52,27	50,98	48,28	49,14	46,50	48,31	52,89	54,00	52,89	45,87	36,84	-9,03
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64))	2,27	2,88	3,15	4,60	7,46	7,45	5,96	5,80	5,84	5,81	6,11	5,88	8,84	2,96
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	11,67	10,88	5,61	3,06	4,46	4,10	6,90	9,51	3,96	2,60	3,83	3,72	5,20	1,49
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	88,33	89,12	94,39	96,94	95,54	95,90	93,10	90,49	96,04	97,40	96,17	96,28	94,80	-1,49
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,03	0,88	0,97	1,03	1,32	1,58	1,51	1,51	1,83	1,95	2,22	2,38	2,53	0,15
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,36	0,46	0,45	0,56	0,77	0,77	0,77	0,77	0,81	0,76	0,85	0,75	0,85	0,11
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1,36	1,53	1,50	1,34	1,56	1,62	1,76	1,95	2,37	2,33	2,20	3,50	2,56	-0,94
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,16	3,37	3,39	3,52	3,67	3,79	3,54	3,37	3,72	3,73	3,76	3,61	4,17	0,56
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,36	7,92	8,65	9,14	9,07	9,37	10,82	12,12	14,50	15,81	18,44	20,17	22,30	2,13
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	8,34	7,33	7,83	8,52	9,37	9,16	9,24	8,90	8,81	8,25	7,65	6,19	7,31	1,12
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	11,75	13,03	14,62	12,80	11,31	11,37	12,99	13,53	13,61	14,82	16,71	24,41	19,03	-5,38
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,45	6,15	5,91	5,95	5,57	5,33	5,28	5,56	4,72	4,27	4,49	3,78	3,76	-0,02
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	11,25	11,25	10,74	10,40	9,48	8,90	9,50	9,92	9,02	8,25	8,67	8,01	8,18	0,17
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	5,92	6,29	6,15	6,42	6,97	6,81	6,70	7,20	6,79	6,51	6,83	6,54	6,75	0,22
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	8,24	8,59	8,26	7,62	7,10	6,63	6,98	7,04	5,57	4,88	4,98	4,36	4,22	-0,14
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	13,68	13,67	13,39	12,58	12,27	12,54	12,30	12,95	13,17	12,54	11,74	9,91	10,89	0,98
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	1,56	1,31	1,60	1,82	1,73	1,82	1,77	2,05	2,11	2,03	1,92	1,46	1,93	0,47
	Condiciones orales (K00-K14)	20,55	18,23	16,54	18,31	19,82	20,31	16,84	13,13	12,96	13,89	9,53	4,93	5,52	0,58
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	2,97	3,10	3,42	3,45	3,94	4,71	4,12	5,44	5,12	5,99	5,67	10,33	8,46	-1,87
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,33	0,35	0,29	0,44	0,49	0,70	0,70	1,02	0,96	1,13	1,28	1,58	1,46	-0,12
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,05	0,08	0,09	0,10	0,09	0,11	0,10	0,08	0,07	0,10	0,14	0,14	0,13	-0,01
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	96,65	96,48	96,19	96,01	95,48	94,48	95,08	93,46	93,84	92,78	92,91	87,96	89,95	2,00
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La distribución de los subgrupos de morbilidad atendida en hombres para el año 2021 es determinada las condiciones transmisibles y nutricionales en

primer lugar se encuentran por las Enfermedades infecciosas y parasitarias, presentando mayor porcentaje seguido de las infecciones respiratorias, en tercer lugar, lo ocupan las deficiencias nutricionales. En las condiciones maternas perinatales se encuentran condiciones derivadas durante el periodo perinatal y el segundo lugar lo ocupan las condiciones maternas. En el grupo de las Enfermedades no transmisibles se encuentran con mayor porcentaje las enfermedades cardiovasculares seguidos de las condiciones neuropsiquiátricas, seguido de las enfermedades musculoesqueléticas, enfermedades digestivas y las condiciones orales y en el subgrupo de las lesiones se encuentran los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas, seguido de las lesiones no intencionales.

2.2.2.3. Principales causas de morbilidad mujeres

Tabla 96. Principales causas de morbilidad mujeres, departamento de Nariño, 2009 – 2021.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ pp 2021-2020
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	44,79	45,71	45,98	44,95	45,55	44,86	48,26	47,16	42,18	40,70	40,83	46,32	54,64	8,33
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	52,41	50,79	50,41	50,29	47,05	48,03	45,56	47,08	52,11	53,54	53,39	47,29	36,40	-10,89
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64))	2,80	3,50	3,60	4,76	7,39	7,11	6,18	5,77	5,71	5,75	5,79	6,39	8,96	2,56
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	93,64	94,80	94,90	92,88	89,05	85,78	91,50	94,85	95,10	91,74	89,82	89,52	90,35	0,83
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	6,36	5,20	5,10	7,12	10,95	14,22	8,50	5,15	4,90	8,26	10,18	10,48	9,65	-0,83
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,98	0,80	0,76	0,82	1,06	1,22	1,20	1,32	1,45	1,84	1,90	2,06	2,30	0,24
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,61	0,67	0,66	0,80	1,28	1,41	1,40	1,35	1,55	1,65	1,60	1,39	1,75	0,36
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1,66	1,84	1,81	1,73	1,84	1,83	1,96	2,30	2,63	2,73	2,60	3,81	2,87	-0,94
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	4,03	4,36	4,39	4,74	5,45	5,80	5,61	5,28	5,66	5,73	5,91	5,85	6,65	0,80
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,78	8,47	8,40	8,41	7,85	8,08	8,91	9,64	11,16	11,97	14,44	14,64	16,04	1,40
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	5,66	5,00	5,31	6,20	7,45	7,38	7,17	7,06	7,12	6,80	6,46	5,12	6,33	1,21
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	12,85	14,64	16,32	14,78	12,74	12,74	14,73	15,19	14,76	15,83	17,67	26,95	20,04	-6,92
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,70	3,41	3,27	3,42	3,33	3,18	3,14	3,32	3,19	3,01	3,28	2,93	2,67	-0,26
	Enfermedades digestivas (K20-K29)	11,53	11,27	10,79	10,70	9,85	9,13	9,44	10,01	9,01	8,12	8,35	7,48	7,72	0,24
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64)	18,87	18,38	17,92	16,91	16,00	15,34	15,46	15,27	14,04	12,64	11,90	10,04	11,31	1,27
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,62	5,50	5,37	5,09	4,90	4,70	4,83	4,74	4,04	3,65	3,80	3,25	3,29	0,04
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11,75	11,79	11,97	11,67	12,05	12,63	12,36	13,07	13,80	13,49	13,10	11,33	12,70	1,37
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	1,33	0,98	1,11	1,38	1,34	1,40	1,36	1,39	1,50	1,29	1,30	0,99	1,54	0,54
Condiciones orales (K00-K14)	14,64	12,90	11,92	13,35	14,85	15,15	12,42	10,06	10,08	11,24	7,69	4,16	4,81	0,65	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y89)	6,34	6,29	8,59	6,60	7,10	7,70	6,58	8,54	6,96	8,51	8,63	19,39	14,78	-4,61
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,56	0,78	1,02	1,12	1,34	1,65	2,60	2,93	2,95	2,63	3,40	3,15	3,54	0,39
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,13	0,05	0,12	0,21	0,13	0,08	0,08	0,09	0,10	0,11	0,11	0,27	0,19	-0,08
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	92,97	92,88	90,28	92,07	91,43	90,56	90,74	88,45	89,98	88,76	87,85	77,20	81,50	4,30
Signos y síntomas mal definidos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La distribución de los subgrupos de morbilidad atendida en mujeres para el año 2021 es determinada por las condiciones transmisibles y nutricionales presentando mayor porcentaje en las infecciones respiratorias y parasitarias, seguido de las enfermedades respiratorias, en tercer lugar se encuentran las condiciones nutricionales, en las condiciones materno perinatales se encuentran las condiciones maternas, continúan las Condiciones derivadas durante el periodo perinatal, en el grupo de las Enfermedades no transmisibles se encuentran con mayor porcentaje las cardiovasculares, seguido de las condiciones neuropsiquiátricas, Enfermedades musculoesqueléticas, enfermedades genitourinarias, y condiciones orales en el subgrupo de las lesiones se encuentran los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas, seguido de las lesiones no intencionales.

2.2.3. Morbilidad específica salud mental

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida se va utilizar la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: Trastornos mentales y del comportamiento, trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas y epilepsia.

2.2.3.1. Principales causas de morbilidad por salud mental

Tabla 97. Principales causas de morbilidad específica salud mental total, departamento de Nariño, 2009 – 2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	71,15	82,73	84,89	85,08	83,95	88,77	92,00	89,90	89,84	91,47	89,64	85,10	85,86	0,77	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,36	0,07	0,06	0,08	0,31	0,09	0,03	0,03	0,07	0,06	0,67	0,24	0,18	-0,06	
	Epilepsia	28,49	17,20	15,04	14,84	15,73	11,13	7,97	10,07	10,09	8,47	9,69	14,66	13,96	-0,70	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	71,78	89,06	91,91	92,13	91,62	92,47	93,22	94,54	94,29	94,18	94,32	90,86	94,18	3,32	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,09	0,08	0,14	0,08	0,10	0,20	0,09	0,22	0,25	0,08	0,25	0,17	0,01	-0,16	
	Epilepsia	28,12	10,86	7,95	7,80	8,29	7,33	6,69	5,24	5,46	5,74	5,43	8,97	5,81	-3,16	
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	63,21	80,17	81,41	79,03	81,40	80,14	80,59	78,81	75,07	76,65	80,67	78,10	81,77	3,67	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,58	2,18	1,99	3,28	4,97	6,99	9,18	12,86	17,67	18,25	13,91	16,59	12,30	-4,28	
	Epilepsia	34,21	17,65	16,61	17,69	13,62	12,87	10,23	8,33	7,25	5,10	5,43	5,31	5,92	0,61	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	55,65	56,67	57,39	66,18	69,44	70,26	73,50	71,97	68,59	69,09	70,56	71,87	71,86	-0,01	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	5,16	4,97	4,31	4,49	6,51	7,06	6,77	9,72	14,57	16,39	16,95	17,98	18,23	0,25	
	Epilepsia	39,19	38,36	38,30	29,33	24,05	22,68	19,72	18,31	16,84	14,51	12,49	10,14	9,91	-0,23	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	62,81	58,85	59,55	63,15	68,98	68,94	74,45	74,10	74,31	75,35	75,69	77,05	76,66	-0,38	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,00	2,01	1,81	1,67	2,29	3,20	3,17	3,54	5,54	6,06	8,38	7,72	9,32	1,60	
	Epilepsia	35,19	39,14	38,64	35,18	28,73	27,86	22,38	22,36	20,15	18,59	15,93	15,23	14,01	-1,22	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	77,18	78,32	79,06	80,08	84,97	83,35	87,79	90,03	87,62	89,47	89,34	88,52	88,90	0,38	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,94	0,72	1,37	0,67	0,72	0,77	0,71	0,79	1,08	1,59	1,92	2,81	1,83	-0,98	
	Epilepsia	21,88	20,96	19,58	19,25	14,31	15,88	11,50	9,18	11,29	8,94	8,73	8,68	9,27	0,59	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La principal causa de morbilidad en la primera infancia son los trastornos mentales y del comportamiento del año 2012 al 2015, presentando tendencia variada en los años analizados, con un incremento entre el año 2021 en relación al año 2020 de 0,77 pp, a partir del año 2009 una de la principales causas de mortalidad es la epilepsia, con tendencia decreciente en los años analizados y con un porcentaje mínimo lo ocupa Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas

En la infancia los trastornos mentales y del comportamiento ocupan el primer lugar de las morbilidades, con tendencia creciente en los años analizados con un incremento entre el año 2021 frente al año 2020 con 3,32 pp, seguidos de la epilepsia con tendencia decreciente, con un cambio en los dos últimos años decreciente en 3,16 pp y en una menor proporción con Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas.

En la adolescencia los trastornos mentales y del comportamiento ocupa la principal causa de morbilidad en este grupo de edad entre al año 2013 al 2015, con un incremento de 3,67 pp entre el año 2021 con relación al año 2020, a partir del año 2009 se encuentra como principal causa de morbilidad la epilepsia con 34,21% , y entre los años de 2016 a 2021 se encuentra como principal causa los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas, presentan un descenso importante entre los dos últimos años 4,28 pp.

En la juventud la principal causa de morbilidad se encuentra los Trastornos mentales y del comportamiento con una tendencia creciente en el periodo analizado principalmente entre el año 2014 al 2016, a partir del año 2016 al 2021 la principal causa de morbilidad se encuentra Trastornos mentales y del

comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas, seguido de las epilepsias.

En la Adultez los Trastornos mentales y del comportamiento ocupa la principal causa de morbilidad entre el año 2015 al 2021, presentando una tendencia creciente, a partir del año 2009 a 2012 se presenta la epilepsia como principal causa de morbilidad, presentando un incremento entre los años analizados 2009 a 2021 de Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas alcanzando en el año 2021 con 9,32%.

En la vejez se encuentra la principal causa de morbilidad los trastornos mentales y del comportamiento es la principal causa de morbilidad con tendencia levemente fluctuante, a partir del año 2016 al 2018 ocupa la principal causa de morbilidad la epilepsia con un incremento entre el año 2021 en relación al año 2020 con 0,59 pp, y con un bajo porcentaje trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas.

2.2.3.2. Principales causas de morbilidad por salud mental hombres

Tabla 98. Principales causas de morbilidad específica salud mental hombres, departamento de Nariño, 2009 – 2021.

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	76,81	89,29	90,74	86,75	85,90	89,35	93,21	90,19	91,32	93,61	91,66	89,03	85,15	-3,88
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,09	0,07	0,06	0,07	0,10	0,08	0,04	0,03	0,10	0,09	0,70	0,17	0,03	-0,14
	Epilepsia	23,10	10,64	9,20	13,18	14,00	10,57	6,75	9,77	8,58	6,30	7,64	10,81	14,83	4,02
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	77,30	90,79	92,43	93,36	92,75	92,50	94,18	95,25	94,83	94,15	94,46	91,27	94,34	3,07
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,10	0,08	0,10	0,10	0,06	0,29	0,10	0,27	0,27	0,12	0,30	0,14	0,01	-0,13
	Epilepsia	22,60	9,13	7,47	6,54	7,19	7,21	5,72	4,48	4,89	5,74	5,24	8,59	5,65	-2,94
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	55,70	74,82	81,54	76,12	77,55	77,79	76,64	74,73	70,99	71,96	75,29	71,89	76,86	4,97
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	3,38	4,08	2,43	5,05	7,59	9,43	11,72	15,85	22,14	23,21	18,58	22,12	16,91	-5,21
	Epilepsia	40,92	21,10	16,03	18,83	14,85	12,78	11,64	9,41	6,87	4,83	6,12	5,99	6,23	0,24
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	48,25	45,93	47,93	58,92	62,09	60,96	68,26	65,84	62,52	65,26	67,53	67,97	67,09	-0,88
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	9,28	8,25	6,81	8,68	11,80	12,87	11,46	15,18	21,64	22,14	22,16	23,49	24,60	1,11
	Epilepsia	42,47	45,83	45,26	32,39	26,11	26,16	20,29	18,98	15,84	12,59	10,31	8,53	8,31	-0,23
Adulthood (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	53,19	50,49	50,33	54,49	60,72	60,83	63,83	63,09	65,10	67,96	67,32	70,66	69,83	-0,84
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,16	4,05	3,67	3,85	5,02	7,02	7,32	8,25	11,32	12,25	15,96	14,18	16,76	2,58
	Epilepsia	42,65	45,46	46,00	41,67	34,26	32,14	28,84	28,66	23,58	19,79	16,72	15,16	13,42	-1,74
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	69,28	71,85	70,17	74,26	80,75	76,91	79,73	83,65	79,95	81,93	81,59	81,44	84,21	2,77
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,46	1,10	3,15	0,70	1,54	1,69	1,39	1,66	3,34	4,23	5,51	6,73	3,72	-3,01
	Epilepsia	29,26	27,06	26,68	25,04	17,71	21,40	18,88	14,69	16,70	13,84	12,89	11,83	12,07	0,24

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La distribución de las grandes causas de morbilidad atendida en hombres es determinada por las patologías agrupadas en las enfermedades de salud mental siendo la principal causa de consulta entre los hombres, los trastornos mentales y del comportamiento presentado, la epilepsia en los diferentes ciclos vitales, y en los ciclos vitales de la de la juventud y adultez se ve representa los trastornos mentales debidos uso de sustancias psicoactivas.

2.2.3.2. Principales causas de morbilidad por salud mental mujeres

Tabla 99. Principales causas de morbilidad específica salud mental mujeres, departamento de Nariño, 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	63,32	73,62	74,14	81,96	80,27	87,69	89,70	89,42	87,16	87,13	85,01	77,85	87,52	9,68
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,74	0,06	0,08	0,09	0,72	0,12	0,01	0,03	0,02	0,01	0,60	0,38	0,52	0,14
	Epilepsia	35,95	26,32	25,79	17,95	19,01	12,19	10,29	10,55	12,82	12,86	14,39	21,78	11,96	-9,82
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	61,23	84,90	91,04	90,15	89,59	92,40	91,52	93,19	93,26	94,24	94,03	90,15	93,89	3,74
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,08	0,09	0,20	0,03	0,16	0,04	0,08	0,12	0,20	0,01	0,15	0,22	0,01	-0,21
	Epilepsia	38,70	15,01	8,76	9,81	10,25	7,56	8,40	6,69	6,55	5,74	5,82	9,63	6,10	-3,53
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	69,36	83,75	81,24	81,75	86,36	83,05	85,87	84,63	81,27	83,36	87,22	86,21	86,41	0,20
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,92	0,91	1,44	1,63	1,60	3,97	5,78	8,58	10,89	11,15	8,20	9,37	7,96	-1,41
	Epilepsia	28,72	15,34	17,32	16,62	12,04	12,98	8,34	6,78	7,84	5,49	4,58	4,42	5,63	1,21
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	61,27	64,82	63,92	71,40	75,53	77,67	78,53	78,19	76,66	74,34	74,78	78,06	78,84	0,78
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,03	2,48	2,59	1,48	2,12	2,42	2,28	4,19	5,18	8,51	9,68	9,24	8,91	-0,33
	Epilepsia	36,70	32,70	33,49	27,13	22,35	19,91	19,19	17,62	18,17	17,15	15,53	12,69	12,25	-0,44
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	68,60	64,24	65,44	68,20	74,11	74,42	80,33	80,31	80,42	81,08	82,47	82,91	83,34	0,43
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,70	0,69	0,62	0,40	0,59	0,62	0,87	0,88	1,71	1,27	2,24	1,79	2,06	0,27
	Epilepsia	30,70	35,07	33,94	31,40	25,30	24,96	18,80	18,81	17,87	17,65	15,29	15,30	14,60	-0,70
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	82,23	82,11	84,16	83,85	87,72	87,02	90,89	92,48	90,69	93,25	92,96	92,68	92,21	-0,47
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,61	0,50	0,34	0,65	0,18	0,25	0,44	0,46	0,18	0,27	0,25	0,50	0,50	0,00
	Epilepsia	17,16	17,39	15,50	15,50	12,10	12,74	8,66	7,06	9,13	6,49	6,79	6,82	7,29	0,47

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La distribución de las grandes causas de morbilidad atendida en mujeres se presenta igual al comportamiento de los hombres es determinada por las patologías agrupadas en las enfermedades de salud mental siendo la principal causa de consulta son los trastornos mentales y del comportamiento, seguido de la epilepsia esta situación se mantiene en cada uno de los ciclos vitales y debido al uso de sustancias psicoactivas se presenta principalmente en los ciclos vitales de la adolescencia y juventud.

2.2.4. Morbilidad atendida en minorías étnicas

2.2.4.1. Etnia Raizal, Palenquera, Negra

En el año 2022 se registraron 121.924 consultas en la población afrodescendiente, 36 en la etnia palenquera y 761 en raizales. Con relación a las patologías, fueron las consultas por enfermedades del sistema circulatorio las más prevalentes en la etnia afrodescendiente alcanzando el 6,3% de las atenciones, dentro de las cuales las más frecuentes fueron las enfermedades hipertensivas, representando el 5,9% del total de consultas en esta etnia para el año 2022; en la etnia raizal el porcentaje fue aún mayor (12,35% para hipertensión). En las etnias de palenquero se encuentran los trastornos mentales y del comportamiento con 22% de las consultas en este grupo poblacional.

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAIZAL							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	11234	6199	7899	10467	17283	14207	13342	2184	9	4	0	0	13	2	2	5	93	57	74	69	137	117	103	32
E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	11234	6199	7899	10467	17283	14207	13342	2.184	9	4	0	0	13	2	2	5	93	57	74	69	137	117	103	32
E00-E07 TRASTORNOS DE LA GLANDULA TIROIDES	681	394	677	925	1333	988	1.212,00	194	0	0	0	0	0	0	4	6	8	18	7	19	20	22		
E10-E14 DIABETES MELLITUS	4720	3259	3875	5527	9189	9390	8495	1.216	0	0	0	0	7	1	2	1	33	11	21	31	35	74	23	12
E15-E16 OTROS TRASTORNOS DE LA REGULACIÓN DE LA GLUCOSA Y DE LA SECRECIÓN INTERNA DEL PANCREAS	149	52	73	156	195	103	70	13	0	0	0	0							1		1			
E20-E35 TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	581	242	557	609	955	587	534	133	0	0	0	0					14	2	1	7		1	12	
E40-E46 DESNUTRICION	1050	437	525	563	810	184	145	11	1	3	0	0					1	9	5	7	1		1	8
E50-E64 OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	190	48	35	102	100	62	85	4	0	0	0	0					3					1		
E65-E68 OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	1534	654	932	1378	2889	1768	1779	245	0	1	0	0	1				10	12	12	7	45	7	12	1
E70-E90 TRASTORNOS METABOLICOS	2329	1113	1225	1207	1812	1125	1022	368	8	0	0	0	5	1			26	14	17	9	37	14	33	11
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	7563	4788	4460	5451	10844	8777	10313	649	1	50	11	46	22	12	46	8	12	10	7	56	57	55	31	3
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	7563	4788	4460	5451	10844	8777	10313	649	1	50	11	46	22	12	46	8	12	10	7	56	57	55	31	3
F00-F99 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	7563	4788	4460	5451	10844	8777	10313	649	1	50	11	46	22	12	46	8	12	10	7	56	57	55	31	3
F00-F09 TRASTORNOS MENTALESORGANICOS, INCLUIDOS LOS TRASTORNOS SINTOMATICOS	741	414	178	316	759	390	359	52						1	36	2								2
F10-F19 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	117	298	554	1008	1048	489	920	66															21	
F20-F29 ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTIPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	1363	1101	1061	1133	2319	2415	2714	163		1	7	17	18	10	8	5				18	5	7	4	
F30-F39 TRASTORNOS DEL HUMOR	1033	529	822	930	1762	1372	1374	81						1			4	6	4	2	22	10	12	
F40-F48 TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	552	367	512	438	1197	1944	1983	140						1	1	1	7	4	1	6	18	16	13	1
F50-F59 SINDROMES DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADO CON ALTERACIONES FISIOLÓGICAS Y FACTORES FÍSICOS	92	66	85	69	241	516	242	68		1											1		1	
F60-F69 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO EN ADULTOS	54	29	83	31	54	26	56	25														1		
F70-F79 RETRASO MENTAL	1163	753	492	240	924	661	1546	14,00	1	48	4	29	1	1							3	1		
F80-F89 TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	1810	1046	464	1004	1400	419	234,00	2,00					2				1		2	27	2			
F90-F98 TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	616	177	197	270	1126	543	877	38,00											3	5			1	
F99 TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO	22	8	12	12	14	2	8																	
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	8372	4644	4599	4720	6876	5078	5805	804	15	7	4	16	37	1	19		40	27	48	29	54	31	54	2
G00-G99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	8372	4644	4599	4720	6876	5078	5805	804	15	7	4	16	37	1	19		40	27	48	29	54	31	54	2
G00-G09 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	271	24	101	289	190	16	276	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G20-G26 TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MOVIMIENTO	141	75	50	90	137	68	105	30													1		2	
G30-G32 OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO	1	3	3	1	15	33	35	3																
G35-G37 ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	4	4	6	2	9	9	51	29																
G40-G47 TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	3948	2865	2651	2799	4197	3251	3462	543	10	2	3	10	8	1	19		35	19	17	10	43	30	50	1
G50-G59 TRASTORNOS DE LOS NERVIOS, DE LAS RAICES Y DE LOS PLEXOS NERVIOSOS	923	257	396	305	601	461	348	46				2					3	4	22	16	3	1	1	1
G60-G64 POLINEUROPATIAS Y OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO	56	81	78	380	264	154	570	26										3	4	3	4			
G70-G73 ENFERMEDADES MUSCULARES Y DE LA UNIÓN NEUROMUSCULAR	22	10	7	7	27	39	20	1									1	1	5		3			
G80-G83 PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS	2690	1127	1034	472	912	740	747	96	1	1			18											
G90-G99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	309	198	270	370	515	307	170	18	4	4	1	4	11				1						1	

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAIZAL							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	7155	3125	3910	3827	6676	3774	3953	963	4	1		1	3		4	0	83	38	37	48	67	26	23	7
H00-H59 ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	7155	3125	3910	3827	6676	3774	3953	963	4	1		1	3		4	0	83	38	37	48	67	26	23	7
H00-H06 TRASTORNOS DEL PÁRPADO, APARATO LAGRIMAL Y ORBITA	280	283	146	151	333	128	229	38	0						0			1			1	1		
H10-H13 TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA	2676	976	1060	912	1374	677	657	208	4	1		1			0	39	13	7	13	15	5	6	1	
H15-H22 TRASTORNOS DE LA ESCLERÓTICA, CORNEA, IRIS Y CUERPO CILIAR	101	64	81	102	261	131	82	9	0	0	0	0	0	0	0				2	4	1			
H25-H28 TRASTORNOS DEL CRISTALINO	532	266	437	554	1130	569	679	111	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	5	13		1		
H30-H36 TRASTORNOS DE LA COROIDES Y DE LA RETINA	110	83	291	195	284	353	173	38	0	0	0	0	0	0	0			1	5		6	6		
H40-H42 GLAUCOMA	393	201	274	310	548	407	346	69	0	0	0	0	0	0	4	2	1		4			3		3
H43-H45 TRASTORNOS DEL CUERPO VITREO Y DEL GLOBO OCULAR	69	20	43	36	67	59	43	10	0	0	0	0	0										1	
H46-H48 TRASTORNOS DEL NERVIÓ OPTICO Y DE LAS VIAS OPTICAS	24	15	11	19	11	9	49	4,00	0	0	0	0	0											
H49-H52 TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS OCULARES, DEL MOVIMIENTO BINOCULAR, DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCION	1656	725	1118	964	1697	822	973,00	252,00	0	0	0	0	1			0	24	16	15	20	22	5	13	2
H53-H54 ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA	788	248	289	362	609	380	305	114,00	0	0	0	0	1			0	12	4	1		6	1	1	
H55-H59 OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS	526	244	160	222	362	239	417	110	0	0	0	0	1			0	4	1	8	4		4	1	1
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	5711	2280	1846	1893	3050	1865	1720	443	0	1	1	2	33		2	0	58	15	21	35	58	30	25	7
H60-H95 ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	5711	2280	1846	1893	3050	1865	1720	443	0	1	1	2	33		2	0	58	15	21	35	58	30	25	7
H60-H62 ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO	384	128	146	170	280	124	148	23	0	0	0	2				0	5	2	5	1	5	1	4	1
H65-H75 ENFERMEDADES DEL OIDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES	2753	1056	568	563	922	497	373	105	0	1	1	0	31		1	0	19	8	5	6	4	3	3	
H80-H83 ENFERMEDADES DEL OIDO INTERNO	2016	860	847	798	1411	989	914	236	0	0	0	0	2			0	14	3	10	22	44	25	14	6
H90-H95 OTROS TRASTORNOS DEL OIDO	558	236	285	362	437	255	285	79	0	0	0	0			1	0	20	2	1	6	5	1	4	
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	36720	21032	23553	29508	51549	49021	43563	7777	16	13	20	9	16	23	24	1	251	165	173	227	422	471	289	95
I00-I99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	36720	21032	23553	29508	51549	49021	43563	7777	16	13	20	9	16	23	24	1	251	165	173	227	422	471	289	95
I00-I02 FIEBRE REUMATICA AGUDA	16	8	5	10	5	3																		
I05-I09 ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS	73	67	24	17	148	205	11	9																3
I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	31888	17547	19280	22019	35937	35709	34135	6686	16	13	20	9	16	23	24	1	232	136	126	156	310	377	251	74
I20-I25 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	408	223	334	685	1994	2414	1704	155									3	3	1				1	
I26-I28 ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR Y ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR	80	81	133	197	127	400	247	15												64	69			
I30-I52 OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	1042	966	1066	2516	3617	2783	2021	176										1	1	2	6	44	10	2
I60-I69 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	1792	1465	1801	2633	7679	6144	4337	432									4	13	22	1		38	9	14
I70-I79 ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES	201	62	120	508	743	362	381	44,00										8			3	1		
I80-I89 ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE LOS VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1174	555	704	851	1143	930	605,00	228,00									12	4	21	4	11	10	18	2
I95-I99 OTROS TRASTORNOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	46	58	86	72	156	71	122	32,00											2		23	1		

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAZAL							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	26917	13494	11144	14204	20438	14362	10160	1735	1	4	1	6	5	3	201		164	69	60	79	166	60	155	8
J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	26917	13494	11144	14204	20438	14362	10160	1735	1	4	1	6	5	3	201		164	69	60	79	166	60	155	8
J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	13532	6653	4951	4992	5057	3040	2026	515		3	1	6	5	3			81	38	36	31	52	18	8	3
J09-J18 INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	4110	2229	1696	1772	4039	3757	2535	460		1							17	4	3	8	53	5	49	
J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	2384	1096	694	969	1439	1328	745	235	1								12	3	11	2	9	10	2	1
J30-J39 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1926	723	839	935	1156	769	737	165									18	9	3	12	21	1	33	2
J40-J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	4369	2337	2137	3739	5348	3075	2104	271									31	14	7	14	26	25	13	2
J60-J70 ENFERMEDADES DEL PULMON DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS	20	20	15	5	7	52	42	1									1							
J80-J84 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	328	195	352	996	418	401	1286	47									4			7		1		
J85-J86 AFECCIONES SUPURATIVAS Y NECROTICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	5			19	166	23	28													1				
J90-J94 OTRAS ENFERMEDADES DE LA PLEURA	57	57	120	94	270	133	168	2												4	3			
J95-J99 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	186	184	340	683	2538	1784	489	39							201			1				2		50
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	34462	23574	30054	27212	34874	21252	16844	3991	35	11	4	18	30	2	5	2	373	200	202	248	467	236	172	24
K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	34462	23574	30054	27212	34874	21252	16844	3991	35	11	4	18	30	2	5	2	373	200	202	248	467	236	172	24
K00-K14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	23943	18066	23543	19174	21257	7683	6399	2460	26	7	1	12	26	1	2	2	213	114	96	177	214	54	69	11
K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO	5196	2665	2645	3095	4707	4093	3442	760	5	2	3	5	2	1			94	43	48	43	59	43	33	4
K35-K38 ENFERMEDADES DEL APENDICE	592	310	314	402	447	320	348	35									14	13	4		7	12		1
K40-K46 HERNIA	1016	623	967	993	1404	882	1042	174		2							5	3	6	1	15	6	34	1
K50-K52 ENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSA	115	87	100	135	268	259	357	60				1					2	1	1	4	4	13	3	
K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	1588	804	875	1337	2139	1461	1610	166	4			1			3		8	6	9	13	42	15	15	3
K65-K67 ENFERMEDADES DEL PERITONEO	165	136	65	37	70	693	180	3													1	3		
K70-K77 ENFERMEDADES DEL HIGADO	265	70	128	176	375	537	379	16,00				1					24	4	1					
K80-K87 TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	1074	551	1016	1289	2938	3575	2.232,00	190,00									13	5	36	10	123	89	18	4
K90-K93 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	508	262	401	574	1269	1749	855	127,00										11	1		2	1		
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	11102	5555	4624	5877	8933	6517	6114	1103	2	1							38	24	40	12	35	24	14	7
L00-L99 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	11102	5555	4624	5877	8933	6517	6114	1103	2	1							38	24	40	12	35	24	14	7
L00-L08 INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	5091	3305	2545	3158	5658	4719	4351	613		1							9	11	23	2	8	16	10	2
L10-L14 TRASTORNOS FLICTENULARES	540	25	7	36	12	2	9	2																
L20-L30 DERMATITIS Y ECZEMA	3133	1381	1029	1239	1545	730	663	132	1								21	7	9	6	8	2	1	1
L40-L45 TRASTORNOS PAPULOESCAMOSOS	144	49	63	112	89	53	54	4																
L50-L54 URTICARIA Y ERITEMA	1079	237	129	161	286	210	126	29										2	6		2	3		
L55-L59 TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO RELACIONADOS CON RADIACION	6	8	6	16	24	8	6	3														2		
L60-L75 TRASTORNOS DE LAS FANERAS	429	238	202	219	330	184	285	85		1							5	3	1	2	11	1	2	
L80-L99 OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	680	312	643	936	989	611	620	235									3	1	1	2	6		1	4

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAIZAL							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	22820	11276	11900	11900	19118	13069	13507	2930	3	4	1	5	5	3	2	1	280	176	218	130	210	135	165	12
M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	22820	11276	11900	11900	19118	13069	13507	2930	3	4	1	5	5	3	2	1	280	176	218	130	210	135	165	12
M00-M25 ARTROPATIAS	7702	3131	3268	3173	5029	2883	3560	775	3	1		4	1				132	65	85	25	40	39	43	1
M30-M36 TRASTORNOS SISTEMICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO	230	236	170	509	436	682	224	16										1	1	2				
M40-M54 DORSOPATIAS	9937	5521	5538	5263	8480	6115	5186	1409		3			1	1		1	101	88	80	67	119	77	96	8
M60-M79 TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	4311	1991	2325	2527	4283	2524	3361	627			1	1	3	2	2		41	19	51	34	39	15	23	3
M80-M94 OSTEOPATIAS Y CONDROPATIAS	594	370	465	393	828	845	1155	100									6	3	1		12	4	3	
M95-M99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	46	27	134	35	62	20	21	3												2				
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	26323	13735	15915	18426	29046	20704	20543	4402	30	4	1	9	8	5	25		178	144	154	110	315	101	99	24
N00-N99 ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	26323	13735	15915	18426	29046	20704	20543	4.402	30	4	1	9	8	5	25		178	144	154	110	315	101	99	24
N00-N08 ENFERMEDADES GLOMERULARES	121	81	131	365	957	245	150	3												4	6	2		
N10-N16 ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL	184	70	58	103	478	79	143	8									1	2		3	8	4	1	
N17-N19 INSUFICIENCIA RENAL	1181	755	1263	2023	3467	3851	2982	155			1		1	1			3	1			6	1		6
N20-N23 LITIASIS URINARIA	698	284	495	598	1170	813	877	162	1						16		10		1	7	17	10	1	2
N25-N29 OTROS TRASTORNOS DEL RIÑON Y DEL URETER	40	27	25	31	56	31	89	17									1							
N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	9834	5496	4933	6257	9031	7059	6594	1668	12	3		1		2	2		57	61	51	42	169	34	55	13
N40-N51 ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	1388	765	1432	1493	2279	1541	1633	410	1						4		8	7	6	13	19	2	6	5
N60-N64 TRASTORNOS DE LA MAMA	2104	944	1596	1565	2546	1400	1720	488		1							7	5	8	2	11	5	8	
N70-N77 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	5083	2416	2223	2475	3615	1980	2666	599	9						3		32	29	23	14	37	14	5	3
N80-N98 TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	5658	2884	3720	3508	5374	3633	3673	892	7			8	7	2			60	40	63	18	42	29	17	1
N99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	32	13	39	8	73	72	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	13715	7130	9461	11978	22437	19263	16890	1646	25	2			2		6		37	34	50	130	269	68	44	
O00-O99 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	13715	7130	9461	11978	22437	19263	16890	1646	25	2			2		6		37	34	50	130	269	68	44	
O00-O08 EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	1334	731	826	1018	1800	1594	1000	99									1	12	2	16	18		11	
O10-O16 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	927	543	826	1473	3083	3551	2483	152										1			140	3		
O20-O29 OTROS TRASTORNOS MATERNS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	2852	1401	1924	2096	4217	3043	3204	330	6								10	5	6	33	21	24	27	
O30-O48 ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO	4864	2315	3436	4262	7979	6675	6217	674	12						6		16	3	41	40	49	28	3	
O60-O75 COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	745	260	378	555	894	682	438	71									1			3		3	1	
O80-O84 PARTO	2538	1602	1865	2258	3764	3359	3346	290	7	2			2				9	13	1	38	29	5	1	
O85-O92 COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO	257	144	158	231	632	237	193	27														3	1	
O94-O99 OTRAS AFECIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	198	134	48	85	68	122	9	3,00													12	2		

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAIZAL								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	1004	243	100	1948	687	491	437	53																	
P00-P96 CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	1004	243	100	1948	687	491	437	53																	
P00-P04 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR FACTORES MATERNO Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	27	2		78	29	35	127	1																	
P05-P08 TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION DE LA GESTACION Y EL CRECIMIENTO FETAL	431	59	54	504	193	197	119	2																	
P10-P15 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO				2	3																				
P20-P29 TRASTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL	141	51	3	264	118	129	76	40																	
P35-P39 INFECCIONES ESPECIFICAS DEL PERIODO PERINATAL	163	28	10	546	108	51	12	7																	
P50-P61 TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	74	5	6	104	123	21	16	1																	
P70-P74 TRASTORNOS ENDOCRINOS Y METABOLICOS TRANSITORIOS ESPECIFICADOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	9	49	21	20	8	18	15	2																	
P75-P78 TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	15	25		371	60			2																	
P80-P83 AFECCIONES ASOCIADAS CON LA REGULACION TEGUMENTARIA Y LA TEMPERATURA DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO		6																							
P90-P96 OTROS TRASTORNOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL	144	18	6	59	45	40	70																		
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	1475	857	1017	1780	1389	628	885	82	3		1	25	22			2			2		3			1	
Q00-Q99 MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	1475	857	1017	1780	1389	628	885	82	3		1	25	22			2			2		3			1	
Q00-Q07 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA NERVISOSO	178	115	267	50	210	32	41				1	25	22												
Q10-Q18 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL OJO, DEL OIDO, DE LA CARA Y DEL CUELLO	31	22	23	63	27	15	14	1																	
Q20-Q28 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	426	226	210	993	327	266	215	15											2		1				
Q30-Q34 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO	2	4	5	4	1		7	1																	
Q35-Q37 FISURAS DEL PALADAR Y LABIO LEPORINO	43	39	47	35	60	34	20																		
Q38-Q45 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO	57	14	20	72	101	9	31	6								2									
Q50-Q56 MALFORMACIONES CONGENITAS DE LOS ORGANOS GENERALES	191	73	110	133	280	97	180	32	1																
Q60-Q64 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA URINARIO	33	41	46	31	60	32	105	12																	
Q65-Q79 MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGENITAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR	414	152	205	315	224	98	164	5	2												1			1	
Q80-Q89 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS	51	21	39	48	46	24	35	10																	
Q90-Q99 ANOMALIAS CROMOSOMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	49	150	45	36	53	21	73																		
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	67840	44718	49399	73576	90747	72271	68852	11094	36	102	77	14	19	11	46		302	185	246	612	509	502	307	54	
R00-R99 SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	67840	44718	49399	73576	90747	72271	68852	11094	36	102	77	14	19	11	46		302	185	246	612	509	502	307	54	
R00-R09 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	4165	2515	2481	4111	4978	4244	3708	755	1	1		1		4		44	13	21	132	18	43	21	2		
R10-R19 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	14894	9601	11782	18977	26054	17403	21310	3504	5	5			2	1	24	67	53	44	144	194	91	120	23		
R20-R23 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTANEO	517	266	412	438	731	557	723	132	1		3	1				3	1	1	9	2	3		4		
R25-R29 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR	237	88	102	157	215	198	238	15				2				2				1	1				
R30-R39 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA URINARIO	717	382	417	584	961	568	942	120									2	2	3	10	11	7	2		
R40-R46 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, LA PERCEPCION, EL ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA	2443	1851	1428	2116	2645	2177	2202	416	1				1	1	2		18	5	7	16	24	24	14		
R47-R49 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL HABLA Y LA VOZ	144	72	126	87	64	30	98	8					1						1	4					
R50-R69 SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	44187	29608	32076	45930	53787	45711	38473	5977	30	95	76	11	11	9	16		160	108	165	296	259	331	150	22	
R70-R79 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE SANGRE, SIN DIAGNOSTICOS	477	280	435	1057	1094	1102	966	139								6				3		3			
R80-R82 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE ORINA, SIN DIAGNOSTICO	14	13	13	25	23	3	30	2												1					
R83-R89 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE OTROS LIQUIDOS, SUSTANCIAS Y TEJIDOS CORPORALES, SIN DIAGNOSTICO	25	12	10	18	47	23	13	7											1	1					3
R90-R94 HALLAZGOS ANORMALES EN DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y EN ESTUDIOS FUNCIONALES, SIN DIAGNOSTICO	18	17	114	51	102	80	110	19											1						
R95-R99 CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS	2	13	3	25	46	175	39																		
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	23921	14164	12497	12758	18644	14412	12494	2048	4	1	4	8	3	1	9		158	59	62	447	175	65	35	16	

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAIZAL							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
500-T98 TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	23921	14164	12497	12758	18644	14412	12494	2048	4	1	4	8	3	1	9		158	59	62	447	175	65	35	16
S00-S09 TRAUMATISMOS DE CABEZA	4515	2985	2281	2622	3573	2694	2490	363			1		3				39	9	12	20	47	21	2	
S10-S19 TRAUMATISMOS DEL CUELLO	338	103	173	117	168	302	295	23												6		1		
S20-S29 TRAUMATISMOS DEL TORAX	590	486	504	317	952	525	725	93									22	2	5	1	2	7		1
S30-S39 TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS	1176	654	579	437	801	553	305	207									13	6	6		2	5	4	2
S40-S49 TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1009	511	350	521	979	574	550	83									4		2	12	24	3		
S50-S59 TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO	998	764	623	610	960	849	649	78				2						3		2	1			
S60-S69 TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	2517	1756	1546	1451	1934	1340	1349	240				1					4	9	1	16	13	4	8	
S70-S79 TRAUMATISMOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO	767	459	591	729	727	1027	531	89,00									10		1	6	44			
S80-S89 TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIERNA	2550	1323	1204	1206	1914	1533	1.348,00	304,00	4			4			9		6	16	20	5	3	7	2	4
S90-S99 TRAUMATISMOS DEL TOBILLO Y DEL PIE	2753	1401	1203	998	1237	857	846	162,00						1			11	1	6	4		2	4	5
T00-T07 TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	342	196	183	288	454	145	173	70									9	1		54	1			
T08-T14 TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO	1349	1094	1151	643	753	678	554	47			3						3	5	4	1	8	4		
T15-T19 EFECTOS DE CUERPOS EXTRAÑOS QUE PENETRAN POR ORIFICIOS NATURALES	569	250	223	206	361	215	213	27									4			4				
T20-T32 QUEMADURAS Y CORROSIONES	638	345	439	347	896	465	444	33													3	7		
T33-T35 CONGELAMIENTO	2		1		10	9																		
T36-T50 ENVENENAMIENTO POR DROGAS, MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	84	120	93	32	63	88	24													3				
T51-T65 EFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	275	221	201	545	623	889	638	12									11			2				
T66-T78 OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS	1324	754	564	678	1275	719	671	115		1		1					21	7	2	5	12	3		4
T79 ALGUNAS COMPLICACIONES PRECOCES DE TRAUMATISMO	213	62	43	145	35	6	9	4																
T80-T88 COMPLICACIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	954	386	338	683	656	614	342	70												306	15		15	
T90-T98 SECUELAS DE TRAUMATISMOS, DE ENVENENAMIENTOS Y DE OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	958	294	207	183	273	330	338	28									1		3			1		

CAUSAS DE CONSULTA	MORBILIDAD NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE								MORBILIDAD PALANQUERO								MORBILIDAD RAIZAL									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	1418	886	1067	1149	2773	1887	1348	234									22	2	3	7	9	6	6			
V01-Y98 CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	1418	886	1067	1149	2773	1887	1348	234									22	2	3	7	9	6	6			
V01-V99 ACCIDENTES DE TRANSPORTE	47	35	65	110	164	77	149	13										1							1	
W00-X59 OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	830	497	550	494	1128	1055	504	113									11	1	2	2	3	3	4			
X60-X84 LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	39	69	85	108	433	101	131	3									10									
X85-Y09 AGRESIONES	78	70	91	244	229	300	167	33									1		1				2			
Y10-Y34 EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	19	15	17	9	129	22	27	18																		
Y35-Y36 INTERVENCION LEGAL Y OPERACIONES DE GUERRA	5	1				3																				
Y40-Y84 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA	309	116	179	88	513	239	292	33												5	4	1	1			
Y85-Y89 SECUELAS DE CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	2	2		3	16	6	7	2,00																		
Y90-Y98 FACTORES SUPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON CAUSAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	89	81	80	93	161	84	71,00	19,00													2					
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	110700	59017	89991	76128	88422	67152	56462	29.499,00	25	27	14	26	31	30	35	1	572	276	243	479	737	482	355	177		
Z00 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	110700	59017	89991	76128	88422	67152	56462	29499	25	27	14	26	31	30	35	1	572	276	243	479	737	482	355	177		
Z00-Z13 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACION Y EXAMENES	64492	30596	49343	38057	43841	33463	29098	20240	3	5	6	10	10	22	16	1	229	114	113	238	412	320	217	134		
Z20-Z29 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	2672	3767	2729	2425	4790	3731	5889	1114	2	8			2	2	10		28	15	21	20	43	19	19	6		
Z30-Z39 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS CON LA REPRODUCCION	37840	19692	28190	26465	31914	24553	17748	4942	18	14	7	9	17	5	9		294	124	71	163	208	112	94	9		
Z40-Z54 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y CUIDADOS DE SALUD	632	1399	655	1223	1834	665	373	89	2				2	1			3	4	7	4	36	7	7	1		
Z55-Z65 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONOMICAS Y PSICOSOCIALES	324	183	267	372	227	607	333	98			1	1					2	1		1	1	1	1	4		
Z70-Z76 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	4472	3252	8467	6598	4333	3251	1604	2532				6					16	9	30	45	13	17	10	20		
Z80-Z99 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON SU HISTORIA FAMILIAR Y PERSONAL, Y ALGUNAS CONDICIONES QUE INFLUYEN SOBRE SU ESTADO DE SALUD	268	128	340	988	1483	882	1417	484									9	1	8	24	6	7	3			
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	110700	59017	89991	76128	88422	67152	56462	29.499,00	25	27	14	26	31	30	35	1	572	276	243	479	737	482	355	177		

Fuente: SISPRO - Cubo RIPS. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2022.

2.2.4.2. Etnia indígena

En el año 2022 se registraron 302.879 consultas en la población indígena. Con relación a las patologías, fueron las consultas por enfermedades del sistema digestivo las más prevalentes alcanzando el 8,1% de las atenciones, dentro de las cuales las más frecuentes fueron las enfermedades de la cavidad bucal, representando el 3,4% del total de consultas en esta etnia para el año 2022. El segundo grupo de causas con mayor prevalencia fueron las causas externas con el 3,2% con el mayor número de consultas por traumatismo de cabeza 0,60% del total de las consultas, seguido de las enfermedades respiratorias y el embarazo parto y puerperio.

Tabla 101. Diagnóstico principal de atención (número de atenciones) población indígena. Años 2015 – 2022, departamento de Nariño

CAUSAS DE CONSULTA	NUMERO DE ATENCIONES EN INDIGENAS							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
52 – Nariño	1746352	1391288	1380474	1551808	1388122	824585	937543	302879
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	56992	41455	34849	28089	34362	20565	15639	5020
A00-B99 CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	56992	41455	34849	28089	34362	20565	15639	5020
A00-A09 ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	25231	20371	16060	10740	13414	6922	3283	1420
A15-A19 TUBERCULOSIS	680	338	343	836	527	346	247	38
A20-A28 CIERTAS ZOONOSIS BACTERIANAS	12	20	12	5	30	5		
A30-A49 OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	898	373	503	975	2337	1424	2298	496
A50-A64 INFECCIONES CON MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	542	408	488	510	499	159	331	114
A65-A69 OTRAS ENFERMEDADES DEBIDAS A ESPIROQUETAS	73	48	77	201	260	119	134	79
A70-A74 OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR CLAMIDIAS	4		2		2	1		1,00
A75-A79 RICKETTSIOSIS	5	3	12	1	5		10,00	
A80-A89 INFECCIONES VIRALES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	102	101	24	58	88	24	3	12,00
A90-A99 FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTRÓPODOS Y FIEBRES VIRALES HEMORRÁGICAS	225	159	49	161	108	350	244	22
B00-B09 INFECCIONES VIRALES CARACTERIZADAS POR LESIONES DE LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS	2140	1918	1773	1279	1319	476	617	237
B15-B19 HEPATITIS VIRAL	97	47	31	79	73	33	56	21
B20-B24 ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)	1045	1233	1794	3274	2376	2184	1875	1063
B25-B34 OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	394	295	276	234	407	727	422	60
B35-B49 MICOSIS	4899	3624	2753	2198	2635	1272	1072	269
B50-B64 ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS	668	580	919	509	1082	1025	639	187
B65-B83 HELMINTIASIS	19138	11386	8981	5801	7566	4095	3378	696
B85-B89 PEDICULOSIS, ACARIASIS Y OTRAS INFESTACIONES	779	504	249	191	850	995	785	26
B90-B94 SECUELAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	25	17	65	66	56	7	39	8
B95-B98 BACTERIAS, VIRUS Y OTROS AGENTES INFECCIOSOS	33	27	438	971	727	389	206	271
B99 OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2	3			1	12		

CAUSAS DE CONSULTA	NUMERO DE ATENCIONES EN INDIGENAS							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C02 - TUMORES	7697	7130	10181	15163	16134	14526	15524	6817
C00-D48 TUMORES	7697	7130	10181	15163	16134	14526	15524	6817
C00-C14 TUMORES MALIGNOS DEL LABIO DE LA CAVIDAD BUCAL Y DE FARINGE	108	127	315	132	471	179	224	91
C15-C26 TUMORES MALIGNOS DE LOS ROGANOS DIGESTIVOS	605	675	937	1606	2580	2815	2543	967
C30-C39 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORACICOS	60	63	68	246	456	157	246	41
C40-C41 TUMORES MALIGNOS DE LOS HUESOS Y DE LOS CARTLAGOS ARTICULARES	130	95	79	113	370	623	271	11
C43-C44 MELANOMA Y OTROS TUMORES MALIGNOS DE LA PIEL	322	291	474	403	494	336	458	118
C45-C49 TUMORES MALIGNOS DE LOS TEJIDOS MESOTELIALES Y DE LOS TEJODOS BLANDOS	46	44	57	129	239	283	555	75
C50 TUMOR MALIGNO DE LA MAMA	474	444	599	1072	923	814	761	401
C51-C58 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	661	556	696	890	835	708	923	599,00
C60-C63 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	270	219	387	677	538	285	467,00	322,00
C64-C68 TUMORES MALIGNOS DE LAS VIAS URINARIAS	15	28	148	67	263	237	66	12,00
C69-C72 TUMORES MALIGNOS DEL OJO, DEL ENCEFALO Y DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	125	169	159	455	436	1302	889	133
C73-C75 TUMORES MALIGNOS DE LA GLANDULA TIROIDES Y DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	240	236	537	848	813	591	963	413
C76-C80 TUMORES MALIGNOS DE SITIOS MAL DEFINIDOS, SECUNDARIOS Y DE SITIOS NO ESPECIFICADOS	320	103	150	197	202	268	169	60
C81-C96 TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFATICO, DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	660	1002	1244	2498	1970	2076	920	661
D00-D09 TUMORES IN SITU	326	220	326	365	472	697	383	323
D10-D36 TUMORES BENIGNOS	2845	2313	3131	3868	3616	1646	3030	1418
D37-D48 TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	490	545	874	1597	1456	1509	2656	1172
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	8948	3103	2649	4269	4869	4618	4848	1754
D50-D89 ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	8948	3103	2649	4269	4869	4618	4848	1754
D50-D53 ANEMIAS NUTRICIONALES	6994	1455	462	651	596	291	386	203
D55-D59 ANEMIAS HEMOLITICAS	61	64	32	61	280	286	253	84
D60-D64 ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS	1399	1056	1521	1666	2024	2271	1691	216
D65-D69 DEFECTOS DE LA COAGULACION, PURPURA Y OTRAS AFECIONES HEMORRAGICAS	361	330	434	1655	1757	1618	2215	1158
D70-D77 OTRAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPEYETICOS	110	184	189	206	189	149	269	93
D80-D89 CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	23	14	11	30	23	3	34	
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	28451	24843	30937	33652	32701	20090	27365	10378
E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	28451	24843	30937	33652	32701	20090	27365	10378
E00-E07 TRASTORNOS DE LA GLANDULA TIROIDES	3111	2604	3630	5086	5393	4002	6731	2776
E10-E14 DIABETES MELLITUS	5251	5065	7114	11309	9633	7974	8938	3680
E15-E16 OTROS TRASTORNOS DE LA REGULACIÓN DE LA GLUCOSA Y DE LA SECRECIÓN INTERNA DEL PANCREAS	349	291	250	190	215	253	127	47
E20-E35 TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	825	823	1014	961	1149	541	775	366
E40-E46 DESNUTRICION	4699	3214	2936	1936	1558	507	734	304
E50-E64 OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	1044	917	1403	1344	1256	253	599	124
E65-E68 OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	4711	4357	4945	5007	4577	2026	4128	1238
E70-E90 TRASTORNOS METABOLICOS	8461	7572	9645	7819	8920	4534	5333	1.843,00
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	28129	23286	19841	30321	33336	17852	20.580,00	7.655,00
F00-F99 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	28129	23286	19841	30321	33336	17852	20580	7.655,00
F00-F09 TRASTORNOS MENTALESORGANICOS, INCLUIDOS LOS TRASTORNOS SINTOMATICOS	631	1004	1336	2454	1670	898	1276	678
F10-F19 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	589	951	1589	2856	5111	2711	2177	951
F20-F29 ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTIPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	1329	962	1056	1520	1660	2302	2008	560
F30-F39 TRASTORNOS DEL HUMOR	3140	2671	3195	3544	4356	2964	3415	1184
F40-F48 TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	3620	2355	2818	3011	3339	3226	3875	1389
F50-F59 SINDROMES DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADO CON ALTERACIONES FISIOLOGICAS Y FACTORES FISICOS	290	222	278	441	333	137	347	92
F60-F69 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO EN ADULTOS	100	125	114	153	176	143	175	60
F70-F79 RETRASO MENTAL	1684	2278	1337	2238	2081	866	1277	240
F80-F89 TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	14446	10661	5267	10635	10467	2895	4267	1926
F90-F98 TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	2225	2040	2845	3461	4138	1706	1756	573
F99 TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO	75	17	6	8	5	4	7	2

CAUSAS DE CONSULTA	NUMERO DE ATENCIONES EN INDIGENAS							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	23041	15858	18229	20094	24055	16436	19252	5299
G00-G99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	23041	15858	18229	20094	24055	16436	19252	5299
G00-G09 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	179	91	279	183	161	244	13	16
G10-G13 ATROFIAS SISTEMICAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	248	10	33	21	149	43	22	44
G20-G26 TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MIVIMIENTO	483	595	659	941	973	514	641	291
G30-G32 OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO	21	21	41	59	30	19	83	43
G35-G37 ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	21	19	12	75	14	74	35	5
G40-G47 TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	10910	9211	10801	10181	11636	8135	8657	2762
G50-G59 TRASTORNOS DE LOS NERVIOS, DE LAS RAICES Y DE LOS PLEXOS NERVIOSOS	3267	1842	1883	3683	2917	1827	2915	1270
G60-G64 POLINEUROPATIAS Y OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO	422	417	293	543	915	457	1011	106,00
G70-G73 ENFERMEDADES MUSCULARES Y DE LA UNION NEUROMUSCULAR	839	602	824	683	749	386	559,00	49,00
G80-G83 PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS	5732	2477	3032	3187	5956	4434	4860	585,00
G90-G99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	919	573	372	538	555	303	456	128
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	21082	18907	19664	16514	16724	7854	12246	5418
H00-H59 ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	21082	18907	19664	16514	16724	7854	12246	5418
H00-H06 TRASTORNOS DEL PARPADO, APARATO LAGRIMAL Y ORBITA	1632	1907	2049	1262	819	425	690	393
H10-H13 TRASTORNOS DE LA CONJUTIVA	7816	6575	6153	4805	5022	2239	2407	734
H15-H22 TRASTORNOS DE LA ESCLEROTICA, CORNEA, IRIS Y CUERPO CILIAR	641	721	818	585	465	249	406	199
H25-H28 TRASTORNOS DEL CRISTALINO	1572	1113	1245	1330	1984	1094	2070	799
H30-H36 TRASTORNOS DE LA COROIDES Y DE LA RETINA	918	1039	1249	924	879	522	913	431
H40-H42 GLAUCOMA	637	715	823	890	606	449	791	378
H43-H45 TRASTORNOS DEL CUERPO VITREO Y DEL GLOBO OCULAR	330	393	401	264	169	94	139	93
H46-H48 TRASTORNOS DEL NERVI OPTICO Y DE LAS VIAS OPTICAS	183	257	237	151	68	53	78	62
H49-H52 TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS OCULARES, DEL MOVIMIENTO BINOCULAR, DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCION	4982	4338	4729	4453	4226	1636	3528	1874
H53-H54 ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA	1589	1345	1531	1291	1483	479	690	329
H55-H59 OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS	782	504	429	559	1003	614	534	126
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	11774	9752	9197	8717	9450	4972	5525	2446
H60-H95 ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	11774	9752	9197	8717	9450	4972	5525	2446
H60-H62 ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO	1131	996	866	820	984	514	482	199
H65-H75 ENFERMEDADES DEL OIDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES	5132	4316	3456	2866	4024	1959	1683	378
H80-H83 ENFERMEDADES DEL OIDO INTERNO	3044	2839	3157	2988	2781	1773	2031	959
H90-H95 OTROS TRASTORNOS DEL OIDO	2467	1601	1718	2043	1661	726	1329	910
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	41980	38012	43916	59371	61489	61514	57803	21829
I00-I99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	41980	38012	43916	59371	61489	61514	57803	21829
I00-I02 FIEBRE REUMATICA AGUDA	54	19	10	8	1	3		
I05-I09 ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS	76	74	148	294	143	54	61	35,00
I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	34466	31499	35555	45597	43218	49088	43.801,00	14.888,00
I20-I25 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	462	387	689	1429	2535	1623	1556	1.131,00
I26-I28 ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR Y ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR	175	146	242	627	314	349	216	91
I30-I52 OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	1166	1288	1634	2101	2660	1832	2255	1558
I60-I69 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	2608	1897	2476	5391	8017	6031	6109	2763
I70-I79 ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES	377	223	362	488	742	524	1102	197
I80-I89 ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE LOS VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	2530	2387	2607	3329	3657	1814	2641	1159
I95-I99 OTROS TRASTORNOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	66	92	193	107	202	196	62	7
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	67181	49857	51674	38392	49192	24915	17598	6994
J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	67181	49857	51674	38392	49192	24915	17598	6994
J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	38944	27820	28386	18163	22504	8998	4668	2492
J09-J18 INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	12950	9551	9792	7220	8126	3812	1572	1039
J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	3773	2827	2971	2093	2277	743	363	262
J30-J39 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	4921	4046	3916	3395	3519	1744	2000	801
J40-J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	5452	4387	4823	4583	8452	4421	3285	1130
J60-J70 ENFERMEDADES DEL PULMON DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS	31	49	58	55	53	282	106	12
J80-J84 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	244	216	268	387	512	672	723	230
J85-J86 AFECIONES SUPURATIVAS Y NECROTICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	1	78	3	61	16	13	193	
J90-J94 OTRAS ENFERMEDADES DE LA PLEURA	164	104	224	473	529	773	560	317
J95-J99 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	701	779	1233	1962	3204	3457	4128	711

CAUSAS DE CONSULTA	NUMERO DE ATENCIONES EN INDIGENAS							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	140900	128399	131446	159231	149572	63267	74570	24673
K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	140900	128399	131446	159231	149572	63267	74570	24673
K00-K14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	106604	98686	97778	125458	107610	34278	41243	10596
K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO	22279	17498	16718	14035	17662	11382	11969	4301
K35-K38 ENFERMEDADES DEL APENDICE	1285	1471	2039	2724	2973	2632	2559	1228
K40-K46 HERNIA	1533	1458	1798	2173	2371	1482	1844	851
K50-K52 ENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSA	849	1102	1524	1471	2632	1159	945	757
K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	3670	3023	3882	3408	4032	2338	3771	1322
K65-K67 ENFERMEDADES DEL PERITONEO	128	88	199	131	507	365	540	150
K70-K77 ENFERMEDADES DEL HIGADO	200	249	322	799	885	451	585	311
K80-K87 TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	3655	4320	6424	7951	9944	7868	9.992	4.586
K90-K93 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	697	504	762	1081	956	1312	1122	571
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	20183	14717	13111	10871	15309	9110	9863	3722
L00-L99 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	20183	14717	13111	10871	15309	9110	9863	3722
L00-L08 INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	6129	4577	4010	3464	5923	3846	3698	1108
L10-L14 TRASTORNOS FLICTENULARES	167	46	37	56	60	58	41	3
L20-L30 DERMATITIS Y ECZEMA	8459	5858	5037	3477	4603	2256	1935	597
L40-L45 TRASTORNOS PAPULOESCAMOSOS	274	226	275	272	321	237	395	291
L50-L54 URTICARIA Y ERITEMA	1733	1235	1006	918	1390	950	1004	268
L55-L59 TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO RELACIONADOS CON RADIACION	148	80	72	72	78	46	56	66
L60-L75 TRASTORNOS DE LAS FANERAS	1650	1412	1311	1135	1449	865	1401	730
L80-L99 OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1623	1283	1363	1477	1485	852	1333	659
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	62832	46614	47801	61074	67008	36438	58256	26004
M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	62832	46614	47801	61074	67008	36438	58256	26004
M00-M25 ARTROPATIAS	16814	14259	15356	20025	21117	11755	18890	9118
M30-M36 TRASTORNOS SISTEMICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO	335	403	848	1588	1372	1473	2347	690
M40-M54 DORSOPATIAS	30255	21674	19803	25962	28255	14312	24676	10834
M60-M79 TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	12323	8192	9037	9677	12766	7034	9810	4453
M80-M94 OSTEOPATIAS Y CONDROPATIAS	2834	1916	2569	3185	3264	1705	2273	824
M95-M99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	271	170	188	637	234	159	260	85
C14 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	53965	46537	50842	48641	49725	29273	36987	14643
N00-N99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	53965	46537	50842	48641	49725	29273	36987	14.643
N00-N08 ENFERMEDADES GLOMERULARES	122	81	131	429	129	156	221,00	68
N10-N16 ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL	190	133	163	165	279	142	169	89
N17-N19 INSUFICIENCIA RENAL	4971	5651	6749	6601	5591	5370	5509	2470
N20-N23 LITIASIS URINARIA	738	567	889	901	1327	1000	1200	513
N25-N29 OTROS TRASTORNOS DEL RIÑON Y DEL URETER	31	26	24	74	55	39	75	39
N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	16955	13659	14143	14443	16846	9085	10197	3547
N40-N51 ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	4205	3835	4685	5251	5679	3073	4034	2005
N60-N64 TRASTORNOS DE LA MAMA	3087	2843	3663	3118	3267	1874	2551	886
N70-N77 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	13024	10722	10869	9370	7434	3025	4845	1508
N80-N98 TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	10625	9006	9510	8284	9097	5502	8171	3500
N99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	17	14	16	5	21	7	15	18
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	11697	8802	13524	19997	20466	18347	16418	5511
O00-O99 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	11697	8802	13524	19997	20466	18347	16418	5511
O00-O08 EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	1456	1049	1537	2075	1804	1294	1026	294
O10-O16 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	471	436	822	1417	1829	2703	2128	858
O20-O29 OTROS TRASTORNOS MATERNO RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	2933	2535	4577	6386	5698	3628	4166	1472
O30-O48 ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO	2725	2006	2803	5048	5110	5119	4607	1644
O60-O75 COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	578	481	427	762	1504	2562	1770	520
O80-O84 PARTO	3056	1967	3084	3979	3793	2741	2292	649
O85-O92 COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO	416	275	249	273	369	193	153	44
O94-O99 OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	62	53	25	57	359	107	276	30
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	2961	1017	1303	1369	480	362	248	29
P00-P96 CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	2961	1017	1303	1369	480	362	248	29
P00-P04 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR FACTORES MATERNO Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	62	4		20	26	11	14	
P05-P08 TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION DE LA GESTACION Y EL CRECIMIENTO FETAL	1925	503	481	307	110	169	70	12
P10-P15 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	2	1	7	5	1		2	
P20-P29 TRASTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL	189	105	250	136	25	5	80	
P35-P39 INFECCIONES ESPECIFICAS DEL PERIODO PERINATAL	128	36	72	260	56	17	12	
P50-P61 TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	461	324	372	286	160	111	26	9
P70-P74 TRASTORNOS ENDOCRINOS Y METABOLICOS TRANSITORIOS ESPECIFICADOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	29	6	65	49	13	8	12	
P75-P78 TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	31	8	8	137	39	10	1	
P80-P83 AFECCIONES ASOCIADAS CON LA REGULACION TEGUMENTARIA Y LA TEMPERATURA DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	12	1	1	3				4
P90-P96 OTROS TRASTORNOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL	122	29	47	166	50	31	31	4

CAUSAS DE CONSULTA	NUMERO DE ATENCIONES EN INDIGENAS							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	9922	7303	7018	6825	5246	1796	2810	1136
Q00-Q99 MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	9922	7303	7018	6825	5246	1796	2810	1136
Q00-Q07 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA NERVISOSO	138	256	242	193	372	40	53	14
Q10-Q18 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL OJO, DEL OIDO, DE LA CARA Y DEL CUELLO	196	118	176	145	169	32	73	26
Q20-Q28 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	687	300	457	544	699	191	607	277
Q30-Q34 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO	24	16	9	9	15	2	3	
Q35-Q37 FISURAS DEL PALADAR Y LABIO LEPORINO	190	149	108	114	148	27	39	19
Q38-Q45 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO	144	106	173	303	155	21	77	55
Q50-Q56 MALFORMACIONES CONGENITAS DE LOS ORGANOS GENITALES	613	516	665	853	568	312	494	250
Q60-Q64 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA URINARIO	77	72	85	136	85	27	70	45
Q65-Q79 MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGENITAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR	5808	4904	4572	3983	2219	902	1.178,00	291
Q80-Q89 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS	243	147	235	282	414	84	118	106
Q90-Q99 ANOMALIAS CROMOSOMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1802	719	296	263	402	158	98	53
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	93517	66280	48606	46832	62376	63689	57579	10285
R00-R99 SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	93517	66280	48606	46832	62376	63689	57579	10285
R00-R09 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	7444	5397	4163	4488	5296	3123	3689	1821
R10-R19 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	27014	22956	17816	15646	21413	18115	17817	3283
R20-R23 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTANEO	1161	948	740	705	795	502	633	230
R25-R29 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR	489	307	164	236	238	308	639	68
R30-R39 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA URINARIO	630	594	647	662	741	468	645	202
R40-R46 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, LA PERCEPCION, EL ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA	2242	2303	1835	1917	2126	1712	2072	365
R47-R49 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL HABLA Y LA VOZ	479	272	546	681	1717	945	1685	644
R50-R69 SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	53334	32772	21828	21561	29188	38066	29916	3369
R70-R79 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE SANGRE, SIN DIAGNOSTICOS	321	389	427	533	408	281	315	147
R80-R82 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE ORINA, SIN DIAGNOSTICO	9	21	27	16	119	63	12	3
R83-R89 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE OTROS LIQUIDOS, SUSTANCIAS Y TEJIDOS CORPORALES, SIN DIAGNOSTICO	304	255	292	283	219	27	30	97
R90-R94 HALLAZGOS ANORMALES EN DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y EN ESTUDIOS FUNCIONALES, SIN DIAGNOSTICO	77	61	113	101	97	75	121	56
R95-R99 CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS	13	5	8	3	19	4	5	
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	39564	28831	30597	35761	42078	27816	29122	9591
S00-T98 TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	39564	28831	30597	35761	42078	27816	29122	9591
S00-S09 TRAUMATISMOS DE CABEZA	11225	6730	7639	8877	9883	6221	5193	1826
S10-S19 TRAUMATISMOS DEL CUELLO	270	176	291	544	340	89	135	109
S20-S29 TRAUMATISMOS DEL TORAX	1397	1157	1557	1407	1432	818	1228	278
S30-S39 TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS	1120	748	1168	843	950	646	955	267
S40-S49 TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1987	1582	1612	1719	2439	1566	1729	653
S50-S59 TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO	1570	1419	1592	1843	1981	1490	1548	670
S60-S69 TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	3999	3150	2982	3123	3852	3013	2307	836
S70-S79 TRAUMATISMOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO	1320	1280	1478	1774	2028	1631	1377	681
S80-S89 TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIERNA	4288	3642	3155	3774	5097	3252	3.909	1.472
S90-S99 TRAUMATISMOS DEL TOBILLO Y DEL PIE	1678	1332	1570	1422	1661	1149	1142	381
T00-T07 TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	1228	1069	907	1043	847	464	465	104
T08-T14 TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGIÓN DEL CUERPO	1665	912	1015	1266	1089	780	579	161
T15-T19 EFECTOS DE CUERPOS EXTRAÑOS QUE PENETRAN POR ORIFICIOS NATURALES	926	818	742	770	1095	1487	1351	151
T20-T32 QUEMADURAS Y CORROSIONES	1029	813	780	1214	928	471	1198	142
T33-T35 CONGELAMIENTO	3	3	11	41	2	7		
T36-T50 ENVENENAMIENTO POR DROGAS, MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	52	63	82	24	91	75	102	33
T51-T65 EFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	529	501	401	582	967	874	962	79
T66-T78 OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS	2143	1808	1572	1580	2087	1271	1420	395
T79 ALGUNAS COMPLICACIONES PRECOCES DE TRAUMATISMO	91	63	96	35	31	15	3	2
T80-T88 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	632	438	520	955	1148	498	744	177
T90-T98 SECUELAS DE TRAUMATISMOS, DE ENVENENAMIENTOS Y DE OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	2412	1127	1427	2925	4130	1999	2775	1174
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	3121	2362	2698	2647	3528	2897	3079	778
V01-Y98 CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	3121	2362	2698	2647	3528	2897	3079	778
V01-V99 ACCIDENTES DE TRANSPORTE	84	55	45	57	55	48	185	22
W00-X59 OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	1380	1091	1245	1200	1550	1323	1521	273
X60-X84 LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	185	269	513	493	673	406	282	85
X85-Y09 AGRESIONES	335	253	230	192	401	275	282	97
Y10-Y34 EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	84	33	22	55	27	96	18	1
Y35-Y36 INTERVENCION LEGAL Y OPERACIONES DE GUERRA			1	2	2	2		
Y40-Y84 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA	533	292	268	275	444	417	365	184
Y85-Y89 SECUELAS DE CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	16	29	32	11	23	22	151	24
Y90-Y98 FACTORES SUPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON CAUSAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	504	340	342	362	353	308	275	92

CAUSAS DE CONSULTA	NUMERO DE ATENCIONES EN INDIGENAS							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	267634	250080	240236	276427	297991	178072	225336	45.008
Z00-Z99 FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	267634	250080	240236	276427	297991	178072	225336	45008
Z00-Z13 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACION Y EXAMENES	149657	123302	124539	149461	158996	90438	130266	24798
Z20-Z29 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	45181	66397	52248	52549	66689	28908	37220	5691
Z30-Z39 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS CON LA REPRODUCCION	58499	53391	54777	56410	56282	49859	48688	11340
Z40-Z54 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y CUIDADOS DE SALUD	1466	1785	1507	4509	4512	2639	2798	901
Z55-Z65 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONOMICAS Y PSICOSOCIALES	1116	520	735	3360	4121	1843	2225	840
Z70-Z76 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	10749	4190	5771	8768	5764	3256	2854	973
Z80-Z99 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON SU HISTORIA FAMILIAR Y PERSONAL, Y ALGUNAS CONDICIONES QUE INFLUYEN SOBRE SU ESTADO DE SALUD	966	495	659	1370	1627	1129	1285	465
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	267634	250080	240236	276427	297991	178072	225336	45.008
Z00-Z99 FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	267634	250080	240236	276427	297991	178072	225336	45008
Z00-Z13 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACION Y EXAMENES	149657	123302	124539	149461	158996	90438	130266	24798
Z20-Z29 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	45181	66397	52248	52549	66689	28908	37220	5691
Z30-Z39 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS CON LA REPRODUCCION	58499	53391	54777	56410	56282	49859	48688	11340
Z40-Z54 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y CUIDADOS DE SALUD	1466	1785	1507	4509	4512	2639	2798	901
Z55-Z65 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONOMICAS Y PSICOSOCIALES	1116	520	735	3360	4121	1843	2225	840
Z70-Z76 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	10749	4190	5771	8768	5764	3256	2854	973
Z80-Z99 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON SU HISTORIA FAMILIAR Y PERSONAL, Y ALGUNAS CONDICIONES QUE INFLUYEN SOBRE SU ESTADO DE SALUD	966	495	659	1370	1627	1129	1285	465

Fuente: SISPRO - Cubo RIPS. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2022.

2.2.4.3. Etnia ROM - Gitano

En el año 2022 se registraron 450 consultas en la población ROM. Con relación a las patologías, fueron las consultas por tumores las más prevalentes alcanzando el 9,11% de las atenciones, dentro de las cuales las más frecuentes fueron los tumores malignos de los tejidos mesoteliales y de los tejidos blandos, representando el 7,7% del total de consultas en esta etnia para el año 2022. El segundo grupo de causas con mayor prevalencia fueron las enfermedades del sistema genitourinario con el 4,4 del total de las atenciones, continúan las enfermedades del sistema digestivo con el 3,5%, en este grupo de causas, las enfermedades de la cavidad bucal fueron las más representativas con el 2,4% del total.

Tabla 102. Diagnóstico principal de atención (número de atenciones) población ROM. Años 2015 – 2022, departamento de Nariño

CAUSAS DE CONSULTAS	NUMERO DE ATENCIONES EN ROM Gitano							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
52 – Nariño	4295	3344	3202	3660	3711	2052	2931	450
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	90	92	42	50	43	23	287	22
A00-B99 CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	90	92	42	50	43	23	287	22
A00-A09 ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	58	31	20	21	22	4	10	
A30-A49 OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS		7				1	178	
A50-A64 INFECCIONES CON MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL		15			3			
A65-A69 OTRAS ENFERMEDADES DEBIDAS A ESPIROQUETAS		1						
A90-A99 FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTRÓPODOS Y FIEBRES VIRALES HEMORRÁGICAS		5						
B00-B09 INFECCIONES VIRALES CARACTERIZADAS POR LESIONES DE LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS	2	5	2	1	1	4	4	
B15-B19 HEPATITIS VIRAL								10
B20-B24 ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)				3	9	12	34	9
B25-B34 OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	3	2	1	3			45	
B35-B49 MICOSIS	3	7	7	3	3		1	1
B50-B64 ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS		3		2			10	2
B65-B83 HELMINTIASIS	24	16	12	17	5	1	5	
B99 OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS						1		
C02 – TUMORES	26	4	34	62	119	49	195	41
C00-D48 TUMORES	26	4	34	62	119	49	195	41
C15-C26 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS						1	69	
C43-C44 MELANOMA Y OTROS TUMORES MALIGNOS DE LA PIEL	2				1	2		
C45-C49 TUMORES MALIGNOS DE LOS TEJIDOS MESOTELIALES Y DE LOS TEJIDOS BLANDOS							57	35
C50 TUMOR MALIGNO DE LA MAMA	5	1	4	1	4	4		5
C51-C58 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS						6	19	
C60-C63 TUMORES MALIGNOS DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	3							
C69-C72 TUMORES MALIGNOS DEL OJO, DEL ENCEFALO Y DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL				50	54	5		
C73-C75 TUMORES MALIGNOS DE LA GLANDULA TIROIDES Y DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS			16	7	6	5	7	
C76-C80 TUMORES MALIGNOS DE SITIOS MAL DEFINIDOS, SECUNDARIOS Y DE SITIOS NO ESPECIFICADOS						1	1	
C81-C96 TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE LOS ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES		2						
D00-D09 TUMORES IN SITU	8		4					
D10-D36 TUMORES BENIGNOS	8	1	9	4	46	10	3	1
D37-D48 TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO			1		8	15	39	
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	9	2	8		2		2	
D50-D89 ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	9	2	8		2		2	
D50-D53 ANEMIAS NUTRICIONALES	7	1			1			
D60-D64 ANEMIAS APLÁSTICAS Y OTRAS ANEMIAS		1	8		1		2	

CAUSAS DE CONSULTAS	NUMERO DE ATENCIONES EN ROM Gitano							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	86	38	41	43	67	60	68	9
E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	86	38	41	43	67	60	68	9
E00-E07 TRASTORNOS DE LA GLANDULA TIROIDES	11	6	13	10	19	41	24	
E10-E14 DIABETES MELLITUS	14	14	3	2	3	10	10	9
E20-E35 TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	2	2		1	1		2	
E40-E46 DESNUTRICION	7	1			1		3	
E50-E64 OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	3							
E65-E68 OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	5	9	2	6	15	2	15	
E70-E90 TRASTORNOS METABOLICOS	44	6	23	24	28	7	14	
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	342	173	47	115	87	24	58	3
F00-F99 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	342	173	47	115	87	24	58	3
F00-F09 TRASTORNOS MENTALESORGANICOS, INCLUIDOS LOS TRASTORNOS SINTOMATICOS		3	4	10	19	1		3
F10-F19 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	6		18	44	31	1	10	
F20-F29 ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTIPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	4	7	4	6			1	
F30-F39 TRASTORNOS DEL HUMOR	29	7	3	1	11	1	8	
F40-F48 TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	12	13	15	21	22	16	38	
F50-F59 SINDROMES DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADO CON ALTERACIONES FISIOLÓGICAS Y FACTORES FISICOS				1	3		1	
F60-F69 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO EN ADULTOS		1				5		
F70-F79 RETRASO MENTAL	142	142						
F80-F89 TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	45		1					
F90-F98 TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	102		2	32	1			
F99 TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO	2							
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	44	24	33	77	42	28	28	11
G00-G99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	44	24	33	77	42	28	28	11
G20-G26 TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MIVIMIENTO			1	1			3	
G40-G47 TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	41	20	31	76	28	11	10	11
G50-G59 TRASTORNOS DE LOS NERVIOS, DE LAS RAICES Y DE LOS PLEXOS NERVIOSOS	1	3			14	17		
G70-G73 ENFERMEDADES MUSCULARES Y DE LA UNION NEUROMUSCULAR			1					
G80-G83 PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS	2							
G90-G99 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO		1					15	
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	30	26	30	44	35	32	23	15
H00-H59 ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	30	26	30	44	35	32	23	15
H00-H06 TRASTORNOS DEL PARPADO, APARATO LAGRIMAL Y ORBITA		1	1		5			
H10-H13 TRASTORNOS DE LA CONJUTIVA	20	9	9	15	5	3	2	
H15-H22 TRASTORNOS DE LA ESCLEROTICA, CORNEA, IRIS Y CUERPO CILIAR			1		1	1	1	
H00-H06 TRASTORNOS DEL PARPADO, APARATO LAGRIMAL Y ORBITA		1	1		5			
H10-H13 TRASTORNOS DE LA CONJUTIVA	20	9	9	15	5	3	2	
H15-H22 TRASTORNOS DE LA ESCLEROTICA, CORNEA, IRIS Y CUERPO CILIAR			1		1	1	1	
H25-H28 TRASTORNOS DEL CRISTALINO					1	1	1	
H30-H36 TRASTORNOS DE LA COROIDES Y DE LA RETINA		2				2	3	
H40-H42 GLAUCOMA			1		5	13	1	5
H43-H45 TRASTORNOS DEL CUERPO VITREO Y DEL GLOBO OCULAR		2	1		1			
H49-H52 TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS OCULARES, DEL MOVIMIENTO BINOCULAR, DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCIÓN	7	9	10	20	14	6	8	8
H53-H54 ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA	3	1	7	6	1	1	1	1
H55-H59 OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS		2		3	2	5	8	
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	31	27	10	3	27	37	7	
H60-H95 ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	31	27	10	3	27	37	7	
H60-H62 ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO	1	2		2	2	4	2	
H65-H75 ENFERMEDADES DEL OIDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES	6	12	9	1	6	10	1	
H80-H83 ENFERMEDADES DEL OIDO INTERNO	23	11	1		15	23		
H90-H95 OTROS TRASTORNOS DEL OIDO	1	2			4		4	
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	69	69	56	114	215	142	101	9
I00-I99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	69	69	56	114	215	142	101	9
I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	53	51	42	48	132	124	77	9
I20-I25 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON			2	3	2	13		
I30-I52 OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	2	7	2	6	5			
I60-I69 ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES		5		51	57	1	1	
I70-I79 ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES				1	1			
I80-I89 ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE LOS VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	14	5	10	5	18	4	19	
I95-I99 OTROS TRASTORNOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO		1					4	

CAUSAS DE CONSULTAS	NUMERO DE ATENCIONES EN ROM Gitano							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	146	106	101	55	61	57	122	6
J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	146	106	101	55	61	57	122	6
J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	66	44	51	20	38	25	4	5
J09-J18 INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	1	18		22	8		75	
J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	8		16	2	2			1
J30-J39 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	42	6	10	5	7	22		
J40-J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	29	38	19	5	6	9	5	
J80-J84 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO			1				2	
J85-J86 AFECCIONES SUPURATIVAS Y NECROTICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES						1		
J90-J94 OTRAS ENFERMEDADES DE LA PLEURA							8	
J95-J99 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO			4	1			28	
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	481	354	263	302	398	108	181	16
K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	481	354	263	302	398	108	181	16
K00-K14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	309	258	170	203	278	61	88	11
K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO	114	35	50	58	45	23	13	2
K35-K38 ENFERMEDADES DEL APENDICE	11	11	14		3			
K40-K46 HERNIA	4	4	10	11	13	1		1
K50-K52 ENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSA	1			2	8		1	
K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	14	13	10	12	2	18	22	1
K70-K77 ENFERMEDADES DEL HIGADO	1						1	
K80-K87 TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	27	21	9	16	24	5	18	
K90-K93 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO		12			25		38	1
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	43	40	17	24	33	56	16	1
L00-L99 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	43	40	17	24	33	56	16	1
L00-L08 INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	28	21	9	14	17	48	6	
L20-L30 DERMATITIS Y ECZEMA	8	11	5	5	6	6	2	1
L40-L45 TRASTORNOS PAPULOESCAMOSOS	1	1					1	
L50-L54 URTICARIA Y ERITEMA	1	2	3		3		1	
L60-L75 TRASTORNOS DE LAS FANERAS		1		5	7		6	
L80-L99 OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	5	4				2		
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	100	78	136	126	122	50	52	1
M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	100	78	136	126	122	50	52	1
M00-M25 ARTROPATIAS	19	15	16	25	54	34	28	1
M30-M36 TRASTORNOS SISTEMICOS DEL TEJIDO CONJUTIVO	1	3						
M40-M54 DORSOPATIAS	39	50	102	88	48	13	15	
M60-M79 TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	23	5	17	9	15	3	5	
M80-M94 OSTEOPATIAS Y CONDROPATIAS	18	5	1	4	5		4	
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	249	151	165	86	162	100	172	20
N00-N99 ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	249	151	165	86	162	100	172	20
N10-N16 ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL	1	2	1			1	10	
N17-N19 INSUFICIENCIA RENAL	2		1			16	24	3
N20-N23 LITIASIS URINARIA	10	2	11	5	1	5	25	
N25-N29 OTROS TRASTORNOS DEL RIÑÓN Y DEL URETER				1	1			
N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	63	59	44	32	70	44	46	8
N40-N51 ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	24	6	6		18	7	4	
N60-N64 TRASTORNOS DE LA MAMA	54	8	14	3	15	10	3	
N70-N77 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	62	36	45	31	31	12	20	2
N80-N98 TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	33	38	43	14	26	5	40	7
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	9	52	54	70	101	49	83	
O00-O99 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	9	52	54	70	101	49	83	
O00-O08 EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	1	6	8	11	28	7	1	
O10-O16 EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO		4				6	18	
O20-O29 OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	1	10	29	7	42	21	9	
O30-O48 ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO	5	18	10	22	26	7	20	
O60-O75 COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO						2	27	
O80-O84 PARTO		13	6	22	5	3	7	
O85-O92 COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO	2		1	8		3	1	
O94-O99 OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1						
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL				7	2		2	
P00-P96 CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL				7	2		2	
P00-P04 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO				1				
P35-P39 INFECCIONES ESPECIFICAS DEL PERIODO PERINATAL							2	
P50-P61 TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO				6				
P70-P74 TRASTORNOS ENDOCRINOS Y METABOLICOS TRANSITORIOS ESPECIFICADOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO					2			

CAUSAS DE CONSULTAS	NUMERO DE ATENCIONES EN ROM Gitano							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	4	4	5	2	9	8	4	
Q00-Q99 MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	4	4	5	2	9	8	4	
Q38-Q45 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO			1		9		3	
Q50-Q56 MALFORMACIONES CONGENITAS DE LOS ORGANOS GENITALES	1	2	2	1				
Q60-Q64 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA URINARIO							1	
Q65-Q79 MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGENITAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR	3	2	1					
Q80-Q89 OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS			1	1				
Q90-Q99 ANOMALIAS CROMOSOMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE						8		
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	257	153	123	151	237	166	135	21
R00-R99 SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	257	153	123	151	237	166	135	21
R00-R09 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	25	20	16	7	19	20	11	1
R10-R19 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	35	53	63	78	116	47	73	14
R20-R23 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTANEO	10	1	1	2	2	6		
R25-R29 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR				1				
R30-R39 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA URINARIO		1			2		1	
R40-R46 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, LA PERCEPCION, EL ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA	1	25	6	6	4	7	7	
R47-R49 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL HABLA Y LA VOZ					3			
R50-R69 SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	178	48	36	52	89	83	43	6
R70-R79 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE SANGRE, SIN DIAGNOSTICOS	8	5		4	1	2		
R80-R82 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE ORINA, SIN DIAGNOSTICO			1		1	1		
R83-R89 HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE OTROS LIQUIDOS, SUSTANCIAS Y TEJIDOS CORPORALES, SIN DIAGNOSTICO				1				
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	174	95	76	100	191	43	75	6
S00-T98 TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	174	95	76	100	191	43	75	6
S00-S09 TRAUMATISMOS DE CABEZA	30	17	11	17	16	1	29	
S20-S29 TRAUMATISMOS DEL TORAX	4	1			18		3	
S30-S39 TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS	4	1	2	1		3		
S40-S49 TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1	12	7		6			
S50-S59 TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO	3	8			43	14	4	
S60-S69 TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	75	13	29	43	24	12	10	
S70-S79 TRAUMATISMOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO		1					2	
S80-S89 TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIERNA	24	19	13	8	13		9	3
S90-S99 TRAUMATISMOS DEL TOBILLO Y DEL PIE	5	2	5	8	60	6	5	1
T00-T07 TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO			1	4		1		
T08-T14 TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO	3	5	2	3	5	2	12	
T15-T19 EFECTOS DE CUERPOS EXTRAÑOS QUE PENETRAN POR ORIFICIOS NATURALES	1	5		1	1	2		
T20-T32 QUEMADURAS Y CORROSIONES	9	2	1	3				
T66-T78 OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS	11	8	4	12	3	1	1	
T79 ALGUNAS COMPLICACIONES PRECOCES DE TRAUMATISMO	4		1					
T80-T88 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE								2
T90-T98 SECUELAS DE TRAUMATISMOS, DE ENVENENAMIENTOS Y DE OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS		1			2	1		
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	8	10	6	4	4	16	21	
V01-Y98 CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	8	10	6	4	4	16	21	
W00-X59 OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	6	7	6	2	1	13	9	
X60-X84 LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE							2	
X85-Y09 AGRESIONES		2				2		
Y40-Y84 COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA	2	1			3	1	6	
Y90-Y98 FACTORES SUPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON CAUSAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD CLASIFICADAS EN OTRA PARTE				2			4	
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	582	417	438	535	561	318	429	87
Z00-Z99 FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	582	417	438	535	561	318	429	87
Z00-Z13 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACION Y EXAMENES	292	199	219	293	313	147	299	72
Z20-Z29 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	16	17	4	26	30	38	37	13
Z30-Z39 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS CON LA REPRODUCCION	123	145	146	163	203	111	80	1
Z40-Z54 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y CUIDADOS DE SALUD	1	7	8	9	2	4	5	
Z55-Z65 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONOMICAS Y PSICOSOCIALES	10	2	3	5		2	2	
Z70-Z76 PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	137	45	56	31	6	14	3	1
Z80-Z99 PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA SU SALUD, RELACIONADOS CON SU HISTORIA FAMILIAR Y PERSONAL, Y ALGUNAS CONDICIONES QUE INFLUYEN SOBRE SU ESTADO DE SALUD	3	2	2	8	7	2	3	
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	582	417	438	535	561	318	429	87

Fuente: SISPRO - Cubo RIPS. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2022

2.2.4. Morbilidad de eventos de alto costo

2.2.4.1. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costo

Tabla 103. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costos del Nariño, 2006-2021

Evento	Colombia	Nariño	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	81,34	49,34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↘	↗		
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	8,90	6,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↘	↗		
Tasa de incidencia de VIH notificada x 100.000 habitantes	20,02	22,86	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗			
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,51	0,25	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	-	↘	↘	↗	↘	↘			
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	2,94	2,97	-	-	↗	-	↘	↘	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘			

Fuente: Sispro. Cuenta de alto costo y Sivigila.

Las enfermedades “Catastróficas o de Alto Costo” se definen en el Manual de Actividades, Procedimientos e Intervenciones del Plan Obligatorio de Salud, como aquellas que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo “costo – efectividad” en su tratamiento. La información procede de la bodega de datos única del País conformada por el reporte de información que las Administradoras del Plan de Beneficios suministraron a la Cuenta de Alto Costo de Colombia (CAC).

La enfermedad renal crónica es un problema de salud pública que afecta a uno de cada diez adultos en el mundo. En la actualidad hay evidencia convincente de que la ERC puede ser detectada mediante pruebas de laboratorio simples, y que el tratamiento puede prevenir o retrasar las complicaciones de la función renal disminuida, retrasar la

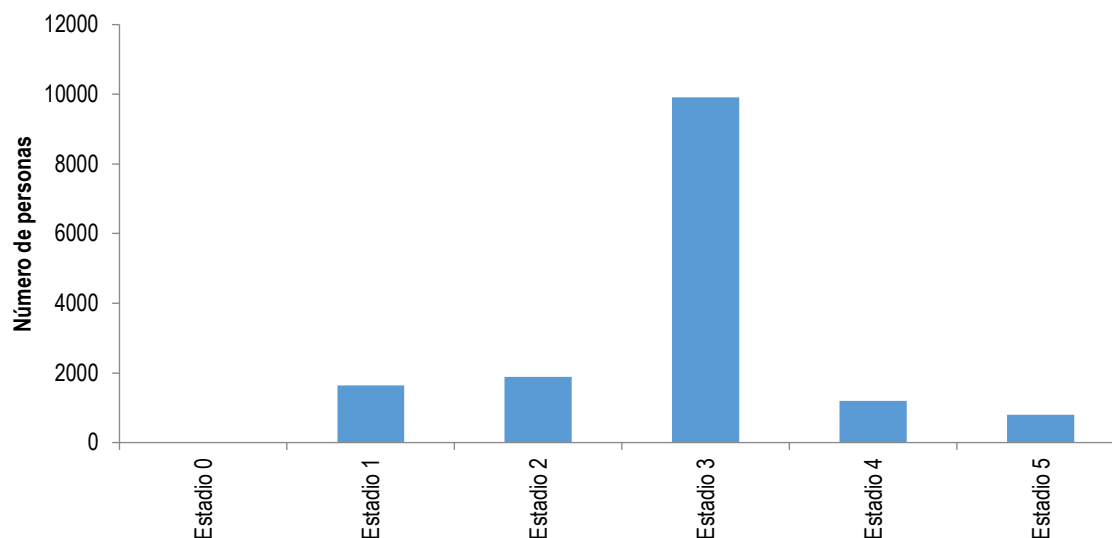
progresión de la enfermedad renal, y reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo la información suministrada por el CAC, se registran para Nariño casos de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de sustitución o reemplazo renal y la tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados se encuentra información para los años 2016 al 2021, presentan una diferencia relativa es menor de uno y el intervalo de confianza 95%, indica que el indicador es significativamente más bajo frente al indicador nacional

Por su parte la tasa de incidencia de VIH Sida notificado con una tasa de incidencia de 20,02 tanto para Colombia como para Nariño se registra 22,86 x 100.000 habitantes información extraída de SIVIGILA.

Para las tasas de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años) se registra para Colombia una incidencia de 0,51 en comparación para Nariño 0,25 no se presentan datos, mostrando una tendencia oscilante en los años analizados y en tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años) se encuentra a Colombia con una tasa de 2,94 mientras que, en Nariño con una tasa más baja de 2,27, presentando una tendencia varia en los diferentes años.

Figura 82. Progresión de la enfermedad renal crónica según estadio. Departamento de Nariño, 2021.



Fuente: Cuenta de alto costo - ERC.

Teniendo en cuenta que la progresión de la ERC está dada en número de personas que avanzaron en el estadio, el análisis debe ser descriptivo. En el departamento de Nariño, el estadio que presenta mayor número de personas afectadas es el estadio 3 (9.918 personas) y el estadio cinco el de menor número (803 personas).

2.2.4.2. Morbilidad de eventos precusores

Tabla 104. Eventos precusores de Nariño 2021

Evento	Colombia	Nariño	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Prevalencia de diabetes mellitus	2,94	1,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	-	↗	↘	↗	↘
Prevalencia de hipertensión arterial	29,40	4,68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘

Fuente: Sispro. Cuenta de alto costo.

2.2.4.2.1. Hipertensión arterial

La hipertensión arterial contribuye a la carga de cardiopatías, accidentes cerebrovasculares e insuficiencia renal, y a la mortalidad y

discapacidad prematuras. “La hipertensión rara vez produce síntomas en etapas tempranas y en muchos casos no se diagnostica. Los casos que se diagnostican, a veces no tienen acceso al tratamiento y es posible que no puedan controlar con éxito su enfermedad en el largo plazo”. En el mundo las enfermedades cardiovasculares causan cerca de 17 millones de muertes anuales, y entre ellas las complicaciones de la hipertensión general el 9,4 millón de muertes.

De acuerdo con los datos de la Cuenta de Alto Costo para 2021 había en Colombia 2.917.616 personas diagnosticadas con hipertensión arterial para una prevalencia de 8,75%.

Observamos que para el año 2021 la prevalencia de hipertensión arterial estimada para Colombia es de 8,75% y para el departamento de Nariño de 4,68%, significativamente más baja, sin embargo, este evento se constituye como uno de los principales factores de riesgo determinantes de la mortalidad cardiovascular.

2.2.4.2.2 Diabetes Mellitus

De acuerdo con los datos de la Cuenta de Alto Costo, en Colombia para 2021 con 978.743 personas tenían diagnóstico de diabetes mellitus alcanzando una prevalencia de 2,94%.

Para el año 2021 la prevalencia de diabetes mellitus estimada para Colombia es de 2,94% y para el departamento de Nariño de 1.5%, significativamente más baja, sin embargo, este evento se constituye como uno de los principales factores de riesgo determinantes de la mortalidad cardiovascular.

2.2.5. Morbilidad población migrante

Atención en Salud a población migrante

Según el tipo de atención requerida, del total de la población migrante del departamento de Nariño con 15.592 atenciones, concentró el 33% de la consulta externa, seguido de procedimiento realizados con 29%, los medicamentos con el 24%, con menos porcentajes se encuentran el servicio de urgencias, hospitalización y nacimientos, presentando similitud en los porcentajes de las atenciones presentadas en Colombia.

Tabla 105. Tipo de atención según servicio a población migrante año 2021.

Dpto Nariño	Tipo de atención	Total, Migrantes atendidos Dpto Nariño		Total, Migrantes atendidos Colombia		Total, Migrantes atendidos Colombia
		2021	Distribución	2021	Distribución	2021
Dpto Nariño	Consulta Externa	5.123	33%	604.726	37%	0,8%
	Servicios de urgencias	975	6%	92.909	6%	1,0%
	Hospitalización	1.174	8%	98.221	6%	1,2%
	Procedimientos	4.457	29%	550.168	33%	0,8%
	Medicamentos	3.708	24%	277.801	17%	1,3%
	Nacimientos	155	1%	31.509	2%	0,5%
	Total	15.592	100%	1.655.334	100%	0,9%

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Atenciones en salud según procedencia

Según el país de procedencia de migrantes Nariño atendió a 5918, el 70% de las atenciones en salud del departamento de Nariño fueron a personas procedentes de Venezuela, seguido de migrantes sin identificar su procedencia con un 23%, de personas procedentes de Ecuador y otros con 4%, comportamiento muy similar al reportado en Colombia.

Tabla 106. Atenciones en salud de la población extranjera según país de procedencia del migrante

Dpto Nariño	País de procedencia del migrante	Total, de Atenciones en salud según procedencia		Colombia	País de procedencia del migrante	Total, de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante
		2021	Proporción			2021	Distribución	
Dpto Nariño	Brasil	39	1%	Colombia	Brasil	2590	0%	1,5%
	Ecuador	244	4%		Ecuador	5105	1%	4,8%
	Nicaragua	2	0%		Nicaragua	266	0%	0,8%
	Otros	136	2%		Otros	56907	7%	0,2%
	Panamá	1	0%		Panamá	1477	0%	0,1%
	Perú	19	0%		Perú	3140	0%	0,6%
	República Bolivariana de Venezuela	4122	70%		República Bolivariana de Venezuela	632354	78%	0,7%
	Sin identificador de país	1355	23%		Sin identificador de país	105232	13%	0,0%
	Total	5918	100%		Total	807071	100%	0,7%

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Afiliación de salud

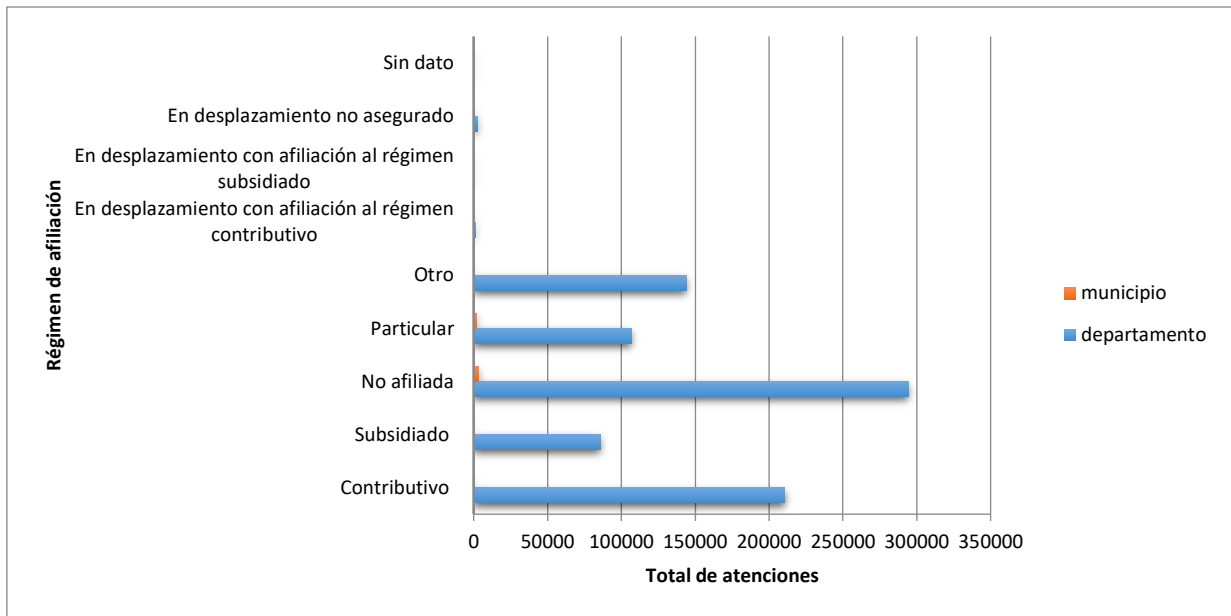
Para el departamento de Nariño se encuentran 5.976 personas atendidas, el 49,9% de las atenciones en salud no se encuentran afiliadas, seguido de los particulares con 29,9%, personas sin afiliación y en otros 7,6% al sistema general de seguridad social en salud en el departamento y en Colombia la aprobación no afiliada presentando un alto porcentaje.

Tabla 107. Afiliación en salud de la población migrante.

Régimen de afiliación	Total, de migrantes con atenciones en salud del Dpto de Nariño	%	Total, de migrantes con atenciones en salud en la entidad territorial de Colombia	%	Concentración
Contributivo	405	6,8	210666	24,9	0,2%
Subsidiado	333	5,6	85769	10,1	0,4%
No afiliada	2961	49,5	294250	34,8	1,0%
Particular	1787	29,9	106804	12,6	1,7%
Otro	452	7,6	143861	17,0	0,3%
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	2	0,0	1078	0,1	0,2%
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	0	0,0	357	0,0	0,0%
En desplazamiento no asegurado	36	0,6	2348	0,3	1,5%
Sin dato	0	0,0	0	0,0	0,0%
Total, de migrantes atendidos	5976	100	845133	100	0,7%

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Figura 83. Afiliación en salud de la población migrante.



Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022

2.2.6. Morbilidad de eventos de notificación semanal obligatoria ENOS

El sistema de vigilancia epidemiológica, se fundamenta en la notificación obligatoria semanal o inmediata de los eventos considerados como de vigilancia especial, (ENOS) para dicha vigilancia el Ministerio de Salud y Protección Social a través del Instituto Nacional de Salud implemento el aplicativo SIVIGILA, el mismo que tiene difusión nacional y actualizaciones permanentes. La Vigilancia en el departamento de Nariño se hace en los 64 municipios desde las Unidades Notificadoras Municipales (UNM) las que reciben información de 158 Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) de forma semanal y continua.

2.2.6.1. Morbilidad ENOS casos y tasas

Tabla 108. Eventos de Notificación Obligatoria, Casos y Tasas

Código rápido INS	1.- Salud ambiental	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
100	ACCIDENTE OFÍDICO *100,000 HB	1.630.592	86	5,3	1.628.981	96	5,9	1.627.589	119	7,3	1.627.386	131	8,0	1.629.181	113	6,9	-18	-13,7
235	CARBUNCO (ANTRAX) *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
200	CÓLERA *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
607	ÉBOLA *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
998	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) * 100 < 5 Años	127.384	24.624	19,3	126.492	27.606	21,8	125.196	8.883	7,1	123.361	12.350	10,0	121.563	12.974	10,7	624	5,1
998	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) * 100 HB	1.630.592	109.481	6,7	1.628.981	113.297	7,0	1.627.589	48.583	3,0	1.627.386	48.917	3,0	1.629.181	48.910	3,0	-7	0,0
605	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) ROTAVIRUS * 100 < 5 AÑOS	127.384	0	0,0	126.492	0	0,0	125.196	0	0,0	123.361	0	0,0	121.563	0	0,0	0	0,0
250	ENCEFALITIS DEL NILO OCCIDENTAL EN HUMANOS *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
270	ENCEFALITIS EQUINA DEL OESTE EN HUMANOS *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
275	ENCEFALITIS EQUINA DEL ESTE EN HUMANOS *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
290	ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA EN HUMANOS *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
295	ENFERMEDADES DE ORIGEN PRIONICO * 100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
349	BROTOS POR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS Y VEHICULIZADAS POR AGUA (HEPATITIS A, FIEBRE TIFOIDEA/PARATIFOIDEA, COLERA) * 100,000 HB (1)	1.630.592	47	2,9	1.628.981	61	3,7	1.627.589	21	1,3	1.627.386	19	1,2	1.629.181	37	2,3	18	94,7
355	ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS - ETA (INDIVIDUAL) * 100,000HB	1.630.592	380	23,3	1.628.981	521	32,0	1.627.589	96	5,9	1.627.386	162	10,0	1.629.181	341	20,9	179	110,5
320	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA *100,000 HB	1.630.592	10	0,6	1.628.981	8	0,5	1.627.589	0	0,0	1.627.386	3	0,2	1.629.181	3	0,2	0	0,0
330	HEPATITIS A *100,000 HB	1.630.592	9	0,6	1.628.981	23	1,4	1.627.589	4	0,2	1.627.386	3	0,2	1.629.181	16	1,0	13	433,3
	INTOXICACION POR FARMACOS * 100,000HB	1.630.592	158	9,7	1.628.981	155	9,5	1.627.589	129	7,9	1.627.386	111	6,8	1.629.181	162	9,9	51	45,9
	INTOXICACION POR PLAGUICIDAS * 100,000 HB	1.630.592	194	11,9	1.628.981	236	14,5	1.627.589	189	11,6	1.627.386	149	9,2	1.629.181	172	10,6	23	15,4
	INTOXICACION POR METANOL*100,000HB	1.630.592	2	0,1	1.628.981	3	0,2	1.627.589	3	0,2	1.627.386	3	0,2	1.629.181	0	0,0	-3	-100,0
	INTOXICACION POR METALES * 100,000 Hb	1.630.592	1	0,1	1.628.981	1	0,1	1.627.589	1	0,1	1.627.386	2	0,1	1.629.181	1	0,1	-1	-50,0
	INTOXICACION POR SOLVENTES * 100,000HB	1.630.592	20	1,2	1.628.981	28	1,7	1.627.589	16	1,0	1.627.386	23	1,4	1.629.181	17	1,0	-6	-26,1
	INTOXICACION POR OTRAS SUSTANCIAS QUIMICAS* 100,000 HB	1.630.592	206	12,6	1.628.981	249	15,3	1.627.589	170	10,4	1.627.386	148	9,1	1.629.181	205	12,6	57	38,5
	INTOXICACION POR GASES * 100,000 HB	1.630.592	21	1,3	1.628.981	10	0,6	1.627.589	2	0,1	1.627.386	21	1,3	1.629.181	19	1,2	-2	-9,5
	INTOXICACION POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS * 100,000 HB	1.630.592	352	21,6	1.628.981	276	16,9	1.627.589	180	11,1	1.627.386	238	14,6	1.629.181	267	16,4	29	12,2
365	TOTAL, INTOXICACIONES * 100,000 HB (2)	1.630.592	954	58,5	1.628.981	958	58,8	1.627.589	690	42,4	1.627.386	695	42,7	1.629.181	843	51,7	148	21,3
455	LEPTOSPIROSIS *100,000 HB	1.630.592	11	0,7	1.628.981	25	1,5	1.627.589	9	0,6	1.627.386	37	2,3	1.629.181	89	5,5	52	140,5
630	PESTE (BUBÓNICA/NEUMÓNICA) * 100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
300	AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA * 100,000 HB	1.630.592	5.293	324,6	1.628.981	6.057	371,8	1.627.589	4.679	287,5	1.627.386	5.470	336,1	1.629.181	6.475	397,4	1.005	18,4
650	RABIA ANIMAL EN PERROS Y GATOS *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
305	TRACOMA *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
652	VIGILANCIA DE LA RABIA POR LABORATORIO *100,000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
670	RABIA HUMANA * 100,000 HB (3)	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0

Código rápido INS	2.- Vida saludable y condiciones no transmisibles	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
155	CANCER DE MAMA * 100,000 HOMBRES Y MUJERES DE 18 Y MAS AÑOS	1.159.866	165	14,2	1.164.726	179	15,4	1.169.375	159	13,6	1.174.921	217	18,5	1.181.688	219	18,5	2	0,9
155	CANCER DE CUELLO UTERINO * 100,000 MUJERES DE 18 Y MAS AÑOS	602.179	98	16,3	605.175	192	31,7	608.028	124	20,4	611.755	194	31,7	616.526	271	44,0	77	39,7
342	ENFERMEDADES HUÉRFANAS-RARAS * 100,000 HB	1.630.592	129	7,9	1.628.981	149	9,1	1.627.589	160	9,8	1.627.386	252	15,5	1.629.181	278	17,1	26	10,3
452	LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA * 100,000 HB	1.630.592	80	4,9	1.628.981	125	7,7	1.627.589	87	5,3	1.627.386	27	1,7	1.629.181	28	1,7	1	3,7
Código rápido INS	3.- Convivencia social y salud mental	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
356	INTENTO DE SUICIDIO * 100,000 HAB	1.630.592	1.228	75,3	1.628.981	1.392	85,5	1.627.589	1.054	64,8	1.627.386	1.275	78,3	1.629.181	1.538	94,4	263	20,6
453	LESIONES DE CAUSA EXTERNA * 100,000 HAB							1.627.589	25	1,5	1.627.386	19	1,2	1.629.181	15	0,9	-4	-21,1
453	ACCIDENTE DE CONSUMO * 100,000 HB							1.627.589	16	1,0	1.627.386	14	0,9	1.629.181	6	0,4	-8	-57,1
453	ACCIDENTE DE CONSUMO POR SEAN * 100,000 HB							1.627.589	1	0,1	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
453	ACCIDENTES POR PROCEDIMIENTOS ESTETICOS * 100,000 HB							1.627.589	9	0,6	1.627.386	5	0,3	1.629.181	9	0,6	4	80,0
875	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO * 100,000 HAB	1.630.592	4.194	257,2	1.628.981	3.847	236,2	1.627.589	2.774	170,4	1.627.386	3.435	211,1	1.629.181	3.852	236,4	417	12,1
875	VIOLENCIA FISICA * 100,000 HB							1.627.589	1.363	83,7	1.627.386	1.725	106,0	1.629.181	1.746	107,2	21	1,2
875	VIOLENCIA PSICOLOGICA * 100,000 HB							1.627.589	177	10,9	1.627.386	251	15,4	1.629.181	290	17,8	39	15,5
875	NEGLIGENCIA Y ABANDONO * 100,000 HB							1.627.589	524	32,2	1.627.386	624	38,3	1.629.181	666	40,9	42	6,7
875	VIOLENCIA SEXUAL * 100,000 HB							1.627.589	710	43,6	1.627.386	835	51,3	1.629.181	1.150	70,6	315	37,7
Código rápido INS	4.- Seguridad alimentaria y nutricional	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
112	MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN < DE 5 AÑOS * 100,000 < 5 AÑOS	127.384	7	5,5	126.492	12	9,5	125.196	5	4,0	123.361	5	4,1	121.563	2	1,6	-3	-60,0
113	DESNUTRICION AGUDA, MODERADA Y SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS * 100 MENORES DE 5 AÑOS	127.384	301	0,2	126.492	657	0,5	125.196	459	0,4	123.361	539	0,4	121.563	587	0,5	48	8,9
Código rápido INS	5.- Sexualidad derechos sexuales y reproductivos	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
549	MORBILIDAD MATERNA EXTREMA * 1.000 NACIDOS VIVOS	17.846	869	48,7	16.431	804	48,9	16.360	731	44,7	16.630	906	54,5	16.199	1.090	67,3	184	20,3
551	MORTALIDAD MATERNA * 100,000 NACIDOS VIVOS	17.846	10	56,0	16.431	11	66,9	16.360	17	103,9	16.630	13	78,2	16.199	15	92,6	2	15,4
560	MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDIA * 1.000 NACIDOS VIVOS	17.846	282	15,8	16.431	267	16,2	16.360	278	17,0	16.630	244	14,7	16.199	198	12,2	-46	-18,9
340	HEPATITIS B, C y Coinfección/supra-infección Hepatitis B-Delta * 100,000 hb (4)	1.630.592	80	4,9	1.628.981	83	5,1	1.627.589	63	3,9	1.627.386	107	6,6	1.629.181	114	7,0	7	6,5
740	SIFILIS CONGENITA * 1.000 NACIDOS VIVOS	18.029	20	1,1	16.627	33	2,0	16.558	39	2,4	16.812	17	1,0	16.391	23	1,4	6	35,3
750	SIFILIS GESTACIONAL * 1.000 NACIDOS VIVOS	18.029	195	10,8	16.627	206	12,4	16.558	269	16,2	16.812	226	13,4	16.391	259	15,8	33	14,6
850	VIH - SIDA * 100,000 HB	1.630.592	302	18,5	1.628.981	325	20,0	1.627.589	235	14,4	1.627.386	372	22,9	1.629.181	438	26,9	66	17,7

Código rápido INS	6.- Vida saludable y enfermedades transmisibles	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
790	TIFUS ENDEMICO TRASMITIDO POR PULGAS *100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
780	TIFUS EPIDÉMICO TRASMITIDO POR PIOJOS *100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
	CHAGAS CRÓNICO * 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
	CHAGAS AGUDO * 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
205	CHAGAS TOTAL * 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
217	CHIKUNGUNYA * 100.000 HB	243.599	0	0,0	243.983	0	0,0	244.146	1	0,4	244.038	0	0,0	244.710	3	1,2	3	-4,1
210	DENGUE * 100.000 HB	243.599	169	69,4	243.983	560	229,5	244.146	483	197,8	244.038	660	270,4	244.710	633	258,7	-27	-4,1
220	DENGUE GRAVE * 100.000 HB	243.599	3	1,2	243.983	3	1,2	244.146	10	4,1	244.038	5	2,0	244.710	5	2,0	0	0,0
0	DENGUE TOTAL * 100.000 HB	243.599	172	70,6	243.983	563	230,8	244.146	493	201,9	244.038	665	272,5	244.710	638	260,7	-27	-4,1
580	MORTALIDAD POR DENGUE * 100.000 HAB.	243.599	0	0,0	243.983	1	0,4	244.146	1	0,4	244.038	0	0,0	244.710	1	0,4	1	-62,5
310	FIEBRE AMARILLA * 100.000 HB	818.564	0	0,0	818.418	0	0,0	818.138	0	0,0	818.039	0	0,0	818.935	0	0,0	0	0,0
420	LEISHMANIASIS CUTANEA * 100.000 HB	409.252	1.038	253,6	410.464	561	136,7	411.209	303	73,7	411.230	301	73,2	411.391	250	60,8	-51	-16,9
430	LEISHMANIASIS MUCOSA * 100.000 HB	409.252	3	0,7	410.464	4	1,0	411.209	3	0,7	411.230	4	1,0	411.391	0	0,0	-4	-100,0
440	LEISHMANIASIS VISCERAL * 100.000 HB	409.252	0	0,0	410.464	0	0,0	411.209	0	0,0	411.230	0	0,0	411.391	0	0,0	0	0,0
0	LESHMANIASIS TOTAL * 100.000 HB	409.252	1.041	254,4	410.464	565	137,6	411.209	306	74,4	411.230	305	74,2	411.391	250	60,8	-55	-18,0
450	ENFERMEDAD DE HANSEN (LEPRA) TASA * 100.000 HB	1.630.592	6	0,4	1.628.981	5	0,3	1.627.589	2	0,1	1.627.386	8	0,5	1.629.181	3	0,2	-5	-62,5
	MALARIA ASOCIADA A FORMAS MIXTAS * 100.000 HB	589.238	26	4,4	590.985	45	7,6	592.018	39	6,6	591.965	62	10,5	592.614	76	12,8	14	22,6
	MALARIA FALCIPARUM IPA * 1.000 HB	589.238	12.542	21,3	590.985	15.316	25,9	592.018	15.935	26,9	591.965	13.984	23,6	592.614	7.520	12,7	-6.464	-46,2
	MALARIA MALARIAE * 100.000 HB	589.238	0	0,0	590.985	0	0,0	592.018	0	0,0	591.965	0	0,0	592.614	0	0,0	0	0,0
	MALARIA VIVAX * 100.000 HAB	589.238	850	144,3	590.985	953	161,3	592.018	1.395	235,6	591.965	2.349	396,8	592.614	2.811	474,3	462	19,7
	MALARIA COMPLICADA * 100.000 HB	589.238	135	22,9	590.985	165	27,9	592.018	244	41,2	591.965	248	41,9	592.614	155	26,2	-93	-37,5
465	MALARIA TOTAL DEPARTAMENTO - IPA * 1.000 HB	589.238	13.418	22,8	590.985	16.314	27,6	592.018	17.369	29,3	591.965	16.395	27,7	592.614	10.407	17,6	-5.988	-36,5
	MALARIA ZONA PACIFICA - IPA * 1.000 HB	441.520	13.126	29,7	444.914	15.834	35,6	447.017	17.043	38,1	446.990	15.699	35,1	447.482	9.867	22,1	-5.832	-37,1
465	MORTALIDAD POR MALARIA * 100.000 HAB	589.238	0	0,0	590.985	0	0,0	592.018	4	0,7	591.965	0	0,0	592.614	3	0,5	3	-37,1
	TUBERCULOSIS * 100.000 HB (5)	1.630.592	162	9,9	1.628.981	174	10,7	1.627.589	100	6,1	1.627.386	143	8,8	1.629.181	173	10,6	30	21,0
	TUBERCULOSIS FARMACORESISTENTE * 100.000 HB	1.630.592	13	0,8	1.628.981	4	0,2	1.627.589	8	0,5	1.627.386	7	0,4	1.629.181	4	0,2	-3	-42,9
	TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR * 100.000 HB	1.630.592	36	2,2	1.628.981	55	3,4	1.627.589	21	1,3	1.627.386	39	2,4	1.629.181	28	1,7	-11	-28,2
	TUBERCULOSIS PULMONAR * 100.000 HB	1.630.592	139	8,5	1.628.981	123	7,6	1.627.589	87	5,3	1.627.386	111	6,8	1.629.181	149	9,1	38	34,2
	MENINGITIS TUBERCULOSA * 100.000 HB																	
813	TUBERCULOSIS TOTAL * 100.000 HB	1.630.592	175	10,7	1.628.981	178	10,9	1.627.589	108	6,6	1.627.386	150	9,2	1.629.181	177	10,9	27	18,0
895	ZIKA * 100.000 HB	243.599	3	1,2	243.983	0	0,0	244.146	1	0,4	244.038	0	0,0	244.710	1	0,4	1	-41,7
230	DIFTERIA * 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
710	RUBÉOLA - 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
730	SARAMPION * 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	0	0,0	0	0,0
298	EAPV *100.000 HB	1.630.592	3	0,2	1.628.981	9	0,6	1.627.589	10	0,6	1.627.386	12	0,7	1.629.181	7	0,4	-5	-41,7
535	MENINGITIS POR HAEMOPHILUS E INFLUENZAE * 100.000 HB	1.630.592	3	0,2	1.628.981	0	0,0	1.627.589	0	0,0	1.627.386	2	0,1	1.629.181	3	0,2	1	50,0
535	MENINGITIS POR MENINGOCOCO * 100.000 HB	1.630.592	0	0,0	1.628.981	0	0,0	1.627.589	1	0,1	1.627.386	0	0,0	1.629.181	1	0,1	1	29,8
535	MENINGITIS POR NEUMOCOCO * 100.000 HB	1.630.592	4	0,2	1.628.981	8	0,5	1.627.589	3	0,2	1.627.386	1	0,1	1.629.181	5	0,3	4	400,0
	TOTAL MENINGITIS * 100.000 HB	1.630.592	7	0,4	1.628.981	8	0,5	1.627.589	4	0,2	1.627.386	3	0,2	1.629.181	9	0,6	6	200,0
610	PARALISIS FLACIDA AGUDA * 100.000 MENORES DE 15 AÑOS	385.771	7	1,8	381.542	7	1,8	377.583	5	1,3	373.659	5	1,3	370.270	6	1,6	1	20,0
620	PAROTIDITIS * 100.000 HB	1.630.592	174	10,7	1.628.981	554	34,0	1.627.589	296	18,2	1.627.386	114	7,0	1.629.181	148	9,1	34	29,8
760	TETANOS ACCIDENTAL * 100.000 HB	1.630.592	3	0,2	1.628.981	3	0,2	1.627.589	0	0,0	1.627.386	0	0,0	1.629.181	5	0,3	5	5
770	TETANOS NEONATAL * 1.000 NACIDOS VIVOS	17.846	0	0,0	16.431	0	0,0	16.360	0	0,0	16.630	0	0,0	16.199	0	0,0	0	0,0
800	TOSFERINA * 100.000 HB (6)	1.630.592	12	0,7	1.628.981	7	0,4	1.627.589	1	0,1	1.627.386	0	0,0	1.629.181	1	0,1	1	20,0

831	VARICELA INDIVIDUAL * 100.000HB	1.630.592	2.002	122,8	1.628.981	1.945	119,4	1.627.589	482	29,6	1.627.386	457	28,1	1.629.181	811	49,8	354	77,5
830	VARICELA COLECTIVO * 100.000HB (Afectados en los brotes)	1.630.592	452	27,7	1.628.981	674	41,4	1.627.589	81	5,0	1.627.386	93	5,7	1.629.181	237	14,5	144	154,8
830	VARICELA NUMERO DE BROTES		95			100			25			25			73		48	192,0
	TOTAL, VARICELA * 100.000HB	1630592	2.454	150,5	1628981	2.619	160,8	1627589	563	34,6	1627386	550	33,8	1629181	1.048	64,3	498	90,5
720	SÍNDROME RUBÉOLA CONGÉNITA * 10,000 NV	17.846	0	0,0	16.431	0	0,0	16.360	0	0,0	16.630	0	0,0	16.199	0	0,0	0	0,0
345	ESI - IRAG * 100.000 HB (7)	1.630.592	444	27,2	1.628.981	981	60,2	1.627.589	2.101	129,1	1.627.386	481	29,6	1.629.181	1.031	63,3	550	114,3
348	IRAG INUSITADA * 100.000 HB	1.630.592	44	2,7	1.628.981	18	1,1	1.627.589	371	22,8	1.627.386	9	0,6	1.629.181	1.580	97,0	1.571	17455,6
995	IRA EN MENORES DE 5 AÑOS * 100 < 5 AÑOS (8)	127.384	61.268	48,1	126.492	59.988	47,4	125.196	19.543	15,6	123.361	24.588	19,9	121.563	52.153	42,9	27.565	112,1
995	IRA * 100 HB (9)	1.630.592	206.223	12,6	1.628.981	196.942	12,1	1.627.589	101.694	6,2	1.627.386	108.806	6,7	1.629.181	179.655	11,0	70.849	65,1
Código rápido INS	7.- Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	2.018			2.019			2.020			2.021			2.022			DIFERENCIA DE CASOS 2021 - 2022	% INCREMENTO O DECREMENTO
		POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa	POBLACION	No. Casos	Tasa		
110	BAJO PESO AL NACER A TÉRMINO * 100 NV	17.846	614	3,4	16.431	589	3,6	16.360	585	3,6	16.630	578	3,5	16.199	550	3,4	-28	-4,8
115	CANCER EN MENORES DE 18 AÑOS * 100,000 MENORES DE 18 AÑOS (Incluye todas las formas de cáncer en esta población) (10)	470.726	49	10,4	464.255	54	11,6	458.214	57	12,4	452.465	61	13,5	447.493	67	15,0	6	9,8
215	DEFECTOS CONGENITOS * 100,000 NV (Corresponde a los eventos de Anomalías congénitas e Hipotiroidismo congénito, código 215)	17.846	259	1451,3	16.431	242	1472,8	16.360	244	1491,4	16.630	244	1467,2	16.199	301	1858,1	57	23,4
600	MORTALIDAD POR IRA EN < 5 AÑOS * 100.000 < DE 5 AÑOS	127.384	12	9,4	126.492	10	7,9	125.196	11	8,8	123.361	6	4,9	121.563	5	4,1	-1	-16,7
590	MORTALIDAD POR EDA EN < 5 AÑOS * 100.000 < DE 5 AÑOS	127.384	2	1,6	126.492	5	4,0	125.196	2	1,6	123.361	1	0,8	121.563	2	1,6	1	100,0
591	VIGILANCIA INTEGRADA DE MUERTES EN < 5 AÑOS * 100.000 < 5 AÑOS	127.384	21	16,5	126.492	27	21,3	125.196	18	14,4	123.361	12	9,7	121.563	11	9,0	-1	-8,3

Fuente: Componente gestión del conocimiento, IDSN.

Para los eventos Dengue y Chicungunya, la población a riesgo es la población urbana que reside a menos de 2.200 msnm.

Para el evento Leishmaniasis, la población a riesgo es la población rural que reside a menos de 1.600 msnm.

Para el evento Malaria, la población a riesgo es la población urbana y rural que reside a menos de 1.600 msnm.

Para el evento Fiebre Amarilla, la población a riesgo es la población urbana < 2,200 msnm y rural que reside a menos de 1.600 msnm.

Para el evento varicela - número de brotes, no aplica calcular tasa porque no hace referencia al número de casos sino al número de brotes de varicela por tanto no hay denominador.

"(1) A partir del año 2009, la información ETA (brotes) incluye brotes Colectivos código INS 350 y ETA individual con el código INS 355. A partir del año 2018 ETA (brotes) colectivos cambia a código INS 349."

(2) A partir del año 2018, en la ficha de notificación del evento Intoxicaciones en la variable Tipo de Intoxicación se eliminó el ítem intento de suicidio.

(3) A partir del año 2018 el evento de vigilancia integrada de rabia humana, se separó en: Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia código INS 300 y Rabia humana código INS 670

(4) A partir del año 2014 se incluyó la vigilancia de Hepatitis C y coinfección/supra-infección Hepatitis B-Delta.

"(5) A partir del año 2014, se unificó bajo un mismo código (TUBERCULOSIS - evento 815) los eventos: Meningitis tuberculosa, Tuberculosis extrapulmonar y Tuberculosis pulmonar. (A partir del año 2018, TUBERCULOSIS y TUBERCULOSIS FARMACORESISTENTE se maneja con el código INS 813."

(6) En el año 2011 se empezó a confirmar tosferina por PCR.

(7) ESI - IRAG, este evento no es comparativo con el año anterior por inclusión de unidad centinela y el objetivo de la vigilancia en esta estrategia es monitorear la circulación viral.

"(8) Para morbilidad por IRA en <s de 5 años los grupos etáreos difieren entre los códigos 999 y 995, establecidos para la notificación colectiva de morbilidad por IRA. El código 995 se implementó para el año 2012, el cual permite la desagregación por este grupo etáreos."

(9) En la notificación de Morbilidad por IRA hay que tener en cuenta que en el 2011 se manejaba el aplicativo IRAG luego en 2012 se empezó a aplicar el código 995 lo que implicó un alto subregistro, en 2013 ese subregistro se controló.

(10) Para el año 2014 se unificaron los eventos de Leucemia Linfocítica Aguda y Leucemia Mieloide Aguda de menores de 15 años y se incluyeron además todos los tipos de cáncer en población menor de 18 años.

Para el periodo 2018-2022 en el departamento se hace vigilancia semanal obligatoria de más de 100 eventos, conocidos como ENOS, en las tablas

anteriores observamos el periodo mencionado registrando casos y tasas según sea el evento.

Los eventos incluyen brotes, enfermedades infecciosas, parasitarias, virales, bacterianas, mortalidades evitables, accidente ofídico o mordeduras animales, intoxicaciones, enfermedades crónicas, anomalías congénitas, bajo peso y últimamente violencia familiar, sexual y contra la mujer, Chikungunya y Zika. En su mayoría salvo los casos de varicela y los de morbilidad por IRA y EDA, la notificación se hace mediante el diligenciamiento de la ficha clínico epidemiológica individual. Otra característica importante, o tal vez la más importante es que la notificación al SIVIGILA tiene alta probabilidad de que el diagnóstico sea confirmado, ya sea por clínica, epidemiológicamente o por laboratorio según sea el evento.

Así de mayor a menor frecuencia en los reportados durante 2022 observamos: 179.655 casos de IRA, 61.884 casos de EDA de los cuales 12.974 se presentan en menores de 5 años, 10.404 casos de malaria falciparum, 237 casos de varicela colectiva, 5.409 casos por agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, 843 intoxicaciones de las cuales 267 por sustancias psicoactivas y 172 por plaguicidas, 550 casos de niños con bajo peso al nacer, 198 muertes perinatales, 177 casos de tuberculosis, 438 casos de VIH/Sida, 259 casos de sífilis gestacional, 301 casos de Defectos Congénitos y 3.852 casos de vigilancia en salud pública de las violencias de género, 633 casos de dengue y 350 casos de leishmaniasis.

Existen eventos con menos frecuencia de reporte, pero no menos importantes, como 6 casos de parálisis flácida aguda, 3 de lepra y 4 casos de tuberculosis farmacorresistente. De igual forma otros eventos como el cólera, la fiebre amarilla, la peste, el tifo, que no aparecen en la tabla por

no registrarse su ocurrencia son también objeto de vigilancia especial a través del SIVIGILA.

Es importante tener en cuenta que cada año se suman más eventos al SIVIGILA y más raramente se los saca de la vigilancia como el caso de la influenza por H1N1 que dejó de ser objeto individual de vigilancia en el momento que dejó de ser epidémica para convertirse en otro virus respiratorio estacional. Esta inclusión se determina de acuerdo a necesidades científicas, la potencialidad de epidemias, o las dificultades de obtener registros certeros de la ocurrencia de un evento en especial.

2.2.6.2. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria semanal ENOS

Tabla 109. SemafORIZACIÓN Letalidad de ENOS, departamento de Nariño
2006 – 2020

Causa de muerte	Colombia	Nariño	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Causas externas																				
Accidente ofídico	1,39	5,22	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	
Intoxicaciones																				
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	1,21	2,11	-	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	
Inmunoprevenibles																				
Meningitis Miserie meningitis	11,54	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	
Meningitis por Haemophilus influenzae	11,76	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Meningitis: meningococcica streptococo pneumoniae	4,23	0,00	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	↗	-	↘	-	-	-	-	
Parotiditis	0,04	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tétanos accidental	52,00	0,00	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	-	-	-	-	-	
Tétanos neonatal	50,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	
Varicela	0,08	0,00	-	↗	↘	↘	-	↗	↘	↘	↘	-	↗	↘	-	-	↗	↘	↘	
Materno perinatal																				
Sífilis congénita	0,04	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transmisión aérea y contacto directo																				
Infección Respiratoria Aguda	0,42	0,28	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	-	↗	↘	↘	↗	
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	38,81	32,08	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	
Lepra	0,46	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tuberculosis pulmonar	8,76	17,72	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	
Tuberculosis extrapulmonar	8,21	18,75	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	
Meningitis tuberculosa	8,78	25,00	-	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	-	↗	↗	
Transmisión sexual y sanguínea																				
Chagas crónico y agudo	187,83	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dengue	0,13	0,39	-	↗	↘	-	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	
Dengue grave	0,46	10,00	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	↗	↗	↗	↗	-	↘	-	↗	↗	
Leishmaniasis	0,05	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	
Leishmaniasis mucosa	3,39	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Leptospirosis	100	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	-	-	↗	↘	↘	↘	-	
Malaria	0,04	0,04	-	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	
Malaria: vivax	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	
Malaria: falciparum	0,01	0,01	-	↗	-	↗	↘	-	-	-	-	↗	-	↘	↘	↗	-	-	-	
Trasmitida por alimentos/suelo/agua																				
Fiebre tifoidea y paratifoidea	1,92	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	
hepatitis distintas a A	0,30	0,00	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	
Tasas de incidencia PDSP																				
Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	261,17	201,92	-	-	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	
Tasa de incidencia de dengue grave según municipio de ocurrencia	3,03	4,24	-	-	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	
Tasa de incidencia de leptospirosis	0,06	0,00	-	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	-	
Tasa de incidencia de Chagas	0,22	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de incidencia de sífilis congénita	1,47	1,96	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

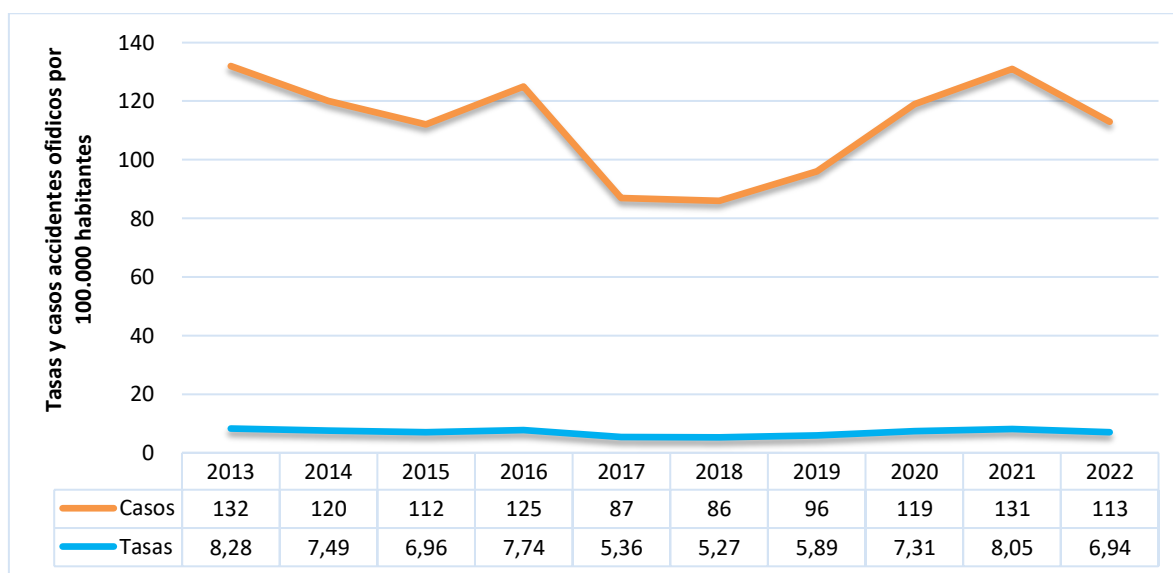
La tasa de letalidad es la proporción de personas que mueren por una enfermedad entre los afectados por la misma en un periodo y área

determinados. Es un indicador de la virulencia o de la gravedad de una enfermedad. Para el caso del departamento de Nariño en 2020 únicamente se registraron un evento de notificación obligatoria semanal ENOS, entre ellos se encuentra, la letalidad alta en comparación al promedio nacional en los eventos de infección respiratoria aguda grave (IRAG inusitado).

2.2.6.3. Análisis a profundidad de la peor situación

Accidente Ofídico

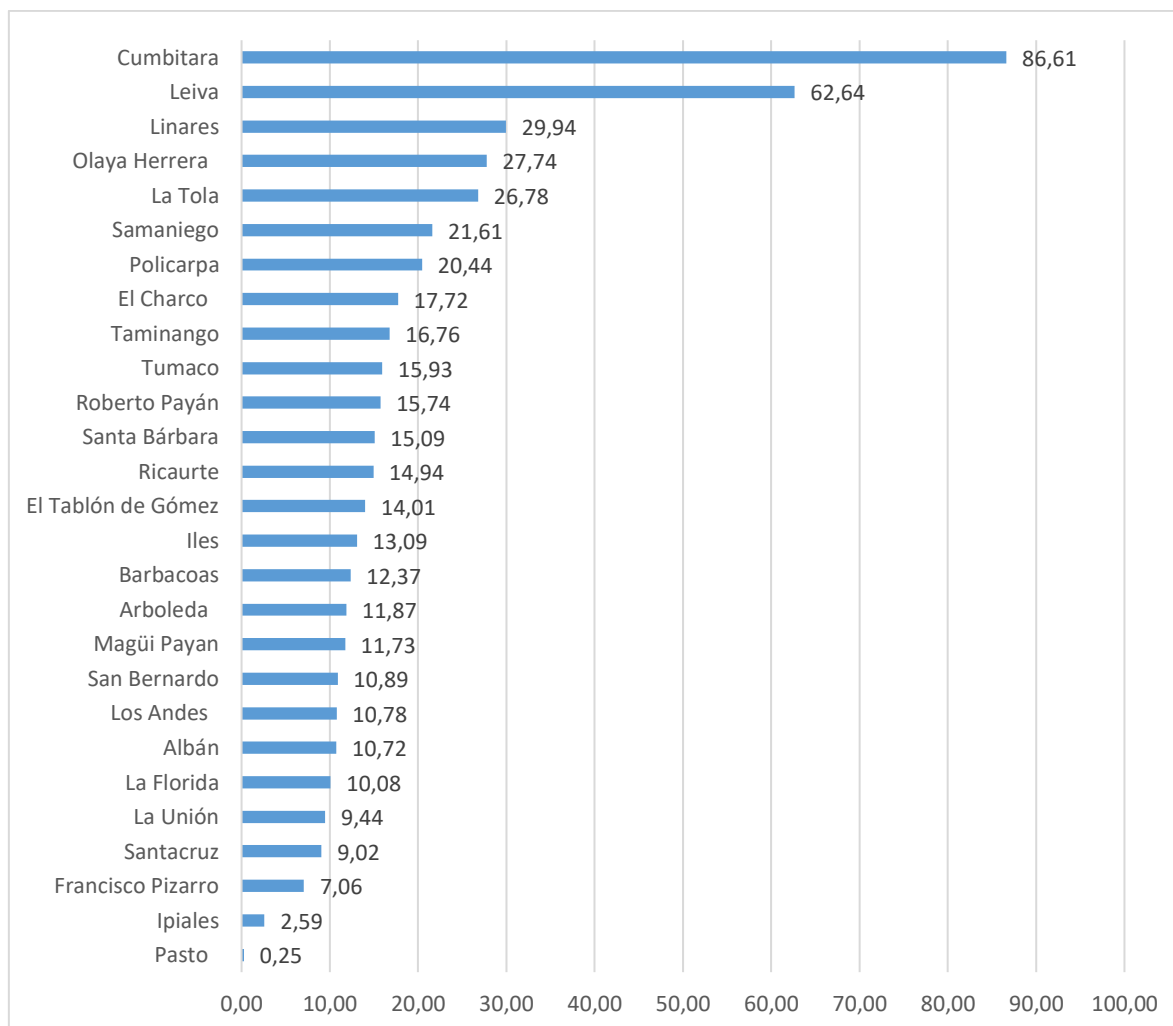
Figura 84. Tendencia de la Morbilidad por accidente ofídico Departamento de Nariño 2013-2022.



Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2013 - 2022

Entre 2013 y 2022 el departamento de Nariño registró a través del SIVIGILA un total de 1121 casos de accidente ofídico, se observa en el gráfico anterior un incremento para los años 2013 con 132 casos con una tasa de incidencia 8,28 x 100.000 habitantes y en el año 2021 con 131 casos con una tasa de 8,05 x 100.000 habitantes, llegando al año 2022 con 113 casos con una tasa de incidencia de 6,94 x 100.000 habitantes.

Figura 85. Morbilidad por Accidente Ofídico, Departamento de Nariño 2022.



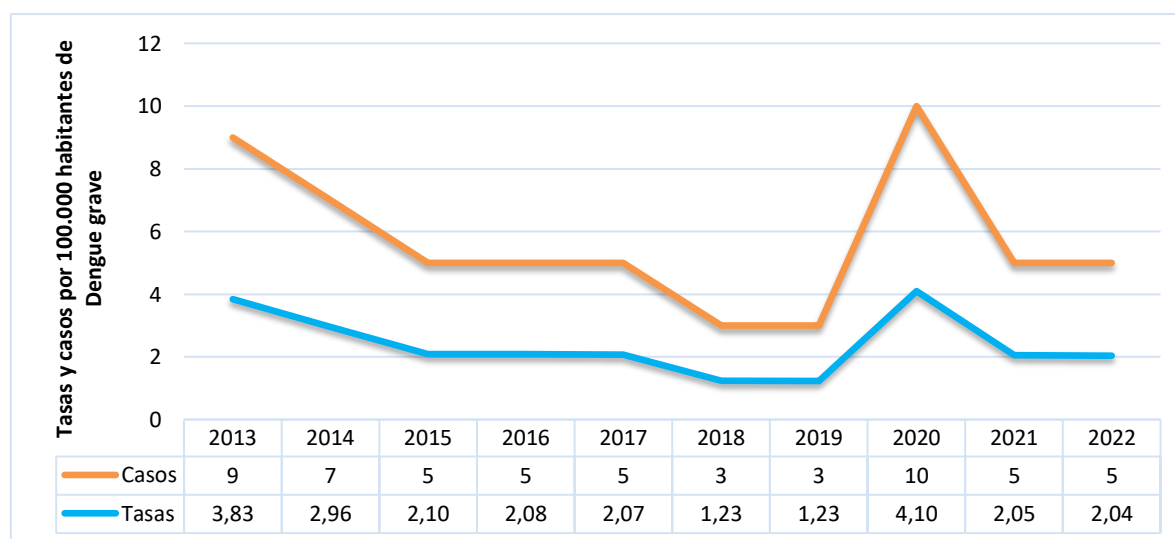
Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2022

Para el año 2022 con 113 casos de accidente ofídico con su respectiva tasa de acuerdo a la población en los municipios notificaron: Cumbitara con 5 casos (86,61%), Leiva con 6 (62,64%), Linares con 3 casos (29,94%), Olaya Herrera con 7 casos (27,74%), La Tola con 2 casos (26,78%), Samaniego con 6 casos (21,61%), Policarpa con 2 casos (20,44%), El Charco con 4 casos (17,72%), Taminango con 3 casos (16,76%), Tumaco con 41 casos (15,93%), Roberto Payán con 2 casos (15,74%), Santa Bárbara con 2 casos (15,09%), Ricaurte con 3 casos (14,94%), El Tablón de Gómez con 2 casos (14,01%),

lles con 1 caso (13,09%), Barbacoas con 7 casos (12,37%), Arboleda con 1 caso (11,87%), Magüi Payan con 3 casos (11,73%), San Bernardo con 1 caso (10,89%), Los Andes con 1 caso (10,78%), Albán con 1 caso (10,72%), La Florida con 1 caso (10,08%), La Unión con 3 casos (9,44%), Santacruz con 1 (9,02%), Francisco Pizarro con 1 caso (7,06%), Ipiales con 3 casos (2,59%), Pasto con 1 caso (0,25%), Ricaurte con 1 caso (4,94%), El Tablón de Gómez con 1 caso (4,01%), lles con 1 caso (3,09%), Barbacoas con 1 caso (2,37%), Arboleda con 1 caso (1,87%), Magüi Payan con 1 caso (1,73%), San Bernardo caso 1 con (0,89%), Los Andes con 1 caso (0,78%), Albán con 1 caso (0,72%), La Florida con 1 caso (0,08%), La Unión 1 caso (9,44%), Santacruz con 1 caso (9,02%), Francisco Pizarro con 1 caso (7,06%), Ipiales con 3 casos (2,59%) y Pasto con 1 caso (0,25%).

Dengue Grave

Figura 86. Tendencia de la Morbilidad por dengue grave Departamento de Nariño 2013-2022.

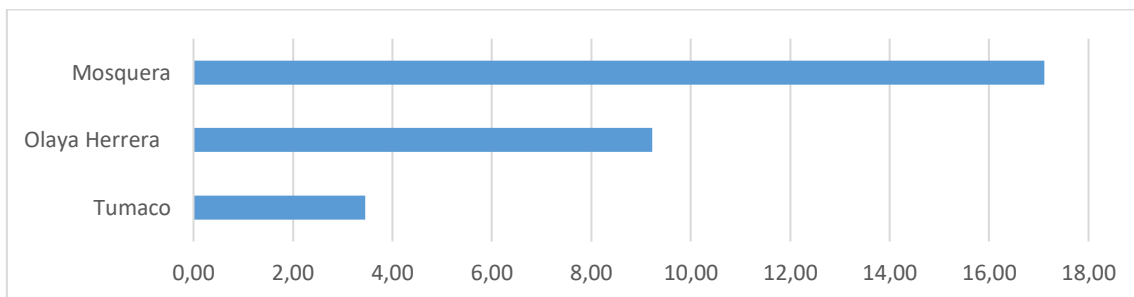


Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2013 - 2022

Entre 2013 y 2022 el departamento de Nariño registró a través del SIVIGILA un total de 57 casos de dengue grave, se observa en el grafico anterior un

incremento para los años 2013 con 9 casos con una tasa de incidencia 3,83 x 100.000 habitantes y en el año 2020 con 10 casos con una tasa de 4,10 x 100.000 habitantes, llegando al año 2022 con 5 casos con una tasa de incidencia de 2,04 x 100.000 habitantes.

Figura 87. Morbilidad por Dengue grave, Departamento de Nariño 2022.

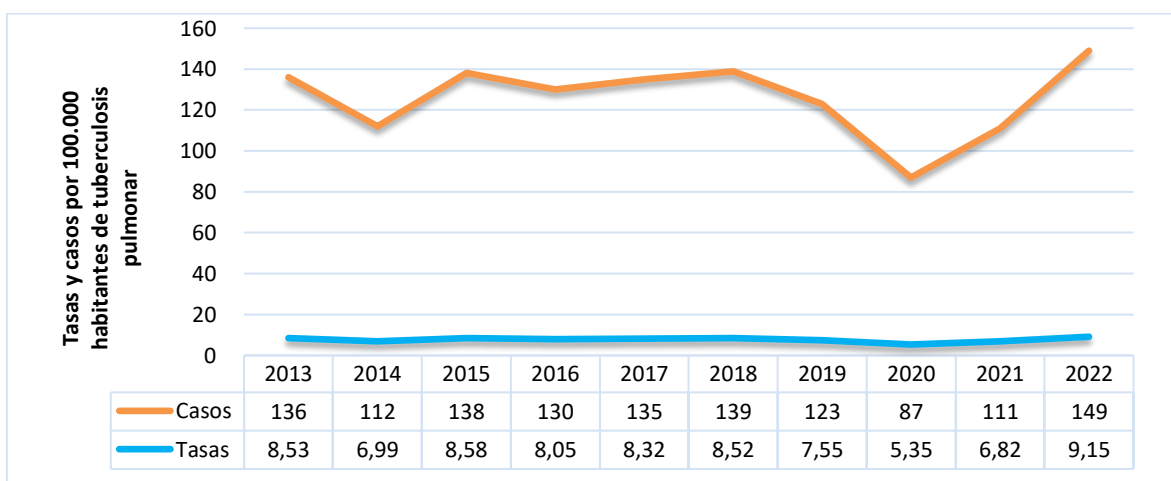


Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2022

Para el año 2022 con 5 casos presentados de dengue grave con su respectiva tasa de acuerdo a la población en los municipios notificaron: Tumaco con 3 caso (3,46%), Olaya Herrera con 1 caso (9,22%) y Mosquera con 1 caso (17,11%)

Tuberculosis Pulmonar

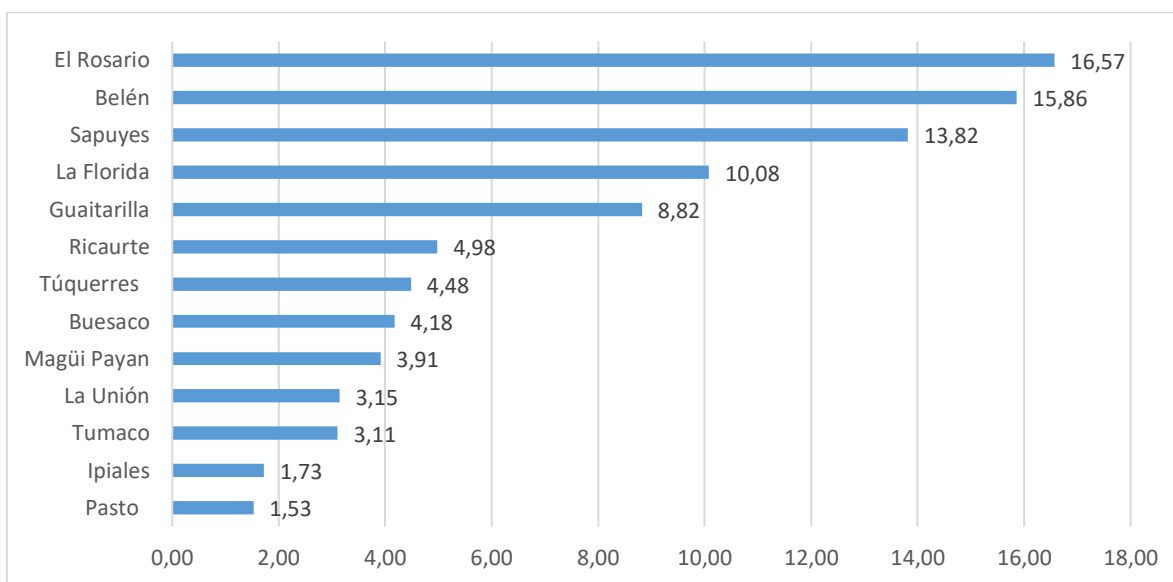
Figura 88. Tendencia de la Morbilidad por Tuberculosis pulmonar Departamento de Nariño 2013-2022.



Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2013 - 2022

Entre 2013 y 2022 el departamento de Nariño registró a través del SIVIGILA un total de 1260 casos de tuberculosis pulmonar, se observa en el grafico anterior un incremento para los años 2015 con 138 casos con una tasa de incidencia $8,58 \times 100.000$ habitantes y en el año 2021 con 139 casos con una tasa de $8,52 \times 100.000$ habitantes, llegando al año 2022 con 149 casos con una tasa de incidencia de $9,15 \times 100.000$ habitantes siendo la tasa más alta en los años analizados.

Figura 89. Morbilidad por Tuberculosis pulmonar, Departamento de Nariño 2022.



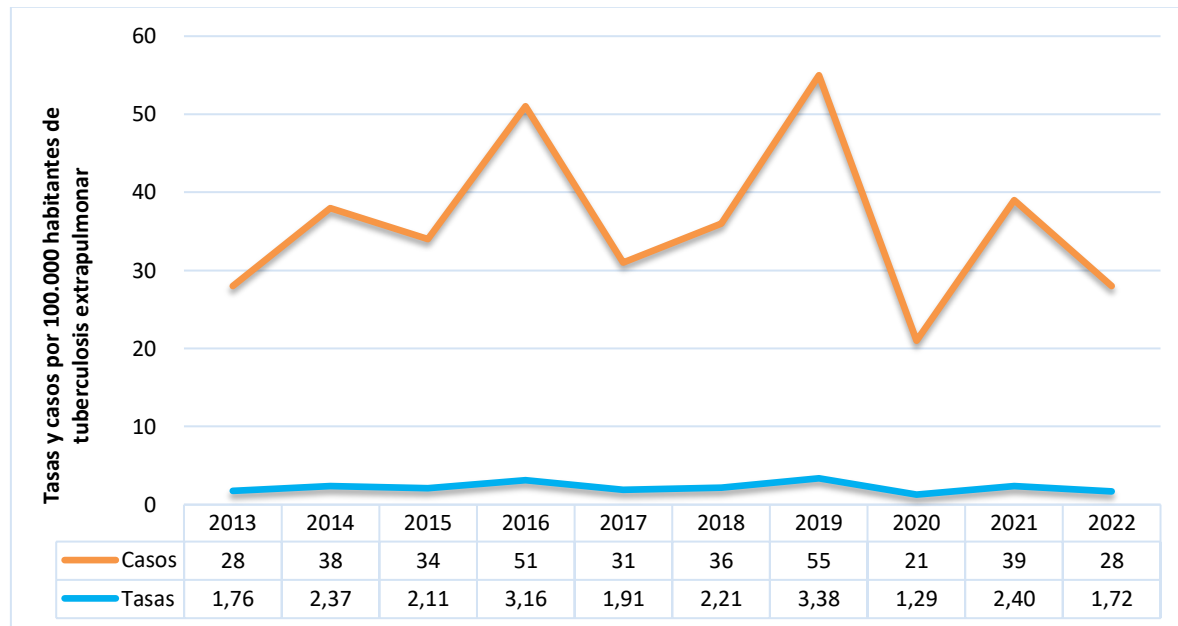
Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2022

Para el año 2022 con 149 casos de tuberculosis pulmonar con su respectiva tasa de acuerdo a la población en los municipios que notificaron, fueron: El Rosario con 2 casos (16,57%), Belén con 1 casos (15,86%), Sapuyes con 1 caso (13,82%), La Florida con 1 caso (10,08%), Guaitarilla con 1 caso (8,82%), Ricaurte con 1 caso (4,98%), Túquerres con 2 casos (4,48%), Buesaco con 1 caso (4,18%), Magüi Payan con 1 caso (3,91%), La Unión con 1 caso (3,15%),

Tumaco con 8 casos (3,11%), Ipiales con 2 casos (1,73%) y Pasto con 6 (1,53%).

Tuberculosis Extrapulmonar

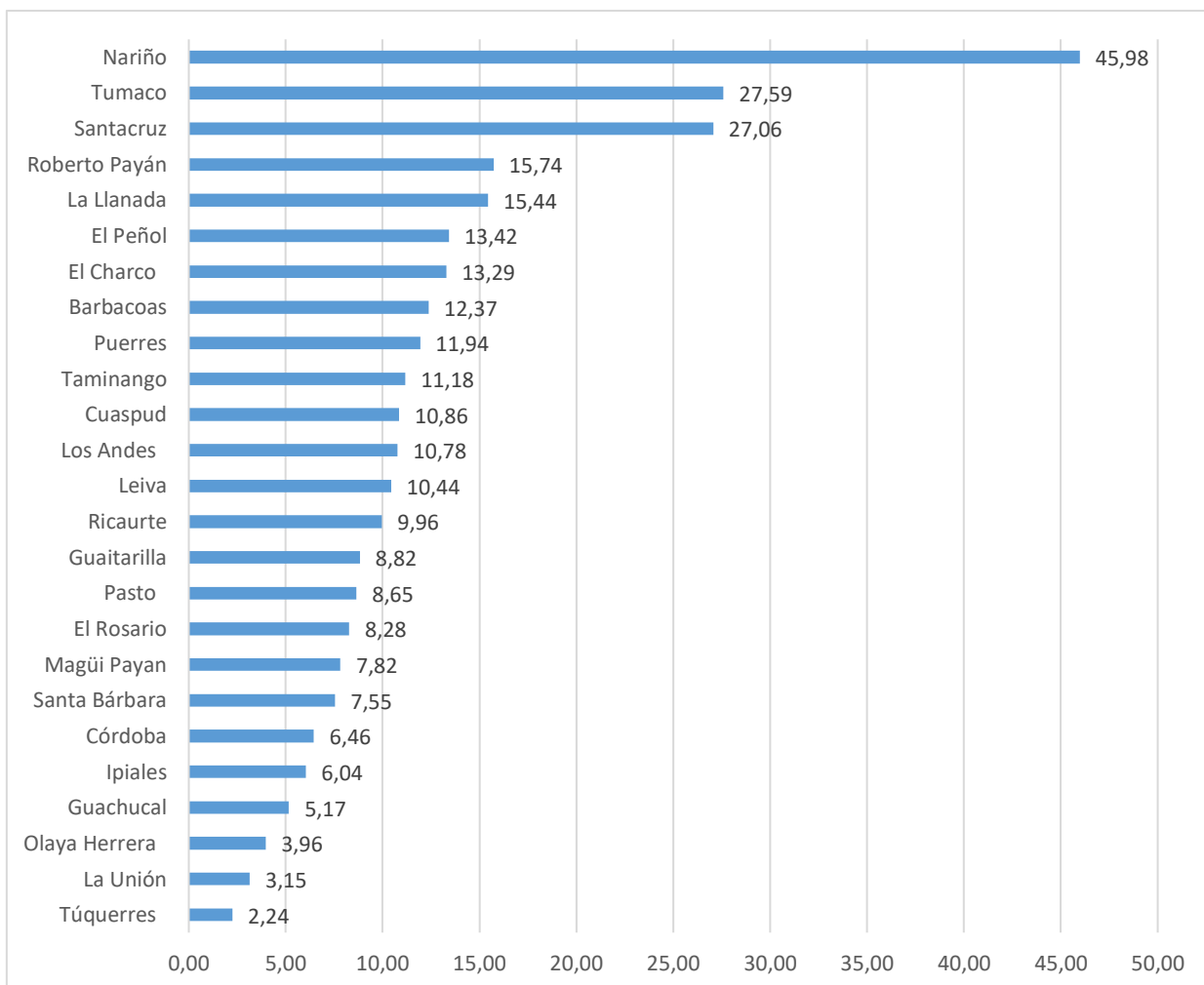
Figura 90. Tendencia de la Morbilidad por Tuberculosis Extrapulmonar Departamento de Nariño 2013-2022.



Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2013 - 2022

Entre 2013 y 2022 el departamento de Nariño registró a través del SIVIGILA un total de 361 casos de tuberculosis extrapulmonar, se observa en el grafico anterior un incremento para los años 2014 con 38 casos con una tasa de incidencia 2,37 x 100.000 habitantes y en el año 2019 con 55 casos con una tasa de 3,38 x 100.000 habitantes, llegando al año 2022 con 28 casos con una tasa de incidencia de 2,72 x 100.000 habitantes.

Figura 91. Morbilidad por Tuberculosis pulmonar, Departamento de Nariño 2022.



Fuente: SIVIGILA, IDSN, 2022

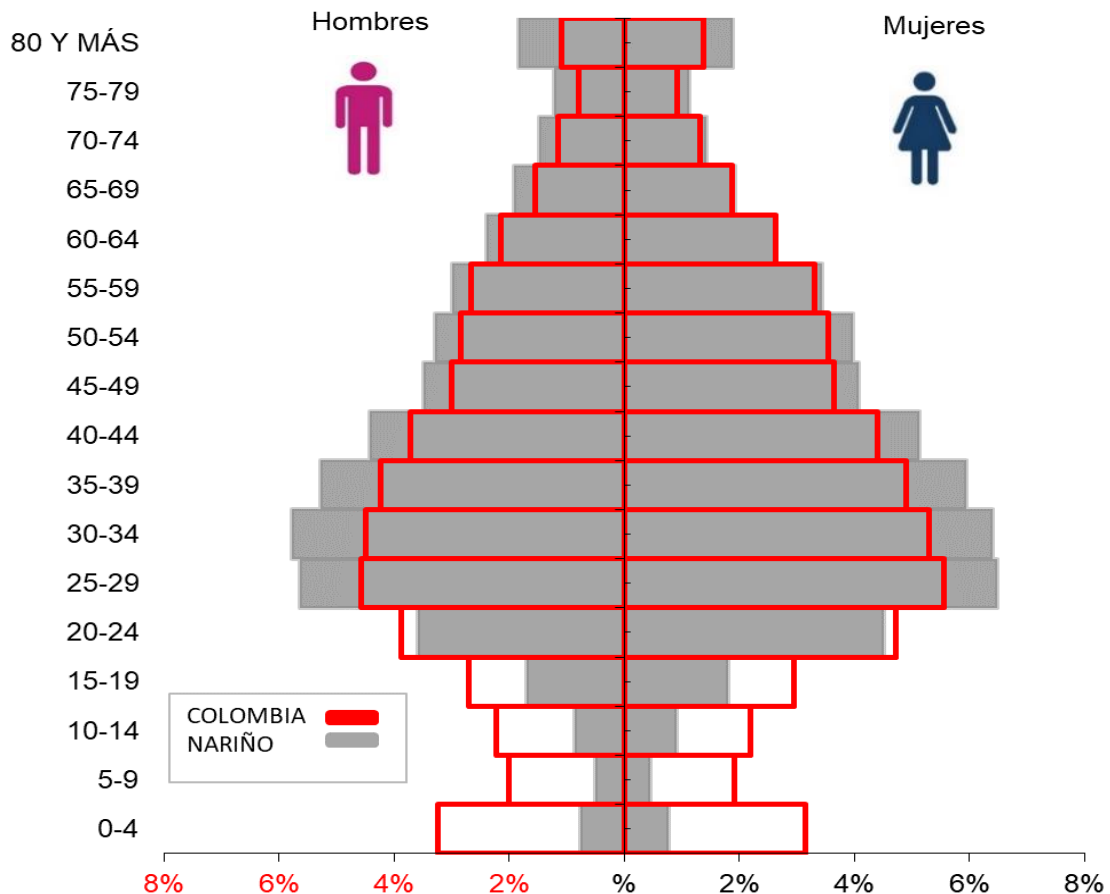
Para el año 2022 con 28 casos de tuberculosis extrapulmonar con su respectiva tasa de acuerdo a la población en los municipios notificaron: Nariño con 2 casos (45,98%), Tumaco con 71 casos (27,59%), Santacruz 3 (27,06%), Roberto Payán con 2 casos (15,74%), La Llanada con 1 caso (15,44%), El Peñol con 1 caso (13,42%), El Charco con 3 casos (13,29%), Barbacoas con 7 casos (12,37%), Puerres con 1 casos (11,94%), Taminango

con 2 caso (11,18%), Cuaspud con 1 caso (10,86%), Los Andes con 1 caso (10,78%), Leiva con 1 caso (10,44%), Ricaurte con 2 casos (9,96%), Guaitarilla con 1 caso (8,82%), Pasto con 34 casos (8,65%), El Rosario con 1 caso (8,28%), Magüi Payan con 2 casos (7,82%), Santa Bárbara con 1 caso (7,55%), Córdoba con 1 caso (6,46%), Ipiales con 7 casos (6,04%), Guachucal con 1 caso (5,17%), Olaya Herrera con 1 caso (3,96%), La Unión con 1 caso (3,15%), Túquerres con 1 caso (2,24%).

2.2.7. IRAG por virus nuevo

La pirámide poblacional de la morbilidad por IRAG por virus nuevo permite observar que en Nariño la proporción de hombres y mujeres mayores de 25 a 80 y más años infectados es mayor que en Colombia. En Colombia es mayor la proporción de hombres y mujeres menores de 0 a 24 años. La pirámide es de tipo regresivo, la población de menor edad representa bajas proporciones de infección frente al virus.

Figura 92. Pirámide poblacional de morbilidad por IRAG por virus nuevo. Departamento de Nariño y Colombia año 2022.



Fuente: Cubo SegCovid 20 de septiembre de 2022.

Tabla 110. Índices demográficos de la morbilidad por IRAG por virus nuevo Año 2022

Índice Demográfico	2022	
	Nariño	Colombia
Población total	53.910	10.524.179
Población Masculina	25.368	4.867.020
Población femenina	28.542	5.657.159
Relación hombres: mujer	88,88	86
Razón niños: mujer	4	20
Índice de infancia	4	15
Índice de juventud	24	24
Índice de vejez	18	15
Índice de envejecimiento	420	101
Índice demográfico de dependencia	20,57	33,00
Índice de dependencia infantil	5,12	19,57
Índice de dependencia mayores	15,44	13,42
Índice de Friz	19,12	60,48

Fuente: Cubo SegCovid 20 de septiembre de 2022.

Tabla 111. Interpretación de los índices demográficos de la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Año 2022

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En Nariño para el año 2022 por cada 89 casos de COVID -19 en hombres, había 100 mujeres con casos de COVID - 19, mientras que para Colombia en el año 2022 por cada 86 casos de COVID-19 en hombres, había 100 mujeres con COVID-19.
Razón niños mujer	En Nariño para el año 2022 por cada 4 niños y niñas (0-4 años) con COVID-19, había 100 casos de COVID-19 en mujeres en edad fértil (15-49 años), en contraste con Colombia para el año 2022 por cada 20 niños y niñas (0-4años) con CONVID-19, había 100 mujeres CON COVID-19 en edad fértil.
Índice de infancia	En Nariño en el año 2022 de 100 personas con COVID-19, 4 correspondían a casos de COVID-19 en población hasta los 14 años, mientras que en Colombia para el año 2022 este grupo poblacional fue de 15 casos de COVID -19.
Índice de juventud	En Nariño en el año 2022 de 100 casos de COVID - 19, 24 correspondían casos en población de 15 a 29 años, mientras que en Colombia en el año 2022 en este grupo poblacional fue de 24 casos de COVID -19.
Índice de vejez	En Nariño en el año 2022 de 100 personas con casos de COVID -19, 18 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en Colombia en el año 2022 este grupo poblacional fue de 15 casos de COVID -19
Índice de envejecimiento	En Nariño en el año 2022 de 100 personas con COVID - 19, 420 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en Colombia en el año 2022 este grupo poblacional fue de 101 personas con COVID - 19
Índice demográfico de dependencia	En Nariño de 100 personas con COVID - 19 entre los 15 a 64 años, hubo 21 personas con COVID - 19 menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en Colombia este grupo poblacional fue de 33 personas con COVID - 19.
Índice de dependencia infantil	En Nariño, 5 personas menores de 15 años con COVID - 19, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que tenían COVID -19, mientras que en Colombia fue de 20 personas.
Índice de dependencia mayores	En Nariño, 15 personas de 65 años y más con COVID - 19, dependían de 100 personas con COVID - 19 entre los 15 a 64 años, mientras que en Colombia fue de 13 personas con COVID - 19.
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años) con COVID - 19, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años con COVID -19. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población con COVID - 19 estudiada es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población con COVID - 19 envejecida.

Fuente: Cubo SegCovid 20 de septiembre de 2022.

Comorbilidades asociadas a la morbilidad Covid - 19

En Nariño se presentaron 31.398 Comorbilidades asociadas a la morbilidad, con el 35% de las personas contagiadas por Covid-19 tenía al menos una comorbilidad, muy similar al porcentaje del nivel nacional (36%). Sobrepeso y obesidad (17%), Hipertensión arterial (14%) Mayores de 59 con un porcentaje de (13%), la proporción son similares a los porcentajes de Colombia.

Tabla 112. Comorbilidades asociadas a la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Departamento de Nariño y Colombia año 2022.

NARIÑO	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Departamento		COLOMBIA	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Colombia		Concentración Departamento 2022
		2022	Proporción			2022	Proporción	
NARIÑO	Artritis	219	1%	COLOMBIA	Artritis	24.759	0%	0,9%
	Asma	989	3%		Asma	318.770	5%	0,3%
	Cáncer	322	1%		Cáncer	68.295	1%	0,5%
	Comorbilidades (al menos una)	10.974	35%		Comorbilidades (al menos una)	2.414.118	36%	0,5%
	Diabetes	1.510	5%		Diabetes	344.877	5%	0,4%
	Enfermedades Huérfanas	53	0%		Enfermedades Huérfanas	15.755	0%	0,3%
	EPOC	2.206	7%		EPOC	317.290	5%	0,7%
	ERC	1.400	4%		ERC	238.838	4%	0,6%
	Hipertensión	4.292	14%		Hipertensión	1.052.144	16%	0,4%
	Sobrepeso y Obesidad	5.297	17%		Sobrepeso y Obesidad	1.113.999	17%	0,5%
	Terapia Reemplazo Renal	103	0%		Terapia Reemplazo Renal	13.727	0%	0,8%
	VIH	78	0%		VIH	28.931	0%	0,3%
	Mayor de 59	3.955	13%		Mayor de 59	683.712	10%	0,6%
Total	31.398	100%	Total	6.635.215	100%	0,5%		

Fuente: Cubo SegCovid 20 de septiembre de 2022.

Atención de la morbilidad por IRAG por virus nuevo

El 1% de los que enfermaron por Covid-19 del departamento de Nariño estuvieron hospitalizados, este porcentaje es similar al observado en Colombia (1%) y una proporción mayor al 98% no reportan el ámbito de atención tanto en Nariño como en Colombia.

Tabla 113. Ámbito de la atención de la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Departamento de Nariño y Colombia año 2022

NARIÑO	Ámbito de atención	Total, de casos según ámbito		COLOMBIA	Ámbito de atención	Total, de casos según ámbito de atención		Concentración de casos según ámbito de atención - DPTO
		Año	Proporción			Año	Proporción	Año
NARIÑO	Consulta Externa	0	0%	COLOMBIA	Consulta Externa	8	0%	0,0%
	Cuidado Intensivo	273	0%		Cuidado Intensivo	45759	0%	0,6%
	Cuidado Intermedio	62	0%		Cuidado Intermedio	21260	0%	0,3%
	Domiciliaria	10	0%		Domiciliaria	8433	0%	0,1%
	Hospitalización	559	1%		Hospitalización	128941	1%	0,4%
	No Reportado	54140	98%		No Reportado	10529363	98%	0,5%
	Otro	0	0%		Otro	3	0%	0,0%
	Urgencias	281	1%		Urgencias	13707	0%	2,1%
Total	55325	100%	Total	10747474	100%	0,5%		

Fuente: Cubo SegCovid 20 de septiembre de 2022.

2.2.8. Análisis de la población en condición de discapacidad

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

2.2.6.1. Distribución de las alteraciones permanentes total

Tabla 114. Distribución de las alteraciones permanentes, departamento de Nariño 2011-2022.

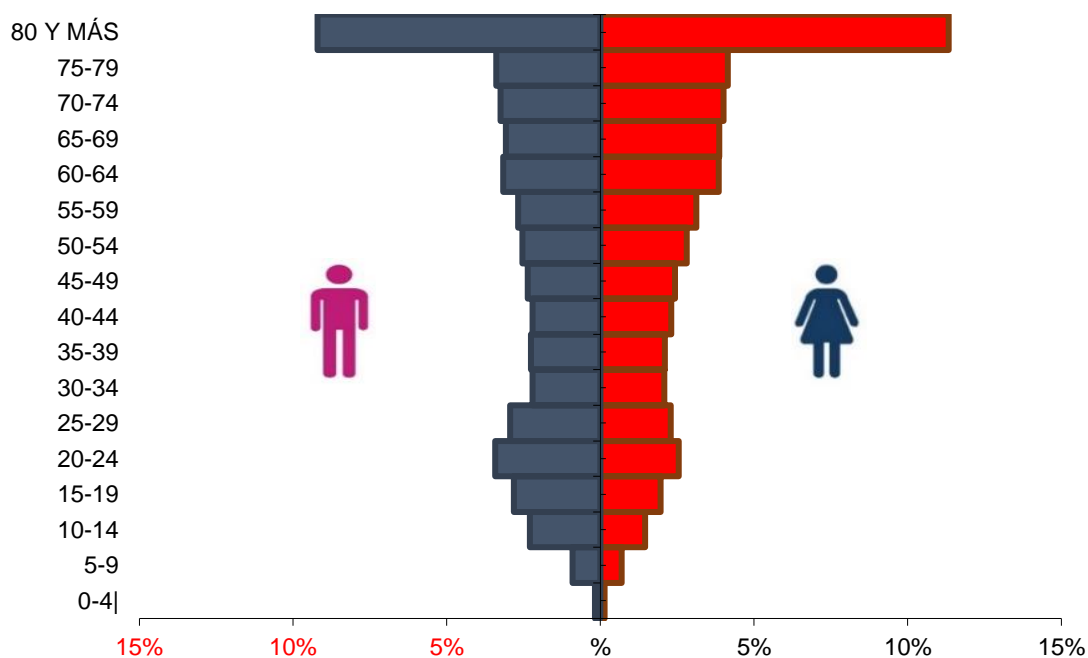
Alteraciones Permanentes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	%
	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto		
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	18.986	20.821	22.607	24.360	26.947	17.141	18.048	19.103	19.568	19.772	29.606	29.584	266.543	24,19
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	10.581	10.960	11.422	11.838	12.478	4.705	4.805	4.759	4.775	4.784	11.956	11.952	105.015	9,53
El sistema genital y reproductivo	2.171	2.306	2.494	2.671	2.909	747	779	791	801	805	3.200	3.197	22.871	2,08
El sistema nervioso	16.480	18.279	19.950	21.462	24.137	11.733	13.001	13.749	14.377	14.514	28.011	27.980	223.673	20,30
La digestión, el metabolismo, las hormonas	5.812	6.030	6.341	6.600	7.009	1.992	2.024	2.009	2.011	2.016	6.958	6.953	55.755	5,06
La piel	1.884	2.001	2.188	2.325	2.493	527	549	540	1.088	543	2.561	2.559	19.258	1,75
La voz y el habla	4.764	5.824	6.711	7.631	9.122	3.366	3.662	3.865	3.944	3.974	11.094	11.075	75.032	6,81
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1.318	1.416	1.567	1.690	1.841	331	343	354	354	355	1.988	1.986	13.543	1,23
Los oídos	9.720	10.711	11.504	12.248	13.567	4.263	4.475	4.658	4.749	4.764	14.099	14.087	108.845	9,88
Los ojos	18.901	20.122	21.283	22.427	24.155	10.316	10.716	11.016	11.258	11.297	25.016	25.004	211.511	19,19
Total	90.617	98.470	106.067	113.252	124.658	55.121	58.402	60.844	62.925	62.824	134.489	134.377	1.102.046	100

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

En el departamento de Nariño entre 2011 y 2022 se han registrado 1.102.046 alteraciones permanentes en todos los grupos de edad, con el 24,19% corresponden a la limitación del movimiento del cuerpo, manos y brazos, le sigue con un 20,30% las alteraciones del sistema nervioso, con 19,19% la afectación de los ojos, con 9,53% la afectación del sistema cardiorrespiratorio y las defensas, con 9,88% alteraciones del oído y con 6,81% las alteraciones de la voz y el habla, con menor proporción están los daños al sistema digestivo el metabolismo y las hormonas, la afectación del sistema genital y reproductivo, la afectación de la piel y los demás órganos de los sentidos.

2.2.6.2. Pirámide poblacional de la población con discapacidad

Figura 93. Pirámide poblacional discapacidad, departamento de Nariño 2022.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Para el año 2022 se presentaron 62.677 personas en situación de discapacidad de los cuales 48,9% corresponden a hombres y el 51,1% a mujeres como se observa en la pirámide su base angosta y punta ancha en el sentido que a medida que pasan los años se presenta o manifiesta la incapacidad en las personas, al comparar los grupos observamos que en los primeros años especialmente hasta los 24 años, los hombres ocupan el primer lugar, sin embargo, a partir del quinquenio 60 – 80 y más las mujeres empiezan a presentar más incapacidad que los hombres.

2.2.9. Identificación de las prioridades principales en la morbilidad

Tabla 115. Tabla de identificación de prioridades principales la morbilidad año 2021.

Morbilidad	Prioridad	Nariño	Colombia	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1. Enfermedades no transmisibles (mayores de 60 años)	84,14	82,59	Creciente	000
	2. Enfermedades no transmisibles (adultez)	70,94	70,90	Decreciente	000
	3. Enfermedades no transmisibles (infancia)	66,10	60,74	Decreciente	000
	4. Enfermedades no transmisibles (adolescencia)	63,81	62,78	Decreciente	000
	5. Enfermedades no transmisibles (juventud)	55,20	57,21	Decreciente	000
	6. Enfermedades no transmisibles (Primera infancia)	46,82	43,04	Fluctuante	000
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Lesiones: Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	86,65	87,80	Creciente	000
	2. Condiciones maternas perinatales: Condiciones maternas	84,82	84,57	Creciente	000
	3. Transmisibles y nutricionales: Infecciones respiratorias	36,61	38,85	Creciente	000
	4. Transmisibles y nutricionales: Enfermedades infecciosas y parasitarias	54,49	53,75	Decreciente	000
	5. Enfermedades no transmisibles: Enfermedades cardiovasculares	19,65	18,57	Fluctuante	000
	6. Enfermedades no transmisibles: Condiciones neuropsiquiátricas	18,42	10,97	Fluctuante	000
	7. Enfermedades no transmisibles: Enfermedades musculoesqueléticas	12,01	12,22	Fluctuante	000
Morbilidad específica salud mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento: Infancia	94,18	SD	Decreciente	004
	2. Trastornos mentales y del comportamiento: Vejez	88,90	SD	Decreciente	004
	3. Trastornos mentales y del comportamiento: Primera Infancia	85,86	SD	Decreciente	004
	4. Trastornos mentales y del comportamiento: Adolescentes	81,77	SD	Decreciente	004
	5. Trastornos mentales y del comportamiento: Adultez	76,66	SD	Decreciente	004
	6. Trastornos mentales y del comportamiento: Juventud	71,86	SD	Decreciente	004
Alto Costo	1. Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	49,34	81,34	Fluctuante	001
	2. Tasa de incidencia de VIH notificada	22,86	20,02	Fluctuante	009
Precusores	1. Prevalencia de diabetes mellitus	4,68	29,40	Decreciente	001
	2. Prevalencia de hipertensión arterial	1,50	2,94	Decreciente	001
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	1. Meningitis tuberculosa	25,00	8,78	Fluctuante	009
	2. Tuberculosis extrapulmonar	18,75	8,21	Fluctuante	009
	3. Tuberculosis pulmonar	17,72	8,76	Fluctuante	009
	4. Dengue grave	10,00	0,46	Fluctuante	009
	5. Accidente ofídico	5,22	1,39	Fluctuante	009
Discapacidad	1. El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	24,19	SD	Creciente	000
	2. El sistema nervioso	20,30	SD	Creciente	000
	3. Los ojos	19,19	SD	Creciente	000

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

2.2.10. Conclusiones generales de la morbilidad

- Se entiende por morbilidad la cantidad de individuos considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado. La morbilidad es un dato estadístico importante para comprender la evolución o retroceso de alguna enfermedad, las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.
- La morbilidad por grandes causas en el departamento de Nariño, de acuerdo a los ciclos vitales se encuentran las condiciones transmisibles y nutricionales en la primera infancia y las enfermedades no transmisibles en la infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores de 60 años, seguido de las lesiones y condiciones maternas.
- Por subgrupos de causas en Nariño las condiciones transmisibles y nutricionales se encuentran las infecciones respiratorias, en las condiciones materno perinatales se encuentran en primer lugar las condiciones maternas, de las enfermedades no transmisibles la principal causa de morbilidad son las enfermedades cerebro vasculares, las condiciones neuropsiquiátricas, las enfermedades musculo-esqueléticas, y en las causas por lesiones se encuentran los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas.
- En el comportamiento de Salud mental la principal causa en el ciclo vital de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores de 60 años se muestra los trastornos mentales y del comportamiento, la segunda causa son la epilepsia, con

tendencia variada y los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas.

- En el año 2022 se registraron 121.924 consultas en la población afrodescendiente, 36 en la etnia palenquera y 761 en raizales. Con relación a las patologías, fueron las consultas por enfermedades del sistema circulatorio las más prevalentes en la etnia afrodescendiente dentro de las cuales las más frecuentes fueron las enfermedades hipertensivas, en la etnia raizal la hipertensión. En las etnias de palenquero se encuentran los trastornos mentales y del comportamiento las consultas en este grupo poblacional.
- En la población indígena En el año 2022 se registraron 302.879 consultas por enfermedades del sistema digestivo y las enfermedades de la cavidad bucal. El segundo grupo de causas con mayor prevalencia fueron las causas externas consultas por traumatismo de cabeza, seguido de las enfermedades respiratorias y el embarazo parto y puerperio.
- En la población ROM en el año 2022 se registraron 450 consultas por tumores, los tumores malignos de los tejidos mesoteliales y de los tejidos blandos, el segundo grupo de causas con mayor prevalencia fueron las enfermedades del sistema genitourinario, las enfermedades del sistema digestivo, las enfermedades de la cavidad bucal.
- Las enfermedades de alto costo en el departamento de Nariño, se registran casos de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de sustitución o reemplazo renal y la tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000

afiliados se encuentra información para los años 2016 al 2021, presentan una diferencia relativa es menor de uno y el intervalo de confianza 95%, indica que el indicador es significativamente más bajo frente al indicador nacional.

- Para el año 2021 la prevalencia de hipertensión arterial estimada para Colombia es de 29,40% y para el departamento de Nariño de 4,68%, significativamente más baja, sin embargo, este evento se constituye como uno de los principales factores de riesgo determinantes de la mortalidad cardiovascular.
- La prevalencia de diabetes mellitus en el año 2021 la prevalencia de diabetes mellitus estimada para Colombia es de 2.94% y para el departamento de Nariño de 1.50%, significativamente más baja, sin embargo, este evento se constituye como uno de los principales factores de riesgo determinantes de la mortalidad cardiovascular.
- El SIVIGILA como fuente alterna de información cobra relevancia ante la vigilancia de eventos de interés en salud pública objeto de intervenciones inmediatas, individuales o colectivas ante la potencialidad de la ocurrencia de brotes o epidemias, entre ellas se encuentran: El bajo peso al nacer, Tosferina, dengue grave y malaria y las letalidades se encuentran: Accidente ofídico, tuberculosis pulmonar, tuberculosis extramural, meningitis tuberculosa y dengue grave.
- En relación a la morbilidad por IRAG por virus nuevo, permite observar que en departamento de Nariño la proporción de población de 25 a 80 y mas años infectados por IRAG por virus nuevo, es mayor que en Colombia. La pirámide es de tipo regresivo, pues los adultos mayores

y la población de menor edad representan las menores proporciones de infección. Con relación a las comorbilidades, el sobrepeso y obesidad, hipertensión arterial, mayores de 59 años la proporción son similares a los porcentajes de Colombia.

- Es imposible desligar las condiciones sanitarias de una zona o población de la morbilidad presentada en la misma, en este sentido las bajas coberturas de agua potable (calidad de agua), de acueducto, de aseo, y de alcantarillado son de máxima atención y prioritarias a intervenir para reducir el daño a la salud.
- Finalmente se incluye en el cuadro de priorización el componente de intervención en grupos vulnerables, es el caso de la discapacidad, especialmente la dejada por las limitaciones del movimiento de miembros (Amputaciones, hemiplejias etc.), ceguera y alteraciones del sistema nervioso.

2.3. Análisis de los determinantes sociales de la salud

2.3.1. Análisis de los determinantes intermedios de la salud

2.3.1.1 Condiciones de vida

116. Tabla condiciones de vida, departamento de Nariño

Determinantes intermedios de la salud	Colombia	Nariño
Cobertura de servicios de electricidad	96,81	92,81
Cobertura de acueducto	62,17	61,80
Cobertura de alcantarillado	43,6	39,50
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	18,9	22,50
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	11,5	23,00
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	11	16,90

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 117. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida del departamento de Nariño.

Determinantes intermedios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	99,43	87,18
Cobertura de acueducto	95,1	50,40
Cobertura de alcantarillado	89,4	23,50

Fuente: Coberturas de servicios públicos: Censo DANE.

En la tabla de semaforización anterior podemos observar que el departamento de Nariño respecto a Colombia presentan coberturas de acueducto 61,80% respecto a 62,17%, coberturas de alcantarillado 39,5% respecto a 46,3% y mejor coberturas de servicio de electricidad 96,81% respecto a 92,81%, por otro lado observamos en cuanto índice de riesgo de calidad de agua en Nariño con 22,50 con respecto a Colombia 18,9, esta diferencia constituye en un signo de alarma ya que se encuentra en un nivel

de riesgo alto, en referencia de la calidad de agua para consumo humano, Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada 11,5% respecto a 23% y Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas 11% respecto a 16,90%.

2.3.1.1.1. IRCA o calidad del agua

Tabla 118. Tabla Índice de calidad del agua, departamento de Nariño
2007 – 2022

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice de riesgo de calidad de agua para consumo humano (IRCA)	36,57	35,6	36,8	37,1	42,0	44,0	45,6	49,7	55,11	47,3	48,38	44	22,9	16,90	22,29	21,17

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

La tendencia del IRCA en Nariño muestra en los últimos 5 años que este indicador ha ido disminuyendo, tal vez la información que en la actualidad se consolida directamente en la plataforma SIVICAP del Instituto Nacional de Salud, con los resultados las muestras de la vigilancia de la calidad del agua que realiza el Instituto Departamental de Salud de Nariño y carga directamente el Laboratorio de Salud Pública de esta Institución, son de mayor certeza, así mismo los sistemas de suministro del agua rural en el Departamento, se encuentran vigilados ahora con la Resolución 622/2020 que permite realizar un análisis diferencial y considerar entonces unos cálculos de IRCA más coherentes con la realidad de nuestras poblaciones.

El IRCA es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano. En esta operación estadística se registra la información sobre la calidad del agua de los prestadores del servicio de acueducto en todo el país, con el fin de monitorear, prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados

por el consumo de agua potable. Es el resultado del análisis de características fisicoquímicas y microbiológicas en muestras de agua de consumo tomadas en los puntos de la red de distribución de agua de los prestadores del servicio de acueducto de cada municipio de Colombia. El indicador se calcula con base en puntajes de riesgo asignados a cada característica.

Tabla 119. Clasificación IRCA de acuerdo a nivel de riesgo Departamento de Nariño

CLASIFICACIÓN	NIVEL DE RIESGO	CALIDAD
IRCA		
(%)		
80.1 -100	Inviabile sanitariamente	Agua No Apta para el consumo
35.1 – 80	Alto	Agua No Apta para el consumo
14.1 – 35	Medio	Agua No Apta para el consumo
5.1 – 14	Bajo	Agua No Apta para el consumo
0 - 5	Sin riesgo	Agua Apta para el consumo

Fuente: IDSN/ Salud Ambiental, 2018

De acuerdo a los datos anteriores los municipios del Departamento en el área urbana se encuentran con riesgo bajo 22% (14 municipios), con riesgo medio el 23% (15 municipios), sin riesgo 19% (12 municipios) y en riesgo alto e inviables sanitariamente 36% (23 municipios), para el área rural se encuentra en riesgo alto el 87% (48 municipios), en riesgo medio 5% (3 municipios) en riesgo bajo 5% (3 municipios) y sin riesgo 2% (1 municipio).

Cabe aclarar que existen áreas en la zona rural donde el ingreso por orden público es complicado y no se puede realizar vigilancia, estos se toman como riesgo alto, por las condiciones geográficas y de cultivos ilícitos.

2.3.1.2 Disponibilidad de alimentos

Tabla 120. Disponibilidad de alimentos del departamento de Nariño

intermediarios de la salud	Colombia	Nariño	Comportamiento															
			2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Porcentaje de niños y niñas menores de 6 meses de edad que reciben lactancia materna exclusiva en Colombia (ENSIN 2010, 2015)	36.1	45.9*			↗												-	-
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE 2020)	9.73	10.8	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗		
Prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años (SISVAN WEB 2021)	3,1	5.9			↘													↗
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años (ENSIN 2015)	10.8	16.2			↘													↗
Prevalencia de Exceso de Peso en hombres y mujeres de 18 a 64 años (ENSIN 2015)	56.5	56.7*			↘													↘
Prevalencia de anemia nutricional en niños y niñas entre 6 meses y 4 años (ENSIN 2010)	24.7	26.6*			↗													↘

* Datos calculados para subregión Pacífico según ENSIN 2015.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Nariño, junto a Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Nariño representan el 44% de las Unidades de Producción Nacional ocupando el cuarto lugar en número de unidades de producción (254.569 Unidades) de las cuales el 16.2% son destinadas a uso agrícola, el 45.7% destinadas a uso pecuario y el 38.1% restante destinadas a Bosques Naturales¹. La disponibilidad de alimentos del Departamento de Nariño se refleja básicamente en la producción agropecuaria, destacándose los cultivos de papa con una participación acumulada del 33.9% del total nacional, seguido de la caña panelera 33.2%, plátano 5,6%, coco 2.8% y la palma de aceite 2,2%². La explotación pecuaria es vacuna, con fines principalmente lecheros,

¹ Departamento Nacional de Estadística – DANE. Censo Nacional Agropecuario 2014. Tomo 2 – Resultados. Página 64, 65.

² Departamento Nacional de Estadística – DANE. Censo Nacional Agropecuario 2014. Tomo 2 – Resultados. Página 64, 65.

² Min Agricultura. Agronet. Participación Departamental en la Producción y en el Área Cosechada. 2021. Disponible en: <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=2>

también existe el ganado ovino y la cría de curíes., algunos ingresos dependen de la explotación forestal y la pesca (cultivo de camarón para exportación) en el litoral Pacífico. El sector primario es explotado de forma tradicional, con énfasis en economías de subsistencia, en una estructura de tenencia de la tierra mayoritariamente minifundista, donde el 80% de los predios son menores de 5 hectáreas y ocupan el 32 % de la superficie total del Departamento. El uso y tenencia actual de suelo en producción agrícola ocupa únicamente el 6 % que corresponde a 208.000 hectáreas de 3'326.800 hectáreas del territorio departamental. La participación del Producto Interno Bruto entre 1995 y 2.001 fue de 1.62 % del PIB nacional.³

Según el Censo Nacional Agropecuario DANE 2014, el 61,6% de las Unidades Productivas Censadas en Nariño cuentan con lotes para el autoconsumo, elemento clave para garantizar disponibilidad y acceso a los alimentos en las familias de las ruralidades y ruralidades dispersas.

La economía se caracteriza por un de competitividad calificado como Medio Bajo que la coloca en el puesto 20 entre 32 departamentos con una calificación de 4.54⁴, lo cual se relaciona con los bajos niveles de inversión en ciencia y tecnología. Según el Censo Nacional 2018, el porcentaje de personas con NBI es de 21.98 para Nariño y de 14.28 para Colombia, en los 10 municipios de la Costa Pacífica el porcentaje de personas con NBI se ubica 37.62% y 82.51%. El empleo es una determinante que incide en forma directa en la seguridad alimentaria y presenta un ritmo lento de crecimiento, según cifras oficiales del DANE, en 2021 la tasa de desempleo en Nariño fue

³ Departamento Nacional de Estadística – DANE. Censo Nacional Agropecuario 2014. Tomo 2 – Resultados. Página 64, 65.

⁴ Gobernación de Nariño Plan Departamental de Desarrollo. Mi Nariño en defensa de lo nuestro. Pg 65. Disponible en: https://sitio.narino.gov.co/wpcontent/uploads/2020/11/Plan_de_Developmento_Mi_Narino_en_Defensa_de_lo_Nuestro_2020-2023.pdf

del 7.3% comparado con el 13,6% del consolidado nacional por departamento. La mayor parte del mismo se genera en actividades de agricultura, ganadería y pesca, seguido de comercio y reparación de vehículos y servicios públicos en general⁵. Nariño se ubica con la menor en cuanto a Tasa de desempleo a nivel nacional. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional ENSIN 2015 el 61.9% de las familias de Nariño presentan Inseguridad Alimentaria en el Hogar-ISAH (52% Nacional), y en comunidades indígenas la ISAH alcanza un 77%. Con respecto a experiencias de autoconsumo en el hogar, el 29.4% de los hogares nariñenses presentan alternativas de producción de alimentos con este destino.

Tabla 121. Prevalencia de ISAH Nacional, Pacífico y Nariño.

Nacional	Pacífico	Nariño
54.2%	57.4%	61.9%
Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	ENSIN 2015. ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.

Fuente: ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional. ENSIN 2015

Con respecto a hectáreas sembradas de frutas en el departamento el mayor potencial está en el banano común (37.159 has), Chontaduro (10.045 has), Coco (23.643 has), el aguacate (9.169 has), la papaya (1735 has), la mora, el lulo, el tomate de árbol aportando con más del 6% de los cultivos sembrados a nivel nacional.

El consumo diario de frutas, verduras, lácteos, carnes y nuevos en la población de 5 a 64 años del Departamento de Nariño según 1.165 hogares

⁵ DANE. Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2021. Mercado laboral por departamentos Año 2021. Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_21-v2.pdf

encuestados por la ENSIN 2.015 arroja los siguientes porcentajes comparados con el país:

Tabla 122. Proporciones de las prácticas de alimentación de interés en nutrición y salud pública por grupos de alimentos de consumo diario. Nariño. ENSIN 2010.

Departamento	Lácteos	Frutas	Verduras y hortalizas	Carnes y/o huevos
Nariño	42.3	63.2	20.08	75.1
Nacional	61	66.8	28.1	85.2

Fuente: Profamilia, INS, ICBF, Minsalud. ENSIN 2010

Duración de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses

En el Departamento de Nariño se ha trabajado en forma continua durante 15 años en la Promoción de la Lactancia materna, Consejería en lactancia materna y en la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI, desde 1.996 hasta 2.007 con enfoque de lactancia y posteriormente con enfoque de atención en salud integral materno infantil, lo cual ha permitido al Departamento alcanzar el indicador de lactancia materna exclusiva en 3.8 meses comparado con el del País que es de 1.8 meses.⁶

Tabla 123. Prevalencia de niños y niñas menores de 2 años de edad con Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 meses de Edad. Nacional, Pacífico y Nariño

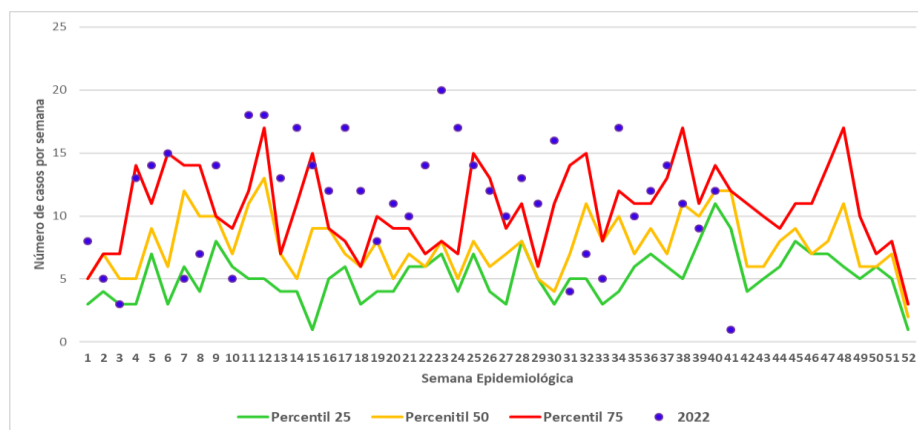
Nacional	Pacífico	Nariño
36.1%	45.9%	IV Trimestre 2022: 95.35%
Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	IDSN. SISVAN WEB. 2022

Fuente: SISVAN WED IDSN, INS, ICBF, Minsalud. ENSIN 2015. SISVAN WEB 2022

⁶ Fuente: Profamilia, INS, ICBF, Minsalud. ENSIN 2010

Prevalencia de desnutrición aguda en menores de cinco años

Figura 94. Medianas Casos de Desnutrición Aguda, Moderada y Severa. Nariño. SE 41 de 2022



Fuente: Gráfico de medianas. Casos de DNT Aguda Moderada y Severa. Sivigila 2022

El IDSN a través del Sivigila realiza el seguimiento de los Casos de DNT Aguda, Moderada y Severa a través del Protocolo 113. La Desnutrición Aguda se presenta cuando el puntaje z del indicador peso para la talla o longitud está por debajo de $-2DS$. La desnutrición aguda se encuentra asociada a pérdida de peso reciente o a incapacidad para ganarlo, se genera en la mayoría de los casos por bajo consumo de alimentos y/o presencia de enfermedades infecciosas.

Prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años

La desnutrición global correlaciona el peso para la edad y refleja el pasado y presente del estado nutricional de una persona y comunidad o Municipio. Los resultados obtenidos en este indicador superan el promedio nacional por las condiciones de Inseguridad Alimentaria mencionadas al comienzo en los hogares del Departamento de Nariño. Para el año 2022 a tercer trimestre la DNT Global se ubicó en 5.9% a nivel departamental con una tendencia al incremento.

Para la vigilancia del estado nutricional en Nariño, el IDSN ha desarrollado la herramienta SISVAN WEB que se encuentra habilitada en los 64 municipios del departamento y que está basada en los patrones de crecimiento OMS 2006 – 2007, establecidos para Colombia mediante la Resolución 2465 de 2016. Este aplicativo utilizado para el diagnóstico nutricional con la herramienta OMS *Anthro* versión 3.2.2. Del 2011, además de tener un control estadístico por parte de la oficina de Gestión del Conocimiento del IDSN lo que facilita la toma de decisiones a nivel municipal a través de los Planes Municipales de Seguridad Alimentaria.

Prevalencia de retraso en el crecimiento en menores de 5 años

El retraso en el crecimiento refleja la falta de crecimiento en estatura por deficiencia en el consumo de proteínas. Es la desnutrición más frecuente en el Departamento, los niños y niñas están alimentados básicamente con carbohidratos: coladas de harinas, agua de panela. Este indicador es difícil de incidir por la falta de poder adquisitivo para los alimentos fuentes de proteína en los hogares nariñenses.

Tabla 124. Prevalencia de niños y niñas menores de 5 años de edad con Retraso en el Crecimiento. Nacional, Pacífico y Nariño

Nacional	Pacífico	Nariño
10.8%	9.9%	3 trimestre de 2022: 16.2%
Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	IDSN. SISVAN WEB. 2022

Fuente: SISVAN WED IDSN, INS, ICBF, Minsalud. ENSIN 2015. SIVAN WEB 2021.

Prevalencia de obesidad en menores de 5 años

Este indicador se reporta por primera vez gracias a la metodología Nuevos patrones OMS, ES IMPORTANTE observar que la obesidad

encontrada en la primera infancia es un factor predisponente para contraer ECNT en la edad adulta, se tiene este indicador por cada municipio, para realizar acciones de intervención en la actividad física y en mejorar los hábitos alimentarios.

Tabla 125. Prevalencia de niños y niñas menores de 5 años de edad con Exceso de Peso (sobrepeso y obesidad). Nacional, Pacífico y Nariño

Nacional	Pacífico	Nariño
6.3%	5.6%	3 trimestre 2022. 4.89%
Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	Fuente: ENSIN 2015 ICBF, Minsalud, INS, Universidad Nacional.	IDSN. SISVAN WEB. 2022.

Fuente: SISVAN WED IDSN, INS, ICBF, Minsalud. ENSIN 2015. SISVAN 2022

Prevalencia de obesidad en hombres y mujeres de 18 a 64 años

La vigilancia nutricional en este grupo etáreo está por implementarse, pero es importante en el eje de CONSUMO de los planes municipales de SAN las actividades tendientes a socializar las Guías alimentarias para la población para mejorar los hábitos alimentarios. Según la ENSIN 2010, en Nariño el 56.7% de esta población tiene exceso de peso.

Prevalencia de obesidad en hombres y mujeres de 10 a 18 años

Teniendo en cuenta los datos del SISVAN WEB IV Trimestre de 2017, el 22.2% de la población infantil y adolescente presenta exceso de peso (4.9% obesidad y 17.3% sobrepeso)

Prevalencia de anemia en mujeres de 13 a 49 años urbana y rural

Es importante promocionar el AUTOCAUIDADO y en el eje de CONSUMO de los planes municipales de SAN las actividades tendientes a socializar las Guías alimentarias para la población para mejorar los hábitos alimentarios. De acuerdo con la ENSIN 2010 el 52.5% de las mujeres en este grupo de edad presenta anemia.

Prevalencia de anemia nutricional en niños y niñas menores de cinco años

La anemia en el menor de 6 meses y en el grupo de edad de 6 meses a 1 años se previene con la práctica del Pinzamiento Adecuado Del Cordón Umbilical Indicador Que Se Exige En La Estrategia IAMI, Es Importante Hacer Seguimiento Al Eje De Consumo de los planes municipales de SAN las actividades tendientes a socializar las Guías alimentarias para la población para mejorar los hábitos alimentarios en este grupo etáreos, igualmente hacer seguimiento a las acciones de desparasitación y suplemento nutricional con hierro, zinc, y Vitamina A para los menores de 5 años vinculados y afiliados al régimen subsidiado y contributivo. De acuerdo con la ENSIN 2015 el 26.6% de los niños y niñas en este grupo de edad presenta anemia.

Porcentaje de niños y niñas menores de 4 años con deficiencia de zinc

Para incidir en este indicador es necesario el seguimiento al suplemento nutricional con hierro, zinc, y Vitamina A para los menores de 5 años vinculados y afiliados al régimen subsidiado y contributivo. De acuerdo con la ENSIN 2010, el 45% de los niños y niñas en la región Pacífico presentan

deficiencia de zinc, en cuanto a déficit de vitamina A 23.9% de los niños y niñas presentan déficit de vitamina A

Para incidir en este indicador es necesario el seguimiento al suplemento nutricional con hierro, zinc, y Vitamina A para los menores de 5 años vinculados y afiliados al régimen subsidiado y contributivo. En articulación con Minsalud se implementó desde el mes de abril de 2017 el programa a nivel departamental. El programa está orientado a la población entre los 6 y 24 meses. Inseguridad Alimentaria Severa en el Hogar Nariño

El Plan Decenal de Salud 2.012 – 2.021 presenta en una de sus metas en la Dimensión de Seguridad Alimentaria incidir en este indicador con la competencia del Departamento Nacional de Planeación en lo referente al incremento en el índice de empleo, igualmente al Ministerio y Secretarías Departamentales de Agricultura en el mejoramiento de la Producción agrícola.

Tabla 126. Indicadores Recién Nacido departamento de Nariño 2007 – 2021

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	8,29	8,15	8,74	8,92	9,13	8,86	8,51	8,92	8,72	9,00	9,21	9,43	9,21	9,96	10,28	9,67	10,75
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal	74,72	75,81	78,23	79,78	79,66	81,68	82,94	84,87	86,18	87,08	87,39	85,59	85,50	85,09	84,67	80,34	81,41
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	90,81	93,50	94,41	95,06	96,28	96,89	97,51	98,33	98,66	98,83	98,66	98,82	98,73	95,85	98,52	96,51	96,02
Porcentaje de partos institucionales	90,78	93,27	94,20	94,77	96,05	96,69	97,25	98,27	98,47	98,69	98,53	98,65	98,59	95,59	98,39	97,70	95,72

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Porcentaje de niños con bajo peso al nacer

El bajo peso al nacer está asociado con mayor riesgo de muerte fetal y neonatal durante los primeros años de vida, así como de padecer retraso del crecimiento físico y cognitivo durante la infancia. Las alteraciones en el

crecimiento fetal pueden tener adversas consecuencias en la infancia en términos de mortalidad, morbilidad, crecimiento y desarrollo. El bajo peso del recién nacido es un indicador de malnutrición y del estado de salud de la madre.

El bajo peso al nacer incrementa el riesgo de muerte neonatal. Los bebés que nacen con un peso de 2.000 a 2.499 gramos enfrentan un riesgo de muerte neonatal que cuadruplica el de aquellos que pesan entre 2.500 y 2.999 gramos, y es 10 a 14 veces superior respecto de los que pesan al nacer entre 3.000 y 3.499 gramos. Según estudios, la desnutrición es el mayor contribuyente de la mortalidad infantil y de la niñez en edad preescolar (50-60%).

En el departamento de Nariño, el bajo peso al nacer entre 2008 y 2021 paso de 8.1% a 10,8% hay un incremento importante si se tiene en cuenta todos los factores contribuyentes a este problema. Con corte a 2021 en ENOS, los municipios con mayor prevalencia de bajo peso al nacer a término son Gualmatan (7,5%), Pupiales (7,3%) Yacuanquer (7,2%), Cartago (6,9%), La Florida (6,8%) y Puerres (6,6%).

2.2.1.3. Factores psicológicos y culturales

Tabla 127. Factores, psicológicos y culturales, departamento de Nariño

Determinantes intermedios de la salud	Colombia	Nariño	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de personas de 5 a 64 años que consumo de verduras diariamente (ENSIN)	28,1	20,80					↗														
Porcentaje de personas de 5 a 64 años que consumo de frutas diariamente (ENSIN)	66,8	63,20					↗														
Prevalencia de último mes de consumo de alcohol en escolares de 11 a 18 años (Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Escolares - ENSPA)	37	38,50						↗				↗									
Porcentaje de mujeres unidas con uso actual de algún método anticonceptivo (15 y 49 años) (ENDS)	80,9	85,90					↗					↗									
Porcentaje de hombres actualmente unidos con uso actual de algún método anticonceptivo (13 y 49 años) (ENDS)	79,4	87,90										↗									
Edad mediana de primera relación sexual de mujeres de 20 a 49 años, ENDS	17,6	17,40										↗									
Edad mediana de primera relación sexual de hombres de 20 a 49 años, ENDS	16,2	16,20										↗									
Prevalencia de último año de consumo de marihuana en escolares de 11 a 18 años (ENSPA)	8	9,60						↗				↗									
Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 2 años (Cuenta de alto costo - MSPS) (2019)	1,9	5,30									-	↗	↘	-	-	↗	↗	↗	↘	-	
Cobertura de tratamiento antirretroviral (Cuenta de alto costo MSPS)	82,7	98,20									-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	
Prevalencia de consumo de cualquier sustancia ilícita en el último año (ENSPA)	11	12,00						↗				↗									
Prevalencia de fumadores actuales (ENS)	12,8	14,00		↗																	
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) (2021)	35,3	16,84	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	-	↗	↘	↘		
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) (2020)	41	150,00	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘		

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO

Se presentan las comparaciones de los factores conductuales, psicológicos y culturales entre Nariño y Colombia de acuerdo a mediciones realizadas en diferentes encuestas poblacionales. Solo se encontraron indicadores estadísticamente inferiores al promedio Nacional en las tasas de violencia intrafamiliar, lo que pone al departamento en una situación aventajada con respecto al País. En los demás indicadores no se encuentra evidencia de diferencias entre el indicador Departamental con el Nacional.

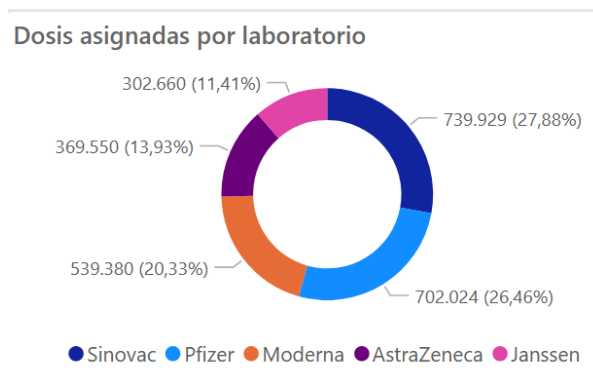
Se debe aclarar que no se encuentran mediciones anteriores en varios indicadores por lo que no se puede determinar si el indicador disminuyó o aumento. En este sentido se debe resaltar que en Nariño se aumentó la cobertura de tratamiento antirretroviral, que ha disminuido el porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 2 años y el aumento del porcentaje de uso de anticonceptivos en mujeres.

afiliación al sistema general de seguridad social en salud tienden un comportamiento en los últimos dos años a bajar, posiblemente por la acumulación de personas afiliadas al sistema, en Nariño la cobertura está en 89%. Las coberturas relacionadas con los eventos inmunoprevenibles tienen por su parte un comportamiento decreciente en el último año, lográndose el 82,92%, que, aunque no se consideran útiles (95%) se ha logrado demostrar que en este valor inciden factores demográficos como la población estimada por el DANE para los niños menores de un año. Indicadores como el porcentaje de parto institucional o la atención del parto por personal calificado alcanzan valores cercanos al 97%.

2.2.1.5. Vacunación contra el COVID – 19

El Plan departamental de Vacunación contra Covid-19 desde el inicio de su ejecución ha recepcionado un total de 2.653.543 dosis, con corte al 23 de noviembre del 2022 distribuidas por los diferentes laboratorios y casas productoras como se observa en la siguiente grafica

Figura 95. Dosis asignadas por laboratorio al departamento de Nariño 2022



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

Las dosis despachadas al departamento de Nariño se distribuyen a cada Municipio e IPS de acuerdo a criterios de: población pendiente por vacunar, rendimiento de vacunación, saldos existentes, entre otros. La distribución se realiza desde el Centro de Acopio del Programa Ampliado de Inmunizaciones donde se cuenta con una cadena de frío con una alta capacidad de almacenamiento a través de ultra congeladores, refrigeradores y cuartos fríos que permiten garantizar la red de frío de acuerdo a estándares y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Con corte a 27 de febrero del año 2023 se han aplicado un total de 1.980.220 dosis de las cuales equivalen a primeras dosis un total de 953.856 dosis y para esquemas completos un total de 1.026.364 dosis.

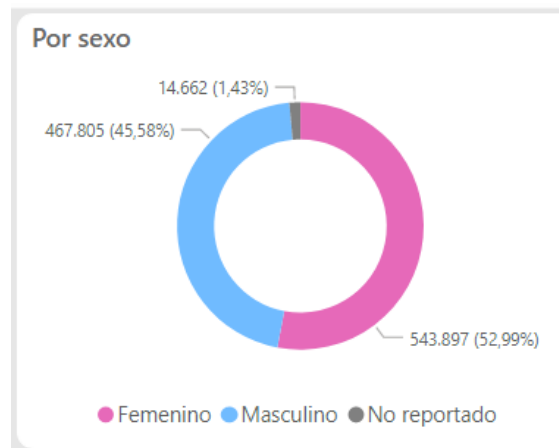
Figura 96. Cobertura de vacunación COVID 19 - esquemas completos y primeras dosis departamento de Nariño 2021



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

De acuerdo a la distribución de dosis aplicadas por sexo se encuentra que hay una mayor proporción en mujeres con relación a los hombres, y se observa un porcentaje como no reportado el sexo lo cual impide conocer la información exacta frente a este dato, como se ve representado en la siguiente grafica.

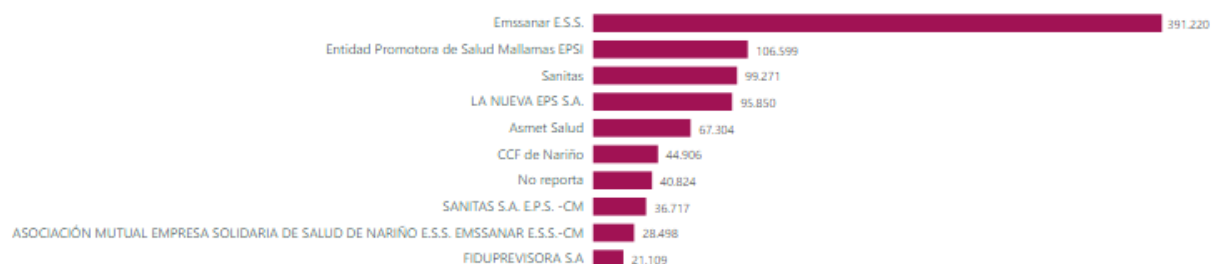
Figura 97. Cobertura de vacunación COVID 19 – por sexo departamento de Nariño 2023



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

Con respecto a la distribución de dosis aplicadas por Empresa Administradora de Plan de Beneficios- EAPB se observa que existe mayor aplicación a usuarios de Emssanar, Mallamas, Sanitas, Nueva EPS, Asmet Salud, Comfamiliar de Nariño, Coomeva y Famisanar, los demás asegurados en baja proporción como lo muestra la siguiente grafica.

Figura 98. Distribución de dosis aplicadas por Empresa Administradora de Plan de Beneficios- EAPB departamento de Nariño 2023



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

En relación a grupo de edad, las dosis aplicadas se encuentran concentradas de mayor a menor en los grupos de 18 a 29 años, seguido de los grupos de 30 a 39 años, de 40 a 49 años y de 50 a 59 años, el grupo que menor proporción tiene es el de 3 a 17 años

Figura 99. Dosis aplicadas de acuerdo al grupo de edad con esquema completo departamento de Nariño 2023

Grupo por edad	Esquemas completos	% Grupo por edad
De 18 a 29 años	201.360	19,65%
De 30 a 39 años	171.316	16,71%
De 40 a 49 años	159.851	15,60%
De 50 a 59 años	137.672	13,43%
De 60 a 69 años	100.033	9,76%
De 12 a 17 años	70.864	6,91%
De 3 a 11 años	68.583	6,69%
De 70 a 79 años	64.256	6,27%
De 80 años o más	51.035	4,98%
Menores de 3	7	0,00%

Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

El departamento de Nariño cuenta con una población DANE que corresponde a 1.631.117 personas de las cuales a la fecha se han inmunizado con esquemas completos un total de 1.026.364 personas para una cobertura del 62,92% como se observa en la siguiente tabla

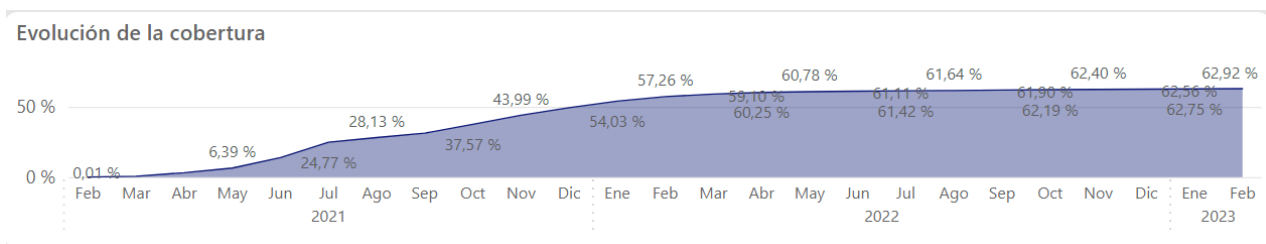
Figura 100. Dosis aplicadas con esquemas completos de acuerdo a los 64 municipios departamento de Nariño 2023

Departamento	%Cobertura	Dosis aplicadas	Proyeccion DANE
Nariño	62,92 %	1.026.364	1.631.117

Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

En la siguiente grafica se observa la evolución de la Cobertura desde el inicio del Plan Nacional de Vacunación en el mes de febrero de 2021 hasta la fecha, en la cual se observa que el mayor resultado se consiguió en el mes de julio del 2021 a febrero de 2023, y en los tres últimos tres meses se observa una evolución llana según la gráfica.

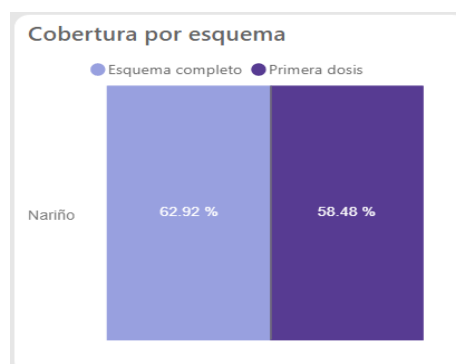
Figura 101 evolución de la Cobertura desde el inicio del Plan Nacional de Vacunación en el mes de febrero de 2021 hasta la fecha departamento de Nariño



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

Las coberturas por esquema se encuentran representadas en la siguiente gráfica, y se observa que existe una diferencia de más de 4 puntos porcentuales entre primeras y esquemas completos para el departamento de Nariño.

Figura 102 Coberturas de esquema completo y primera dosis departamento de Nariño 2023



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

Por grupos de edad de acuerdo a las dosis aplicadas se observa las siguientes coberturas representadas en la siguiente tabla, donde las mayores coberturas se encuentran en las poblaciones de mayor riesgo por edad, y los grupos de menor edad presentan las más bajas coberturas.

Figura 103 Coberturas de vacunación según grupo de edad departamento de Nariño 2023

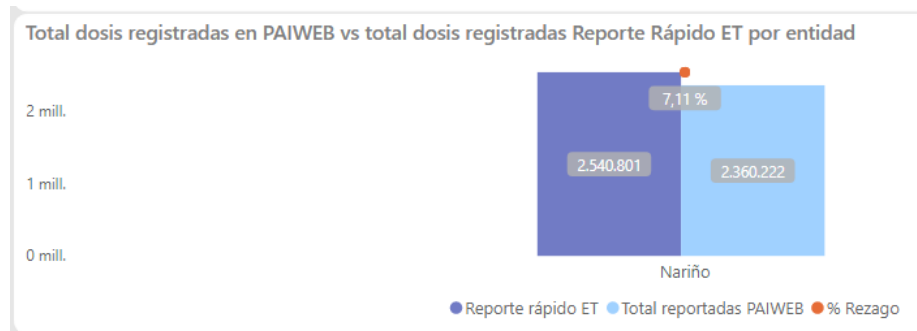
DeceniosDANE	%Cobertura
De 80 años o más	113,06 %
De 70 a 79 años	83,31 %
De 60 a 69 años	80,56 %
De 50 a 59 años	79,29 %
De 40 a 49 años	76,16 %
De 30 a 39 años	71,06 %
De 18 a 29 años	63,48 %
De 12 a 17 años	47,18 %
De 3 a 11 años	30,96 %
Menores de 3	0,01 %

Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

Resultados en el Registro de Vacunas contra Covid-19 en el Sistema de Información Nominal PAIWEB

En el Departamento de Nariño se garantiza que en el total de las prestadoras de salud habilitadas para vacunación covid-9 se cuenta con el sistema de información nominal PAIWEB del cual se observa que se han registrado un total de 2.360.222 dosis que corresponde al 92,8% de registro y un rezago de 7,11% equivalente a 180.560 dosis pendiente por ingresar al sistema.

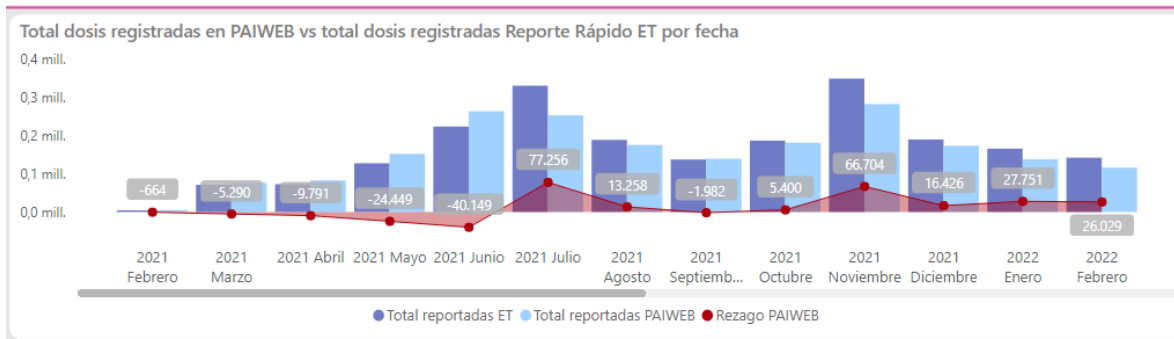
Figura 104. Dosis aplicadas registradas en PAIWEB vs dosis aplicadas departamento de Nariño 2023



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

De igual manera se muestra en la siguiente grafica los avances del departamento en cuanto al ingreso de la información desde el inicio del Plan de Vacunación, siendo los meses de Julio, noviembre y diciembre de 2021 y enero y febrero de 2022 los meses que representan mayor cargue de información al aplicativo PAIWEB.

Figura 105. Dosis aplicadas registradas en PAIWEB departamento de Nariño 2022



Fuente: PAI WEB, MSPS. De acuerdo con el registro realizado por los prestadores de servicios de salud

Desde el IDSN se realiza el seguimiento y Monitoreo a estos resultados con el fin de fortalecer acciones de asistencia técnica, articulación intersectorial e Inspección y Vigilancia para el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación de acuerdo a los Lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

2.2.1.6. Servicios habilitados

2.2.1.6.1. Oferta prestadores capacidad instalada

Tabla 129. Oferta prestadores capacidad instalada, departamento de Nariño

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,12	0,51	0,12
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,08	0,02
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,10	0,10	0,11	0,12	0,12	0,14	0,59	0,14
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,54	0,56	0,59	0,56	0,60	0,59	2,49	0,67
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,08	0,09	0,09	0,10	0,10	0,12	0,00	0,01
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,05	0,05	0,06	0,06	0,06	0,07	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	1,31	1,36	1,37	1,41	1,45	1,56	3,78	0,82

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO, 2022

2.2.1.6.2. Oferta de servicios habilitados

Tabla 130. Oferta Prestadores-Servicios De Salud Habilitados, departamento de Nariño 2015 - 2022.

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de IPS habilitadas con el servicio de diagnóstico cardiovascular	22	23	33	40	49	51	51	51
Número de IPS habilitadas con el servicio de diálisis peritoneal	6	6	6	5	5	5	5	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de ecocardiografía	12	13	15	15	15	15	15	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de electrodiagnóstico	29	30	35	42	45	50	50	48
Número de IPS habilitadas con el servicio de electrofisiología marcapasos y arritmias cardíacas	1	1	2					
Número de IPS habilitadas con el servicio de endoscopia digestiva	20	22	22	26	26	27	28	28
Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	71	71	69	68	66	66	65	65
Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	87	108	111	133	141	151	160	176
Número de IPS habilitadas con el servicio de fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	81	101	101	126	126	134	145	161
Número de IPS habilitadas con el servicio de hemodiálisis	6	6	6	6	6	7	7	7
Número de IPS habilitadas con el servicio de hemodinamia	5	5	5	6	5	5	5	5
Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio citologías cervico-uterinas	23	29	29	31	30	30	36	36
Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	143	146	153	157	160	160	164	165
Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio de histotecnología	3	3	3	3	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio de patología	7	8	8	9	9	9	9	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de lactario – alimentación	11	11	11	10	11	11	11	11
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina nuclear	3	3	3	3	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología – fibrobroncoscopia	3	3	3	3	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología laboratorio función pulmonar	5	6	7	8	8	8	8	8
Número de IPS habilitadas con el servicio de quimioterapia	6	7	7	9	9	10	9	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	70	74	72	77	80	80	79	79
Número de IPS habilitadas con el servicio de radioterapia	3	3	3	3	4	4	4	4

Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	248	254	257	268	266	270	272	280
Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	208	214	240	252	262	267	266	262
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia alternativa bioenergética	1	1	1	2	2	3	3	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia alternativa con filtros	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia alternativa manual	1	1	1	2	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia ocupacional	72	88	90	113	117	124	136	151
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	47	63	69	96	98	102	109	118
Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-uterinas	211	211	208	206	204	204	202	200
Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	165	182	203	228	243	250	261	273
Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías odontológicas	88	93	97	100	101	99	99	97
Número de IPS habilitadas con el servicio de transfusión sanguínea	21	22	23	24	23	23	23	23
Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	56	69	67	72	80	82	82	81
Número de IPS habilitadas con el servicio de urología - litotripsia urológica	3	4	4	4	5	5	5	5
Número de IPS habilitadas con el servicio de anestesia	29	31	33	33	33	33	33	38
Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	41	47	55	57	62	67	66	79
Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología pediátrica	1	6	9	9	11	13	13	16
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía cardiovascular	9	10	11	11	11	12	12	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de cabeza y cuello	1	1	2	3	3	3	4	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de la mano	5	5	5	5	5	6	6	7
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de mama y tumores tejidos blandos	8	9	10	11	11	12	10	11
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de tórax	2	2	3	4	5	5	5	5
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía dermatológica	10	11	10	10	10	10	10	10
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía gastrointestinal	4	4	4	4	4	4	4	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía general	35	40	39	42	41	45	45	48
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía ginecológica laparoscópica	4	5	5	7	7	8	8	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía maxilofacial	9	15	17	18	21	23	25	29
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía neurológica	9	10	10	9	9	9	9	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oncológica	4	6	6	8	8	9	8	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oral	11	16	17	23	23	24	24	27
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía pediátrica	6							
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía plástica oncológica	3	3	3	3	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía plástica y estética	12	16	20	21	23	25	26	29
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía vascular	6	8	10	11	12	13	13	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de coloproctología	4	6	10	9	8	9	11	11
Número de IPS habilitadas con el servicio de consulta prioritaria	97	105	115	120	122	129	128	128
Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	51	58	61	70	72	76	81	84
Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología oncológica	2	2	2	2	5	6	5	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de dolor y cuidados paliativos	9	9	9	13	15	17	17	19
Número de IPS habilitadas con el servicio de electrofisiología marcapasos y arritmias cardíacas	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de endocrinología	16	25	30	34	38	42	44	47
Número de IPS habilitadas con el servicio de endodoncia	21	26	28	33	33	36	37	40
Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	319	333	332	371	377	381	458	500
Número de IPS habilitadas con el servicio de estomatología	1	1	1	1	3	4	4	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	56	57	56	52	52	52	52	52
Número de IPS habilitadas con el servicio de fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	56	57	56	52	50	49	48	48
Número de IPS habilitadas con el servicio de gastroenterología	24	33	37	40	37	39	46	50

Número de IPS habilitadas con el servicio de genética	3	5	6	5	7	8	8	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de geriatría	2	3	3	4	4	4	5	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecobstetricia	75	89	96	102	108	113	126	134
Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecología oncológica	6	6	6	6	7	7	8	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de hematología	13	16	18	18	17	17	17	17
Número de IPS habilitadas con el servicio de hematología oncológica	2	3	3	5	5	6	5	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de implantología	7	6	5	5	4	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de infectología	18	21	25	28	28	30	34	36
Número de IPS habilitadas con el servicio de inmunología	3	3	3	3	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina del trabajo y medicina laboral	11	25	30	33	33	33	33	34
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina estética	5	5	4	4	6	6	6	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina familiar	12	16	20	25	26	29	35	40
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y del deporte	2	2	3	3	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y rehabilitación	14	21	25	31	34	41	47	55
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	408	424	424	436	445	450	487	521
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	69	87	97	115	126	135	148	168
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina nuclear	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicinas alternativas – homeopatía	6	7	9	10	15	15	15	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicinas alternativas - medicina tradicional china	2	4	4	6	6	6	6	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicinas alternativas – naturopatía	2	3	3	4	7	8	8	8
Número de IPS habilitadas con el servicio de medicinas alternativas – neuralterapia	2	4	4	6	9	9	9	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de nefrología	15	20	26	31	35	41	43	46
Número de IPS habilitadas con el servicio de nefrología pediátrica	8	10	12	13	13	15	19	22
Número de IPS habilitadas con el servicio de neonatología	17	18	19	19	19	20	21	21
Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología	12	15	21	22	23	24	29	31
Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología pediátrica	2	3	3	3	3	3	3	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de neurocirugía	11	15	17	19	20	22	25	28
Número de IPS habilitadas con el servicio de neurología	31	38	43	45	47	49	58	63
Número de IPS habilitadas con el servicio de neuropediatría	10	12	18	19	19	21	27	29
Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	81	102	117	132	159	173	192	211
Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	351	356	357	360	367	367	416	443
Número de IPS habilitadas con el servicio de odontopediatría	19	24	25	27	27	29	29	32
Número de IPS habilitadas con el servicio de oftalmología	22	27	28	32	35	39	39	44
Número de IPS habilitadas con el servicio de oftalmología oncológica	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de oncología clínica	6	8	8	9	9	10	10	10
Número de IPS habilitadas con el servicio de oncología y hematología pediátrica	1	1	1	1	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de optometría	37	38	38	42	40	43	45	52
Número de IPS habilitadas con el servicio de ortodoncia	27	30	32	33	33	34	36	37
Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia infantil	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia oncológica	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia pediátrica	2	4	4	5	4	4	6	7
Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia y/o traumatología	55	68	72	76	78	81	85	99
Número de IPS habilitadas con el servicio de otorrinolaringología	39	54	57	61	62	63	64	69
Número de IPS habilitadas con el servicio de otras consultas de especialidad	39	44	46	50	66	71	82	86
Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	65	75	87	101	107	111	121	134
Número de IPS habilitadas con el servicio de periodoncia	19	23	22	25	28	29	29	31
Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	209	237	248	273	279	290	305	321
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	23	27	32	40	40	43	53	66
Número de IPS habilitadas con el servicio de radioterapia				3	4	5	4	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de rehabilitación oncológica							1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de rehabilitación oral	17	22	21	23	24	25	24	28

Número de IPS habilitadas con el servicio de reumatología	8	11	12	13	15	17	18	27
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia ocupacional	52	54	54	49	47	47	47	47
Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	53	53	52	49	47	47	46	46
Número de IPS habilitadas con el servicio de toxicología	2	4	5	6	6	6	6	7
Número de IPS habilitadas con el servicio de urología	43	49	54	54	53	62	68	75
Número de IPS habilitadas con el servicio de urología oncológica	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención institucional de paciente crónico	2	2	2	2	2	2	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado agudo en salud mental o psiquiatría	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado básico neonatal		12	14	13	14	14	14	14
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo adultos	11	12	12	12	12	12	12	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo neonatal	9	9	10	10	12	12	12	12
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo pediátrico	1	1	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio adultos	12	13	14	14	14	14	14	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio en salud mental o psiquiatría	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio neonatal	11	11	12	11	13	13	13	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio pediátrico	1	1	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	38	39	39	40	40	41	41	41
Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	28	28	29	32	31	31	31	31
Número de IPS habilitadas con el servicio de hospitalización en unidad de salud mental	2	3	3	4	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de internación hospitalaria consumidor de sustancias psicoactivas	1	2	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de internación parcial consumidor de sustancias psicoactivas				1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de internación parcial en hospital	5	3	3	3	3	4	4	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	79	80	79	81	80	82	82	81
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría o unidad de salud mental	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de IPS habilitadas con el servicio de unidad de quemados adultos	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado básico neonatal	12							
Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			76					
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención a consumidor de sustancias psicoactivas	2	2	1	2	3	4	4	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliaria de paciente agudo	10	22	26	31	41	50	50	49
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliaria de paciente crónico con ventilador	1	5	6	6	9	8	7	8
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliaria de paciente crónico sin ventilador	11	28	32	36	48	56	55	57
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención institucional no hospitalaria al consumidor de sustancias psicoactivas	5	5	3	4	5	5	5	5
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención prehospitalaria	20	20	21	22	22	24	23	23
Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	61	68		87	88	90	87	87
Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	256	250	241	240	239	233	229	226
Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	346	353	369	369	375	374	372	368
Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	346	352	372	372	379	379	378	374

Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	347	354	371	371	376	376	374	370
Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	327	334	355	356	364	365	363	359
Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	349	355	370	371	379	378	377	373
Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	330	337	369	368	377	377	375	371
Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	305	308	322	323	324	324	321	319
Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	242	238	230	228	227	222	218	216
Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	331	326	309	306	302	297	292	290
Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	184	190	208	211	213	214	211	209
Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	174	178	193	195	197	196	193	191
Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	285	292	330	329	336	339	339	335
Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	297	304	345	348	370	369	365	360
Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	248	253	280	281	282	280	275	271
Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	240	235	226	224	223	218	213	211
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía cardiovascular	3	4	4	4	4	5	5	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de cabeza y cuello	4	5	5	5	5	5	7	7
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de la mano	9	10	10	10	9	9	10	10
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de mama y tumores tejidos blandos	10	12	12	14	14	14	14	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de tórax	3	4	4	5	5	5	5	6
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía dermatológica	14	14	13	14	14	14	15	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía endovascular neurológica		1	1	1	1	1	2	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía gastrointestinal	9	12	12	13	14	14	15	15
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía general	25	25	25	27	26	27	27	27
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía ginecológica	26	26	25	27	26	27	26	26
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía maxilofacial	16	17	16	17	17	16	16	16
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía neurológica	12	13	13	13	13	13	13	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oftalmológica	18	19	18	22	21	21	19	20
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oncológica	7	7	7	7	7	7	7	8
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oncológica pediátrica	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oral	13	14	14	15	14	13	13	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía ortopédica	20	20	20	22	21	22	24	24
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía otorrinolaringología	17	19	19	20	20	20	21	21
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía pediátrica	8	15	15	18	20	21	22	23
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía plástica oncológica	4	4	4	4	4	4	4	4
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía plástica y estética	16	18	19	20	20	21	21	21
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía urológica	20	22	22	23	22	22	21	21
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía vascular y angiología	10	10	11	11	12	12	12	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de otras cirugías	8	8	8	9	9	9	9	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de trasplante de piel y componentes de la piel			1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de trasplante de tejido osteomuscular	4	4	4	4	3	3	3	3
Número de IPS habilitadas con el servicio de trasplante de tejidos cardiovasculares	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de IPS habilitadas con el servicio de trasplante tejidos oculares	2	2	2	2	2	2	2	2

Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	125	126	125	128	130	128	127	126
Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial medicalizado	7	9	9	13	13	13	13	13
Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	88	89	95	95	96	96	95	95

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO, 2022

En las tablas de oferta de servicios habilitados podemos concluir que en el departamento de Nariño durante 2015 y 2021, tiene 2.388 instituciones habilitadas prestan el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, 4.571 instituciones habilitadas prestan el servicio de consulta externa, 241 instituciones habilitadas prestan el servicio de internación, instituciones habilitadas prestan el servicio de protección específica y detección temprana, en promedio 344 instituciones habilitadas prestan el servicios quirúrgicos, en promedio 139 instituciones habilitadas prestan el servicio de transporte asistencial y en promedio 95 instituciones habilitadas prestan el servicio de urgencias.

2.3.2.2. Pobreza

2.3.2.2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo).

Se distingue de otros indicadores relacionados con el nivel de vida de la población, como los índices de pobreza, pobreza extrema o miseria, estos últimos miden el ingreso de una persona o una familia, y deducen del mismo su nivel de vida, por lo que se los denomina métodos indirectos.

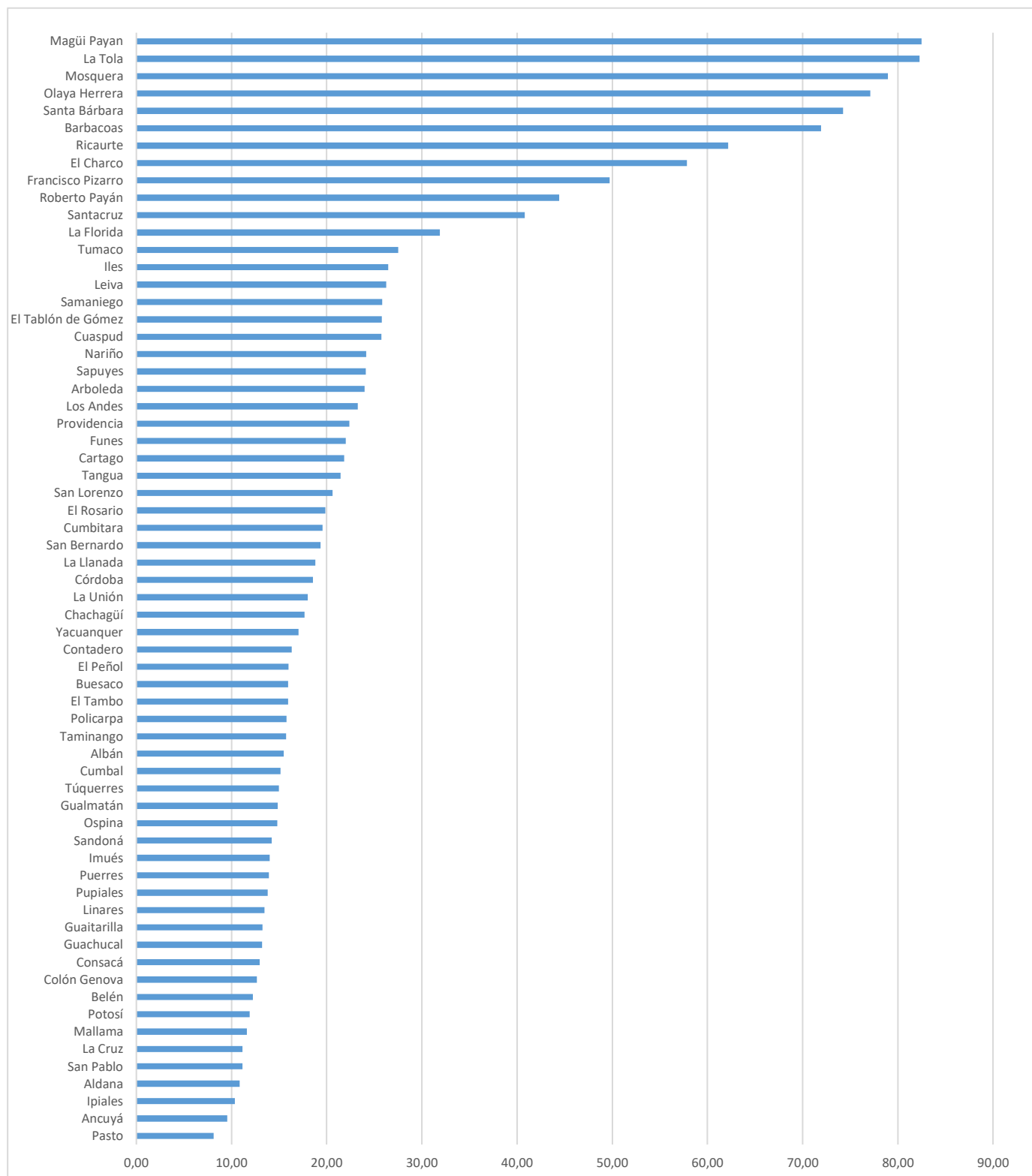
En el caso del departamento de Nariño observamos que el porcentaje de la población con NBI es de 21,59, importante dato si lo comparamos con el de la nación que es de 14,13, lo que deja ver la amplia brecha de inequidad existente.

Tabla 132. Necesidades Básicas insatisfechas - NBI en el departamento de Nariño 2018.

Código DANE	#	Región	MUNICIPIOS	Total						
				Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
				Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
52001	1	CEN	Pasto	8,11	0,88	0,97	0,23	4,29	0,95	2,63
52019	2	RIO	Albán	15,47	2,44	5,62	1,05	5,71	0,79	4,90
52022	3	EXP	Aldana	10,86	0,36	0,60	0,04	7,74	0,97	1,86
52036	4	OCC	Ancuya	9,53	0,49	1,52	0,24	5,84	0,35	2,07
52051	5	JUA	Arboleda	23,98	3,70	2,24	3,51	10,41	0,94	10,86
52079	6	TEL	Barbacoas	71,92	22,77	2,99	64,78	10,25	8,76	16,79
52083	7	RIO	Belén	12,23	1,69	1,85	0,64	7,36	0,60	3,69
52110	8	JUA	Buesaco	15,96	2,12	2,16	3,70	6,93	0,84	4,73
52694	9	JUA	Cartago	21,84	3,15	1,32	8,84	8,32	0,81	6,22
52240	10	CEN	Chachagüí	17,68	2,65	2,78	0,32	11,21	0,66	5,62
52203	11	RIO	Colón Génova	12,67	0,82	2,32	1,55	2,07	1,67	6,04
52207	12	OCC	Consacá	12,96	1,52	3,94	0,19	5,73	0,51	4,20
52210	13	EXP	Confadero	16,34	1,98	6,32	0,78	8,36	0,70	2,43
52215	14	EXP	Córdoba	18,57	2,54	3,40	1,34	11,70	1,05	3,84
52224	15	EXP	Cuaspud	25,76	3,45	7,09	0,67	14,27	3,29	4,07
52227	16	EXP	Cumbal	15,15	3,80	4,92	4,32	5,95	1,39	3,64
52233	17	COR	Cumbitara	19,57	2,67	8,18	0,92	4,97	4,30	4,71
52250	18	SAN	El Charco	57,83	14,29	5,05	46,09	6,28	5,52	12,45
52254	19	GUA	El Peñol	15,96	2,60	4,15	3,52	4,86	1,63	4,70
52256	20	COR	El Rosario	19,87	3,39	9,03	2,06	6,93	0,49	5,39
52258	21	RIO	El Tablón de Gómez	25,80	4,30	4,65	6,80	11,39	1,32	6,68
52260	22	GUA	El Tambo	15,94	2,59	6,56	1,33	7,04	0,63	3,67
52520	23	PAS	Francisco Pizarro	49,73	8,71	0,87	41,25	1,60	3,43	13,03
52287	24	EXP	Funes	22,00	3,12	13,01	1,89	7,99	0,79	1,80
52317	25	EXP	Guachucal	13,23	1,26	2,22	0,13	5,57	1,42	5,22
52320	26	SAB	Guaitarilla	13,26	1,74	3,27	0,32	6,66	1,12	3,66
52323	27	EXP	Gualmatán	14,83	1,34	7,47	0,10	6,72	0,03	1,84
52352	28	EXP	Iles	26,48	5,33	8,38	1,76	16,04	1,63	4,56
52354	29	SAB	Imués	14,00	1,45	2,54	0,80	6,27	0,46	5,46
52356	30	EXP	Ipiales	10,34	1,16	1,53	0,77	6,25	0,94	2,16
52378	31	RIO	La Cruz	11,15	0,98	2,67	0,14	3,67	0,91	4,83
52381	32	CEN	La Florida	31,87	7,04	18,35	0,67	11,23	0,42	9,03
52385	33	GUA	La Llanada	18,79	2,73	10,75	2,42	3,76	1,01	4,28
52390	34	SAN	La Tola	82,30	19,27	5,49	78,25	4,79	3,40	13,60
52399	35	JUA	La Unión	18,00	2,90	3,88	4,09	6,87	1,50	4,90
52405	36	COR	Leiva	26,27	5,15	11,05	7,78	6,12	1,46	6,62
52411	37	OCC	Linares	13,48	2,00	2,00	1,17	7,86	0,50	4,08
52418	38	GUA	Los Andes	23,28	4,50	12,54	2,72	6,48	0,60	6,06
52427	39	TEL	Magüi Payán	82,50	24,32	4,96	74,76	3,29	8,36	20,30
52435	40	PIE	Mallama	11,62	2,70	1,52	2,46	3,98	0,83	5,95
52473	41	SAN	Mosquera	78,95	8,17	1,73	76,12	1,21	2,56	6,51
52480	42	CEN	Nariño	24,13	3,42	9,46	0,40	6,79	0,85	10,86
52490	43	SAN	Olaya Herrera	77,11	15,80	3,49	68,93	5,72	5,38	12,83
52506	44	SAB	Ospina	14,81	1,62	2,82	0,20	9,02	1,39	3,08
52540	45	COR	Policarpa	15,77	2,75	3,82	1,78	6,79	0,98	5,31
52560	46	EXP	Potosí	11,92	0,84	0,80	0,05	8,59	1,19	2,20
52565	47	ABA	Providencia	22,39	3,51	13,96	1,95	5,85	1,21	3,20
52573	48	EXP	Puerres	13,92	2,19	4,95	1,06	7,32	0,45	2,92
52585	49	EXP	Pupiales	13,79	1,27	1,99	0,38	9,24	0,93	2,58
52612	50	PIE	Ricaurte	62,19	26,43	9,25	52,91	17,52	7,68	14,32
52621	51	TEL	Roberto Payán	44,41	10,99	6,22	23,85	4,46	7,43	16,32
52678	52	ABA	Samaniego	25,81	7,79	11,04	8,63	8,74	1,11	5,87
52685	53	RIO	San Bernardo	19,36	2,20	2,61	5,67	4,81	0,73	7,87
52687	54	JUA	San Lorenzo	20,62	2,81	6,03	3,58	6,96	1,42	5,73
52693	55	RIO	San Pablo	11,15	0,85	0,50	2,99	3,86	0,74	3,91
52683	56	OCC	Sandoná	14,23	1,80	5,65	0,22	5,19	1,00	4,11
52696	57	SAN	Santa Bárbara	74,27	16,50	2,64	69,85	3,42	3,87	12,70
52699	58	ABA	Santacruz	40,80	13,70	8,08	18,65	13,21	3,27	14,78
52720	59	SAB	Sapuyes	24,09	3,77	7,59	0,49	14,69	0,38	5,31
52786	60	COR	Taminango	15,73	2,12	2,60	2,68	7,15	0,79	4,90
52788	61	CEN	Tangua	21,45	2,87	3,90	0,93	8,38	1,92	9,64
52835	62	PAS	Tumaco	27,52	6,26	3,12	17,02	4,44	3,21	7,91
52838	63	SAB	Túquerres	14,97	2,58	2,18	2,93	7,32	0,81	4,61
52885	64	CEN	Yacuanquer	17,04	2,66	3,53	0,67	9,20	0,37	6,03
TOTAL DEPARTAMENTO				21,59	4,40	3,30	10,10	6,21	1,88	5,57

Fuente: DANE 2018 y proyecciones.

Figura 106. Necesidades Básicas Insatisfechas Total- NBI en el departamento de Nariño 2018.



Fuente: DANE 2018 y proyecciones.

2.3.2.3. Coeficiente de Gini para ingresos

El coeficiente de Gini (basado en la curva de Lorenz) es una medida de la desigualdad que normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El Coeficiente de Gini mide los términos distributivos globales sin separar a lo que corresponde a población urbana y población rural.

Vemos que Nariño tiene un coeficiente de 0.508, muy lejano de la igualdad (= 0) en la distribución de los ingresos, y Colombia con un índice de 0.508, se aleja aún más de la igualdad, en este caso Nariño es desigual, pero lo es más Colombia en cuanto a ingresos.

2.3.2.4 Ocupación - Situación laboral

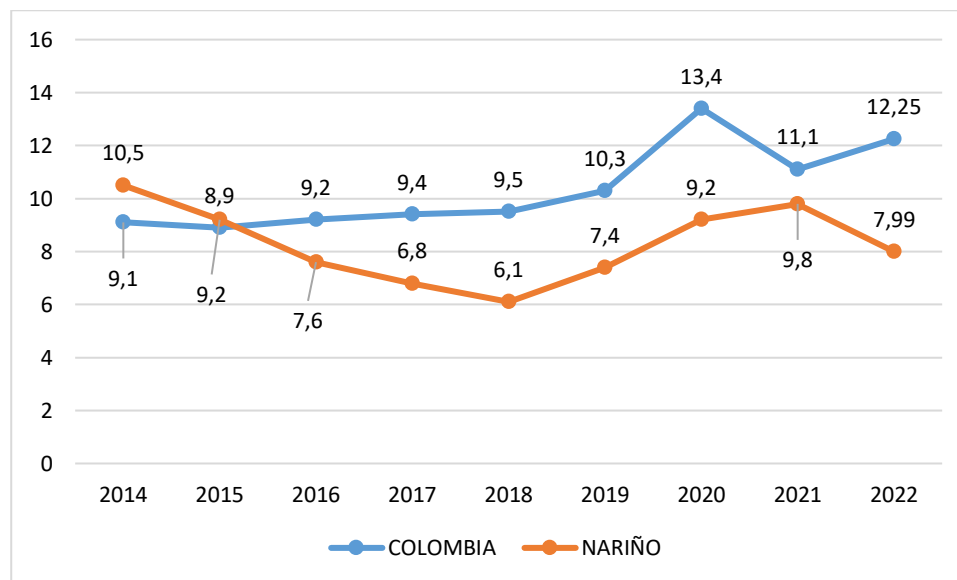
Desempleo

Tabla 133. Tasa de desempleo. Comparativa Colombia – Nariño 2014 – 2022

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
COLOMBIA	9,1	8,9	9,2	9,4	9,5	10,3	13,4	11,1	12,25
NARIÑO	10,5	9,2	7,6	6,8	6,1	7,4	9,2	9,8	7,99

Fuente: DANE Mercado laboral por Departamentos 2022.

Figura 107. Tasa de desempleo. Comparativa Colombia – Nariño 2014 – 2022



Fuente: DANE Mercado laboral por Departamentos 2022.

El desempleo o desocupación en el mercado de trabajo, se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo, aun cuando se encuentran disponibles para trabajar y han buscado trabajo durante un determinado periodo.

El desempleo en el departamento de Nariño, en el periodo comprendido entre 2014 a 2022 muestra una tendencia hacia la disminución en comparación al promedio nacional pasando de una tasa de 10,5 en 2014 a una tasa de 7,99 en el 2022, a expensas de procesos de formalización laboral y el incremento de las tasas de subempleo subjetivo y tasa de empleo inadecuado por ingresos, que está identificada más esta población, concluyendo así que la ocupación del trabajador nariñense predominantemente está en el sector de la informalidad haciendo que sostenga la economía del departamento de Nariño.

Ocupación - Situación laboral

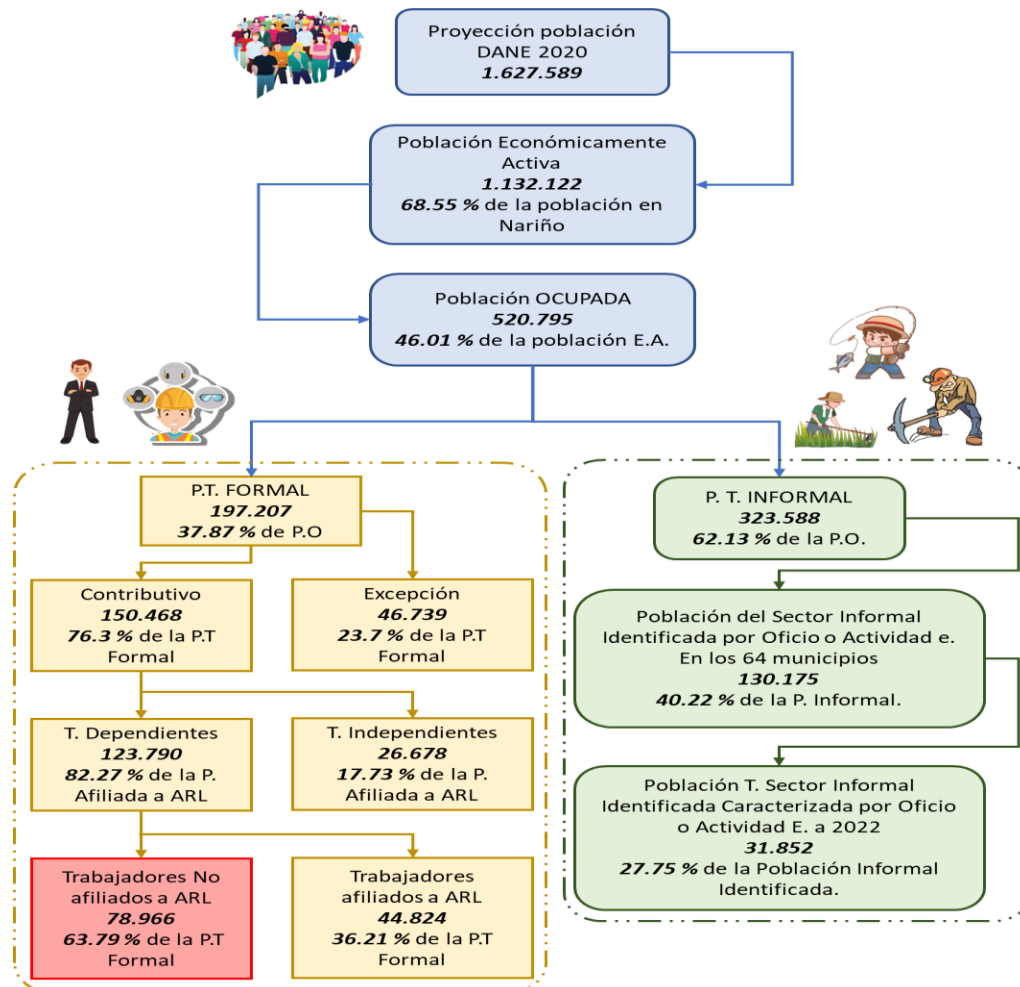
Dando cumplimiento a la Política Pública de Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir del 2008, por ausencia de datos departamentales y nacionales, se

genera en el Instituto Departamental de Salud Nariño la necesidad de identificar, consolidar e implementar un Sistema de Información en Salud y Ámbito laboral que identifique la población trabajadora del departamento en el sector formal e informal de la economía, objeto de esta política que le permita generar indicadores para la oportuna toma de decisiones en beneficio de la salud y seguridad de la población trabajadora nariñense, por lo tanto, construye, consolida y actualiza un Sistema de Información dinámico de Seguridad y Salud en el Trabajo partiendo del dato de censos de trabajadores informales y fuentes de información primaria definiendo la población trabajadora del departamento de Nariño, tanto del sector formal e informal de la economía. A partir de la alimentación anual de la línea de base poblacional, a 2020 según DANE 2020, el departamento cuenta con una población trabajadora del sector informal de 323.588 que corresponden al 62.13 % de la población trabajadora ocupada de dicha población se identifica por oficio u ocupación 31.852 trabajadores correspondiendo al 27.75 % de la población informal identificada. A su vez a partir del año 2007 esta última población identificada con aplicación de un Modelo de caracterización de condiciones de salud y ámbito laboral en actividades u oficios se alcanza una cobertura del 40.22% de trabajadores identificados, que ha permitido, identificar, prevenir con enfoque de riesgo el accidente de trabajo y enfermedad laboral en el sector de la informalidad.

Paralelamente, el sector formal de acuerdo con el sistema de seguridad social en salud, está constituido por 197.207 trabajadores formales correspondiente al 37.87 % de la población trabajadora ocupada; constituida por el 76.3% régimen Contributivo y el 23.7 % régimen de excepción; sin embargo, es preocupante que del total de la población trabajadora formal correspondiente a régimen contributivo solo el 36.21 % se encuentra afiliado al sistema general de riesgos laborales, mostrando una preocupante desprotección de los trabajadores en el 63.79 %.

Cifras expresas en la siguiente grafica

Figura 134. Población trabajadora formal e informal del departamento de Nariño 2022



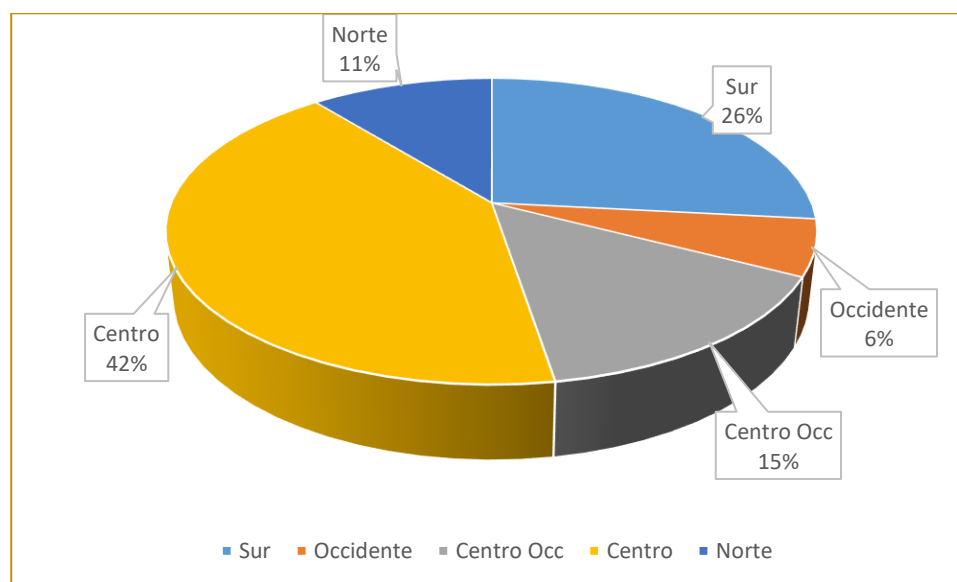
FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

Tabla 136. Tasa Población trabajadora formal en el Departamento de Nariño por subregión - 2022

Sub Región	Sur	Occidente	Centro Occ	Centro	Norte	Total
Numero de Identificados	52.699	11.680	29.232	82.478	21.344	197.433
Porcentaje	26,69	5,92	14,81	41,78	10,81	100

FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud

Figura 137. Tasa Población trabajadora formal en el Departamento de Nariño por subregión - 2022



FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

La población trabajadora Formal que corresponde al 42 % de la población trabajadora ocupada, se concentra en la sub región centro por cuanto congrega el mayor porcentaje de la presencia de la institucionalidad y desarrollo empresarial en Pasto como capital del departamento seguida en similar comportamiento con un 26 % en subregión sur-Ex Provincia de

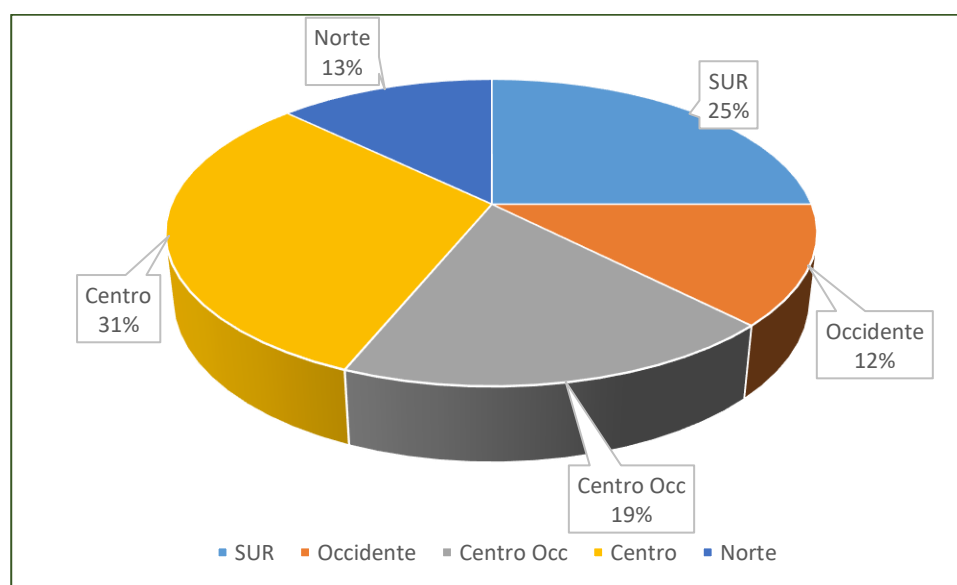
Obando, seguido con un 15% en la subregión Centro OCC, 11% % en la sub región Norte y 6% en la Subregión Occidente.

Tabla 138. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2020

Sub Región		Occidente	Centro Occ	Centro	Norte	Total
Numero de Identificados	80.897	40.772	60.187	10.0312	41.419	323.588
Porcentaje	25	12,6	18,6	31	12,8	100

FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

Figura 139. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2020



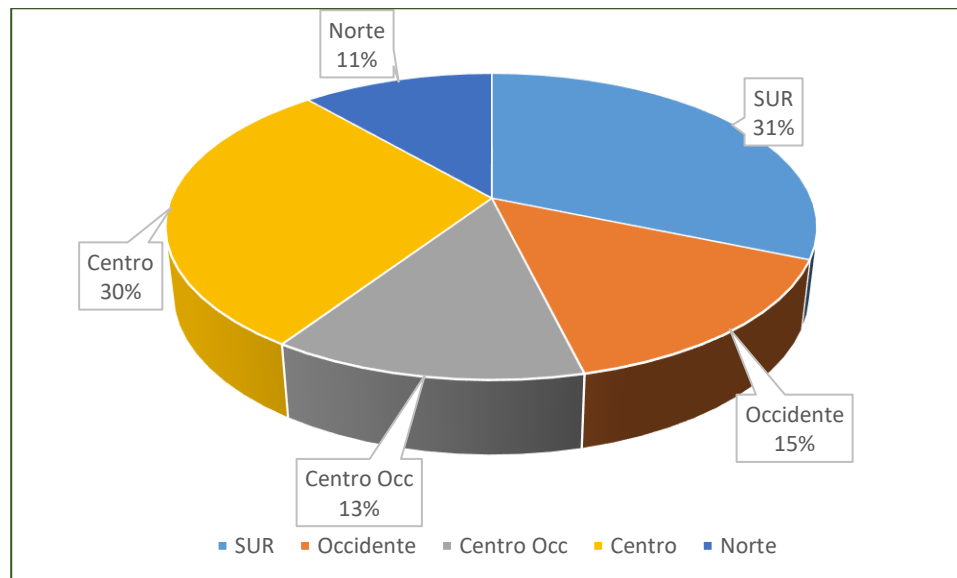
FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

Tabla 140. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2022

Sub Región	SUR	Occidente	Centro Occ	Centro	Norte	Total
Numero de Identificados	132.822	63.102	55.664	124.434	48.092	424114
Porcentaje	31,32	14,88	13,12	29,34	11,34	100

FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

Figura 141. Población trabajadora informal en el Departamento de Nariño por subregión – 2022



FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022- DANE: Principales Indicadores del mercado laboral – Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

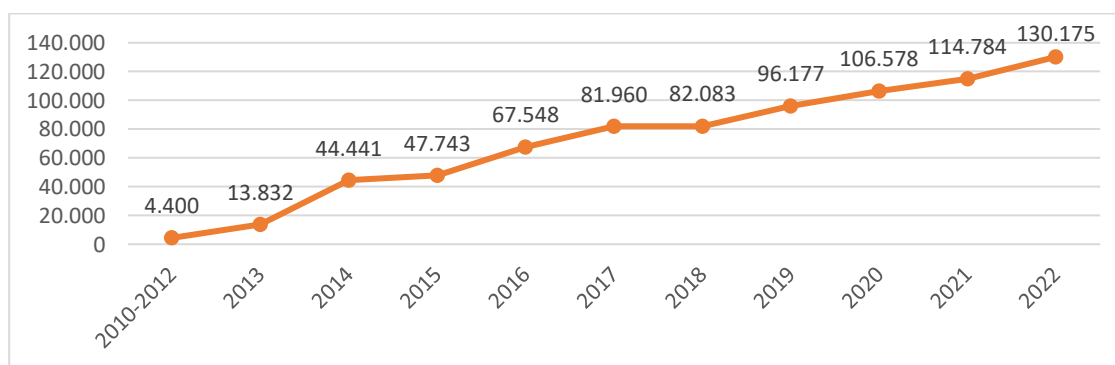
La población trabajadora Informal que corresponde al 62.13 % de la población trabajadora ocupada, se concentra en la subregión Sur- Ex provincia de Obando Centro con el 31%, seguida por la con la subregión Centro con un 30 %, a expensas de predominio de actividad agrícola y comercio como frontera, seguida por la subregión Occidente con el 15 % , región Centro Occidente con el 13% y finalmente con la subregión Norte con el 11% identificada con ocupaciones en actividad económica del comercio y pesca, datos logrados por la información remitida por las Direcciones locales de cada una de los municipios que conforman cada subregión.

Tabla 142. Aplicación de la política pública: fortalecimiento del sistema de información de salud y ámbito laboral a través de la inducción a la identificación de población trabajadora informal en el departamento de Nariño

Año	Población del sector informal Identificada
2010-2012	4.400
2013	13.832
2014	44.441
2015	47.743
2016	67.548
2017	81.960
2018	82.083
2019	96.177
2020	106.578
2021	114.784
2022	130.175

FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Inducción a la identificación de población trabajadora informal en el departamento de Nariño- Línea de Base.

Figura 143. Trabajadores informales identificados por años departamento de Nariño 2010 - 2022.



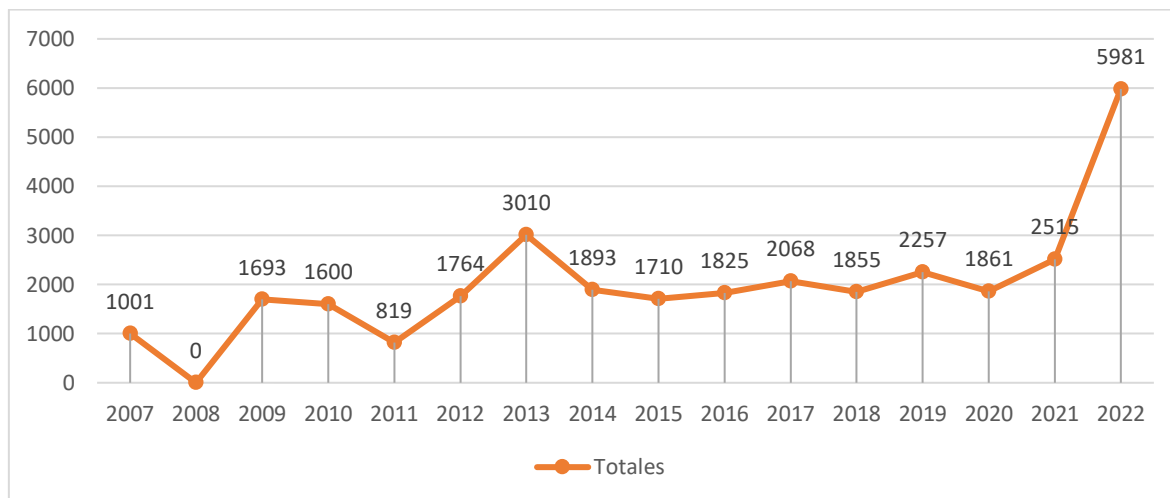
FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Inducción a la identificación de población trabajadora informal en el departamento de Nariño- Línea de Base

Tabla 144. Población trabajadora informal Aplicada Modelo de Caracterización de Condiciones de Salud y Ámbito Laboral Departamento de Nariño - 2007 – 2022.

Vigencia	Totales
2007	1001
2008	0
2009	1693
2010	1600
2011	819
2012	1764
2013	3010
2014	1893
2015	1710
2016	1825
2017	2068
2018	1855
2019	2257
2020	1861
2021	2515
2022	5981
2007-2022	31852

FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Inducción a la identificación de población trabajadora informal en el departamento de Nariño- Línea de Base

Figura 145. Población trabajadora informal Aplicada Modelo de Caracterización de Condiciones de Salud y Ámbito Laboral Departamento de Nariño - 2007 – 2022.



FUENTE: IDSN – Dimensión Salud y Ámbito Laboral: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 – Inducción a la identificación de población trabajadora informal en el departamento de Nariño.

Condiciones de trabajo del departamento de Nariño, 2022

El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y en general la estructura con la cual fue concebido el modelo de seguridad social, inicialmente se generó de forma exclusiva en la cobertura del empleo formal y por tanto, por muchos años dependieron directamente de su dinámica para registrar mayor o menor afiliación; adicionalmente, desde octubre de 2003 el gobierno reglamenta el Sistema de Seguridad Social en Colombia la posibilidad de los trabajadores independientes que tuvieran un contrato de prestación de servicios que pudieran afiliarse voluntariamente a una Aseguradoras de Riesgos Laborales ARL, y con la expedición de la Ley 1562 del 2012 y sus reglamentarios se abren las puertas para toda la población trabajadora, y así el país empieza a dar cobertura a número importante de trabajadores independientes.

Tabla 146. Condiciones de trabajo del departamento de Nariño sector informal y formal, 2022

Condiciones de trabajo	Sector formal		Sector informal
	Referencia país 2022	Referencia departamento	Referencia departamento
Cobertura de la población en riesgo laboral	48.29 %	31.76 %	N/A
Incidencia de accidentalidad en el trabajo	6.21 %	7.81 %	31.72 %
Incidencia de enfermedades relacionadas con el trabajo	47.14 %	39.40 %	67.18%

Fuente: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 - Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

De acuerdo con lo anterior, para el año 2022 la cobertura de afiliación al Sistema de General de Seguridad social Integral para la población en trabajo formal es de 31.76 % estadísticamente inferior a la cobertura nacional de 48.29 %, sin embargo a pesar de que se han realizado unos primeros esfuerzos en otorgar coberturas a la fuerza laboral informal apalancados en espacios de articulación intersectoriales territoriales, existe en el departamento casi un 63.79 % de población que deben estar dentro Sistema de Riesgos Laborales por su vinculación laboral y que aún no lo están posiblemente por la elusión y / u omisión, por lo tanto es necesario la determinación por parte del gobierno para fortalecer las estrategias con las cuales se requiere ampliar la cobertura aún más cuando el Sistema General de Riesgos Laborales sigue siendo diseñada principalmente para cubrir a la población ocupada formal.

El Sistema General de Riesgos Laborales, busca prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos que los riesgos ocupacionales que generan enfermedades y/o accidentes laborales y que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan; El departamento de Nariño viene aplicando la política pública en beneficio de la población trabajadora, que le permite ser medida a través de

diferentes indicadores, para la vigencia 2022, el departamento presenta una tasa de accidentes laborales de los trabajadores del sector formal de 7.81 x 100 trabajadores, inferior a la presentada por la nación de 6.21 x 100 trabajadores con mayor frecuencia en la actividades económicas de la construcción y agricultura, más sin embargo es importante establecer que existe un subregistro en los datos posiblemente, porque aún, en las empresas no se ha generado la cultura del reporte del accidente de trabajo y en las Instituciones Prestadoras de Salud cuentan con limitaciones en la identificación y tipificación del accidente de Trabajo en el momento de la atención, variables que posiblemente nos indicará otra realidad, igualmente en el contexto por pandemia por COVID-19.

En el sector de la informalidad, articuladamente con las Direcciones Territoriales municipales de Salud en el departamento de Nariño desde 2008, se ha orientado acciones específicas hacia el sector de la informalidad prioritariamente, traducidas a partir del 2010 con la medición del accidente de trabajo del sector informal, evidenciando año tras año en el incremento del reporte del número de casos, resaltando que entre 2016 a 2021 se reporta un aumento por vigencia, con un registro de 712 casos para el 2016 Y 2111 Casos de accidentes de trabajo para 2022, siendo la subregión del Centro la que más identificación ha realizado, indicador que le aporta al departamento para las decisiones específicas de intervención en el sector de la informalidad.

Por otra parte, para el año 2022 presenta una tasa de Enfermedad Laboral en el sector formal de 31.72 por 100.000 trabajadores, inferior a la tasa presentada por la nación de 67.18 por 100.000 trabajadores, información con un posible subregistro de ella, llama la atención del subregistro de Enfermedad ocupacional directa por COVID-19 para el sector de la salud ocasionada por riesgo biológico e igualmente por otros factores de riesgo que afecta la calificación de la enfermedad laboral, Siendo importante desarrollar acciones de articulación entre los actores del sistema orientadas a la promoción de salud, prevención de riesgos e identificación de las enfermedades Ocupacionales como componentes importantes del desarrollo del Sistema General de Riesgos Laborales en el Departamento.

Para el sector informal de la economía a través del sistema de información de salud y ámbito laboral implementado por el IDSN y la aplicación del Modelo de caracterización de condiciones de salud y ámbito laboral que se viene realizando en los 64 municipios del departamento desde el año 2007 que incluye: Identificación de condiciones laborales, reconocimiento de los riesgos que genera la actividad u oficio e identificación de condiciones de salud con atención médica ocupacional específica del trabajador; del total de atenciones realizada a 2022, el 61.18% han desarrollado algún tipo de enfermedad Ocupacional.

Dentro de las Enfermedades Laborales diagnosticadas por Historia clínica Ocupacional de las actividades Caracterizadas en el sector informal, el lumbago es la más prevalente, esta enfermedad se presenta por posturas inadecuada, posturas mantenidas, esfuerzos repetitivos y mal manejo de levantamiento de cargas, sumado al desconocimiento de una adecuada higiene postural y el uso de herramientas en mal estados en el lugar de trabajo, de igual manera esta enfermedad es la más prevalente en las principales actividades económicas caracterizadas en el Departamento como lo es la agricultura, el comercio y la minería.

Tabla 147. Notificación del accidente del trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño comparativo 2012 –2022.

Vigencia /Subregión	Sur	Occidente	Centro Occ	Centro	Norte	Total
2012	175	137	38	71	52	473
2013	287	225	62	116	85	775
2014	316	248	68	128	94	854
2015	294	231	64	119	87	795
2016	263	206	57	107	78	712
2017	351	275	76	142	104	948
2018	535	419	116	217	159	1445
2019	337	264	73	137	100	912
2020	101	221	23	335	205	885
2021	557	436	122	226	165	1506
2022	781	611	171	317	231	2111
Total, Por Subregión	3997	3273	870	1915	1360	11416

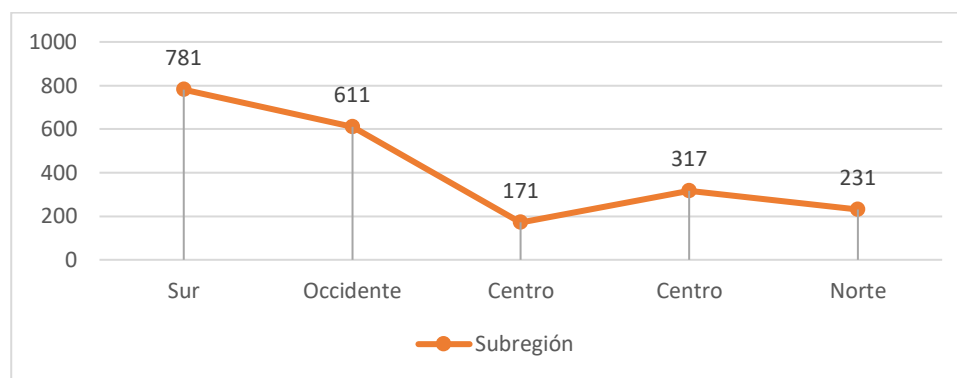
FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 108. Notificación del accidente del trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño – 2022

VIGENCIA 2022						
Subregión	Sur	Occidente	Centro Occ	Centro	Norte	Total
2022	781	611	171	317	231	2111

FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 148. Notificación de casos de accidente del trabajo en el sector informal de la economía en el Departamento de Nariño comparativo por sub región



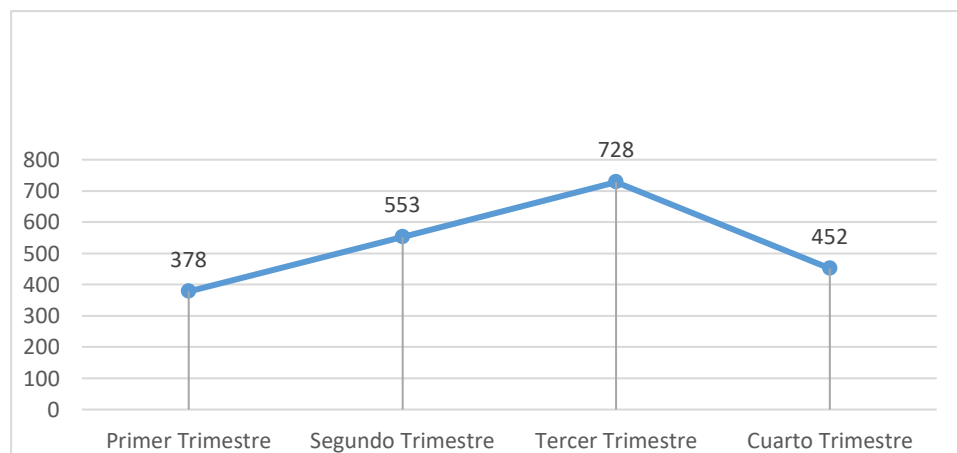
FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 109. Notificación del accidente de trabajo en el sector informalidad aplicativo ATSIWeb departamento de Nariño – comparativo por trimestres vigencia 2022.

Notificación Del Accidente De Trabajo En El Sector Informalidad Aplicativo ATSIWeb Departamento De Nariño				
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Número de Casos ATEL Reportados Totales
378	553	728	452	2111

FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN

Figura 149. Notificación Del Accidente De Trabajo En El Sector Informalidad Aplicativo ATSIWeb Departamento De Nariño



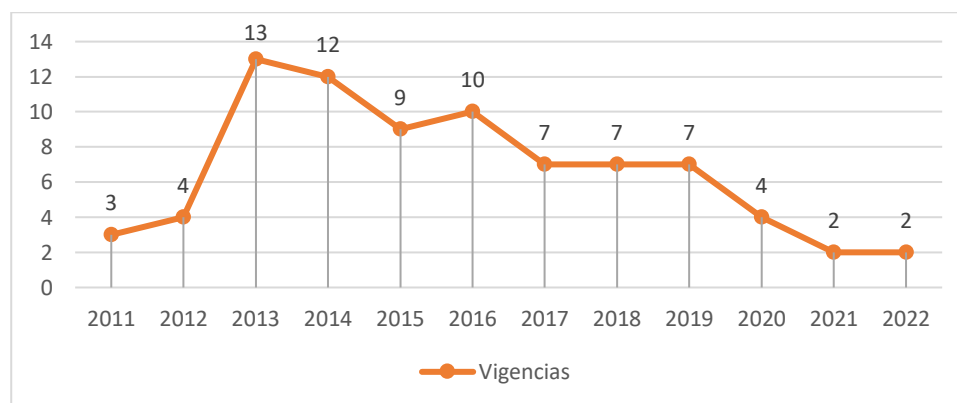
FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN

Tabla 150. Notificación de muertes por accidentes de trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño comparativo 2011 – 2022

SUBREGIÓN	Sur	Occidente	Centro Occ	Centro	Norte	Total
2011	1	1	0	1	0	3
2012	1	1	0	1	1	4
2013	2	5	1	3	2	13
2014	2	4	1	4	1	12
2015	2	3	1	2	1	9
2016	2	4	1	3	0	10
2017	1	2	1	2	1	7
2018	0	3	1	2	1	7
2019	1	2	0	3	1	7
2020	1	1	0	1	1	4
2021	0	0	0	2	0	2
2022	1	1	0	0	0	2
TOTAL, POR SUBREGION	14	27	6	24	9	80

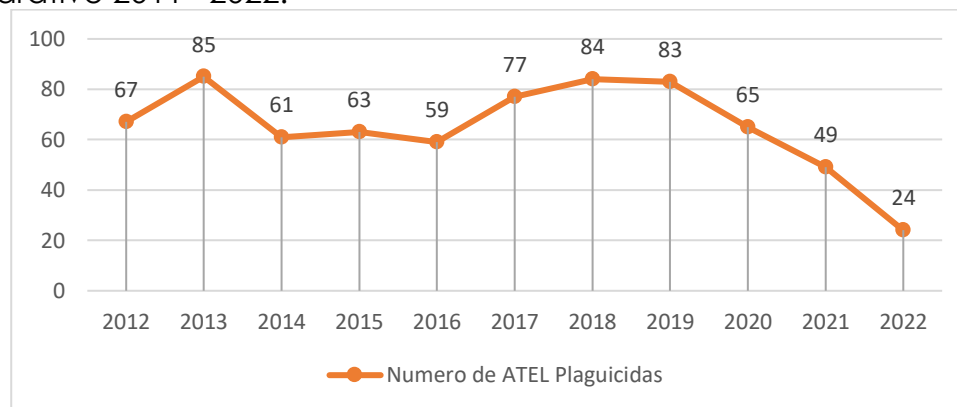
FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 110. Notificación de muertes por accidentes de trabajo en el sector informal de la economía en el departamento de Nariño comparativo 2012 – 2022



FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 111. Notificación de los accidentes del trabajo en el sector informal de la agricultura (plaguicidas) en el departamento de Nariño años comparativo 2011 –2022.



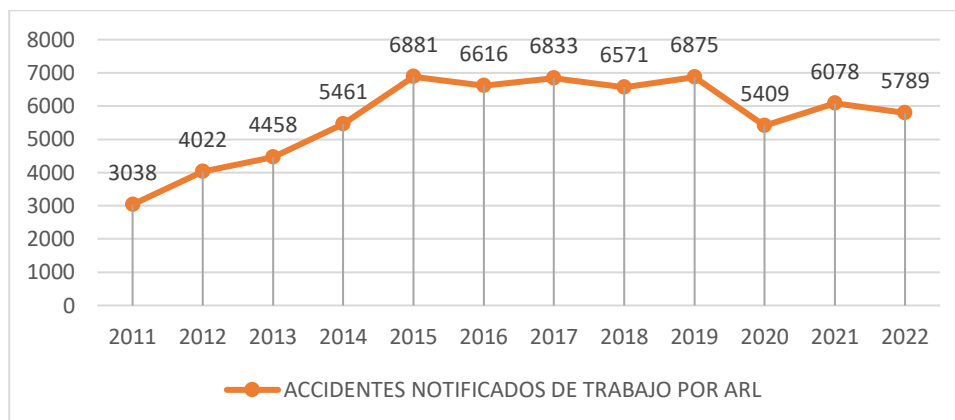
FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Tabla 151. Accidentes y muertes por accidentes de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.

AÑO	ACCIDENTES NOTIFICADOS DE TRABAJO POR ARL	MUERTES POR ACCIDENTES DE TRABAJO POR ARL
2011	3038	16
2012	4022	7
2013	4458	10
2014	5461	4
2015	6881	6
2016	6616	8
2017	6833	11
2018	6571	14
2019	6875	9
2020	5409	5
2021	6078	19
2022	5789	12

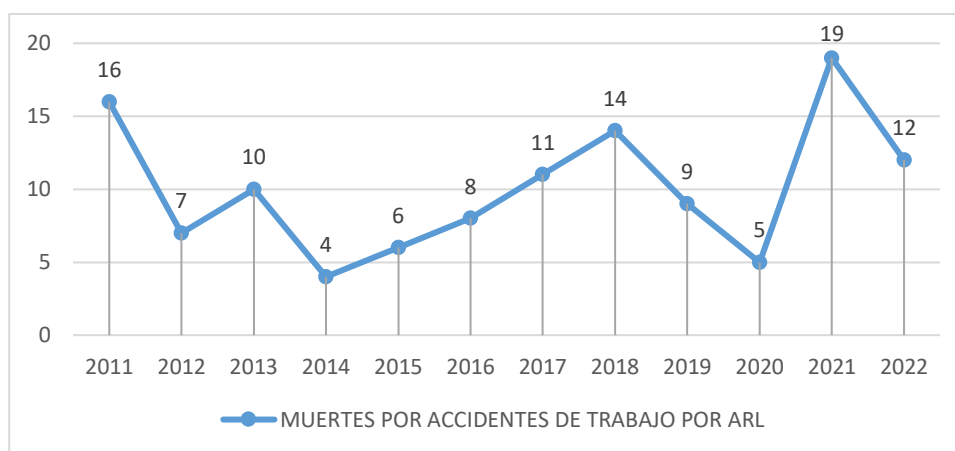
FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 112. Accidentes y muertes por accidentes de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.



FUENTE: IDSN- Dimensión Salud y Ámbito Laboral - Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral - Reporte de Accidentes del trabajador Informal – IDSN.

Figura 113. Muertes por accidentes de trabajo por ARL



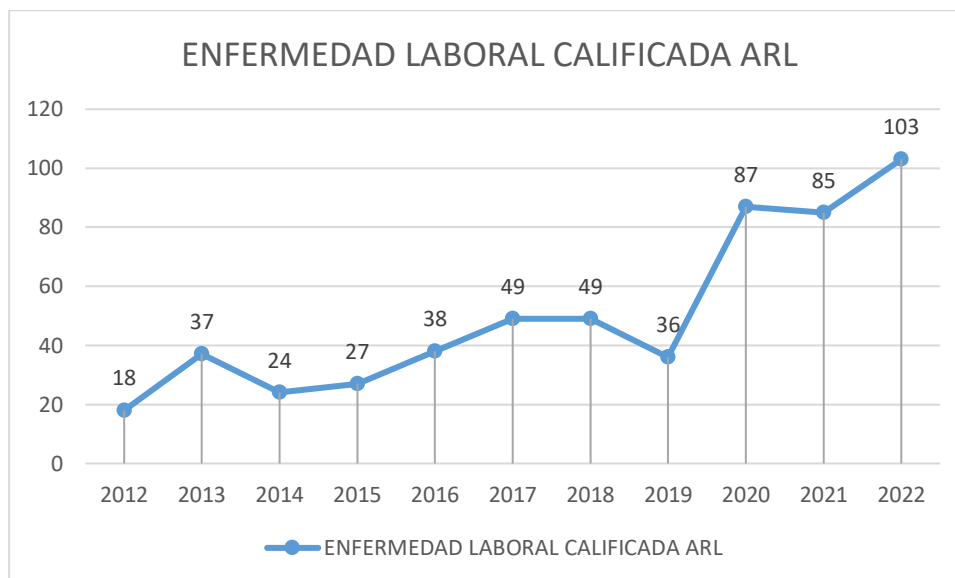
FUENTE: Ministerio de trabajo

Tabla 152. Enfermedad y muertes por enfermedad de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.

AÑO	ENFERMEDAD LABORAL CALIFICADA ARL	MUERTES POR ENFERMEDAD LABORAL POR ARL
2012	18	16
2013	37	7
2014	24	10
2015	27	4
2016	38	6
2017	49	8
2018	49	11
2019	36	9
2020	87	2
2021	85	11
2022	103	9

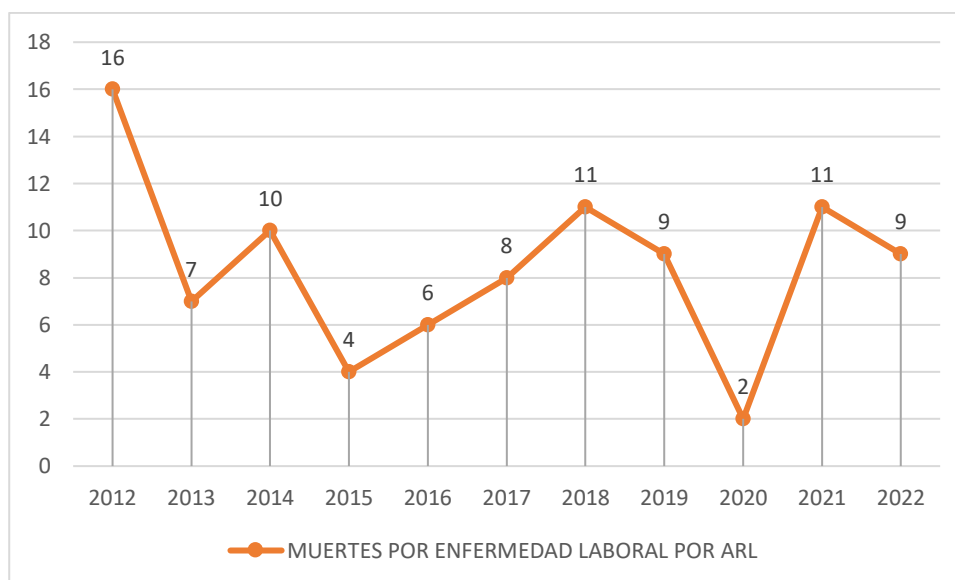
Fuente: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 - Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

Figura 114. Enfermedad y muertes por enfermedad de tipo laboral en trabajadores de la economía formal del departamento de Nariño 2022.



Fuente: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 - Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

Figura 115. Enfermedad y muertes por enfermedad de tipo laboral en por ARL del departamento de Nariño 2022.



Fuente: Sistema de Información Salud y Ámbito Laboral 2022 - Fasecolda – Cubos BDUA Ministerio de Salud.

2.3.3. Divulgación del Tablero de Problemas

Las unidades de análisis son una metodología instaurada por el Instituto Nacional de Salud para realizar la clasificación de eventos que han sido priorizados.

Adicionalmente estas unidades de análisis permiten identificar factores a través de un listado de problemas que permiten a los tomadores de decisiones generar acciones para minimizar el riesgo y evitar muertes potencialmente prevenibles.

En el departamento de Nariño, en 2022, los conocimientos actitudes y prácticas en salud y las acciones de promoción y mantenimiento han sido los principales factores identificados como problemas en las unidades de análisis.

Tabla 153. los principales factores identificados como problemas en las unidades de análisis

Factor	Total
Conocimientos, actitudes y prácticas en salud	76
Acciones de promoción y mantenimiento de la salud	75
Prestación de servicios individuales	65
Factores sociales y económicos asociados a situaciones de pobreza y desigualdad	63
Vulnerabilidad	27
Barreras para el acceso a los servicios de salud	25
Gestión del aseguramiento	17
Gobernanza	10
Vigilancia en salud pública	11
Procesos de gestión del talento humano	5
Prestación de servicios colectivos	1

Fuente: Oficina de epidemiología. IDSN

Dando cumplimiento a los lineamientos de vigilancia en Salud Pública 2022, se realizaron unidad de análisis a los eventos de mortalidad perinatal y neonatal tardía, vigilancia integrada de mortalidad por EDA, IRA y desnutrición en menores de cinco años, coinfección mortalidad TB/VIH en menores de 49 años, accidente ofídico, mortalidad por malaria y dengue, sífilis congénita e IRAG inusitado. El mayor número de problemas se identificaron en el evento de mortalidad perinatal y neonatal tardía.

Tabla 154. problemas se identificaron en el evento de mortalidad perinatal y neonatal tardía.

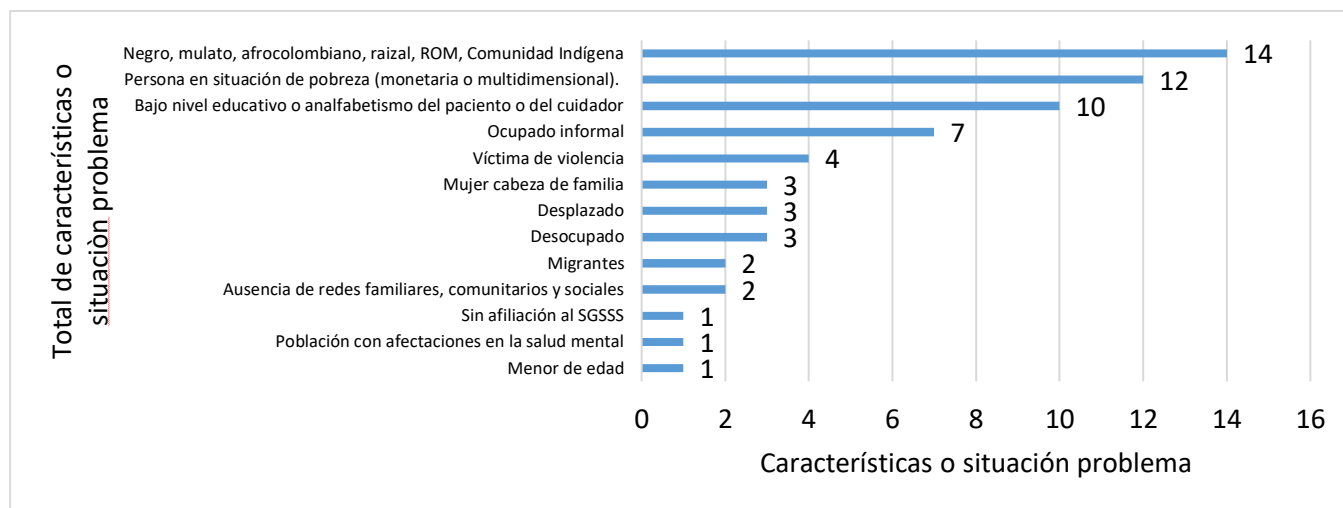
Evento	Total
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	129
Mortalidad por IRA en menor de cinco años	46
Transmisión materno infantil (VIH/SIDA)	36
Mortalidad por desnutrición en menor de cinco años	36
Accidente ofídico	31
Mortalidad por EDA en menor de cinco años	30
Coinfección TB VIH/SIDA	22
Mortalidad por malaria	17
Sífilis congénita	17
IRAG Inusitado	12
Mortalidad por dengue	1

Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Factores sociales o económicos asociados a situaciones de pobreza y desigualdad

Frente a las características sociales o económicas probablemente relacionadas con situaciones de pobreza y desigualdad, se identificó que la característica individual más frecuente fue reconocerse como negro, mulato o afrocolombiano seguido de personas en situación de pobreza económica o multidimensional y el bajo nivel educativo o analfabetismo del paciente o del cuidador.

Figura 116. Factores sociales o económicos asociados a situaciones de pobreza y desigualdad

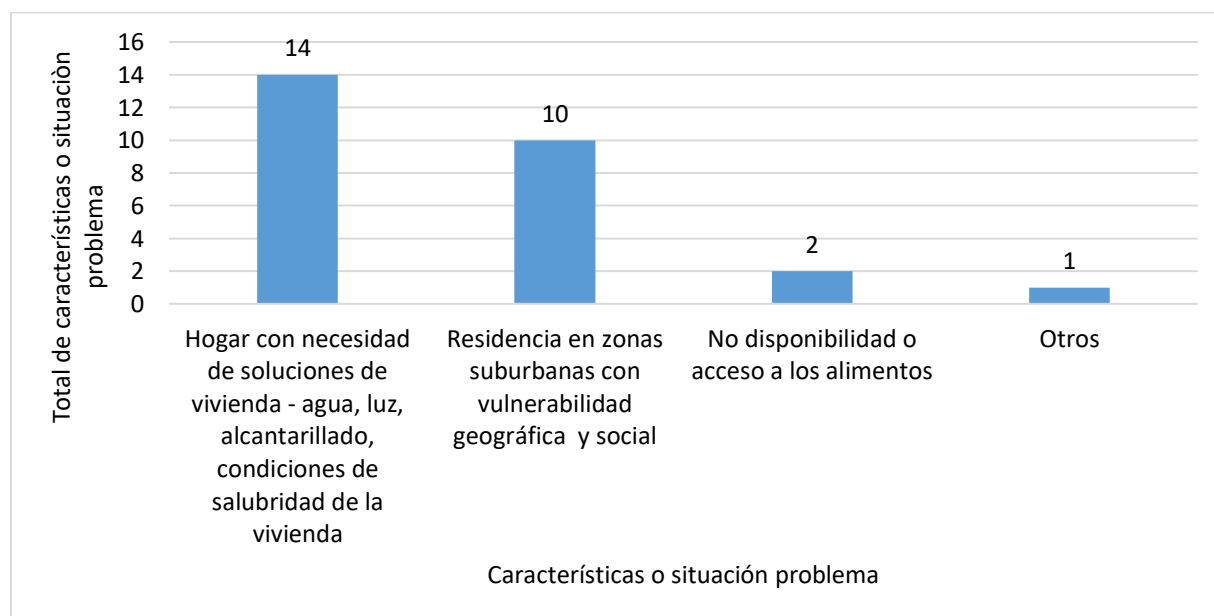


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Vulnerabilidad

Frente a problemas relacionados con la vulnerabilidad, los hogares con necesidad de soluciones de vivienda, agua, luz, alcantarillado y las condiciones de salubridad de la vivienda fueron el problema identificado con mayor frecuencia en las unidades de análisis realizadas.

Figura 117. Problemas identificados en las unidades de análisis relacionados por vulnerabilidad

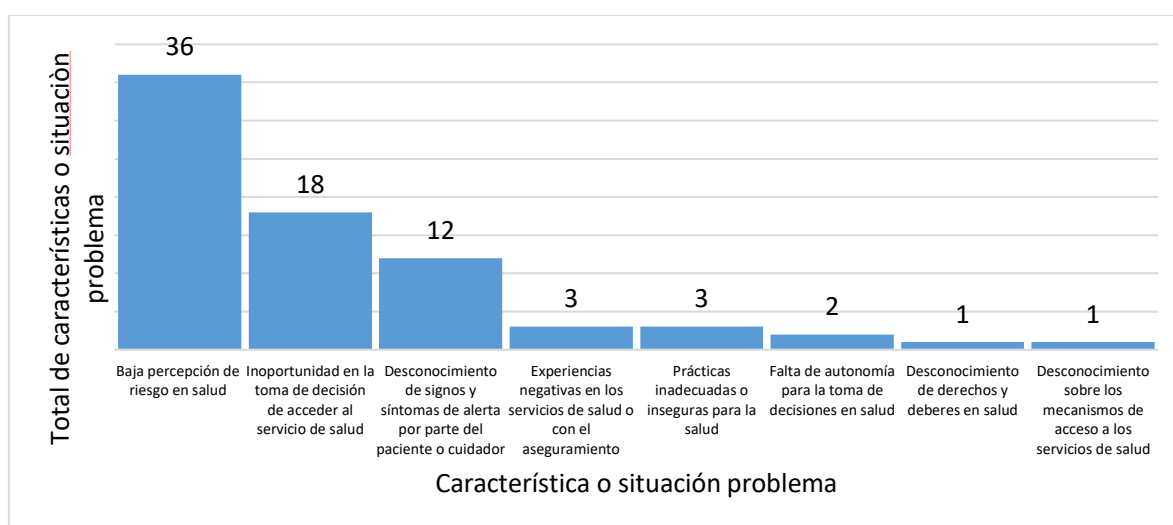


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Conocimientos, actitudes y prácticas en salud

Frente a problemas relacionados con los conocimientos, actitudes y prácticas en salud, la baja percepción de riesgo en salud, la inoportunidad en la toma de decisiones para acceder a los servicios de salud, la falta de decisión para acceder oportunamente a los servicios de salud y el desconocimiento de signos y síntomas de alarma fueron los problemas identificados con mayor frecuencia en las unidades de análisis realizadas.

Figura 118. Problemas identificados en las unidades de análisis relacionados por conocimientos, actitudes y prácticas en salud

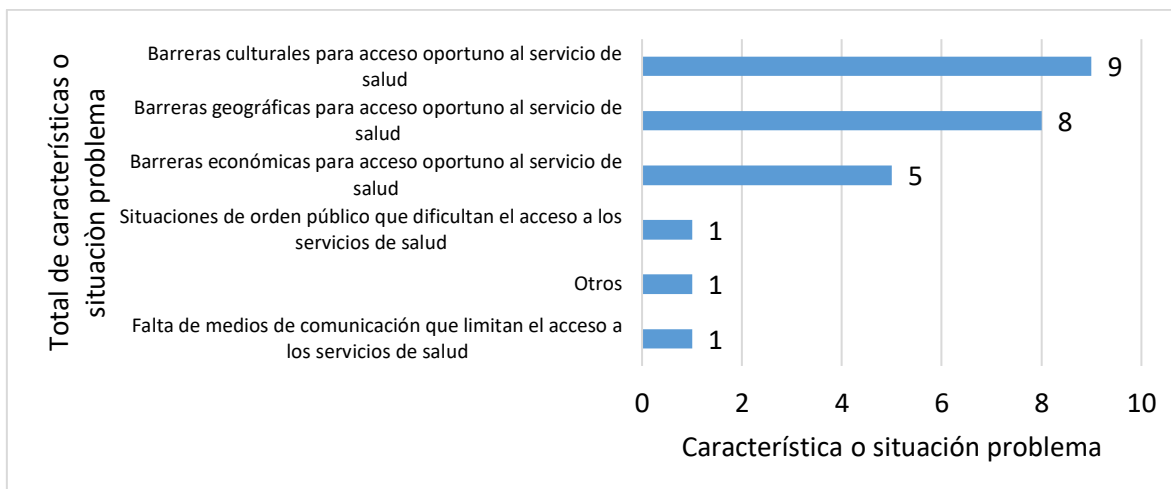


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Barreras para el acceso a los servicios de salud

Frente a problemas relacionados con las barreras para el acceso a los servicios de salud, las barreras culturales y geográficas para el acceso oportuno al servicio de salud, fueron los problemas identificados con mayor frecuencia en las unidades de análisis realizadas.

Figura 119. Barreras para el acceso a los servicios de salud identificadas en unidades de análisis

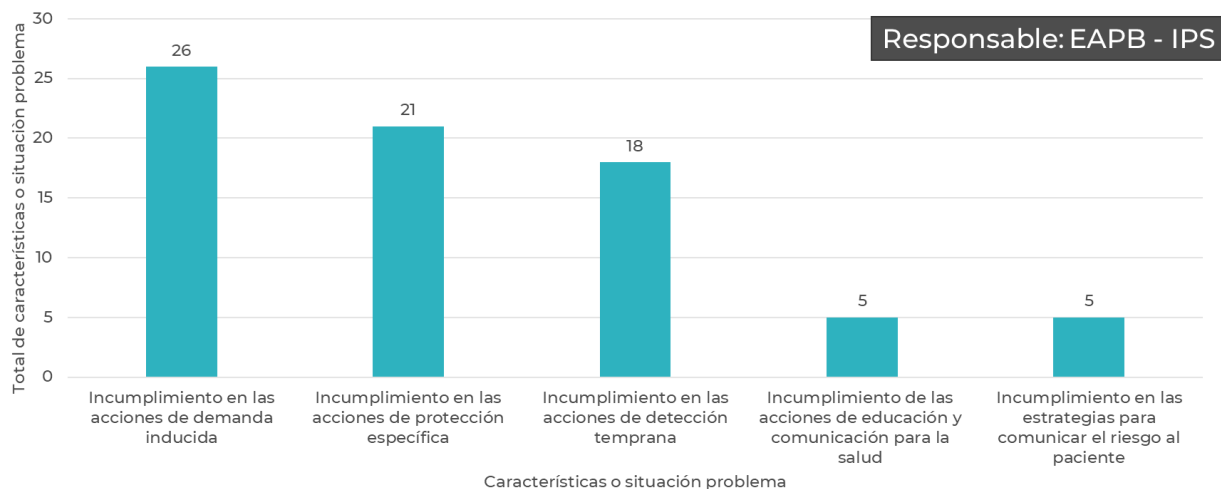


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Acciones de promoción y mantenimiento de la salud

Frente a problemas relacionados con las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, el incumplimiento de las acciones de demanda inducida, protección específica y acciones para detección temprana fueron los problemas identificados con mayor frecuencia en las unidades de análisis realizadas.

Figura 120. Acciones de promoción y mantenimiento de la salud de incumplimiento identificada en unidades de análisis

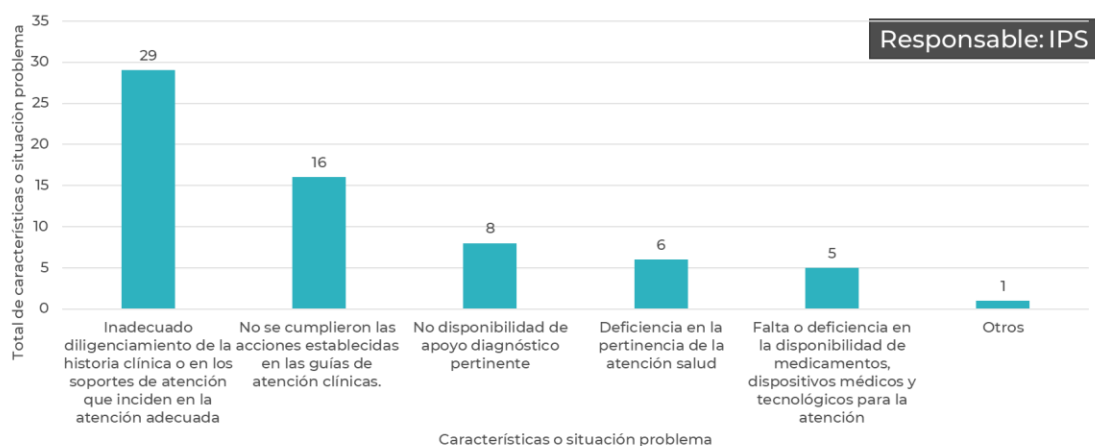


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Prestación de servicios individuales

Frente a problemas relacionados con la prestación de los servicios individual, el inadecuado diligenciamiento de la historia clínica y la falta de adherencia a las guías de atención clínica fueron los problemas identificados con mayor frecuencia en las unidades de análisis realizadas, el responsable de estas fallas fue las prestadoras de los servicios de salud.

Figura 121. Prestación de servicios individuales con inadecuado diligenciamiento de historia clínicas y falla de adherencias a guías de atención

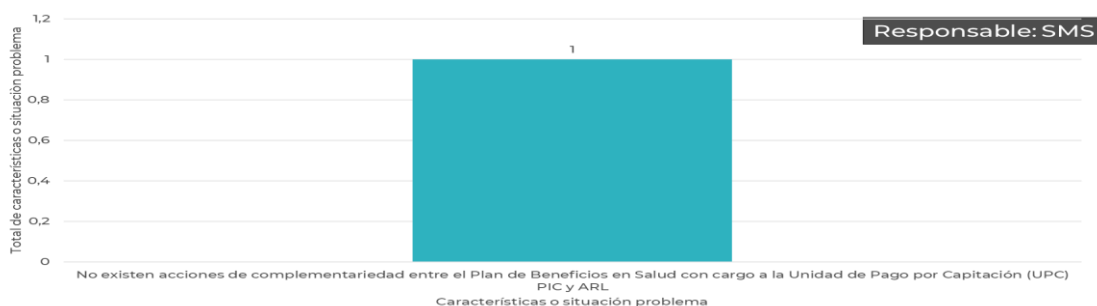


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Prestación de servicios colectivos

Frente a problemas relacionados con la prestación de los servicios colectivos, se evidenció que una entidad territorial municipal no cuenta con acciones de complementariedad en el plan de intervenciones colectivas.

Figura 122. Prestación de servicios colectivos acciones de complementariedad en el plan de intervenciones colectivas

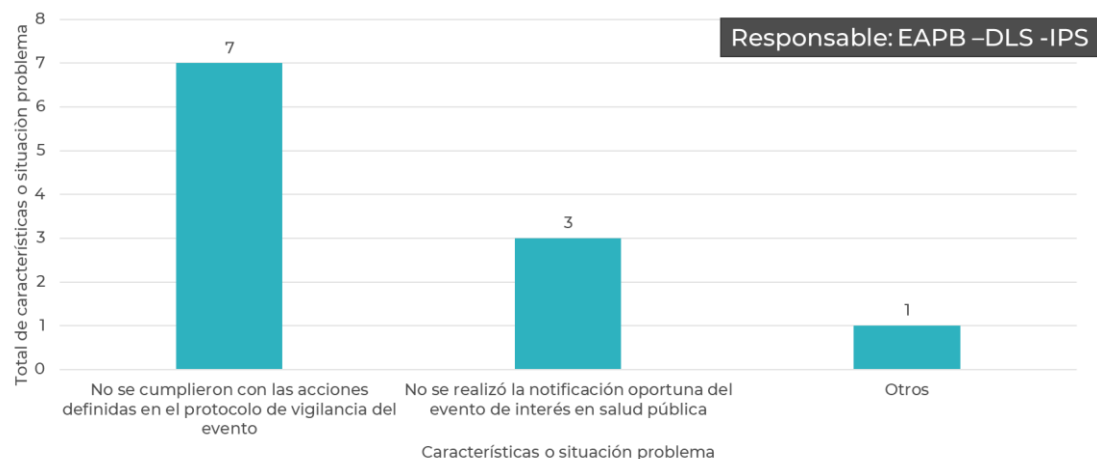


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Vigilancia en salud pública

Frente a problemas relacionados con la vigilancia en salud pública, se evidenció que, por parte de las EAPB, direcciones locales de salud e instituciones prestadoras de salud, no se cumplieron con las acciones definidas en el protocolo de vigilancia y en menor proporción no se realizó la notificación oportuna del evento.

Figura 123. Problemas relacionados con Vigilancia en salud pública

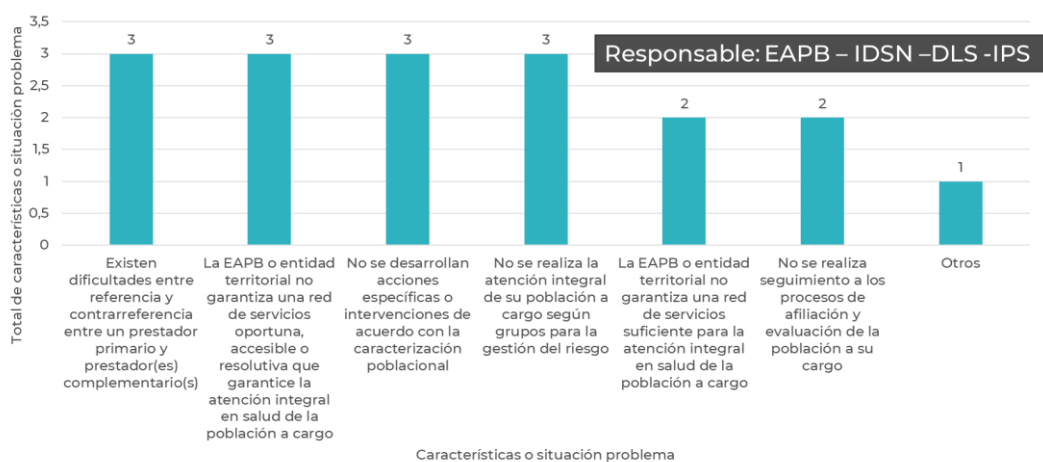


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Gestión del aseguramiento

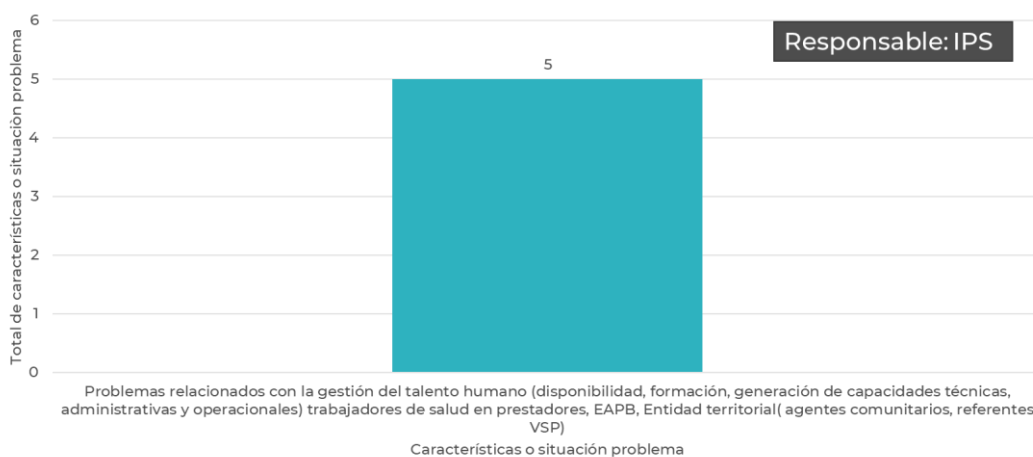
Frente a problemas relacionados con la gestión del aseguramiento, se evidenció que existen dificultades entre referencia y contrarreferencia entre un prestador primario y prestadores complementarios; las EAPB, la entidad territorial municipal y departamental y las prestadoras de servicios de salud no garantizan siempre una red de servicios oportuna, accesible o resolutive que garantice la atención integral en salud; no se desarrollan acciones específicas o intervenciones de acuerdo con la caracterización poblacional y tampoco se realiza la atención integral de acuerdo al riesgo.

Figura 124. Problemas relacionados con Gestión del aseguramiento



Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Figura 125. Procesos de gestión del Talento Humano

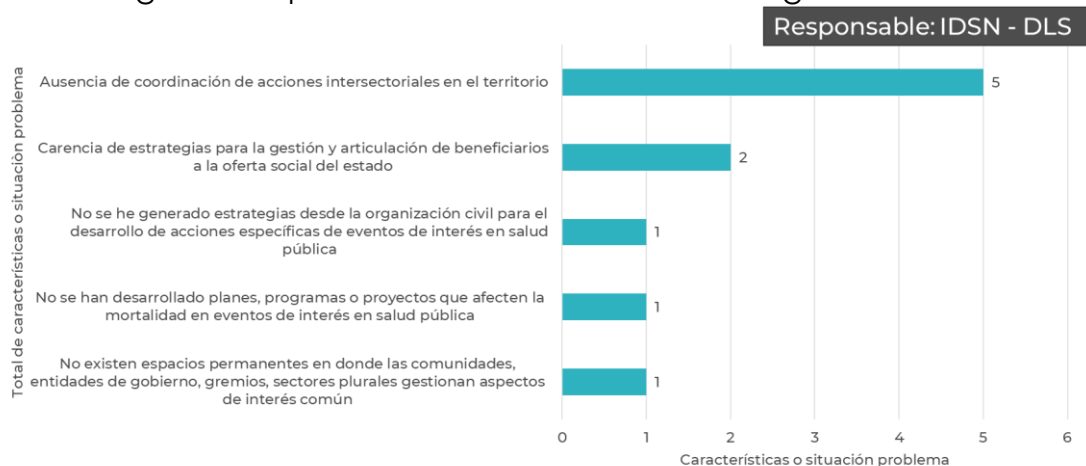


Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

Gobernanza

Frente a problemas relacionados con la gobernanza, se evidenció como principal problema que las entidades territoriales municipales y departamental no garantizan acciones intersectoriales en el territorio.

Figura 126. problemas relacionados con la gobernanza



Fuente: Oficina de epidemiología IDSN

CAPÍTULO 3. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD



3. Priorización de los efectos en salud

3.1. Priorización de los problemas de salud dentro de las dimensiones del plan decenal de salud pública

Tabla 155. Priorización según dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2022

Salud Ambiental	Problemas		
Salud Ambiental	1	La dispersión de las viviendas, las deficiencias de la infraestructura vial en zonas rurales, y la falta de separación en la fuente, son las principales causas que dificultan la adecuada gestión de los residuos sólidos, que son arrojados a los cuerpos hídricos, enterrados, quemados y/o dispuestos a cielo abierto, convirtiéndose en grandes contaminantes del medio ambiente, generando una potencial propagación de enfermedades infecciosas como hepatitis B y C	000
	2	Los entes territoriales y la comunidad tienen una baja percepción y gestión del riesgo asociada a la inadecuada manipulación de alimentos representando un aumento de la morbilidad y brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETA.	000
	3	La falta de empoderamiento y adopción de buenas prácticas y estilos de vida saludables, autocuidado y cuidado de la vivienda, han llevado a la población a ocupar zonas no aptas para el hábitat humano.	000
	4	El manejo inadecuado de plaguicidas ha aumentado la incidencia de intoxicaciones agudas en trabajadores agrícolas de áreas rurales.	000
	5	Efectos en la salud asociados a la quema de combustibles de biomasa y carbón para la preparación de alimentos, el uso de combustibles fósiles para la movilización de vehículos y para la producción industrial y el desarrollo exponencial de compuestos químicos se identifican como las principales causas de la contaminación del aire y aceleración de los efectos asociados al fenómeno de calentamiento global.	000
	6	La alta incidencia de accidentes ofídicos y accidentes rábicos es un problema de salud pública que afecta las zonas rurales del departamento de Nariño determinada especialmente por la mala calidad de prestación de servicios	000
	7	Las bajas coberturas de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales del departamento de Nariño inciden en las condiciones sanitarias de esta población e incrementan la inequidad social	000
Dimensión	Problemas		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	8	La hipertensión arterial es un factor de riesgo que afecta a una proporción importante de la población del departamento de Nariño.	001
	9	La enfermedad cerebrovascular ocupa las primeras causas de mortalidad en nuestro perfil epidemiológico	001
	10	La diabetes es una enfermedad que sigue impactando sobre la población nariñense con altas tasas de prevalencia e incidencia y constituyéndose en un factor de comorbilidad asociada a estilos de vida no saludable	001
	11	La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica EPOC es un daño funcional progresivo resultado de hábitos de vida no saludables o factores de riesgo ambiental, que reduce la capacidad productiva y aumenta los Años de Vida Potencialmente Perdidos AVPP por incapacidad o muerte	001

Dimensión	Problemas		
Convivencia social y salud mental	12	Las intoxicaciones por consumo de sustancias Psicoactivas son un flagelo que afecta la comunidad en general y en particular al grupo de adolescentes y jóvenes	013
	13	Los fenómenos de esquizofrenia, demencia, ansiedad, psicosis, depresión, epilepsia, bipolaridad y trastornos alimenticios (anorexia y bulimia) son eventos que inciden sustancialmente en el perfil epidemiológico de la salud mental del departamento	004
	14	Los suicidios y los intentos de suicidio cada vez más frecuentes en grupos poblacionales jóvenes es un problema de salud pública de importancia social.	004
	15	La violencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes anteriormente poco identificada y reportada se considera un evento relevante en nuestra sociedad.	004
Dimensión	Problemas		
Seguridad alimentaria y nutricional	16	Las zonas especialmente rurales del departamento dadas sus condiciones de pobreza e inequidad social y agudizadas por la situación del conflicto armado, hacen que su población no tenga acceso a una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada a la necesidad de las familias, garantizando su inocuidad	003
	17	La desnutrición y la muerte por desnutrición son eventos directamente asociados con enfermedades prevalentes en el departamento como son la IRA y la EDA, esta última determinada en gran parte por las bajas coberturas de agua potable	003
	18	La desnutrición Aguda y las muertes asociadas a este evento , que supera los promedios nacionales, se considera un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de morir en los niños menores de 5 años.	003
	19	El bajo peso al nacer es un indicador trazador preocupante en el departamento de Nariño dado su alto porcentaje de ocurrencia y asociado directamente a la salud materna especialmente a su estado nutricional	003
	20	El incremento de los casos de Obesidad en preadolescentes y adultos es un fenómeno cada vez más relevante en nuestra población	003
	21	Los altos índices de talla baja para la edad son un problema de salud pública que dejara ver sus secuelas a largo del tiempo en el crecimiento social y económico del departamento, pues estos afectan directamente en el desarrollo no solo físico sino mental de los niños cuando estos alcancen su edad productiva.	003
Dimensión	Problemas		
Sexualidad derechos sexuales y reproductivos	22	La mortalidad materna y perinatal, así como la morbilidad materna extrema se constituyen en eventos de salud pública de primera magnitud e importancia en la salud pública.	008
	23	El incremento de embarazos en adolescentes a pesar de las campañas de promoción es un fenómeno que cada vez cobra más importancia especialmente en el grupo de 10 a 14 años.	008
	24	La violencia basada en género es cada vez más reconocida como un problema de salud pública que afecta más a mujeres que a hombres.	008
	25	El VIH/Sida, la sífilis congénita y sífilis gestacional , así como la hepatitis B , son enfermedades de transmisión sexual que inciden directamente en la salud sexual y reproductiva.	009
	26	El cáncer de mama y de cuello uterino en mujeres, así como el cáncer de próstata en hombres, ocupan las primeras causas de morbimortalidad por este evento que puede ser prevenible si es detectado a tiempo.	007

Dimensión	Problemas		
Vida saludable y enfermedades transmisibles	27	La Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda son causas importantes de morbilidad que afectan especialmente a la población menor de 5 años	009
	28	Las Enfermedades Transmitidas Por Vectores , como la malaria, el dengue, el chikungunya, el zika y la leishmaniasis son problemas endémicos en la costa pacífica y pie de monte costero nariñense	009
	29	Existen zonas del departamento de Nariño en las cuales persisten las bajas coberturas de vacunación que aumentan el riesgo de morbilidad por enfermedades inmunoprevenibles.	009
	30	La tuberculosis mantiene su importancia especialmente por su condición de multiresistencia a los antibióticos, efecto relacionado también en el contexto de la COVID 19	009
	31	El VIH/Sida es un problema crónico de alto impacto social y económico en el departamento de Nariño, siendo su asociación con la tuberculosis una importante causa de letalidad, efecto relacionado también en el contexto de la COVID 19	009
Dimensión	Problemas		
Salud pública en emergencias y desastres	32	El departamento de Nariño, por su conformación geológica y localización geográfica está expuesto a diferentes riesgos naturales entre ellos erupciones volcánicas, terremotos, tsunamis y deslizamientos.	013
	33	Los riesgos antrópicos como paros por sectores productivos y cierre de vías, asonadas, tomas o enfrentamientos armados, y voladuras de oleoductos son una amenaza permanente en gran parte del territorio del departamento	013
	34	Baja capacidad administrativa, técnica y financiera para la prevención y atención de emergencias y desastres en el departamento de Nariño	013
	35	Dada su condición fronteriza , los fenómenos migratorios hacen que se incremente el riesgo de enfermedades de interés en salud pública.	013
Dimensión	Problemas		
Salud y ámbito laboral	36	Existe una inequidad manifiesta entre trabajadores formales e informales frente a la garantía de derechos y deberes en el Sistema General de Riesgo Laboral.	011
	37	Se observa una desprotección de las condiciones de estilos y entornos de vida laborales saludables para la población trabajadora	011
	38	Existe alto subregistro de la identificación y tipificación del accidente de trabajo y enfermedad laboral en la población trabajadora	011
	39	Baja abogacía de los actores del sistema general de riesgos laborales para articular las acciones encaminadas a la sensibilización, promoción y prevención de riesgos presentes en los espacios laborales	011
Dimensión	Problemas		
Gestión diferencial en poblaciones vulnerables Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	40	El envejecimiento demográfico producto de la reducción de las tasas de fecundidad, y el incremento de la esperanza de vida plantea nuevos retos para la sociedad que tendrá mayores exigencias en demandas de atención (Enfermedades crónicas, cáncer etc.) y menos población joven para subsidiarla.	008
	41	Existe una débil atención integral e integrada para atender los problemas de la primera infancia, infancia y adolescencia de los niños y niñas del departamento.	008
	42	La población indígena dispersa y en muchos casos no identificada, tiene dificultades para el acceso oportuno a los servicios de salud y encuentra barreras por una atención no diferenciada.	008
	43	La población víctima del departamento de Nariño no está siendo identificada ni caracterizada al ser atendida por el sector salud.	000
	44	La actual desarticulación intersectorial , la ausencia del problema en la agenda del gobierno y el escaso recurso humano y económico se constituyen en los principales factores de la vulnerabilidad de los derechos de la población con discapacidad	000
	45	A pesar de la normatividad existente las barreras de acceso al sistema de salud de las personas con discapacidad incrementan el problema	008
	46	Son evidentes las barreras de acceso para la transversalidad con enfoque de género en los Planes de Acción Municipales, esto en parte por el desconocimiento y adherencia a las políticas públicas	008

Dimensión	Problemas		
Fortalecimiento autoridad sanitaria	47	Debilidad en la gobernanza en salud, débil participación de la comunidad frente a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como barrera para el modelo de atención primaria en salud.	000
	48	Los recursos asignados al Sistema General de Seguridad Social en Salud son insuficientes para garantizar el derecho fundamental a la salud de la población nariñense, especialmente para cubrir la prestación de servicios de salud excepcionales de la población pobre vulnerable no afiliada.	000
	49	Los recursos asignados al Sistema General de Seguridad Social en Salud son insuficientes para garantizar el derecho fundamental a la salud de la población migrante irregular , especialmente para, cubrir la prestación de servicios de salud de urgencia y conexos a la urgencia en mediana y alta complejidad.	000
	50	Pobre articulación intersectorial, para la atención de la población pobre y vulnerable de difícil afiliación y población migrante en condición de irregularidad , que incluya no solo los servicios de salud sino los de protección social (gestión de identificación plena, gestión de PPT), con el fin de afiliarlos al SGSSS, para goce efectivo de todos los beneficios del sistema.	000
	51	Falta de oferta de servicios médicos especializados y subespecialidades , lo que implica la remisión de pacientes a otros departamentos, más aún en los casos de enfermedades huérfanas y de alto costo	000
	52	Baja cobertura de aseguramiento en los municipios con zonas de difícil acceso lo que conlleva a una limitación en la plena identificación, sisbenización y acceso al SGSSS	000
	53	Existen municipios del departamento en donde la población DANE se encuentra sobreestimada , lo que altera negativamente el indicador de cobertura universal.	000
	54	Baja capacidad instalada y resolutive especialmente en los componentes de infraestructura, dotación y talento humano de las IPS públicas del departamento de Nariño	000
	55	Débil cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de atención en salud en habilitación, por parte de los prestadores de servicios de salud públicos en el departamento	000
	56	No existe suficiente capacidad resolutive por parte del IDSN para hacer Inspección, Vigilancia y Control a los prestadores de servicios de salud del departamento	000
	57	Deficientes procesos de contratación de prestación de servicios de salud entre las IPS públicas y las EAPB del departamento.	000
	58	No existe una prestación de servicios suficientemente integrada para dar continuidad a los procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes.	000
	59	El uso inadecuado, la alteración y adulteración, la dispensación errónea, las fallas en la prescripción y la administración de medicamentos incrementan la ocurrencia de eventos adversos que ponen en riesgo la salud de los pacientes generando incluso la muerte.	000
	60	Existe una baja implementación del Programa de Farmacovigilancia a nivel departamental, y como parte de él, la plataforma Vigi Flow	000
61	Durante la época de Pandemia se presenta desabastecimiento de medicamentos para el tratamiento del evento COVID19	000	
62	Débil capacidad institucional Resolutive por parte de las secretarías municipales de salud, especialmente de municipios categoría VI para ejercer Inspección, Vigilancia y Control sanitario, así como Vigilancia Epidemiológica y Asistencia Técnica a su municipio.	000	

Fuente: IDSN/ Dimensiones Plan Decenal de Salud Pública, 2022

3.2. Índice de necesidades en salud

Tabla 156. Estimación del Índice de Necesidades en Salud

No	Variable	Descripción	Tipo
1	NBI	Índice de necesidades básicas insatisfechas	Social
2	ANALF	Porcentaje de analfabetismo	Social
3	DEP	Índice de dependencia	Social
4	TIME	Tiempo de traslado a capital	Demográfico
5	RUR	Porcentaje de ruralidad	Demográfico
6	TBN	Tasa de natalidad	Demográfico
7	TF	Tasa de fecundidad	Demográfico
8	TMI	Tasa de Mortalidad Infantil	Morbimortalidad
9	VIH	Incidencia de VIH	Morbimortalidad
10	RMM	Razón de Mortalidad Materna	Morbimortalidad
11	TSC	Tasa de sífilis congénita	Morbimortalidad
12	MPN	Tasa de mortalidad Perinatal	Morbimortalidad
13	BPN	Porcentaje de bajo peso al nacer	Morbimortalidad
14	TBM	Tasa de mortalidad	Morbimortalidad
15	MAL	Incidencia de malaria	Morbimortalidad
16	TBC	Indicencia de tuberculosis	Morbimortalidad
17	MORBEDA	Morbilidad por EDA en < de 5 años	Morbimortalidad
18	MORBIRA	Morbilidad por IRA en < de 5 años	Morbimortalidad
19	PV	Cobertura vacunación Pentavalente	Respuesta institucional
20	TV	Cobertura vacunación Triple viral	Respuesta institucional
21	ASEG	Cobertura aseguramiento	Respuesta institucional
22	CPN	Porcentaje de control prenatal	Respuesta institucional
23	IRCA	Índice de riesgo de calidad del agua	Respuesta institucional
24	CAM	Camas hospitalarias	Respuesta institucional

Fuente: IDSN/ Oficina de epidemiología, Sistemas de información.

Para estimar el INS, es necesario primero identificar las variables que serán analizadas en su conjunto para establecer el Índice de Necesidades en salud, para el caso del departamento de Nariño, se seleccionaron 24 indicadores, de ellos 3 son de tipo social, 4 de tipo demográfico, 11 corresponden a medición de la morbilidad, y 6 a respuesta social organizada.

Tabla 157. Índice de Necesidades en Salud departamento de Nariño. Todos los componentes

Código	Nombre Municipio	INS
52427	Magüi Payan	21,03
52079	Barbacoas	17,89
52696	Santa Bárbara	17,65
52490	Olaya Herrera	10,52
52612	Ricaurte	9,64
52835	Tumaco	9,15
52621	Roberto Payán	8,80
52250	El Charco	7,71
52390	La Tola	4,36
52520	Francisco Pizarro	4,34
52435	Mallama	4,21
52399	La Unión	3,82
52480	Nariño	3,75
52224	Cuaspu	3,17
52207	Consaca	2,48
52560	Potosí	2,36
52786	Taminango	1,93
52022	Aldana	1,53
52240	Chachagüí	1,39
52699	Santacruz	1,37
52540	Policarpa	0,60
52036	Ancuya	0,39
52233	Cumbitara	0,19
52411	Linares	-0,15
52381	La Florida	-0,34
52473	Mosquera	-0,42
52352	Iles	-0,47
52506	Ospina	-0,48
52405	Leiva	-0,64
52788	Tangua	-0,97
52317	Guachucal	-1,56
52678	Samaniego	-1,77
52051	Arboleda	-1,78
52694	Cartago	-1,78
52227	Cumbal	-2,02
52260	El Tambo	-2,28
52254	El Peñol	-2,29
52385	La Llanada	-2,53
52203	Colón Génova	-2,64
52720	Sapuyes	-2,84
52287	Funes	-2,84
52356	Ipiales	-2,88
52885	Yacuanquer	-2,92
52685	San Bernardo	-3,00
52215	Córdoba	-3,14
52687	San Lorenzo	-3,20
52320	Guaitarilla	-3,26
52693	San Pablo	-3,46
52110	Buesaco	-3,47
52256	El Rosario	-3,51
52258	El Tablón de Gómez	-3,59
52573	Puerres	-3,64
52565	Providencia	-4,10
52838	Túquerres	-4,22
52354	Imués	-4,25
52323	Gualmatán	-4,67
52585	Pupiales	-4,70
52083	Belén	-4,86
52378	La Cruz	-5,17
52019	Albán	-5,30
52210	Contadero	-7,14
52418	Los Andes	-8,27
52683	Sandoná	-8,32
52001	Pasto	-13,42

Fuente: IDSN/ Oficina de epidemiología, Sistemas de información.

Se califica de acuerdo a los 24 indicadores seleccionados, a los 64 municipios del departamento de Nariño según el índice de Necesidades en Salud desde el que mayores necesidades en salud tienen, Magui Payan (21,03) hasta el que se encuentra en mejores condiciones, Pasto (-13,42).

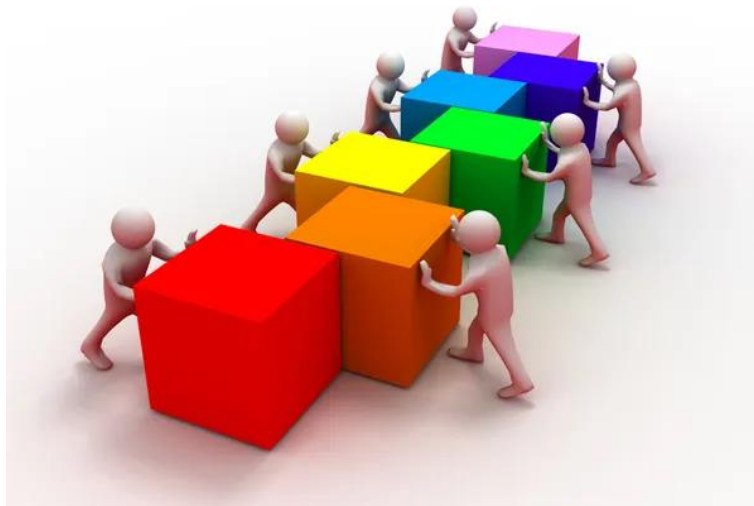
También y de acuerdo al análisis por cuartiles, se semaforiza al departamento en 4 grandes grupos, de ellos en rojo están los municipios de Nariño que tienen mayores necesidades, así: 1. Magüi Payan, 2. Barbacoas, 3. Santa Bárbara, 4. Olaya Herrera, 5. Ricaurte, 6. Tumaco, 7. Roberto Payán, 8. El Charco, 9. La Tola, 10. Francisco Pizarro, 11. Mallama, 12. La unión 13. Nariño, 14. Cuaspud, 15. Consaca y 16. Potosí. Como se observa los nueve municipios de la costa pacífica Nariñense, se encuentran en esta categoría.

En naranja, se encuentran: 1. Taminango, 2. Aldana, 3. Chachagüí, 4. Santacruz, 5. Policarpa, 6. Ancuya, 7. Cumbitara, 8. Linares, 9. La Florida, 10. Mosquera, 11. Iles, 12. Ospina, 13. Leiva, 14. Tangua, 15. Guachucal y 16. Samaniego.

En Amarillo se encuentran: 1. Arboleda, 2. Cartago, 3. Cumbal, 4. El Tambo, 5. El Peñol, 6. La Llanada, 7. Colón Génova, 8. Sapuyes, 9. Funes, 10. Ipiales, 11. Yacuanquer, 12. San Bernardo, 13. Córdoba, 14. San Lorenzo, 15. Guaitarilla y 16. San Pablo.

En verde y con menores necesidades se encuentran: 1. Buesaco, 2. El Rosario, 3. El Tablón de Gómez, 4. Puerres, 5. Providencia, 6. Túquerres, 7. Imués, 8. Gualmatán, 9. Pupiales, 10. Belén, 11. La Cruz, 12. Albán, 13. Contadero, 14. Los Andes, 15. Sandoná y 16. Pasto.

CAPÍTULO 4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA EAPB



Con el objetivo de integrar y consolidar como parte del ASIS 2022, la información de la Caracterización de la Población que se realiza en las EAPB, la cual, con base en el capítulo II de la Resolución 1536 de 2015. "Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud", cuenta con una metodología estandarizada y difundida a través de la "Guía Conceptual y Metodológica para la caracterización poblacional de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)", basada en la experiencia obtenida con el proceso del ASIS dado que permite describir y analizar la situación de salud de la población en términos de sus principales causas de morbilidad, mortalidad, buscando detectar poblaciones con riesgos específicos y el uso de los servicios de salud, bajo el enfoque de determinantes de la salud, lo que permita evaluar y ajustar los planes de intervención orientados a necesidades específicas de gestión del riesgo, costo/efectividad y equidad, entre otros.

Dado que esta metodología aplica para las Entidades Promotoras de Salud (EPS) del régimen contributivo, subsidiado, régimen especial y de excepción, (no aplica para empresas de medicina prepagada, ni para ARL), a continuación, se consolida la siguiente información:

1.2.1 Población del departamento de Nariño afiliada a las EAPS por régimen del S.G.S.S.S. (según la base de datos única de afiliación, BDUA)

- Diciembre de 2020 con 1.424.089 afiliados de los cuales el 78,62% corresponden al régimen subsidiado; el 19,20% al régimen contributivo y el 2,18% a los regímenes de excepción y especial.
- Junio de 2021 se presenta frente al semestre anterior un incremento de afiliación al SGSSS del 0,61% representado en 1.441.605 afiliados, los cuales se encuentran el 77,7% en el régimen subsidiado (Incremento en 0,05 puntos

porcentuales); el 19,87% al régimen contributivo (incremento de 2,32 puntos porcentuales), los regímenes de excepción y especial (aumentó 5,20 puntos porcentuales) donde se destaca que los mayores pesos porcentuales de afiliación en el régimen subsidiado se presenta en su orden en las siguientes tres (EPS) las cuales concentran el 57,2% corresponde a la Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Nariño E.S.S. EMSSANAR E.S.S, Mallamas (1,5%), Caja De Compensación Familiar De Nariño "COMFAMILIAR NARIÑO" (1,3%). Régimen contributivo con el 38,5% E.P.S. Sanitas S.A, Nueva EPS (34,9), Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Nariño E.S.S. EMSSANAR E.S.S.-CM (12,1%) y Excepción / Especial con Magisterio con 96,4% y UNARIÑO (3%).

Tabla 158. Población afiliada al SGSSS, por régimen subsidiado y EAPB, departamento de Nariño a diciembre de 2020 y a junio de 2021.

Régimen	Código entidad	Nombre Entidad	Total, Afiliados BDUA diciembre 2020	Total, Afiliados BDUA junio 2021
SUBSIDIADO	CCF027	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO "COMFAMILIAR NARIÑO"	165551	147823
	CCF055	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	1	0
	EPS022	EPS CONVIDA	1	0
	EPSI03	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA	1	0
	EPSI05	MALLAMAS	163567	167829
	EPSS02	SALUD TOTAL S.A. E.P.S. CM	1	2
	EPSS05	E.P.S. SANITAS S.A.-CM	9648	8887
	EPSS16	COOMEVA E.P.S. S.A.-CM	3075	3185
	EPSS17	E.P.S. FAMISANAR LTDA.-CM	1494	1531
	EPSS18	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. - EPS S.O.S. S.A.-CM	2	3
	EPSS34	CAPITAL SALUD	0	1
	EPSS40	SAVIA SALUD EPS	1	1
	EPSS41	LA NUEVA EPS S.A.	117	1245
	EPSS44	MEDIMAS	1	0
	ESS024	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA. COOSALUD E.S.S.	1	1
	ESS062	ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	144253	148623
	ESS091	ENTIDAD COOPERATIVA SOL.DE SALUD DEL NORTE DE SOACHA ECOOPSOS	0	1
	ESS118	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DE NARIÑO E.S.S. EMSSANAR E.S.S.	631924	641656
TOTAL			1.119.638	1.120.788

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social-2022

Tabla 159. Población afiliada al SGSSS, por régimen contributivo y EAPB, departamento de Nariño a diciembre de 2020 y a junio de 2021.

Régimen	Código entidad	Nombre Entidad	Total, Afiliados BDU A diciembre 2020	Total, Afiliados BDU A junio 2021
Contributivo	CCFC27	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO "COMFAMILIAR NARIÑO"-CM	11610	13232
	EAS027	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NALES	213	209
	EPS002	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	0	2
	EPS005	E.P.S. SANITAS S.A.	103971	110344
	EPS010	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	16	22
	EPS016	COOMEVA E.P.S. S.A.	11714	10667
	EPS017	E.P.S. FAMISANAR LTDA.	4984	4345
	EPS018	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. - EPS S.O.S. S.A.	39	57
	EPS037	LA NUEVA EPS S.A.	99588	99919
	EPS042	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA – COOSALUD	1	1
	EPS044	MEDIMAS	49	0
	EPSIC3	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC -CM	0	1
	EPSIC5	MALLAMAS-CM	9326	10232
	ESSC18	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DE NARIÑO E.S.S. EMSSANAR E.S.S.-CM	29317	34682
	ESSC24	COOSALUD EPS S. A	0	0
	ESSC62	ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD-CM	2591	2666
TOTAL			273.419	286.379

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social-2022

Tabla 160. Población afiliada al SGSSS, por régimen excepción / especial y EAPB, departamento de Nariño a diciembre de 2020 y a junio de 2021.

Régimen	Código entidad	Nombre Entidad	Total, Afiliados BDU A diciembre 2020	Total, Afiliados BDU A junio 2021
EXCEPCION/ ESPECIAL	RES001	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	0	0
	RES002	ECOPETROL	246	182
	RES004	MAGISTERIO	29623	33201
	RES007	UVALLE	1	1
	RES008	UNISALUD	8	6
	RES013	UNARIÑO	1154	1048
TOTAL			31032	34438

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social-2022

1.2.3 PRIORIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION AFILIADA ALAS EAPB, POR TIPO DE REGIMEN Y ASEGURADORA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, 2020 CARGADO EN 2021.

Al caracterizar a la población afiliada a las EAPB se establece el contexto territorial de los afiliados a través de la ubicación geográfica de estos y el porcentaje de participación de cada una de las EAPB en el aseguramiento de la población total de cada uno de los municipios y del departamento en general, dado que la dinámica demográfica permite mostrar la estructura poblacional de los afiliados, el comportamiento de la frecuencia absoluta de los nacimientos y defunciones, la distribución de la población afiliada por curso vital e indicadores demográficos y finalmente analizan el comportamiento de la mortalidad y de la morbilidad atendida.

Con base en la información obtenida en el análisis previo, en el que ya han ido identificando los efectos de salud más relevantes para la población afiliada a la EAPB y sus determinantes y se genera el reconocimiento de ellos. En este contexto se genera la priorización como instrumento para la toma de decisiones, para ello, a partir del análisis completo de la mortalidad se enumeran las prioridades identificadas en cuanto a mortalidad general, por grandes causas, sub causas, trazadora, materno-infantil y en la niñez, y letalidades, mientras que para la morbilidad identifican la principal causa de morbilidad atendida, la morbilidad trazadora y según alto consumo. Así mismo se realiza la priorización por cada componente de la caracterización, articulando departamentos, distritos y municipios; razón por la cual, el resultado de la caracterización corresponde a los equivalentes de cada componente en los que se incluyen los siguientes aspectos:

1. Prioridad demográfica
2. Prioridad Territorial
3. Prioridad Mortalidad General

4. Prioridad en mortalidad específica por subgrupo de causas
5. Prioridad en mortalidad trazadora
6. Prioridad en Mortalidad Materno Infantil y en la Niñez
7. Prioridad en letalidad
8. Prioridad en morbilidad atendida
9. Prioridad en mórbidos trazadores
10. Prioridad en Morbilidad alto consumo (se determina si hay diferencias desfavorables para los afiliados del departamento con respecto al nivel nacional y al interior de la EAPB en las patologías de alto costo.

11. Prioridad en desigualdades: para ello definen como patología de alto costo prioritaria aquella que muestre la mayor diferencia con respecto al nivel nacional y al interior de la EAPB. Determinan si hay diferencias desfavorables para los afiliados del departamento con respecto al nivel nacional y al interior de la EAPB en los eventos de alto costo: Así mismo, incluyen las prioridades identificadas de todos los municipios del departamento para todos los componentes de la caracterización. Realizan el análisis de desigualdades entre municipios del mismo departamento para todas las prioridades identificadas.

Es por ello que la priorización en un departamento, responde al orden de las magnitudes de las desigualdades encontradas ordenadas de mayor a menor desigualdad. A partir del análisis previo y una vez se defina el listado de indicadores prioritarios tanto para municipios como para el departamento, proceden a realizar la priorización consolidada por cada entidad territorial, para identificar los problemas de salud que requieren atención prioritaria por la EAPB y que a su vez son el insumo para generar los planes de intervención por parte de las mismas, sin desconocer que la EAPB

debe continuar con la prestación del servicio con calidad a todos sus afiliados, así como con la gestión del riesgo en salud de los mismos.

Al respecto es pertinente resaltar que el artículo 16 de la Resolución 1536 de 2015, establece la responsabilidad de las entidades territoriales de utilizar la caracterización de la población a cargo de las entidades administradoras de planes de beneficios (EAPB) bajo el principio de complementariedad y concurrencia definido en el artículo 3o de la Ley 1438 de 2011, como base de la planeación territorial lo cual incluye el integrar al ASIS territorial, la información resultante de la caracterización de la población a cargo de las EAPB de su jurisdicción, en el marco de sus competencias, lo cual debe conllevar a la coordinación de la participación articulada, mediante acciones contempladas en los planes de beneficios, en las estrategias y acciones de promoción de la salud y gestión integral del riesgo en salud, definidas por el territorio, así como a programar en la línea operativa de gestión de la salud pública, las acciones de coordinación, asistencia técnica, gestión programática, vigilancia y seguimiento en el ámbito de su competencia dirigida a las EAPB.

Al respecto, es pertinente resaltar que, al analizar los cinco (5) indicadores priorizados como resultado de la caracterización realizada por las EAPB durante el año 2020 y reportada en el 2021, a la población afiliada en el departamento de Nariño en las diferentes entidades aseguradoras por los diferentes regímenes del SGSSS, se observa una parte de la priorización se encuentra acorde con lo encontrado y priorizado en los diferentes componentes del ASIS de Nariño año 2022, lo cual igualmente indica que en general las prioridades de intervención y los riesgos, en cumplimiento de la resolución 1536 de 2015 y la Ley 1438 de 2011, es pertinente que el departamento de Nariño coordine e integre con las EAPB, las estrategias y acciones de promoción de la salud y gestión integral del riesgo en salud, e

igualmente, como autoridad competente, programar la gestión de la salud pública, con acciones de coordinación, asistencia técnica, gestión programática, vigilancia y seguimiento a las EAPB, con lo cual se potencializaría su impacto en el abordaje de los riesgos de la población nariñense.

La tabla 161, permiten observar los cinco (5) indicadores priorizados en cada una de las EAPB de los regímenes Contributivo, Subsidiado, de excepción y Especial, durante la vigencia 2020 para la población nariñense afiliada a cada una de ellas

Tabla 161. Priorización de indicadores por EAPB del régimen contributivo, departamento de Nariño 2020

CODIGO EAPB	EAPB	NOMBRE GRUPO RIESGO	INDICADOR PRIORIZADO
EAS027	FONDO PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer
		Población con riesgo o infecciones	Prevalencia registrada de VIH/Sida en personas de 15 a 49 años
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años
EPS002	SALUD TOTAL - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años
			Porcentaje de personas atendidas por enfermedades no transmisibles por EAPB
			Porcentaje de personas atendidas por enfermedades no transmisibles por EAPB
		Población en condición materno – perinatal	Porcentaje de personas atendidas por condiciones materno perinatales por EAPB
	Población en riesgo o presencia de alteraciones nutricionales	Porcentaje de personas atendidas por condiciones transmisibles y nutricionales por EAPB	
EPS005	EPS SANITAS	Población en condición materno – perinatal	Tasa de mortalidad en la niñez por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal Número de casos de Hipotiroidismo Congénito no tratado
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad por el VIH/Sida
EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	Población en condición materno – perinatal	Razón de mortalidad materna

		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos por enfermedades del sistema circulatorio
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos por neoplasias Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata
		Población con riesgo o infecciones	Prevalencia registrada de VIH/Sida
EPS016	COOMEVA EPS S A	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del estómago
		Población con riesgo o infecciones respiratorias crónicas	Tasa ajustada de mortalidad por resto de enfermedades del sistema respiratorio
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares
EPS017	EPS FAMISANAR LTDA	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años
			Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
			Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años
			Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años
		Población en riesgo o presencia de alteraciones nutricionales	Prevalencia de obesidad en personas de 18 a 64 años
EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	Población en condición materno – perinatal	Razón de mortalidad materna Porcentaje de muertes por Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por diabetes mellitus
			Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata
EPS037	NUEVA EPS	Población con riesgo o infecciones respiratorias crónicas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por infecciones respiratorias agudas
			Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata
EPSIC5	MALLAMAS - EMPRESA PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer
		Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento	Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)
		Población en condición materno – perinatal	Tasa ajustada de mortalidad por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años			
ESSC18	EMSSANAR SAS	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años
			Costo total para la EAPB por la primera patología de alto costo
		Población en condición materno – perinatal	Razón de mortalidad materna Tasa de mortalidad en la niñez por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

		Población con riesgo o infecciones	Tasa de mortalidad en la niñez por ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
ESSC24	COOSALUD EPS S.A	Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	Población en condición materno – perinatal	Tasa de mortalidad perinatal
			Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con uso actual de algún método anticonceptivo
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años
			Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por tuberculosis
RES008	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD UNISALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Porcentaje de personas atendidas por enfermedades no transmisibles por EAPB
		Población en riesgo o presencia de alteraciones nutricionales	Porcentaje de personas atendidas por condiciones transmisibles y nutricionales por EAPB
		Sin Grupo de Riesgo Clasificado	Porcentaje de personas atendidas por signos y síntomas mal definidos por EAPB
RES013	FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD UNIVERSIDAD DE NARIÑO		Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon
			Tasa ajustada de mortalidad por tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas
RES001	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	Población en riesgo o presencia de alteraciones nutricionales	Porcentaje de personas atendidas por condiciones transmisibles y nutricionales por EAPB
		Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas	Tasa ajustada de mortalidad por causas externas
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Costo total para la EAPB por la primera patología de alto costo
RES002	ECOPETROL S.A.	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias
			Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos por neoplasias
			Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del estómago
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares
			Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos por enfermedades del sistema circulatorio
CCF055	CAJACOPI - CAJA DE COMPESACION FAMILIAR	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
		Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas	Tasa ajustada de mortalidad por causas externas
			Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas externas

	CAJACOPI ATLANTICO	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles
EPSI05	MALLAMAS - EMPRESA PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	Población en condición materno – perinatal	Razón de mortalidad materna
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
		Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento	Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero
		Población con riesgo o infecciones	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años
EPSS02	SALUD TOTAL - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años
			Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
			Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
			Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
			Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
EPSS05	EPS SANITAS	Población en condición materno – perinatal	Tasa de mortalidad en la niñez por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Número de casos de Hipotiroidismo Congénito no tratado
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales
EPSS16	COOMEVA EPS S A	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad por el VIH/Sida
			Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero
		Población con riesgo o infecciones respiratorias crónicas	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del estómago
			Tasa ajustada de mortalidad por resto de enfermedades del sistema respiratorio
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares
EPSS17	EPS FAMISANAR LTDA	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
			Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares
		Población en condición materno – perinatal	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con uso actual de algún método anticonceptivo
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles
		Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento	Tasa ajustada de mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento
EPSS18	SERVICIO OCCIDENTAL	Población en condición materno – perinatal	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
			Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero
			Prevalencia de obesidad en personas de 18 a 64 años
			Razón de mortalidad materna

	DE SALUD SA SOS	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por diabetes mellitus
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata
EPSS40	SAVIA SALUD - ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Población con riesgo o infecciones	Cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida
		Población en condición materno – perinatal	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con uso actual de algún método anticonceptivo
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad por el VIH/Sida
		Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa de mortalidad por leucemia aguda en menores de 18 años
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal
EPSS41	NUEVA EPS	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad por el VIH/Sida
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades hipertensivas Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años
		Población en condición materno – perinatal	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con uso actual de algún método anticonceptivo
ESS024	COOSALUD EPS S.A.S	Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
		Población con riesgo o infecciones	Letalidad de malaria
ESS062	ASMET SALUD EPS SAS	Población en condición materno – perinatal	Tasa de mortalidad perinatal Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con uso actual de algún método anticonceptivo
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años
		Población con riesgo o infecciones	Tasa ajustada de mortalidad por tuberculosis
ESS118	EMSSANAR SAS	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años
		Población en condición materno – perinatal	Razón de mortalidad materna Tasa de mortalidad en la niñez por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
		Población con riesgo o infecciones	Tasa de mortalidad en la niñez por ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
		Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Costo total para la EAPB por la primera patología de alto costo

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social-2022